

**DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES  
EN LIMA Y NOTICIAS DE EUROPA (1700-1711)**

**VOLUMEN 2 (1706-1711)**

**EDICIÓN Y ESTUDIO DE  
PAUL FIRBAS  
Y JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO**



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2023





DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN LIMA  
Y NOTICIAS DE EUROPA (1700-1711)

VOLUMEN 2 (1706-1711)

EDICIÓN Y ESTUDIO DE  
PAUL FIRBAS  
Y JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO

NEW YORK, IDEA, 2023

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)  
COLECCIÓN «BATIHOJA», 89. SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI), 25

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY  
AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)

SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS  
Y SOCIALES, ESPAÑA)

SUBDIRECTORA (SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS-PEI): MARTINA VINATEA  
(UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, PERÚ)

SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)

TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)

SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)

ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)

PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)

LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)

ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)

VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)

ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)

GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA,  
ESPAÑA / REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)

GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)

HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)

EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

Impresión: Ulzama Digital.

© De lo autores

ISBN: 978-1-952399-13-8

Depósito Legal: M-8754-2023

New York, IDEA/IGAS, 2023

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN LIMA  
Y NOTICIAS DE EUROPA (1700-1711)

VOLUMEN 2 (1706-1711)

EDICIÓN Y ESTUDIO DE  
PAUL FIRBAS  
Y JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO

NEW YORK, IDEA, 2023



## ÍNDICE

### ESTUDIO

Las noticias impresas en Lima entre 1706-1711 .....	9
---	---

### EDICIÓN

Diario 32: diciembre 10, 1705-enero 20, 1706 .....	55
Diario 33: febrero 12-abril 23, 1706 .....	62
Diario 34: abril 24-junio 13, 1706 .....	67
Noticias 14: 1705 .....	72
Noticias 14a: 1705 .....	76
Noticias 14b: 1706 .....	85
Diario 35: junio 14-agosto 4, 1706 .....	92
Diario 36: agosto 11-septiembre 28, 1706 .....	98
Diario 37: octubre 9-diciembre 11, 1706 .....	106
Diario 38: diciembre 19, 1706-febrero 2, 1707 .....	112
Noticias 15: 1706-1707 .....	118
Noticias 16: 1706 .....	123
Noticias 17: 1705-1707 .....	135
Diario 39: febrero 14-abril 27, 1707 .....	170
Diario 40: mayo 1-junio 20, 1707 .....	177
Diario 41: junio 22-agosto 16, 1707 .....	183
Noticias 18: 1707 .....	187
Diario 42: agosto 19-octubre 15, 1707 .....	190
Noticias 19: 1707 .....	198
Diario 43: octubre 20-diciembre 5, 1707 .....	209
Diario 43a: diciembre 19-diciembre 21, 1707 .....	215



Diario 44: enero 1-febrero 3, 1708 .....	217
Noticias 20: 1707-1708 .....	222
Diario 45: febrero 11-marzo 22, 1708 .....	226
Noticias 21: 1707-1708 .....	231
Diario 46: marzo 25-abril 30, 1708 .....	242
Diario 47: mayo 1-junio 14, 1708 .....	247
Diario 48: junio 21-agosto 27, 1708 .....	252
Noticias 22: 1707-1708 .....	261
Diario 49: agosto 29-octubre 22, 1708 .....	270
Diario 50: octubre 24-diciembre 5, 1708 .....	279
Diario 51: diciembre 6-diciembre 28, 1708 .....	289
Diario 51a: enero 1-enero 15, 1709 .....	292
Diario 52: enero 30-marzo 1, 1709 .....	295
Diario 53: marzo 4-abril 10, 1709 .....	301
Noticias 23: 1708-1709 .....	305
Diario 54: abril 8-junio 3, 1709 .....	317
Diario 55: junio 4-julio 17, 1709 .....	322
Diario 56: julio 20-septiembre 14, 1709 .....	327
Diario 57: septiembre 16-octubre 27, 1709 .....	332
Diario 58: noviembre 3-diciembre 20, 1709 .....	336
Diario 59: diciembre 21, 1709-febrero 11, 1710 .....	345
Diario 60: febrero 15-abril 1, 1710 .....	350
Diario 61: abril 3-mayo 23, 1710 .....	359
Diario 62: mayo 24-julio 8, 1710 .....	374
Diario 63: julio 11-agosto 30, 1710 .....	379
Diario 64: septiembre 1-octubre 15, 1710 .....	389
Diario 65: octubre 16-diciembre 6, 1710 .....	397
Diario 66: diciembre 8-diciembre 24, 1710 .....	406
Diario 66a: enero 1-enero 15, 1711 .....	408
Diario 66b: enero 20-enero 30, 1711 .....	411
Diario 67: febrero 5-abril 8, 1711 .....	424
Noticias 24: 1710-1711 .....	430
Diario 68: abril 18-junio 3, 1711 .....	432
Diario 69: junio 6-julio 31, 1711 .....	438
Noticias 25: 1710-1711 .....	444
Diario 70: julio 30-septiembre 9, 1711 .....	453
Noticias 26: 1710-1711 .....	461
Diario 71: septiembre 13-noviembre 15, 1711 .....	477
Diario 72: noviembre 16-diciembre 31, 1711 .....	483

## ESTUDIO



## LAS NOTICIAS IMPRESAS EN LIMA ENTRE 1706-1711<sup>1</sup>

### I. EL TRAMO FINAL DE LA CRISIS

Presentamos aquí la segunda parte de los periódicos de noticias locales y europeas que imprimió en Lima Joseph de Contreras y Alvarado entre 1700 y 1711. Aunque la secuencia completa de más de cien pliegos sueltos se encuadró en la época en un único volumen bajo el título de *Diarios y memorias de los sucesos principales y noticias sobresa-*

<sup>1</sup> Esta publicación forma parte del proyecto «Circulación imperial y memoria de la ciudad: Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa» (ID 709), que ganó en 2019 el Concurso Anual de Proyectos de Investigación, en la categoría de Proyectos grupales de investigación básica y aplicada, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, presentado por el Grupo de Investigación y Edición de Textos Coloniales Hispanoamericanos (GRIETCOH). El profesor Paul Firbas gozó además para esta investigación del apoyo otorgado por el Humanities Institute at Stony Brook University (Faculty Fellowship, Spring 2021) al proyecto «News Production and Networks in Colonial Lima (1620-1720): the Contreras Family Print Shop». En la preparación de esta edición colaboraron activamente Jeampierre Mendoza Chacón y Tadeo Valverde Molina, a quienes expresamos nuestro agradecimiento, así como a los colegas y profesores de la PUCP María Gracia Ríos, Pedro Guibovich Pérez, Margarita Suárez, José Elías Gutiérrez y Carlos Gálvez Peña, por su disposición al diálogo y a resolver consultas. La publicación de este volumen ha contado con la subvención brindada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (obtenida a través del concurso del Fondo de Apoyo a la Investigación 2021) y por Stony Brook University, a través del concurso de becas FAHSS (Faculty of Arts, Humanities and Social Sciences).

*lientes en esta ciudad de Lima, corte del Perú*<sup>2</sup>, nuestra edición moderna ha demandado dos volúmenes: el primero (publicado en 2017) incluye 46 textos noticiosos que se imprimieron desde mayo de 1700 a noviembre de 1705; el segundo incluye 60 textos, impresos desde enero de 1706 a diciembre de 1711.

Nuestra división en dos volúmenes, que, en principio, no corresponde a las características de la serie periódica, refleja, sin embargo, una separación histórico-política del contexto virreinal en que se escribían, imprimían y circulaban los impresos de Contreras. El primer volumen (1700-1705) recoge la etapa en que la impresión de noticias se desarrolló durante el gobierno del virrey Melchor Portocarrero y Lasso de la Vega, conde de la Monclova, quien fue probablemente el principal promotor de esta difusión de nuevas, surgidas de la inestabilidad de la Corona española, las irregularidades en los canales de comunicación y de comercio entre España y el Perú y, finalmente, el estallido de la Guerra de Sucesión. El segundo volumen, en cambio, documenta una época de más inestabilidad política local, con dos períodos de transición regidos por la Real Audiencia de Lima y los gobiernos del virrey Manuel de Oms y Santa Pau, marqués de Castell dos Rius, y del virrey obispo Diego Ladrón de Guevara<sup>3</sup>. La inestabilidad afectó también al gobierno de la iglesia tras el fallecimiento del arzobispo de Lima en 1708, Melchor de Liñán y Cisneros, quien había ocupado la silla episcopal desde 1678 y cuyo reemplazo tardó en llegar hasta 1714.

Las noticias de la guerra en Europa también cambian entre los dos períodos que corresponden a nuestros volúmenes: en esta segunda parte, la intensidad de la guerra es mayor y se siente más cercana a los puertos americanos. La tensión se resuelve después de las batallas de Brihuega y Villaviciosa (Castilla-La Mancha) a finales de 1710, favorables a Felipe V. Estas noticias se reciben y publican en Lima desde mediados de 1711 y sirven de final a todo el conjunto de impresos periódicos de Contreras.

Si emprendemos una lectura continua de los *Diarios* y *Noticias*, como si se tratase de una gran narrativa centrada en la ciudad de Lima, pero

<sup>2</sup> Los detalles del volumen de Contreras, conservado en la New York Public Library (NYPL), pueden verse en el estudio introductorio a nuestro volumen 1 (Firbas y Rodríguez Garrido, 2017, pp. 9-17).

<sup>3</sup> El virrey conde de la Monclova falleció en Lima en septiembre de 1705, después de un largo gobierno que empezó en 1686, cuando fue trasladado del gobierno de la Nueva España al Perú. El virrey Castell dos Rius entró en Lima en mayo de 1707 y falleció en la ciudad en abril de 1710; lo sucedió el obispo de Quito, Diego Ladrón de Guevara, quien entró en la capital virreinal y asumió el gobierno en septiembre de 1710.

con redes europeas y globales, notamos que el cierre de la secuencia de periódicos coincide con el término del año 1711, cuando en Lima se entiende que la Guerra de Sucesión ya no ponía en peligro al virreinato. La narración se cierra durante el gobierno del virrey —y obispo de Quito— Ladrón de Guevara, que conjuga en una única figura el poder civil y la dignidad eclesiástica, confluencia especialmente importante en el plano simbólico por la vacancia del arzobispado de Lima<sup>4</sup>. Finalmente, el cierre de los *Diarios* refleja también el final de la carrera del impresor Joseph de Contreras y Alvarado, quien se encontraba ya físicamente incapaz de trabajar en su taller, doliente de «las enfermedades habituales que padezco», e «impedido de medio cuerpo», según escribe en febrero de 1711 en una carta de donación de sus bienes a su hijo natural Eugenio<sup>5</sup>.

Los detalles de los últimos *Diarios* van anticipando ese final narrativo y preparando el cierre del volumen. Las noticias auspiciosas de la guerra en Europa nos llevan en los últimos pliegos a una suerte de fin de fiesta en Lima, con representaciones teatrales, corridas de toros y otras actividades que despliegan en el espacio de la ciudad el correlato de las páginas impresas de Contreras. La preparación del telón final es evidente en el último *Diario* (el número 72 en nuestra edición) que llega hasta el 31 de diciembre de 1711. Aunque la escritura de noticias era entonces siempre anónima, el registro retórico del último *Diario* revela que una pluma notable de la ciudad se encargó de redactar ese final, dotándolo de mayores pretensiones literarias que las habituales descripciones de acontecimientos. El volumen termina así con un texto que trasciende su naturaleza noticiosa y efímera para hacerse, a través de su estilo, más monumental y perdurable<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Como informa el *Diario* 48, junio 29 de 1708, luego de la muerte del arzobispo Liñán y Cisneros, se nombró «gobernador de este arzobispado al señor doctor don Gregorio de Loaisa». Los impresos periódicos solo consignan, con nombre propio, una actuación pública del «gobernador de este arzobispado en sede vacante», sucedida en abril de 1711 y recogida en el *Diario* 68. En la ceremonia de la reposición de la campana de la catedral, en junio de 1711 (*Diario* 69), el Virrey ostenta todo su atuendo de obispo: «vestido de pontifical entero, con báculo y mitra», nos dice el *Diario*, que no menciona la presencia del gobernador del arzobispado, Gregorio de Loaisa.

<sup>5</sup> Guibovich, 2019, p. 308.

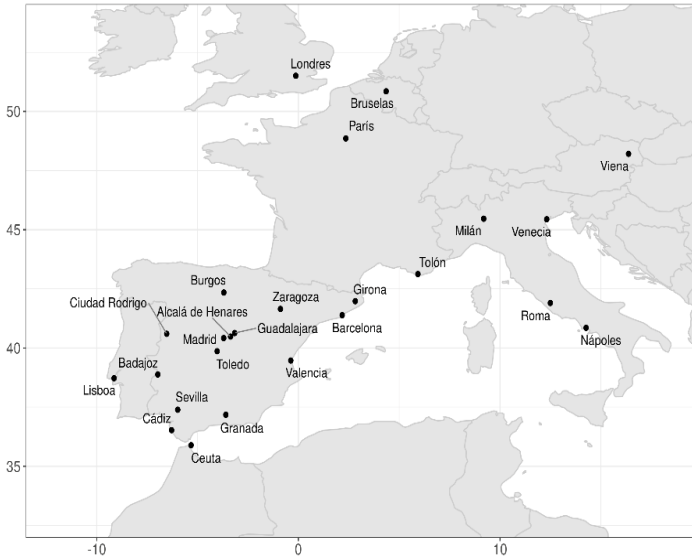
<sup>6</sup> Recordemos, además, como ya se explicó en nuestro estudio de 2017 (p. 17), que el volumen de Contreras incluye quince impresos varios (no incluidos en nuestra edición) y que todo el conjunto se cierra con un largo poema satírico, que también por su forma poética (en décimas) revela esa intención de perdurar que difiere de la enunciación efímera de las noticias. Sobre los pliegos sueltos y su carácter más o menos efímero, ver Moll, 1994, p. 49.

Es asimismo notable que las noticias de la guerra en Europa se carguen de sentido local a medida que nos acercamos a ese final celebratorio. Por ejemplo, *Noticias 25* termina con una ingeniosa exaltación del virrey Ladrón de Guevara, a través de las referencias a las ciudades españolas de Hita y Sigüenza, escenarios de probada lealtad a Felipe V, pero también, respectivamente, la tierra natal y la ciudad donde el Virrey se desempeñó como miembro y asesor jurídico del cabildo catedralicio: «hijo de Hita y canónigo doctoral de Sigüenza», según apunta el redactor. Asimismo, en la última entrega de noticias europeas (*Noticias 26*) se narran las acciones heroicas del coronel Joseph Vallejo, criollo del Perú, probablemente limeño, de muy destacada actuación en los ejércitos de Felipe V, sobre todo en la protección y abastecimiento de Madrid durante la crítica ocupación de la corte por las fuerzas del archiduque Carlos de Austria entre septiembre y octubre de 1710.

Mapa 1



Mapa 2



Mapas 1 y 2: Las ciudades más mencionadas de América y Europa en los *Diarios* y *Noticias* (Lima: Contreras, 1700-1711)<sup>7</sup>.

## 2. LOS DOS VIRREYES: CASTELL DOS RIUS Y LADRÓN DE GUEVARA

Los dos virreyes de este segundo volumen representan trayectorias muy distintas: el marqués de Castell dos Rius procedía de la carrera política (como virrey y embajador) y Ladrón de Guevara, de la eclesiástica (como obispo); y, por tanto, sus historias como gobernantes recogidas en los impresos resultan muy disímiles. Entre octubre de 1705 y abril de 1707, por el fallecimiento del virrey conde la Monclova y la demora

<sup>7</sup> Los mapas han sido generados computacionalmente con Rstudio 1.4.1106 (versión 3.6.3 de R) y las bibliotecas ggmap y ggrepel. La lista de las 47 ciudades más mencionadas fue creada con minería de textos aplicada a los *Diarios* y *Noticias*, usando la biblioteca spaCy 3.0.5 para Python 3.8.5 en Jupyter Notebook 6.0.3 y su *pipeline* `es_core_news_lg`, que depende de AnCora-Es, un extenso corpus periodístico del español actual. Como se trata de un corpus moderno, la exactitud para trabajar con textos del siglo XVIII es menor. Por tanto, la lista de 50 lugares tuvo que ser corregida a mano y se redujo a 47 ciudades. La inteligencia artificial identificó palabras recurrentes que, siendo lugares, no eran ciudades. En nuestra lista no hemos incluido regiones ni países, como Bavaria, Cataluña, China, Francia, etc. Agradecemos a Nicolás Firbas (National University of Singapore) por su ayuda en la minería de datos y generación de mapas.



en la llegada de su reemplazo, gobernó el virreinato del Perú la Real Audiencia de Lima, presidida por Juan de Peñalosa, junto con los oidores Miguel Núñez de Sanabria, Nicolás de Paredes, Pablo Vázquez de Velasco y Gonzalo Ramírez de Vaquedano (*Diario* 31). Durante este gobierno interino se publicaron nueve *Diarios* y las extensas *Noticias* 14 a 17, que dan cuenta del sitio de Barcelona y, sobre todo, de la ocupación de Madrid en el verano de 1706 por las fuerzas del Archiduque (convertido fugazmente en el rey Carlos III). Esta noticia de enorme complejidad política, especialmente desde la distancia virreinal, fue divulgada a través de la reimpresión de la *Relación diaria de lo sucedido en Madrid* (*Noticias* 16) y el *Diario general de todo lo sucedido en España* (*Noticias* 17), este último con importantes intervenciones editoriales hechas en Lima. Las noticias locales publicadas en los *Diarios* durante el gobierno de la Audiencia son básicamente informaciones puntuales y ninguna mereció mayor desarrollo narrativo. Sin embargo, puede verse cierto protagonismo del Tribunal del Consulado y los comerciantes de Lima en sus páginas, que nos informan sobre las dificultades para el embarque a Panamá y Portobelo por los altos costos y «la dilación de más de once años que no han venido galeones» de Cádiz a Tierra Firme (*Diario* 37). Se detallan también las elecciones internas del Tribunal del Consulado y la presencia de navíos franceses que mermaban las ganancias formales de los comerciantes peruanos (*Diario* 38).

El nombramiento del marqués de Castell dos Rius como virrey del Perú data de 1702, cuando todavía estaba ejerciendo funciones el conde de la Monclova. Su viaje al Perú fue varias veces pospuesto por la guerra y finalmente recibió órdenes de embarcarse en Cádiz en 1704. Sin embargo, por la inseguridad del Atlántico, su llegada a Lima se tardó hasta 1707<sup>8</sup>. Su nombramiento parecía, en parte, una embajada borbónica para recolectar plata peruana que pudiera cubrir los enormes gastos de la guerra en Europa. Su breve gobierno se muestra como un ejercicio de negociaciones, sobre todo con los representantes del comercio limeño, de quienes el Virrey esperaba obtener cuantiosos fondos. Castell dos Rius era también un hombre de letras, poeta, autor de teatro y amante de la música, y su llegada a Lima promovió nuevas lecturas y modas francesas en la ciudad. El *Diario* 61 es un excepcional y conmovedor documento de la preparación final del Virrey y una descripción de las dolencias que lo llevaron a la muerte. El relato de su profunda devo-

<sup>8</sup> Ver Phillips, 2007, pp. 109-120.

ción católica en sus últimos días quizá fuera una necesaria respuesta a sus detractores. Sin embargo, no dejará allí de recordarse que el Virrey había sido un hombre de letras al mencionarse «la Academia que tenía los lunes en la noche en su Palacio con los ingenios más lucidos de esta corte»<sup>9</sup>, y las entregas anteriores del *Diario* dejan testimonio asimismo de la renovada actividad teatral en el palacio durante su gobierno en las fechas destinadas a celebrar a la Monarquía Hispánica. Al marqués de Castell dos Rius correspondió además organizar las celebraciones en Lima por el nacimiento del príncipe Luis Fernando (el primer hijo de Felipe V y el primer príncipe Borbón nacido como heredero de la Corona española), ocurrido en Madrid el 25 de agosto de 1707 y anunciado en Lima el 26 de febrero de 1708 (*Noticias* 20). La ocasión dio motivo para múltiples festejos, en que, en medio de los habituales desfiles, fiestas de toros y fuegos de artificio, destacó la representación de la comedia escrita por el propio marqués, *El mejor escudo de Perseo*, el 17 de septiembre de 1708 (*Diario* 49), que fue repuesta luego en varias ocasiones (*Diarios* 51 y 60).

El traslado de Castell dos Rius a América constituye la primera de esas historias que nos muestran el perfil de la política del gobernante. Castell dos Rius pasó desde Cádiz a Cartagena en 1706 en los esperados galeones de la armada de Tierra Firme<sup>10</sup>. El flujo de los galeones se había interrumpido desde 1696 y, en consecuencia, la feria de Portobelo estaba suspendida. En Portobelo los comerciantes peruanos se abastecían de mercaderías europeas, embarcaban la plata y mercancías del Perú hacia España y depositaban sus pagos de impuestos. El nuevo

<sup>9</sup> La imagen del marqués de Castell dos Rius como figura de la república de las letras fue destacada en el propio inicio de su gobierno en el relato que Pedro de Peralta Barnuevo hizo de su recepción en la Universidad de San Marcos. Ver Rodríguez Garrido, 2000.

<sup>10</sup> El nuevo virrey partió el 10 de marzo de 1706 de Cádiz en la armada bajo el mando del general José Fernández de Santillán, conde de Casa-Alegre (*Diario* 35). Arribó a Cartagena de Indias el 27 de abril de ese año. La armada estaba compuesta de 14 embarcaciones, 5 galeones de guerra y 9 naves mercantes (*Diario* 35 y Walker, 1979, p. 228), y llevaba de nave capitana (la que lideraba la armada o flota) al galeón San José, que fue hundido por los ingleses frente a las costas de Cartagena durante el inicio del viaje de retorno en 1708, cuando el Virrey ya estaba en el Perú. Este galeón, un gran navío de guerra y carga, es hoy seguramente el más conocido de la época, porque su tesoro sumergido ha sido materia de estudios y litigios internacionales desde su descubrimiento submarino a finales del siglo xx. El *Diario* 49 recoge la noticia de este desastre para la armada española en las costas del Caribe.

virrey debía encargarse de convencer a los comerciantes de Lima, representados por el Tribunal del Consulado, de reactivar la feria, que era una empresa costosa en impuestos y que difícilmente podía asegurar ganancias en ese contexto particularmente complejo. Desde 1700 —y antes— los comerciantes peruanos compraban ilícitamente fuera de la ruta y feria oficiales. Las mercancías que llegaban por la ruta del Pacífico, que conectaban Manila con Acapulco y Callao, eran de contrabando, así también las que entraban por Buenos Aires; y con la llegada del cambio dinástico, los barcos franceses que entraban al Pacífico por la ruta austral se convirtieron en otra fuente de comercio ilícito, sobre todo de ropa<sup>11</sup>.

El nuevo virrey traía demandas urgentes de dinero del rey francés, Luis XIV, a quien conoció personalmente cuando se desempeñaba como embajador de España en Francia. El propio marqués había tenido entonces una participación destacada en la sucesión de Felipe V al trono español por haber sido él quien presentó al monarca francés el testamento de Carlos II. En el Perú, para lograr los objetivos de recaudar los impuestos de los comerciantes limeños —los más elevados de todo el imperio—<sup>12</sup>, reactivar la feria de Portobelo y enviar los tesoros del Perú lo antes posible a Europa, Castell dos Rius debía combatir el contrabando. En ese sentido, el *Diario* 40, de junio de 1707, registra que «el primer paso que dio en su gobierno» fue justamente prohibir el comercio con extranjeros, por la noticia de haber llegado al puerto de Pisco barcos franceses con carga de ropa. Sin embargo, en el contexto de guerra y ante la posibilidad de ataques navales ingleses era imprescindible mantener una relación cortés con los múltiples barcos franceses aliados que llegaban a las costas del Perú<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> Sobre la ruta austral y las noticias de interés chileno, ver Firbas, 2020.

<sup>12</sup> Sobre los pagos de los comerciantes limeños y el impuesto de averías, ver Díaz Blanco, 2018; Suárez, 2001, cap. 5; y Walker, 1979: pp. 44-48; sobre el comercio colonial transatlántico, Crespo Solana, 2018.

<sup>13</sup> Ver Phillips, 2007, cap. 4 y Walker, 1979, cap. 2, quien destaca la desconfianza de los comerciantes peruanos en los aliados militares franceses, porque temían que controlaran el comercio en América. Antonio de Ulloa, quien visitó Lima en una expedición científica unos veinte años después, incluye en el apéndice del *Viaje a la América meridional* una breve reseña del gobierno de Castell dos Rius, donde destaca su actitud estratégica ante el comercio ilícito de las naves francesas y la escasez de géneros en el mercado local, quedando «obligados de la política y de los servicios que se podían esperar de estas embarcaciones» (2002 [1748], p. 538).

La presencia de Castell dos Rius corresponde también a un período en que la experiencia de la guerra europea debió sentirse como un problema concreto local. En 1709 por Real Cédula se ordenó preparar una defensa en Lima para un probable ataque de siete bajeles ingleses que entrarían por el extremo austral. Los *Diarios* 53 y 54 describen los preparativos de la ciudad y el puerto para intervenir directamente en una guerra que ya no era distante. Los preparativos para un posible enfrentamiento eran supervisados directamente por el Virrey: se fundieron municiones, se fabricó pólvora y se tejieron cuerdas. Tres navíos franceses fuertemente armados estaban anclados en el Callao y en junio se promulgó un «bando para que todos se pongan en cuerpo dentro de ocho días». Las noticias de Guayaquil hablaban de mil ingleses en la isla Puná y en Lima se recaudaban fondos para la guerra, cuya causa se veía como «tan de la religión, tan de la corona, del reino y la patria»<sup>14</sup>.

Durante el gobierno de Castell dos Rius, fue notable la participación de los grupos indígenas en la vida religiosa de la ciudad, sobre todo en las fiestas de 1710. El *Diario* 60 incluye probablemente la única descripción conocida de la aparición en Lima de un miembro de la nobleza indígena caracterizado como Huayna Cápac en febrero de ese año, en el contexto de las fiestas de toros organizadas por los naturales con motivo de la procesión de la Virgen de Copacabana y el estreno de un nuevo retablo en su templo. Este acontecimiento, del que aquí se da noticia y que merecerá estudio más amplio, antecede en varios años a los desfiles de incas que se realizaron en 1723, en las fiestas por el matrimonio del príncipe Luis Fernando; en 1725, en su proclamación como Luis I, y en 1748 por la proclamación de Fernando VI<sup>15</sup>. El *Diario* ofrece una relación detallada de estas celebraciones que, con licencia del gobierno de Lima, organizaron «los indios naturales del reino». En primer lugar, el 16 de febrero, en la Alameda (en lo que es hoy el Rímac, donde está la iglesia agustina de Copacabana), cuatro cuadrillas de naturales vestidos de españoles, franceses, turcos e indios de diversas naciones se lucieron en juegos ecuestres en briosos caballos. Al día siguiente, 48 indios atavia-

<sup>14</sup> Sobre la causa «tan de religión», debe recordarse que, tal como ha estudiado González Cruz, 2002, la Guerra de Sucesión en Europa adquirió la forma propagandística de una guerra de religión, aunque los príncipes enfrentados fueran ambos católicos. Desde 1709, el bando austracista contaba con el apoyo del Papa.

<sup>15</sup> Sobre estos desfiles de incas en Lima, ver Karine Perissat, 2000 y María Soledad Barbón, 2019, cap. 3: «Staging the Incas», pp. 137-188.

dos galanamente desfilaron frente a Palacio, y por honrar a su nobleza el virrey Castell dos Rius ordenó que los guardias del Palacio marcharan junto a ellos y su teniente al lado derecho del de la guardia de los naturales. Así desfilaron hasta la «plaza Nueva», donde en un coso levantado para la ocasión se corrieron los toros. A la mitad de la tarde, entre estos juegos de toros, desfilaron cuatro cuadrillas, que participaron en juegos de cañas y alcancías, en una de las cuales destacó un indio vestido de Gran Chimú («con quien tuvo guerra Guainacápac», aclara el *Diario*), quien iba con un sol de oro y seis pajes ricamente vestidos. Lo seguía el inca Huayna Cápac, representado por el cacique de Pachacámac, Francisco Taullichumbi Capacyupangui, maravillosamente ataviado, montado en un soberbio caballo y con costosísimas ropas y distintivos reales, que se describen con mucho detalle. El último día de la fiesta, el día 24, volvió a desfilarse el «Inca», esta vez en andas, acompañado de numerosos indios con arcos, flechas y pájaros, y los blasones de las provincias que gobernaba. Al pasar junto al Virrey, el «Inca» le hizo «tres acatamientos con el cetro», a lo que Castell dos Rius contestó con su sombrero, «quedando todos muy gustosos, los indios muy favorecidos y con mucho aplauso de la ciudad». La descripción de esta fiesta y de los atuendos reales incas, material único que recoge este *Diario*, abre múltiples posibilidades para el estudio de la representación de la nobleza indígena y las autoridades étnicas en la ciudad de Lima a principios del siglo XVIII<sup>16</sup>.

Es significativo que, por estos mismos años, el *Diario* deje también testimonio de la veneración en Lima hacia algunos indígenas de celebrada vida cristiana. En 1708, el *Diario* 50, consigna en la noticia correspondiente al 14 de noviembre las honras fúnebres hechas en la iglesia de San Pedro «al siervo de Dios Juan de Jesús Nazareno, alias don Juan Uchu Inga, descendiente por varonía del rey inga Guayna Cápac; pero

<sup>16</sup> Aunque se han estudiado las pinturas del beaterio de Copacabana de Lima de finales del siglo XVII y los grabados de gobernantes incas en secuencia con los reyes españoles, conocidos desde 1724, así como la representación de los incas en los desfiles posteriores, esta temprana fiesta de 1710 es una fuente nueva para el estudio de la representación del pasado inca. De otro lado, si bien se suele asociar el fervor popular de las fiestas de reyes incas a las sublevaciones de indios de las próximas décadas, especialmente la de 1750 a pocos años del último desfile de incas, el *Diario* nos muestra, en cambio, una escena temprana de mutuo respeto entre el Virrey, experimentado embajador, y los caciques costeños. Sobre la representación de los incas y reyes en el siglo XVIII, ver Wuffarden, 2005, pp. 232-235; y Glave, 2011, sobre los caciques costeños y la formación de una nueva identidad indígena concertada en Lima hacia 1722-1732.

más esclarecido por sus grandes virtudes». El sermón fúnebre fue pronunciado por el jesuita Joseph de Buendía ante un numeroso concurso que acudió movido por «la gran veneración que la ciudad tiene a dicho siervo de Dios». El caso es particularmente destacado por tratarse de un descendiente directo de los incas. En él parecería cumplirse el ideal del inca cristiano y afirmarse el cristianismo de los indígenas, como medio de legitimación de sus aspiraciones. Es significativo que este reconocimiento en el *Diario* de Juan Uchu Inga como «siervo de Dios» se produzca por los años en que se libraba la batalla por asegurar el proceso de canonización de otro indio, Nicolás de Ayllón, y que el autor del discurso fúnebre fuera el P. José de Buendía, quien había sido confesor de Ayllón y había participado activamente difundiendo su vida y ejemplo e incluso probablemente proveyendo información para la elaboración de su hagiografía<sup>17</sup>. En el mismo *Diario* 50, líneas más adelante, en la noticia del cinco de diciembre, se refiere asimismo la muerte y el entierro en la iglesia de Desamparados del indio Francisco de Jesús, «compañero que fue y sacristán del apostólico padre Francisco del Castillo, hijo de su espíritu». Como en el caso anterior, también aquí es visible la participación de la Compañía de Jesús, por el vínculo del difunto con el P. Francisco del Castillo, confesor del virrey conde de Lemos y una activa figura en el adoctrinamiento religioso en la ciudad entre los miembros de la población indígena y afrodescendiente, así como el principal impulsor de la construcción de la iglesia de Desamparados, donde el indio Francisco de Jesús encontró sepultura.

Las devociones vinculadas a la población de origen africano en la ciudad son, en cambio, menos evidentes en las páginas del *Diario*. En 1708 (*Diario* 50) reaparece la referencia a la procesión anual del Santo Cristo de los Milagros, descrita previamente en octubre de 1702 (*Diario* 15), un culto ligado en sus inicios probablemente a los habitantes negros y mulatos de Lima y que actualmente es la manifestación religiosa más importante de la ciudad. No obstante, en estas referencias, nunca se explicita la conexión con esa población<sup>18</sup>. Por otro lado, en la etapa final

<sup>17</sup> Ver Juan Carlos Estenssoro Fuchs, 2003, pp. 486-487, y en general pp. 468-492 sobre Nicolás de Ayllón y su frustrado proceso de canonización. El libro entero estudia la incorporación y apropiación del cristianismo por parte de los indígenas. El *Diario* 6 (29 de enero, 1701) había registrado la llegada a Lima del breve papal sobre la apertura del proceso de Nicolás de Ayllón.

<sup>18</sup> Si bien se cree que la imagen del Santo Cristo de los Milagros (o Señor de los Milagros) fue pintada en 1651 en una casa de cofradía de negros por uno de sus miem-

de los impresos, se alude a la desconfianza que, desde el orden colonial, despertaban las asociaciones de negros, incluso en agrupaciones amparadas bajo alguna advocación religiosa. Así, el *Diario* 65 de noviembre de 1710 recoge el bando para la demolición de «las casas de cofradías de los negros, por las maldades que en ellas se cometen»<sup>19</sup>.

La devoción religiosa de la élite femenina española y criolla encontró en el nuevo convento de Santa Rosa su lugar más prominente de expresión. En 1708, al inicio del gobierno de Castell dos Rius, culminó el proceso de formación de este nuevo convento. Los detalles de esta historia se presentan a través de cuatro años en los *Diarios*, donde se va anunciando la fundación del nuevo Monasterio Real de Santa Rosa y la actuación de doña Josefa Portocarrero Lasso de la Vega, hija de los condes de la Monclova, quien, «movidada de Dios y desengañada de las grandezas del mundo», decidió abrazar la vida monacal; pero, dada la oposición de su madre, en octubre de 1706, a poco más de un año de la muerte de su padre el virrey, optó por escapar de su casa para entrar al monasterio de Santa Catalina (*Diario* 37). Sin embargo, habiendo hecho votos de ser religiosa de Santa Rosa ni bien se fundara el nuevo convento, aprovechó una procesión de febrero de 1708 y «se pasó en todo secreto a dicho monasterio» (*Diario* 44). Seguramente la calidad de su persona hizo que «Josefa de Santa Rosa», como pasó a llamarse, ascendiera muy rápido en su carrera conventual. En 1710 era ya prelada y presidenta del monasterio, donde recibió las cortesías del nuevo virrey Castell dos Rius (*Diario* 63), quien además preparó y envió a Madrid un informe de la vocación y buen gobierno de la prelada. El Rey acusó recibo del informe, lo cual fue muy celebrado en Lima, y el Virrey pasó por el convento para dar los plácemes a doña Josefa y a «todas las rosas» del monasterio (*Diario* 63a). Años después, el siguiente virrey, el obispo Ladrón de Guevara, repetirá desde su llegada los gestos de agasajo a la ya entonces priora. El *Diario* deja constancia continua de estos hechos y del enorme interés y beneplácito con que la ciudad siguió la conversión de

bros, el establecimiento del culto está asociado a un conjunto de acontecimientos y a la intervención de una serie de agentes sociales diversos que van más allá del vínculo original con la población afrodescendiente, y esa es quizá la razón por la que en el *Diario* no se haga esto visible. Ver la nota a la noticia del 19 de noviembre de 1708 (*Diario* 50).

<sup>19</sup> Al tratar del origen de la imagen del Señor de los Milagros, anota Colmenares Fernández de Córdoba en *El día deseado*: «cofradías se llaman las casas en que se juntan los negros a celebrar sus fiestas. En ella fabrican una sala espaciosa, y regularmente pintan en uno de los testeros alguna imagen» (p. 6).

la hija de un virrey en monja y abadesa del monasterio dedicado a honrar la figura de la santa limeña. A pesar de la concisión de las noticias, se trasluce que la historia de sor Josefa fue percibida como la consagración de los ideales políticos y religiosos de la ciudad.

La elección del sucesor de Castell dos Rius en 1710 fue el producto de las decisiones políticas tomadas cuatro años antes en la corte borbónica. Los pliegos secretos que se abrieron en Lima ante la repentina muerte del Virrey contenían los nombres de tres obispos como posibles sucesores del marqués. Diego Ladrón de Guevara era la tercera opción, pero los otros dos obispos, de Cuzco y Arequipa, habían ya fallecido. La designación de dignatarios eclesiásticos para el gobierno virreinal correspondía a una calculada política borbónica durante la Guerra de Sucesión, que se publicitaba muchas veces también como una guerra religiosa. El contexto era propicio entonces para la designación de obispos en puestos políticos claves y para la publicación de cartas pastorales, como la que escribió Ladrón de Guevara y publicó Contreras en Lima en 1711<sup>20</sup>. Cuando asumió el virreinato del Perú en septiembre de 1710, Ladrón de Guevara llevaba ya más de 20 años en América, habiendo servido como obispo en Panamá desde 1689 y presidente interino de su Audiencia; fue obispo de Huamanga desde 1700 y luego de Quito desde 1705. Por tanto, su designación como virrey no implicaba, como en su antecesor, un proceso de traslado ni adaptación al mundo peruano, que conocía ya muy bien y en el cual tenía ya larga experiencia política y eclesiástica<sup>21</sup>.

La designación de Ladrón de Guevara como sucesor de Castell dos Rius conjugaba la política civil y eclesiástica en una ciudad que mantenía vacante la silla arzobispal. En este sentido, los *Diarios* van a abrir espacios textuales para la expresión de su poder real y simbólico en el virreinato y la ciudad. Por ejemplo, la noticia de la quiebra de la campana mayor de la catedral de Lima y su sustitución crearon un escenario ideal

<sup>20</sup> Como bien ha apuntado David González Cruz, en ese contexto bélico destacó el uso de las cartas pastorales entre los Borbones frente a los breves romanos que apoyaban la causa de los Austrias: «Si el santo padre empleaba el breve como un instrumento publicitario a favor de Carlos de Austria, por su parte los prelados felipenses mostraron su predilección por las cartas pastorales y los edictos que frecuentemente se imprimían para la correspondiente distribución entre sus feligreses» (González Cruz, 2009, p. 47). Ver también González Cruz, 2002.

<sup>21</sup> Ver Pedro de Peralta Barnuevo, *Imagen política del gobierno del excelentísimo señor don Diego Ladrón de Guevara*, 1714.



para la exaltación de la figura del nuevo virrey proyectando sobre él las funciones de obispo en la ciudad. La historia se inicia a las doce del día 24 de octubre de 1710, pocas semanas después del ingreso del Virrey en Lima. Ese día, al sonar las campanas de la catedral por las fiestas de San Crispín y Crispiniano, patronos de los zapateros, se quebró la campana que popularmente se conocía como «María Angola», de 91 años, y que se escuchaba, según decían, hasta el Callao e inclusive hasta Pachacámac (*Diario* 65). El sábado 10 de julio de 1711, la nueva campana fundida en el Rímac empezó su marcha hacia la catedral «conducida de seis juntas de bueyes y mucha gente tirando de los cables» (*Diario* 69); pero por su gran peso no fue transportada por el puente de piedra, sino por el lecho pedregoso del río, donde abatió las fuerzas de bueyes y personas. Dos días después, «a pulso solamente de brazos» entró en la plaza y el día 13 alcanzó el pie de la torre de la catedral. Para el 18 de julio, el *Diario* 69 describe la sagrada ceremonia, «en que asistió el señor Obispo Virrey, vestido de pontifical entero, con báculo y mitra», donde se consagró la nueva campana y se bendijo al pueblo. Finalmente, con tornos y sogas, «comenzó a subir por el aire María de la Concepción, que así se llama la campana».

En los meses en que se fundía la nueva campana, la ciudad vivió otro acontecimiento propicio para que la intervención ordenadora del nuevo virrey obispo canalizara la devoción popular y el castigo de la vida marginal: el robo del cáliz que contenía las hostias consagradas en la capilla del Sagrario de la catedral, en enero de 1711. Este episodio fue recogido dentro del *Diario* 66b con el subtítulo de *Relación de un robo sacrílego de unas Formas Consagradas*. Si en el gobierno anterior la fiesta de indios fue un teatro exquisito para las cortesías hacia las naciones indígenas de parte de Castell dos Rius, un episodio como el del robo de las «formas consagradas» creaba un escenario ideal para la imposición del orden, desde la religión, sobre la ciudad. El robo y su feliz resolución merecieron una extensa y esmerada relación en los *Diarios*, con notas al margen, inusuales en la estructura de los impresos periódicos<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> En el lugar donde se recuperaron las hostias, junto a la Alameda de los Descalzos, hoy en el distrito del Rímac, se construyó la iglesia de Santa Liberata, donde hasta el presente se recuerda este hecho histórico. Sobre el robo de 1711, ver Manuel González de la Rosa, 1908, donde se transcribe una copia —posterior a 1765— de un manuscrito atribuido al licenciado Luis de Aguirre, quien narró detalladamente «El robo del copón del sagrario en 1711» en su «Diario Limano», que llevó entre 1709 y 1711. Ver asimismo Sánchez Concha, 2013, pp. 247-292.

Junto al episodio del robo, los *Diarios* registran otras medidas de justicia ejemplar y formas de represión sobre la población no blanca en época del nuevo virrey Diego Ladrón de Guevara. Desde el primer volumen, los *Diarios* consignan algunos casos de crímenes cometidos o achacados a personajes marginales de la ciudad, que pueden leerse como una tendencia a la criminalización sobre todo de los habitantes afrodescendientes, como la breve noticia sobre el robo cometido en 1706 «por un mulato y un zambo» en la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana (*Diario* 38). En la última parte de los *Diarios*, durante el gobierno de Ladrón de Guevara, parece endurecerse la ejemplaridad del castigo sobre esta población. Así, el *Diario* 72 de noviembre de 1711 trae una noticia en extenso del «parricidio» cometido por una mulata y una negra esclavas, quienes habrían asesinado a la madre de una mujer española o criolla incitadas por la propia hija, quien se refugió en el convento de Santa Clara. Por los detalles de la noticia, no se trasluce que esta hubiera recibido más castigo que su propio encierro en el convento, mientras que las dos esclavas fueron exhibidas, castigadas y ahorcadas públicamente y sus cadáveres encubados y arrojados al mar. La Hermandad de la Caridad rescató los cuerpos y les dio sepultura en Miraflores. El *Diario* describe la espectacularidad del castigo en la ciudad y resalta que no se había visto en Lima punición pública de mujeres en cuarenta años.

Con pocos días de distancia, el relato de este cruento episodio coincide en el mismo *Diario* 72, que cierra el conjunto de la serie recogida en el ejemplar de la NYPL, con el de otro gran espectáculo muy distinto: el de las fiestas por la celebración en Lima del triunfo de Felipe V en la batalla de Villaviciosa, que se inician el 2 de diciembre de 1711 y duran todo el mes (englobando en ellas la celebración por los años del monarca, el día 19). En medio de las continuas fiestas de toros (en que se destacan los traídos de Cañete para la ocasión), sobresalen las aparatosas representaciones teatrales de *Triunfos de amor y poder* (que el *Diario* consigna bajo el título de *Isis y Júpiter*) del limeño Pedro de Peralta Barnuevo, y de *También se ama en el abismo* del soriano Agustín de Salazar y Torres, que pasó parte de su niñez y adolescencia en México. La primera de las obras había sido escrita expresamente para la ocasión y, según recordará su autor en otro escrito, se propuso en ella representar, a través de los amores de Júpiter e Isis, las contrariedades por la que había pasado la monarquía de España, encarnada en su monarca Felipe V, antes de alcanzar la dichosa victoria que podría sancionar sus expecta-

tivas políticas. De este modo, el *Diario* concluye una larga narrativa de doce años, que se había iniciado con la crisis del monarca sin sucesión y se cerraba en la consagración militar de su sucesor. Con el relato de las fiestas limeñas, en que las obras de estos dos ingenios ligados a los dos grandes centros virreinales americanos adquirirían una resonancia imperial, los relatos de acontecimientos locales propios del *Diario* y el de los europeos transmitidos por las *Noticias* parecen fundirse en un solo motivo. Aunque pudiera haber otras circunstancias, como la salud del impresor, que explicaran que la prensa noticiosa de Contreras dejara de funcionar, el conjunto total del volumen conservado en New York revela así una unidad que sobrepasa su carácter secuencial y fragmentario.

### 3. ESTRUCTURA DE LOS IMPRESOS PERIÓDICOS

Una de las características notables del volumen encuadernado en época de Contreras es que los más de cien impresos sueltos que lo componen están ordenados en rigurosa secuencia cronológica, de manera que hoy podemos entender mejor los tiempos de producción de las noticias en Lima y las relaciones entre los *Diarios*, las *Noticias de Europa* y los impresos varios<sup>23</sup>. En principio, los 72 *Diarios* constituían la plataforma principal para la organización y difusión de las noticias, mientras que las veinticinco *Noticias de Europa* servían de complemento «internacional» del periódico. Sin embargo, cualquier lectura atenta de los materiales revela constantes sobreposiciones entre ambos formatos. En mayor o menor grado, casi todos los impresos mezclaban noticias locales (americanas) y europeas, que aparecían así imbricadas en un mismo espacio textual. De este modo, al acortar las enormes distancias que separaban los acontecimientos europeos de la realidad virreinal, servían como instrumento para la articulación de esos dos ámbitos. Al reimprimir las noticias llegadas de España, se representaba, recreaba y finalmente producía presencia —e inmediatez— de los poderes ausentes que regían

<sup>23</sup> Ver nuestro estudio en el volumen 1, páginas 14-15, para la lista completa de los impresos varios (V) no incluidos en nuestra edición, que suman unas 400 páginas. En realidad, todos estos impresos (quizá con la excepción de la *Aprobación* de Bermudez y los *Escudos de las armas reales*) son extensiones de noticias y nos muestran cómo la cultura letrada virreinal las iba procesando e incluyendo en la vida de la ciudad. Apartándonos de la clasificación de Bressie, la dependencia entre los diferentes impresos nos llevó a incluir en nuestro volumen 1 el impreso vario número 7, que se editó como *Noticias* 8; y en el volumen 2, los varios 12 y 17-18, que se incluyen en este volumen como *Noticias* 18 y 25. Ver la tabla 2 en el Apéndice a este estudio.

el Perú. Paralelamente, con la difusión de noticias locales, los impresos noticiosos de Contreras servían para reforzar y proyectar la centralidad hemisférica de la capital virreinal y amplificar su función simbólica como núcleo de poder y autoridad. Los impresos de Contreras formaban parte de ese complejo aparato estatal de la Monarquía Hispánica, que utilizaba diversos registros y medios para poner en escena el poder civil y religioso y la relación con sus súbditos. Textos como las relaciones de fiestas, con la descripción de la múltiple participación de los distintos sectores sociales, étnicos y productivos de la urbe limeña, difundían la imagen ejemplar de esta como un cuerpo unitario que actuaba dentro de los ideales del Imperio.

Un caso importante del carácter híbrido entre el diario local y las noticias europeas —e inclusive como «suplemento» o impreso «vario»— lo encontramos en la *Noticia felicísima* (*Noticias* 20), un impreso de 4 páginas (un pliego) que recoge la llegada a América por canales no tradicionales de la nueva del nacimiento del príncipe Luis Felipe Fernando en agosto de 1707 en Madrid. La feliz noticia se conoció en Lima en febrero, seis meses después del acontecimiento. Como es habitual, el impreso incluye información sobre los canales de la comunicación, que llega por barcos franceses en el Caribe hasta Panamá, y luego resume otras noticias de Europa; mientras que las dos últimas páginas describen las fiestas que se realizaron en Lima. El *Diario* 45 —que en la secuencia del volumen de Contreras sigue a *Noticias* 21— consigna que la relación de las fiestas limeñas ya «se ha dado a la prensa». Es decir, aunque la impresión de *Noticias* 20 es anterior al *Diario* 45, el contenido de este se inicia quince días antes y se extiende hasta finales de marzo<sup>24</sup>.

De otro lado, al igual que en el primer volumen, en este encontramos también algunos casos en que una misma entrega o emisión de noticias puede separarse en dos o tres documentos, seguramente impresos en los mismos días y probablemente en la misma tirada. Aunque cada texto posee alguna autonomía formal, consideramos que el conjunto conlleva cierta unidad y, por tanto, mantenemos la misma numeración, pero con letras agregadas, como puede verse, por ejemplo, en *Noticias* 14, 14a y 14b. En este caso, cada documento resume o reimprime una

<sup>24</sup> Es posible que la composición de los diarios, como revelaría el 45, se fuera haciendo día a día o por partes, a lo largo de las semanas que separaban una entrega impresa de otra.

*Gaceta de Madrid*, pero solo el último se cierra con el pie de imprenta<sup>25</sup>. De la primera gaceta, que cubre noticias de septiembre a octubre de 1705, se copian y reimprimen solo algunos «párrafos», concepto editorial que equivale a «noticias»<sup>26</sup>. En cambio, la segunda gaceta se reproduce íntegra, con noticias de octubre hasta el primer día de diciembre de 1705. La tercera es del 2 de marzo de 1706, e incluye noticias desde enero de ese año; pero al final se agrega en Lima la transcripción de una carta escrita en Cádiz en marzo de 1706: «Hallándose los galeones para salir...» (*Noticias* 14b). La carta incluye noticias del avance de las tropas francesas sobre Barcelona, que anticipan lo que pocas semanas después será el violento sitio de la ciudad catalana.

En este mismo sentido, entendemos que existe cierta unidad en la secuencia de documentos que hemos editado como *Diarios* 66, 66a, 66b, aunque presentan características excepcionales: el *Diario* 66 es de una sola página; el 66a contiene dos y se cierra con el pie de imprenta. Entre este último y el 66b, el volumen de Contreras incluye un impreso suelto independiente (Varios 16): el *Panegírico* que Francisco Santos de la Paz escribió en verso para el nuevo virrey Ladrón de Guevara (no incluido en nuestra edición)<sup>27</sup>. Quizá lo determinante para explicar esta anomalía esté en el «rezago de noticias que trujo el aviso de España», como se indica en su título, que revelaría la voluntad de mantener cierta identidad entre la impresión de un *Diario* y la llegada de los cajones oficiales de noticias. Además, el fraccionamiento de estos diarios abrió espacio para que el 66b incluyera la *Relación de un robo sacrílego*, a la que nos hemos ya referido más arriba, texto que sirve también para elogiar las primeras acciones civiles y religiosas del nuevo virrey en la ciudad<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> En el catálogo de Bresie, 1974, p. 46, estos mismos textos llevan la numeración N14, N15 y N16. Como ya se ha visto, aunque hemos intentado seguir esa primera catalogación, nuestro análisis y entendimiento del conjunto documental de Contreras difiere en algunos puntos y, en ese sentido, nuestra numeración no coincide del todo.

<sup>26</sup> Ver Slauter, 2012.

<sup>27</sup> El encabezado del *Diario* 66b anuncia que se trata de una «continuación» del diario anterior y el cuadernillo inicial lleva, consecuentemente, la signatura B. El *Diario* 66a contiene la descripción de las fiestas anuales de Lima (6 de enero) y el *Panegírico* pudo haberse usado para honrar al nuevo virrey en ese contexto festivo.

<sup>28</sup> En el catálogo de Bresie, los *Diarios* 66 y 66a corresponden a D66; y el *Diario* 66b a D67 (1974, p. 62-63).

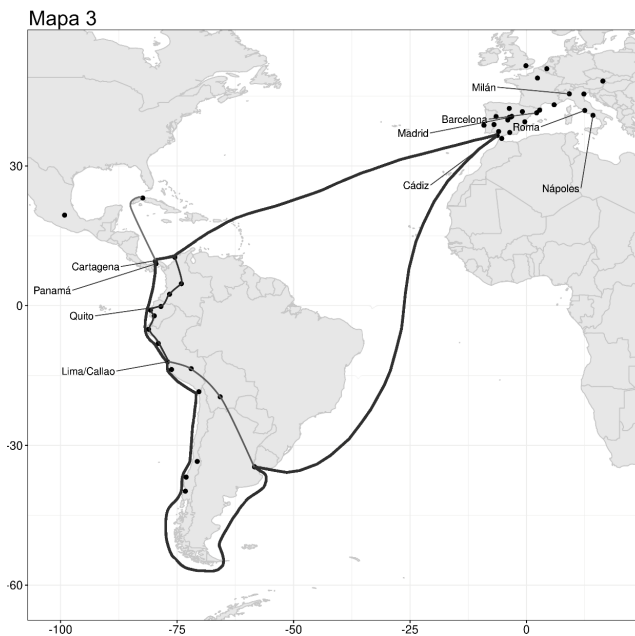
#### 4. LAS RUTAS, FLUJOS Y CANALES DE INFORMACIÓN

El contenido de los *Diarios* y *Noticias* impresos en Lima dependía del flujo constante de cartas y personas de distintos puntos del virreinato hacia la capital y, por supuesto, del arribo regular de información europea por las rutas caribeña o austral, a través de canales y agentes confiables. La estructura narrativa de los diarios suele informarnos sobre el movimiento geográfico y temporal de las noticias hasta alcanzar su destino en la imprenta de Contreras en Lima. El seguimiento de una noticia, entre 1704 y 1706, nos puede servir para ilustrar esa circulación virreinal y metropolitana y sus características. Se trata de un caso ejemplar que se inició con un acontecimiento militar el 23 de noviembre de 1704 en Colonia del Sacramento, actualmente en Uruguay. El 2 de diciembre, el gobernador de Buenos Aires le escribió una carta al virrey conde de la Monclova sobre este hecho y se la envió «por vía de Chile» a Lima<sup>29</sup>. El Virrey recibió la noticia el 22 de enero de 1705 y, pocos días después, el 28, despachó cartas a España con la información, que llegó a Madrid el 24 de noviembre de 1705<sup>30</sup>. La fecha de las cartas y la entrada de la noticia en la corte están consignadas en la *Gaceta de Madrid* del 1 de diciembre de ese año, donde se imprimieron las noticias enviadas por el Virrey. El ciclo se cierra con la llegada de esa gaceta madrileña a Lima en junio de 1706 y su casi inmediata reimpresión en el taller de Contreras, entre mediados de junio y principios de agosto (*Noticias* 14a). Si el Virrey hubiera estado todavía vivo en Lima (falleció en septiembre de 1705), habría sido testigo de la circulación de sus noticias manuscritas y su doble impresión, en Madrid y Lima, un ida y vuelta de año y medio entre las dos cortes, la virreinal y la real, que ocupaban posiciones recíprocas y complementarias en la construcción imaginaria del poder imperial<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> *Diario* 28a, 2017, vol. 1, p. 333.

<sup>30</sup> La colección de cartas del conde de la Monclova enviadas a Madrid, publicada por M. Moreyra y Paz-Soldán y G. Céspedes, solo recoge tres misivas del año 1705, ninguna de las cuales es esta. Ver Portocarrero y Lasso de la Vega (conde de la Monclova), 1955.

<sup>31</sup> Estos hechos de Colonia del Sacramento, desde agosto de 1704 hasta marzo de 1705, se describen en la *Relación del sitio, toma y desalojo de la Colonia, llamada del Sacramento, en que se hallaban los portugueses desde el año 1680* (Vargas Ugarte, 1956, número 1146), impreso en Lima y Madrid, no recogido en el volumen de Contreras y que esperamos estudiar próximamente. En general, son pocas las noticias sobre Hispanoamérica publicadas en las gacetas españolas durante los siglos xvi y xvi. Ver el estudio de Carmen Espejo Cala, 2020, donde propone que esta carencia se debía, por



Mapa 3: Rutas de la información según los *Diarios* y *Noticias* impresos por Contreras (Lima, 1700-1711). Las ciudades que llevan nombre son las diez más mencionadas en estos impresos.

La vía formal de comercio entre la Península Ibérica y Sudamérica eran los galeones de Tierra Firme. Idealmente, cada dos años la armada de galeones partía desde Cádiz hacia Cartagena de Indias y Portobelo para vender mercancías. Coordinadamente, las mercancías, impuestos y plata del Perú debían viajar desde el Callao a Panamá y cruzar el istmo hacia Portobelo para encontrarse con los galeones; en el viaje de regreso a Europa, la armada de galeones se juntaba con la flota de Nueva España y la escoltaba hasta Cádiz. Los conflictos internacionales derivados de

un lado, a la censura oficial española sobre las noticias de sus virreinos americanos; y, por otro, a la excesiva dependencia de los periódicos españoles de ciudades como Roma, Amberes, Bruselas y Viena, centros de acopio, edición y diseminación de información que carecían de redes propias con Hispanoamérica (pp. 34-35). Esperemos que nuevos estudios de distintas fuentes, como las que proporcionan los *Diarios* y *Noticias* de Contreras, contribuyan a nuestro mejor entendimiento de la circulación de las noticias en ambas direcciones transatlánticas.

la Guerra de Sucesión interrumpieron este canal principal y formal de movimiento de mercancías, documentos, soldados y armas. Entre 1650 y 1700 solo pasaron 16 armadas de galeones a Tierra Firme. Mientras que el flujo entre España y México mantenía un ritmo bianual bastante regular, las comunicaciones y carga con el Perú fueron mucho más irregulares, aproximadamente cada cinco años<sup>32</sup>. La disminución del flujo a través de la ruta oficial atlántica incrementó la economía del Pacífico, como bien lo muestra la importancia de las mercancías chinas en los *Diarios*. La ruta de Panamá y la feria de Portobelo, donde el mercado peruano se proveía de mercancías europeas, sufrió por la reforma del sistema de averías desde 1660, que exigía a los comerciantes peruanos elevados pagos fijos<sup>33</sup>. Todo este complejo contexto económico y político, que involucraba rutas y movimiento de personas, papeles y noticias, está recogido en los impresos limeños.

Desde el punto de vista de la comunicación entre España y el Perú, los efectos más directos de esa crisis atlántica los vemos en las rutas y en sus agentes, es decir, en el uso constante de la «vía de Chile» por barcos de bandera francesa, que se convirtieron de facto en los representantes del gobierno Borbón en Sudamérica. Buenos Aires creció como puerto alternativo para la entrada de noticias europeas, que luego se enviaban por el extremo austral hasta alcanzar Valdivia, Concepción, Arica y el Callao; o por la ruta de Charcas, hasta Cuzco y Lima.

Las referencias a los barcos franceses y su comercio ilegal aparecen ya desde 1700 en el inicio de los *Diarios*. Su llegada al Perú tendrá siempre un carácter doble: por un lado, a medida que la guerra crecía, los navíos franceses eran bienvenidos como refuerzos militares y también como portadores de información, cartas y noticias impresas; por otro lado, dado que venían cargados de mercaderías, especialmente telas y ropas que esperaban vender en el Perú, eran los nuevos agentes de un dinámico comercio ilegal. Frente a esto, los comerciantes limeños reaccionaron también de modo ambiguo: exigían la persecución del

<sup>32</sup> Lamikiz lo resume así: «entre 1690 y 1739 los galeones partieron de España [hacia Tierra Firme] únicamente en siete ocasiones, en los años 1691, 1696, 1708, 1722, 1726, 1731 y 1739; es decir, con una regularidad media de un convoy cada siete años» (2007, p. 239). Años más tarde, en 1739, la guerra con Gran Bretaña iba a terminar con la feria de Portobelo y con el sistema de dobles flotas a Tierra Firme y Nueva España (2007, p. 235-236).

<sup>33</sup> Ver Díaz Blanco, 2018.



contrabando, buscando proteger los precios de sus mercancías, que traían desde Panamá a Lima; pero, ante la demanda de género, se abastecían del contrabando<sup>34</sup>.

Al igual que las mercancías, las noticias llegaban a Lima también por rutas y canales informales. Los navíos de aviso, portadores de los cajones oficiales de documentos siguieron fluyendo una o dos veces al año por la ruta habitual de Cádiz hacia Cartagena de Indias, pero este canal oficial no suministraba suficiente información, menos aún en época de guerra<sup>35</sup>. La corte de Lima y su imprenta recibían y evaluaban, con criterios políticos y de fiabilidad, las noticias que llegaban por rutas distintas y en diversos formatos. Así, por ejemplo, en el *Diario* 68 (1711), se describe el desconcierto ante las noticias que llegaban desde Chile con navíos franceses y cómo luego estas se habían aclarado por cartas de personas confiables de Panamá y Brest (Francia). El redactor del *Diario* reflexiona justamente sobre la correcta administración de las noticias y cómo la guerra europea podía trastocar completamente la vida en los virreinos, puesto que se creía que la victoria del Archiduque entregaría la América española a Inglaterra:

[...] en la neutralidad de dar asenso a estas noticias, siempre la lealtad española debe inclinarse a las que más favorecen el partido de nuestro gran Filipo, que lo demás es ciego empeño y precipicio de fanáticos, que no consideran que la alianza de Holanda, Inglaterra y Portugal con el Imperio es por el interés prometido de dividir entre sí la Monarquía, y que nuestra América sea posesión de los ingleses; que estos son los tratados que tienen establecidos y celebrados (*Diario* 68).

Este ejemplo, que no es único, muestra el efecto —real o imaginario— que la guerra europea podía tener en los virreinos americanos y, al mismo tiempo, el trabajo editorial y político que se realizaba desde Lima para estabilizar la información y asegurar que solo se imprimieran

<sup>34</sup> Es posible que, desde su origen en 1700 bajo el gobierno del conde de la Monclova, la impresión de los *Diarios* limeños buscara también —entre otras cosas— difundir, entre los lectores europeos, los esfuerzos locales para detener el contrabando francés y chino y así reactivar los canales formales de comercio con España (la feria de Portobelo). Así, los comerciantes locales recuperarían sus ganancias y la Corona cobraría los altos impuestos (avería) que gravaban a este comercio.

<sup>35</sup> Según los datos que recopila Walker, entre 1701 y 1711 pasaron a Cartagena de Indias dieciséis navíos de aviso. En 1705, un navío de aviso llegó hasta el Callao a través de la ruta austral (1979, p. 232).

noticias confirmadas y, en lo posible, favorables a la causa de Felipe V, aunque no puede negarse que el *Diario* consigna también los acontecimientos más contrarios, justamente en un esfuerzo de convencer de la objetividad de su información. Un indicio de esa función de control y difusión de la información que desempeñaban los impresos limeños se puede reconocer en la carta que el conde de la Monclova escribe al Rey el 15 de julio de 1705, en que deja constancia de la recepción de cédulas reales y de una misiva del monarca en que este le comunicaba sus triunfos militares en la campaña de Portugal. El virrey le responde informándole que ha hecho publicar la carta en Lima y que ha remitido ejemplares a las diferentes provincias:

Y habiendo hecho publicar la nota de los buenos sucesos de las armas de V. M. mandadas por su real persona contra Portugal, no es fácil de explicar el grado de alegría con que las han celebrado en esta ciudad, [...] y no dudo que sucederá lo mismo en todas estas provincias cuando lleguen los ejemplares que hice reimprimir<sup>36</sup>.

La imprenta en Lima, por su carácter más institucional que comercial y porque operaba con un único taller en esos años, pudo mantenerse siempre fiel a la causa de Felipe V. En cambio, la situación en España, con múltiples imprentas comerciales en cada ciudad durante la guerra, hacía que los pliegos sueltos se escaparan del control y que los talleres acomodaran sus «afectos» políticos. Esto fue lo que sucedió en julio de 1706 durante la primera ocupación de Madrid por los ejércitos del Archiduque, cuando este fue proclamado efímeramente como Carlos III<sup>37</sup>. En ese contexto, la *Relación diaria de lo sucedido en Madrid* que

<sup>36</sup> Ver Portocarrero y Lasso de la Vega (conde de la Monclova), 1955, p. 308. En el volumen de Contreras que guarda la NYPL no se incluye este impreso al que aquí se alude ni lo recogen los catálogos de Medina o Vargas Ugarte. El *Diario* 29 comunica el 8 de febrero de 1705 la llegada de cartas de Panamá con el anuncio de los «felicis sucesos de sus armas [de Felipe V] en Portugal, sin explicar las plazas que se habían ganado». El siguiente impreso del volumen (*Diario* 30) recoge noticias desde fines de agosto de 1705 y ya no hay aquí, ni en los impresos siguientes, ninguna alusión a esos sucesos, que debían haber sido detallados en la comunicación del monarca. El salto temporal e informativo entre estos dos diarios (de cinco meses) y la misiva del conde de la Monclova revelan que hubo probablemente al menos un par de impresos que no se recogieron en el volumen de la NYPL (probablemente un diario y una breve relación o reproducción de la noticia sobre los triunfos en Portugal).

<sup>37</sup> La *Gaceta de Madrid* del 6 de julio de 1706 informa que Madrid había reconocido por legítimo rey al Archiduque, proclamado como Carlos III. Esta gaceta no fue

se reproduce en Lima advierte el desconcierto de las imprentas y que en un mismo taller se manifestaban los afectos políticos por uno u otro bando en letras de molde:

Las mentiras, invenciones, cartas, pasaportes, órdenes y decretos que cada día se divulgaban sobre persuadir unos y disuadir otros la vida o muerte del señor Archiduque ni se puede referir ni hacer creíble a quien no lo experimentó y tocó de cerca. Las gacetas se contradecían manifiestamente y los discursos de afectos y desafectos estaban en una prensa (*Noticias* 16: 1706).

No conocemos casos en la imprenta virreinal de esa volatilidad que se vivió en España. La distancia del virreinato —sus demoras y ritmos— y la administración local de la información llegada de Europa seguramente moderaron las reacciones en los dos casos en que la corte de Madrid fue tomada por los ejércitos austracistas, en 1706 y 1710. Asimismo, la distancia temporal entre la publicación impresa de las noticias y los hechos referidos, inclusive en los casos en que la información fluyó normalmente por rutas y canales formales, introduce una diferencia profunda en la recepción y los alcances políticos de estos pliegos americanos comparados con los europeos, asunto que requiere más estudio.

##### 5. ESTILO Y LÉXICO DE LAS NOTICIAS EN LOS *DIARIOS*

La producción y circulación de noticias, tanto manuscritas como impresas, fue un fenómeno paneuropeo y políglota que se intensificó desde principios del siglo xvii y estuvo acompañado de un léxico que traducía y adaptaba regionalmente una serie de prácticas y formas textuales que se fueron extendiendo internacionalmente durante ese siglo. En el estudio de nuestro primer volumen presentamos algunos de esos términos, como *aviso*, *gaceta*, *noticia*, *diario*, etc., utilizados constantemente en los impresos de Contreras y que formaban parte de ese vocabulario internacional estudiado en el libro *News Networks in Early Modern Europe* (Raymond y Mozham, 2016). Por ejemplo, en el *Diario* 62 de mayo de 1710, el redactor se refiere al impreso anterior como «gaceta» y explica el proceso de revisión y validación que se hacía en Lima a me-

reimpresión en Lima. La noticia de la proclamación del Archiduque en Madrid se difunde en Lima a través de la reimpresión de otros textos (de clara inclinación hacia la causa de Felipe V y en los que además ya se da noticia del retorno triunfal de este a Madrid): la *Relación diaria de lo sucedido en Madrid* (*Noticias* 16) y el *Diario general de todo lo sucedido en España* (*Noticias* 17).

dida que las «novedades» iban llegando desde Europa, corroborando la información y teniendo en cuenta los «afectos» de quienes las escribían y difundían:

[...] que aunque esta noticia se dio en la gaceta del mes de abril [1710], ahora se repite, porque viene confi[r]mada, que es el trabajo que hay en las novedades, que por ciertas se esparcen según la variedad de afectos de quien las escribe o las publica (*Diario* 62).

Asimismo, los textos incluyen un vocabulario cualitativo de la fiabilidad o *creencia* de las noticias en determinados contextos: por ejemplo, la expresión «dar pleno asenso» se usa regularmente para indicar su carácter de verdad oficial; mientras que ante la duda se recurre a esperar «la verdad del aviso», es decir, la llegada de noticias por canales oficiales.

De otro lado, como los impresos de Contreras constituyen una serie de casi doce años, el carácter excepcional de este corpus nos da una imagen del habla de las élites letradas limeñas. Los *Diarios* pueden así estudiarse como un archivo de novedades que dejaron huellas en las prácticas lingüísticas de Lima entre 1700 y 1711, época en que se abrieron nuevas rutas de información y comercio, y el virreinato recibió constantes visitas de naves francesas que fueron portadoras, junto con el entorno del virrey Castell dos Rius, de un primer afrancesamiento de las élites limeñas. En ese sentido, entre las 600 notas de este volumen hemos incluido un significativo número de anotaciones léxicas que, pensamos, ofrecen un buen panorama de la riqueza idiomática de este material. Por ejemplo, palabras como *atibado* (que reconstruimos en el *Diario* 63), o los usos de *bandola* (*Diario* 50), *borbozado* (*Diario* 45), *cartón* (*Diario* 63), *consumidero* (*Diario* 66b), *fanático* (*Noticias* 14b), *mercachifle* (*Diario* 35), *palillero* (*Diario* 63), *saíne* (*Diario* 58) o *sipe* (*Diario* 60) nos revelan un conjunto de voces inusuales, registros tempranos o testimonios únicos que no siempre aparecen en los diccionarios de la época. Esperamos que las páginas de los *Diarios* y nuestras notas promuevan más investigaciones en esa dirección.

## 6. AGREGADOS A LOS CRITERIOS DE EDICIÓN DEL VOLUMEN I

Por ausencia del tipo gráfico *w*, los impresos castellanos y franceses suelen usar doble *v* o combinarla esta con *u*, con lo cual las transcripciones de nombres nórdicos que llevan *w* suelen presentar grafías variables

y confusas. La RAE no consignó en sus diccionarios la letra W hasta 1869, pero aparece antes en el diccionario de Terreros y Pando en 1788. Regularizamos en todos los casos usando *w*.

Los *Diarios* muestran alternancia de *x/z*, por ejemplo en *Félix* o *Féliz*, variante gráfica que seguramente no tenía relevancia fonológica. Recordemos que la pronunciación de la *x* como /ks/ es un fenómeno posterior a nuestro corpus. Es posible que esa alternancia en la imprenta de Contreras respondiera sencillamente a una necesidad o carencia de tipos.

En las *Noticias de Europa*, hemos mantenido las cursivas de los nombres propios (generalmente extranjeros) cuando aparecen. Este era uso, no siempre regular, que la imprenta de Contreras toma de la *Gaceta de Madrid*.

#### 7. FACSIMILES DIGITALES DE LOS *DIARIOS* Y *NOTICIAS DE EUROPA*

Todos los impresos sueltos que hemos editado en nuestro volumen 1 (1700 a 1705) y el presente volumen 2 (1706 a 1711) pueden consultarse en línea en facsímiles digitales en formato PDF, ordenados según la numeración que les hemos asignado en esta edición. La información de los números de página de cada impreso, que en nuestra edición aparece entre corchetes, la hemos agregado en la parte inferior de cada página de los documentos en PDF. Se puede acceder a la secuencia completa de los facsímiles en cualquiera de estas dos páginas web:

<<https://diariodelima1700.org/facsimiles>>

<<https://sites.google.com/view/diariolima1700/facsimiles>>

El primer enlace corresponde a nuestra nueva página web, *Diario de Lima 1700-1711*, que aspira a nutrirse de diversos materiales y recursos en línea (algunos ya disponibles) para el estudio de las noticias y relaciones de sucesos de la ciudad de Lima en época virreinal.

## APÉNDICE DE TABLAS

La tabla 1 muestra la producción de *Diarios* y *Noticias* en la imprenta limeña de Joseph de Contreras y Alvarado durante los distintos gobiernos en los doce años que comprende el volumen de los *Diarios y memorias de los sucesos principales y noticias sobresalientes en esta ciudad de Lima, corte del Perú*, guardado en la New York Public Library. En un total de 140 meses (desde mayo de 1700 a diciembre de 1711) se tiraron en Lima 72 *Diarios*. La periodicidad fue, aproximadamente, de dos meses por *Diario* o de un promedio de 58 días entre cada impresión. Durante el mismo periodo se publicaron 26 impresos de noticias principalmente europeas, nuestras *Noticias de Europa*, sin pretensión de periodicidad. Las fechas de publicación de esas noticias reflejan el arribo irregular a Lima de cajones de avisos, cartas, gacetas y relaciones europeas durante la Guerra de Sucesión; y revela asimismo la política y administración de las noticias en el virreinato.

La tabla 2 presenta la lista completa de los impresos —que llamamos «varios»— no incluidos en nuestra edición, pero que forman parte del volumen de Contreras. Se trata de un conjunto notable de impresos breves que no son propiamente noticiosos, aunque algunos, como el sermón o la relación de fiestas, se refieren a los mismos acontecimientos recogidos en los *Diarios* y *Noticias*. Debido a su difícil clasificación, no siempre coincidimos con la catalogación de Bresie hecha en 1974. En nuestro estudio introductorio al volumen 1 del año 2017 (pp. 14-15) dimos una lista de 19 impresos «varios», siguiendo a Bresie, pero ese número queda ahora reducido a quince, porque hemos integrado cuatro de esos impresos a la serie de *Noticias de Europa* (ver nota en la tabla 2).

**Tabla 1:** Estructura de los dos volúmenes de la edición de los *Diarios y Noticias* por gobierno

	Gobierno en Lima	Fechas (mes/año)	Diarios de Lima	Noticias de Europa
Vol 1	Virrey conde de la Monclova	05/1700 a 09/1705	1-30	1-12
	Audiencia	10/1705 a 11/1705	31	13
Vol 2	Audiencia	12/1705 a 04/1707	32-39	14-17
	Virrey marqués de Castell dos Rius	05/1707 a 04/1710	40-60	18-23
	Audiencia	05/1710 a 08/1710	61-63	—
	Virrey obispo Ladrón de Guevara	09/1710 a 12/1711	64-72	24-26

**Tabla 2:** VARIOS incluidos en el volumen de Contreras (NYPL) no recogidos en nuestra edición (según el orden de aparición)

Años	Título resumido y [número de páginas]	Vario #	Pamphlet # Bresie, 1974	Pie de imprenta	Catálogos: Medina (M) y Vargas Ugarte (VU)
1701	Relación de la triste y fatal nueva [8]	V1	P1	Lima	M 708, VU 1127
1701	Copia de cláusulas del testamento [5]	V2	P1 cont	Lima	M 705, VU 1118
1702	Sermón fúnebre en las exequias [42]	V3	P2	Lima	VU 1128
1701	Solemne proclamación y cabalgata real [28]	V4	P3	Lima	M 709, VU 1126
1702	Relación de la cabalgata real [60]	V5	P4	Lima	M 714, VU 1134

1702	Aprobación de Pedro Joseph Bermúdez [10]	V6	P5	Lima	M 710, VU 1133
1703	Escudos de las armas reales [38]	V7	P7	Lima	VU 1135
1704	Reglas generales para reconocer las casas [2]	V8	P8	—	—
1707	Breve relación de las fiestas reales [14]	V9	P9	Lima	M 727, VU 1151
1707	Solemne pública entrada [del virrey Castell dos Rius] [10]	V10	P10	—	—
1707	Triunfal aclamación festivo obsequio y poético certamen [32]	V11	P12	Lima	M 729, VU 1153
1707	Relación diaria y singular de la gran batalla [12]	V12	P13	Madrid	—
1710	En el feliz oriente que a la universidad [36]	V13	P13 (sic)	Lima	M 733, VU 1165
1711	Panegírico a Diego Ladrón de Guevara [32]	V14	P14	Lima	M 733, VU 1174
1711	Juicio fanático [45]	V15	P18	Filipolandia [Lima]	—

**Nota:** En Bresie, la numeración de *Pamphlets* (P) repite el 13 y se salta el 15. El P 6 lo editamos como *Noticias* (N) 8; el P 11 como N 18; el P 16 y P 17 como N 25. Los impresos que designamos como Varios 7, 12 y 17-18 en nuestro vol. 1 del 2017 (pp. 14-15) corresponden en la edición a N 8, N 18 y N 25.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD Y LASIERRA, Íñigo, *Descripción de las costas de California* [1783], ed. Sylvia L. Hilton, Madrid, CSIC, 1981.
- ABREU, Andrés de, *Vida del Serafín en carne y vera efigies de Cristo, San Francisco de Asís*, Madrid, [s. i.], 1692.
- ABREU Y BERTODANO, Joseph Antonio de, *Colección de los tratados de paz, alianza, neutralidad, garantía, protección, tregua, mediación, accesión, reglamento de límites, comercio, navegación, etc. hechos por los pueblos, reyes y príncipes de España*, Madrid, Antonio Marín, Juan de Zúñiga y la viuda de Peralta, 1751.
- ALCEDO, Antonio de, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, Madrid, Manuel González, 1787.
- ALEMANY Y BOLUFER, José, *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- AMALRIC, Jean Pierre, «La elección de un bando: hugonotes y jacobitas en la Guerra de Sucesión de España», *Manuscrits* 19, 2001, pp. 63-66.
- Anales del Cuzco*, ed. Ricardo Palma, Lima, Impr. de El Estado, 1901.
- ARANÍBAR, Carlos, «Índice analítico y glosario», en Juan de Santa Cruz Pachacuti, *Relación de antigüedades de este reino del Perú*, Lima, FCE, 1995, pp. 135-412.
- ARRÚS, Darío, *El Callao en la época del coloniaje*, Callao, Imprenta de El Callao, 1904.
- ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA, Bartolomé, *Historia de la villa imperial de Potosí*, ed. Gustavo Adolfo Otero, Buenos Aires, Emecé Editores, 1945.
- Aut.* = *Diccionario de Autoridades*. Ver Real Academia Española.
- BAEZA MARTÍN, Ascensión, «Fernando de Alencastre Noroña y Silva», en *Diccionario biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia, en línea, <<http://dbe.rah.es/>>.
- BARBÓN, María Soledad, *Colonial Loyalties. Celebrating the Spanish Monarchy in Eighteenth-Century Lima*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 2019.
- BARCIA, Roque, *Primer diccionario general etimológico de la lengua castellana*, Barcelona, Seix-Editor, 1894.
- Biblia maxima versionum ex linguis orientalibus [...]*, Lutetiae Parisiorum, Jean Hénault, 1660.
- BOWSER, Frederick, *The African Slave in Colonial Peru 1524-1650*, Stanford, Stanford University Press, 1974.
- BRESIE, Mayellen, «News-sheets Printed in Lima between 1700 and 1711 by José de Contreras y Alvarado, Royal Printer», *Bulletin of New York Public Library*, 78.1, 1974, pp. 7-68.
- BROMLEY, Juan, *Las viejas calles de Lima*, Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima, 2019.

- BRUYNE, Jacques de, «¿Una desheredada del alfabeto español? (Acerca de la letra “h” en el español moderno)», en *Actas del octavo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Ediciones Istmo, 1986, pp. 459-469.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Cuarta parte de comedias*, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1672.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Cuarta parte de las comedias*, Madrid, Bernardo de Hervada, 1674.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Cuarta parte de comedias*, ed. Juan de Vera Tassis, Madrid, Francisco Sanz, 1688.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Quinta parte de comedias*, Madrid, Francisco Antonio de Zafra, 1677 y Barcelona, Antonio la Caballería, 1677.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Verdadera quinta parte de comedias*, ed. Juan de Vera Tassis, Madrid, Francisco Sanz, 1682.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Sexta parte de comedias*, ed. Juan de Vera Tassis, Madrid, Francisco Sanz, 1683.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Octava parte de comedias*, ed. Juan de Vera Tassis, Madrid, Francisco Sanz, 1684.
- Cancionero general*, Amberes, Martín Nucio, 1557.
- CARO BAROJA, Julio, *El estío festivo*, Madrid, Taurus, 1984.
- CARO Y CEJUDO, Jerónimo Martín, *Refranes y modos de hablar castellanos con latinos*, Madrid, Julián Izquierdo, 1675.
- CASTRO Y ROSSI, Adolfo de, *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Oficinas y Establecimiento Tipográfico del Semanario Pintoresco y de La Ilustración, 1852, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Novelas ejemplares*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1613.
- COBO, Bernabé, *Historia de la fundación de Lima*, ed. Manuel González de la Rosa, Lima, Imprenta Liberal, 1882.
- COBO, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*, ed. Manuel Jiménez de la Espada, t. III, Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1892.
- COLMENARES FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Felipe, *El día deseado. Relación de la solemnidad con que se estrenó la iglesia del Santo Cristo de los Milagros, patrón jurado por esta ciudad contra los temblores de que es amenazada y titular del monasterio de Nazarenas Carmelitas descalzas del señor San Joaquín*, Lima, en la oficina de la calle de San Jacinto, 1771.
- CORDE, ver Real Academia Española.
- Cov. = Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2006.

- CRESPO SOLANA, Ana, «El comercio colonial español de la Carrera de Indias: historiografía y método en el análisis de una estrategia de redes», *Anuario de Estudios Americanos*, 75, 2, 2018, pp. 577-606. DOI: <<https://doi.org/10.3989/aeamer.2018.2.07>>.
- CRUICKSHANK, Don W., «The Two Editions of Calderón's *Quinta parte*», en *The Criticism of Calderón's Comedias*, vol. I de *Pedro Calderón de la Barca: Comedias. A Facsimile Edition*, ed. Don W. Cruickshank y John E. Varey, London, Gregg International Publishers / Tamesis Books, 1973, pp. 201-210.
- DAHLGREN, Erik Wilhelm, *Voyages français à destination de la mer du sud avant Bougainville (1695-1749)*, Paris, Impr. Nationale, 1907.
- De los mejores el mejor, libro nuevo de comedias varias nunca impresas compuestas por los mejores ingenios de España, parte trece*, Madrid, Mateo Fernández, 1660.
- Diálogo entre un afecto y un desafecto al general Estanop*, Sevilla, herederos de Tomás López de Haro, 1710.
- Diario de Noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700-1711). Volumen 1 (1700-1705)*, ed. Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido, New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2017
- Diario general de todo lo sucedido en España*, [Sevilla], 1706.
- Diarios y memorias de los sucesos principales y noticias más sobresalientes en esta ciudad de Lima, corte del Perú*, Lima, Joseph de Contreras y Alvarado, c. 1712. Ejemplar de New York Public Library.
- DEAN, Carolyn, *Los cuerpos de los Incas y el cuerpo de Cristo. El Corpus Christi en el Cuzco colonial*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad de San Marcos, 2002.
- DÍAZ BLANCO, José Manuel «La Carrera de Indias (1650-1700): continuidades, rupturas, replanteamientos», *e-Spania*, 29, 2018, s. p., <<http://journals.openedition.org/e-spania/27539>>.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (dir.), *Diccionario universal francés-español*, Madrid, Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez, 1846.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín, *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española*, Madrid / París, Establecimiento de Mellado, 1853, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- DONADÚ Y BUIGNAU, Delfín, *Diccionario de la lengua castellana con la correspondencia catalana*, Barcelona, Espasa y Compañía, Editores, 1890.
- DRAE, ver Real Academia Española.
- DRAEH, ver Real Academia Española, *Diccionario histórico*.
- ECHAVE Y ASSU, Francisco de, *La estrella de Lima convertida en sol sobre sus tres coronas*, Amberes, Juan Baptista Vendussen, 1688.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de, «Un memorial autobiográfico de don Diego de Torres y Villaroel», en *Estudios y ensayos de investigación y crítica*, Madrid, CSIC, 1973 [1931], pp. 435-460.

- ESTENSSORO FUCHS, Juan Carlos, *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*, Lima, IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos) / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- ESPEJO CALA, Carmen, «No News from America in Spanish Gazettes: Censorship and News Networks Dependency in Early Modern Spanish Journalism», en *The Language of Discovery, Exploration and Settlement*, ed. Nicholas Brownlees, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2020, pp. 25-37.
- FARA, Patricia, *Breve historia de la ciencia*, Barcelona Ariel, 2009.
- FEIJOO, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*, tomo III, discurso VIII, en *Obras escogidas*, Madrid, BAE, 1863.
- FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, *Libro segundo de las genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1676.
- FIRBAS, Paul, «El Diario y la sátira en Lima: Joseph de Contreras y las décimas del *Juicio fanático* (1711)», en *Poesía satírica y burlesca en la Hispanoamérica colonial*, ed. Ignacio Arellano y Antonio Lorente Medina, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2009, pp. 125-168.
- FIRBAS, Paul, «Información, redes y narrativas de interés chileno en el *Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa*, de 1700 a 1711», *Anales de Literatura Chilena* 33, 2020, pp. 285-292.
- FIRBAS, Paul, y RODRÍGUEZ GARRIDO, José A., «El *Diario de noticias sobresalientes de Lima* y las *Noticias de Europa* (1700-1711) en su contexto histórico y editorial», en *Diario de Noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700-1711). Volumen 1 (1700-1705)*, ed. Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido, New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2017, vol. 1, pp. 9-46.
- FRANCOSINI, Lorenzo, *Vocabolario español-italiano*, Roma, por Iuan Pablo Profilio, 1620, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- FRANGINAPE, Silvetto, *Relación de los milagros y gracias hechas por la milagrosa imagen del glorioso Santo Domingo en Soriano*, traducida del toscano al español por fray Vicente Gómez [a partir de la edición de Mesina 1621], Lérida, viuda Margarita Anglada y Andrés Lorenzo, 1629.
- Gaceta de Madrid*, ed. facsimilar del Boletín Oficial del Estado del Gobierno de España, <<http://www.boe.es/legislacion/gazeta.php>>.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, «Notas etimológicas», *Boletín de la Real Academia Española* 39, 157, 1959.
- GARCILASO DE LA VEGA, el Inca, *La Florida del Inca*, ed. Carmen de Mora, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- GLAVE, Luis Miguel, «Memoria y memoriales: la formación de una liga indígena en Lima (1722-1732)», *Diálogo Andino*, 37, 2011, pp. 5-23.
- GILARD, Céline, «Héroes y guapos: la Guerra de Sucesión española en los pliegos de cordel», *Revista de literaturas populares*, 5, 2, 2005, pp. 310-331.

- GÓMEZ RUIZ, Manuel, y ALONSO JUANOLA, Vicente, *El ejército de los Borbones: organización, uniformidad, divisas, armamento*, Madrid, Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército, 1989.
- GÓNGORA, Luis de, *Obras, Primera parte*, Lisboa, Juan da Costa, 1667.
- GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael «La trayectoria escénica de Antonio Enríquez Gómez», en *Diferentes y escogidas. Homenaje al profesor Luis Iglesias Feijoo*, ed. Santiago Fernández Mosquera, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2014, pp. 213-230.
- GONZÁLEZ CRUZ, David, *Propaganda e información en tiempos de guerra, España y América (1700-1714)*, Madrid, Sílex, 2009.
- GONZÁLEZ CRUZ, David, *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América (1700-1714)*, Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2002.
- GONZÁLEZ DE HOLGUÍN, Diego, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quichua o del Inca*, Lima, Francisco del Canto, 1608.
- GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel, «La vida en Lima en 1711 o la historia de un robo sacrilego», *Revista Histórica*, III, 1908, pp. 62-79.
- GUIBOVICH PÉREZ, Pedro, *Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2019.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe, *Nueva corónica y buen gobierno*, ed. John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste, Madrid, Historia 16, 1987.
- GUERRA Y RIBERA, Manuel de, *Cuaresma continua, oraciones evangélicas para todos los días*, Madrid, Diego Martínez Abad, 1699.
- Heredia y Ampuero, Antonio de, *El estudiante preguntón*, Madrid, Juan de Moya, 1729.
- HERNÁNDEZ, Esther, «En torno al vocabulario hispano-maya conservado en la biblioteca John Carter Brown (Codex Indicus 8)», *Revista de Lexicografía*, 14, 2008, pp. 111-122.
- HERRANZ ESTODUTO, Alfonso, *Orígenes de la plaza de toros de Zaragoza. Datos para su historia (1764-1818)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.
- Historia del divino misterio del Santísimo Sacramento de los Corporales de Daroca, que aconteció en la conquista del Reino de Valencia, y vino por voluntad divina a la ciudad de Daroca, Reino de Aragón* [Alcalá de Henares, 1539], Zaragoza, Diego Dormer, 1635.
- LABBE, Philippe, *La géographie royale*, Lyon, Pierre Guillimin, 1673.
- LADRÓN DE GUEVARA, Diego, *Carta pastoral*, Lima, Joseph de Contreras y Alvarado, 1711, <[https://archive.org/details/cartapastoral00cath\\_2](https://archive.org/details/cartapastoral00cath_2)>. Ejemplar de la John Carter Brown Library.
- LAMIKIZ, Xavier, «Patrones de comercio y flujo de información comercial entre España y América durante el siglo XVIII», *Revista de Historia Económica*, 25.2, 2007, pp. 233-260.

- LAVALLE, José Antonio de, *Galería de retratos de los arzobispos de Lima*, Lima, Imprenta y Litografía de la Librería Clásica y Científica, 1892.
- LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé, *La primera parte de los anales de Aragón*, Zaragoza, Juan de Lanaia, 1630.
- Libro de los milagros del Sancto Crucifijo que está en el monasterio de Sant Agustín de la ciudad de Burgos*, Burgos, Philippe de Iunta, 1574.
- LOBO, Eugenio Gerardo, *Rasgo épico de la conquista de Orán*, en *Obras poéticas*, Pamplona, Joseph Ezquerro, 1724.
- LONDERO, Renata, «Hacia una edición crítica de *El hechizado por fuerza*, de Antonio de Zamora», en *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, ed. Francisco Domínguez Matito y María Luisa Lobato López, 2004, vol. 2, pp. 1176-1185.
- LORENZO, José de, MURGA, Gonzalo de, y FERREIRO, Martín, *Diccionario marítimo español*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de T. Fortanet, 1864.
- LUNA, Juan de, *Segunda parte del Lazarillo*, ed. Pedro M. Piñero, Madrid, Cátedra, 1988.
- MADROÑAL, Abraham, «Diferencias de *El parecido* de Agustín Moreto», en *Moretiana. Adversa y próspera fortuna de Agustín Moreto*, ed. María Luisa Lobato López y Juan Antonio Martínez Berbel, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 141-154.
- MARTINIC, Mateo, «Los Césares de la Patagonia: ¿otra fuente indígena para la leyenda o una hasta ahora desconocida creación del imaginario aónikenk?», *Magallania* (Punta Arenas), 35.2, 2007, pp. 7-14.
- MEDINA, José Toribio, *La imprenta en Lima*, Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1904-1907, 4 vols.
- «Memoria sobre las causas de la decadencia de España desde Carlos V hasta 1629, y los medios que debieran emplearse para volverle su antiguo poder y grandeza, escrita al parecer de orden del Conde Duque de Olivares, quien enviaría copia a don Gonzalo Fernández de Córdoba», en Marqués de Miraflores y Miguel Salvá, *Documentos inéditos para la Historia de España*, t. LV, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1870.
- MENUT, Albert Douglas, «Maistre Nicole Oresme: Le livre de Politiques d'Aristote. Published from the text of the Avranches Manuscript 223», *Transactions of the American Philosophical Society*, 60.6, 1970, pp. 1-392.
- MINSHEU, John, *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum*, Londres, Joannum Browne, 1617.
- MENDIBURU, Manuel de, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, vol. 2, Lima, Imprenta Solís, 1876.
- MELLADO, Francisco de Paula, *Enciclopedia moderna. Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1851.

- MOLINA, Tirso de, *Parte tercera de las comedias del maestro Tirso de Molina*, Tortosa, Imprenta de Francisco Martorell, 1634.
- MOLL, Jaime, *De la imprenta al lector*, Madrid, Arco Libros, 1994.
- Moncloa y Covarrubias, Manuel de (bajo el seudónimo de Cloamón), *El teatro de Lima, apuntes históricos*, Lima, Librería e Imprenta Gil, 1909.
- MORENO Cebrián, Alfredo, y SALA I VILA, Nuria, *El «premio» de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*, Madrid, CSIC, 2004.
- MORETTI, conde de, *Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países, con las equivalencias españolas y francesas*, Madrid, Imprenta Real, 1828.
- MORETO, Agustín, *Segunda parte de las comedias*, Valencia, Benito Macé, 1676.
- NADAL, Jerónimo, *Evangelicæ Historiæ Imagines*, Amberes, Martin Nut, 1593.
- NAVARRA Y ROCAFUL, Melchor (duque de la Palata), *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*, tomo II, Lima, Librería de Felipe Bailly, 1859.
- NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, Francisco de, *El cautiverio feliz*, en *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1863.
- ORTIZ DE SALCEDO, Francisco, *Curia eclesiástica para secretarios de prelados, jueces, eclesiásticos, ordinarios y apostólicos [...]*, Madrid, Manuel Fernández, 1733.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid, Imprenta Real, 1677.
- PALMA, Ricardo, *Tradiciones peruanas*, Barcelona, Montaner y Simón, 1893.
- PALMA, Ricardo, *Tradiciones peruanas, sexta serie*, Barcelona, Montaner y Simón, 1894.
- PATÍN MACEO, Manuel A., *Dominicanismos*, Ciudad Trujillo, Librería Dominicana, 1947.
- Parte quince. Comedias nuevas, escogidas de los mejores ingenios de España*, Madrid, Melchor Sánchez, 1661.
- Parte diez y siete de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de Europa*, Madrid, Melchor Sánchez, 1662.
- Parte veinte y cinco de comedias nuevas*, Madrid, Domingo García Morrás, 1666.
- Parte veinte y tres de comedias nuevas, escritas por los mejores ingenios de España*, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1665.
- PERALTA BARNUEVO, Pedro, *Obras dramáticas*, ed. Irving Leonard, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1937.
- PERALTA BARNUEVO, Pedro de, *Imagen política del gobierno del excelentísimo señor don Diego Ladrón de Guevara*, Lima, Jerónimo de Contreras, 1714.

- PERALTA BARNUEVO, Pedro de, *Lima triunphante, glorias de la América, juegos pitios y júbilos de la Minerva peruana, en la entrada que hizo S. Exc. en esta muy noble, y leal ciudad, emporio, y cabeza del Peru y en el recibimiento con que fue celebrado por la Real Universidad de S. Marcos*, Lima, Joseph de Contreras y Alvarado, 1708.
- PERISSAT, Karine, «Los incas representados (Lima, siglo XVIII): ¿supervivencia o renacimiento?», en *Revista de Indias*, 60, 220, 2000, pp. 623-649.
- PHILLIPS, Carla Rahn, *The Treasure of the San José. Death at Sea in the War of the Spanish Succession*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2007.
- PORTOCARRERO Y LASSO DE LA VEGA, Melchor (conde de la Monclova), *Colección de Cartas de Virreyes: Conde de la Monclova / Melchor Portocarrero y Lasso de la Véga*, tomo III, dirección, prólogos y notas de Manuel Moreyra y Paz Soldán y Guillermo Céspedes del Castillo, Lima, [Publicación del Instituto Histórico del Perú], 1955.
- QUINTANADUEÑAS, Ignacio, *Cristo crucificado, con consideraciones y afectos para pecadores, justos, aprovechados*, Valladolid, Antonio Ruiz de Valdivielso, 1653.
- QUINTANADUEÑAS, Ignacio, *Espejo grande de los trabajos de Jesús crucificado, con consideraciones y afectos para pecadores, justos y aprovechados*, Valladolid, Bartolomé Ortolés de la Torre, a costa de Blas López Calderón, 1656.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [Aut.], *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Madrid, 1726-1739, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1770], *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1770, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1780], *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1780, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1791], *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra, 1791, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1803], *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, 4.<sup>a</sup> ed., Madrid, Viuda de Ibarra, 1803, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1817], *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, 5.<sup>a</sup> ed., Madrid, Imprenta Real, 1817, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1832], *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, 7.<sup>a</sup> ed., Madrid, Imprenta Real, 1832, <<https://dle.rae.es>>.



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1852], *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, 10.<sup>a</sup> ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1852, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1884], *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, 12.<sup>a</sup> ed., Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando, 1884, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 1925], *Diccionario de la lengua española*, 15.<sup>a</sup> ed., Madrid, Calpe, 1925, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE 2001], *Diccionario de la lengua española*, 22.<sup>a</sup> ed., [versión en línea], Madrid, 2001, <<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola-2001>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAE], *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.4 en línea], <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAEH 1933], *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo I, A*, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando, 1933, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, [DRAEH 1936], *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II, B-Cevilla*, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando, 1936, <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1983, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1781.
- Ritual que para la mayor comodidad de los señores párrocos comprehende solo el orden de administrar a los enfermos el sagrado viático y santa unción*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1786.
- RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, «La transmisión textual de *Donde hay agravios no hay celos* de Francisco de Rojas Zorrilla», en *Edad de Oro cantabrigense. Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO)*, ed. Anthony J. Close, Madrid, AISO, 2006, pp. 527-532.
- RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán, «Introducción», en *Teatro ecuatoriano, primer tomo*, Quito, Publicaciones Educativas Ariel, [c. 1972].
- RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, DIEGO, *Flor de academias que se celebraron en el Real Palacio de Lima, en el gabinete de D. Manuel de Oms y de Santa Pau, Virrey del Perú*, ms. 8722 de la Biblioteca Nacional de España.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José A., «Una pieza recuperada del teatro colonial peruano: historia del texto de *El mejor escudo de Perseo* del marqués de Castell dos Rius», en *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, ed. Ignacio

- Arellano Ayuso y José A. Rodríguez Garrido, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 1999, pp. 351-375.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José A., «La voz de las repúblicas: poesía y poder en la Lima de inicios del XVIII», en *Agencias criollas. La ambigüedad «colonial» en las letras hispanoamericanas*, ed. José Antonio Mazzotti, Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana / Biblioteca de América, 2000, pp. 249-265.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José A., «El teatro cortesano en la Lima colonial: recepción y prácticas escénicas», *Histórica*, 32.1, 2008a, pp. 115-143.
- Rodríguez Garrido, José A., «Ópera, tragedia, comedia: el teatro de Pedro de Peralta como práctica de poder», en *El teatro en la Hispanoamérica colonial (siglos XVI-XVIII)*, ed. Ignacio Arellano Ayuso y José A. Rodríguez Garrido, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2008b, pp. 241-258.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José A., «Un entremés para la corte virreinal limeña: anotación e interpretación de una pieza de teatro breve de Peralta Barnuevo», *Bulletin hispanique* 119.1, 2017, pp. 245-258.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, José A., «Los manuscritos de *Flor de Academias*: del acto literario al libro ilustrado», *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*, VI, 2021, pp. 163-185.
- ROJAS ZORRILLA, Francisco de, *Primera parte de las comedias de Francisco de Rojas Zorrilla*, Madrid, María de Quiñones, a costa de Pedro Coello, 1640.
- ROMERO, Fernando, *Quimba, fá, malambo, ñeque. Afronegrismos en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1988.
- RUIZ, Hipólito, *Relación histórica del viaje a los reinos del Perú y Chile [c. 1793]*, ed. Jaime Jaramillo-Arango, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, 1952.
- SABAT DE RIVERS, Georgina, «Los problemas de *La segunda Celestina*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 40.1, 1992, pp. 493-512.
- SALAZAR Y TORRES, Agustín, *Cítara de Apolo*, ed. Juan de Vera Tassis, Madrid, Antonio González de los Reyes, 1681, vol. 2.
- SALVÁ, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, Vicente Salvá, 1846.
- SAN JERÓNIMO, Manuel de, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la V.M. Gabriela de San Joseph, religiosa carmelita descalza, en su convento de la Concepción de la misma orden en la ciudad de Úbeda*, Jaén, por Tomás Copado, 1703.
- SÁNCHEZ CONCHA, Rafael, «Donde Nuestro Señor Sacramentado quiso padecer: el robo de la Eucaristía en la Lima de 1711», en *Del régimen hispánico. Estudios sobre la conquista y el orden virreinal peruano*, Arequipa, Universidad Católica San Pablo, 2013, pp. 247-292.

- SANZ TAPIA, Ángel, *¿Corrupción o necesidad? La venta de cargos de gobierno americanos bajo Carlos II (1674-1700)*, Madrid, CSIC, 2009.
- SERRANO GARCÍA, Manuel, *El obispado de Cartagena de Indias en el siglo XVIII (Iglesia y poder en la Cartagena colonial)*, Sevilla, Universidad de Sevilla (Departamento de Historia de América), 2015, <<https://idus.us.es/handle/11441/33094>>.
- SLAUTER, Will, «The Paragraph as Information Technology: How News Traveled in the Eighteenth-Century Atlantic World», *Annales HSS*, 67, 2012, pp. 253-278.
- SOBRINO, Francisco, *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, Francisco Foppens, 1705, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- SOLÍS Y VALENZUELA, Pedro de, *Epítome breve de la vida y muerte del ilustrísimo doctor don Bernardino de Almansa*, Lima, Pedro de Cabrera, 1646.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos, *Paraíso occidental* [1684], Ciudad de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- SIRIA, Antonio de, *Vida admirable y prodigiosas virtudes de la V. sierva de Dios D. Anna Guerra de Jesús*, Guatemala, Antonio de Velasco, 1716.
- SUÁREZ, Margarita, *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*, Lima, PUCP / Instituto Riva-Agüero / Fondo de Cultura Económica / IFEA, 2001.
- SUÁREZ, Margarita, ed. y estudio preliminar, *Astros, humores y cometas. Las obras de Juan Jerónimo Navarro, Joan de Figueroa y Francisco Ruiz Lozano (Lima, 1645-1665)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019.
- TARAZONA, Alonso de, *Relación, y copia de carta, escrita, y enviada de la Ciudad de Malfeta ... al Reverendísimo Padre Provincial desta Corte, dándole cuenta de un caso horroroso, que sucedió en dicha Ciudad de Malfeta*, Madrid, 1714. Ejemplar misceláneo en la British Library T.1303.(55.). La relación se reimprimió en Lima, 1715.
- The Life and Military Actions of His Royal Highness Prince Eugene of Savoy*, London, Printed and sold by the Booksellers in Town and Country, 1739.
- TERREROS Y PANDO, Esteban, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, viuda de Ibarra, 1786-1788, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- TORO Y GÓMEZ, MIGUEL DE, *Nuevo diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París-Madrid, Librería Armand Colin-Hernando y Cía, 1901, <<http://ntlle.rae.es/>>.
- ULLOA, Antonio, y JUAN, Jorge, *Noticias secretas de América*, Parte II, ed. David Barry, Londres, R. Taylor, 1826.
- ULLOA, Antonio de, [y JUAN, Jorge] *Viaje a la América Meridional* [1748], ed. Andrés Saumell, Madrid, DASTIN, 2002.
- VAN DEUSEN, Nancy E., *Las almas del Purgatorio: el diario espiritual y vida anónima de Úrsula de Jesús, una mística negra del siglo XVII*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012.

- VARGAS UGARTE, Rubén, *Impresos peruanos*, vols. VIII y IX [1651-1699 y 1700-1762], Lima, Tall. Tip. de la Empresa Periodística La Prensa, 1954 y 1956.
- VARGAS UGARTE,, Rubén, *Historia del Santo Cristo de los Milagros* [1966], Lima, Monasterio de Nazarenas Carmelitas Descalzas, 2018.
- VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano, *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages*, New York, D. Appleton and Company, 1853.
- VIEIRA, Antonio, *Sermones do P. Antonio Vieyra, da Companhia de Jesu, prègador de Sua Magestade. Undecima parte, offerecida à Serenissima Rainha da Gran Bretanha*, Lisboa, Miguel Deslandes, 1696.
- VIUDAS CAMARASA, Antonio, *Diccionario extremeño*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1980.
- WALKER, Geoffrey J., *Spanish Politics and Imperial Trade*, Londres, The Macmillan Press, 1979.
- WILLIAMS, Jerry M., *Peralta Barnuevo and the Discourse of Loyalty*, Tempe, ASU Center for Latin American Studies, 1996.
- WUFFARDEN, Luis Eduardo, «La descendencia real y el “renacimiento inca” en el virreinato», en *Los incas, reyes del Perú*, ed. Thomas Cummins, Gabriela Ramos, Elena Phipps y otros, Lima, Banco de Crédito del Perú, 2005, pp. 175-251.
- ZAMORA, de Antonio de, *Comedias nuevas, con los mismos sainetes con que se ejecutaron*, Madrid, Diego Martínez Abad, 1722.
- ZEROLO, Elías, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier hermanos, 1895, <<http://ntlle.rae.es/>>.



EDICIÓN

**DIARIO DE LAS NOTICIAS SOBRESALIENTES DE ÉSTA**  
Corte, desde Diciembre de 1705, hasta fines de Enero de 1706. 16  
varias noticias del Assentista de Panama al Excelentísimo Señor  
Conde de la Monclova.

*Dizion bre.* **C**aso D. Luys de la Raynaga con Doña Margarita de Mendoza Davalos, y Riverca, de la primera Calidad de esta Corte.

10 Murio D. Fernando de Espinosa y Pastrana emparentado con toda la Nobieza de Lima.

14 Desposose el Señor Doct. D. Joseph de Santiago Concha del Orden de Calatrava, Alcalde de Corte de esta Real Audiencia con la Señora Doña Angela Roldan Davila, y Solorzano, Ilustre tanto por su sangre como por su virtud.

19 Los años del Rey N. Señor q̄ Dios guarde, y quence muchísimos celebrará los Señores: Gobernadores, y la Nobleza de esta Ciudad, con joyas, y Cadenas, cantose Missa de gracias en la Cathedral, y a la tarde huvo Toros con marema.

22 Se hizo ala vela el Situado de Panama en el Patache Santa cruz, à cargo de D. Fernando Bravode Laguna, lleva 2000 p. de cuenta de su Magestad, y porcion considerable de Particulares.

29 Murio el Señor D. Diego Vallejo de Aragon Canonigo de esta Santa Iglesia, y Secretario de su Exc. Ilustrísimas, fue Cavallero de singulares prebendas, Nombró su Exc. por su Secretario al M. D. Dionisio Grandados, Cura de la Iglesia Cathedral.

27 Enterrose en S. Francisco D. Juan de la Serna Cavallero Anziano y de gran Calidad.

Tambien Murio Doña Magdalena de Merlo Religiosa de Santa Clara de 96 años, gran musica, y de gran virtud, muy celebrada con el nombre de la Malambo.

**NOTICIAS DE EVROPA, QUE REMITIO EL ASSENTISTA**  
de Panama.

**E**L Archiduque abandonó à Portuga, y se retiró con sus Tropas, à Inglaterra, y me avisan tambien de Santo Domingo que los Yngleses han abandonado tambien à Gibraltar.

El Duque de Saboya, à perdido todos sus Estados, y no le ha quedado otra Plaza que à Turin, que es la Capital. Nuestras Tropas estan ordenadas no entrar en quarteles de Ybierno, sino que entren aquaretate à Turin mismo,

Imagen 1. Primera página del *Diario* 32  
(Cortesía de la New York Public Library)

[Diario 32: diciembre 10, 1705-enero 20, 1706]

DIARIO DE LAS NOTICIAS SOBRESALIENTES DE ESTA CORTE, DESDE DICIEMBRE DE 1705 HASTA FINES DE ENERO DE 1706, CON VARIAS NOTICIAS DEL ASENTISTA<sup>1</sup> DE PANAMÁ AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE LA MONCLOVA

## DICIEMBRE

[.]<sup>2</sup> Casó don Luis de la Raynaga con doña Margarita de Mendoza Dávalos y Rivera, de la primera calidad de esta corte.

10. Murió don Fernando de Espinosa y Pastrana, emparentado con toda la nobleza de Lima.

14. Desposose el señor doctor don Joseph de Santiago Concha, del Orden de Calatrava, alcalde de corte de esta Real Audiencia, con la señora doña Ángela Roldán Dávila y Solórzano, ilustre tanto por su sangre como por su virtud.

19. Los años del Rey nuestro señor, que Dios guarde y cuente muchísimos, celebraron los señores gobernadores y la nobleza de esta ciudad, con joyas y cadenas; cantose misa de gracias en la catedral y a la tarde hubo toros con maroma<sup>3</sup>.

22. Se hizo a la vela el situado de Panamá en el patache Santa Cruz, a cargo de don Fernando Bravo de Laguna; lleva 200 mil pesos de cuenta de Su Majestad y porción considerable de particulares.

<sup>1</sup> *asentista*: «el que hace asiento o contrato con el Rey o con el público para la provisión de ejército, presidios, etc.» (*Aut.*). En este caso, probablemente se refiere al «asentista de negros» en Panamá, encargado de la trata de esclavos, negocio en manos francesas en esos años. Ver la nota para *asiento* en *Noticias* 15.

<sup>2</sup> No se precisa la fecha en el impreso, que debe ser entre los días 1 y 9 del mes.

<sup>3</sup> *toros con maroma*: también referidos como *toros ensogados* o *toros enmaromados*, es el juego de toros que consiste en atar al animal una cuerda o maroma a los cuernos y hacerlo correr de un lugar a otro tirándole de ella y corriendo junto a él. Recuerda Julio Caro Baroja (1984): «Podrían encontrarse recuerdos abundantes de ‘toros por las calles’ que salieron con motivo de nacimientos de príncipes, visitas de reyes y magnates, etc. Por ejemplo, durante las fiestas que se celebraron en Toledo para celebrar el nacimiento de Felipe IV, en 1605, hubo toros ensogados, como consta en una relación de la época» (p. 267).



29. Murió el señor don Diego Vallejo de Aragón, canónigo de esta santa iglesia y secretario de Su Excelencia Ilustrísima<sup>4</sup>; fue caballero de singulares prendas. Nombró Su Excelencia por su secretario al maestro don Dionisio Granados, cura de la iglesia catedral.

27. Enterrose en San Francisco don Juan de la Serna, caballero anciano y de gran calidad.

También murió doña Magdalena de Merlo, religiosa de Santa Clara, de 96 años; gran música y de gran virtud; muy celebrada con el renombre de la Malambo<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> El doble tratamiento se refiere a Melchor de Liñán y Cisneros, quien era arzobispo de Lima y había ocupado el cargo de virrey.

<sup>5</sup> *Magdalena de Merlo ... la Malambo*: Según los documentos del convento de Santa Clara en Lima, Magdalena de Merlo nació hacia 1616 en Lima. Sus padres fueron Antonio Manuel de Merlo e Isabel García Michel; y sus abuelos, Pedro Vélez Roldán e Isabel García Michel. En 1631, a los 14 o 15 años, Magdalena fue admitida como religiosa de velo negro en el convento de Santa Clara de Lima. El apelativo de *la Malambo* se explica probablemente por el hecho de que procedía del barrio de Lima de este nombre. En casa de su abuela, doña Isabel García Michel, ubicada en Malambo, sirvió por varios años, a finales del siglo XVI, la madre afrodescendiente de quien luego sería fray Martín de Porras (canonizado en 1966) (Cussen, 2006, p. 29) y las hagiografías señalan esta casa como el espacio donde se manifestó la temprana religiosidad de Martín. Francisca Vélez Michel, tía de la monja, estaba casada con el boticario Mateo Pastor, de quien el futuro santo fue aprendiz. La documentación consultada no menciona las artes musicales de Magdalena de Merlo. Sí, en cambio, curiosamente, las de otra monja del mismo monasterio, de menor edad, con quien compartía apellido, María Josefa de Merlo, quien ingresó en 1701 como monja de velo negro, de veinte años, pobre y sin dote, y que fue admitida por su destreza en el órgano, que tocaba desde los ocho años como seglar en dicho convento (Archivo Arzobispal de Lima, Monasterio de Santa Clara, leg. IV: exp. 17, año 1631; leg. XI: exp. 75, año 1663; leg. XIX: exp. 18, año 1688; leg. XXII: exp. 27, año 1701; agradecemos a la directora del Archivo Arzobispal de Lima, Kelly Montoya Estrada, su asistencia para ubicar y reproducir estos documentos). *Malambo* era el nombre del barrio marginal establecido al otro lado del río Rímac, que concentraba parte de la población africana de la ciudad, pero donde también habitaban algunas familias criollas, como es el caso de la de Magdalena de Merlo. Ver Romero 1988, p. 169 para los posibles étimos de *malambo* en lenguas africanas. *Malambo* o *malamba* designaba también a la población de origen africano, particularmente la procedente de Angola (Browser, 1974, p. 250). Tal como muestra el vínculo entre la madre de fray Martín y la abuela de la monja Magdalena de Merlo, esta creció en un barrio donde existió una intensa interacción con la población de origen africano. También en el convento de Santa Clara donde profesó, sirvieron varias mujeres negras, como la venerable Úrsula de Jesús (1604–1666) o María Malamba, esclava al servicio de la donada Francisca de la Cruz hacia 1650 (van Deusen, 2012, p. 21).

## NOTICIAS DE EUROPA QUE REMITIÓ EL ASENTISTA DE PANAMÁ

El Archiduque abandonó a Portugal y se retiró con sus tropas a Inglaterra, y me avisan también de Santo Domingo que los ingleses han abandonado también a Gibraltar.

El duque de Saboya ha perdido todos sus estados y no le ha quedado otra plaza que a Turín, que es la capital. Nuestras tropas están ordenadas no entrar en cuarteles de hibierno, sino que entren a cuartelarse a Turín mismo. [p.1]

El señor duque de Vandoma ha ganado en esta campaña cuatro plazas, que son Verzeli<sup>6</sup>, Yureé, Suza y Chamberí<sup>7</sup>.

El señor elector de Baviera se halla enteramente deshecho en Alemania por un ejército de 100 mil hombres, que comendaba<sup>8</sup> el general milor de Marlebourg; nosotros perdimos 25 mil hombres de 50 mil que teníamos. Los enemigos, después de esta victoria, sitiaron segunda vez a Landao y la ganaron después de 66 días de sitio, y en seguimiento de esto, ganaron a Traerbach, villa del elector de Colonia, y perdieron en este sitio más de 20 mil hombres.

Los holandeses han pedido permisión al rey de Francia para ir a comprar vinos y aguardientes a Burdeos, lo cual les fue permitido.

Todo el mundo me asegura de una próxima paz, para cuyo efecto han enviado a Bruselas diputados de Francia y Holanda para tratar de este gran negocio. El diputado de Francia es el señor presidente Roulier, antes de ahora embajador que fue de Portugal.

La libertad del comercio que el Rey Cristianísimo ha acordado a los holandeses hace creer que no serán los últimos a hacer sus negocios y conveniencias.

Todo esto no embaraza el hacerse preparativos extraordinarios para esta campaña. Han aumentado las tropas de tierra hasta 60 mil hombres

<sup>6</sup> En el impreso: Verzell.

<sup>7</sup> Vercelli, Iurea (actualmente en Turín) y Susa se localizan en la región de Piamonte, Italia; y Chambéry en Saboya, Francia.

<sup>8</sup> Así en el impreso. Sin embargo, *comendar* aquí no guarda el sentido antiguo de «encomendar u encargar» (*Aut.*), ni el de «recomendar, amonestar o alabar» (*DRAE* 1780), sino el de *comandar*, «lo mismo que mandar, y particularmente se entiende por mandar algún ejército, plaza, destacamento u otra cualquier tropa de soldados» (*Aut.*, que añade: «es voz nuevamente introducida y tomada del italiano»). Mantenemos la confusión, pues puede ser justamente un indicio de la adaptación del nuevo término.

en Francia, sin contar las de España<sup>9</sup> ni las tropas francesas de la mar. Su Majestad Cristianísima tiene también 100 navíos de línea<sup>10</sup> en la mar.

Me aseguran que los malcontentos de Hungría han unido sus armas haciendo alianza con el Emperador.

La guerra está todavía muy sangrienta en Polonia entre el elector de Sajonia, proclamado rey de esta república el año de 1697, y el rey de Suecia, que pretende quitarle la corona, y que para este negocio ha hecho elegir otro rey nombrado Lubomierski<sup>11</sup>, gran general de la corona.

El elector de Sajonia, queriendo mantenerse en su coronación, ha buscado alianza con los moscovitas, cosacos y tártaros.

El turco no parece que por ahora quiera hacer ningún movimiento.

Los Estados Generales de los negociados en Europa intentan nuestros intereses, aunque son nuestros enemigos; se hallan en una balanza muy igual. Yo no dudo que, de los dos partidos, no faltarán a su legalidad, que podemos estar ciertos que de aquí resultará una paz que a toda Europa le estará bien.

Hanme escrito de Francia que el señor conde de Pontchartrein<sup>12</sup>, [p. 2] primer ministro de la Marina, ha dado severísimas órdenes contra todos aquellos que han enviado y enviaren navíos a la Mar del Sur; que el rey de Francia había declarado por confiscados los navíos que han cogido y los que han pasado contra las órdenes de Su Majestad.

DE GACETAS IMPRESAS EN PARÍS ESTE AÑO 1705, desde 7 de febrero hasta 7 de marzo

*En el § de Madrid*<sup>13</sup>

Que se enviaban de Cádiz al campo de Gibraltar muchas piezas de cañón y municiones. Que el día 17 de enero llegó a Madrid de Cádiz el barón de Ponti, y el mismo día tuvo audiencia del Rey. Que de Salamanca llegó el mariscal de Tessé a dar cuenta a su Majestad Católica del estado de las tropas acuarteladas en Castilla. Que don Scipión Brancacio,

<sup>9</sup> En el impreso: Españas.

<sup>10</sup> *navío de línea*: «Se llama el que tiene bastante fortaleza y fuego para combatir en batalla ordenada; para lo cual ha de llevar a lo menos cincuenta piezas de cañón, y que las de la primera batería sean de diez y ocho libras de calibre» (*Aut.*).

<sup>11</sup> En el impreso: Lubomiershi. Se refiere a Hieronym Augustin Lubomirski (1648-1706).

<sup>12</sup> Por Pontchartrain. Se refiere al conde y político francés Louis Phélypeaux (1643-1727).

<sup>13</sup> Así en el impreso. Se refiere a la sección de Madrid, dentro de la gaceta parisina.

gobernador de Cádiz, por causas de sus continuas indisposiciones, tuvo permiso para dejar el gobierno, y este se dio a don Melchor de Avellaneda, que había venido del gobierno de Ceuta. Que el Rey dio la plaza de secretario del Despacho Universal al marqués de la Mejorada. Y dio al marqués de Ribas la llave de gentilhombre de la Cámara con entrada, y la encomienda de Portuguesa, de la Orden de Alcántara. El gobierno de la Vera Cruz se dio al capitán don Pedro de Irlés en consideración de sus servicios. Los armadores de Vizcaya entraron en La Coruña con 4 bajeles ingleses apresados, los tres cargados de azúcar y otras mercaderías de la América, y el 4 de provisiones para Portugal. El Rey dio al vizconde de la A[r]mería el título de marqués de Monterreal<sup>14</sup>, y plaza de consejero en el Consejo de Finanzas. El marqués de Bedmar partió de Bruselas con la marquesa su esposa a tomar posesión del virreinato de Sicilia, de que Su Majestad le hizo merced por sus servicios. Que llegaron a Cádiz la capitana de la flota de Barlovento, comandada por don Andrés de Arriola, y otro navío particular del capitán Diego Sánchez, enviado por el duque de Alburquerque, virrey de Nueva España, con un millón para el Rey. Al duque de San Pedro se le dio el cargo de general de la caballería de Milán. Que al padre Froilán Díaz, confesor que fue de Carlos II, se le dio el obispado de Ávila y dicen que no le admitió. En la última de estas gacetas de Francia, impresa a 7 de marzo, incluye el párrafo de Madrid de 19 de febrero, y dice que el Rey nombró por obispo de Puerto Rico a el padre fray Domingo Pérez, del Orden de la Santísima Trinidad. Que se dio plaza en el Consejo de Castilla a don Miguel Francisco Guerra, presidente de Finanzas. La secretaría de estado de Milán se dio en propiedad al marqués [p. 3] de Mejorada. La del Patronato, a don Manuel de Badillo. La de Nápoles, a don Juan Antonio Romero. La de Sicilia, a don Martín de Sierra Alta. La de Milán, a don Juan del Corral. La de la Cámara de Justicia, a don Lorenzo de Vivanco. A don Francisco de Figueroa, coronel de la caballería, se le hizo merced de brigadero en atención a sus servicios. A don Diego Ascensio de Vicuña, que fue largo tiempo prisionero en Portugal después de haber combatido con gran valor contra dos bajeles ingleses, habiéndose canjeado con otro oficial portugués, Su Majestad, en recompensa, le dio el

<sup>14</sup> En el impreso: Montereia.

cargo de segundo almirante general y una gratificación de mil pesos. Que el Rey y la Reina salieron de Madrid a 18 de febrero para estarse algunos días en el Escorial.

En gaceta impresa en París a 13 de diciembre de 1704, en el 5 de Madrid dice: A don Joseph Sarmiento de Valladárez le hizo su Majestad grande de primera clase con el título de duque de Atrisco, en consideración de su calidad y de sus servicios.

[\*\*\*]

ENERO de 1706

1. El Cabildo, Justicia y Regimiento hizo elección de alcaldes de esta ciudad en don Luis de Vega, regidor de este cabildo, y don Francisco de Mendoza; juez de aguas, don Andrés de Zavala y Vilela.

Martes 5. Salió prior del Consulado el capitán don Cristóbal Baquero de Chaves, y cónsul, don Cristóbal de la Huerta, del Orden de Santiago.

Este día por la tarde, fue el paseo del estandarte real con que se ganó esta muy noble, ilustre y leal ciudad de los Reyes, que ha 171 años; fue la función majestuosa y grave como se acostumbra.

Por cartas que han llegado a esta corte, de Quito, cómo en el bajo nombrado Tumaco, jurisdicción de las Esmeraldas, naufragó el pirata inglés que andaba<sup>15</sup> en [l]a balandra que apresó de don Pedro de Torres. Se ahogaron todos; salvó la vida el capitán y un compañero y dos indios. Dicen que se perdió gran porción de plata que habían robado.

9. Votose la cátedra de Nona en la Real Universidad; obtúvola el P. M. fray Joseph Galeano, del Orden Real de Nuestra Señora de las Mercedes, gran docto, gran predicador y sujeto dignísimo de mayor empleo, el exceso fue de 143 votos.

10. Enterrose en San Francisco doña María de Baños, mujer que fue del general don Andrés Vázquez de Velasco, del Orden de Santiago.

12. Enterrose en Santo Domingo la señora doña Feliciana de Guzmán Carranza y la Cueva, mujer que fue del señor doctor don Diego Andrés de la Rocha, oidor de esta Real Audiencia; fue gran matrona, señora ilustrísima por su sangre como por su virtud.

<sup>15</sup> En el impreso: andarla.

13. Fue nombrado juez de alzadas el señor doctor don Nicolás de Paredes y Almendaris, oidor de esta Real Audiencia.

19. Enterrose en San Francisco el licenciado don Juan Álvarez de Sotomayor, relator de esta Real Audiencia.

20. Murió el capitán Juan Benites, de edad de 121 años; gozó hijos, nietos, bisnietos y un tataranieto, religioso de N. P. San Agustín.

*Con licencia de los<sup>16</sup> superiores en Lima. Año de 1706. [p. 4]*

<sup>16</sup> En el impreso: do les.

[Diario 33: febrero 12-abril 23, 1706]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DE MEDIADO DE FEBRERO HASTA MEDIADO DE ABRIL DE 1706

FEBRERO

A los principios del mes se recibieron algunas cartas de Cádiz de 10 de agosto del año pasado, en que se tuvo la más apreciable noticia de la salud del Rey nuestro señor (que Dios guarde).

12. Fue electa abadesa del monasterio de Santa Clara la madre doña Leonor de Omonte, señora de gran calidad y virtud.

13. Recibióse de asesor del Cabildo de esta ciudad el doctor don Joseph de Belaochaga. Por bajel que entró este día de Chile, se supo la muerte de doña Juana de Argandoña, mujer del general don Antonio de Veas<sup>17</sup>, sucedida en Coquimbo.

25. Doña Micaela de Loaysa y Quiñones, señora de la primera nobleza de esta corte y sobrina del santo arzobispo Santo Toribio Alfonso Mogrobejo<sup>18</sup>, murió en estado de doncella; asistió a su entierro el venerable deán y Cabildo con toda la nobleza de Lima.

26. Murió don Sancho de Castro, mayorazgo de esta ciudad, emparentado con lo primero del reino; enterrose en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, con la asistencia del venerable deán y Cabildo y toda la caballería.

28. Murió el capitán don Diego Quint Valdevinos, padre del contador mayor del Tribunal de Cuentas, don Diego Quint, caballero del Orden de Alcántara; asistió toda la ciudad a su entierro.

Recibióse de relator de esta Real Audiencia el licenciado don Miguel de la Rosa.

MARZO

Por cartas que se recibieron de Madrid, se supo cómo Su Majestad, que Dios guarde, había hecho merced de plazas de oidores supernumerarios de esta Real Audiencia al señor doctor don Pedro Gregorio de la Canal y al señor doctor don Juan de Peralta, protector general, que

<sup>17</sup> Antonio de Beas, almirante y general en la armada del Mar del Sur, fallecido en 1693.

<sup>18</sup> En el impreso: Mogorobejo.

actualmente ejerce el oficio de fiscal; y del corregimiento de Piura, al capitán don Jerónimo Bozmediano; del de Oruro, a don Joseph de Lizárraga, del Orden de Santiago, quien remitió despacho de la misma orden a don Joseph Candenás, ambos criados del señor virrey difunto.

3. Llegó la noticia de haber muerto el gobernador de Chucuito, don Antonio Joseph de Paredes.

21. Fue el día último de la novena de San Francisco Javier en la Compañía de Jesús, fiesta votada del Tribunal del Consulado, con gran lucimiento [p. 1] y asistencia de los señores de la Real Audiencia con todos los tribunales. Este día se estrenó en la Compañía la grande obra de su penitenciaría, fábrica hermosa de tres naves, revestida por sus costados de valiente pintura de los pasos de la Pasión del Señor, que puede estar agradecida al agravio que la hizo el temblor de 20 de octubre de 1687 por la belleza y galas de su reparación.

Súpase por cartas de Cádiz haber muerto en Madrid, a 12 de marzo, el reverendísimo padre fray Miguel de Lima, guardián actual de los padres capuchinos de Madrid, predicador del Rey, célebre sujeto y de primera graduación por sus elevadas prendas, grande honra de Lima, su patria. Y que su Majestad había hecho merced del corregimiento de Trujillo al almirante don Pedro de Alzamora Ursino, con la futura del gobierno del Tucumán; a don Benito González de Santalla, el corregimiento de la Arecaja<sup>19</sup>; futura de Tarma, a don Pablo de Alzamora Vesino; a don Francisco de Jáuregui, futura de Canta; a don Pablo Santiago de Concha, el oficio de Cotabambas.

Hace también sabido, por diferentes cartas, cómo Su Majestad hizo merced de la fiscalía del Real Consejo de Indias al señor don Joseph de los Ríos y Berri[s], del Orden de Calatrava, oidor que fue en la chancillería de Granada y natural de Lima.

De Pisco se avisó cómo el día 21 de enero nacieron dos niñas españolas, de agraciados rostros, unidas desde el pecho hasta el vientre; llevaron agua de bautismo, murieron, y hecha anotomía<sup>20</sup>, tenían un

<sup>19</sup> *Arecaja*: Larecaja, hoy en Bolivia.

<sup>20</sup> *anotomía*: «anatomía», en el sentido, hoy desusado, de «el examen que se hace de las partes de un cuerpo humano o de otro cualquiera animal u ave abriéndole u dividiéndole para venir en conocimiento de ellas» (*Aut.*). Las formas *anotomía* y *anatomía* alternan en el español por lo menos hasta el siglo XVIII, y desde entonces la primera de ellas se va volviendo desusada, tal como puede comprobarse en los ejemplos que proporciona el *CORDE*.



solo corazón que las animaba, conservando en lo demás todas las proporciones de dos cuerpos perfectos.

18. Hiciéronse en el convento de San Agustín honras al reverendísimo padre fray Miguel de Lima, con asistencia de la Real Audiencia y gran concurso de toda la ciudad.

Este día se armó caballero del Orden de Santiago don Joseph Fernández Cadenas en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados. Hizo oficio de maestre don Bernardo de Quirós. Fue su padrino don Francisco Álvarez Gato. Calzaron las espuelas don Joseph de Angulo y don Eugenio de Alvarado.

22. Al medio día, la campana mayor de la iglesia catedral comenzó a dar 100 golpes y otros tantos clamores renovando en los corazones de esta ciudad el dolor por la muerte de su excelentísimo virrey, el señor conde de la Monclova, que de Dios goza. Siguieron el doble todas las iglesias, tarde, noche y día siguiente, en que a los seis meses se celebró la memoria fúnebre con sumptuoso túmulo, dentro de los términos de la pragmática; asistieron de mañana las comunidades religiosas, hasta las recoletas y parroquias de la ciudad, a cantar misa de *Requiem* en varias capillas de la catedral y responso ante el túmulo. En la plaza Mayor se formó [p. 2] escuadrón; los cabos militares, de luto, armas rendidas, banderas arrastradas, cajas destempladas, clarines roncós. La Real Audiencia, los demás tribunales acudieron al palacio de la excelentísima señora condesa y trujeron a la iglesia a los señores sus hijos. Asistieron a la función, tribunales, cabildos, la Real Universidad con sus insignias, los tres colegios, las religiones y toda la nobleza de la ciudad. A la excelentísima señora condesa la acompañaron en su dolor y asistieron en su palacio todas las señoras de Lima. Y aunque se acató esta función funeral, durará eternamente su memoria, pues sus piadosas obras en beneficio de la religión, de templos, de hospitales, de religiones, de pobres y de toda la república siempre están con recuerdo agradecido repitiendo el nombre del excelentísimo señor conde de la Monclova, a quien tanto bien deben.

26. En el convento de San Agustín hicieron honras al doctor don Pedro Santiago de Concha, arcediano de la santa iglesia del Cuzco, consultor del Santo Oficio y comisario de la Santa Cruzada. Asistió la Real Audiencia, y todos los tribunales con toda la nobleza.

Entró la Semana Santa en que, por falta de cera, careció esta ciudad del consuelo y devoción de sus procesiones, si bien los monumentos estuvieron con gran decencia.

## ABRIL

Enterrose en su monasterio de la Encarnación doña Teresa de Peralta, religiosa de gran virtud. Asistió la Real Audiencia y Tribunal con gran concurso de la nobleza; era hermana del señor fiscal protector, doctor don Juan de Peralta, oidor nombrado de esta Real Audiencia.

5. Murió y se enterró en Santo Domingo el capitán don Álvaro Queipo de Valdés, caballero muy ilustre.

9. La madre doña Isabel Barrasa, abadesa que fue del monasterio de la Encarnación y reparadora de su iglesia y benefactora de su convento, murió santamente y a su entierro asistió la Real Audiencia y toda la ciudad; era tía del señor oidor doctor don Nicolás de Paredes y Almendaris.

11. Amaneció en esta corte el aviso que vino por la vía de Buenos Aires en una nao francesa con orden de pasar por el estrecho al puerto del Callao, y no pudo entrar forcejando contra los vientos 22 días, conque hubo de arribar al puerto de Buenos Aires. Salió de Cádiz a 11 de noviembre pasado. Trajo cédula para que el señor virrey se embarcase sin dilación con el tesoro real para Panamá, porque los galeones saldrían por enero de este año 1706 de Cádiz. Ha traído varias gacetas de que se han impreso algunas noticias.

14. Pregonose la armada para el día 30 de agosto de este año. Esta tarde tomó posesión de la plaza de oidor de esta Real Audiencia el señor doctor don [p. 3] Pedro Gregorio de la Canal, con gran concurso y aplauso de toda esta corte por la gran estimación que se merecen sus singulares amables prendas.

15. Echose segundo bando real en que se manda que toda la plata en pasta, barras, plata labrada y oro se redujese a moneda, según cédulas reales y bandos de los señores virreyes, y que se dará por perdido lo que contra este orden se embarcare.

17. Llegó al Callao un navío francés, que saludó al presidio con 21 piezas de artillería, a que del puerto se le correspondió con tres; el maestro de campo de la plaza envió un cabo con 12 soldados a reconocerlo. Dijo ser de Francia y el capitán de la nao con otro compañero se vino a

tierra y remitidos a esta ciudad visitaron a los señores ministros, quienes les mandaron se volviesen cuanto antes por haber cédula de Su Majestad para que no se les permita comerciar en estos puertos de la América. Habiéndoseles notificado suplicaron<sup>21</sup> de lo mandado y<sup>22</sup> se respondió por los señores no haber lugar.

19. Echose bando para que ninguna persona comprase cosa alguna de navíos franceses pena de 4 mil pesos, perdimiento de bienes que hubiesen comprado y 4 años de destierro a el reino de Chile.

20. En el noviciado de la Compañía de Jesús se hizo el cabo de año<sup>23</sup> al señor don Diego Mesía, presidente que fue de los Charcas.

21. En la mesma iglesia se hicieron honras al señor don Juan Luis López, del Consejo Supremo de Aragón, conde de Risco, que murió en Madrid.

22. El señor presidente de esta Real Audiencia, gobernador y capitán general de este reino, don Juan de Peñaloza, ha estado gravemente indispuesto estos días; por donde, a juicio de los médicos, fue necesario darle el viático; hanle asistido con gran cuidado y amor los demás señores ministros. Queda, a Dios gracias, con declarada mejoría.

Llegaron pliegos de Panamá y noticia que quedaba en aquella ciudad el aviso de España, el cual llegó a Portobelo a 1 de marzo y saldría para esta ciudad a 8 o a 10.

Viene visitador general para la religión de señor Santo Domingo nombrado el R. P. M. fray Jaime de Mirabella, compañero del reverendísimo padre general.

Hoy 23 llegó noticia de haber muerto en Guancabelica el señor don Diego Reinoso del Orden de Santiago, oidor de esta Real Audiencia y gobernador de aquella villa.

*Con licencia de los superiores; en Lima, año de 1706. [p. 4]*

<sup>21</sup> En el impreso, la palabra ha sido corregida a mano.

<sup>22</sup> La y ha sido añadida a mano en el impreso.

<sup>23</sup> *cabo de año*: «El oficio que se hace por un difunto en el día en que se cumple el año de su fallecimiento» (*Aut.*, s. v. *año*).

[Diario 34: abril 24-junio 13, 1706]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE FINES DE ABRIL HASTA MITAD DE JUNIO, Y DE ALGUNAS PROMOCIONES QUE TRUJO<sup>24</sup> EL AVISO DE ESPAÑA ESTE AÑO DE 1706

[ABRIL]

24. *Abril*. Reconociendo este Superior Gobierno que el presidio del Callao necesitaba de socorro de gente para embarazar el comercio de los nuestros con el navío francés que estaba surto en el puerto, mandó que la compañía pagada de infantería que asiste en Palacio fuese al presidio con una escuadra de corazas para rondar la marina, y que entrasen de guardia en Palacio alternadas las compañías del tercio viejo y del Comercio<sup>25</sup> de esta ciudad.

Este día entró en Lima el reverendísimo padre fray Esteban Marcos de Mendoza, comisario general de las provincias del Perú, y antes había entrado la fama de sus grandes talentos y prendas a ganar a su estimación los afectos de todos.

27. El navío francés que estaba en el puerto del Callao se hizo a la vela y surgió en el de Chancay.

29. Al medio día, hubo repique general en todas las iglesias de esta ciudad, que se repitió a la noche, avisando cómo el día siguiente 30 se daba principio, como se dio, a la nueva cofradía de la esclarecida patrona de estos reinos Santa Rosa de Santa María, que por bula de Su Santidad estaba concedida, con muchas gracias e indulgencias a los cofrades, que este día se asentaron en ella dando de limosnas por año un peso de plata, y a la misa y sermón asistió la Real Audiencia y toda la ciudad.

MAYO

[1.] Fiesta de San Felipe Apóstol<sup>26</sup>, día de nuestro gran monarca Filipo V (que Dios guarde). Se celebró por la mañana con misa cantada en la Capilla Real con asistencia de los señores de la Real Audiencia y

<sup>24</sup> Forma antigua del pretérito indefinido de *traer* ('trajo').

<sup>25</sup> *Comercio*: «el conjunto y el todo de los comerciantes y hombres de negocio, que tratan en cambios, géneros y mercancías» (*Aut.*).

<sup>26</sup> El día de San Felipe se celebraba entonces el 1 de mayo y, por tanto, la noticia corresponde a este día.

demás tribunales, viéndose en los pechos de la nobleza joyas y cadenas de oro, galas del amor y prendas de la lealtad. A la tarde se regocijó la plaza con una corrida de toros.

3. Murió la señora doña Jerónima de Valenzuela, mujer del señor don Diego Cristóbal Mesía, presidente que fue de los Charcas; enterrose en el noviciado de la Compañía de Jesús, asistiendo la Real Audiencia, ambos cabildos, eclesiástico y secular, y toda la nobleza.

6. En la iglesia de San Francisco, se hicieron honras al general don Bernardo de Ojeda y Medinilla, del Orden de Alcántara, corregidor que fue de Guánuco, donde murió.

7. En dicha iglesia, se enterró la señora doña Isabel Manrique, mujer del marqués de Santiago, con asistencia de toda la ciudad.

8. Entró en esta corte, acompañado de la Real Audiencia y toda la nobleza, el señor don Lucas de Bilbao la Vieja, fiscal de esta Real Audiencia, que viene de ser oidor de Chile.

El Real Gobierno hizo merced de general del mar al almirante don Pedro de Alzamora Ursino; y la compañía de mar y guerra que servía se dio al alférez don Fernando Núñez de Sanabria y Rojas.

12. Diose el gobierno de Guancabelica a don Diego Quint Tello, del Orden de Calatrava, contador mayor del Tribunal de Cuentas.

15. Salió de esta ciudad el señor don Gonzalo Ramírez de Baquedano, del Orden de Santiago, oidor de esta Real Audiencia, al puerto de Chancay a embarazar el comercio con el navío francés que allí estaba surto.

20. Llegó noticia de Chile de haberse perdido el navío San Francisco, de que era dueño [p. 1] el capitán don Pedro Sosaya, del Orden de Calatrava, que venía de dejar el situado de Valdivia, y se ahogaron 39 personas, escapando milagrosamente 18.

De orden del Superior Gobierno se han mandado carenar de firme los navíos de el Rey. Hase nombrado por sargento mayor de la armada a don Manuel de Urquieta.

21. Hízose un descamino<sup>27</sup> de ropa comprada de navíos franceses en Chile y se metió en la Real Caja.

<sup>27</sup> *descamino*: «coger o aprehender los géneros u otra cosa que se pretendía entrar por alto y sin registro» (*Aut.*).

28<sup>28</sup>. Enterose en la iglesia de la Merced la señora doña Josefa Cou-tiño, marquesa de Villa Hermosa.

24. Este día salió la nómina de los curatos siguientes: el de Guaraz a don Antonio Carranza; yanaconas de Ica, a don Miguel de Iturrios; Cajata-mbo, a don Bernardo de Noreña; San Joseph del Chorrillo, a don Juan Guerrero Machuca, cura que era de los Atavillos Altos, y esta resulta al maestro don Joseph de Colmenares; Carhuamayo, a don Pedro de Torres; Chavín de Pariaca, a don Miguel Crespo de Agama, que lo era de Santa, y el Ingenio, a don Pedro Cortez; Corchanga, a don Juan de Curbes.

31. Recibiose de tesorero juez oficial real de esta Caja don Joseph de Allende Salazar, asistido de toda la ciudad.

## JUNIO

2. Entró en Lima el aviso de España que salió de Cádiz el día 22 de diciembre del año pasado, y las noticias que ha traído se dan en ga-ceta aparte.

## PROVISIONES Y PROMOCIONES PARA EL PERÚ

Cédula y bulas del obispado de Santiago de Chile, al señor doctor don Luis Francisco Romero, deán de la santa iglesia del Cuzco. Canonjía de merced en esta santa iglesia de Lima, al doctor don Juan Soto Cornejo. Ración entera, al doctor don Martín de los Reyes y Rocha, catedrático de Decreto en la Real Universidad de San Marcos. Ración entera, al doctor don Francisco Garavito. Media ración, al doctor don Juan Cabero, del Orden de Calatrava, catedrático de Vísperas de Teología en esta Real Universidad y rector del Colegio Seminario Santo Toribio.

4. Cédula de oidor de esta Real Audiencia, al señor don Juan de Peralta, que se recibió en su plaza el día 4 con grande acompañamiento de la nobleza de esta ciudad, y en la plaza de protector general que ejercía, nombró el Real Gobierno en ínterin al señor don Francisco de Rojas.

Mercedes de hábitos de Santiago, a don Cristóbal Vaquero de Chávez, prior del Tribunal del Consulado, y a Andrés Astete y Zárate, quienes se armaron luego caballeros.

<sup>28</sup> Hay un desorden, como se ve, en la secuencia de fechas, pues sigue a continuación la correspondiente al día 24. Podría tratarse de un error de 28 por 23 o que el cajista omitió inicialmente la noticia del 24 y la añadió luego a continuación de la del 28.

La capitanía de la maestranza y veeduría mayor de fábricas, al gobernador don Joseph Gamarra del Orden de Santiago.

Trujo noticia de haber muerto en Córdoba, el día 6 de marzo del año pasado, don Francisco de Pro-León Montemayor, del Orden de Calatrava, marqués de Celada de Fuente y nombrado por su heredero en título y mayorazgo, a su hermano don Mateo de Pro-León<sup>29</sup>, del Orden de Santiago, natural y vecino de esta ciudad.

Vino la deseada licencia de Su Majestad para la fundación del monasterio de Santa Rosa, noticia que ha celebrado con gran regocijo esta ciudad; y el día 12 y 13 de este mes, hubo solemnes generales repiques y luminarias, y en el beaterio que hoy es de dicha Santa Rosa se cantó misa solemne de acción de gracias, con asistencia del Cabildo y Regimiento de la ciudad y muy apiñado concurso de la más nobleza, a que predicó muy de la ocasión el reverendísimo padre Alonso Mesía con la discreción, espíritu e ingenio que acostumbra.

13. Los señores del gobierno, por bando que se publicó el día cinco, prohíben con gravísimas penas el comercio con navíos franceses, perdida la ropa que se cogiere; al denunciador, la tercera parte y, si fuere esclavo, libertad; y al que se hallare comprehendido, destierro de esta ciudad y multa de cuatro mil pesos, y para cautelar la observancia de dicho bando e impedir todo comercio con navíos franceses, tan prohibido por nuevas cédulas de Su Majestad, asiste desde el día cinco de este mes en el puerto de Chancay el señor doctor don Joseph Santiago Concha, del Orden de Santiago, alcalde de corte de esta Real Audiencia.

*Con licencia de los superiores. Impreso en Lima, año de 1706* <sup>30</sup>. [p. 2]

<sup>29</sup> En el impreso: BroLeon.

<sup>30</sup> En el impreso: 5706.

## DE GAZETA DE MADRID DEL AÑO PASSADO DE 1705;

se han copiado los Párrafos siguientes.

Madrid 22. de Septiembre de 1705.

EL Rey ha nombrado por su Mayordomo mayor al S. Conde de Castilla, quien casó el Domingo con la Señora Doña Ana Maria Giron, Dama de la Reyna N. S. huvo gran lucimiento de libreas, y Carrozas. Tambien ha elegido para que sirva la Presidencia del Cónsejo de Aragon al S. Conde de Aguilar, y Frigilliana.

El Rey ha dado el grado de Mariscal de Cápo de sus exercitos al Maestre de Cápo D. Fernando Davila, Presidente, q es de Panama.

Badajoz 14. de Octubre de 705. **D**espues q los enemigos tuvieron su Artilleria gruesa, empezaron con mas fuerza el sitio de esta plaza, no auiendo hecho cosa considerable desde el dia 6. Y el dia 11. pusieron dos baterias de a 15. piezas cada vna, en la Hermita de San Roque, y entre los Olivares, para batir el Baluarte de la Trinidad, y puerta de Merida: hizieron mucho fuego, pero el de la plaza les matò 200. hombres, y desmontò 4. piezas. El dia 12. continuaron su Artilleria, y Bombas, pero las nuestras les quemaron dos vezes la polvora almacenada en las baterias, lleándole vn caseco de vna bomba el brazo á Milord Gallovy, General de los Ingleses. El dia 13. se vio algun daño en casas, y Conuentos, pero solo los cinco eran los muertos; todos los de la plaza se mostraron valerosos, y tan fieles, que aun à vista de mayores peligros resoluiéron defenderse. Este mesmo dia à las cinco de la tarde decampò nuestro exercito del campo de Talavera la Real, por aver llegado los refuerços que se esperaban, a donde se hallò mucha Nobleza de esta Provincia, y multitud de payanos, que passavan de 6000, Infantes, y 1000. Cavallos. A las ocho de la noche se puso en marcha la Cavalleria, á quien siguiò la Infanteria, sin que la mucha agua de las lluvias, siruiesse de embaraço, solo fue preciso passar à Guadiana por el Vado de Montijo. La noche del dia 14. salio nuestro campo de Talavera al socorro de Badajoz cò los Señores Mariscal de Tesse, y Marques de Bè, con los demas oficiales Españoles, y Franceses. Llegaron al amanecer al Campo que ay entre la Gevora, y Guadiana. Tenian los Portugueses vn pequeño campo separado de su exercito, que se huviera insultado, si la infanteria cansada de la marcha, huviera llegado con la diligencia que la Cavalleria: passò entretanto la gente, y bagage la Gevora à vista de los ene m i

Imagen 2. Primera página de *Noticias de Europa* 14  
(Cortesía de la New York Public Library)



[Noticias 14: 1705]

DE GACETA DE MADRID DEL AÑO PASADO DE 1705 SE HAN  
COPIADO LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES

*Madrid, 22 de septiembre de 1705*

El Rey ha nombrado por su mayordomo mayor al señor condestable de Castilla, quien casó el domingo con la señora doña Ana María Girón, dama de la Reina nuestra señora. Hubo gran lucimiento de libreas y carrozas. También ha elegido para que sirva la presidencia del Consejo de Aragón al señor conde de Aguilar y Frigiliana.

El Rey ha dado el grado de mariscal de campo de sus ejércitos al maestre de campo don Fernando Dávila, presidente que es de Panamá.

*Badajoz, 14 de octubre de 1705*

Después que los enemigos tuvieron su artillería gruesa, empezaron con más fuerza el sitio de esta plaza, no habiendo hecho cosa considerable desde el día 6. Y el día 11 pusieron sus baterías de a 15 piezas cada una en la ermita de San Roque y entre los olivares, para batir el baluarte de la Trinidad y puerta de Mérida; hicieron mucho fuego, pero el de la plaza les mató 200 hombres y desmontó 4 piezas. El día 12 continuaron su artillería y bombas, pero las nuestras les quemaron dos veces la pólvora almacenada en las baterías llevándole<sup>31</sup> un casco de una bomba el brazo a milord Gallovey, general de los ingleses. El día 13 se vio algún daño en casas y conventos, pero solos cinco eran los muertos; todos los de la plaza se mostraron valerosos y tan fieles que aun a vista de mayores peligros resolvieron defenderse. Este mismo día, a las cinco de la tarde, decampó nuestro ejército del campo de Talavera la Real, por haber llegado los refuerzos que se esperaban, a donde se halló mucha nobleza de esta provincia y multitud de paisanos, que pasaban de 6000 infantes y 1000 caballos. A las ocho de la noche, se puso en marcha la caballería, a quien siguió la infantería, sin que la mucha agua de las lluvias sirviese de embarazo; solo fue preciso pasar a Guadiana por el vado de Montijo. La noche del día 14 salió nuestro campo de Talavera al socorro de Bada-

<sup>31</sup> En el impreso: llenándole. La *Gaceta de Madrid* (27 octubre, 1705, 43, p. 171) confirma la enmienda. El general Galloway o Galway perdió un brazo en esa batalla. Era un francés hugonote, hijo del conde de Ruvigny, convertido en noble inglés. Ver Amalric, 2001, pp. 63-66.

joz con los señores mariscal de Tessé y marqués de Bè<sup>32</sup>, con los demás oficiales españoles y franceses. Llegaron al amanecer al campo que hay entre la Gévora y Guadiana. Tenían los portugueses un pequeño campo separado de su ejército, que se hubiera insultado<sup>33</sup> si la infantería, cansada de la marcha, hubiera llegado con la diligencia que la caballería. Pasó entretanto la gente y bagaje la Gévora a vista de los [p. 1] enemigos para introducir el socorro, que era el principal designio de este movimiento. Quisieron oponerse al paso los portugueses poniéndose a tiro de cañón de nuestro ejército, pasando con presteza a Guadana; pero solo pudieron cargar al paso de Gévora a tres escuadrones franceses de Boville, que hicieron tanta resistencia y continuado fuego, que no solo se defendieron, sino que, puestos en orden a la otra ribera, retiraron con pérdida a los que venían fatigando su marcha. Púsose nuestro ejército en estado de dar batalla en dos líneas; en la primera, la infantería, y en la segunda, la caballería; y haciendo lo mismo los enemigos, se tuvo por cierto el combate, aunque excedía en diez escuadrones su frente. Tres horas estuvieron ambos ejércitos a la vista haciendo mucho fuego; pero los enemigos tomaron el partido de retirarse con buena orden, aunque picados en la retaguardia. Perdieron más de 500 hombres. De nuestra parte se perdieron 10 caballos; quedaron heridos siete franceses y un oficial muerto. Entraron en Badajoz hasta 1000<sup>34</sup> hombres de socorro. El día 15 hicieron fuego mayor que antes a la plaza; pero con noticia de que intentaban levantar su campo, se destacaron 300 caballos nuestros para observar sus movimientos, y este día se le dio pasaporte a milord Gallovy para que pasase a Yelves. El día 16 dejaron los enemigos el fuego y se aumentó con daño conocido de la plaza.

De Badajoz se avisa que los enemigos, aunque habían llegado a tener brecha abierta con el fuego de 30 piezas, no pudiendo sufrir el que se les hacía de la plaza y las continuas surtidas, y viendo logrado el empeño del socorro, se retiraron apresuradamente hasta debajo del cañón de Olivenza, y que después se van acuartelando en aquellas cercanías y al abrigo de las demás plazas fuertes. Por la retaguardia se les hizo algún daño a la retirada. Al ver movido el campo, salieron de la plaza los nuestros y

<sup>32</sup> Se refiere a Monsieur Alexandre de Bay, teniente general de las armas del Rey, a quien Felipe V otorgó el marquesado en 1704.

<sup>33</sup> *insultar*: «acometer con violencia o improvisadamente» (*Aut.*).

<sup>34</sup> El primer número es ilegible. Editamos según la *Gaceta de Madrid* (27 de octubre de 1705, 43, p. 171), que el impreso limeño copia.

se apoderaron de más de 10 mil balas, 700 bombas, gran cantidad de granadas, 30 cureñas de artillería de todas las plataformas, innumerable copia de zapas, picos, palas y otras herramientas; y según los indicios y noticias de prisioneros, se espera hallar enterrados alguna artillería y morteros. Milord Gallovay pidió con el pasaporte al señor mariscal algún cirujano; le envió un francés muy afamado. Los naturales de aquella provincia, que con tanta fidelidad y valor acudieron al socorro, no obstante de haberse [p. 2] terminado tan afortunadamente la función, quisieron permanecer para cualquiera otra operación; y, no obstante, el señor mariscal les mandó volver por ahora a sus casas, manifestándoles una gran satisfacción de su leal celo.

*Zaragoza, 22 de octubre de 1705*

El señor príncipe Sercias Tilli llegó a Híjar con 500 caballos y 500 infantes dejando la demás gente en Caspe. Se han hallado en Híjar cuatro piezas de artillería que podrán servir en la ocasión. Rindiose la ciudad de Alcañiz sin resistencia, pidiendo sus vecinos la piedad del Rey por la facilidad que habían tenido en mudar de dueño, engañados con alegres esperanzas. Mandó el príncipe desarmar a todos, menos a algunos fieles, que tuvieron valor para resistir a los sediciosos, lo que se ejecutó sin oposición; pero los catalanes, sediciosos y principales promotores de la entrega, se retiraron a Tortosa. Rindiose la villa de Calanda, donde mataron los nuestros a 30 catalanes y hicieron 50 prisioneros. La villa de Maella se ha defendido con gran brío contra los sediciosos, y porque su valor pedía con razón el socorro, envió el señor príncipe cuatro compañías de Zaragoza, y dos de Huesca, que arrojaron a los enemigos de la empresa. Llegó en fin la última noticia de que todas las villas y lugares de este reino que se habían apartado de la obediencia, habían vuelto con mucho gusto a la de su Rey, sin que haya quedado catalán ni sedicioso en el reino. Dos lugares de poca consideración han tardado en venir a la obediencia; pero no pueden resistir a nuestras armas, aunque los sitios sean montuosos.

De Monroy se llevaron los sediciosos al marqués de Santa Coloma y a una hija, que ha causado grande sentimiento a todos la osadía. Ayer entró en la ciudad don Joseph de Soraburu con cinco piezas de artillería de Pamplona y 80 carros de balas de artillería, de mosquetes, bombas y otros pertrechos militares que pasaban luego a la frontera. Las demás municiones y pertrechos que vinieron de Castilla se han embarcado en Ebro para Caspe. Los sediciosos han subido a las montañas, pero se han

dado tales providencias que no se han podido mantener, ni en Venasque ni en el Val de Arán, y van en su seguimiento por Balbastro los condes de San Esteban y de Cura.

*Madrid, 10 de noviembre de 1705*

El Rey ha hecho merced de su Consejo de Estado al señor duque de Monte Liano, [p. 3] mandándole que continúe también en el gabinete. Y en atención a las grandes experiencias, celo y aplicación de el señor don Francisco Ronquillo y Briceño, le ha hecho merced de la presidencia de Castilla.

*Varsovia, 10 de octubre de 1705*

Hízose el día 4 la coronación de el rey Stanislao en esta villa, con grande solemnidad, dispensando por esta vez el que se hiciese en Cracovia, adonde ha empezado a picar la peste. El día antes juró el Rey en la iglesia de San Juan, en manos del arzobispo de Leopold, la observancia de las constituciones del reino y la *Pacta Conventa*. El día siguiente, entre diez y once de la mañana, pasó a la misma iglesia, armado de casaca y coraza. Iba delante del Arzobispo con la corona y el cetro. Seguía después la Reina con el conde de Horn, y cerraban la marcha muchos señores polacos y suecos. Postrose el Rey a vista del altar, adonde fue ungido por el Arzobispo, con asistencia del obispo de Camenietz y los sufragáneos de *Gnesne* y de *Chelm*. Luego, conducido al trono, recibió la corona y cetro. Entonó el Arzobispo el *Te Deum* y lo prosiguió la música al ruido de trompetas y tímboles con muchos disparos de artillería, diciendo todos a una voz: *Viva el rey Stanislao primero*. Comulgaron Rey y Reina de mano del Arzobispo, y pasaron con el mismo cortejo al castillo, adonde, en la sala de los senadores, hizo una elegante oración el obispo de Camenietz. Besáronle todos las mano y prestaron homenaje. Han venido después muchos que vivían indiferentes a reconocer al nuevo príncipe, y han sido recibidos con agrado. Murió en Dantzick el cardenal Radziejovisky, primado de Polonia, de 63 años de edad y 22 de capelo. [p. 4]

[Noticias 14a: 1705]

GACETA DE MADRID DE 1 DE DICIEMBRE DE 1705

*Varsovia, 21 de octubre de 1705*

Admitida la elección del rey Stanislao por la mayor parte de la república, se formó un gran consejo, en que el nuevo Rey propuso los principales negociados para la seguridad de su trono, siendo el primero la alianza con los suecos y el restablecimiento de las rentas de la Corona para el sustento del ejército, como también el enviar a todas las cortes embajadores para dar la noticia de la elevación, y principalmente a Roma, bien que por excusar los gastos, han sido muchos de opinión que se envíen los poderes al obispo de Posnania. El rey de Suecia se mantiene en Blonia, disponiendo sus cuarteles de invierno, si no es que los movimientos de sus enemigos le obliguen a tomar otra resolución. El Zar<sup>35</sup> hizo la revista de las tropas sajonas y polacas el día 5 y volvió luego a Grodno, disponiendo que sus mejores regimientos pasen a la Lituania a tomar cuarteles, como también los cosacos del general Mazeppa, que, pasando la Nieper, se reducen a Ucrania. Llegaron diputados de los malcontentos de Hungría a dar el parabién de la coronación al rey Stanislao, el cual ha proveído el arzobispado de Gnesna en el arzobispo de Leopold, a cuya dignidad acompaña la primacía del reino.

*Viena, 18 de octubre de 1705*

Después que pasó el general Herveville el Tibisco, no ha habido especiales noticias de su marcha. Solo se cree que aligeraría el paso para socorrer al Gran Varadin, que ha padecido dos años de bloqueo, y se hallaba en la última necesidad de víveres y municiones, temiéndose en esta corte que los malos caminos sirvan de embarazo para no llegar a tiempo. Estos días han corrido voces que algunos paisanos referían que, habiéndose aumentado nuestro ejército hasta el número de treinta y cinco mil hombres, entre rascianos<sup>36</sup> y milicias, había dado sobre el Varadin una gran derrota a los malcontentos, en que habían muerto más de nueve mil, y los demás se salvaron con la fuga; pero se desconfió de la verdad, por no haber venido correo alguno del campo con una noticia

<sup>35</sup> En el impreso: Czar.

<sup>36</sup> *rasciano*: «Los habitantes de la Rascia» y esta, a su vez, «comarca de la Serbia» (Sobrino, *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, 1705).

de suceso tan ventajoso. Lo que se ha visto en estas vecindades es que algunas tropas enemigas han robado algunos pueblos de la Baja Austria, rescatándose la villa de Presburgo con veinte mil florines para recoger con libertad su vendimia. Espéranle los generales de los ejércitos de Alemania para celebrar el gran consejo, pues, según los avisos, no puede ya tardar el duque de Marlebourg. Llegaron los pasaportes firmados del príncipe Ragotzy a los enviados de Inglaterra y Holanda, y pasan a Tirnau a disponer la villa, en que se ha de hacer la conferencia. Se desconfía siempre del ajuste por no querer los sediciosos que, durante la cesación de armas, entren socorros en la Transilvania, en cuyo principado se quiere mante[ner] el príncipe Ragotzy.

*Hamburgo, 6 de noviembre de 1705*

Las dependencias del obispado de Lubeck quedan muy embarazosas por haber tomado muy a pechos la defensa del príncipe Carlos de Dinamarca el rey, su hermano, cuyas tropas [p. 5] quedan en Resburg esperando la vuelta de un correo de Viena. Entre tanto el administrador de Holstein se mantiene en la posesión de la villa y castillo de Eutim; y aunque el duque de Hannover propone que, por el tratado de Travendal, no puede entrometerse en este negociado, el rey de Dinamarca responde que este no le obliga al príncipe, su hermano. El ejército de los sajones no ha pasado el Oder; mántiense en Guben, menos algunas tropas que resguardan las cabezas de los tres puentes que hay sobre esta ribera. Solo el rey Augusto pasó incógnito a Dantzick, con solos dos criados encaminándose a Tikoczin para verse con el zar de Moscovia, de cuyo viaje tan acelerado se habla con mucha variedad. Corre voz de haberse ajustado un tratado entre los reyes de Suecia y Polonia y elector de Brandemburgo, por el cual se obliga este príncipe a dar doce mil hombres para echar a los moscovitas de la Polonia, tratándose al mismo tiempo dos casamientos, uno del príncipe electoral con la princesa Ulrica de Suecia, otro del marqués elector con la viuda del duque Holstein Gorderorp, hermana del sueco.

*Milán, 9 de noviembre de 1705*

Las aguas por todo este país han sido las mayores que han conocido los vivientes, de donde se han seguido innumerables daños a los campos y a los hombres. Ya el príncipe Eugenio repasó el Oglio con el beneficio

de las dos puentes que tenía en Calzo<sup>37</sup>, con tanta felicidad, que teniendo el señor duque de Vandoma dispuestas otras en Soncino para seguir su marcha, se cayeron con la creciente del río, viéndose obligado nuestro ejército a detenerse algún tiempo para repararlas. Ahogáronse 30 infantes de los alemanes en el paso, por haber faltado unas tablas y los demás quedan en el país veneciano con la izquierda a Vrago, y la derecha a Bresa. No han recibido los venecianos con mucho gusto los huéspedes, reconociendo que sus casas han de servir para cuarteles. Les viene de socorro un regimiento veterano de dragones; pero se van dos brandemburgueses de caballería, llamados de su Elector, y aseguran que también seguirán los de infantería. Quedan a esta parte del Oglio descubiertos Palazuolo, Calci y Pontoglio, que dificultosamente podrán mantener. La falta de pan entre los enemigos es grande, pues pasan a veces tres días sin lograrlo, y como a las grandes necesidades no se les ponen fácilmente leyes, se han visto saqueadas cuantas villas abiertas se han hallado en los estados de Venecia y aun las iglesias, sobre que han ido quejas repetidas a Viena, pero sin fruto. El señor duque de Vandoma estaba en marcha con 41 batallones y 19 escuadrones en seguimiento de los enemigos a la embocadura de Ponte Oglio y Palazolo, habiéndole enviado el señor príncipe de Vaudemont muchos gastadores<sup>38</sup> y las tropas de la Ada, pues ya no sirven allá. Ambos ejércitos están en el Veneciano, reconociéndose ya la verdad de la vitoria de Casano, pues aun aplicándose la el príncipe Eugenio, no ha podido en toda la campaña hallar lugar para fortificarse en el Milanés; antes el ejército que era de 40 mil hombres, cuando bajó a las llanuras, ha quedado en 18. El duque de la Fevillada entró en Annon con espada en mano y en otro fuerte, adonde hizo prisioneros de guerra 100 caballos, 100 infantes, dos compañías de granaderos y 20 dragones y otros 100 infantes en Susa<sup>39</sup>, que hacen más de 400 hombres. Las aguas y crecientes [p. 6] de las riberas no han dado lugar para el sitio de Asti, pero tampoco a los piemonteses para fortificarse, y se cree que

<sup>37</sup> La vocal final no es legible en el impreso. El topónimo es Calzo, según puede constatarse en *The Life and Military Actions of His Royal Highness Prince Eugene of Savoy*, 1739, p. 190.

<sup>38</sup> *gastador*: «Se llama en la milicia el que sirve en el ejército sin tomar armas, para las operaciones de manos como abrir trincheras, traer fajas y otras cosas» (*Aut.*).

<sup>39</sup> En el impreso: Susan. Se refiere a Susa, en Turín.

al verse tan ceñidos la abandonarán, como también a Montechiaro. Aún se habla del sitio de Turín, si el tiempo da lugar para desembarazarse de la ciudadela de Niza.

*Bruselas, 13 de noviembre de 1705*

Todas las tropas de uno, y otro ejército se van retirando a cuarteles, habiendo los generales de los Estados desamparado el campo para dar en la Haya cuenta de los sucesos de la campaña y principalmente el general Overkerke, que ha mandado el ejército de los Estados. Han demolido las pocas fortificaciones que le habían quedado a Sandulier, porque era imposible mantenerla sin gastar tantos caudales como para edificarla. Los mariscales de Villeroy y Marsin llegaron a Lovaina, dejando la mayor parte de las tropas en la vecindad de Amberes. Pasaron por aquí las tropas de la casa de Su Majestad Cristianísima con las guardas francesas; pasan a Francia a invernar, habiendo sido las últimas para retirarse a cuarteles esperando que los enemigos tomasen la última resolución. En Holanda se arman fragatas para escoltar el convoy que pasa a Portugal con todo género de provisiones, para que se repare algo en sus puertos la Armada Grande. El duque de Marlebourg, habiéndose avistado con el príncipe Luis en Francfort, prosiguió su viaje a Viena y hay noticias de haber ya llegado a Nuremberga. Otros avisos dicen que murió el conde Emerico Tekeli el día 13 de septiembre en la cercanía de Nicomedia, y que dejó por heredero de todos sus bienes de la Hungría al hijo segundo del príncipe Ragotzi. En Francia se han dado patentes para levantar 60 mil hombres, dando otras grandes providencias para la futura campaña.

*Zaragoza, 27 de noviembre de 1705*

El día 21 tomó posesión de este virreinato el señor conde de San Esteban de Gormaz, con general alborozo y expectación de sus aciertos. Los lugares de la montaña continúan el castigo contra los sublevados, escarmentándolos la vez que pueden. En muchos reencuentros han disipado nuestras tropas varias partidas de miqueletes.

De Barcelona se sabe que, habiendo formado el Archiduque dos regimientos de la gente sublevada de Vic, elegido por coroneles a dos caballeros catalanes, vinieron los de aquella plana tumultuariamente, pidiendo que los coroneles se eligiesen de entre su chusma; de suerte que al Archiduque le fue preciso para sosegarlos nombrar a un calderero y a un sastre por coroneles, porque dos mil ingleses que quiso enviar para



castigarlos no obedecieron<sup>40</sup>, con el pretexto de que no les dejó permiso su general para salir del recinto de la plaza. El coronel don Miguel Pons, gobernador de Alcañiz, salió con 200 hombres en seguimiento de 500 miqueletes, y habiendo encontrado 40 que estaban avanzados, cogiéndolos con estratagema, con bayonetas caladas, los pasó a cuchillo a todos, no queriéndoles dar cuartel. En esta función no perdimos más que dos hombres y un caballo. De Barcelona salieron 500 hombres para engrosar la guarnición de Lérida, pero al llegar a Cervera fueron contramandados, que será por las noticias de que los franceses van entrando por el Rosellón. Cien navarros que guardaban el puente de Medianos sobre el Cinca, [p. 7] fueron acometidos por 600 miqueletes, que la mitad pasó por el vado para cogerlos en medio, y después de una larga resistencia, siéndoles preciso ceder al número, les pidieron cuartel, y no habiéndole logrado como le pedían, puestas las bayonetas en el fusil, abrieron el paso por medio dellos con estrago de los enemigos, retirándose al castillo de Aínza con pérdida de siete hombres. Los ingleses y holandeses han hecho caballerizas de los templos con execrable profanación, especialmente del colegio de la Compañía de Jesús, en cuya iglesia hacen sus prédicas.

A los de Denia les ha quitado 600 cabezas de ganado y una barca de harina que les venían de socorro.

El obispo de Tortosa pidió pasaporte para retirarse con su familia y ha entrado ya en el reino de Valencia. El mariscal de campo don Juan Antonio Amezaga ha pasado hacia Balbastro con un destacamiento.

*Madrid, 1 de diciembre de 1705*

Murió el señor don Juan de Layseca y Alvarado. Fue oidor de Navarra, auditor general de Flandes, del Consejo y Cámara de Castilla, y en todos estos empleos manifestó una suma integridad y celo del mayor servicio del Rey, y especialmente dio muestras de una ardentísima caridad en la asistencia y cuidado del alivio de los pobres enfermos, siendo muchos años vigilantísimo protector de los hospitales. También murió don Juan Antonio Urraca, canónigo de la santa y primada iglesia de Toledo y arcediano de Guadalajara.

El Rey ha mandado, con un decreto muy propio de su gran religión y piedad, que se hagan rogativas públicas para que el Cielo favorezca sus armas en la próxima jornada.

<sup>40</sup> En el impreso: obedecieron.

El jueves, sábado y lunes fueron Sus Majestades a ver algunas tropas de las que pasan por estos contornos, hallándolas en bellissimo estado. Y el domingo pasó también artillería y aprestos por dentro de esta villa.

De Roma se avisa que, el día 27 del pasado, murió el padre Tirso González, general de la Compañía de Jesús, de más de 80 años de edad.

El lunes se consagró, en el Real Convento de la Encarnación, el señor don Carlos de Borja, arzobispo de Trapisonda, vicario general de todos los ejércitos de mar y tierra de Su Majestad, y administrador general de todos los hospitales. Asistieron Sus Majestades a la función.

De Cádiz se avisa que habían entrado en aquel puerto los otros ocho navíos que apresaron los dos cosarios franceses en los mares de Portugal, cuya presa valúan en millón y medio. También se avisa de la Coruña, que un navío de guerra del Rey Cristianísimo había apresado en aquellos mares cuatro navíos, los tres con pólvora y municiones, y el cuarto, holandeses de 36 cañones que iba por convoy.

La armada enemiga, después de 37 días que tardó en montar el cabo de Gata, desembarcó el día 22 junto a Almería al señor don Francisco de Velasco con cerca de 2 mil hombres, que han padecido mucho en la navegación y en el trato, pues faltando los ingleses a la buena fe, les quitaron a todos la ropa que habían embarcado. También desembarcaron el día 25 en Málaga otras 100 personas con la señora duquesa de Populi. [p. 8]

#### *Zaragoza, 13 de noviembre de 1705*

Habiendo experimentado los rebeldes la incontrastable fidelidad de los vecinos de Fraga, se retiraron hacia Lérida y los diputados escribieron al señor príncipe de Tilly que, aunque no les enviase tropas, no solo se defenderían de semejantes invasiones, sino que darían más de 200 arcabuceros para seguir a los rebeldes, pues, a vista de su codicia, reconocían que más por robar que por otras atenciones habían tomado las armas. Se les ha dado armas, municiones, víveres y dinero para gastos y reparar el puente. El coronel Ripalda se halla mejor de sus heridas; pero murió en la misma refriega de Fraga don Antonio de Oscáriz, capitán de su regimiento. Los demás lugares del principado, como van sintiendo los efectos de esta guerra civil y que se les pide ahora dinero, que nunca han dado, manifiestan también arrepentimiento de no haberse defendido más. La ciudad de Barcelona ajustó en 60 mil pesos con el general de la artillería de los enemigos el rescate de las campanas. Entraron nuestras

tropas en Mequinencia<sup>41</sup>, habiéndola abandonado los rebeldes al amago de que iban allá con dos piezas y dos morteros; y pidiendo misericordia, se les admitió con piedad. Aquí van cada día entrando gente y municiones de Castilla y de Navarra, y en estando juntas las prevenciones, se hará la entrada en Cataluña. También van entrando por Jaca muchas tropas de Bearne. De todas las barcas de Ebro, Segre y Cinca, se han hecho dueños nuestras tropas, conque se embarazan las entradas de los miqueletes en Aragón. Una partida de estos, que entró por Caspe, llevaba 2000 cabezas de ganado, pero saliéndoles al encuentro el coronel Montenegro, recobró el ganado, mató a 15 y trajo 12 prisioneros, poniendo a los demás en fuga. Nuestra gente se apoderó del puente del Cinca<sup>42</sup>, por donde pasa el ganado de la montaña, y los lugares que allá cedieron a la fuerza de los rebeldes se hallarán obligados a sacudirse de ellos.

*Madrid, 17 de noviembre de 1705*

El Rey ha publicado su viaje de Aragón para cuando mejore el tiempo. Ha proveído aquel virreinato en el señor conde de San Esteban, que, mediante su agrado y fatigas, se ha hecho en aquel reino tan bien visto como en todas partes. Para el de Valencia, ha elegido al señor duque de Arcos, señalándole por cabo subalterno al señor duque de Canzano.

Hallándose los rebeldes de Denia afligidos con la penuria que padecen, 150 de ellos salieron a un lugarcillo a comprar harina. Nuestra gente dio sobre ellos, les matamos algunos, y habiéndose huido los demás a la montaña, se les cogió el p[a]lso y, por no poder obrar la caballería en la montaña, se les ha echado encima otros 150 hombres de a pie.

*Zaragoza, 20 de noviembre de 1705*

Los sediciosos en número de más de 600 vinieron a saquear el convento de Santa Susana en las cercanías de Maella. Con la noticia se juntaron a dos compañías del coronel Montenegro, don Manuel de Blancas y don Miguel de Irazábal, capitanes del regimiento de Zaragoza, con hasta 200 infantes, y dando sobre los rebeldes, espada en mano, los derrotaron enteramente con muerte de 50 de ellos y 25 prisioneros, y entre ellos el cabo, que ofrecía 1000 doblones al que le prendió porque le soltase, y los demás se retiraron con precipitación. Señaláronse extremadamente estos dos capitanes; al primero le mataron el caballo, y el se-

<sup>41</sup> Por Mequinenza, población en la provincia de Zaragoza.

<sup>42</sup> En el impreso: Ginca.

gundo murió en la refriega, con sentimiento, por ser un cabo de grandes bríos y que, por su inteligencia en las matemáticas, había concurrido a las fortificaciones de Híjar y Caspe.

Todos los lugares del condado de Rivagorza que habían cedido a la fuerza de los sediciosos han vuelto a la obediencia del Rey, luego que tuvieron noticia de que las [p. 9] tropas de Su Majestad se acercaban, y no se duda que siguen su ejemplo los demás, que por fuerza han cedido, reconociendo ya que más por el pillaje que por otras consideraciones han tomado las armas los rebeldes. Y según noticias de Cataluña, muchos lugares que han reconocido su yerro se han sacudido, castigando a los que entraron por robarles.

Aquí estamos con gran consuelo aguardando la venida de Su Majestad, de cuyo valor, piedad y justificada causa, esperamos felicísimos progresos.

*Madrid, 24 de noviembre de 1705*

El Rey ha hecho merced al señor marqués de Aitona del regimiento de sus guardias españolas, y a su teniente, don Antonio del Valle, del empleo de mariscal de campo.

El señor don Francisco de Aquaviva y Aragón, nuncio de Su Santidad, como un gran vasallo de Su Majestad, envió a la tesorería de la guerra toda su plata labrada para que se aplique para los gastos de su real jornada.

Del campo de Gibraltar<sup>43</sup>, se avisa que quedaban a su vista treinta de los navíos, que vienen de Levante, que habiéndoles entrado un recio temporal, obligó a algunos a meterse en aquella bahía, y que uno de 40 cañones se hizo pedazos contra el muelle viejo y que los demás corrían tormenta.

También se avisa de Cádiz que los armadores franceses entraron en aquel puerto una presa holandesa muy interesada, que salió de Oporto, cuyos prisioneros refieren que, de otros diez navíos que salieron del mismo puerto, habían apresado ocho los armadores de San Maló.

Por cartas del señor conde de la Monclova, virrey del Perú, de 28 de enero de este año, se ha sabido que el gobernador de Buenos Aires, don Alonso Juan de Valdés (de quien también se han recibido cartas), teniendo sitiados a los portugueses en la colonia de Sacramento y tan adelantada su conquista que no dudaba de esta, les había apresado un navío y

<sup>43</sup> En el impreso: Gibraltd.

otras tres embarcaciones que del Río Geneiro<sup>44</sup> les iban de socorro, con aprestos, municiones y gente; facción en que murieron 30 portugueses y quedaron los demás prisioneros, y de nuestra parte solo murieron tres y hubo 18 heridos, habiéndose portado todos con imponderable valor<sup>45</sup>.

Noticias posteriores de Portugal y de Holanda dan ya por cierta la pérdida de aquella fortaleza y que la guarnición por capitulación fue conducida en barcas al Río Geneiro.

Esta es aquella célebre colonia del Sacramento, situada en la margen septentrional<sup>46</sup> del Río de la Plata, enfrente de la isla de San Gabriel, que domina centenares de leguas, hasta el Brasil; la cual, el año de 1680, por haberla fundado Manuel Lobo, cabo portugués, muy adentro de los territorios de España, la conquistó con gran valor el famoso don Joseph Garro, gobernador de Buenos Aires, que con no estar tan fortificada como ahora, costó mucha sangre, con prisión de su gobernador y poblador, y ocasionó el congreso que el año siguiente se tuvo en Badajoz entre ministros de ambas naciones, renovando la controversia de la antigua y célebre línea de la demarcación de Alejandro Sexto; y que, por algunos respetos, había permitido la benignidad del señor rey Carlos II la volviesen a habitar los portugueses, con tal que no aumentasen fortificaciones y fuesen comunes los útiles del territorio a ambas naciones, y a todos estos contratos habían faltado los portugueses. Esta importantísima conquista no ha sido mal despique<sup>47</sup> de los navíos de Buenos Aires, que, mucho antes de publicarse la guerra, faltando los portugueses a la confianza de buena fe con que mostra[r]on recibirlos, los confiscaron<sup>48</sup>. [p. 10]

<sup>44</sup> En el impreso: Jeneiro y más abajo Ieneiro. Editamos según la forma más común en los impresos limeños: Geneiro.

<sup>45</sup> La historia de esta noticia se inicia en el *Diario* 28a (ver vol. 1, p. 333). En la introducción al presente vol. 2 nos ocupamos de este caso.

<sup>46</sup> En el impreso: setemptrional.

<sup>47</sup> *despique*: «Satisfacción o venganza que se toma de alguna ofensa u desprecio que se ha recibido» (*Aut.*).

<sup>48</sup> Al final de la página hay tres virgulillas manuscritas.

[Noticias 14b: 1706]

DE GACETA DE MADRID DEL MARTES 2 DE MARZO DE 1706

*Viena, 28 de enero de 1706*

Llegó el príncipe Eugenio el día 21, y se han proseguido con su asistencia muchos consejos de guerra para buscar los medios como aumentar el ejército de Italia, porque son grandes los clamores del señor duque de Saboya representando que, por falta de gente, no ha podido socorrer el castillo de Niza. Al mismo tiempo, se discurren los proyectos para la futura campaña, que se tienen ahora por más fáciles, sosegadas las inquietudes de la Baviera.

*Londres, 5 de febrero de 1706*

Reconociendo que con la distancia de los socorros pueden padecer los catalanes y que las repetidas instancias del Archiduque son todas para que la Reina disponga sus bajeles, se han repetido las juntas de los almirantes para disponer luego la armada, aunque no están arreglados los fondos, ni prevenida marinería ni pertrechos. Se han aprobado estos días actos diferentes y otros se quedan examinando con las pesadas formalidades de su estilo. Uno hay para que por cinco años se cobre un impuesto sobre los licuores destilados, y otro para proseguir los derechos reales sobre el pontaje<sup>49</sup> y tonaje<sup>50</sup>, que, habiéndose concedido en las grandes urgencias a los reyes por tiempo determinado, parece que ya se perpetuaran, pues quedan concedidos hasta el año de 1798. Se ha tenido una gran junta de Comercio para sosegar a los comerciantes de las Indias Occidentales; y queda prevenido el convoy para Portugal para que dentro de ocho días se haga al mar, como den lugar los vientos. Murió la reina Catalina de Portugal, que lo fue de Inglaterra, el día 31 de diciembre del año pasado. Nació en Villaviciosa el día 25 de noviembre

<sup>49</sup> *pontaje*: «el derecho que se paga en algunas partes por pasar las puentes. Dícese también pontazgo» (*Aut.*, s. v. *pontaje*).

<sup>50</sup> *tonaje*: del inglés *tonnage*, originalmente el impuesto que se pagaba en Inglaterra sobre los toneles de vino de 954 litros y 1016 kilogramos. En una memoria de hacia 1629 conservada entre los papeles de la correspondencia de Gonzalo Fernández de Córdoba, se lee, refiriéndose también a una práctica real habitual en Inglaterra, «que las compañías comerciales rehúsan el enposte [*sic*, quizá por 'impuesto'] de tonaje y pondaje» («Memoria sobre las causas de la decadencia de España desde Carlos V hasta 1629», p. 20).

del año de 1638 y casó el año de 1667 con Carlos Segundo, rey de la Gran Bretaña. Ha sentido esta corte mucho su muerte por la falta que hace a los intereses de la nación, a cuya autoridad se le debía el haber entrado los portugueses en su alianza. El duque de Marlenbourg está en su casa de recreación, y se espera con brevedad para las últimas disposiciones de la guerra. Un armador zelandés, que llegó a nuestros puertos, avisa que 16 armadores franceses cruzaban por la isla de Wights<sup>51</sup>, y que tres de ellos le habían quitado un navío francés que traía apresado con mucha riqueza de la India de Oriente, lo que ha puesto en gran cuidado a los comerciantes.

*Haya, 6 de febrero de 1706*

Como no están arreglados los fondos para ejércitos y armada, solo queda resuelto enviar a Portugal y Cataluña 1250 infantes y 100 caballos desmontados. Embarcose ya el conde de Noyelles para Inglaterra, nombrado, según se ha dicho, general de las armas holandesas en Barcelona. Irá con el convoy de Portugal para disponer las cosas antes del arribo de nuestros bajeles. Uno de los cabos fanáticos<sup>52</sup> de Languedoc, que llaman el Caballero, ha propuesto [p. 11] grandes ideas para renovar la guerra de las Savenes, para la cual pide tantas cosas que no se han podido conceder, y así, despreciándolas como sediciosas cavilaciones, le han concedido solamente los Estados Generales un regimiento para que con él sirva en Cataluña, que será de 500 hombres, los 300 de los fanáticos retirados a

<sup>51</sup> Se refiere a la isla de Wight en el canal de la Mancha. Aparece en los textos españoles y franceses de la época escrito como Vvigt o Uvigt, también Vvigts. Era la isla Vectis romana. Ver Labbe, *La géographie royale*, 1673, p. 220.

<sup>52</sup> *fanático*: en los impresos limeños, la palabra aparece por primera vez en 1704 en las Noticias de Europa 11 (ver vol. 1, p. 301). Se usa siempre con sentido peyorativo y aplicado a los seguidores de la causa del archiduque don Carlos. No la registra el *Diccionario de Autoridades*. Terreros y Pando (1787) la define como «extravagante, visionario»; y *fanatismo* como «engaño, ilusión, entusiasmo». Un siglo antes, en el diccionario inglés-castellano de Minsheu (1617), se traduce como «frantic or foolish», es decir, 'lunático' o 'tonto'. La palabra conllevaba cierto sentido de exceso o furor religioso. Aunque de origen latino, parece haber extendido su uso, ya con sentido político, desde el francés a las demás lenguas modernas en el contexto de la Guerra de Sucesión. Los impresos limeños registran sus primeros usos en América. El volumen de Contreras conservado en la NYPL se cierra además con un extenso poema satírico titulado *Juicio fanático, esperanzas ahorcadas, verdades vistas, desengaños ciertos, triunfos de Filipo Quinto y mercedes del Archiduque*, donde los fanáticos se oponen a la razón política y a la verdad en la información (ver Firbas, 2009).

Brandemburgo y Witemberg y los demás de franceses refugiados en Inglaterra y Holanda. De Polonia se esperan muchas novedades, habiendo vencido los suecos la Bug, y retirado a los moscovitas de Tichozin. Todo el empeño del rey de Suecia es acercarse a Grodno<sup>53</sup>, adonde espera con buena gente el rey Augusto, no huyendo el cuerpo a la batalla por no abandonar 100 piezas de artillería y los bagajes. La plaza es de cortas fortificaciones y débil muralla, pero los pantanos que la rodean la hacen impenetrable. Llegó la orden a Dresde para que los sajones pasen a hacer diversión por la Baja Lusacia a la Gran Polonia, pero el general Reinsckild está empeñado a defender a todo trance los pasos del Oder, y así pueden esperarse dos batallas.

*París, 13 de febrero de 1706*

Partió ya el señor conde de Tolosa para Tolón, adonde espera la armada que ha de obrar en Mediterráneo; será en todo de 30 bajeles, once galeras y cuatro balandras de bombas. Para los primeros de marzo, si el tiempo favorece, se hallará sobre Barcelona, y porque al mismo tiempo las tropas de tierra abriguen las operaciones, se adelanta el duque de Noalles a Figueras con 12 mil infantes y alguna caballería, y pasa que, en llegando la demás gente, se eche sobre Girona, adonde hay holandeses de guarnición. Pero nuestra numerosa artillería y aliento de los soldados se cree que abreviarán su conquista para pasar luego a Barcelona. La mayor parte de los 24 nuevos regimientos de infantería está ejecutada, habiéndose ofrecido los primeros señores de la Francia a levantar algunos a su costa. El señor duque de Bourbon levanta uno; el señor príncipe de Conti, otro; el señor duque de Humena, tres para sus tres hijos; otros dos los duques de Noalles; otro el mariscal de Bousters, y a este ejemplo los demás. El Rey da 900 libras para cada compañía, y los vestidos y armas. Ayer llegó el señor duque de Vandoma del ejército de Italia; fue recibido en Marly con todas las honras debidas a su persona. No hay novedad en Flandes desde que las tropas se retiraron a cuarteles; solo en Tirlmont se trabaja en el canje de los prisioneros, que está para ajustarse, y serán 4000 de los españoles y franceses, y número casi igual de los enemigos.

<sup>53</sup> En el impreso: Grodonò; en la *Gaceta de Madrid*: Grodnò.



*Zaragoza, 23 de febrero de 1706*

Van entrando en este reino cada día tropas de Francia, que según los avisos serán cinco mil hombres, para aumentar el ejército del señor mariscal de Tessé; conducen artillería gruesa y pertrechos militares, con que se podrá entrar en operación vigorosa. De Cataluña se avisa la consternación de Barcelona, con la noticia de haber llegado a las fronteras por la parte de Perpiñán con ejército poderoso el duque de Noalles y rendido a Bascara, Tortuelas y lo restante de Lampurdán<sup>54</sup>, desde el Pirineo hasta el río Ter, y que el señor conde de [p. 12] Tolosa estaría a los primeros de marzo sobre la plaza. Las enfermedades se aumentan en vecinos y extranjeros, y los caudales faltan, pues aun obligados los caballeros a contribuir como los demás, no hay suficientes fondos para una guerra tan embarazosa. Han quedado muy sentidos los naturales del abandono del conde de Peterboroug, habiendo dejado al Archiduque en el riesgo. Van juntando tropas los catalanes para su defensa, porque los ingleses y holandeses están repartidos en las plazas, unos en Lérida, en Girona, y en Barcelona pocos; pero no queriendo arreglarse los miquelotes, bien hallados con el robo y mal ceñidos con la militar disciplina, se hallan tan pocos soldados, que don Miguel de Piñós<sup>55</sup>, coronel de la diputación, y don Jaime de Cordelles, de la ciudad, en dos meses solo han podido juntar 200 hombres. Entraron en la villa de Benavarre las tropas de Su Majestad, echando al plenipotenciario Grau, que cortó el puente del río Noguera y Ribagorzana temiendo el alcance; pero en Temple mataron dos hijas en su casa y él se huyó, dando lugar a la reducción de muchos lugares de la Behería<sup>56</sup> de Balaguer, no atreviéndose a resistir los sediciosos; quedan para su resguardo cuatro compañías y alguna gente para ocupar la puente de Montañana. Se han enviado cartas a los demás lugares del condado, como también a los de Venasque, para que vengán a dar la obediencia valiéndose a tiempo de la piedad del Rey, por no padecer la última ruina. Han corrido voces de que Girona quedaba embestida del señor duque de Noalles y ocupadas ya las fortificaciones exteriores; pero, con más certeza, se sabe que un gran número de luga-

<sup>54</sup> Por Ampurdán.

<sup>55</sup> Por Pinós.

<sup>56</sup> En el impreso y la *Gaceta de Madrid*, a la que copia, se lee Beería, por *behería*, término que corresponde a lo mismo que *behetría* (ambos derivados de *benefactría*), aquí con el sentido, hoy en desuso, de 'población' (*DRAE*, s.v. *benefactría*). Ver Bruyne, 1986, p. 460, nota 8.

res se han reducido, desengañados del rigor que temían, y que siendo tratados con blandura, no solo han vuelto a su natural obediencia, sino que han ofrecido levantar 60 compañías y servir con ellas a su costa. De la parte de Alicante, avisan la presa de un bajel inglés que rindieron los armadores franceses, asegurando valdrá 500 mil pesos.

*Madrid, 2 de marzo de 1706*

Las cartas de Badajoz dicen que, habiendo salido de aquella plaza el brigadier don Baltazar de Moscoso la noche 16 de febrero con 300 granaderos, 200 caballos y 100 carabineros para sorprender la caballería enemiga que estaba en los arrabales de Alburquerque, lo había logrado con toda felicidad, atacando con espada en mano la noche siguiente por cuatro partes sus trincheras; rindió las guardias, apresó dos compañías de a caballo, hizo a un capitán prisionero, quedando el otro muerto en la refriega. Murieron 60 de los enemigos y de los nuestros cinco granaderos y un soldado de a caballo. Se hizo la retirada con orden, aunque no salieron los portugueses de sus plazas para cargar la retaguardia. También por la parte de Ciudad Rodrigo llegó con gran denuedo el capitán don Juan Bautista Merano, que manda en San Felices a Malpartida, distante media legua de Almeida, con solos 140 hombres, adonde apresó tres mil cabezas de ganado, y aunque salieron para encontrarlo a la vuelta cincuenta portugueses, se arrojó con sesenta hombres sobre ellos, dejando los demás para el resguardo del río, [p. 13] y dando muerte a doce, puso los demás en fuga y retiró a su plaza la presa.

El Rey (que Dios guarde) empezó su viaje reduciendo su comitiva a corto número por ir más desembarazado, permitiendo la acompañasen algunos de los señores grandes por sus oficios, y especialmente los señores duque de Medinasidonia, condestable de Castilla, conde de Benavente, duque de Gandía, marqués de Jamaica, duque de Osuna, príncipe Serclas y el señor conde de Aguilar, que es presidente de Aragón, con algunos ministros de su consejo. Siguen también a Su Majestad los señores conde de Baños y marqués de Laconi, y por secretario del despacho el señor don Joseph de Grimaldo y todos los caballeros catalanes que no tienen en la corte puesto que pida residencia. La Reina, nuestra señora, duplicando paradas, alcanzó a Su Majestad el sábado, volviéndose el mismo día a Madrid. Su Majestad hizo merced la semana pasada del puesto de gran canciller de Milán a don Juan de Herrera, que ha sido potestad de aquella ciudad más de doce años con suma aprobación y mérito antecedente en el colegio de Bolonia. Antes de partir Su

Majestad, se publicaron otras (de que se dará distinta noticia), y entre ellas son las mayores la grandeza para las casas del señor conde de la Monclova y del señor duque de Populi; la merced de gentilhombre de cámara con entrada al señor marqués de Mejorada; la mayordomía del Rey a don Gaspar Girón, y la de la Reina al marqués de Palacios. Ha nombrado al señor don Antonio Ibáñez de Bustamante oficial mayor de la secretaría de Nápoles y que sirve en la primera mesa de decretos, de la secretaría del despacho universal de guerra y hacienda, para despachar con la Reina, nuestra señora, durante la ausencia del señor don Joseph de Grimaldo, concediéndole honores de secretario de órdenes, con ausencias y enfermedades.

*Copia de carta escrita en Cádiz, en 7 de marzo de 1706*

Hallándose los galeones para salir, ya embarcada la gente, pongo estos renglones (aunque he escrito a Vuestra Majestad por esta vía de espacio<sup>57</sup>) por participarle la noticia que ha venido acerca de el estado de la guerra de Cataluña. Han entrado 25 mil franceses y con nuestras tropas se han juntado hasta 40 mil hombres, y conforme van marchando para Barcelona, se rinden todas las plazas y poblaciones. Señala que el día 8, que es mañana, estará sitiada con 70 morteros de echar bombas, cien piezas de batir, y por la mar con 35 navíos de línea franceses que ya han llegado a aquellos mares. Hallase dentro el archiduque de Austria, pretensor de esta corona, y si no se escapa en alguna embarcación ligera, con su prisión se dará glorioso fin a esta guerra. Hase cogido una posta suya que llevaba sus cartas a Valencia, en que mandaba al general inglés que se retirase con sus tropas a darle favor; y a la hora de esta se cree están cortadas sin poderse retirar, y vendrán a rendir las armas ellos y los valencianos, con que quedará el reino debajo de la parcialidad de nuestro Rey, y las tropas nuestras que están en él concurrirán con las de Cataluña y vendrán sobre Portugal, para donde vienen marchando otros 10 mil franceses, para que, con los españoles que hubiere, hagan por lo menos la guerra defensiva hasta concluir con lo demás. Todas estas tropas francesas han sido destacadas del ejército que está sobre

<sup>57</sup> *de espacio*: 'despacio'.

Saboya después de haber ganado aquel reino, menos la corte [de] Turín, en que queda el duque de Saboya, padre de nuestra Reina, que tan mal padrasto<sup>58</sup> ha sido. Espero en Dios N. S. ha de dar a nuestro Rey felices sucesos en todo, etc.

*En Lima, con licencia del Superior Gobierno. Año de 1706. [p. 14]*

<sup>58</sup> En el impreso: padrastos. Hasta el siglo XVIII, e incluso después en el habla popular, alternan las formas *padrasto* y *padrastró*.

[Diario 35: junio 14-agosto 4, 1706]

NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE MEDIADO JUNIO HASTA MITAD DE AGOSTO DE ESTE AÑO DE 1706 CON ALGUNAS NOVEDADES DE EUROPA

## JUNIO

14. Entró en esta ciudad un soldado de a caballo que estaba en las provincias de arriba con cartas del corregidor de Arica, quien avisa haber llegado a aquel puerto tres embarcaciones francesas despachadas por el Cristianísimo, de guerra y comercio, por haberse dicho en Francia habían piratas en este mar. Así mismo escribieron los capitanes de dicha nao a los señores de la Real Audiencia [que] bajaba a Pisco, suplicándoles se les permitiese el comercio de los géneros que habían traído para conducirse a este reino, y transportarse de vuelta a su corona [de] Francia.

16. Llegó el correo de Quito, y por él se noticia haber muerto de repente don Juan de Miera y Zeballos, gobernador de Popayán.

22. Murió la señora doña Micaela de Mendoza y Cisneros, mujer de don Francisco de Mendoza y sobrina de Su Excelencia Ilustrísima; enterrose con toda pompa en el convento de señor Santo Domingo.

23. Se recibió de corregidor del Cercado de Lima<sup>59</sup> don Pedro de Echave y Rojas, del Orden de Alcántara, capitán de infantería que era del batallón de esta ciudad.

25. Salió de esta ciudad para el presidio del Callao el señor doctor don Joseph Santiago Concha, del Orden de Calatrava, alcalde del crimen desta Real Audiencia con toda la jurisdicción del Real Acuerdo y Audiencia, y con superintendencia sobre todos los jefes del Callao para

<sup>59</sup> El Cercado de Lima correspondía en sentido estricto al pueblo de Santiago del Cercado, establecido a finales del xvi para alojar a los indios de la ciudad y rancherías cercanas. Fue rodeado por un cerco (y de allí su nombre) y tenía puertas de acceso para el control de la entrada y la salida. Este cerco no debe confundirse, como a veces ocurre, con las murallas de la ciudad, construidas entre 1684-1686 para la defensa de la ciudad de ataques piratas. El Cercado quedó dentro de la ciudad amurallada, en el extremo este, aunque reducido en su extensión original (Bronley, 2019, pp. 108-110). Hoy es habitual llamar «Cercado» al distrito central de la capital del Perú, en parte consagrando la confusión entre la antigua ciudad amurallada y el pueblo cercado de los indios.

ejecutar los órdenes que se dieren por dicho Real Acuerdo, y así mismo para que se obedezcan todas aquellas providencias que diere dicho señor doctor don Joseph teniéndolas por necesarias.

25<sup>60</sup>. Entró en esta ciudad un proprio de Piura con noticia de haber dado fondo en Paita el patache Santa Cruz que llevó el situado a Panamá.

Los señores presidente y oidores hicieron merced del corregimiento de Pilaya a don Francisco de Lisperguer.

29. Salió un pliego de la Compañía de Jesús por lo que mira al gobierno económico de dicha religión, y en él viene electo, en primer lugar, por provincial de la provincia de San Francisco del Quito el M. R. P. Alonso Mesía, singular varón en virtud y asistencias espirituales a todo género de personas desta ciudad.

Así mismo se abrió otro pliego en que vino nombrado en primer lugar [p. 1] por provincial de la provincia de Santiago de Chile el M. R. P. Manuel de Herla, quien lo ha sido desta provincia, rector del máximo Colegio de San Pablo.

## JULIO

2. Se celebró en esta ciudad la fiesta de señora Santa Isabel, patrona de los temblores, con más ostentación, devoción y aplauso que de muchos años a esta parte; porque demás de que el altar de Cabildo, que estuvo al cuidado del maese de campo don Francisco de Mendoza, alcalde ordinario desta ciudad, fue singularísimo en su aseo y ornato, a que imitó toda la arquería de arriba, [se] resucitaron nuevamente los dos altares que se hacían en la plaza, el uno en la ribera y el otro en la fila del portal de los Mercaderes, componiéndose de igual aseo, grandeza y devoción, esmaltándose lo referido con la devota procesión de la tarde, en que hubo diversas danzas, bastantemente ricas y aseadas, por haber sido a competencia de los gremios.

A causa de haber renunciado el provincialato de Quito e[ll] M. R. P. Alonso Mesía, se pasó abrir el segundo pliego, en que vino nombrado el M. R. P. Luis de Andrade, calificador del Santo Oficio, quien lo aceptó.

<sup>60</sup> Se repite, como se ve, en el impreso la fecha del 25. Probablemente se trate de una errata y la fecha correcta deba situarse entre las dos fechas contiguas, es decir, entre el 26 y el 28.

3. Celebraron los muy reverendos y piadosos religiosos de la Compañía de Jesús, en su iglesia y colegio de San Pablo, las honras de su generalísimo el M. R. P. Tirso González; ejecutose la función con todo aquel aparato y asistencias de religiosos y caballeros que requiere tan honrosa conmemoración.

4. Se juntaron en su difinitorio<sup>61</sup> los M. R. P. provincial y rectores de la Compañía de Jesús a elegir y votar la procuraduría de Roma, y salió electo, en primer lugar, el M. R. P. Joseph de Aguilar; en segundo lugar, el M. R. P. Joseph Pérez, rector actual de Pisco; en tercero, el M. R. P. Francisco Rotalde, secretario actual del M. R. P. provincial.

5. Entró en esta ciudad el M. R. P. fray Jaime de Mimbela, visitador<sup>62</sup> general de la Religión de Santo Domingo, varón de conocida virtud y prudencia.

8. Se recibió por inquisidor deste Santo Tribunal al señor don Gaspar Ibáñez de Peralta, del Orden de Calatrava, cura del Callao, con asistencia de toda la nobleza desta ciudad.

15. Se celebraron con toda pompa en la catedral las honras funerales del licenciado don Diego Pastén y Salazar, capellán real en su capilla de Palacio, quien murió a 7 de junio en Coquimbo, del reino de Chile, donde había ido a ver a su padre. Confiriose dicha capellanía al licenciado don Agustín de Armendáriz, tío del señor doctor don Nicolás de Paredes, oidor desta Real Audiencia. [p. 2]

Diose el gobierno de Chucuito a don Alonso Martínez del Campo.

17. Se publicó bando en esta ciudad de mandato de los señores oidores gobernadores deste reino, para que ningún negro, zambo, mulato, ni indio neto puedan mercachiflear<sup>63</sup> con atadillo, ni petacas por las

<sup>61</sup> *difinitorio*: variante de *definitorio*, «sala destinada para las juntas de los definidores en su convento» (*Aut.*).

<sup>62</sup> En el impreso: *visitator*.

<sup>63</sup> *mercachiflear*: ‘comerciar como *mercachifle*’. Este verbo es recogido por primera vez en un diccionario en 1846 con el sentido de «traficar con cuatro ochavos» (Salvá, *Nuevo diccionario*) y nunca ingresa a los diccionarios de la RAE, a diferencia del sustantivo *mercachifle*, que se incorpora en 1734: «el que vende, llevando consigo todos sus géneros» (*Aut.*). Es probable que este sustantivo (formado de *mercar* y *chifle*, el silbato que hacía sonar el vendedor callejero para anunciarse) se haya originado en América, pues los testimonios más tempranos conocidos proceden de allí. La primera documentación aparece en un diccionario hispano-maya de c. 1580, atribuido a fray Antonio de Ciudad Real (ver Hernández, 2008, pp. 111-112 y 114). Por su parte, Felipe Guaman Poma de Ayala, emplea el término en varios pasajes de *El primer nueva crónica y buen gobierno* (1615/16), por ejemplo: «Que el zaserdote no pueda ser pulpero ni mercader

calles, en atención a haberse experimentado en dicha gente poca fe y llaneza con lo que venden, no ser decente se ladeen<sup>64</sup> con los que tienen este ejercicio, y porque se ocupe cada cual dellos en el ejercicio de oficios mecánicos, pues solamente son a propósito para esos ministerios, cominándolos<sup>65</sup> en dicho bando con la pérdida de lo que llevaren y destierro de Valdivia<sup>66</sup>.

18. Murió en esta ciudad en la casa de Nuestra Señora de los Desamparados el M. R. P. Pedro de Velasco, de la Compañía de Jesús, y al paso que estaba muy querido y estimado de todos; ha sido el sentimiento común en toda la república, debido a su singular virtud, prudencia y letras de que estaba adornado y muy escogida predicación.

Diose el oficio de Yauyos a don Antonio de Iturrizaga.

19. Murió don Diego Pacheco de Benavides, regidor desta ciudad; enterrose en el convento de N. P. San Francisco, a que asistió el Cabildo y toda la nobleza.

Este día murió la señora doña Isabel Marques, viuda del señor don Antonio Pallárez de Espinosa, del Orden de Santiago, oidor que fue desta Real Audiencia; enterrose en el convento de Santo Domingo, con asistencia de los señores de la Real Audiencia, los dos cabildos y toda la caballería desta corte.

ni mercachifle» (p. 603); «sus padres an usado de pulpería y mercachifle, jastre y sapatero, otros oficios mecánicos y muy uajo» (1987, p. 557). En la Lima del XVIII, la presencia del mercachifle era característica, tal como muestra su inclusión como personaje en un entremés de Pedro de Peralta representado en Lima en 1727 (Rodríguez Garrido, 2017). También en Quito, el presbítero Diego Molina escribe un *Baile o sainete del mercachifle*, que se recogió en un manuscrito de 1732 (ver Rodríguez Castelo, 1972). El propio *Diario* parece comprobar el arraigo americano del término, pues en el *Diario* 50 precisa: «los mercaderes mancebos, que aquí llaman mercachifles».

<sup>64</sup> *ladearse con alguno*: «tratarle como igual o igualarse con él» (*DRAE* 1803). En el impreso: la den.

<sup>65</sup> *cominar*: conminar.

<sup>66</sup> Este bando del 17 de julio de 1706 lo cita David Barry en una nota a su edición de las *Noticias secretas de América* de Antonio de Ulloa y Jorge Juan, hecha en Londres en 1826. Barry, quien había viajado entre el Río de la Plata, Chile y Perú en los años 1820-1822, agrega que copió el bando del «Diario de los Edictos del gobierno de Lima en posesion [*sic*] del Editor» (p. 423). Si recordamos que el volumen de Contreras estaba a la venta en Londres en 1830, es posible conjeturar que Barry leyó el mismo ejemplar del diario que aquí editamos.



22. Murió el M. R. P. M. fray Nicolás de Balanzátegui, religioso de los de primera graduación, del Orden de N. P. San Agustín, sujeto cabal en letras y virtud.

21. Murió la señora doña Clara Silvestra Cohorcós Ramírez de Arellano, doncella, hija del señor licenciado don Carlos Cohorcós, oidor que fue desta Real Audiencia; enterrose en el convento de N. P. San Francisco, a que asistió numerosa nobleza.

Han llegado a esta ciudad dos caballeros, el uno don Pedro Martínez de la Quintana, del Orden de Alcántara, quien trae el corregimiento de Canes y Canches, y el otro, don Francisco de Anuncibay, con plaza de tesorero oficial real de las cajas de Buenos Aires.

24. La Religión Guzmaná<sup>67</sup> celebró su capítulo provincial y salió electo el M. R. P. M. fray Antonio Rojo, calificador del Santo Oficio, varón aclamado por justo, con el esmalte de discreto y prudente. [p. 3]

Este día entró en esta ciudad, de vuelta de su visita, el ilustrísimo señor doctor don Francisco de Mendoza y Cisneros, obispo auxiliar deste arzobispado.

Recibióse por capitán de la Sala de Armas desta ciudad don Ignacio Prieto Gonzales, hermano del señor doctor don Pedro Gregorio de la Canal y Gonzales, oidor desta Real Audiencia.

31. Entró un soldado en esta ciudad con cartas para todos los tribunales y para la señora condesa de la Monclova del excelentísimo señor don Manuel Oms<sup>68</sup> de Samenat<sup>69</sup> y Lanuza, marqués de Casteldurrius<sup>70</sup>, caballero del Toisón de Oro, grande de España; y como virrey gobernador y capitán general destos reinos, escribe de Cartagena, su fecha 21 de mayo, donde llegó a 27 de abril, después de 48 días de viaje con 14 embarcaciones de flota y galeones, los 5 de cuenta y 9 mercantes, para cuyo trasportes a Portobelo se disponían tres o cuatro galeones; y así mismo, por las cartas que recibió de Su Excelencia, el señor presidente de Panamá hizo descargar la embarcación de don Diego Portales, que

<sup>67</sup> *Religión Guzmaná*: la Orden de Predicadores u Orden de Santo Domingo de Guzmán. Más adelante, en el *Diario* 45, se refiere también a «los padres guzmanes».

<sup>68</sup> En el impreso: Omns.

<sup>69</sup> Por Senmanat.

<sup>70</sup> Por Casteldosrius. La ortografía de los nombres catalanes, tanto de los apellidos como del marquesado del nuevo virrey, se escriben en el *Diario* de manera diversa, que respetamos en sus variaciones.

le abriesen portas para la artillería y lo demás conveniente para que Su Excelencia pasase a Paíta, y se discurre estará con brevedad aquí. Viene Su Excelencia con dos hijos; con esta noticia se coronó la noche a la ciudad de luminarias.

Al excelentísimo señor conde de la Monclova, virrey difunto, Su Majestad hizo merced de Grande de España, cuyo honor ha recaído en el excelentísimo señor don Antonio Joseph Portocarrero Laso de la Vega, su primogénito, por que ha recebido iguales aplausos y parabienes de toda esta corte.

Vino por general de galeones el conde de Casa-Alegre Santillán; almirante, don Miguel Agustín de Villanueva; gobernador, don Miguel de la Rosa; capitán de mar y guerra, don Joseph Caniz; del patache, don Francisco Quijano Sevallos; secretario de el señor Virrey, don Juan Manuel de Rojas. Trae futura de la presidencia de Charcas don Cristóbal de Sevallos, de que al presente trae hecha merced el señor marqués<sup>71</sup> de Villarrocha; presidente de Chile, don Pedro Hurtáriz; gobierno de Guancabelica, el marqués de Íscar; general de el Mar del Sur, don Juan de Alvisuri.

#### [AGOSTO]

4. Habiéndose celebrado el día 30 de el pasado auto de fe en la capilla del Santo Tribunal, salió un reo dándole 200 azotes por casado tres veces.

3. Se publicó en esta ciudad tercero pregón de armada para el día 16 de octubre. [p. 4]

<sup>71</sup> En el impreso: Merques.

[Diario 36: agosto 11- setiembre 28, 1706]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE PRINCIPIOS DE AGOSTO HASTA FINES DE SEPTIEMBRE DE 1706

AGOSTO

11. Con la noticia de haber muerto en España el marqués de Soto Florido, don Tomás Galeano, del orden de Calatrava, se le hicieron honras en esta ciudad en el convento de San Agustín. Dejó por heredero a don Joseph Galeano, su hermano, así del título de Castilla, como del puesto de pagador general del presidio del Callao.

Enterose en la iglesia de la Merced doña Josefa de Espinola, mujer del sargento mayor don Manuel Fernández Dávila, del orden de Calatrava. Asistió el venerable deán y Cabildo Eclesiástico y el Cabildo Secular y toda la nobleza.

Murió doña Isabel Jara, viuda de don Alonso Hurtado de Mendoza, regidor que fue de esta ciudad y asesor del Cabildo. Concurrió a su entierro lo más noble de Lima con los dos cabildos.

15. El día de la Asunción de Nuestra Señora, fue indecible el concurso de gente a la iglesia de la Compañía de Jesús, atraída de la invención y novedad que los mancebos<sup>72</sup> comerciantes de la congregación de Nuestra Señora causaron, disponiendo un teatro hermoso en medio del crucero, que coronaban los doce apóstoles, vestidos de preciosas ropas, asistiendo a una imagen de María Santísima, que sobre un lecho ricamente adornado se recostaba, como que dulcemente dormía el sueño de su muerte vital, de donde (después de celebrada la misa) fue con suave movimiento suspendida y elevada por el aire, formando a sus plantas majestuoso trono varios ángeles costosamente ataviados de perlas y joyas, resonando al tiempo de esta pausada elevación varios coros de música hasta subir a la media naranja o cúpula, donde un imitado cielo de nubes y esplendores se abrió en capacidad espaciosa a recibir a la Soberana Reina.

<sup>72</sup> *mancebo*: «el oficial que trabaja por su salario ordinario en algún oficio u arte» (Aut.).

La ternura y moción<sup>73</sup> en el gentío fue inexplicable, especialmente en las mujeres, en que es interminable la curiosidad, aunque vaya acompañada de la devoción.

16. Por renuncia que hizo el M. R. P. M. fray Juan Morato del priorato del convento grande del Rosario de Lima, fue electo prior el M. R. P. M. fray Pedro de la Peña, catedrático de Vísperas en la Real Universidad y calificador del Santo Oficio.

18. Murió el M. R. P. M. fray Manuel Roldán, del Orden de N. P. San Agustín, rector actual (que lo había sido otras veces) del colegio de San Ildefonso, sujeto de muy amables prendas.

21. El reverendísimo padre vicario general de Nuestra Señora de las Mercedes, fray Juan de Mesa, celebró su capítulo, y fue electo provincial, por 42 votos, el reverendísimo P. M. fray Tomás Barreto de Castro, calificador del Santo Oficio, de la primer nobleza de esta ciudad, merecedor aún de mayores puestos por sus prendas de religión, amabilidad y agrado.

22. En la iglesia catedral, comenzó desde este día un novenario a la esclarecida patrona de la América, Santa Rosa de Santa María, y se acabó el día 30, consagrado a su primera festividad. Estrenose estos días un retablo hermoso de cedro de primorosa jarifa escultura, en la capilla que llaman de la Sola<sup>74</sup>; y dejando precioso tabernáculo inmediato al altar a la imagen de la Santísima Virgen María, en el nicho de en med[i]o, que está más elevado, se colocó a la Santa Rosa, de talla artera y perfección cabal, teniendo en la mano derecha un navío, en cuya popa está el Niño Dios, y en la otra [p. 1] mano, una áncora con la ciudad de Lima. Todo es esmero de la piedad y soli[c]itud del doctor don Pedro de la Peña, catedrático de Prima de Cánones en la Real Universidad y prebendado de esta santa iglesia, que solo el retablo ha costado entr[e] devotos más de ocho mil y quinientos pesos, fuera de los precios [de]<sup>75</sup> adornos, que valen mucho dinero.

<sup>73</sup> *moción*: «Metafóricamente significa la alteración del ánimo que se mueve o inclina a alguna especie a que le han persuadido» (*Aut.*).

<sup>74</sup> En su descripción de la catedral de Lima en *La estrella de Lima convertida en sol* (1688), Echave y Assu recuerda las razones por las que era así llamada esta capilla de la catedral de Lima: «Goza esta advocación por única en la antigüedad y primacía de la soberana imagen de María Santísima en su Concepción, que, copiada hermosamente sobre una tabla, fue la primera que colocada en esta capilla veneró esta santa iglesia» (p. 93).

<sup>75</sup> Creemos que el texto omite la preposición que agregamos entre corchetes, pero podría faltar, en su lugar, la terminación del adjetivo: precio[sos] adornos.

25. Los señores del Real Gobierno celebraron el día de la reina, nuestra señora, doña María Luisa, que Dios guarde; cantó misa en la Real Capilla don Joseph de Aramburu, como capellán real, a que asistieron los señores del Real Gobierno con los demás tribunales. La nobleza se vistió de gala, cadenas y joyas a los pechos. La tarde se regocijó con una corrida de toros en la plaza Mayor.

Este día dio fondo en el puerto del Callao el patache del Rey que vino de llevar el situado a Panamá.

29. A celebrar solemnes vísperas de la patrona de estos reinos Santa Rosa, se trujo a la catedral su santa imagen de bulto sobre las riquísimas andas de Nuestra Señora de el Rosario, viniendo en procesión, desde el convento grande de Santo Domingo, que con luces en las manos formaron los hermanos de su cofradía con mucho concurso de pueblo. Asistieron los señores de la Real Audiencia con los demás tribunales. La noche se esclareció con fuegos y luminarias en toda la ciudad y especialmente en la plaza Mayor, donde se quemaron cinco piezas de fuego de agradable invención, como fue ver dos galeras que, llevadas en sendos carros, navegaron el golfo de la plaza, y acometiéndose después, se dieron batalla naval en un mar de fuego, que, por no rendirse la una a la otra, se avanzaron<sup>76</sup>, quemándose por quedar lucidas, cuando no vitoriosas.

30. Día de la patrona, la plaza amaneció hecha primavera, pendientes de la balconería preciosas colgaduras y paños matizados de Italia y China. Formáronse a competencia seis altares, repartidos a los gremios de esta ciudad; el de los plateros dispuso un aparador de riquísimas piezas y alhajas de plata y oro, que tuvo entretenida siempre a la curiosidad. El altar principal del Cabildo, al cuidado del maestro de campo don Luis de Vega, alcalde ordinario actual de Lima, tuvo exquisitos primores no menos en la galante idea que en los riquísimos adornos, en que se reconoció que el punto de caballero y la devoción a la santa se habían empeñado en los esmeros del arte del ingenio y del amor. La mañana fue consagrada a la fiesta en la catedral, a que asistió el Real Gobierno con todos los tribunales, que repitieron la asistencia a la procesión de la tarde, tan lucida y autorizada del concurso que la compuso, como divertida con las ingeniosas danzas de muchachos vestidos de perlas y joyas, que, en la armonía y compás de sus vueltas y lazos<sup>77</sup>, traían los ojos suspensos

<sup>76</sup> *avanzar*: «En la milicia, se toma por acometer o embestir al enemigo» (*Aut.*)

<sup>77</sup> *lazos*: «En las danzas y bailes se llaman aquellos enlaces y entretejidos vistosos que forman los bailarines» (*Aut.*).

y arrebatada la curiosidad de las atenciones. El altar del Cabildo duró hasta las nueve de la noche, encendidas las luces y con armoniosas voces desde los corredores, dándole grata música a la santa patrona, con que esclarecida la plaza quitó cualquiera ofensión que pudiera traer la noche, y el gentío numeroso pudo atender a venerar a la santa y a oír sus bien cantados elogios.

## SEPTIEMBRE

Llegaron a esta ciudad cartas de Panamá y Cartagena con noticia de quedar el señor virrey detenido en Cartagena por el recelo de una escuadra inglesa de 6 bajeles de línea y un burlote<sup>78</sup> de fuego; y que habiéndose el general de galeones excusado de dar dos bajeles para el transporte de Su Excelencia a Portobelo, se esperaba al mes de [p. 2] junio y julio, en que corren fuertes vendavales y en que no se puede mantener el enemigo por no tener puerto, y que entonces podría disponer Su Excelencia con más seguridad su viaje.

Avisan murió en Cartagena, a los 4 días de llegado, el señor don Alonso de los Ríos Berri, del orden de Calatrava, chantre de esta santa iglesia de Lima y su procurador en Roma de la canonización de Santo Toribio Alfonso. Murió en Portobelo el general don Juan de Albizuri, del orden de Santiago, que venía con el puesto de general de la armada del Mar del Sur. Quedaban en Panamá el marqués de Íscar, que trae el gobierno de Guancabelica, y don Nicolás Barreto de Castro, del orden de Alcántara, natural de esta ciudad de Lima, que viene por corregidor de Abancay.

4. El gran talento del reverendísimo padre fray Esteban Marcos de Mendoza, comisario general destas provincias con su difinitorio y padres vocales, eligió por provincial al reverendísimo padre lector jubilado fray Gregorio Ronceros, catedrático de Prima de Scoto en la Real Universidad, con tan grande aclamación y aplauso de la ciudad, cual no se ha visto en otro provincial de esta religión. El día siguiente fue, como es costumbre, con toda su comunidad a la iglesia de señor Santo Domingo, seguido y aclamado de la ciudad, a la misa de acción de gracias, en que predicó el M. R. P. lector jubilado fray Juan de Valderrama, no solo con el acierto y aplauso que en estas tareas del púlpito se ha mere-

<sup>78</sup> El *Diccionario* de Alemany y Bolufer (1917) da como equivalentes las formas *brulote* o *burlote*. Ver nuestro vol. 1, nota 60 en p. 200.

cido constantes, con las grande estimación de su nombre, sino que, en esta ocasión, se compitió a sí mismo ingenioso y supo excederse, porque quiso desempeñarse con la elocuencia e ingenio que sabe.

5. Trujeron a esta corte dos prisioneros ingleses; llámase el uno Thomas Esterlin<sup>79</sup>, capitán que fue de la balandra que anduvo pirateando en este Mar del Sur; padeció naufragio y se perdió cuanto habían robado; ahogáronse sus compañeros y estos dos escaparon del mar y fueron prisioneros en las Esmeraldas.

6. Murió don Nuño de Espinola Villavicencio, del orden de Alcántara, general del Callao; enterrose en la catedral con asistencia del Cabildo Eclesiástico y toda la nobleza.

8. Murió el señor doctor don Juan de Peralta, oidor de esta Real Audiencia, gran ministro de relevantes prendas y muy buena intención, amigo de hacer bien a todos, de agrado y afabilidad, por donde ha sido muy sentida su muerte. Fue en su enfermedad recibido en la Compañía de Jesús por patente que tenía del reverendísimo padre general. Y así se enterró como religioso. Asistió la Real Audiencia y demás tribunales, ambos cabildos, eclesiástico y secular, y la Real Universidad con sus insignias por haber sido doctor y catedrático en ella.

En la iglesia de San Francisco se enterró doña Margarita Flores, de edad de 115 años, mujer de don Manuel de Torquemada, receptor general del Santo Oficio. Asistieron los señores del Santo Tribunal y sus ministros.

Enterrose en su convento de San Agustín el R. P. M. fray Pedro de San Martín, doctor en esta Real Universidad, calificador del Santo Oficio, provincial que fue desta provincia.

9. Salió de esta ciudad para Pisco don Juan de Albornoz con comisión de este Superior Gobierno para embarazar el comercio con franceses y con los navíos de Francia, y comisar<sup>80</sup> toda la ropa que se hubiese comprado de ellos.

11. Por orden de los señores del gobierno, salió para la villa de Pisco el señor doctor don Juan de Urquiza, alcalde del crimen, por haber llegado a aquel puerto tres navíos de Francia, para que se embarace el comercio con ellos.

<sup>79</sup> Castellанизación por Sterling.

<sup>80</sup> *comisar*: «decomisar» (DRAE).

16. Por orden de los señores del gobierno, se juntó el Tribunal del Consulado con la mayor parte de los caballeros del Comercio para la determinación de su embarque para Portobelo, y habiendo [p. 3] ponderado el capitán don Cristóbal Baquero de Chávez, del orden de Santiago, prior de dicho tribunal, lo que importaba al servicio de Su Majestad la brevedad del despacho de Armada, exhortándolos a que se aprestasen para el viaje, porque los señores del gobierno tenían determinación [de] despachar el Real Tesoro por el mes de diciembre de este año, se respondió por la Junta que los señores despachasen el Real Tesoro cuando Su Alteza fuere servido, que todos se hallaban muy atrasados y que el que pudiese se embarcaría.

17. Los señores del gobierno celebraron este día natal de la reina, nuestra señora, doña María Luisa (que Dios guarde). Hubo misa de gracias en la catedral con asistencias de todos los tribunales, y la nobleza asistió con joyas y cadena, como tan amantes y leales de nuestro rey y señor don Felipe Quinto, y a la tarde hubo toros con maroma.

19. Llegó el ordinario de Trujillo en que avisan haber muerto en aquella ciudad, el R. P. M. fray Matías Lisperguer, del orden de N. P. San Agustín, ilustrísimo por su sangre, sujeto de elevadísimas prendas en cátedra y púlpito; ha sido muy sensible su pérdida para la religión y el reino.

22. Día lamentable para esta corte del Perú, en que hizo un año la muerte del excelentísimo señor conde de la Monclova, virrey que fue destos reinos, que está en gloria, padre y restaurador desta ciudad. Hízose a Su Excelencia cabo de año en el monasterio de la Concepción. Asistió el excelentísimo señor conde de la Monclova, su hijo primogénito, con su hermano el señor don Joaquín, mucha nobleza y toda la familia de Su Excelencia. Cantó la misa el señor deán. Será su memoria que no la borre el tiempo.

Con orden de los señores del gobierno, se juntó el Tribunal del Consulado, en que se les mandó expresasen en particular los motivos y causas que tenían para no embarcarse, y respondieron que el Comercio se hallaba exhausto por haber entrado en este mar navíos de Francia, que se habían llevado gran tesoro; que la ropa de China había causado muchos atrasos, y los navíos de Buenos Aires habían hecho la última ruina, porque el caudal de este Comercio se compone no solo de los vecinos de esta ciudad, sino de todo el reino; conque se resolvieron a que no tenían medios con que bajar, y que si alguno los tuviese, se embarcaría.



25. Entraron en esta ciudad, entre doce y una del día, 83 mulas cargadas con 166 fardos de ropa que se aprehendieron en las lomas de Mala por los jueces de comisión nombrados por este Superior Gobierno, las cuales vino conduciendo don Juan de Albornoz con su receptor, alguacil y ocho soldados de a caballo, y don Pedro de Quesada, escribano de cámara, quien salió a encontrarlas de orden de este Superior Gobierno y habiendo dado vuelta alrededor de la plaza con cantidad de mulas de remuda, que también se aprehendieron con dichos fardos, entraron a descargar en el Real Palacio, adonde están las cajas reales, y al mismo tiempo concurrieron los señores doctor don Pedro Gregorio de la Canal, oidor de esta Real Audiencia, y el señor fiscal don Lucas de Bilbao la Vieja, y los oficiales reales de dichas cajas los recibieron en ellas, donde inmediatamente la tarde de aquel día se empezaron a inventariar con asistencia de dos corredores y se ha estado continuando los siguientes.

26. Votose la cátedra de Vísperas de Cánones y la sacó el doctor don Tomás de Salazar por 47 votos de exceso, con extraordinaria aclamación de la ciudad; sujeto muy digno, aun de mayores ascensos<sup>81</sup> por sus grandes prendas.

27. Hubo honras en la catedral al señor chantre don Alonso de los Ríos Berri, que hicieron sus parientes.

28. En el convento de San Agustín, honras a P. M. fray Matías Lisperguer; asistió toda la nobleza, ponderando entre lágrimas el malogro de tan singular sujeto.

*De Gaceta de Madrid de 19 de enero de 1706 en el § 12 de enero de 1706*

Los avisos de Cataluña convienen en que Rosas quedaba socorrida con gente, víveres y municiones; que el duque de Noalles estaba en su gobierno de Rosellón dando prisa a las prevenciones para el mantenimiento del ejército; que el Archiduque pedía gente a las cortes del Principado para defenderse; que habían convenido en dar mil hombres la diputación, mil la ciudad y cuatro mil las demás villas; pero en llegando a juntarlos, se encontraban dificultades porque todos quieren ser miqueletes para el robo y no soldados arreglados para la disciplina. El mariscal de Tessé ha visitado las fronteras de este reino y queda en Candasnos,

<sup>81</sup> En el impreso: assensos, por seseo y probablemente por la proximidad fónica con «asenso», de asentir. Las dos palabras se escriben igual en el impreso, por ejemplo en los *Diarios* 52 y 60.

a cuatro leguas de Fraga, esperando la artillería y tropas para entrar en operación. Se han enviado comisiones para el tránsito de 5000 hombres que vienen de Francia por diferentes valles de las montañas. En la villa de San Mateo, prosiguen las aguas y hacen inútiles las minas; se espera la resolución que tomará el conde de las Torres.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima, año de 1706. [p. 4]*

[Diario 37: octubre 9- diciembre 11, 1706]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE PRINCIPIOS DE OCTUBRE HASTA PRINCIPIOS DE DICIEMBRE DE 1706

OCTUBRE

Por orden repetido de los señores del gobierno, que tanto desean e instan por el más breve despacho de armada, se juntó segunda vez el Tribunal del Consulado para la determinación del embarque del Comercio, a quien se le propusieron los gastos crecidos que los galeones en Cartagena están causando a Su Majestad, y aunque reconoce el Comercio lo que se le pondera, con todo representa hallarse sumamente atenuado con la saca de plata que ha habido con los navíos de Francia, y con la dilación de más de once años que no han venido galeones, reproduciendo lo mismo que dijo en la junta de 16 de setiembre<sup>82</sup>.

9. Víspera de San Francisco de Borja, la muy ilustre señora doña Josefá Portocarrero Laso de la Vega, hija de los excelentísimos señores condes de la Monclova, movida de Dios y desengañada de las grandezas del mundo, viendo a sus ojos muerto a su excelentísimo padre, virrey del Perú, hizo voto de ser religiosa; y para que fuese más grato a Dios su sacrificio cuanto más anticipado, añadió segundo voto de religión en esta ciudad para ser una de las primeras que entrasen a la fundación del nuevo real monasterio de Santa Rosa. Y habiendo declarado este su ánimo a la excelentísima señora condesa, su madre, viendo que la procuraban divertir de este su intento, este día salió de su casa, amaneciendo en el convento de Santa Catalina, eligiendo este monasterio porque de aquí han de salir las madres fundadoras de Santa Rosa. Esta impensada resolución tan justamente sentida de su excelentísima madre y el excelentísimo señor conde de la Monclova, su hermano, como igualmente venerada de todos, tiene en suspensión a la ciudad, que siente el pesar que tienen Sus Excelencias y admira el grande ejemplo de la señora doña Josefá, que, luego que entró en el monasterio, se cortó el cabello y lo consagró a Cristo Crucificado, y vistiéndose el hábito que traen las hijas de Santa Rosa, procede en todo como religiosa en Santa Cata-

<sup>82</sup> Esta primera noticia no lleva fecha, pero se entiende que es anterior a octubre 9.

rina<sup>83</sup>, con grande edificación de aquel monasterio. Dos meses ha que continúa en este ejemplo y fervor de vida, y espera la última determinación en punto de tan grandes consecuencias a gloria de Dios.

10. Desposose don Antonio de Uriarte con la señora doña Juana de Mollinedo Hazaña y Valdés, hija de don Tomás de Mollinedo, caballero del Orden de Santiago, y de la señora doña Gabriela de Hazaña Llano y Valdés. [p. 1]

12. Murió el maestro de campo don Luis de Santa Cruz, conde de Lurigancho, caballero de singulares prendas y modestia; mandose enterrar sin pompa funeral y se ejecutó; pero en las honras, su hijo, el conde tesorero de la Casa de la Moneda, mostró su amor en las ostentaciones de la función, a que asistió toda la nobleza de esta corte.

13. La Real Universidad de San Marcos dio de claustro la cátedra de Código al doctor don Diego de Zárate, catedrático que era de Instituta<sup>84</sup>, sujeto digno de mayor sugesto<sup>85</sup>.

17. Llegó al puerto del Callao un navío que salió del puerto de la Concepción de Chile, y da por noticia haber llegado a aquel puerto dos navíos franceses, y que aseguran sus capitanes y un isleño pasajero cómo el Rey nuestro señor (que Dios guarde) había recuperado a Barcelona, y quedaba el Archiduque cercado en el castillo de Monjui; pero para el crédito de tan gran noticia se espera mayor confirmación.

18. Enterróse en el colegio de San Pablo el doctor don Juan de Santiago Concha, recibido en la Compañía de Jesús en tiempo de su penosa y prolija enfermedad, en que logró su grande entendimiento disponiéndose<sup>86</sup> a una conforme y santa muerte, envidiada de todos. Asistió la Real Audiencia a su entierro y toda la ciudad. Fue sujeto de singular ingenio.

20. La triste memoria del formidable terremoto de esta ciudad se celebró en todas las iglesias, con confesiones y comuniones de todos los más, mereciendo tener patente en parroquias, conventos y monasterios al Señor Sacramentado. Pero donde fue más crecido el concurso fue en la Compañía de Jesús a estas piadosas, cristianas diligencias y a la vene-

<sup>83</sup> En el impreso alternan las formas Catalina y Catarina.

<sup>84</sup> *Instituta*: «voz bárbara, usada comunísimamente por el resumen o compendio del derecho civil de los romanos» (*Aut.*).

<sup>85</sup> *sugesto*: «El púlpito o cátedra destinado especialmente para predicar. Es voz de raro uso y tomada del latín *suggestum*» (*Aut.*).

<sup>86</sup> En el impreso: disponiendosa.

ración de la Santísima Virgen de las Lágrimas, vertidas como anticipado aviso de la ruina que en breve sucedió. Predicó con grande acierto el R. P. M. Martín de Burgos, de la Compañía de Jesús, y se mereció el grande aplauso que le hizo la Real Audiencia con los demás tribunales que asistieron a la fiesta.

22. De orden del Real Gobierno, salió para el puerto de Pisco don Juan de Albornoz, con ocho soldados de a caballo, por juez comisario a embarazar el comercio con las naos francesas que están surtas en aquel puerto.

23. Llegó extraordinario de Guamanga, despachado por el corregidor de aquella ciudad, en que noticia haber descaminado<sup>87</sup> 160 fardos de ropa comprada de navíos de Francia.

25. Hízose este día a la vela del puerto del Callao para el reino de Chile el reverendísimo padre comisario general del Orden de San Francisco, fray Esteban Marcos de Mendoza, que con la discreción y suavidad de su gran talento pudiera sosegar cualquier disturbio si le hubiera en su provincia.

27. A las once y tres cuartos de la noche, yendo a tocar maitines a la torre de San Agustín, se despeñó de ella el hermano Nicolás Romero, maitinero; era religioso de conocida virtud. [p. 2]

## NOVIEMBRE

1. El isleño que en Chile notició la restauración de Barcelona, remitido a esta corte, llegó este día al Callao, y reconvenido se ratifica en su declaración de que el Rey N. S. tenía cercado al Archiduque en el castillo de Monjui con 40 mil hombres, y que se halló en Cádiz cuando llegó allí esta noticia. Quiera Dios continuar los felices sucesos de nuestro gran monarca.

5. Los señores doctor don Juan de Urquiza y doctor don Joseph de Santiago Concha, alcaldes del crimen de esta Real Audiencia, hicieron descamino de piñas y plata que se llevaba a Pisco, y se entró en la Real Caja. Y el señor oidor don Gonzalo Baquedano descaminó en el pueblo de Surco 12 fardos de ropa comprada de franceses. Tan solícita anda la justicia en embarazar estos comercios.

<sup>87</sup> *descaminar*: «decomisar» (DRAE).

6. Los señores del Real Gobierno publicaron por bando real que ninguna persona, de cualquier estado o calidad que sea, saque de esta ciudad plata para parte alguna sin especial licencia del señor doctor don Nicolás de Paredes y Armendáriz, pena de que se dará por perdida.

7. Murió en el puerto del Callao, don Cristóbal Losano de las Cuevas, teniente general de la artillería, cuyo empleo dio este Real Gobierno a el capitán don Francisco de Castañeda, casado con hermana del difunto, en ínterin que llega el señor virrey.

11. Instando los señores del Real Gobierno en embarazar por todos medios (conformándose con la cédula de Su Majestad) el comercio de los nuestros con los navíos de Francia, para que se consiga el efecto que se desea, nombraron tres jueces comisarios, que son el teniente general don Fernando Bravo de Lagunas, el sargento mayor don Joseph Sosaya, del Orden de Santiago, y el sargento mayor don Francisco de Lártiga, para que desde el puerto de Lurín hasta el de Pisco estén con vigilancia y descaminen toda la ropa que encontraren. Salieron este día para su comisión.

13. Enterrose en Santo Domingo la señora doña María de Zárate y Ulloa, muy ilustre por su sangre y virtudes, mujer del maestro de campo don Melchor de Astete, caballero de primera clase en esta corte.

14. Por orden del Real Gobierno se remató en 60 mil pesos la ropa del descamino que entró en esta Real Caja a 25 de septiembre.

16. En el chasqui de las provincias de abajo, se avisa cómo el día 9 de octubre se perdió un navío nuevo en el Amortajado<sup>88</sup>, que venía de Guayaquil con 1200 fardos de paños de Quito y otra porción de ropa que se aprecia en más de 600 mil pesos. Librese la gente. Era su dueño el capitán don Nicolás de Cárdenas.

18. Enterrose en San Agustín la señora doña Mauricia Rosa Clerque, mujer del general don Juan de Molleda, corregidor actual de la ciudad de Trujillo, muy sentida su muerte por su angelidad. Asistió el Cabildo y toda la nobleza. [p. 3]

20. Llegó noticia de haber muerto violentamente en la ciudad de Guánuco su corregidor actual don Francisco Fernández de Sandoval. A cuya causa se nombró por juez al licenciado don Miguel Garcés de los Fallos.

<sup>88</sup> *Amortajado*: la isla Santa Clara, frente a la isla Puná.

## DICIEMBRE

2. Murió en su monasterio de la Concepción la venerable madre Isabel de Jesús María, conocida por la madre Isabel de Alarcón, de muy grandes virtudes y regalos de Dios. Padeció mucho tiempo en manos, pies y pecho agudos dolores, desde las doce del día a las tres de la tarde, que la descoyuntaron<sup>89</sup> manos y brazos, con [e]stigmas y señales visibles en las palmas de las manos, que reconocieron muchas personas. Y el día siguiente a su muerte, a las mismas horas, reconocido su venerable cuerpo, se hallaron sus espaldas tan acardenaladas y heridas como si cruelmente la acabaran de azotar, con verdugones y llagas sangrientas; el cuerpo, dócil flexible, como si fuese de seda. Un gran misterio tuvo Dios escondido en esta su sierva, labrada a mortificaciones y penitencias. Hicieron pedazos sus hábitos y túnicas y las pobres alhajas de que se servía, por tener reliquias suyas. Cuéntanse muchos casos prodigiosos.

4. El secretario Pedro Pérez Landero, muy conocido en esta corte por su gran legalidad y virtud, murió apresuradamente de un ramo<sup>90</sup> de apoplejía. Enterrose en San Francisco, cuyo hermano era.

5. Murió el reverendísimo P. M. fray Antonio Rojo, provincial actual de Predicadores, sujeto de gran religión y virtud; y por su muerte, el M. R. P. M. fray Pedro de la Peña, catedrático de Nona en la Real Universidad, calificador del Santo Oficio, prior actual del convento grande del Rosario (casa señalada capitular), fue reconocido por vicario provincial y como a tal le dio su comunidad la obediencia.

8. Solemnísima fiesta con extraordinarios adornos que a San Nicolás de Bari hizo en su catedral su insigne devoto el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo, que, de su convalecencia del valle de Late<sup>91</sup>, vino estos días a la ciudad. Predicó, con singular ingenio y común aplauso, el doctor don Pedro de Castro, cura de la doctrina de Mangas, a la Real Audiencia, todos los tribunales y gran concurso.

9. Murió don Diego Pérez de Arandía, del Orden de Santiago; fue recibido a la hora de la muerte en la religión de Santo Domingo, en cuya iglesia se entierra el día 10 con asistencia de toda la ciudad.

<sup>89</sup> En el impreso: descoluntaron.

<sup>90</sup> *ramo*: «metafóricamente se llaman las enfermedades imperfectas u que no han llegado a ser conocidamente tales; y se extiende a otros defectos y así se dice ramo de perlesía, de loco, etc.» (*Aut.*).

<sup>91</sup> *Late*: actualmente Ate.

10. Murió el señor doctor don Diego Joseph de Salazar, deán de esta santa iglesia de Lima, comisario general del Tribunal de la Santa Cruzada, catedrático de Prima de Sagrada Scriptura, jubilado en la Real Universidad de San Marcos.

11. Murió el doctor don Diego de Aliaga, caballero ilustre, de pocos años y muy floridas prendas de ingenio y virtud.

*Con licencia del Real Gobierno. Año de 1706. [p. 4]*



[Diario 38: diciembre 19, 1706–febrero 2, 1707]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE MEDIADO DICIEMBRE, TODO ENERO Y PRINCIPIOS DE FEBRERO DE ESTE AÑO 1707, CON ALGUNAS NOVEDADES DE ESPAÑA

[DICIEMBRE]

*Diciembre 19.* Los años felices de nuestro augusto rey y señor don Felipe V (que Dios guarde para el mayor bien de la Monarquía y exaltación de la fe católica) celebraron los señores del gobierno con misa solemne de acción de gracias, a que asistieron a la iglesia catedral, aplaudiendo tan fausto día la nobleza de esta corte con joyas y cadenas al pecho, ricas y preciosas expresiones de su lealtad y fineza de su[s] corazones.

20. El Tribunal de Consulado hizo junta este día para conferir si ha de continuar en los asientos<sup>92</sup> del Comercio con Su Majestad por cerrarse en término señalado en el despacho de esta armada próxima, y no se tomó resolución por discordar variamente los pareceres, y así se hubo de dejar para nueva junta.

Este día fueron justiciados con pena de horca un mulato y un zambo, ladrones sacrílegos que habían robado alguna alhajas sagradas de la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana.

23. Por orden del Real Gobierno, se echó bando para que todos los que han tenido plazas en el presidio del Callao de diez años a esta parte ocurran a dicho presidio, y se les asentarán de nuevo con dos pagas adelantadas y el socorro de todos los meses.

Este día se hizo elección de abadesa en el monasterio de Santa Catarina de Sena y salió electa la madre doña Juliana Rondón con grande aplauso de la ciudad.

<sup>92</sup> *asiento*: 'contrato' (Stevens, 1706), «convención, tratado» (Terreros y Pando, 1786). A lo largo del siglo xvii, el Tribunal del Consulado pactó con el Rey varios asientos por los cuales se comprometía a la recolección de impuestos y el pago de una cantidad a la Corona. Estos contratos suponían también una serie de privilegios para los comerciantes del Consulado; pero en la segunda mitad del xvii, las condiciones se hicieron más inestables y riesgosas, razón por la cual las negociaciones con el Rey se hicieron más tensas. Ver Margarita Suárez, 2001, pp. 301–314. Estos desacuerdos continúan en la década inicial del siglo xviii, tal como deja traslucir esta y otras noticias semejantes en los *Diarios*.

24. Recibióse por regidor de Lima don Pedro de Llanos Zapata, del Orden de Santiago.

Este día se publicó un auto del excelentísimo señor Arzobispo mandando que los nacimientos que en casas particulares se disponían y armaban para la celebración de la Navidad del Señor se cierren de noche por evitar los inconvenientes que suelen ocasionar semejantes nocturnos concursos de hombres y mujeres, y así mesmo se prohíben altares de la Purísima en casas donde concurra gente de afuera de noche por justos motivos.

27. Llegó noticia a esta corte de haber salido de Panamá con 4 embarcaciones para Paita el excelentísimo señor marqués de Casteldurrios, nuestro<sup>93</sup> deseado<sup>94</sup> virrey, a 14 de octubre, a los 8 [p. 1] meses de su llegada a Cartagena. Y habiéndose dispartido<sup>95</sup> por un recio temporal las naos, una de ellas aportó a Paita con algunos criados de la familia de Su Excelencia y otros pasajeros. Alegró mucho a la ciudad esta noticia, porque ya por horas esperaba segundo aviso de quedar ya en el puerto de Paita Su Excelencia, con que de un día en otro se iban entreteniéndose las esperanzas y empeñándose las apuestas.

30. El maestro de campo don Pedro Legaria, corregidor de Guarochirí, por reparar su quebrantada salud venía a curarse a Lima, y le cogió la muerte en la Cieneguilla, de donde trujeron su cuerpo, que se enterró en la iglesia de San Agustín con asistencia de la ciudad.

## [ENERO]

*Enero de 1707*<sup>96</sup>. El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad hizo su elección de alcaldes ordinarios en el general don Fernando Bravo de Lagunas, señor del castillo de Mirabel, y en el maestre de campo don Jerónimo de Agüero Barreto de Castro, regidor de Lima; y de juez de aguas, en don Joseph Merino de Heredia, alguacil mayor de la ciudad.

4. Enterrose en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados el maestre de campo don Francisco Mesía Ramón, caballero ilustrísimo por su sangre, segundo nieto del marqués de la Guardia, emparentado con toda la nobleza de España y de esta corte, y más ilustre por sus he-

<sup>93</sup> Las primeras tres letras están borrosas. Lectura conjetural.

<sup>94</sup> En el impreso: desteado. La segunda vocal es casi ilegible.

<sup>95</sup> *dispartido*: 'despartido', participio de *despartir*: «apartar y dividir alguna cosa» (*Aut.*).

<sup>96</sup> En el impreso: 2707.

roicas virtudes, de que en todas fortunas y estados de estudiante, colegial de San Martín, docto en las facultades de Cánones y Leyes, de juez y corregidor, de alcalde ordinario de esta ciudad y de alguacil mayor de corte, dio singulares ejemplos; discípulo y fiel compañero siempre del venerable padre Francisco del Castillo, su padre de espíritu. Murió de 80 años en santa paz. Acudieron a su entierro los dos cabildos y toda la nobleza, que siempre le atendió como a caballero santo.

5. Este día está destinado a la votación y elección de prior y cónsul del Tribunal del Consulado. Y juntos ya en la sala de alzadas<sup>97</sup> los 30 electores, con asistencia del señor doctor don Nicolás de Paredes y Armendáriz, oidor de esta Real Audiencia y juez de alzadas, se intimó un decreto del Real Gobierno, señalando por prior a don Pedro de Lortua, del Orden de Santiago, y por cónsul a don Joseph de Garazatua; a quienes días antes había recomendado para tales puestos dicho Real Gobierno, atendiendo a las circunstancias presentes de [p. 2] navíos de Francia, cuyo comercio tanto ceba en cédulas repetidas Su Majestad; y deseosos los señores de Real Gobierno de poner el mayor esfuerzo en la ejecución de tan importante orden al servicio de Su Majestad, concurriendo en dichos don Pedro de Lortua y don Joseph de Garazatua y otros, celo conocido y actividad aplicada a evitar semejantes comercios y sorprender varios extravíos de ropa de contrabando, se juzgó ser de la intención y servicio de Su Majestad que, por esta vez, guardándole al dicho Tribunal del Consulado sus privilegios e inmunidades, fuesen así nombrados en esta circunstancia de tiempo dichos prior y cónsul, quienes, no obstante las protestas hechas de parte de los electores, quedaron en posesión y pasaron a nombrar y confirmar por administrador de<sup>98</sup> los derechos reales en el Callao al capitán don Florián de Ávila.

Por la tarde fue el paseo del estandarte real con que se ganó esta ciudad de los Reyes, que hace 172 años de su fundación.

8. Fue el paseo de la publicación de la bula de la Santa Cruzada, con mayor lucimiento que otras veces, por haber estrenado para la solemnidad de la función el tesorero general don Lorenzo de Córdova, que ostentaba la bula en el estandarte, ricos aseos en el adorno de su persona y preciosas libreas en seis lacayos con franjas y guarniciones de plata fina de martillo, que deslumbraban los ojos. El día siguiente vino

<sup>97</sup> *alzada*: «lo mismo que apelación» (*Aut.*).

<sup>98</sup> En el impreso, el *de* ha sido añadido a mano, aparentemente para corregir una palabra borrosa.

en procesión, debajo de palio en manos del nuevo comisario general, el señor don Agustín Negrón de Luna, arcediano de esta santa iglesia, desde la de San Francisco a la catedral, donde fue venerada y besada la Santa Bula de los tribunales y religiones.

11. El celo de los señores del gobierno descaminó 7 fardos de ropa de Francia. § Por carta de Panamá se supo este día cómo una escuadra de Francia había saqueado la isla de la Virgínea, poblada de ingleses, y los pasó a cuchillo.

12. El venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia este día comenzó a tocar a las nueve y media plegarias, y cantó misa por la salud y buen viaje de Su Excelencia; y al medio día se recibieron cartas de Panamá en que avisaba dicho señor virrey haber arribado a dicho Panamá después de 25 días de navegación, y que esperaba se asentasen las<sup>99</sup> brisas para volverse a embarcar. Vase continuando la plegaria y rogativa en que concurre toda la ciudad a pedir a Nuestro Señor el feliz viaje y más breve transporte de Su Excelencia a esta ciudad, que tanto le desea. [p. 3]

Este día dieron fondo dos navíos franceses en el Romeral, costa de Chuquitanta, y al punto [s]a[ll]ió el cónsul don Joseph de Garazatua a dicho paraje a embarazar cualquier comercio, y se echó bando en el Callao para que ningún barco o chinchorro saliese a pescar, pena de 200 azotes a los arraes<sup>100</sup> y dos años de piedra<sup>101</sup>. Y así mismo se despacharon diferentes guardias a Lurín, Cañete y Chincha. Tanto es el esfuerzo que se pone en embarazar comercio tan prohibido, no quedando diligencia alguna que no le aplique, siendo la costa del mar tan dilatada como abierta.

13. Enterrose en el convento de San Agustín, con asistencia de ambos cabildos y de toda la ciudad, haciendo los oficios el venerable deán y Cabildo, doña Josefa de los Reyes y Rocha, muje[r] que fue del general don Francisco Ordóñez Llano y Valdés; fue señora de singular virtud y muy amable discreción.

<sup>99</sup> En el impreso: los.

<sup>100</sup> *arraes*: por *arráez*, «patrón o maestro de gabarra, barco u otra embarcación» (*Aut.*). Mantenemos la *s* del impreso, que por efecto del seseo ha sido percibida como marca de pluralidad (en lugar de *arráeces*). Lo mismo se observa en «los alferes de navío» (por *alféreces*) en un documento de la marina de finales del XVIII (Arrús, 1904, p. 53).

<sup>101</sup> *piedra*: se refiere a la pena o castigo consistente en sacar piedras. Aparece documentada en las noticias del *Diario* 7 (marzo 14, 1701), donde se describe la pena impuesta a tres indios, quienes además de recibir 200 azotes «salieron por seis años condenados a sacar piedra en la isla del Callao» (vol. 1, p. 90).

14. Hanse puesto guardias en las puertas y postigos de la muralla para los descaminos que se pueden ofrecer de ropa francesa. Y el cónsul don Joseph de Garazatua pasó a la hacienda de Villa, hacienda que es de la Compañía de Jesús, con 20 hombres a semejante averiguación; pero el trabajo de la ida fue cierto y la noticia falsa.

15. El doctor don Juan de Soto Cornejo, canónigo de esta santa iglesia, provisor y vicario general de este arzobispado, fue al puerto del Callao a reconocer y trasladar el cuerpo del venerable siervo de Dios fray Gonzalo Diez de Amaranto, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, que murió año de 1618, a la iglesia nueva que ha fabricado el convento; y se hizo información de *non culto* y de haberse hallado depositado en tierra el venerable cadáver con asistencia del reverendísimo P. M. fray Juan de Mesa, vicario general de estas provincias, y gran concurso de gente que venera la memoria de dicho siervo de Dios.

16. Los señores de la Real Sala del Crimen hicieron en el Romeral un descamino de varias<sup>102</sup> piezas y fardos.

24. Enterrose, en su convento de señor San Agustín, el R. P. M. fray Fulgencio de la Cerna, maestro y religioso el más antiguo de esta provincia; fue por su sangre nobilísimo y por sus letras y religión muy estimado. Acabó sus días en 86 años de edad.

[...] <sup>103</sup>. Entró en esta corte el reverendísimo padre provincial de San Agustín de la visita de la provincia.

31. Dio fondo en el puerto del Callao el navío San Joseph, que viene del puerto de la Concepción de Chile, con noticia de haber llegado a aquel puerto tres navíos de Francia de 50 y 60 cañones; vienen cargados de ropa, y el día que salió este bajel a viaje, se avistaron otros dos.

## FEBRERO

1. Llegó el chasqui de Potosí con una gaceta participada de Buenos Aires, impresa en Madrid a 11 de mayo del año pasado 1706, que para entretener la hambre que se tiene de noticias de España se ha reimpreso en esta ocasión.

<sup>102</sup> En el impreso: «varias» va escrito a mano sobre una palabra tachada (probablemente: muchos).

<sup>103</sup> En el impreso: fecha ilegible (quizá 26) detrás de un manchón de tinta.

Este día entró en esta corte el reverendísimo padre general de los betlemitas fray Rodrigo de la Cruz<sup>104</sup>.

2. Por un proprio que llegó de Trujillo, se sabe cómo el señor virrey no salía de Panamá hasta principios de febrero, y que así lo había escrito de allá. Dios nos le traiga con bien y cuanto antes para consuelo de todos.

Ya han ido entrando estos días en esta ciudad algunos sujetos que vinieron en galeones y vienen con oficios a este reino, como son don Francisco de Villavicencio, corregidor de Puno; don Manuel de Alfaro, que viene a ser de Vilcasguama[n]; don Manuel de Aranda, que trae a Cajatambo; don Manuel de Robles, con el gobierno de Buenos Aires. Están también de vuelta de España don Francisco de Rosas, del Orden de Alcántara, con el oficio de Latacunga, y don Nicolás Barreto de Castro, del mismo hábito de Alcántara, con el corregimiento de Abancay. [p. 4]

<sup>104</sup> En el impreso: la *u* aparece de cabeza. Fray Rodrigo de la Cruz (Málaga 1637-México 1672) fue fundador de la congregación betlemítica en el Perú y de varios de sus hospitales de convalecencia. El de Lima fue destruido por el terremoto de 1687. Su reconstrucción se hizo fuera de las murallas y se terminó en 1719 (Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, 1876).

[Noticias 15: 1706-1707]

DE GACETA IMPRESA EN MADRID, MARTES 11 DE MAYO DE 1706

*Campo real de Barcelona, 25 de abril de 1706*

Después de la salida que hicieron los de la plaza, el día 22, no se han descubierto en el campo, ni han logrado alguna de sus ideas, naciendo todo de una gran consternación a vista de tanto fuego. Aquella noche se arrojaron bombas desde el mar, y balas rojas desde los Capuchinos a la ciudad, con mucho daño de casas y moradores.

El día 23 por la mañana, se empezó a batir el Castillo Viejo de Monjui, con ocho cañones gruesos que la noche antes se habían puesto en el viejo, y como la fábrica antigua era menos fuerte, empezó luego a desmoronarse. Los prisioneros que se hicieron el día antes se embarcaron para Francia, menos algunos irlandeses que tomaron por partido el agregarse a un regimiento de esta nación. Esta noche prosiguió el fuego contra el castillo y contra la ciudad el bombardeo, que el gran humo [p. 1] y elevadas llamas descubrieron el estrago. No se vio movimiento de parte de los vecinos, porque en la salida tan vigorosa perdieron mucha gente y gran número de nobleza, con los principales motores de la sedición.

Los de el Castillo pidieron una breve suspensión de armas para buscar el cadáver de milord Donegal, que les fue concedida, y hallándolo luego lo retiraron. Esta noche envió el Rey, nuestro señor, a don Joseph de los Ríos, hijo del señor conde de Fernán Núñez, general de la armada de España, a dar aviso al señor conde de Tolosa de que habían de entrar por mar quinientos hombres en Barcelona, para que lo embarazase; y que en lugar de volver con la respuesta de aquella comisión a Su Majestad, pidió al señor conde de Tolosa que, pues que se hallaba capitán de la Armada de Francia y había ídole con aquella prevención del Rey nuestro señor a Su Alteza, se sirvi[e]se de encargarle el mando de aquella acción, como lo hizo; y con seis barcazas de los navíos mayores y más próximos que había a su real capitana, armadas con la gente y oficiales de la mayor confianza, fue don Joseph a buscar los bergantines enemigos, con quien peleó, apresando los 20 de 22 [p. 2] que encontró, habiéndose sabido después que el conde de Cifuentes, luego que empezó el combate, se escapó a remo y vela en uno de los dos bergantines referidos, siendo tan recio y porfiado de parte a parte, como deja considerarse, porque todas las referidas embarcaciones se tomaron a el abordó, espada en mano, por

donde se reconoce el gran fuego que se hizo de ambas partes, habiendo muerto o herido todos los oficiales y guardas marinas que había en la barcaza en que estaba don Joseph.

Hay noticias de que el príncipe Enrique Darmestadt, con la guarnición de Lérida y algunos miqueletes, pretende introducirse en la plaza, rompiendo uno de nuestros cuarteles; pero hasta ahora no ha podido conseguirlo.

El día 24 prosiguieron las baterías contra el Castillo desde los baluartes de San Ignacio y San Felipe con algunos morteros, que hicieron admirable efecto. El día 25 se allanaron enteramente muralla y fortificaciones, y así, viendo imposible la defensa y que en la ciudad había alguna consternación, desampararon los enemigos al Castillo a las seis de la tarde, y sin pérdida de un hombre (bien que siguieron al enemigo por toda la línea de comunicación hasta la plaza, haciéndole precipitar en la fuga) entraron en él las [p. 3] banderas de Su Majestad, siendo en el campo general el regocijo.

*Madrid, 11 de mayo de 1706*

Confirmose con las cartas de París la noticia de haber el señor duque de Vandoma derrotado a los imperiales sobre sus trincheras de Montechiario y Calcinato, y que en esta última villa se había puesto una brigada de guarnición. Fue el combate el día 18 a las ocho de la mañana contra 12 mil hombres, mandados por el general Poumlau<sup>105</sup>, danés. Murieron 3000 de los enemigos y quedaron 3040 prisioneros, entre los cuales hay cabos de mucha consideración. Cogiéronse 12 piezas de artillería y veinte estandartes con todo el bagaje; de nuestra parte quedaron trescientos muertos y heridos. Prosiguió el ejército el alcance, y sabiendo que algunos imperiales habían pasado la Chiesa, han ido en su seguimiento algunas partidas.

El día 7 por la mañana llegó un correo del campo sobre Barcelona, con la noticia de haber Su Majestad rendido el Castillo Viejo de Monjuí. Toda la corte celebró con públicas demostraciones el aviso reconociéndose en todos estados el grande [p. 4] amor al Rey y al crédito de sus armas.

<sup>105</sup> Así en el impreso, pero el nombre correcto es Revenlau, tal como aparece en la *Gaceta de Madrid*.



Las dos ilustres comunidades del Cabildo y universidad de Salamanca, en continuación de su gran celo, sirven a Su Majestad con 2 mil doblones para la campaña presente, ofreciendo a la Reina nuestra señora, por sí y sus individuos, sus rentas y personas para la defensa de la religión, del Rey y la patria.

Su Majestad ha hecho merced al señor don Antonio de la Puente, ministro en el Consejo de Hacienda, por sus méritos y servicios, de la llave regular de gentilhombre de la cámara.

Se ha sabido por cartas de París de 3 que habiendo el mariscal de Villars juntado su ejército cerca de Straburg y el mariscal de Marsin el suyo en Saberne, se habían unido los dos mariscales en Bischevillers<sup>106</sup> apoderándose de esta plaza, a donde hallaron muchas provisiones; que de ella marcharon a las líneas del Moter; que los enemigos sin esperar las abandonaron; que el príncipe de Baden, el conde y condesa de Frisia, gobernadores de Hagenau<sup>107</sup>, se habían huido de noche de esta plaza, precipitadamente dejando solo en ella 600 hombres; que 800 caballos enemigos, habiendo intentado oponerse, los derrotaron haciendo prisioneros [p. 5] la mayor parte; que los dos mariscales marchaban a un mismo tiempo a sitiar a Hagenau, y a socorrer a Fort Luis.

También se ha sabido que el duque de Maza había recibido en su fortaleza de la Benza guarnición española, con lo que se le imposibilitará a Su Alteza Real los socorros que pudiere esperar de los enemigos; que los imperiales con el príncipe Eugenio, después de la derrota de Calcinato, habían repasado los montes, viendo que los seguía el señor duque de Vandoma.

*ES COPIA DE LOS CAPÍTULO PRINCIPALES de Gaceta impresa en Madrid por Antonio Bizarrón, en 15 de mayo de 1706, y añádense las noticias verbales que han dado los tenientes del navío nombrado San Joseph, que llegaron a este puerto de Buenos Aires el día 11 de septiembre deste año de 1706, dejando en la ensenada de las islas de San Gabriel el dicho navío y una corbeta del mismo nombre que dicen salieron del puerto de Nantes, en Francia, a 2 de mayo, y habiendo arribado al puerto de Rivadeos, donde adquirieron dicha Gaceta, salieron dél por fines de dicho mes. [p. 6]*

<sup>106</sup> En el impreso: BischeVillers.

<sup>107</sup> En el impreso: Hagededen. La *Gaceta de Madrid* da el nombre correcto, que aparece en la misma página del *Diario*, líneas más abajo.

Que Su Majestad quedaba sobre Barcelona a la frente de su ejército, que se componía de cerca de 60 mil hombres, los 25 mil españoles y los restantes franceses; y por la mar, el conde de Tolosa con armada de navíos y galeras, entre las cuales habrá 44 de línea; y que el Archiduque estaba dentro de aquella plaza, y ganado ya el alto de los Capuchinos, teniéndose por sin duda que en todo el mes de mayo la habría restaurado Su Majestad, así por el empeño con que la combatía, como por hallarse imposibilitada la armada enemiga de socorrerla por lo tarde que se retiró, necesitada de gran carena, muchos bastimentos y reemplazo de gente, para que había menester mucho más tiempo.

Que de los cuatro navíos que salieron de este puerto por noviembre de 1705, arribaron la Presa a Cádiz, y el Rosario a los Pasajes<sup>108</sup>, por fines de febrero o principios de marzo; y a Santander y la Coruña, los dos de asiento<sup>109</sup>.

Que en diferentes escuadras han salido de Brest y Rochefort hasta 10 navíos de línea para la América y, según opiniones, para Curazao o para las islas de ingleses, con disignio de apoderarse de ellas, y que además de esto, habían salido seis navíos [p. 7] de Brest y otros seis de Dunquerque, los primeros en busca de la flota de Portugal.

*Buenos Aires y setiembre 16 de 1706.*

*CON LICENCIA DEL REAL GOBIERNO, en Lima en la Imprenta Real de Joseph de Contreras, año de 1707.*

\*\*\*

Después de remitidas estas noticias de Buenos Aires, añade el gobernador de aquella plaza, con un soldado que salió después, las novedades siguientes, escritas a persona de primera suposición y esfera: § Que lle-

<sup>108</sup> *Pasajes*: seguramente el puerto de Pasajes en el mar Cantábrico.

<sup>109</sup> *navíos de asiento*: se refiere aquí a los navíos de asiento de negros, ya mencionados, especialmente en el *Diario* 20 (agosto 13, 1703): «se supo haber llegado a Buenos Aires dos embarcaciones francesas con negros, por haberse concedido en el nuevo asiento que se puedan traer cada un año al puerto de Buenos Aires hasta quinientos negros» (vol. 1, p. 252). En época de Felipe V se firmaron varios tratados internacionales, llamados asientos, para conducir esclavos a la América española: «Los ingleses y holandeses se sirvieron de ellos hasta 1701. En esta época, Felipe V hizo nuevo tratado de asiento con la *Compañía francesa de Guinea*, la cual se obligó a conducir en diez años 48.000 negros» (Lorenzo et al, *Diccionario marítimo español*, 1864).

garon otros cinco navíos franceses de corso<sup>110</sup> que venían en busca de la flota del Brasil y pedían bastimentos. § Que se había ganado Barcelona y que se decía haber preso el Archiduque. § Que se sabía que estaban hechas paces con el duque de Saboya. § Que en el Rin se habían ganado dos plazas; pero para todo esto se espera mayor confirmación<sup>111</sup>. [p. 8]

<sup>110</sup> En el impreso: corzo, con *z* añadida a mano. *Corso*: «Campaña que hacían por el mar los buques mercantes con patente de su Gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas» (*DRAE*).

<sup>111</sup> Siguen, en la misma línea, una virgulilla y tres puntos manuscritos.

[Noticias 16: 1706]

RELACIÓN DIARIA DE LO SUCEDIDO EN MADRID, DESDE QUE EL REY NUESTRO SEÑOR LLEGÓ DE LA JORNADA DE CATALUÑA, DÍA 6 DE JUNIO, HASTA EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 1706. IMPRESA EN MADRID.

JUNIO 6

Día 6 de junio, entre cuatro y cinco de la tarde, entró Su Majestad en esta corte; y quizá ignorando las personas de mayor esfera el tiempo y la ho[r]ja de su feliz arribo, fueron pocas las que salieron a recibir a Su Majestad o encontrar en el camino su real persona; pero aquella noche enmendó al día, pues en ella expresó universalmente el afecto de los cortesanos con lenguas de luces y copiosos artificiales fuegos, el gozo y alborozo grande que recibieron sus leales corazones con la real y amabilísima persona de nuestro Monarca; acaso meditaron como discretos lo mucho que importaba su acelerada marcha a las Castillas, aunque fuese abandonando la empresa de Barcelona, pues aunque algunos torpemente ciegos le juzgaron menos airoso en el abandono de esta empresa, otros la atendieron como discreta máxima. Lo cierto es que, facilitada la entrada en Barcelona, serían necesarias muchas tropas para la manutención de aquella plaza, mayormente estando todo el país tan obstinado; y como las tropas eran más precisas para el resguardo y defensa de las dos Castillas, se juzgaría más conveniente defender la cabeza.

Los días 9 y 10, asistieron Sus Majestades a las procesiones de los reales conventos de la Encarnación y señoras Descalzas con edificación de todo el pueblo y consuelo de sus leales vasallos, ansiosos de ver a su monarca sano y vivo cuando ya la malicia de sus émulos había intentado persuadir que estaba prisionero o muerto.

En estos mismos días se repitieron los consejos de Estado, porque habiendo logrado el ejército de Portugal la entrega de Alcántara y rendición de Ciudad Rodrigo y sabiéndose también que se encaminaba por Salamanca hacia Segovia y Ávila, y que su intento era avvicindarse a esta corte para dar un buen día a sus amigos, era preciso proponer medios para lo que se juzgase más conveniente, y no hallándose Su Majestad entonces con el ejército para hacerle frente y, por otra parte, con noticias muy individuales de que el ejército de Portugal podía venir incitado

o movido de algunos que les facilitasen la empresa, determinó salir de esta villa asentando en Guadalajara sus tribunales con la asistencia de la Reina nuestra señora.

Salió Su Majestad día 18 con muy poca familia, dejando a sus fieles vasallos entre muchas lágrimas que por despedida le tributaban los corazones; que lo agradeció Su Majestad con expresiones tiernas. Luego al punto esparcieron [p. 1] los desafectos voces de que no era retiro, sino es que salían de la corte con ánimo de acercarse hacia Navarra, y que Rey y Reina pasarían a Francia por no tener fuerzas para poder mantenerse en estos reinos. Dieron cuerpo a esta voz suponiendo que Sus Majestades<sup>112</sup> llevaban las riquezas y tesoros de los palacios de esta corte, con otras ponderaciones dictadas de la malicia de quien las fomentaba, siendo constante como se sabe públicamente que no sacaron más alhajas que las que eran precisas para el servicio de las personas reales.

Divulgose también la salida de nuestro amantísimo Rey y que había vuelto<sup>113</sup>; día 19, juntándose gran cuerpo de los gremios, llegaron a la plaza de Palacio, pidiendo y suplicando a voces a Su Majestad, se dignase para oírlos de salir a un balcón; hízolo así Su Majestad y llegó a entender que se ofrecían a su servicio, pidiéndole con lágrimas no los dejase. Enterneció a Su Majestad la demostración de esta fineza, agradecióla y respondió daría orden a su presidente de Castilla, don Francisco Ronquillo<sup>114</sup>, para que eligiese de ellos los que hiciesen menos falta a su familia y hallase más capaces de tomar las armas. Después pareció más conveniente no valerse de medios no meditados y de fervores no prevenidos; pero aseguró Su Majestad y dio su real palabra de ponerse a la frente de sus tropas peleando en defensa de tan leales vasallos, hasta derramar en los campos de España toda la sangre de sus venas.

El día 21, entre 3 y 4 de la mañana, salió Su Majestad de esta corte, asistido y servido de los excelentísimos señores duque de Osuna, Medinasidonia, Aguilar y otros, dirigiendo su marcha al lugar de Foncarral, donde estaba acampada la caballería del señor duque de Berbik<sup>115</sup>.

<sup>112</sup> En el impreso: Magastedes.

<sup>113</sup> La frase «y que había vuelto» ha sido añadida en el impreso limeño, quizá porque, en una lectura apresurada, no se entendió que el día 19 solo se divulga que el Rey saldrá de Madrid y que la salida se concreta dos días después, tal como queda claro en lo que sigue.

<sup>114</sup> *Ronquillo*: por Ronquillo

<sup>115</sup> *duque de Berbik*: James Fitzjames, duque de Berwick (1670-1734). Militar y político al servicio del ejército Borbón. En los documentos castellanos de la época, el

Malquistaron muchos a este caballero, publicando de él mil tiranías; decían que en Salamanca y su contorno había quemado las mieses, taldado los campos y arrojado a los ríos los granos que había encontrado en los lugares por donde pasaba; quejábanse diciendo que el más cruel enemigo no les podía hacer más atroz guerra. Para levantar y subir de punto estas voces, ponderaban mucho la astucia de los desafectos, la gran disciplina de los ejércitos de Portugal, que compraba los víveres por su justo precio, sin hacer a los pueblos la más leve extorsión, y que todo esto se debía a la gran conducta de su capitán general marqués de las Minas, que castigaba el leve hurto de una gallina con pena de muerte; créalo el que quisiere que yo no disputo su modestia.

Lo cierto es que el señor duque de Berbik se venía aprovechando de los víveres no solo para la manutención de sus tropas, sino como soldado experto para que no se aprovechase el enemigo, y es también evidente que ni quemó, ni taló cosa alguna, sin este motivo tan político, militar [p. 2] y discreto. También le notaron de poca pericia militar y menos valor, pues en cuarenta leguas de camino con 4 mil caballos de buena calidad no había hecho facción alguna, sirviendo solamente (como ellos decían) de aposentador al marqués de las Minas. Ya la experiencia de su valor, en los reencuentros que se han ofrecido, habrá desengañado a esta gente que discurría a bulto. Se tiene por cierto tuvo orden para no arriesgar un hombre, porque importaba mucho la manutención de estas tropas que, como veteranas, eran el brazo fuerte de la monarquía y siendo cada soldado un león, como ya la experiencia nos ha dicho, en cualquiera se perdía mucho. Quisiéronle temerario solo para verle perdido.

Desde el día que salió el Rey, se empezó a despoblar Madrid, con tanta priesa que en tres días saldrían cerca de 3 mil familias; no quedó Grande alguno y muy pocos títulos. Los presidentes de los consejos siguieron la corte con algunos ministros; los demás se retiraron a lugares diversos de esta comarca. Todo el gobierno y peso cargó sobre el corregidor don Fernando Matanza, quien mostró muy bien en él lo que se debía esperar de sus grandes experiencias y relevantes prendas.

El mismo día 21 que salió el Rey, llegó al Espinar el ejército de Portugal, en donde se detuvo algunos días, sin determinar el pasar el puerto; pero movido de instancias repetidas de los sujetos, que el tiempo

descubrirá, se resolvió a pasarle, no sin repugnancia de muchos oficiales y soldados que después lo dijeron.

El día 25 llegaron las partidas avanzadas del ejército de Portugal a las puertas de Madrid; serían hasta 500 caballos; mantuviéronse todo el día entre la huerta de el Cerero y la ventilla de Migas Calientes; no hubo desgracia, porque tampoco hubo resistencia; solo un soldado de nuestro Rey excedió las líneas del valor y tocó las de la temeridad, pues hallándose a la vista de los enemigos les hizo frente; y fueron los portugueses tan honradamente fidalgos que para estrenar y acreditar su valentía se pusieron en armas y le tiraron algunos fusilazos. Este día mismo por la tarde, se tiene pasaron algunos personajes de Madrid a visitar los jefes.

El día 26, hallándose el marqués de las Minas, el conde de Corzana, Amasa y demás cabos en el lugar de la Torre, salieron a visitarlos muy de madrugada algunos sujetos de porte; comieron a la parte de los regalos que habían llevado y hubo celebrados magníficos brindis; es verdad que fue con larga bendición<sup>116</sup>.

El día 27 llegó todo el ejército y se alojó en el sitio referido, prosiguiendo los cumplimientos y convites de muchos y diversos personajes. [p. 3]

El día 28 se acampó el ejército a las márgenes del celebrado Manzanares, desde la huerta de los Cipreses hasta cerca del Pardo. Pusieron los ingleses y holandeses su cuartel en lo más distante para excusar alguna inquietud, las tiendas de los generales se pusieron en el soto de Migas Calientes.

Admírose en esta ocasión ver una corte poblada de soldados y un campo de ejército inundado de cortesanos y aun de cortesanas. Huyeron de la campaña los rigores de Marte<sup>117</sup>, cediendo a los halagos de Venus.

Perdido el recelo con la urbanidad de los soldados, se hizo el campo teatro de la atención. Franqueábanse las tiendas sin diferencia de personas, comunicando familiarmente los fidalgos y celebrando la fortuna (como ellos decían) *de ser todos unos*, palabras que en portugueses se deben celebrar y ponderar. Viéronse bellos paseos de los jefes muy adornados de sus insignias y a usanza de Portugal llevaban los pajes *catro*<sup>118</sup> *pasiños mais atrás* un repostero con las armas de su amo. Otros llevaban

<sup>116</sup> *bendición*: «Hacerse una cosa con bendición. Vale lo mismo que hacerse a gusto y satisfacción de todos» (*Aut.*).

<sup>117</sup> En el impreso: *Matre*.

<sup>118</sup> *catro*: por cuatro.

otras no muy decentes. Los infantes en tropas de a seis y ocho paseaban los márgenes del río tocando sus violas, de que hicieron grande prevención en esta villa.

## JULIO

El día 2 de julio, después de formados algunos pactos entre los generales y el Ayuntamiento, proclamaron con asistencia de algunos regidores, títulos y caballeros cruzados al señor Archiduque, intitulado ya desde este día Carlos Tercero. Quiera Dios que sea (si es que existe) dueño y emperador de Constantinopla, y no es mal deseo. Levantó el estandarte don Mateo de Tovar, regidor más antiguo. El de las Minas vio la función desde un balcón de la plaza Mayor y esparció alguna cantidad de monedas para avivar a los muchachos, pues no había quien dijese una palabra, y más parecía la función acompañamiento de difunto que proclamación de un monarca. La noche imitó al día en lo triste, pues aunque el ejército hizo salva real con toda la artillería y fusilería, fue muy poca la pólvora y la cera que se gastó en Madrid y aun la corta demostración que se hizo para celebrar esta función melancolizaba los afectos de los leales vasallos a Filipo.

Hallábase ya muy valida la voz de que había muerto en Valencia el serenísimo archiduque de Austria. Crecían las sospechas cada día con la indiferencia grande que todos hablaban así del lugar donde se hallaba como del camino y acompañamiento que traía. Las mentiras, invenciones, cartas, pasaportes, órdenes y decretos que cada día se divulgaban sobre persuadir unos y disuadir otros la vida o muerte del señor Archiduque ni se puede referir ni hacer creíble a quien no lo experimentó y tocó de cerca. Las gacetas se contradecían manifiestamente y los discursos de afectos y desafectos estaban en una prensa. Seguía el entendimiento las órdenes de la voluntad; veíanse avasallados y cada uno pintaba el estado de las cosas como quería; en tan deshecha tempestad, considere la discreción qué áncora tendrían los afectos para asegurarse. Solo la fe viva de que Dios, rectísimo juez, daría la sentencia por parte de la justicia que reconocimos en nuestro amantísimo Felipe, nos hacía creer y esperar lograríamos puerto venciendo los imposibles que quería persuadir la maldad; y al fin, imitando nuestra esperanza a la de Abraham, esperábamos contra lo mismo que veíamos y tocábamos. [p. 4]



Formáronse tribunales sin más orden ni autoridad que la que se abrogaba<sup>119</sup> el marqués de las Minas. Hízose también mucho papel sellado. Diose libertad a cuantos facinerosos ocupaban las cárceles y especialmente a los que se hallaban en ellas por desafectos a su legítimo rey, dueño y señor. Salió también de ella (perdone su estado, que con rubor lo digo) el padre fray Francisco Sánchez, a quien hallaron más a propósito los desafectos para el empleo de capitanear miqueletes y valencianos que hacían las rondas. Un ministro del Consejo Real le tenía familiar en su casa y sacaba en su coche con escándalo público y universal. Pidió el bendito padre se le diese satisfacción de lo que contra él se había actuado; discurro se le han dado; a que se le llegara presto su día, porque méritos tan elevados son acreedores de justicia a un elevado puesto. Llegaron luego otros caballeros que estaban desterrados en Ávila y Segovia, y en fin salieron a luz y se explicaron los afectos tan sin rebozo alguno que se veían escarapelas escaroladas a montones, cintas de resplandor y otros cachivaches del Br[a]sil.

El marqués de las Minas a este tiempo divulgó y mandó se imprimiese una carta que escribió al señor inquisidor general, pidiéndole asistiese a su tribunal y representando la gran falta que podía hacer su persona habiendo en el reino tantos enemigos de la fe. ¡Alabo<sup>120</sup> el celo! ¿Pero no dirá Su Excelencia quién los traía? Esta carta la celebraron mucho los carolinos, ponderando su celo y lo bien que se zanjaban los fundamentos del próspero, futuro, meditado reinado. Sacáronla a luz para que llegase a noticia de todos, pero o no quisieron o no supieron descubrir el veneno entre las flores, pues la carta se dirigía solamente a que, vista y supuesta la resistencia del señor inquisidor general, con este pretexto se pudiese recurrir a Roma pidiendo la restitución de esta plaza para el señor Obispo de Segovia. Si este no fue su ánimo, pasará por discurso.

<sup>119</sup> *abrogarse*: Aquí con el sentido de *arrogarse* («atribuirse, apropiarse», DRAE). La confusión entre *abrogar* (originalmente «abolir, revocar», DRAE) y *arrogar* aparece por primera vez registrada en la edición de 1856 del *Diccionario nacional* de Ramón Joaquín Domínguez, quien define *abrogarse* como «apropiarse de un derecho, una autoridad, usurparla». Lo sigue Zerolo (1895), pero Toro y Gómez en 1901 censura esta definición: «Domínguez y otros autores dan equivocadamente la forma abrogarse por arrogarse». El CORDE, sin embargo, ofrece varios ejemplos en textos del siglo xx de *abrogarse* con tal sentido. El pasaje que anotamos retrae significativamente la documentación de este uso en dos siglos.

<sup>120</sup> En el impreso: Alabò.

Heme dilatado en este día dos de julio, reduciendo a él lo que en materias de conversación se continuó en otros muchos, porque este día dio el motivo a todas las conversaciones y discursos.

El día cinco levantó su campo el portugués, tomando su marcha hacia el puente de Viveros. Iba dividido en tres columnas: los ingleses y holandeses, que se decía ser ocho o diez mil, tomaron por las vecindades de Foncarral; otra columna, por encima de la puente segoviana; la tercera, que hacía el cuerpo principal, se condujo por las cercas de Madrid. Esta vi pasar y pude discernir la calidad de la gente, sus armas, tren y bagajes. El trozo de caballería que precedía tenía muy buena gente y caballos; el vestido en muy pocos era de librea real, y esta, vieja y hecha andrajos; los más llevaban su propia gala, que era de un paño muy basto; y el que pudo y tuvo caudales con que feriar<sup>121</sup> un coletillo y calzones de badanas acamuzadas<sup>122</sup>, de que despacharon mucho los oficiales de Madrid, los iba mostrando, haciendo de lo forte<sup>123</sup> y lo bizarro. Siguióle la infantería; era toda chusma y agregado de gente desdichada, cuyas libreas de basto sayal los publicaba pastores; las armas eran del tiempo del rey don Sebastián, arcabuces viejos y espadas que por lo largo y bien bruñido se juzgaron asadores. Noté mucho que todos o los más llevaban colgando en el pecho un frasco o vaso de mal metal; discurrí si serían frascos de munición, y hallé luego que [p. 5] no, porque les vi al lado los que sirven al su ministerio; presumí sería insignia militar nuevamente inventada y me dijeron que no, y que servían para llevar provisión de aceite para hacer migas, de que pasé a asegurarme eran pastores. Cerró este tunante cuerpo otro trozo de caballería, si se puede decir caballería militar, machos<sup>124</sup>, mulas, facas y jumentos, y de estos tantos que no parece les pudo quedar en Portugal aun para casta<sup>125</sup>. ¡Dichoso reino, que ya no tendrá ningún pollino! A estos seguía la artillería; eran veinte y una piezas, las cuatro de a veinte y cinco, o treinta libras de calibre; las seis de a diez y ocho, y las restantes muy pequeñas, de las que llaman pedreros. El bagaje era crecidísimo, esparcido por campos y sendas, pero todo a lo exterior tan pobre que no llegué a ver sino dos baúles nuevos, aforrados de cuero

<sup>121</sup> *feriar*: «Vender, comprar o permutar una cosa por otra» (*Aut.*).

<sup>122</sup> *acamuzado*: «Cosa perteneciente a camuza, que modernamente se dice agamuzado, por llamarse gamuza y no camuza» (*Aut.*).

<sup>123</sup> *forte*: «adj. ant. Fuerte, firme» (Salvá, *Nuevo diccionario*, 1846).

<sup>124</sup> *macho*: «el hijo de caballo y burra, o de yegua y asno» (*Aut.*).

<sup>125</sup> *casta*: la expresión *hacer casta* significaba «procrear y tener hijos: lo que comúnmente se entiende de los animales» (*Aut.*).

de buey; sería la recámara del capitán general. Llevaban gran cantidad de bueyes, así para tirar el carruaje como para sustento de el ejército y han llegado a decir que en algunos reencuentros les quitaron ocho mil; estos iban abrigados de alguna caballería.

Hubo varias opiniones del número que componía este ejército; unos decían eran treinta mil, otros veinte y dos mil, y esta se tuvo por más cierta: tres mil caballos, dos mil o más jumentos, y diez y siete mil infantes, y algunos lo eran en la realidad, porque no pasaba[n] de la edad de niños.

Antes de este día 5, había ya levantado el Rey su campo hacia<sup>126</sup> Guadalajara, de donde ya había salido la Reina nuestra señora para Burgos, y en el camino salieron a encontrarse y asistir a Su Majestad muchas señoras grandes.

Desde que se apartó este ejército de la vista de Madrid, se empezó a reconocer en muchas demostraciones cuán poco se había introducido en los ánimos el afecto al señor Archiduque, pues públicamente aclamaban muchos a Felipe V, ejecutándolo en los lugares más públicos, o para conmover los ánimos o para tener ocasión de manifestar los alientos.

El señor marqués de Fuente-Pelayo, dignísimo corregidor de esta villa, la gobernó este tiempo con gran prudencia, teniéndola abastecida de todos los víveres a costa de mucho afán y desvelo, con gran paz, pues en cuarenta y cinco días que la rigió con gobierno absoluto, no hubo inquietud ni desorden considerable. Dispuso sus rondas de a caballo y a pie que velaban toda la noche. Hase acreditado de gran ministro gobernando la nave de esta república con tanta destreza, que la sacó a puerto en tiempo de la más crecida tempestad. Fue la mayor la que ocasionó un tercio de miqueletes, valencianos y catalanes, que introdujo el poder y la traición en esta villa, los cuales abrigados de algunos personajes de cuenta y aun de ministros, dirigidos y gobernados por el padre fray Francisco Sánchez, tomaron por su cuenta el hacer rondas, habiendo para ello tenido poderes y autoridad del marqués de las Minas; y sin embargo de estos, aunque el marqués de Fuente-Pelayo ni Madrid no pudieron expelerlos de la corte, los hicieron cesar en las rondas, continuándolas sus capitulares y gremios como antes. Estos se dicen tenían fraguado quitar la vida y saquear las casas de todos los afectos a su legítimo rey, y el día o noche había de ser la de cuatro de agosto, pretextando la crueldad con que, engañados los leales vasallos con fingidos buenos

<sup>126</sup> En el impreso: ázi.

sucesos de su rey, querían libertar a Madrid. Túvose esta noticia y se esparció entre los gremios, los cuales se armaron para la justa defensa de Madrid y sabiendo [p. 6] que Su Majestad se hallaba ya vitorioso de sus enemigos, le suplicaron enviase alguna gente para su mayor seguridad, abrigo y resguardo. Hízolo así Su Majestad y este día cuatro de agosto llegaron 500 caballos con el señor marqués de Mejorada, con carta de Su Majestad para la villa. No fue el menor que llegase Su Señoría, para que los ánimos, hasta este día oprimidos, más de los enemigos domésticos, que de los estraños, se explicasen en demostraciones de lealtad. So[ ]o dos caballos y un trompeta que entraron con la carta bastaron para que se conmoviese tanto el pueblo, que parece habían salido todos de juicio, sin entenderse los unos a los otros. Clamaban los fanáticos eran soldados de Carlos III, a quien aguardaban indubitablemente aquel día; voceaban los leales eran de su rey los soldados. Astutamente los miqueletes y demás capitanes cerraron todos los postigos, pusieron guardas en [ ]as puertas principales, que llaman de registro; corrían por las calles como furiosos, doblaron las guardias, que ya tenían puestas días había al Palacio. Al padre fray Francisco Sánchez cogió esta inopinada noticia en casa de un ministro del Consejo Real, quien lo gobernaba todo; salió de casa y oyendo proclamar a Felipe V, cruzando los brazos disparó dos pistolas, mató a un hombre y hirió a otro. Empezó esta conmoción a las diez del día; a las doce entró la caballería, dirigiose hacia Palacio, sabiéndose que allí se iban juntando los miqueletes, haciendo mucho fuego de una y otra parte; desde la platería iban ya llevando delante de sí algunos. Formaron cuerpo entre el arco de la armería y caballerizas reales, procurando escudarse, como siempre acostumbran, de paredes. Acometieronlos los soldados con tanto denuedo, valor y desprecio del peligro, que los desalojaron luego y huyeron hacia Palacio; entraron en él echando el sello al desacato, desvergüenza y osadía, pues violaron todos los respetos de su sagrado, haciendo del Palacio castillo para defenderse contra su mismo rey. Salieron al balcón principal y a la torre del cuarto de la Reina, que mira a la calle del Tesoro, haciendo tanto fuego, que fue preciso retirarse los soldados y hacer retirar el pueblo para aminorar las muertes y desgracias. Fueron algunas de una y otra parte, porque se continuó el disparo toda aquella tarde, sin que se quisiesen rendir a repetidas señales de paz que se les hizo por los capitanes y aun por el señor marqués de Mejorada. Cercose el Palacio por todas partes, luego que le ocuparon y se le quitó el agua.

Aquí los dejaremos, por referir otros sucesos bien estraños que ocurrieron el día antecedente, en cuya mañana salieron muchos personajes eclesiásticos y seculares a recibir y obsequiar a su deseado Carlos III, quien aseguraban había dormido la noche antes en Arganda, y teniendo de ello cierta noticia el Rey nuestro señor, mandó repartir caballería por todos los caminos con orden de que llevasen a su Real Campo cuantos encontrasen. Logrose el lance de la ratonera redonda del *Gran Gottardo de Luca*<sup>127</sup> con cuanto salieron, porque todos iban tan torpe y ciegamente engañados, que a ninguno pudo facilitar el receso, la fuga ni aun el disimulo, pues no acertaron a disfrazar el viaje, sobresaltados inopinadamente de susto. Cogiose también una carroza que iba para que el señor nombrado Carlos III hiciese su entrada en Madrid.

La tarde de este mismo día se saquearon unas pocas casas de los más declarados sebastianistas, empezando por la de un g[r]an eclesiástico; a la de otro secular pusieron fuego por la noche, que se apagó luego. El día siguiente se prosiguió el saqueo, que se eje[c]utó en casas de todas calidades y algunas muy ricas; asistieron a él los soldados, aunque el vulgo fue quien más se aprovechó. Cebado este del pillaje, pasó a introducirse en alguna casa no sospecho[s]a, por cuya razón el señor don Alonso Pérez Saavedra y Narváez, conde de Lajarosa, corregidor de esta villa, mandó con bandos, pregones y conminaciones de muerte se suspendiese el saqueo, lo cual se obedeció con gran puntualidad, aunque para aterrar y detener al vulgo con la vista del castigo, mandó poner aquella noche diferentes horcas en los lugares más públicos.

Los que se apoderaron del Palacio, o reconociendo aquella noche su yerro, o la imposibilidad de mantenerse, determinaron de entregarse, enviando por interlocutor un religioso de San Gil que casualmente se

<sup>127</sup> *Gottardo de Luca*: a inicios del siglo XVIII circularon en España varios almanaques que incluían predicciones astrológicas. Al parecer el punto de partida fue el *Gotardo de Luca*, que, según conjetura Joaquín de Entrambasaguas, debió de ser un impreso italiano («Un memorial autobiográfico de don Diego de Torres y Villaroel», 1973, pp. 443 y 452). Fue imitado posteriormente en España por Pedro Enguera en *El Gotardo español* (1727). Para Antonio de Heredia y Ampuero en *El estudiante preguntón* (1729), *Gotardos* y *Piscadores* (como *El piscador de Salamanca* y *El piscador andaluz*) eran lo mismo que los *Mercurios* de Francia. En su crítica contra la astrología judiciaria y los almanaques, Benito Jerónimo Feijoo se burla de una predicción relativa al año de 1710 aparecida en el *Gotardo* (*Teatro crítico universal*, tomo III, discurso VIII, 1863, p. 27).

hallaba en el Palacio cuando le ocuparon. Díjose que pedían pactos como si hubieran defendido valerosamente un castillo: no se contenta la obstinación y protervia con menos arrojos. Entregáronse, y por orden que ya había de Su Majestad, se remitieron todos a su real campo; asegúrese había entre ellos personas de calidad, el castigo [p. 7] los publicará. El padre fray Francisco Sánchez no pudo faltar a esta función; hallose vestido de lacayo, hábito más propio a sus acciones. El día seis se empleó en descubrir con toda diligencia algunos otros miqueletes; echose bando para que compareciesen y presentasen cuantos catalanes, valencianos y aragoneses se hallasen en Madrid, con pena de la vida a cualquiera que los ocultase. Exhortose por escrito a todos los prelados de las comunidades no abrigasen a ninguno, pues si el pueblo furioso lo llegaba a entender, se temía inevitable algún desacato y violencia a la comunidad.

El día 7 formados tablados en los mismos lugares en que se hizo la proclamación de Carlos III, puestos debajo de dosel retratos de nuestro Filipo V, se enarboló en ellos la bandera militar de su real ejército; hiciéronse otras ceremonias y se quemaron los decretos, papel y sellos que en nombre de Carlos III se habían formado; fue función del todo militar.

Querer referir la copiosidad de los fuegos, luminarias, regocijos y alegrías que de día y de noche se prosiguen incesantemente desde el día cuatro, es imposible a la más bien cortada pluma, porque excediendo los ímpetus del amor y afecto a la elocuencia y al discurso, es razón haga punto por no desdorar en lo dicho lo mucho que la lealtad supo ejecutar en el hecho; solo seguro es más la pólvora que se ha arrojado al viento para celebrar los triunfos de nuestro amado Felipe<sup>128</sup> V que la que Su Majestad ha gastado en vencer y desterrar a sus enemigos. Suspendo aquí la pluma, omitiendo el referir sus admirables y poco costosos triunfos, porque espero y aguardo por instantes la noticia de haber derrotado enteramente aquel tan ponderado ejército lusitano. Así lo debemos pedir todos a la suprema divina Majestad, dándole repetidas gracias por habernos librado de una ignominiosa esclavitud y de una perpetua afrenta de nuestra valerosísima nación; en la cual, a pesar de pérfidos traidores, compiten y se hermanan siempre el valor, la fineza y la lealtad; díganlo las Castillas, díganlo los reinos andaluces, díganlo todos, para que llegue a noticia de la Europa, y sepa el mundo que, siendo

<sup>128</sup> En el impreso: Pelliipe.

como es dignísimo poseedor de aqueste imperio nuestro amantísimo y animoso Filipo, nunca faltará en los pechos y corazones españo[l]les, valor y lealtad para mantener y asegurar la corona en sus sienes. Dios le dé mucha vida; Dios le prospere y nos le guarde. Viva. Viva<sup>129</sup>.

★★★

Y mientras se llega a tener relación cumplida del sucesso feliz del ejército de nuestro rey y señor Felipe<sup>130</sup> V (que Dios guarde) y del estrago hecho en los enemigos de su corona, sirve de grande alborozo y consuelo el capítulo de carta que el excelentísimo señor marqués de Casteldosrius, virrey de estos reinos, escribe de Panamá con fecha de 31 de diciembre del año pasado de 1706 al señor don Juan de Peñalosa, presidente de esta Real Audiencia que es del tenor siguiente:

«Habiendo llegado a dar fondo en Portobelo una fragata francesa que partió de Brest para estos parajes nombrada la Bella Ninfa, me escribió su capitán el caballero de Fayet participándome que a fines de julio, hallándose el Rey nuestro señor (Dios le guarde) a la frente de su ejército, dio una batalla al de los portugueses y sus aliados a cinco o seis leguas de Madrid, con tan felicísimo sucesso que le deshizo y derrotó enteramente, y aunque el corto tiempo que medió entre este sucesso y la partencia de este bajel no permitió el que pudiese traer individuales sus circunstancias, me asegura el capitán en su carta que son aún más ventajosas que aun la batalla mesma, y que el propio día que se hizo a la vela en Brest recibió el mariscal de Cateaurenaut la noticia de este sucesso que le participa Su Majestad Cristianísima, prometiendo avisarle brevemente sus particularidades, a lo cual me añade el gobernador de Portobelo, en la carta que al mismo tiempo me escribe, dos circunstancias que al parecer olvidó el capitán en la suya, habiéndoselas referido a él: y se reducen a que los enemigos que pudieron escapar del combate los mataban en los lugares por donde pasaban, y que los mo[r]adores de Ciudad Rodrigo y de Valencia de Alcántara habían pasado a cuchillo la guarnición que los enemigos dejaron en ambas plazas, de suerte que no les dieron lugar a ponerse en fuga.» [p. 8]

<sup>129</sup> Hasta aquí la copia íntegra de la *Relación diaria de lo sucedido en Madrid*, que se cierra en el original con el pie de imprenta «Con licencia: en Madrid, año de 1706».

<sup>130</sup> En el impreso: Felipe.

[Noticias 17: 1705-1707]

DIARIO GENERAL DE TODO LO SUCEDIDO EN ESPAÑA DESDE QUE SALIERON LAS DOS ARMADAS DE GALEONES Y FLOTA DE ESOS REINOS PARA LOS DE LA AMÉRICA. VENIDA DEL EJÉRCITO DEL ENEMIGO A MADRID. EXPULSIÓN Y HUIDA DE LOS TRAIADORES Y TRAICIONES DESCUBIERTAS, CASTIGOS EJECUTADOS EN LOS MÁS PERNICIOSOS. MUDADA Y VUELTA A LOS CONSEJOS, REFORMACIÓN DELLOS Y DE LOS MINISTROS DESLEALES DE TODAS LAS CLASES. DECRETOS HECHOS DE NUESTRO CATÓLICO MONARCA DON FELIPE V Y RECEBIMIENTO QUE LE HIZO LA VILLA DE MADRID<sup>131</sup>.

Muy señor mío, gracias a el Altísimo que ya podemos respirar por haber salido de la opresión en que hemos estado por espacio de 40 días con el motivo de haber dado Madrid la indebida obediencia al señor Archiduque; y respecto que en esta ciudad se tiene ya la noticia por extraordinario, que se despachó el día 5 por el señor Chacón, de haberse reducido esta corte a nuestro amantísimo monarca Filipo V (que Dios guarde), paso a referir a vuestra merced, si lo permitiere el gozo y júbilo tan extraordinario que ha causado en mi corazón tan deseado día, algunas novedades que han ocurrido, así en el tiempo que estuvimos oprimidos con el dominio tiránico de los enemigos, como después de haber salido dél. Empiezo de esta suerte: después que entró Su Majestad

<sup>131</sup> Estas noticias reproducen distintos impresos procedentes de España. El primero de ellos es el *Diario general de todo lo sucedido en España...*, publicado probablemente en Sevilla, 1706, según se puede deducir de los preliminares. El impreso limeño reproduce los fols. 45-80, que corresponden propiamente al «Diario general» y a los últimos decretos reales, y prescinde de las páginas iniciales, que contienen la «Causa de imprimir este papel» y un conjunto de cartas del Rey y de otras autoridades y representantes de las ciudades, varias de las cuales tienen como eje a la ciudad de Sevilla. La mencionada «Causa» explicita el motivo fundamental de producir este impreso: «Como es la nobilísima y fidelísima América tan hija desta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, cabeza de toda España, que le debe su conquista, población, creación de templos, leyes civiles y criminales, y sobre todo la católica fe, siempre Sevilla la mira con los afectos y caricias de amorosa madre, entrañándose en sí a sus hijos y habitantes; y no fuera justo, en tan extraordinaria concurrencia de casos memorables, dejar de participar (a los que en la estimación son tan propios) las ciertas y seguras noticias de todo lo sucedido en las traidoras sublevaciones contra nuestro católico y amantísimo monarca D. FELIPE QUINTO (que Dios guarde) para que sepan que Sevilla, su madre, siempre lealísima a sus jurados reyes, ha hecho en esta ocasión lo que con el señor rey don Alfonso el Sabio y con el señor emperador Carlos Quinto, y cree de la América la misma lealtad, pues siempre la ha experimentado igual con la que Sevilla ha mantenido y observado» (Prels. [2 r.]).



de vuelta de Barcelona, que fue el día 6 de junio, entendiendo lo que se habían adelantado [p. 1] los portugueses durante su ausencia con la entrega de Alcántara, toma de Ciudad Rodrigo, penetrando por Castilla hasta llegar a Salamanca, resolvió a salir a campaña poniéndose a la frente de sus tropas como lo expresó su real decreto de 9 de junio.

Con el motivo de haberse avanzado los portugueses hacia Ávila y Segovia, determinó su Majestad remover la corte con todos sus consejos y tribunales a la ciudad de Guadalajara, expidiendo su real decreto a este fin en 13 de dicho mes de junio y la Reina nuestra señora (que Dios guarde) salió el viernes 18 hacia aquella ciudad, y este día cesaron los consejos y tribunales previniendo Su Majestad que los ministros que no siguiesen la corte quedasen suspendidos y sin ejercicio alguno. El Rey se mantuvo en Madrid hasta el día 21, que salió a las tres y media de la mañana encaminándose a el lugar de Foncarral, donde se hallaba el señor duque de Bervic, y el día antes, con el motivo de que Su Majestad se ausentaba y que los enemigos estaban a la falda de el monte de Guadarrama, concurrió numeroso pueblo a la plazuela de Palacio, clamando y pidiendo armas para defenderse, y el Rey se asomó a el balcón y en altas voces pronunció estas palabras (de que fui testigo y lo aseguro): *Yo salgo a defenderos hasta verter toda mi sangre y os agradezco vuestra lealtad.*

El día 23, habiendo tenido el Rey la noticia de que los portugueses habían pasado el puerto y entrado en el Escorial, levantó el campo de Foncarral, tomando la marcha a el lugar de Torrejón, donde estuvo hasta el día 25, y por la mañana prosiguió hacia Guadalajara y este mismo día, habiéndose acampado el ejército de los aliados en Nuestra Señora de el Retamal, envió el marqués de las Miñas<sup>132</sup> a pedir la obediencia, que dio Madrid inmediatamente por medio de cuatro capitulares que fueron a el dicho sitio de el Retamal donde los recibió y con ellos envió un orden al marqués de Fuente Pelayo, corregidor de Madrid, para que continuase en este empleo y en caso de excusarse mandaba al Ayuntamiento le remitiese preso al campo, y otra orden en que le confería

<sup>132</sup> *marqués de las Miñas*: Siguiendo al *Diario general*, el impreso limeño da aquí la forma *Miñas*, en lugar de *Minas*, que es la habitual y la que se utiliza normalmente en el resto de las noticias. Se refiere a António Luís de Sousa, segundo marqués das Minas (1644–1721), hábil militar portugués, quien tuvo una destacada participación en el ejército del Archiduque durante la Guerra de Sucesión.

toda la autoridad en los consejos y tribunales en virtud de los poderes que decía tenía de el señor Archiduque, y el dicho marqués de Fuente Pelayo aceptó el dicho corregimiento.

El día 26 despachó orden el marqués de las Miñas a el corregidor para que soltase todos los eclesiásticos y seculares que estaban presos por diferentes causas, como se ejecutó, siendo uno de ellos el religioso Victorio de Granada, que había estado en un encierro con cadenas y grillos muchos días. [p. 2]

El día 27 se acampó el ejército de los aliados a la orilla de Manzanares; referir el mal aparato y calidad de las tropas no es posible, pues a el verlas quedaron sin aliento todos los de Madrid, pues parecían los portugueses de quínola<sup>133</sup>, arrancados de tapiz<sup>134</sup>; descolláronse por estas calles unos descalzos, otros desnudos, y los que más a caballo, en borricos y machos, y he visto muchos cabos en este género de caballería, con silla, gualdrapa y pistolas, los caballos peores que los de don Quijote.

Mantuviéronse en este contorno hasta el día 2 de julio, que se aclamó a el señor Archiduque; esta función se ejecutó a las cuatro de la tarde con harta tristeza y melancolía, y aseguro que parecía procesión de Viernes Santo, siendo tal el silencio que no hubo muchacho que dijese *viva*, hasta que se lo pagó el marqués de las Miñas echando unas monedas desde el balcón de la panadería, y entonces alzaron los muchachos el grito diciendo: *viva*, sin pronunciar quién.

El día 30 se abrieron los consejos y tribunales por haber mandado Miñas fijar edictos en las esquinas para que concurriesen todos los ministros superiores y inferiores, y en el de Castilla solos asistieron don Diego Baquerizo y don Joseph Uriarte, el conde de San Pedro y don Joseph de Gurupegui y don Juan Manuel de la Isla, por no haber concurrido los demás. Se dio orden por el marqués de las Miñas para que el conde de San Pedro avisase a los demás consejeros que hubiese en las cercanías, y de no concurrir quedasen suspendidos y proveídas sus plazas, y solos concurrieron don Diego de la Zerna, don Sebastián de Ortega, don Pedro Colón de la Reátigui, don Fernando García Bazán,

<sup>133</sup> *quínola*: «Botarga, vestido ridículo de varios colores» (Salvá, *Nuevo diccionario*, 1846).

<sup>134</sup> *arrancado de tapiz*: «dícese de la persona que, además de ridiculez personal, tiene malos atavíos en el vestido» (*DRAE* 1884).

don Joseph de Arbacio y don Juan Crisóstomo de la Pradilla, fiscal de el Consejo, que este asistió desde el primer día y era el manipulador de todo lo que se ejecutó en esta cuarentena.

En el Consejo de Indias asistieron don Manuel García de Bustamante, el marqués de Rivas, don Sancho de Castro, don Juan de Castro Gallegos, don Ramón Portocarrero, don Joseph Cosío, don Joseph Valero, don Juan de Lara, don Manuel de Gamboa; en el Consejo de Órdenes, don Francisco de Sevallos, don Pedro de Medrano, don Andrés de Origa; en el Consejo de Hacienda, don Simón Ibáñez, don Diego Bravo de Anaya, don Juan de Sotomayor, don Joseph de Omayá; en la Sala de Gobierno, don Francisco de Alvauz, el marqués de la Vega, don Antonio de Uviedo, don Joseph de Eguizabal, el marqués de Monterreal, don Andrés de la Peña, don Sebastián Valero, don Joseph Palacios, don Antonio de la Vega Calvo, el marqués de Narros, el marqués de Villaflores, don Luis Montero de Espinosa, [p. 3] el marqués de Villacinda; en la Sala de Alcaldes, don Joseph Sotelo, don Manuel Calvo, don Apóstol de Cañas, don Andrés Piero de Lara.

Este consejo fantástico ordenó corriesen todas las monedas de oro y plata de Portugal a el respecto de su intrínseco valor; se imprimió nuevo papel sellado y el conde de Gálvez, hermano del duque de el Infantado, tomó partido poniendo su tienda de campaña junto a la de el marqués las Miñas.

El día 4 de julio el marqués de las Miñas levantó su campo de Manzanares y se acampó a la puente de Viveros, a orillas de Jarama.

El día 5 se tuvo noticia de nuestro Rey que se mantenía bueno en el lugar de Jadraque, en cuya situación y en la de Nuestra Señora de Sopetrán, y que venían marchando a toda priesa las tropas de Francia, comandadas por el señor marqués de Aitona<sup>135</sup> y Mons. de Legal.

El día 8 don Iñigo de Avendaño, sargento mayor de batalla de el marqués de las Miñas, trajo prisionero a esta cárcel de corte a don Antonio de el Castillo, hijo del marqués de Villadarias, que pasaba a el ejército del Rey.

El día 10 de julio se tuvo noticia cómo habiéndose avanzado una partida de caballos a Segovia redujo a esta ciudad a la obediencia de el Rey, y hallando a su obispo disfrazado que se venía a Madrid lo prendieron; pero luego se supo por cierto que el Rey le mandó restituir a su iglesia.

<sup>135</sup> En el impreso: Antoia.

El día 12 de julio se tuvo noticia cómo el marqués de las Miñas levantó su campo de Jarama y que se encaminó a Alcalá, y que nuestro Rey y su ejército se mantenía en Jadraque y Sopetrán, y se supo haber vuelto a su obediencia a la villa de Arévalo, habiéndola dado al señor Archiduque Güete<sup>136</sup> y Ciudad Real en virtud de las cartas auxiliares.

La noche de el día 14 fueron muy grandes las demostraciones de este pueblo explicando su afecto con la voz *viva Felipe Quinto*; porque se temió algún motín, pero no sucedió cosa alguna hasta la noche siguiente.

El día 15 que se juntaron algunos catalanes miqueletes y valencianos, preguntando a cuantos encontraban quién vivía, y si les respondían *Felipe Quinto* les tiraban a quemarropa, y sucedieron algunas desgracias, y este mismo día 15 escribió el marqués de las Miñas una carta a Madrid noticiándole había pasado con sus tropas a Guadalajara, donde había llegado un correo con carta de el señor Archiduque escrita desde Tarazona, con fecha de 11 de junio, y pasaba a encontrarse con las tropas que le conducían, y se supo cómo el Rey se mantenía con las suyas en Jadraque y Sopetrán, habiéndole entrado, el día 13, 5 mil hombres de los que venían de Francia. [p. 4]

El día 18 de julio se tomó noticia que el Rey se había movido hacia la villa de Atienza a esperar la demás gente; y este mismo día se supo cómo Toledo había vuelto a la obediencia de Su Majestad; levantó su real estandarte, poniendo nuevo corregidor, ejecutando la función de proclamarle con gran aplauso y lucimiento.

El día 20 se supo cómo Talavera y Ciudad Real habían ejecutado lo mismo, y el mismo día el consejo fantástico mandó escribir papeles a los preladados de las religiones para que celasen sobre que no hubiese conversaciones ni parcialidades entre sus individuos, y a los abogados procuradores, agentes y escribanos de provincia se les intimó por un escribano de cámara no hablasen de novedades ni tuviesen conversaciones ni corrillos con grandes apercebimientos, con que los afectos de nuestro rey Filipo V andábamos hablando con gran recato en partes privadas, y los calvinistas con gran desvergüenza amenazándonos y sufriendo con gran paciencia por estar en la firme esperanza de que Dios había de volver por nuestra causa; y este mismo día se supo cómo el nuncio ordenaba a sus ministros pasasen a Burgos con los pleitos y papeles corrientes, y el fantástico consejo, con la noticia que se le dio, les mandó noticiar no saliesen debajo de grandes apercebimientos.

<sup>136</sup> Se refiere a Huete.

El día 22 se supo cómo Salamanca había vuelto a la obediencia de nuestro Rey y que allí se había acogido un considerable convoy de dinero y municiones que venía para el ejército de los aliados.

El día 23 se publicó bando para que todos los franceses que estuviesen avencindados en Madrid saliesen dentro de seis días, pena de la vida, y los naturales y forasteros que no estuviesen contentos con el señor Archiduque, dentro de ocho.

El día 24 se manifestó en el fantástico consejo un pasaporte impreso firmado de el señor Archiduque que la fecha suena en Zaragoza en 18 de julio y que le trajo un don Juan Fernández de Chávez, y el día 26 imprimió una carta que se dijo ser escrita de mano y letra de el señor Archiduque al marqués de las Miñas, que la trajo el mismo de el pasaporte; en ella se enunciaba que cuanto antes saldría de Zaragoza para Madrid y se ha verificado ser supuesto y falso el pasaporte y la carta, y este mismo día se notificó una orden de el marqués de las Miñas a la señora marquesa de Aitona para que dentro de 24 horas saliese de Madrid y diez leguas en contorno; y esta resolución tan desatenta se ejecutó porque esta señora, hallándose en Toledo en la ocasión que esta ciudad volvió a la obediencia de su legítimo dueño, ayudó con sus damas a bordar el estandarte [p. 5], y el día de la función hizo muchas demostraciones de amor y lealtad, y restituida a Madrid se intimó la orden, que salió a cumplir, condoliendo a todos que un régulo portugués ejecutase acción semejante con una señora de su magnitud.

El día 27 de julio nos refirió la gaceta cómo el señor Archiduque saldría de Zaragoza el día 24, habiendo hecho su entrada pública el día 18, y también se imprimó aparte el diario de el fantástico viaje que hizo desde Barcelona por la vía de Lérida y otros lugares, y no hace mención de haber estado en Tarazona como queda referido.

El día 31 de julio se supo cómo le había entrado a el Rey toda la gente de Francia y que había juntado un ejército de 30 mil hombres veteranos de excelente calidad en los cuales había 10 mil caballos, y ese mismo día el marqués de las Miñas escribió una carta al consejo fantástico refiriendo haberle escrito el señor Archiduque desde Daroca, expresando venía a toda priesa y que había movido su campo hacia Jadraque, hecho retirar a los nuestros y facilitado el paso de Aragón al señor Archiduque y que saldría a encontrarle.

El día 1 de agosto escribió dicho marqués de las Miñas a el consejo fantástico diciendo que el señor Archiduque había de entrar en Madrid el jueves 5 de el corriente, con cuyo motivo se despacharon procura-

dores para que algunos regidores saliesen por estos contornos a buscar mantenimientos, y se supo que el Rey venía marchando sobre sus enemigos que, habiéndose acañoneado, los hizo retroceder cuatro leguas.

El día 3 llegó un correo de Alcalá despachado a un particular con la noticia de que habían llegado a el amanecer a aquella ciudad un destacamento de caballería e infantería de nuestro Rey, y que se habían apoderado de ella y de muchos peltrechos y bagajes, y cinco hornos de los que trajeron de Portugal haciendo prisioneros a enfermos y a cuantos encontraban; y que se les había cogido un convoy de víveres con más de 300 bueyes y hecho prisioneros a algunas personas de cuenta de Madrid que iban a recibir al señor Archiduque con las falsas voces que antes se habían publicado de esta venida, y que el ejército de el enemigo se había retirado a Guadalajara y a los barrancos de su cercanía, donde los tenía nuestro Rey acordonados, y que Su Majestad se hallaba en Marchamalo, una legua de aquella ciudad. Esta noticia y la de no haber despachado correo en dos días el marqués de las Miñas, siendo antes muy frecuentes, nos daban grandes esperanzas de tan favorables progresos y los afectos nos hallábamos impacientes esperando la confirmación. [p. 6]

El día 4, a las diez y media de la mañana, entraron por la calle de Alcalá dos soldados y un trompeta con pistola en mano aclamando y vitoreando a nuestro rey Felipe Quinto; estos los despachó el señor marqués de Mejorada desde el arroyo de Brañigal, un cuarto de legua de Madrid, con carta para su procurador mayor diciendo le traía otra de Su Majestad para el Ayuntamiento pidiéndole la obediencia, a cuyo fin entraría a las tres de la tarde por quedarse allí con un regimiento de caballería; y antes que se diese la carta al procurador mayor, ya todo este gran pueblo estaba conmovido por nuestro Rey, aclamándole desde el noble al plebeyo, que parecía día de Juicio, y que en tan breve tiempo hubiese tanto concu[r]so por las calles. Con esta noticia se juntó el Ayuntamiento y, sin esperar más, dio la obediencia y entró el marqués con la caballería a las tres de la tarde y se dio la posesión de nuestro corregidor a don Alonso Narváez y Saavedra.

Y porque en este gobierno se había formado una guarda de miqueletes catalanes y valencianos, capitaneados del conde de las Amayuelas y el fraile Vitorio, se resistieron haciéndose fuertes en Palacio apoderándose de él, donde fue preciso que la caballería y gente armada de los gremios los sitiase. Acañoneáronse toda la tarde y noche, hasta las diez del día siguiente, cinco que hicieron llamada y se entregaron a la discreción de el Rey, y los llevaron presos a el ejército junto con el conde

y el fraile, y los miqueletes serían hasta 200 y también cuatro caballeros cruzados que siguieron el mismo rumbo.

El marqués de las Miñas había dejado en el parque 20 barcas que había traído de Portugal, de las cuales y de 400 bueyes que había en este contorno y dentro de el mismo parque, se apoderaron los soldados degollando a los portugueses que estaban de guarda y se hicieron prisioneros a los portugueses que estaban enfermos en los hospitales.

El día 5 a el amanecer empezaron los soldados y alguna plebe a saquear muchas casas de particulares, dando principio con la de el patriarca, porque este había salido a recibir al señor Archiduque, y se le aprehendió y llevó a el ejército de el Rey; las de el conde de San Pedro y don Diego Baquerizo, don Juan Crisóstomo de la Pradilla, y se continuó el saco en la de el conde de las Amayuelas, la de Pradilla, la de don Juan Antonio de Zárate, la de don Gaspar de Velasco, la de el conde de Eril, la de don Juan Fernández de Frías, la de don Pedro Ramírez y otras muchas, hasta que a las once del día se publicó bando mandando cesar.

Hubo tres noches luminarias generales con grandes fuegos, locuras y [p. 7] extremos que no se pueden explicar. Han sido extraordinarias las demostraciones de abrazos y enhorabuenas de todos los leales afectos unos con otros en las calles y plazas que parece haber estado ausentes muchos años y pasaba de extremo la alegría y todos nos poníamos a bailar y a arrojar los sombreros como si hubiéramos perdido el juicio.

El día 6 amanecieron horcas puestas en todas las plazuelas para los desafectos.

El día 7 había dispuesto Madrid aclamar a nuestro Rey, para cuya función estaban hechas todas las prevenciones con grande exceso; pero Su Majestad ordenó no se ejecutase considerando no ser necesario por estar hecho cuando fue exaltado a el trono; pero ordenó que la tarde de este día se quemase el estandarte y demás cosas con que fue aclamado el señor Archiduque, junto con el papel sellado y demás órdenes de el marqués de las Miñas, que se ejecutó en la plaza Mayor por cuatro reyes de armas, a que concurrió innumerable pueblo y cada uno manifestaba a voces el deseo de ver cuanto antes este espectáculo.

El domingo 8 de agosto se supo cómo el general de Inglaterra Preterburg había entrado en Guadalajara en el campo de el marqués de las Miñas con 3 mil hombres de socorro, y que con ellos había venido el Archiduque, verdadero o fingido, y el conde de Sifuentes; y que habiendo reconocido el estado de aquellas tropas y las ventajas que había en el

de nuestro Rey, así en su número como en la calidad, se había vuelto a Valencia dicho general Preterburg con el Archiduque escoltado de 200 caballos.

El día 8 entró en Madrid el marqués de Bea, capitán general de Extremadura, con 800 caballos y luego inmediatamente pasó a incorporarse con las tropas de nuestro Rey, y habiendo llegado, pasa este general con un destacamento a cortar los enemigos la retirada y comunicación a Valencia y Aragón.

El día 11 levantó el enemigo su campo de los barrancos de Guadajajara, intentando tomar la marcha de Aragón, y no pudo lograrlo por estar cortado y cogido las orillas de el río Nares; y el ejército de nuestro Rey lo fue observando hasta Torrejón, esperando bajase a la llanura para darle la batalla, que rehúsa, hallándose al mismo tiempo falto de víveres, pues ha llegado a valer un pan en su campo de Guadajajara un real de a ocho.

El día 13 se pasó a prender al conde de San Pedro y a don Crisóstomo de la Pradilla, y habiéndole registrado sus casas y no hallándolos, se quedaron soldados de guarda en dichas casas y embargaron los bienes que había en ellas, y al primero se le llevó preso a un criado de escalera arriba [p. 8] muy de su cariño, y este mismo día se prendieron a don Andrés Pinto de Lara, alcalde de corte, y al marqués de Aravaca y a su hijo, don Tomás de Zuasu, escribano de cámara de el Consejo Real, y a otras personas que quedan en la cárcel de corte en encierro, privados de comunicación.

El día 14 y 15 continuaron los dos ejércitos sus movimientos, encaminándose el de los enemigos hacia Aranjuez con el fin de pasar el río Tajo y tomó la marcha por la Alcarria hacia Valencia; pero estando cortados los puentes y quitadas las barcas por los de Toledo y adelantándose el marqués de Bea, no pudo lograrle.

El día 16 se supo por el parte cómo nuestro ejército había llegado a Cienpozuelos, y los enemigos estaban en medio de Chinchón y Colmenar, faltándole los víveres, por lo que se hallaban imposibilitados de mantenerse en puestos ventajosos, y saquean y queman a cuantos lugares encuentran.

El día 17 se supo cómo se había cogido a los enemigos un gran convoy de galeras que les venía de Valencia cargadas de víveres, arroz y biscocho, que las tiraban 60 pares de mulas, y este mismo día se prendió y llevó a la cárcel de corte a don Antonio Ibáñez, que substituyó la salida de el despacho universal que tenía el señor Grimaldo en el ínterin



que estuvo ausente con el Rey en Barcelona, y le había Su Majestad conferido la futura con ausencia y enfermedades de la de Milán, y le pagó estos honores con la ingratitude de inobediente y desafecto, como lo ejecutaron otros que estaban beneficiados de Su Majestad; y se tuvo también la noticia de haberle muerto a el enemigo 100 soldados y 80 prisioneros, y cogido cuatro piezas de artillería.

El día 18 se trajo preso al marqués de Ayroldo, enviado de Lorena que se hallaba en los prioratos de San Juan, donde se dice estaba levantando gente para el marqués de las Miñas, con quien tenía inteligencia, y esta prisión la ejecutaron los manchegos y lo condujeron de orden del Rey a la cárcel destinada para eclesiásticos disidentes, por ser abad<sup>137</sup> eclesiástico este marqués.

El día 19 se trajo preso a la cárcel de corte a don Francisco Nieto, agente fiscal de el Consejo Real de Castilla, y se supo que los dos ejércitos se mantenían, el de nuestro Rey en Cienpозuelos y el de los enemigos entre Chinchón y Colmenar.

El día 20 llegaron a esta corte 300 ingleses y holandeses prisioneros, de los que han cogido las partidas avanzadas asegurando más presas que van a el campo y que son más los desertores de lo que se dice, [p. 9] pues no hay día que no se pasen más de 200, y este mismo día se fue a prender a don Francisco Daza, secretario de guerra parte de mar, y no se le pudo hallar. También se trajo preso al corregidor de Molina de Aragón, porque viniendo por ahí las tropas de Preterburg<sup>138</sup>, precisaron a aquella villa a dar la obediencia, dejando en ella 200 hombres de guarnición; pero los naturales y alguna gente de el país dieron sobre ellos degollando algunos y haciendo prisioneros los demás, con que quedó reducida a la obediencia de nuestro amantísimo dueño.

El día 23 de agosto, se supo que las tropas de el Rey se apoderaron de Alcalá; se prendió al conde de Lemos, a don Juan Fernández de Frías, fiscal de la Suprema, y al provincial de mercenarios calzados y su secretario, que estos, se dice por muy cierto, van marchando hacia Pamplona; y a don Joaquín de Moras, secretario de descargos, y a otro hermano suyo, caballeros cruzados, se prendieron en la ocasión que iban a recibir al señor Archiduque, y les dieron la sent[e]ncia de galeras, y habiéndoles despojado primero de los hábitos, a pie y sin ningún alivio, los conducen a las de Francia, habiendo la piedad de el Rey usado de

<sup>137</sup> En el impreso: Abab.

<sup>138</sup> En el impreso: Preterburgs.

su real benignidad reservándoles las vidas, cuyo hecho es muy público y notorio como la ingratitud y disidencia de otros sujetos y de otro hermano suyo que pasó a Portugal, cuando lo ejecutó el almirante don Francisco Ozio Salazar, escribano mayor de rentas, cuya plaza valía más de 8 mil ducados; le habían hecho oficial del despacho universal que sirve el señor Grimaldo; volvió la casaca sin atender a estos beneficios, y que el Rey le había dado plaza de alcalde de el crimen a un hijo suyo; estaba siendo corregidor de Güete, pero a este se le prendió luego que aquella ciudad se restituyó a la obediencia de nuestro rey y señor don Felipe Quinto, y a otro capitán hermano suyo, y ambos es público haber pagado su delito; y habiendo buscado a su padre para prenderle, no se halla, y todos sus bienes quedan embargados, y la misma diligencia se ejecutó con don Juan de la Serna, del hábito de Santiago, contador de relaciones, que tampoco se halló para prenderle; don Gregorio de Mella, de el Consejo de Guerra, queda preso en la cárcel de corte; el Rey nuestro señor (que Dios guarde) ha resuelto que los cons[e]ljos y tribunales que actualmente están en Burgos pasen luego a Madrid a despachar todos los negocios, solamente con los ministros que están en aquella ciudad, y no otros algunos, hasta nueva orden. As[e]gúras[e] por cierto que la señora Reina Viuda que está en Toledo pasa<sup>139</sup> con orden del Rey a Francia a la ciudad de Burdeos, a cuyo fin ha ido el duque de Osuna y conde de Pinto con 100 soldados de las reales guardias. [p. 10]

Ayer lunes se ajustició a un escribano por disidente y hablador contra Su Majestad, siendo este infeliz el primero con quien en Madrid se estrena la justicia de los muchos que han incurrido en este crimen, que no son pocos los que ya están presos. El ejército de Su Majestad se mantiene en el campo de Cienpozuelos y el de los enemigos en Chinchón y Colmenar, y cada día son innumerables los prisioneros y desertores de los contrarios.

El día 7 de septiembre, se abrieron los consejos en Madrid, únicamente con los ministros superiores e inferiores que concurrieron en Burgos y no otro alguno; y en el Real de Castilla asistieron los señores conde<sup>140</sup> de Gondomar, conde de la Estrella, don Mateo de Dicastillo, don Juan Antonio de Torres, don García de Araciel, marqués de Andía y don Gaspar de Quintana Dueñas. Y esta noche se espera a don Antonio Ronquillo, su presidente, que concurría pasado mañana en la sala de

<sup>139</sup> En el impreso: pasan.

<sup>140</sup> En el impreso: condes.

alcaldes; asistió don Lorenzo Mateo, don Manuel de Cervantes, los dos alcaldes catalanes y el fiscal futurario don Antonio de Cuéllar y, en el Consejo de Hacienda, su presidente<sup>141</sup> y el conde de Ibangrande, corregidor que fue de Toledo, don Luis de Valdés, don Antonio de la Vega, el conde de la Floresta y don Cándido de Molina, fiscal, y un hijo de don Gil Prado de Nájera por su secretario, y estuvo cerrada la Sala de Millo-nes; los ministros de los demás tribunales no acabaron de llegar, por lo que no se abrieron; hoy habrá grande reforma de los que se quedaron aquí y no siguieron la corte y se sujetaron al despacho solamente con la jurisdicción que les comunicó el marqués de las Miñas dirigida por la disposición de el maldito Pradilla, pues este mal ministro fue el motor y cabeza de tanta ruina como padecerán muchos ministros superiores e inferiores, que aunque afectos y leales a nuestro rey y señor don Felipe Quinto, por razón de estado quedarán suspendidos sin el ejercicio de sus plazas. Se trajo preso a esta cárcel de corte desde Toledo al marqués de Tejares, electo corregidor en aquella ciudad las breves horas que se mantuvo a la obediencia de el marqués de las Miñas, y se prendió a don Jerónimo Magán, del hábito de Santiago, contador de relaciones; a don Ignacio Escalsea, contador de resultas; a el portador de los consejos y a un hermano suyo; a don Pedro de Redondo de el hábito de Santiago, y el sábado pasado se dio garrote a don Alejandro de Saavedra y Córdoba por disidente. La familia que llevaba la Reina Viuda aseguran por cierto haber quedado en el Alcázar de Segovia seis personas, que la una es la azafata y don Juan de Araujo del hábito de Calatrava, secretario de cruzada [p. 11], y desde el campo del Rey se asegura haber pasado a Segovia don Carlos Gutiérrez de la Peña, nuevo alcalde de corte, con una partida de soldados, a ejecutar diferentes reales órdenes.

Su Majestad ha llenado las plazas de el Real Consejo de Castilla que se dieron por vacantes al conde de Val de el Águila, que era presidente de Valladolid; a don Lorenzo de Cardona, inquisidor de la Suprema; a don Juan Migueles, que era presidente de Granada; a don Pascual de Villa-campo, que era del Consejo de Indias; a don Francisco de Quiroga, que era de Hacienda; a don Lorenzo Mateo; a don Lorenzo de Morales; don Marco Sánchez Salvador, todos estos tres alcaldes de corte, y a don Cándido de Molina por fiscal, que lo era de el de Hacienda.

<sup>141</sup> En el impreso: *Presidante*.

## EL CONSEJO DE INDIAS SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES:

Su presidente, don Alonso Carnero; don Antonio Cons Nans; don Pedro de Ursúa, conde de Gerena, regente que era de Sevilla; el regente que era de Navarra, don Luis Ramírez de Arellano, y don Manuel de la Cruz Aedo, oidores que eran de el de Hacienda; don Manuel Cervantes, que era alcalde de corte; don Joseph de los Ríos, plaza entera y mandado consultar la fiscalía; don Gaspar de Piñedo, la secretaría de Nueva España; don Bernardo Tinajero de la Escalera, la del Perú.

## EL CONSEJO DE ÓRDENES

Su presidente, don Francisco Santelices, oidor que era de Valladolid; don Luis de Vallecilla, oidor que era de Granada; don Luis de Salcedo, oidor que era de Granada; don Diego Felipe Ramírez Baquedano, oidor que era de Granada; don Francisco León y Luna, oidor que era de Valladolid; don Domingo de Rojas por fiscal, oidor que era de Valladolid; secretario, don Diego de Morales.

## CONSEJO DE HACIENDA

Su presidente, don Antonio de la Vega; don Luis de Valdés; conde de Ivangrande; conde de la Floresta; fiscal, don Cándido Molina, y el marqués de Valhermoso, por decreto especial de Su Majestad, mandó asistiese en su Consejo de Hacienda.

## SECRETARÍAS QUE HA DADO

A don Francisco Antonio Quincoses, la de Cámara y Estado de Castilla; a don Manuel Badillo, la secretaría de Estado del Norte y Italia; y las dos secretarías de Mar y Tierra, a don Juan de Elisondo; las dos secretarías de el Consejo de Hacienda a don Andrés de el Corro Barruti y a don Francisco de San Juan; la de el reino de Nápoles, a don Juan de el Corral; la de [p. 12] secretaría de Milán, a don Francisco Castejón; la de Millones, a don Francisco Díaz Román.

## PLAZAS SUSPENSAS DE CONTADORES DE RESULTAS

A don Antonio Mateo, a don Ignacio de Escata, a don Julián de Moza, a don Manuel de Olmo, a don Juan de Secatal, a don Marcos Manuel, a don Francisco Hugón, a don Joaquín de Pedraza.

## CONTADORES DE TÍTULO SUSPENSOS

A don Francisco de Ochoa, a don Joseph Hugón, a don Francisco de Zamora, a don Bernardo Catalán, a don Diego de la Concha.

## CONTADORES DE NOMBRAMIENTOS SUSPENSOS

A don Juan de Erras, don Sebastián del Bado, don Manuel Carragal, don Gabriel Montero, don Agustín de la Concha, don Francisco de Castro.

## MEMORIA DE LOS SEÑORES QUE SIGUIERON LAS MAJESTADES, así grandes como títulos y presidentes de los consejos

Don Francisco Ronquillo, el marqués de Mancera, el duque de Veraguas, el duque de Aprisco, el conde de Frigiliana.

## SEÑORES CON EMPLEO EN PALACIO

El duque de Medina Sidonia, el condestable de Castilla, conde de Benavente, el conde San Esteban, el marqués de Castel Rodrigo, don Alonso de Guzmán.

## CAPITANES DE LAS GUARDIAS

El duque de Osuna, el conde de Aguilar, el duque de Pópuli, el príncipe Ceclasteli<sup>142</sup>, el marqués de Aitona, el duque de Abreu.

## SEÑORES QUE SIGUIERON LA REINA

El duque de Medina-Celi, duque de Montalto, duque de Arcos, marqués de Priego, duque de Abrantes, el marqués de Quintana, el de Astorga, el conde de Baños, el de Oñate, el duque de Gandía, el de Montellano, el marqués de Laconi.

## MEMORIA DE LOS PRESOS QUE ESTÁN EN EL CASTILLO DE PAMPLONA EN LA PRIMERA CASAMATA<sup>143</sup>

El conde de las Amayuelas; don Juan Gaetán de Ayala; conde del Sacro Imperio; don Cristóbal Patan, conde de Val de Cabra, de la Real Au-

<sup>142</sup> En el impreso: Cenclastilli. Corregimos siguiendo el *Diario general*.

<sup>143</sup> *casamata*: «Es una bóveda o subterráneo a prueba de bomba, que ordinariamente se construye debajo de los baluartes o bastiones» (*Aut.*).

diencia de Cataluña; don Joseph Fausto de Patan, su hijo; don Domingo del Canal, natural de Cataluña, fue gobernador de Ibiza, graduado de maestro de campo; don Martín de Borja, teniente de comisario [p. 13] general de España; don Manuel de Oracio, teniente de comisario general de España, del hábito de Santiago; don Fernando González de Andía y Rejón, del hábito de Santiago, natural de los Cameros; don Francisco Blas de la Serda, monje basilio; don Felipe Uruqui, natural de Flandes, capitán de caballos; don Joseph Escarcea y Egosa, natural de Logroño, capitán de caballos; don Diego Morrás, caballero del hábito de Santiago, vecino de esta corte.

#### EN LA BÓVEDA, JUNTO AL CUERPO DE GUARDIA, PRINCIPAL DE ESPAÑOLES

Fray Francisco Sánchez, religioso mínimo; fray Pedro de Cardona, religioso mínimo.

#### EN EL BALUARTE DE SAN ANTONIO

Don Bernardino de la Vía y Quiñones, natural de Asturias; Gaetano Antonio Zapatero, napolitano; Juanes Equisiano, criado del duque de Pópuli, romano; Bar[t]olomé de Bayona, alférez mallorquín; don Juan Ángel González, alférez reformado, natural de Madrid; Joseph Zárate, artillero, natural de Madrid; Francisco de la Fuente, natural de Oviedo; Juan Fernández, boticario en la calle de las Carretas, vecino de Madrid; Lorenzo de Castro, alférez gallego; Ignacio de Arnada, soldado gallego; Gregorio de Mancera, alférez reformado, vecino de Tui; Joseph Cristóbal, sargento reformado, natural de Benavente; don Diego Martínez de Ojeto, vecino de Madrid, alférez reformado; Francisco Rosas, sargento reformado, vecino de Valladolid; don Bernardo de Argüelles, soldado asturiano; Antonio Lozano Bravo, de oficio vidriero; Andrés Benito, sargento reformado, natural de Burgos; Juanes Simón, soldado raso napolitano; Luis del Grado, vecino de Valladolid, sargento vivo; Raimondo Blanco, aragonés, soldado; Domingo Antonio, cocinero natural de Roma; don Joseph García, natural de Palermo, ayudante; Juan Callejo, burgalés, teniente de Amarillos Viejos; Gaspar Ginovés, vecino de Mula, alférez reformado; don Domingo de Vinza, vecino de San Sebastián, teniente en Ceuta; Juan Fernández, sargento reformado; don Joseph

Manrique, vecino de Coliendres<sup>144</sup>, furriel mayor; don Alonso Ángel del León, alférez reformado; don Juan de Prado, vecino de Toledo, alférez reformado; don Ventura Maldonado, vecino de Madrid, soldado; don Miguel de Barraya<sup>145</sup>, natural de Vizcaya, criado del marqués de No-guera; don Francisco de Urquiza, natural de Victoria, criado del conde de Elda; don Bernardo Zereno, vecino de Corella, ayudante reformado; don Manuel González Becolega, vecino de Torrecilla de los Cameros, teniente de caballos [p. 14] y don Felipe, su hermano, teniente también; don Diego de Flórez de la Barca, natural de Asturias, capitán vivo del regimiento de Asturias; don Pedro Zerañas, natural de Roma, teniente de infantería; don Domingo Pacheco de Arcos, vecino de Zaragoza, capitán de infantería; don Juan Antonio de Morrás, del hábito de Santiago, oficial de la Secretaría de Guerra; don Andrés Ubor y Cortés, graduado de capitán; don Matías Estévez de Avendaño, natural de Canarias, alférez de maestre de campo reformado; don Anelo Castellano, napolitano, capitán reformado; don Domingo Rodríguez de la Iguera, vecino de Estepa, alférez reformado.

## SEGUNDA CASAMATA DEL MISMO BALUARTE

Juan de Echaurre, vecino de Victoria, zapatero; Domingo Fernández Gallego, aguador en Madrid; Juan González, natural de Asturias, soldado estropeado; Juan Fernández, natural de Atoche, soldado; Pablo Tomás, natural de Tortosa; Guillermo Pérez, natural de Tarragona, zapatero en Madrid; Jaime Ferrer, natural de Tarragona, lo mismo; Miguel Moreda, natural de San Juan de Apiaz, en Cataluña, calesero; Rodrigo de Saavedra, natural de Vigo; don Miguel de Aguilar, natural de Málaga; Joseph Manuel, burgalés, escribiente; Manuel Ponce de León, natural de Membrilla, aventajado en doce escudos; Matías Pascual, natural de la Villa de Guzmán, soldado; Antonio Alfonso, natural de Pontevedra, soldado; don Antonio Moyma, natural de Madrid, aventajado; Bartolomé Maure, soldado, gallego; Francisco Campos, natural de Jerez de la Frontera, arriero; Nicolás Ferrones, natural de Virso; Juan Luis Arenas, natural de Valladolid, sastre; Bartolomé Lorenzo, natural de Galicia, soldado; Martín de Campos, francés de nación, vivandero; Mateo Fuerte, natural de Madrid; Antonio Ordigo, natural de Rosellón, arriero.

<sup>144</sup> *Coliendres*: por Colindres.

<sup>145</sup> La segunda y tercera letras son casi ilegibles. En el *Diario general*: Varraya.

## PRIMERA CASAMATA EN EL BALUARTE DE LA VICTORIA

Don Francisco de Ribadeneyra, ayudante de la comisaría general de España; don Sebastián de Gaona, ayudante de la comisaría general de España; don Laureano de Torres, natural de Madrid, secretario de Cámara; don Pedro de Amigant, oidor en Cataluña; don Joseph Bujo, presbítero, capellán de dicho oidor; don Joaquín de Morrás del Orden de Santiago y secretario de la Junta de Descargos; don Juan Pantón Yeras, sargento mayor reformado; don Juan de Medina, capitán reformado, natural de Fraga; don Francisco Mateo de Segura, capitán reformado, natural de Urrea y vecino de Madrid; don Joaquín de Salinas y Ollacori, capitán reformado, hijo del ayo de los pajes del Rey; don Antonio de Sola, natural de Madrid, nieto del conde de Rocamat; [p. 15] don Joseph Caballero, vecino de Madrid, natural del Campillo, agente de negocios en la corte; don Juan Álvarez Baldés, natural de Madrid, teniente reformado de infantería; don Antonio González de Hoyos, natural de Alarcón, residente en Madrid, alférez reformado; don Antonio López Poeyo y Abadía, natural de Zaragoza, fue cadete siete meses; don Francisco Tembón, natural de Mahón, soldado; don Salvador Palmés, natural del Final, soldado; Francisco Pérez, natural de Talavera de la Reina, alférez reformado de la caballería; Francisco Pardo, natural del Valle de Laredo Corro; don Alonso de Becerra, natural de Zamora, teniente de caballos; don Agustín de Olavarría Coca y Mendoza, natural de Madrid, entretenido que fue en las galeras de Nápoles; Pascual de Anselmo, natural de Sevilla; Miguel Díaz, natural de Cervera, arriero; Juan de Tejera, natural de Asturias, mozo de trabajo; Juan Rodríguez, natural de Asturias, soldado; Pedro Blanco, natural de Asturias; Pascual Raygada, natural de Galicia, soldado; Antonio Jiménez, natural de la Yunta, alpargatero<sup>146</sup>; Juan de Méndez, natural de Asturias, criado del duque del Infantado, le cogieron con una carta que llevaba a Madrid para su secretario; Vicente de Torres, natural de Monterrey, guarnicionero; Juan Ros, natural de la Muela, vivandero en el ejército; Gregorio de Salazar, natural de Madrid, soldado; Julián García, natural de Chinchón, estudiante tunante; Juan de Belandía, natural de Pancorvo, estudiante; Andrés de Toro, natural de Utrera, soldado; Francisco Rodríguez, natural de Cantalapiedra, soldado; Antonio Poblador, natural de Mula, paseante en corte; Francisco Casado, natural de Paladinas, tunante.

<sup>146</sup> En el impreso: alpargateros.



## SEGUNDA CASAMATA DE LA VICTORIA

Don Cayetano Cambasu, corredor de cambios en Madrid, natural de Génova; don Félix Samado Dediarte<sup>147</sup> y Velasco, natural de Consuegra, boticario en la calle de las Carretas; don Juan Antonio de Saavedra, cadete de los regimientos de guardia; don Joaquín Rebelo, soldado de corte, natural de Madrid; don Gregorio Escolana, teniente de guardas viejas, natural de Madrid; don Bartolomé de Miranda, natural de Aranda de Duero; Julián de Arco, natural de Granada; Juan Flores, sargento reformado, natural de Oviedo; don Alonso de Domínguez, natural de Yépez; Francisco Delgado, natural de la Villa de Omor, sargento reformado; Bartolomé Sánchez, trabajador del campo, natural de Coria; Juan González, soldado raso, natural de Burgos; don Pedro Álvarez Figueroa, alférez reformado, natural de Yépez; don Matías Pérez, reformado, natural de Madrid; don Joseph Jiménez, natural de Alfaro, alférez [p. 16] reformado; Juan Ruiz, alférez reformado, natural de Córdoba; don Francisco de Medina, furriel mayor del regimiento de Chávez, natural de Madrid; Pedro Álvarez, sargento reformado de los Amarillos Viejos de Asturias; Juan de Carmona, alférez reformado del regimiento de don Manuel Maldonado, natural de Écija; don Antonio Ignacio de Fuentes, ayudante real de las galeras de Cerdeña, natural de ella; don Juan Antonio Rodríguez, alférez del regimiento de Maldonado, natural de Ciudad Rodrigo; don Andrés de Corella, alférez reformado, natural de Galicia; Diego de Montalvo Jaraquemada, alférez del regimiento de la Reina nuestra señora, ahorcado, fue alguacil de corte; Jerónimo de Castillo, soldado raso, natural de Astorga; Bartolomé Gaviria, alférez reformado, natural de Cartagena de las Indias; don Pedro Tomás, presbítero, natural de Valencia; Juan Moreno, de oficio botero, natural de Pastrana; Antonio Martínez, criado de un alférez del regimiento de la Reina, natural de Madrid; Pedro Molino, soldado raso, natural de Sicilia; Petro Sánchez, soldado raso, natural de la Solana; Francisco Díaz, de oficio herrador, natural de Arnes; Francisco Labrador, natural de Alceres<sup>148</sup>; don Juan Antonio Molina, natural del puerto de Santa María; Baptista Díaz, soldado raso, natural de Palma; Antonio Simón, soldado raso, natural de Nápoles; Juan Rodríguez, soldado raso, natural de la Alcázar; Francisco

<sup>147</sup> En el *Diario general*: Dediarte.

<sup>148</sup> En el impreso: A ceres. Corregimos siguiendo al *Diario general*.

Sánchez, soldado raso, natural de Granada; Marcos Tovar, natural de Villanueva de los Infantes; Bernardo Jiménez, vivandero, natural de Arcos de la Frontera.

Quedan estas ciento y sesenta y cuatro personas que refiere esta memoria en los parajes referidos que entregó don Francisco Gutiérrez de Castilla, alcalde mayor de Toledo, de orden de Su Majestad, que habiéndolos conducido desde el campo real de Marchamalo, declara no haber tenido en el camino la menor resistencia, oposición ni desgracia, ni haber caído ninguno enfermo, ni la menor lesión en sus personas.

Han salido de esta corte desterrados diferentes personas de todas clases y estados, y, entre ellas, el duque del Infantado a Granada con mujer y familia; quedose en Getafe curando de tercianas que ha padecido todo el verano; el señor marqués de Liche a Oviedo con mujer y familia; el conde de Salvatierra con mujer y familia a Santo Domingo de la Calzada; el conde de Albadeliste<sup>149</sup>, preso al castillo de Simancas; el conde de Palma, con mujer y familia, a San Sebastián.

Han salido para Pamplona cuatro colegiales mayores de Alcalá, que son don Tomás Esquer<sup>150</sup>, don Gregorio de el Bur<sup>151</sup>, don Juan Bautista Gómez y don Gracián de Pelela<sup>152</sup> y al mismo paraje el doctor don Juan [p. 17] Muñoz de Lesaca, catedrático de Medicina, y Francisco Solano, vecino de ella.

Del castillo de Pamplona<sup>153</sup> han promovido al conde de las Amayuelas, al conde del Sacro Imperio y al conde del Tirol, irlandés, al castillo de Bayona de Francia; y al conde de Lemos se le tiene en dicho castillo de Pamplona en encierro, y su mujer con él voluntaria. Hánsele señalado de sus estados para alimentos 1 mil<sup>154</sup> doblones al año. A los tres fiscales que contiene la memoria se han condenado a encierro perpetuo en dicho castillo de Pamplona<sup>155</sup> con solo pan y agua, cada 24 horas una

<sup>149</sup> En el impreso es casi ilegible. Seguimos la lectura del *Diario general*.

<sup>150</sup> En el impreso es casi ilegible. Seguimos la lectura del *Diario general*.

<sup>151</sup> En el impreso la vocal es de difícil lectura. Seguimos al *Diario general*.

<sup>152</sup> En el impreso es ilegible. Seguimos al *Diario general*.

<sup>153</sup> En el impreso: Planplona.

<sup>154</sup> En el impreso: 1000, y a continuación el signo de mil, duplicando el modo de indicar el millar. Corregimos siguiendo al *Diario general*.

<sup>155</sup> En el impreso: Plamplona.

vez. A los 3 Morrases<sup>156</sup> que contiene esta memoria, en otro encierro en dicho castillo, con el mismo alimento y perpetuidad. Al boticario de la calle de las Carretas que está en esta memoria y a Jaraquemada, que también lo está, sentencia de horca. Los demás diablos, rapados y a bogar perpetuamente a las galeras de Francia; remitiéronse al Alcázar de Segovia días pasados los siguientes: el marqués de Aravaca y su hijo; a don Antonio Ibáñez, secretario de Estado; a don Gregorio Mella, del Consejo de Guerra; a don Andrés Pinto de Lara, alcaide de corte, que fue el que dejó ir de la prisión al conde de Sifuentes y a un caballero valenciano y a don Diego Baquerizo, del Consejo Real; a don Joseph de la Hoz y a don Joseph Niño, corregidor que fue de Toledo.

Prendieron dentro del convento de San Bernardo de esta corte a don Joseph Daza, secretario de Guerra, parte de Mar, y a don Juan Crisóstomo de la Pradilla del Consejo Real y su fiscal en él; hallose vestido de fraile de dicha<sup>157</sup> orden y están ambos en la cárcel de Corte.

Los castigos hasta aquí ejecutados en esta corte capitales solo han sido dos: a un escribano llamado Bernardo González Badén, que ahorcaron, fiero pertinaz en seguir y en incluir en su mal partido, y a don Alejandro de Saavedra, natural de Granada, con muerte de garrote, por grande amigo y correspondiente de Miñas y por donde corrían todos los más despachos. Hay en estas cárceles infinitos presos y muchos huidos y escondidos y otros pasádose al enemigo, y cada día se descubren más culpados y se hacen embargos y secuestros de bienes.

Don Juan de la Rea, del Consejo de Indias, el que fue a Vigo al despacho de la flota, queda preso en la cárcel de corte con prisiones.

Pasáronse al enemigo el conde de la Corsana, el conde de Sifuentes, el conde de Eril y su hijo, el conde de Oropesa y su hijo, el de Jarandilla y su yerno, el conde de Haro, todos tres con sus mujeres desde Guadaluajara, cuando estuvo el enemigo allí con su campo. [p. 18]

Y el conde de Miraflores, del Consejo de Hacienda, que corría con los tabacos, y don Manuel de Silva, hermano del duque del Infantado, y el hermano de don Fernando de Argote, gobernador que fue de las galeras de España, don Fulano de Santa Cruz, don García Gato, cadete

<sup>156</sup> Se refiere a Diego, Juan Antonio y Joaquín Morrás citados anteriormente en esta memoria.

<sup>157</sup> En el impreso: dicho.

que fue y alférez del regimiento de Órdenes, y don Juan Antonio Muñano, sargento mayor, y otros particulares y Morrás, que el enemigo le hizo teniente general de su campo con cuatro hermanos, y don Esteban Rodríguez, criado del patriarca, y don Pedro de Castro.

#### VAN DESTERRADOS YA FUERA DE LOS REINOS CON LAS TEMPORALIDADES

El obispo de Segovia, don Baltazar de Mendoza, y el marqués Ayroldo, enviado de Lorena, don Fernando de Frías, visitador que fue de Madrid y se tiene por cierto lo están desde Pamplona, donde estaban presos el patriarca y el obispo de Barcelona y el provincial de la Merced.

Ha habido expulsión general de todos los conventos de esta corte y de alguno han sa[ ]lido hasta cuarenta frailes desterrados, y rara es la comunidad que se ha escapado de este contagio, pues alcanzó a San Felipe Neri y a San Jorge, donde no había más que tres religiosos, saliendo los dos desertados y quedando solo un lego.

Está preso don Antonio Sicardo<sup>158</sup>, alguacil mayor, y con no buen crédito; dicen le busca a don Antonio de Vargas y al doctor Zapata, médicos, y a don Pedro de la Pradilla, hermano del fiscal del Consejo, y a don Francisco Quincosos, a los Zárates de la Cobachuela, a don Gaspar de Velásquez, primo de Peñaranda, y a su primo Alarcón, y al marqués de Peja, hijo de Baquerizo, y otros sus compañeros, y al conde de San Pedro, después de haberles saqueado las casas y muchos más, que no hay memoria para ellos como al presidente de Santo Domingo.

Y por el decreto general están depuestos todos los que no asistieron y siguieron a la Reina, y sin esperanza estos, como los demás ministros inferiores que hicieron lo mismo y juntamente asistieron a la llamada de Miñas a la corte introducida de fantasía, con que hay un general de güello de todos los oficios, letrados, agentes, relatores, escribanos, contadores, secretarios, procuradores, alcaides, alguaciles y porteros de todo género, que no cabe más. Se le han confiscado al conde de Oropesa sus estados y en ellos han cogido 102 mil fanegas de cebada y 25 mil de trigo y 60<sup>159</sup> mil arrobas de aceite y lo mismo se ha ejecutado con el conde de Lemos, para cuya diligencia ha pasado un alcalde de corte a Galicia, así para esto como para la averiguación de lo que se dijo del [p.

<sup>158</sup> En el impreso: Neardo. Corregimos siguiendo al *Diario general*.

<sup>159</sup> El cero es ilegible en el impreso. Tomamos la cifra del *Diario general*.

19] duque de Híjar, su virrey; desterrado, el marqués de Fuente del Sol, duque de Béjar y conde de Colmenar, todos tres salieron de Madrid a cumplir sus destierros.

#### DECRETO DE SU MAJESTAD PARA QUE SALGAN TODOS LOS MINISTROS A BURGOS

Con motivo de haber deliberado salir de la corte para juntar las tropas, formar el ejército que era preciso para arrasar a los enemigos de los territorios que ocupaban en Castilla, mandé en breve otras cosas, por decreto de 17 de junio próximo pasado de este año, no hubiese ni quedasen consejos en Madrid, ni los ministros hubiesen jurisdicción alguna, porque esta había de residir y tener subsistencia solo en los que pasaban a Guadalajara, que después ordené fuesen a Burgos, y porque, contraviniendo a esta disposición, luego que Madrid se halló debajo de dominio ajeno, asistieron muchos a los tribunales que contra mi real intención formaron en aquella villa, he resuelto dar desde luego por vacas a todos los ministros de la tabla las plazas que servían en los consejos, en castigo ahora solo de su inobediencia por el acto de haber asistido, esto sin perjuicio de lo que después resultare de otras culpas contra ellos. Y mando que todos los ministros que quedan por esta razón fuera de los tribunales, salgan de la corte dentro de 24 horas a distancia de dos, tres o cuatro leguas de ella, según la comodidad o mayor conveniencia que tuvieren para el efecto de ser oídos y dar satisfacción a los cargos que se les harán por una junta de ministros que, a este fin, he mandado formar, donde se reconozcan las demás causas; no solo para dar el castigo correspondiente a los que lo merecieren, sino para que en aquellos que no hubiere habido más delito que el de inobediencia, no quede contra ellos ni sus familias la nota de infidelidad; tendrase así entendido en el Consejo.

#### DOS DECRETOS QUE SU MAJESTAD EXPIDIÓ EN OCAÑA, EL UNO PARA LA REFORMA DE CONSEJOS Y EL OTRO PARA HABILITAR A LOS MINISTROS INFERIORES QUE SIRVIERON SUS PLAZAS EN TIEMPO QUE LOS ENEMIGOS ESTUVIERON EN LA CORTE

Siendo conveniente y aun preciso haya en los consejos la servidumbre de ministros subalternos y inferiores, y usando de mi real clemencia y piedad con todos los desta clase, que solo tenían la culpa de haber asistido a servir sus oficios de orden de sus jefes en el tiempo de los intrusos consejos sin arbitrio propio, he resue[l]to se les permita volver a

el ejercicio de sus oficios, excluyéndose desta gracia a los que se supiere [p. 20] tuvieron correspondencia con los enemigos, trato o comunicación con los cabos y oficiales de las tropas del duque de Berganza y del Archiduque o desatención en el hablar contra el respecto y veneración debida a mi persona, excitando y promoviendo sus conversaciones a que se aumentase el número de los desafectos, para que, por este medio, experimenten los que quedaren restituidos a el alivio y consuelo que facilito a los que no se particularizaron en la falta de su obligación, y los que delinquieron en actos o palabras, el castigo, no solo de quedar privados del ejercicio que tengan, sino con la pena que les correspondiere y impondrá, según la averiguación que se ha de hacer de su culpa. En Ocaña, a 23 de septiembre de 1706.

#### DECRETO

He resuelto que todos los tribunales que den en la plana y número prescripto en la última reforma, entendiéndose que en aquellos en que hubieren quedado ahora habilitados más ministros que los que en ella se señalaron, no es mi intención queden fuera, sino es que como fueren vacando las plazas se vayan estinguendo hasta el número señalado; pero que en aquellos tribunales en que no hubieren quedado habilitados todos los que por esta razón deben componerlos, en estos desde luego se entienda han de arreglarse a la planta dada de la última reforma; tendrase entendido en el Consejo de Indias para su observancia y cumplimiento. En Ocaña, a 23 de septiembre de 1706 años.

#### ENTRADA DE NUESTRO AMABILÍSIMO REY Y SEÑOR DON FELIPE QUINTO EN MADRID

El día 4 de octubre, entre 3 y 4 de la tarde, hizo su entrada nuestro amantísimo Rey, habiendo visitado primero el santuario de Nuestra Señora de Atocha. Pintar el aplauso con que fue recibido será imposible y así succinctamente diré lo que pasó.

Desde la puerta del convento de Atocha hasta Palacio, no cabía la gente ni en los balcones, ni en las calles; y desde el hospital general estaban las calles y balcones con tal artificio colgados que era, cada una, una maravilla. El domingo se echó pregón para que no se disparase hasta que Su Majestad estuviera en Palacio, por cuya razón no se ardió en fuego esta villa hasta que llegase la noche; no obstante, una mujer en la plaza quebrantó este precepto, pues luego que pasó el Rey se puso a disparar

carretillas<sup>160</sup>. Estaba este sitio tan adornado de vistosas colgaduras de forma que la mucha variedad de ellas hacia un hermoso laboreado; los retratos que del Rey debajo de doseles se miraban no tienen número, de tal forma [p. 21] que el que no lo tenía en lienzo, los ponía en estampa. Su Majestad determinó hacer la entrada a caballo, pero luego que salió de la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, fue tanto el concurso de la gente que había a abrazarle y besarle la mano, que discurriendo había de suceder lo mismo en la corte, tomó el coche, saliendo tan manoseado de sus vasallos que las vueltas de las mangas las sacó hechas pedazos y fue preciso ponerse otro vestido luego que llegó a Palacio (esto sucedió, como digo, antes de salir del convento). Vino su Majestad en coche de tal forma que no dejaba la gente el camino libre para pasar obligándole a venir muy despacio; los balcones se descolgaban con pañuelos y los corazones, como fuera de sus centros, se dieron a conocer en la demostración, pues mayor día es imposible se vea. Las campanas, relojes y gritería del pueblo era tanta que los ecos se encontraban unos con otros, y, en fin, si esta entrada la hubiera visto el Archiduque, acabara de desengañarse y despertar del letargo en que le tiene metido el diablo, y sobre todo excedió esta entrada a todas, dicho por los más antiguos que las lograron ver. En el coche venía el señor duque de Medina-Sidonia, Benavente, y condestable, y conde de Aguilar; llegó Su Majestad a Palacio a las cinco, y la plazuela cuan grande es, se vio poblada del concurso; y deseando verle, clamaron todos hasta que salió al balcón, donde estuvo más de media hora en medio de que le estaba mortificando el sol.

Vinieron con Su Majestad 400 caballos de su regimiento, a cuyos soldados les dio el día antes guantes y escarapelas; aquí finalizó la tarde y llegó la noche tan deseada como el día, porque se vio tanta máquina de fuego, que desterró las obscuridades. Los religiosos de San Gil tenían tantas antorchas, y con ellas vinieron en orden con su estandarte a Palacio muchas campanillas, comandado este ejército su prelado, disparando muchos fuegos, y puestos delante del balcón donde estaba Su Majestad, muy gozoso de verlos allí, enarbolaron su estandarte muchas veces y arrojándolo por el aire, apedillando el nombre de nuestro Rey y señor que los miraba con grande atención y mucho más el pueblo; doce piezas de campaña, que estaban en esta corte, se dispararon muchas veces; y las luminarias serán tres días y lo mismo el festejo de la corte. Su Majestad va a el Escorial a recibir a la Reina que ha salido ya de Burgos para su

<sup>160</sup> *carretilla*: «el cohete buscapiés» (*Aut.*).

corte, que se verá el mismo gozo con su venida. Su Majestad ha alzado el destierro a los señores marqués de Liche y duque del<sup>161</sup> Infantado, ha jubilado con mitad de gajes a los señores marqués del Castillo, conde de Torrubia, don García Bazán, don Miguel [p. 22] Francisco Guerra, todos cuatro del Consejo Real, por haberse quedado en Madrid y no haber obedecido el decreto que Su Majestad expidió antes de salir de la corte. Quedan presos don Juan de Oviedo Portocarrero, consejero de Hacienda y dos caballeros de hábito.

El ejército del marqués de las Miñas, habiendo pasado el Tajo, se encaminó su huida a el reino de Valencia, siguiéndole nuestras tropas a cargo del mariscal duque de Berbic, quien le fue siempre picando la retaguardia y quitándole doce piezas de artillería y la mayor parte del bagaje y matándole mucha gente, de forma que la caballería casi *in totum* fue destruida y de todo el ejército enemigo que se componía de más de 40 mil hombres cuando entró en Castilla, aun no han llegado a Valencia 10, dejando en Cuenca guarnición cuando pasaron para detener nuestro campo, para poder lograr su retirada sin tanta pérdida. Y el duque de Berbic, reconociendo su intención, dejó tres mil hombres para su bloqueo y pasó a incorporarse con los señores obispos para hacer las operaciones por todas partes a un tiempo; compónese el ejército que el señor duque de Berbic tiene de 10 mil infantes y seis mil caballos, y el de los señores obispos llegará a diez mil, entre infantería y caballería; será la primera operación, Alcira por las tropas de Berbic y la Origiuela por los señores obispos, para cuya facción ha dado tres mil hombres de sus tropas el duque de Berbic; el señor obispo de Murcia pasa a su reducción. Hoy, seis de octubre, han entrado en esta ciudad dos compañías de irlandeses que desertaron del ejército de Miñas antes de entrar en el reino de Valencia, y todos son católicos, y Nabet ha consegu[i]do el perdón de Su Majestad, y se ha pasado con cuatrocientos caballos de su regimiento y está en Villena y el día siete se pasaron doce irlandeses de los que tiene la plaza de Origiuela, y el día ocho se pasaron ocho, y aseguran la consternación en que se hallan los enemigos y que en todo mañana se pasarán hasta doscientos, que son los únicos que hay en Origiuela, y que el no haberse pasado antes ha sido porque les decían que a los que desertaban los ahorcaban teniéndolos por espías.

<sup>161</sup> En el impreso: de del.



El señor obispo con su ejército consiguió tomar a fuerza de armas a Origüela el día de San Luis Beltrán y San Francisco de Borja, dándola a saco por término de un día a los veteranos, en premio de su valor; retiróse la gente a las iglesias, por cuya causa cesó el degüello; no obstante, fueron muchos los que perdieron la vida, pues pasan de setecientos, y los más ingleses y holandeses; quemáronle los privilegios en medio de la plaza, y las casas de las cabezas del rebelión, para escarmiento de los demás [p. 23] lugares y les pusieron papel sellado como plaza conquistada a fuerza de armas; murieron de nuestra parte 120 hombres, y entre ellos don Pedro de Aturey, capitán comandante; don Joseph de Aumada, capitán de infantería; don Pedro de Navas, capitán de granaderos; don Francisco Sánchez, teniente de capitán de Aumada; don Nicolás de Salcedo, teniente de la compañía coronela<sup>162</sup>; don Juan Vásquez; don Félix de la Torre, alférez; don Fernando de Ávila, teniente de capitán; don Manuel de Torres y Salazar; don Francisco Jiménez, ayudante mayor; don Francisco Velarde, capitán de Granaderos; Roche<sup>163</sup>; don Diego de Aranda, teniente de coronel; y otros cabos inferiores, y Alcira se entregó a discreción; se [ha] hallado tanta provisión y armas en las dos plazas que tiene nuestro ejército bastantes víveres para la manutención.

El mismo día de los dos santos, San Luis Beltrán y San Francisco de Borja, se tomó a cuenta por la gente que dejó Berbic en su bloque, habiéndose rendido a discreción de Su Majestad, siendo tres mil la guarnición de que se componía la plaza de todas naciones y entre ellos don Diego de Aumada, capitán de las guardas del Archiduque fingido, con todo su regimiento, los brigadieres<sup>164</sup>, tres coroneles y otros muchos cabos principales, y algunos de estos tomaron partido apellidando a nuestro Rey, que se espera Su Majestad los perdonará y dejará con sus honores; los demás, hasta dos mil y doscientos, van prisioneros, que los más son españoles, catalanes, valencianos, y italianos y portugueses; tendrán estos su descanso en las galeras. Uno de los principales caballeros de dicha ciudad, viendo que su casa servía de padrasto<sup>165</sup> para poder tomarla, sacó su familia disimuladamente y después la pegó fuego por

<sup>162</sup> *coronela*: «la compañía de que es capitán el coronel» (*DRAE* 1780). En el impreso: coronel. Corregimos según el *Diario general*.

<sup>163</sup> En el impreso: roche. Corregimos según el *Diario general*. Parece ser una referencia incompleta a una persona, quizá de apellido La Roche.

<sup>164</sup> En el impreso: Vigadieres.

<sup>165</sup> *padrasto*: o *padrastró*, «el monte, colina o lugar alto y dominante a alguna plaza, desde el cual pueden batirla o hacerla daño los enemigos» (*Aut.*)

cuatro partes, acción que Su Majestad ha aplaudido y quiere saber quién es para premiarle; los irlandeses que se hallaron dentro, cuando entraron nuestras tropas, se retiraron a la iglesia y salieron juntos con la divisa de nuestro Rey, que fueron admitidos con gran aplauso.

El lugar de Elche, que por su situación es muy fuerte, se entregó a discreción y se hallaron muchas provisiones que servían para el sustento de las tropas; van a asistir Alicante y Cartagena, empresa de ambos ejércitos, que se conseguirá muy en breve, porque ya empiezan los labradores de Valencia a sacar la cara, no pudiendo sufrir el peso de tantas tropas y reconociendo que su rey legítimo es nuestro rey y señor don Felipe V.

Nuestro amabilísimo Rey y señor salió a recibir a su querida esposa el miércoles 20 a Segovia; espera lograr Madrid otro día tan feliz como el que tuvieron el día de su entrada<sup>166</sup>. [p. 24]

DE GACETA DE MADRID, IMPRESA A 12 DE OCTUBRE  
de 1706

*Tarazona, 30 de septiembre de 1706*

Reconociendo los sediciosos la constante fidelidad de esta ciudad y sus vecinos pueblos, se han retirado a la parte de Zaragoza y más a prisa al ver que el lugarteniente general don Carlos de San Gil los obligó a desamparar a Mallén, habiendo antes el coronel don Félix de Marimont con 60 caballos puesto en derrota a otros tantos de los enemigos, y trescientos infantes que se opusieron al tran[s]porte de los granos de los vecinos de Tudela y pueblos de su m[e]rindad. Pasó don Carlos de San Gil con un lucido cuerpo de tropas a Gallur a quien desampararon los vecinos y sediciosos, pero entre Gallur y Luceni fueron alcanzados de una partida de nuestros caballos que mataron a 25 y hicieron muchos prisioneros. En esta villa, se hallaron en los graneros del rey 3000 cahíces<sup>167</sup> de trigo, 900 de cebada y 100 sacos de harina, mucho vino y alguna ropa. Con esta noticia volvió a la obediencia la villa da Fauste.

<sup>166</sup> A continuación, el *Diario general* incluye un soneto (p. 80), con el que se cierra la publicación, y que omite el diario limeño.

<sup>167</sup> *cahíz*: «Medida mayor, aunque imaginaria, que se usa en España para los áridos y la sal; generalmente vale doce fanegas, y corresponde a 8 *boisos* y 9 *litrones* de París; [...] el de Aragón contiene 8 fanegas del país, y corresponde a tres fanegas, tres almudes y dos cuartillos de Castilla» (Conde de Moretti, *Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países, con las equivalencias españolas y francesas*, 1828, p. 25).

La de Tabuena queda asegurada con 50 caballos y sus vecinos armados. Una partida nuestra salió de esta ciudad y con la guía de un paisano se trujo 1900 cabezas de ganado menudo. En las vecindades de Calcena se han hecho otras presas considerables. Los demás pueblos se rinden con facilidad en viendo tropas del Rey. El lugar de Villarroya, de la comunidad de Calatayud, se ha mantenido firme en su fidelidad; ha padecido un largo sitio, pero hay noticias de haberse retirado los sediciosos con pérdida de 150 hombres. Se han portado los moradores con singular aliento animándolos mucho don Felipe Bardaxi.

*Madrid, 12 de octubre de 1706*

Su Majestad (que Dios guarde) goza perfecta salud y el domingo pasó al Retiro por dentro de Madrid en coche con grandes aclamaciones. La ciudad de Murcia queda libre del bloqueo de los sediciosos y ya segura con la fidelidad de sus moradores y resguardo de las tropas del señor mariscal duque de Berbic. 200 infantes y 400 caballos salieron de la ciudad y dieron sobre *Albujón*, término que divide las jurisdicciones de Murcia y Cartagena. Retirose la caballería enemiga y al verse la infantería desamparada, se retiraron 150 hombres a la torre y vecinas casas, pero temiendo el fuego desampararon los puestos y dieron en manos de nuestras tropas que mataron muchos y trajeron otros prisioneros con cinco carretas de trigo y 2000 cabezas de ganado. En Villena se mantienen sus vecinos con fidelidad y pareciéndoles [p. 25] aun poca fineza su defensa, pasaron a *Caudete*, pueblo de 400 moradores en el reino de Valencia y lo entraron con alguna resistencia. Retiraron a 400 caballos que escoltaban un convoy de diversas provisiones y víveres para Alicante y Orihuela.

El marqués de Bay llegó a Salamanca, a quien desocuparon con sola la noticia de su venida los enemigos; dio algunas providencias políticas y militares, envió a Zamora el regimiento de Santiago; otros dos ha dejado de españoles en la ciudad. También avisa que los enemigos habían retirado toda la artillería de Ciudad Rodrigo con el ánimo de abandonar aquella plaza y previene que esta noticia necesita de más confirmación. El día 6 salió con la demás gente arreglada y algunas milicias a cuatro leguas de distancia.

El señor mariscal duque de Berbic avisa cómo el ejército del duque de Braganza quedaba acampado en el reino de Valencia en Buñol y nuestro ejército en Albacete.

El sábado 9 del corriente, juró el señor duque de Juvenazo la plaza de consejero de Estado, de que Su Majestad le hizo merced al salir de esta corte en atención a sus méritos y largos servicios.

Y ha nombrado por fiscal del Consejo de Guerra a don Sebastián de Montúfar, que era oidor de Granada, en atención a sus servicios.

La santa iglesia de Segovia, en continuación de su celo al real servicio, ha servido al Rey nuestro señor por donativo gracioso para las urgencias de la guerra con mil reales de a ocho y con dos mil fanegas de trigo.

DE GACETA IMPRESA EN MADRID A 26 DE OCTUBRE de 1706

*Villena, 16 de octubre de 1706*

Hállanse en esta villa buenas tropas para entrar en el reino de Valencia luego que se junten otros regimientos que se esperan con brevedad. Tenemos ya ocho regimientos españoles y dos franceses, con otros siete de caballería de las dos naciones. Llegó ayer el señor mariscal duque de Berbic para arreglar las últimas disposiciones. Entrose la ciudad de Origüela después de una vigorosa resistencia, habiendo costado la vida a ochenta hombres de los nuestros, porque desde un convento de religiosos, adonde se hicieron fuertes los enemigos, dispararon mucho fuego y en rendirlo estuvo la mayor dificultad de esta empresa. Se portaron con mucho valor los nuestros, entrado con espadas en mano así en el convento como en la ciudad, porque en todas partes se hallaron [p. 26] resistencia y gente armada; muchos fueron degollados y muchos prisioneros; a las demás iglesias y lugares sagrados se les concedió todo el debido respeto. El saqueo duró 24 horas y porque los vecinos pueblos volviesen a la justa obediencia, se han enviado algunas partidas. El señor obispo de Murcia pasó con sus tropas a Cartagena, adonde pasan otras del ejército del señor mariscal duque de Berbic para entrar en su conquista al mismo tiempo que se emprenda la de Alicante.

*Madrid, 26 de octubre 1706*

Por cartas del campo de Gibraltar del día 13, se avisa que la armada de los enemigos había pasado el estrecho a la parte de poniente, compuesta de 36 velas, entre ellas 20 bajeles de guerra, los 17 de línea en que van tres almirantas, la de Holanda, la de la Escuadra azul y la de San Jorge. De Valencia se avisa que ya nuestras tropas habían entrado en el reino y que se hallaban en *Elda* dirigiendo sus marchas a Alicante.

De Zamora hay noticias que sabiendo el general de aquellas fronteras, don Gonzalo Zegri y Salazar, que los enemigos juntaban alguna gente en la villa de Infaños, entre Duero y Miño, mandó que saliesen cien caballos del regimiento de Santiago en dos escuadrones a cargo uno de don Bartolomé Becerra, teniente coronel, y el capitán don Joseph Medrano; y el otro a cargo de don Manuel de Acevedo. Llegaron con todo silencio a vista de la villa y la noche del día 11 la acometieron y rindieron con alguna resistencia que hicieron desde unas trincheras los defensores; saqueose la villa y después se entregó al fuego, reservando las iglesias y casas de eclesiásticos.

El Rey nuestro señor salió de Madrid el miércoles 20 a la ligera, a las siete de la mañana para Segovia, adonde llegó el día 21 habiendo hecho noche en Guadarrama. Ya la Reina nuestra señora había llegado desde Burgos, de adonde salió el día 14; hizo noche en Zelada el día 15, el diez y seis en Dueñas, el diez y siete en Valladolid, a donde se detuvo el día diez y ocho, sintiendo mucho sus fidelísimos vecinos que no se les permitiesen más demostraciones de su cariño que unos fuegos y luminarias.

El día 19 pasó Su Majestad a Olmedo; el día 20 a Santa María de Nieva; el 21 a Segovia, donde fueron recibidos Sus Majestades con grandes aclamaciones y fiestas; el día 23 durmieron en el Espinar; el 24 en Escorial.

Este día pasó por esta corte en<sup>168</sup> posta don Ambrosio Daubenton, teniente coronel, con dos estandartes apresados a los sediciosos de Aragón y con la noticia a Su Majestad cómo el día 11 de este mes habían salido [p. 27] de Molina dos regimientos de dragones de *Pons* y *Castron*, con una compañía de caballos del marqués de Villed y las milicias de la ciudad, que el día 12 a las cuatro de la tarde llegaron a las alturas de Ibides, adonde rechazaron algunas tropas enemigas, en que a más de los sediciosos había algunos arreglados que se retiraron a la villa de *Nuévalos*, fuerte por la situación en una peña y circunvalada de río *Piedra*, con sola una puerta y esta palizada con maderos y piedras, teniendo a las espaldas un foso, una cadena y otras trincheras. Bloqueose luego la plaza, y a media noche un sargento y 30 dragones ocuparon una altura vecina a la iglesia, por donde hicieron mucho fuego; con esta noticia, envió don Miguel Pons otros 50 dragones para mantener a los primeros y entre tanto, arrojándose con la demás gente sobre las trincheras de la puerta, se apoderó de ellas después de una vigorosa resistencia.

<sup>168</sup> En el impreso: el. Corregimos siguiendo el texto de la *Gaceta*.

Los dragones hicieron maravillas, siendo el primero que entró en la villa don Antonio Daubenton; los demás soldados nuestros se portaron con indecible valor, pues venciendo todos los estorbos, entraron con espada en mano dando muerte a cuantos se resistieron a sus armas. Se han cogido dos estandartes, 80 soldados, dos compañías de caballeros y un teniente de Morrás con 25 caballos de su regimiento, algunos oficiales y un diputado del reino, que era el coronel de aquellas tropas. Lo grande de este suceso ha dado tanto respeto a las armas de Su Majestad que más de 50 lugares muy floridos que componen aquel país o comunidad de Calatayud han rendido la obediencia.

Repetidas noticias aseguran la recuperación del puerto y ciudad de Cartagena, habiendo llegado 16 navíos de franceses que hicieron desembarco al mismo tiempo que las tropas de tierra avanzaron; se necesita de mayor confirmación.

Se han publicado unas voces de que habiéndose puesto a la vista de Mallorca con una escuadra de bajeles, el almirante Lake entró en ella el día 10, no sin sospechas de algún engaño creído. No se sabe de cierto, pero lo que no tiene duda es que las islas de Menorca e Ibiza se mantienen en la fidelidad al Rey nuestro señor.

El capitán don Francisco de Zevallos y Villegas ha servido a Su Majestad con una compañía de caballos, equipada y pagada.

Murió el señor don Mateo López de Dicastillo, del Consejo y Cámara de Castilla.

El señor marqués de Moya pasó al Escorial (adonde se hallan sus Majestades) a llevar la noticia de haber rendido el ejército del señor [p. 28] duque de Berbick a la villa de Elche, ajustándose el saqueo en 150 mil pesos y que había hecho prisioneros de guerra muchos ingleses y miquetetes, que no se expresa el número por no saberse con certidumbre.

#### REVELACIÓN QUE TUVO DE EL FELICÍSIMO REINADO<sup>169</sup> DE NUESTRO REY Y SEÑOR FELIPE V LA VENERABLE MADRE SOR GABRIELA DE SAN JOSEPH

En la historia cronológica de la vida maravillosa de la venerable madre sor Gabriela de San Joseph, religiosa carmelita descalza del convento de la Concepción de Úbeda, que escribió el R. P. fray Manuel de San Jerónimo, historiador y difinidor general de la misma Orden de carme-

<sup>169</sup> En el impreso: REINAIDO.

litas descalzos, impresa en Jaén, año de 1703, en el libro tercero, folio 27, se refiere el caso en la siguiente<sup>170</sup>.

Tres años antes que experimentase España el lamentable golpe de la muerte de su amabilísimo monarca Carlos Segundo, vivía esta monarquía amenazada con la poca salud de aquel gran rey que, sobre las leyes de la naturaleza y lealtad, ejecutó a las carmelitas descalzas con pródigas y particulares finezas. Y así repitieron en aquel convento de la concepción de Úbeda los ruegos a la piedad divina, en los cuales la que más instaba era la venerable Gabriela, a quien reveló un día nuestro Señor *que al Rey le quedaba muy corta vida*, de que afligida la venerable virgen, suplicaba a la Piedad Divina por el remedio de tantos daños como se temían en consecuencia de aquella desdicha. Consoló Dios a su esposa dándole a entender: *Que en suposición de haberse de efectuar por ocultos juicios de su incomparable saber lo que le había revelado, le convenía a la corona de España traer un príncipe de Francia para que la rigiese y gobernase, y asegurándola*<sup>171</sup> *que de esta forma se acudiría a los principales daños que se podían temer, le mandó que participase esta especie a quien pudiera practicarla.* Agradecida la venerable Gabriela a esta noticia, que era el iris de la tempestad amenazada, la participó a su confesor el R. P. fray Andrés de Santa Teresa, que fundado en graves y prudentes consideraciones, le respondió excusase publicar aquella noticia y que solo se emplease en continuar sus ruegos pidiendo a Nuestro Señor por el bien de España y su monarca, lo cual ejecutó la sierva de Dios, y pasados tres años en los cuales padeció el Rey graves accidentes y el reino continuados sustos, se tuvo noticia de la mejoría a que se había recobrado, y habiendo determinado la ciudad<sup>172</sup> de Úbeda hacer demostración de su lealtad y de su gozo en una sumptuosísima fiesta en hacimiento [p. 29] de gracias, fue la venerable Gabriela a agradecer aquel beneficio a su celestial Esposo, y su Divina Majestad, por boca de una imagen suya, le dijo: *Gabriela, ya*

<sup>170</sup> Aquí el impreso limeño compendia distintos párrafos extraídos del libro de fray Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la V.M. Gabriela de San Joseph*, 1703. La referencia sobre la ubicación de esta información no es exacta, pues en verdad se encuentra en el libro primero (no tercero). La cita no es literal; se unen, abreviando y omitiendo varios detalles, un pasaje tomado del fol. 28 r.-v. (relativo al anuncio de la muerte de Carlos II tres años antes de que ocurriera y la conveniencia de su sucesión en un príncipe francés) con otros de los fol. 29v-30r (sobre la revelación de la muerte del monarca el día que ocurrió).

<sup>171</sup> Así el impreso, sin cursivas.

<sup>172</sup> En el impreso: ciudad.

*ha llegado el tiempo de lo que te dije tres años ha; el Rey no está mejor, antes morirá muy en breve. Pídeme por él y por el reino. Un príncipe de Francia vendrá y mantendrá la fe.*

Esta revelación se comprobó el día primero de noviembre de 1700, en que murió nuestro católico rey Carlos Segundo, y por su testamento se halló nombrado por su legítimo sucesor el serenísimo señor duque de Anjou, hijo segundo del señor Delfín de Francia, y hoy nuestro feliz monarca Felipe Quinto, que Dios guarde y prospere.

#### CASO PRODIGIOSO SUCEDIDO EN GRANADA POR EL MES DE FEBRERO DE 1706

Habiéndose descubierto por el mes de mayo de el año pasado de 1705 una sedición en Granada que se componía de gente de baja esfera, de quien eran cabezas dos frailes escandalosos de dos distintas órdenes, y un médico italiano que corría entre los sediciosos por un gran príncipe enviado de parte de el señor Archiduque, fueron presos y sentenciados, unos a galeras y otros, de los más culpados, que fueron 9, ahorcados en Granada, siendo el primero el médico; y las cabezas se pusieron en escarpías en los caminos que por diversas partes salen de la ciudad. Y pasando por el mes de enero de 1706 un hortelano por el sitio donde estaba puesta la cabeza de uno de dichos nueve ahorcados, oyó una voz muy alta que decía *Viva Felipe Quinto*, de que asustado el hortelano por no haber por todo aquel paraje persona alguna, por ser muy distante de la ciudad, reparó en la cabeza y advirtió que de ella salía la voz, de cuyo asombro cayó desmayado y estuvo así algunas horas de la tarde, hasta que pasando por allí algunas personas, le conocieron y llevaron sin sentido a su casa, donde a fuerza de ligaduras y otros remedios, volvió de su desmayo; y habiendo hecho declaración del caso, la cual se tomó por testimonio, quedó con tal asombro que a los tres días murió, y después pasando por el mismo sitio un sacerdote, cura del lugar de *Chauchina*, cercano a Granada, rezó por el alma de aquella cabeza un responso y acabó diciendo: *Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar*, y al mismo punto se le apareció junto al palo en que estaba la cabeza, una sombra o bulto y oyó una voz que le respondía diciendo: *Por siempre sea loado y bendito, y viva Felipe Quinto*, y saliendo a este tiempo de hacia la cabeza un relámpago, se llenó de asombro y la mula [p. 30] en que iba se le



disparó y corrió hasta la puente de Genil<sup>173</sup>, donde alguna gente que allí estaba le apeó y llevó a su casa medio muerto, donde la mula sin querer comer ni beber al cuarto día se cayó muerta. El cura estuvo muy a lo último y la declaración que hizo de este caso se tomó por fe y testimonio por orden de el señor arzobispo de Granada.

#### CLEMENTE PAPA XI

A nuestro venerable hermano cardenal arzobispo de Toledo, salud y apostólica bendic[i]ón. En nombre de nuestro hijo carísimo en Cristo, Felipe rey de las Españas, se nos ha representado poco ha que en aquellos sus reinos hay algunos eclesiásticos, así seculares como regulares, los cuales olvidados de su estado y de la suerte a que fueron llamados por el Señor, y con el seguro de no poder corregirlos la curia secular ni los jueces eclesiásticos castigarlos con penas de sangre, obran con tanta licencia que alteran la paz y quietud pública con sediciones, tumultos y otros delitos atroces; y deseando el mismo rey Felipo Quinto, para conservar la tranquilidad de dichos sus reinos, que sean comprimidos con el freno de la justicia estos excesos por jueces que sean competentes y tengan la facultad y autoridad nuestra, y que para ello le demos oportuna providencia, queriendo cuanto con el favor de Dios podemos condescender a los justos deseos de el mismo rey Felipo Quinto, inclinados a la súplica que para este fin se nos ha hecho humilmente en su nombre por autoridad apostólica, por el tenor de las presentes concedemos e impartimos toda la potestad y facultad nuestra a tu fraternidad, para que por tí y por las personas que nombrares, constituidas en dignidad eclesiástica, podáis, por el bien público, proceder contra todos y cualesquiera eclesiásticos de los dichos reinos, ya sean de cualquiera orden, congregación, sociedad, instituto o milicia, aun del Hospital de San Juan de Jerusalén, aunque sean exentos, privilegiados y dignos de mención específica e individual, como conste que son sediciosos, tumultuarios, perturbadores de la paz y quietud pública, y reos de atroces delitos, procediendo hasta la sentencia y a la entera ejecución de ella, indivisamente, conforme fuere de derecho, tanto de oficio como de parte de procurador fiscal que tú u los diputados por tí eligieren, según la forma de el derecho, y también de voto de los ministros reales legos de doctrina y pureza señalada, los

<sup>173</sup> En el impreso, la segunda y tercera letras son ilegibles. El río Genil pasa junto a Chauchina.

que tú, u otros diputados, por ti quisiédeses [p. 31] llamar. Y para que a los dichos reos (si su delito lo pidiere) los entreguéis a la curia secular, degradados primero, y también para que en lo dicho y acerca de ello, traigáis, digáis, mandéis y ejecutéis lo que fuera necesario y oportuno.

Y con la misma autoridad apostólica concedemos y otorgamos, a ti y a tus diputados, que por nada de lo dicho incurráis en censura y pena eclesiástica alguna, ni contraigáis la nota de irregulares, no obstante la constitución de una dieta de nuestro predecesor Bonifacio Papa VIII, de felice recordación, la de el Concilio General, y otras cualesquiera especiales o generales constituciones y ordenanzas, ya sean apostólicas o ya de los concilios universales, provinciales y sinodales y cualesquiera estatutos, constituciones, establecimientos o usos, aunque sean inmemoriales, privilegios, indultos y letras apostólicas, de cualquiera iglesia, monasterios, órdenes, congregaciones, sociedades (aunque sean de la de Jesús), y cualesquiera institutos de el dicho hospital y de dichas otras órdenes militares y otras cualesquiera, aunque sean corroboradas con juramento, confirmación apostólica u otra firmeza, o concedidas a otras cualesquiera personas, con cualquiera tenor de palabra o forma o cualesquiera cláusulas, aunque sean derogativas de las derogatorias más eficaces que las eficacísimas, insólitas e irritantes, y cualesquiera decretos concedidos contra lo susodicho en cualquiera forma, aunque estén muchas veces confirmados, aprobados e innovados. Todos los cuales, y cada uno de ellos, los derogamos, aunque para su derogación suficiente fuese necesario hacer mención especial, específica, expresa e individual de ellos, de palabra en palabra, y por cláusulas generales que valgan lo mismo, de ellos y de todos sus tenores, y aunque se necesite de hacer otra alguna expresión u de guardar otra exquisita forma, porque esta solo especial y expresamente es bastante para el fin referido, y a ellos y otros cualesquiera les derogamos todos sus tenores como si se expresasen e insertasen palabra por palabra, sin faltar cosa alguna, y en la forma en ellos expresada, dándolos en virtud de las presentes por plena y suficientemente expresados e insertados, y guardándoles en lo demás toda su fuerza y vigor. Data en Roma en Santa María la Mayor, debajo de el anillo de el Pescador, a 11 de julio de 1705, año quinto de nuestro pontificado.

*Con licencia del Superior Gobierno, impreso en Lima, año de 1707 [p. 32]*

[Diario 39: febrero 14-abril 27, 1707]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE MEDIADO FEBRERO HASTA FINES DE ABRIL DE 1707

[FEBRERO]

14. Llegó noticia de haber fracasado<sup>174</sup> en el puerto de Siguatanejo<sup>175</sup>, en la costa de México, cincuenta leguas a barlovento de Acapulco, un navío cargado de ropa, de que era dueño don Francisco Tirado, corregidor de Guayaquil.

Este día se quemó en el puerto del Callao un navío de don Francisco de Peredo comprado a los franceses y acabado de carenar; llevaba el situado para Valdivia y se perdieron algunos géneros que se habían comenzado a cargar.

Enterrose, en el convento de las Mercedes, la señora doña Ana María de Montemayor, madre del general don Mateo de Pro León, del Orden de Calatrava, marqués de Celada de la Fuente. Asistió la nobleza.

17. El correo de Quito trujo la noticia de que Su Majestad, que Dios guarde, hizo merced de la presidencia de Quito al señor don Juan de Sosaya, corregidor que fue de Guayaquil por promoción del señor don Francisco López de Dicastillo, del Orden de Calatrava, al Consejo de Indias.

21. El navío Santo Domingo llegó al Callao del puerto de la Concepción de Chile, y da por noticia quedar en aquel puerto cinco embarcaciones francesas.

22. Casó don Manuel de Torquemada, receptor general del Santo Oficio, con doña Josefa de Chebarría Suluaga, hija de don Martín de Chebarría Suluaga, del Orden de Santiago.

25. Hízose a la vela el navío San Joseph con el situado para Valdivia y alguna gente para aquella plaza.

<sup>174</sup> *fracasar*: «Romperse, desmenuzarse y hacerse pedazos alguna cosa. Dícese regularmente de los navíos o embarcaciones, cuando impelidos de alguna borrasca, tropiezan en un escollo, donde se hacen pedazos» (*Aut.*).

<sup>175</sup> Por Zihuatanejo, puerto en la costa suroeste de México (en el actual estado de Guerrero).

28. Entró en esta corte un gentilhomme remitido de Panamá por Su Excelencia, con diferentes pliegos y gaceta impresa, en que se dice que el ejército de Portugal estuvo a las goteras<sup>176</sup> de Madrid, y otras circunstancias que se reimprimieron<sup>177</sup> en esta corte para que todos las supiesen y se reconozca la sinceridad con que no se calla la verdad de los sucesos, y se crea como debe la relación de los felices progresos de nuestro Rey y señor, y cómo la fidelidad de los nobles vasallos prevalece contra la trama de los infieles. También llegó carta de Su Excelencia, su fecha a 31 de diciembre pasado, escrita al señor presidente don Juan de Peñalosa, en que refiere haber llegado a Portobelo una fragata francesa llamada la Bella Ninfa; su capitán monsiur Faier, quien participó cómo el Rey nuestro señor don Felipe V (que Dios guarde) derrotó al ejército de los portugueses, con prisión de muchos, y que los que escaparon iban cayendo en manos y cuchillas de los pueblos por donde pasaban. Que en Panamá se hicieron fiestas por estos felices sucesos, y escribió a los señores ministros que, [p. 1] recibida su carta, determinaron, en el corto tiempo que restaba hasta Miércoles de Ceniza, se hiciesen dos corridas de toros (por no haber días para más) en la plaza Mayor con tablados y barreras, comedia en el patio de Palacio, y que los gremios explicasen su alborozo con varias invenciones de máscaras y regocijos.

### [MARZO]

*Marzo* 1. Comenzó el público solemne aplauso de los buenos sucesos de nuestro Rey y señor con pública acción de gracias en la iglesia catedral, asistiendo a la misa y *Tē Deum* que se cantó los señores de esta Real Audiencia con todos los demás tribunales. Desde este día, las cuatro noches inmediatas fueron Vesubios lucidos las calles de esta ciudad, coronadas de luces las torres de las iglesias, balcones y galerías,

<sup>176</sup> *goteras*: «Afueras, contornos, alrededores» (*DRAE*). Esta acepción se registra en los diccionarios por primera vez en 1917 (Alemany y Bolufer, *Diccionario*, 1917; la Academia lo incorpora desde 1925; en todos los casos se marca como americanismo, aunque varían las zonas específicas de empleo). Sin embargo, el *CORDE* proporciona un significativo conjunto de ejemplos de su uso desde inicios del siglo XVIII, todos ellos procedentes de textos americanos o relativos a América, desde México a Perú: «La jurisdicción del corregimiento de Quispicanchi tiene principio casi en las goteras de la ciudad del Cuzco» (Ulloa, *Viaje a la América meridional*, 2002 [1748], t. II, p. 141).

<sup>177</sup> Ver las Noticias 16 y 17 en el presente volumen.

que entre alegres repiques de campanas se encendía y avivaba el afecto más fino de la lealtad a repetir gozoso fidelísimas aclamaciones a nuestro adorado rey y señor Felipe V, que Dios nos guarde.

El excelentísimo señor conde de la Monclova mostró su grande amor y lealtad a nuestro Rey, pues estas noches llenó sus galerías de hachas de cera blanca y la techumbre de su casa de lucientes faroles, repitiendo varias salvas de bombas y morteretes, que dando fuego hacían del estruendo voces del regocijo, y quemándose en su calle varias invenciones de fuegos artificiales, que se hicieron lugar entre las demostraciones festivas de toda la ciudad.

4. Esta noche fue la primera lucida máscara que alborozó los ánimos con la riqueza y lucimiento discurriendo por la plaza Mayor y algunas calles, en que se llevaba las atenciones un carro majestuoso en que iba triunfando de los corazones de sus vasallos la representación de nuestro Rey, que con imperio dulce sacaba del pecho a los labios el repetido *Viva Felipe V*.

5. Se lidiaron los primeros toros, en que la guardia de a caballo logró buenos lances y quebró algunos rejones airosamente, corriendo esta función por el cuidado de don Sebastián Palomino Rondón, regidor perpetuo desta ciudad y comisario nombrado para estas fiestas de toros.

6. Domingo de Carnestolendas, fue la segunda máscara en todo primera en galas, riquezas y lucimiento, de diferentes carros, y el principal y más preciosamente adornado el del Rey, entre la Justicia y la Victoria. De estas fiestas ha salido breve y discreta relación<sup>178</sup> que nos escusa el repetir lo que allí tan galantemente se compendia.

7. Fue la segunda corrida de toros en que fue aún mayor el concurso y la tarde muy divertida.

<sup>178</sup> Se refiere a la *Breve relación de las reales fiestas con que la muy noble y leal ciudad de Lima, corte del Perú, celebró la noticia de los felices progresos que el año pasado de 1706 consiguieron las armas de nuestro católico monarca Filipo Quinto (que Dios guarde) contra el ejército de los aliados*, con licencia en Lima, en la imprenta de Joseph de Contreras, impresor real por Su Majestad, año de 1707. Corresponde al impreso V9 en la tabla 2 de la Introducción a este volumen. Esta relación va inmediatamente antes del Diario 40 en la secuencia de impresos del volumen facticio de la NYPL y debió de salir entre marzo y abril de 1707. La relación narra la llegada de las noticias a Lima el 1 de marzo y describe las fiestas realizadas en la ciudad los días 4 a 8 de ese mes.

8. Celebró el gremio de los plateros los triunfos de nuestro Rey con la representación de la célebre comedia del siempre famoso don Pedro Calderón: [p. 2] *La fiera, el rayo y la piedra*<sup>179</sup>, riquísimamente vestidos los papeles y con muy escogida música; representose en el patio de Palacio, con loa prevenida al asunto, sainetes de ingenio y primor.

La cátedra de Artes de la Real Universidad de Lima la llevó por oposición el día tres de este mes el M. R. P. M. fray Nicolás Jiménez, del Orden Real de Nuestra Señora de las Mercedes, sujeto de gran virtud y letras.

11. Murió el licenciado don Andrés Suárez de Figueroa, capellán del monasterio de Santa Catalina de Sena, hermano del señor don Gómez Suárez de Figueroa, inquisidor más antiguo del Tribunal del Santo Oficio. Asistió a su entierro el venerable deán y Cabildo y toda la ciudad.

16. De orden del Real Gobierno, se mandaron artillar las naos y que asistiese de día y noche la guarnición de soldados, artilleros y demás gente de mar, no faltando de la capitana el general don Pedro de Alzamora Urcino, ni de la almiranta, don Pablo de Alzamora, ni del patache, don Fernando Núñez y Rojas, ambos capitanes del presidio.

Los padres predicadores de las ferias de cuaresma, alentando a gloria de Dios y exaltación de la fe contra los rebeldes ingleses y holandeses que son los enemigos declarados de Dios, de la Iglesia y de la corona de España, comenzaron vivamente a exhortar a sus auditorios, el amor y lealtad para con nuestro rey y señor don Felipe V (que Dios nos guarde) y a mantenerse en la fuerza y vigor del juramento con que estos reinos le han jurado, que es la plática más agradable que se puede hacer a tan fieles vasallos, como han sido siempre y son los de esta ciudad y todo el Perú. El reverendísimo padre provincial de San Francisco, fray Gregorio Martínez Ronceros, por especial patente, ha mandado a todos los conventos de su provincia se cante una misa, descubierto el Santísimo Sacramento, por los felices sucesos de las armas de nuestro gran monarca Felipe V.

<sup>179</sup> *La fiera, el rayo y la piedra*, escrita originalmente para la celebración de los años de la reina Mariana de Austria, se representó por primera vez en el coliseo del Buen Retiro de Madrid en 1652. Se publicó en la *Tercera parte de comedias de D. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, por Domingo García Morrás, a costa de Domingo Palacio y Villegas, 1664. La edición de Vera Tassis es de 1687.

El Tribunal del Consulado hizo junta este día en que se leyeron cartas de Su Excelencia alentando a este Comercio a que se apreste cuanto antes para el viaje de Panamá y despacho de Armada, cuya última determinación queda para la venida del señor Virrey, pues solo Su Excelencia puede despacharla.

24. Enterrose en la iglesia de Santo Domingo doña Josefa Frías, señora de gran virtud y calidad, mujer del general don Antonio Vosmediano.

29. El reverendísimo padre vicario general de la Merced, maestro fray Juan de Meza, ha enviado orden a los conventos de sus provincias para que con asistencia de toda la comunidad se cante en cada convento misa a Nuestra Señora de las Mercedes, con el Señor descubierta, por los buenos sucesos de nuestro rey y señor don Felipe V, y que todos los días se haga rogativa después de la misa mayor, y que durante la guerra digan todos los sacerdotes [p. 3] por colecta la oración *Pro tempore belli*, y este día se dio principio a tan debida, amante y leal memoria en el convento grande de esta ciudad, asistiendo Su Reverendísima con toda su santa comunidad.

Alegrísimo fue este día con las noticias que se tuvieron del feliz deseado arribo de Su Excelencia a Paita, después de 8 días de navegación. Creciendo en todos los deseos con la cercanía del bien que esperan. Los repiques de las iglesias difundieron por toda la ciudad la noticia, y las noches consecutivas, pobladas las calles de luces y de hogueras, echaron a arder las impaciencias en que habían vivido esperanzas de merecer cuanto antes esta ciudad la amable presencia de su virrey.

31. Dio fondo en el Callao una corbeta francesa; su cabo, monsiur Lauri Gauderi que salió del puerto de Bayona de Francia a 5 de diciembre pasado y llegó a estos mares en tres meses y días; trajeron paquete a Su Excelencia y pliegos para particulares. Da noticias de lo sucedido en Madrid y buenos sucesos de nuestro rey Felipe V, de que ya se ha reimpresso aquí cumplida relación de los castigos, destierros, prisiones de los desleales, de la reforma de los consejos, de la restitución de bulas y ciudades a su legítimo señor, en que se reconoce la providencia divina que atiende asegurarle la corona.

Su Majestad, por decreto de 6 de mayo de 1706, hizo merced de título de Castilla a don Tomás de Rosas, del Orden de Alcántara, para sí y sus subcesores en atención a su calidad y méritos a cónsules del Consejo de Estado.

## ABRIL

10. El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo consagró en su oratorio al ilustrísimo señor don Juan González de Santiago obispo del Cuzco; asistióle el venerable Cabildo de esta iglesia y Su Ilustrísima cumplimentó a las dignidades y señores canónigos con ricos pañuelos y caretas de oro.

11. Entraron seis cajones de aviso venidos en galeones y no trujeron noticia especial que no se hubiese ya adelantado a esta corte.

12. Hicieron honras en convento de San Francisco al ilustrísimo señor doctor don Pedro de Baños, obispo de Caracas, a que asistió toda la ciudad.

15. Recibióse de pagador general don Joseph Galeano, del Orden de Calatrava y marqués de Soto Florido.

16. De orden de la Real Sala del Crimen, se dio en la plaza público garrote a un hombre que había sido milite y su delito haber hecho dos muertes.

Han entrado en esta corte diferentes caballeros que vienen con oficios: el señor marqués de Íscar, consejero que fue de Indias, al gobierno de Guancabelica; el señor don Juan Andrés de Ustaris, del Orden de Santiago, al gobierno de Chile; el señor don Álvaro de Bolaños y Navia, del Orden de Santiago, con plaza de oidor de la Real Audiencia de la Plata; el señor don Baltazar de Lerma, a la fiscalía de la Real Audiencia de Chile; don Juan Antonio Díaz Trechuelo, del Orden de Santiago, al corregimiento de Sicasica; don Diego de Retana, del Orden de Santiago, al gobierno de Chucuito; don Ignacio de Ambulodi<sup>180</sup>, al corregimiento de Otoa.

21. Esta<sup>181</sup> Semana Santa se ha fomentado mucho la devoción con las sagradas procesiones que años ha tenía desterrada la carestía de cera. Este año lucieron los monumentos del Señor y las procesiones de Jesús Nazareno, que salió de Santo Domingo, y la del Santo Entierro de Cristo, que sale de la Merced. Salieron tan devotas como lucidas, pues sola esta última sacó más 3 mil luces.

24. Casó el proveedor general don Pablo de Santiago Concha, del Orden de Calatrava, con doña María Teresa de Oyague y Bengolea.

<sup>180</sup> En el impreso: Ambrilodi o Ambillodi. El corregidor de Lucanas y Otoa en 1707 era Ignacio de Ambulodi (Moreno Cebrián y Sala IVila, 2004, p. 147).

<sup>181</sup> En el impreso: Este.



26. Esta tarde amaneció el sol en los lucimientos prevenidos para recibir al general don Nicolás de Mansilla, que vino por embajador de Su Excelencia. El concurso de carrozas y calesas a verle pasar fue innumerable. Salió la ciudad en forma con los caballeros convidados, todos montados a caballo, con hermosos encintados y jaeces; y precediendo los timbales y chirimías, salió de las casas de Cabildo hasta la cruz de Malambo, donde desmontado del coche, se puso a caballo, vistosa y ricamente enjaezado dicho embajador, y vino en medio de los alcaldes ordinarios pasando por las calles hermosamente entapizadas y el suelo sembrado de flores. Así llegó al Palacio y Sala de Acuerdo, donde le esperaban los señores oidores, a quienes recitó su elegante oración y dio la carta de Su Excelencia, de donde, después de las debidas gratulaciones y plácemes por la feliz nueva que les traía en la feliz próxima llegada de Su Excelencia, pasó con todo el acompañamiento a las casas de su habitación, en que se halló asistido de toda la nobleza de esta ciudad.

27. El día siguiente pasó a visitar a la ciudad, Cabildo y Regimiento. Y a todos los ha llenado de singular alegría y consuelo viendo que ya se acerca el excelentísimo señor Virrey, que tanto se ha hecho desear. [p. 4]

[Diario 40: mayo 1- junio 20, 1707]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DESDE PRIMERO DE MAYO HASTA 20 DE JUNIO DE 1707, CON LA NUEVA MÁS ALEGRE DEL FELIZ ARRIBO DE SU EXCELENCIA AL PUERTO DEL CALLAO Y CIUDAD DE LIMA

[MAYO]

1. Día de San Felipe Apóstol, celebridad al augusto nombre de nuestro rey y señor don Felipe V, que Dios nos guarde, en que la nobleza de esta su muy leal ciudad de Lima se vistió de gala, ostentando en sus pechos joyas y cadenas, más preciosas por el amor que las afinaba que por el oro y diamantes que las enriquecían. Concurrieron los señores del Real Gobierno a la misa solemne de acción de gracias en la catedral, con los demás tribunales y cabildos, y a la tarde hubo una corrida de toros.

4. Recibiéronse en el Real Acuerdo de contadores mayores de Tribunal de Cuentas, don Nicolás de Mansilla y don Antonio de Leyva, del Orden de Calatrava; don Juan de Vergara y Pardo, de la misma orden, en plaza de contador mayor del juzgado de bienes de difuntos.

7. El día siete y nueve deste mes celebró la ciudad la bienvenida del embajador de Su Excelencia, que fue el contador mayor don Nicolás [de] Mansilla, con dos tardes divertidas en que se jugaron toros con tablados y barreras, en que lograron algunos buenos lances los toreadores. Tuvo asiento dicho embajador en el Cabildo, en medio de los dos alcaldes ordinarios, habiéndole salido a recibir en la carroza cuatro caballeros regidores.

El señor don Juan de Peñalosa, como presidente capitán general, mandó echar bando para que las compañías de a caballo se aprestasen para salir al puerto de Lancón<sup>182</sup> a esperar la próxima llegada de Su Excelencia, y el día 17 ejecutaron su marcha, porque se tuvo noticia de que aquella noche venía a dormir Su Excelencia en este paraje, de que hubo gran regocijo en esta corte.

<sup>182</sup> El puerto de Lancón, ubicado a unos 40 kilómetros al norte de Lima, corresponde a la localidad actualmente llamada Ancón. El pueblo allí existente era un anexo del curato de Carabaillo, según lo declara la *Relación histórica del viaje a los reinos del Perú y Chile* de Hipólito Ruiz (c. 1793), 1952, p. 5.

18. A las nueve del día, salió el señor don Juan de Peñalosa a esperar a Su Excelencia a la Legua, camino del Callao, asistido de todos los jefes y compañía de lanzas.

Llegó la tarde, en que parece que amanecía otra vez el sol al multiplicado lucimiento en que se halló esta ciudad con la amable presencia del señor Virrey: *Facies digna Imperio*<sup>183</sup>, que con solo su vista pagaba los deseos anticipados de merecerle, y con su agrado se venía haciendo dueño de los corazones. Lo intratable del camino de Lancón ocasionó esta no pensada dicha de que dirigiese Su Excelencia su derrota por el puente de [p. 1] Lima, pasando en carroza por la plaza y calles de la ciudad que directamente se encaminan al campo. El concurso del gran gentío en carrozas y calesas, a caballo y a pie, no fácilmente se explica. Comenzó la catedral el alegrísimo repique que siguieron las demás iglesias, y alborozados los ánimos en voces y aplausos le daban el bienvenido.

Pasó a la Legua con todas las compañías de a caballo con los jefes que le seguían y allí el señor don Juan de Peñalosa entregó a Su Excelencia el<sup>184</sup> bastón de<sup>185</sup> capitán general, que inmediatamente, puesto de rodillas ante la imagen de Nuestra Señora del Carmen que se venera en su capilla, se le ofreció con su persona a la soberana Reina de los Ángeles. Después montó en la carroza llevando al señor don Juan de Peñalosa y señor doctor don Miguel Núñez de Sanabria hasta el presidio del Callao, en cuya iglesia mayor hizo oración y pasó a su Palacio, prevenido y adornado costosamente por el celo y solicitud del alcalde ordinario de esta ciudad, don Fernando Bravo de Laguna. Hizo salva con su artillería el presidio en multiplicados saludos de los fuertes de tierra y bajeles del mar. Toda la nobleza de esta ciudad se trasladó al Callao al debido cortejo y cumplido cortesano a Su Excelencia, compitiéndose la gala no solo

<sup>183</sup> *Facies digna imperio*: '[Su] rostro era digno del reino'. Frase proverbial, cuya forma original, *Species Priami digna imperio* ('el aspecto de Príamo era digno de un reino'), procede de la traducción latina de Boecio (c. 510 d. C.) de la *Isagoge* de Porfirio (c. 290 d. C.), cuyo original griego no contiene en verdad la referencia a Príamo y trata más bien de la predominancia de la forma sobre la especie (Menut, 1970, p. 55, nota 2). El texto aparece citado desde la Edad Media hasta el siglo XVIII para afirmar que el propio aspecto y la belleza del príncipe despiertan el reconocimiento de su derecho al gobierno. A lo largo de los siglos la frase no solo se transforma, sino que además se atribuye indistintamente a Porfirio, Homero, Virgilio o, de manera genérica, a la Antigüedad, lo cual muestra su carácter proverbial.

<sup>184</sup> En el impreso se leía originalmente: en el. El *en* ha sido tachado con tinta.

<sup>185</sup> En el impreso se leía originalmente: del. Ha sido corregido a mano, con tinta, para que se lea *de*.

en las mujeres, donde parece es más natural el adorno, sino en los hombres, donde se hace más reparable si es demasiado el aliño. Cuatro días se detuvo Su Excelencia a recibir a los tribunales, cabildos, universidad, colegios y religiones que acudieron a cumplimentarle, y los caballeros y señoras, en quienes estuvo más ansiosa la curiosidad que se propasó a impertinencia, y la benignidad del Príncipe<sup>186</sup> supo disimularla entre las atenciones de su gran cortesanía y agrado. Nombró por general de Mar y Tierra al señor don Félix; por capitán de su guardia, al señor don Juan, hijos de Su Excelencia; por almirante del mar, a don Francisco Mendieta, capitán que era del presidio; y su capitania de infantería se dio a don Pedro Bravo de Lagunas, y otra capitania a don Joseph Galindo de Sayas. Estos días se regocijaron con dos comedias y corrida de toros, y las noches con fuegos y luminarias en todo el presidio.

23. Determinó Su Excelencia no detenerse más en el Callao por no incomodar ni a los vecinos con el hospicio<sup>187</sup> de tantos huéspedes, ni a los huéspedes con la estrechez y apremio de los hospicios, pues toda Lima se había ido a vivir con Su Excelencia, gozando de sus favores y agradable presencia. Y así este día por la mañana, se vino a la ciudad, trayéndose a todos los nobles que le hacían corte, y fue por calles y plazas aclamado con singulares demostraciones de regocijo en el pueblo. Pasó [p. 2] luego el señor Arzobispo a cumplimentarle y darle la bienvenida, con quien Su Excelencia se mostró gran venerador de su persona y dignidad, queriendo aventajarse a otros en las cortesánias y veneraciones. A la tarde fue a visitar a la excelentísima señora condesa de la Monclova y excelentísimo señor conde don Antonio Joseph Portocarrero, su hijo, con recíprocas atenciones y expresiones cortesananas de toda estimación y cariño. Entró la noche o amaneció el día, según la claridad hermosa que venció las sombras y esclareció el aire, hecha la ciudad una hoguera de luces en balcones, galerías, ventanas y tejados, ardiendo plazas y calles en candelarias y fuegos artificiales.

24. Pasó Su Excelencia al Palacio del señor Arzobispo a corresponderle la visita, a tiempo que por las cuatro esquinas de la plaza Mayor se venía por voz de pregonero publi[c]ando la real cédula de Su Majestad

<sup>186</sup> *Príncipe*: «los grandes de algún reino o monarquía, que son los principales y tienen el primer voto en el manejo o gobierno» (*Aut.*). Aquí y en otros lugares del *Diario*, *príncipe* se refiere al virrey del Perú.

<sup>187</sup> En el impreso: hospicios. *Hospicio*: el sentido de 'hospedaje', en que aquí se usa, se registra solo en los diccionarios a partir de 1843 en Salvá, y la RAE desde 1852.

en que hace a Su Excelencia merced del virreinato de estos reinos; función que ilustraron los dos alcaldes ordinarios y alguacil mayor y algunos caballeros de la ciudad montados a caballos con ricos jaeces y encintados vistosos, rodeados de numeroso pueblo, que al son de los instrumentos timbales y chirimías iban resonando los plácemes de la dichosa suerte de merecer tal virrey.

25. Se recibió Su Excelencia por presidente de esta Real Audiencia, asistido de toda la nobleza vestida a toda gala. Y ha hecho merced de auditor general de guerra al señor doctor don Pedro Gregorio de la Canal, oidor de esta Real Audiencia; de asesor de indios, al doctor don Tomás de Salazar, abogado de esta Real Audiencia, catedrático de Vísperas de Cánones y asesor del regimiento y Cabildo de esta ciudad; de asesor de españoles, a don Manuel de Zárate, abogado de los reales consejos, que vino en la familia de Su Excelencia; de secretario, a don Juan de Rojas, del Orden de Santiago; de capitán de caballos de la guarda de Su Excelencia, al señor don Ramón de Tamariz, sobrino de Su Excelencia; de su caballerizo, a don Pedro de Vilvao, del Orden de Santiago.

27. Murió la señora doña María de León, señora de esfera<sup>188</sup> y orden senatorio<sup>189</sup>, pues fue mujer del señor doctor don Gregorio de Rojas y Acevedo, catedrático de Prima de Leyes en esta Real Universidad, fiscal nombrado de la Real Audiencia de Chile; fue madre del señor doctor don Francisco de Rojas, alcalde del crimen de esta Real Audiencia de Lima, oidor nombrado de la de Chile; fue suegra del señor doctor don Miguel Núñez de Sanabria, oidor actual de esta Real Audiencia de Lima; fue abuela del señor doctor don Gregorio Núñez y Rojas, oidor nombrado de la Real Audiencia de La Plata; fue su entierro en la iglesia de San Francisco, con asistencia de la Real Audiencia y demás tribunales y nobleza de esta corte.

29. Muy de mañana, por evitar el acompañamiento, salió de esta ciudad para su obispado del Cuzco el ilustrísimo señor don Juan Gonzales de Santiago. ¶ Este día llegó extraordinario con noticia de haber muerto en la provincia de Guaylas el general don Juan de Urdinola, su

<sup>188</sup> *esfera*: «metafóricamente vale calidad, estado y condición; y así se dice comúnmente hombre de alta esfera, de baja esfera, etc.» (*Aut.*).

<sup>189</sup> *senatorio*: «Lo que toca u pertenece al senado o senadores» (*Aut.*) y aquí *senado* «por extensión se toma por cualquier junta o concurrencia de personas graves, respetables y circunspectas» (*Aut.*).

corregidor. Y sobre, con su [p. 3] gran piedad, hizo merced de dicho oficio a un sobrino del difunto por seis meses para la recaudación de sus dependencias.

31. Murió el señor doctor don Juan de Soto Cornejo, canónigo de esta santa iglesia, provisor y vicario general de este arzobispado, caballero de grandes letras y virtud; enterrose en su iglesia.

## JUNIO

1. Casó el señor doctor don Alonso de Bolaños y Navia, del Orden de Santiago, oidor de la Real Audiencia de La Plata, con la señora doña Jerónima Solís y Riaño, hija de don Bernardo Solís Bango, del Orden de Calatrava.

3. Nombró Su Excelencia Ilustrísima por su provisor y vicario general al doctor don Diego Montero de la Águila, cura rector de la catedral y catedrático de Prima de Leyes de esta Real Universidad.

5. El primer paso que dio en su gobierno el excelentísimo señor marqués de Castell Dosrrius, nuestro virrey, fue en servicio de nuestra Majestad, mandando echar bando real en que prohíbe, debajo de graves penas, el comercio con extranjeros, con noticia de haber llegado al puerto de Pisco tres bajeles franceses cargados de ropa.

7. De orden de Su Excelencia salió para dicho puerto de Pisco el señor don Juan Fernando Calderón, alcalde del crimen más antiguo de esta Real Audiencia, nombrado juez de extravíos<sup>190</sup> de ropa de contrabando.

Recibióse en la prebenda de media ración en esta santa iglesia el doctor don Pedro de Mendoza y Cisneros, cura rector de esta catedral, hermano del ilustrísimo señor obispo auxiliar de este arzobispado.

9. Llegó noticia de Buenos Aires de haberse perdido, 40 leguas de aquel puerto, una nao francesa y haber llegado otra haciendo agua, y que la ropa se había dado por decomiso, de que da aviso el gobernador a Su Excelencia.

Súpose también cómo la nao Nuestra Señora de Loreto, del capitán don Diego Portales, navegando para Guayaquil, había varado en Punta de Arenas por somnolencia y descuido de la gente de mar, en que pecieron géneros y peltrechos que se conducían, salvándose las personas.

<sup>190</sup> En el impreso: extravior.

12. El general don Tomás Chacón, del Orden de Santiago, corregidor que viene a Potosí, casó con la señora doña Catalina Román de Aulestia, hija de don Miguel Román de Aulestia, secretario que fue del secreto del Santo Oficio.

17. Enterrose en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Antiguo el maestre de campo don Joseph Melero Diez de la Cueva, del hábito de Santiago, comendador de dicha orden; asistieron los señores de la Real Audiencia, tribunales y Cabildo Secular con toda la nobleza de Lima; hizo los oficios el venerable Cabildo Eclesiástico.

20. Túvose noticia de haber muerto en Trujillo el señor don Antonio de Saavedra, deán que fue de aquella santa iglesia, gran eclesiástico.

#### LISTA DE CORREGIMIENTOS DE LA PROVISIÓN DE SU MAJESTAD Y DE SU EXCELENCIA

Corregidor de Asángaro, don Martín Es Mir Casanat; corregidor de Guarochiri<sup>191</sup>, don Felipe Vermont; corregidor de Chancay, don Martín Mudarra; corregidor de Guánuco, don Miguel Garsés; corregidor de Puno, don Francisco de Villavisencio; corregidor de Luya y Chillaos, don Antonio Laynes; justicia mayor de Cajamarca, don Baltasar Caballero de Quiroz; corregidor de Quito, don Juan Gutierrez Pelayo; corregidor de Arica, don Jorge Negreiros de Silva; corregidor de Chimbo, don Martín de Savala; corregidor de Chayanta, don Nicolás Ventura de Sotomayor; corregidor de Atacama, don Juan Fernandes de Salazar; corregidor de Calcares, don Juan Mármol; corregidor de Potosí, don Tomás Chacón; corregidor del Cuzco, don Diego Venegas Fernandes de Córdova, del Orden de Santiago; corregidor de Carangas, don Melchor de Vivar; corregidor de Conchucos, don Felipe Malla; de Tomina, don Diego Nestares; de Guamanga, don Agustín Montero.

Su Excelencia ha hecho merced de teniente general de la caballería al maestre de campo don Alonso de Ortega, caballero del Orden de Santiago.

*Con licencia del Real Gobierno, impreso en Lima en la Imprenta Real. Año de 1707. [p. 4]*

<sup>191</sup> En el impreso: Cuaraohiri.

[Diario 41: junio 22-agosto 16, 1707]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE  
DE LIMA DESDE 22 DE JUNIO HASTA MEDIADO DE AGOSTO DE 1707

[JUNIO]

[22.] Por noticia que dio la vigía de la isla del Callao de haberse visto dos embarcaciones grandes, envió Su Excelencia orden a dicho presidio para que se estuviese con cuidado, así en mar como en tierra.

23. Día de Corpus Christi, que celebró en la Capilla Real y todo el octavario Su Excelencia con todo adorno de luces y ramos, formando capilla de los mejores músicos de la ciudad y señalándoles a su costa anual renta; estuvo estos días descubierto el Señor con asistencia y concurso de muchos, devotamente curiosos y curiosamente<sup>192</sup> devotos.

26. Descamináronse por el Tribunal del Consulado 14 cargas de ropa de Francia.

30. La Real Universidad de San Marcos eligió por aclamación por rector al doctor don Isidoro de Olmedo, caballero de ilustres prendas.

JULIO

3. Llegaron cartas de Panamá, en que el señor marqués de Brenes participa a Su Excelencia haber llegado el día 29 de marzo a Cartagena una fragata francesa que salió de la Rochela a 26 de enero, y que las noticias que da son quedar buenos Sus Majestades, que es la más apreciable; que el Rey nuestro señor tenía hasta 80 mil hombres para ir sobre Barcelona, y que el Cristianísimo salía en persona sobre Flandes y el Delfín; y que había comenzado a salir el equipaje; que el turco se había declarado contra el Emperador; que el rey de Portugal había cuatro meses que era muerto y que los portugueses habían echado a los holandeses e ingleses; que el Archiduque no se sabe dónde está; que la escuadra de monsiur Cotlogon<sup>193</sup> la consideraban navegando a pocos días de salida dicha fragata, y que dicha escuadra se compone de 14 navíos de línea, y el resto hasta 24, de 50 y 40 cañones; que el señor conde de Tolosa tenía su armada prompta, muy numerosa y bien tripulada, así de bajeles como

<sup>192</sup> En el impreso: *ocuriosamente*. Tachada manualmente la *o* inicial.

<sup>193</sup> Se refiere a Alain-Emmanuel de Coëtlogon (1646-1730), quien, para entonces, era comandante de la Marina en el puerto de Brest.



de gente. Estas son las noticias que participa. Son muchas para ser tan buenas, pero son cuanto se puede desear. Quiera [p. 1] Dios sean ciertas; espérase mayor confirmación para su crédito.

6. Volvió de Pisco a esta ciudad el señor don Juan Fernando Calderón, habiendo salido los bajeles franceses de aquel puerto, a quienes descaminó 9 mil pesos, pero aparecieron en la bahía del Callao los tres navíos de Francia, y Su Excelencia remitió al señor general don Félix, su hijo, para que se embarazase el comercio con dichas naos.

7. Día de toda celebridad y aplauso en que hizo Su Excelencia su entrada pública en esta ciudad, de que ha compuesto relación cumplida y dádola a la estampa el impresor real Joseph de Contreras y Alvarado<sup>194</sup>.

14. Murió con gran sentimiento de esta ciudad el capitán Francisco Blas de Arnao, en edad de 80 años, gran padre de pobres e insigne mayordomo actual del hospital de San Andrés, cuyas salas reparó de nuevo, dándoles hermosura y desahogo. Augmentó mucho sus rentas y, gastando pocas palabras, fue hombre de muchas obras de caridad; enterrose en su hospital, haciendo el entierro el venerable deán y Cabildo con asistencia de toda la corte.

26. Casó don Juan Manuel de Rojas y Solórzano, caballero del Orden de Santiago, secretario de Su Majestad y de cámara de Su Excelencia, con la señora doña Josefa de Salazar y Muñetones, hija de don Andrés de Salazar, del Orden de Santiago.

29. Hizo Su Excelencia merced de general de la Armada Real del Sur al señor don Antonio Samudio de las Infantas, marqués del Villar del Tajo, en atención a sus méritos y servicios, que se hallaba en el puesto de maestre de campo de los tercios de esta ciudad.

31. Fiesta del gran patriarca San Ignacio de Loyola, con especialísimo adorno en la iglesia de San Pablo de la Compañía de Jesús; ocuparon altar y púlpito la religión de Santo Domingo. Asistió Su Excelencia y gran concurso.

Estos días ha repetido Su Excelencia los acuerdos para tener prontas las providencias para el próximo despacho de armada, que se tiene por fin dada saldrá a 20 de octubre, como se tiene publicado por bando.

<sup>194</sup> Solemne pública entrada que hizo en esta ciudad de los Reyes el día 7 de julio de este año de 1707 el Excelentísimo Señor don Manuel Omms de Santa Pau, olim de Sentmanat y Lanuza, marqués de Castell Dosrrios, grande de España, virrey gobernador y capitán general de estos reinos del Perú, Tierra Firme, Chile, etc. En el volumen de Contreras conservado en la NYPL se incluye inmediatamente después de este *Diario* 41.

## AGOSTO

Hizo su juramento y pleito homenaje el señor general don Antonio Zamudio en manos de su Excelencia, colocado debajo de [p. 2] dosel, de defender y guardar la Armada Real del Sur, asistiendo a la función el señor general don Félix de Semanat, con todos los jefes militares y gran comitiva de nobleza.

3. Y este día le dio la posesión de la Real Armada en el puerto del Callao el señor general don Félix con repetidas salvas de los fuertes de tierra y de los bajeles del Rey, que imitaron los tres bajeles franceses que se hallaban en el puerto, engalanándose las naos con vistosos gallardetes y banderolas; y estando a bordo nuestros generales, vinieron a complimentarlos los cabos franceses y el comandante en una faluca<sup>195</sup> dorada con sus remeros de librea, y en la popa seis hombres con varios instrumentos músicos, que subiendo al combés de nuestra capitana, danzaron airosamente. El señor general don Félix dio a todos un gran convite, en que se repitieron los brindis a la salud de Su Excelencia, del señor Delfín, del Rey Cristianísimo y de nuestro rey y señor Felipe V, entre alegres saludos de nuestras naos y las francesas.

4. Estrenose a gloria de su santo patriarca Santo Domingo de Guzmán este día el crucero y media naranja de su iglesia y el retablo dorado del Santo Cristo de alabastro de talla entera, que ha costado la generosa devoción y celo del reverendísimo padre provincial maestro fray Pedro de la Peña. Ha quedado con mucha hermosura. Tuvo el altar la Religión Seráfica y el púlpito un grande ingenio de los padres predicadores. Asistió su Excelencia y toda la ciudad.

6. Entró un proprio del Cuzco avisando haber muerto en aquella ciudad la señora condesa de la Laguna y don Bernardo Pardo de Figueroa, del Orden de Santiago.

7. Tomó posesión del puesto de maestre de campo del tercio y batallón de esta ciudad don Jerónimo Bozmediano, recibiendo el bastón de mano de Su Excelencia. Asistieron a la función todos los jefes mayores y le cumplimentó toda la nobleza de esta ciudad; remunerole<sup>196</sup> Su

<sup>195</sup> *faluca*: «embarcación pequeña que tiene solo seis remos y ninguna cubierta» (*Aut.*). Lo mismo que *falúa*. Ambos términos coexisten en los diccionarios hasta la actualidad, pero desde 1793 la Academia empieza a preferir este último y termina por dar por desusado o anticuado *faluca*.

<sup>196</sup> En el impreso: remunerose.

Majestad los servicios y méritos en que por espacio de más de 27 años, así en la Europa como en este reino, sirvió en el ejercicio de capitán de caballos de la guardia del excelentísimo señor conde de la Monclova.

10. Esta noche fue grande el gentío en la plaza Mayor a reconocer [p. 3] los tablados dispuestos para las fiestas de toros que, celebrando la feliz venida de Su Excelencia, le previene la ciudad; clarines, chirimías, arpas, guitarras y músicas se oían en todos los tablados con prevenidas luminarias y faroles para dar claridad a la noche.

11. Fue la primera corrida de toros; entró a despejar la plaza con su lucida compañía de arqueros, como capitán de la guardia, el señor don Juan Sentmanat, hijo de Su Excelencia, tan airosamente galán como bien puesto a caballo, que se llevó los ojos de todos, y por dar el lleno a su denuedo y bizarría<sup>197</sup>, el toro primero (que estaba entre puertas prevenido) rompió impaciente la puerta y se arrojó a la plaza. Fue tan grande en todos el alarido y susto como es el amor que al señor don Juan le tienen; pero a todos sacó bien, correspondiendo a el amor y desvaneciendo el susto, porque sacando al punto la espada encaró hacia el toro, inquietando el caballo para que lo buscase; pero sus guardias lo detuvieron, recibiendo a la fiera en sus cuchillas. Vitoreó la ciudad tan hidalgos, generosos bríos en tan cortos floridos años. Lo restante de la tarde fue muy divertido porque los toros fueron bravos, los lances airosos y los rejoneros ejecutivos.

12. Celebró fiesta a Santa Clara su monasterio en que hubo especial esmero de músicas en el coro y de flores en las andas. Asistió Su Excelencia y la ciudad.

Esta noche, en un salón prevenido majestuosamente en Palacio, se representó comedia con asistencia de la Real Audiencia y demás tribunales y gran concurso de caballeros y señoras (cortejo a Su Excelencia). En estos consecutivos días, se repitieron con igual celebridad otras dos corridas de toros y representaciones cómicas.

13. Esta tarde fueron los segundos toros con igual regocijo y sin el azar de desgracia.

Y el día 16 se jugaron los terceros toros en todo mejores.

Esta noche casó el capitán don Gaspar Fernández Montejo con la señora doña María Teresa de Aliaga, hija del general don Pedro de Aliaga, del Orden de Calatrava.

*Con licencia del Real Gobierno en Lima, año de 1707. [p. 4]*

<sup>197</sup> En el impreso: *bissaria*.

[Noticias 18: 1707]

NOTICIAS FELICES, QUE POR VARIAS PARTES HAN CONCURRIDO A ASEGURAR LA QUE DÍAS HA SE HABÍA TENIDO EN ESTA CIUDAD DE LA PREÑEZ DE LA REINA NUESTRA SEÑORA, Y NOS PROMETEN QUE A LA HORA PRESENTE SE HALLA CON HEREDERO LA MONARQUÍA DE ESPAÑA

El señor presidente de Panamá, marqués de Villarrocha, con carta de fecha de agosto de este año, remitió a Su Excelencia copia de un capítulo de otra de 5 de julio, escrita por el general de galeones conde de Casa Alegre, cuyo contenido es que, el día 20 de dicho mes de agosto, llegaron a Cartagena dos balandras de Cuba, en que tuvo cartas de aquel gobernador y de el de La Habana avisando la felicidad con que corrían las cosas de la Monarquía, y la importantísima noticia de confirmarse el preñado de la Reina nuestra señora<sup>198</sup>; repitiéndose la misma en un navío de permiso, que llegó a dicho puerto de Cartagena del cargo de don Francisco Moreno y salió de España por febrero.

Al mismo tiempo recibió Su Excelencia otra copia de carta de 2 de junio escrita en la Nueva Vera Cruz, que puso en manos de Su Excelencia don Domingo del Casal, a quien se la remitió desde Manta don Luis de Castillo y Andrade, participándole en substancia este mismo aviso, que dice adquirió en Acapulco por un correo de México despachado a aquel [p. 1] puerto por el señor virrey de aquel reino, expresando haberle dado los oficiales reales de la Vera Cruz, según lo entendieron estos por un bajel de La Habana, que salió de Cádiz por fines de marzo con cartas de España, que expresaban ser entonces el quinto mes del preñado de Su Majestad.

Su Excelencia publicó luego estas noticias por no diferir a la celebración este tan grande asunto, expresando que, aunque debía esperar menos falible confirmación de ellas por cartas que reciba Su Excelencia de España para pasar a las públicas demostraciones de hacimiento de gracias a Nuestro Señor y regocijo que pide tan universal y apetecida importancia, no ha dejado desde luego de entrar en esperanzas de certidumbre, hallando estas noticias aseguradas por tan diversas vías; habiéndose recibido con tal aceptación en Cartagena, que dice el general de galeones que desde luego se celebraron con públicas demostraciones

<sup>198</sup> Cuando se publica esta noticia en Lima, la Reina estaba pronta a dar a luz en Madrid al Príncipe, que nació el 25 de agosto de 1707. Ver *Noticias* 20.

de salvas y fuegos y general aclamación de aquellos vecinos, esperando tenerlas confirmadas en el aviso, que muy en breve se aguardaba de España.

Exprésase así mismo en la citada copia de carta de 2 de junio, escrita en la Nueva Vera Cruz, que acababa de dar fondo allí una balandrita, que salió de la Martinica el día 6 de mayo, despachada por el gobernador de aquella isla con una carta para el [p. 2] señor virrey de la Nueva España, en que se le noticiaba que el día antes de su salida entraron tres navíos de Burdeos y que traían la noticia de haber arribado con felicidad a Brest el general don Andrés de Pez, que lo es de la armada de Barlovento, con su capitana y demás navíos de su conserva<sup>199</sup> por fines de febrero. Y que el día antes entró otra fragatilla del Guarico<sup>200</sup>, en que vino un español que dijo ser piloto y natural del puerto de Santa Cruz en la isla de Tenerife, y haberse embarcado de orden de su capitán general en una embarcación que salió de Cádiz con aviso para Nueva España el día 10 de febrero; y que a 4 de marzo salió del referido puerto de Santa Cruz, y habiendo llegado a la costa de Santo Domingo por la banda del norte, cerca del Puerto de la Plata<sup>201</sup>, encontró con un bergantín y una balandra de holandeses, con quienes peleó tres horas, y no pudiendo resistirlos, se entregó, echando al agua los cajones y pliegos de S. M., quedando solo en las cajas de algunos particulares algunas cartas; y ocho días después dieron estos holandeses con dos fragatas francesas que venían de Europa, y estas les quitaron el aviso que habían apresado y la poca carga que traían por ser un barquillo de 25 codos, al cual llevaron a La Habana con todos los españoles, de donde se presumía que pasarían a la Vera Cruz.

★★★ [p. 3]

Esta noticia como la más deseada de los vasallos de Su Majestad, por las dependencias y resultas que consigo trae de felicidad a la Monarquía, sucesión a la Corona y cesación de armas, pues en la cuna del nuevo príncipe se ahogan las ambiciosas injustas aspiraciones de los enemigos de España, la celebró Su Excelencia en el puerto y presidio del Callao,

<sup>199</sup> *conserva*: «se dice navíos de conserva de los que acompañan en el mar para defenderse mutuamente» (Terreros y Pando).

<sup>200</sup> *Guarico*: actualmente el Cabo Haitiano, ciudad del norte de Haití.

<sup>201</sup> *Puerto de la Plata*: se refiere al lugar actualmente denominado Puerto Plata, en la costa norte de la República Dominicana.

donde le tiene estos días la importancia del despacho próximo de armada; y lleno de regocijo, le comunicó a todos los de aquel puerto, y quiso que aun en la distancia de esta ciudad se discurriese la noticia de tanto alborozo mandando que se hiciesen repetidas salvas de artillería en mar y tierra. Y despachó luego soldado de a caballo participando tan festiva nueva a las primeras personas, que aun a deshoras de la noche explicaron en demostraciones de regocijo el alborozo de sus leales corazones.

*Con licencia del Real Gobierno en Lima, en la Imprenta Real de Joseph de Contreras. Año de 1707. [p. 4]*

[Diario 42: agosto 19-octubre 15, 1707]

DIARIO DE NOTICIAS EN ESTA CORTE DESDE FINES DE AGOSTO  
HASTA MEDIADO OCTUBRE DE ESTE AÑO 1707

La dilación del correo de las provincias de arriba ha sido irregular de más de 56 días. Dependencias de próxima armada, ajuste de escrituras y cumplimiento de plazos son las causas de su demora.

AGOSTO

19. El general don Gabriel de Suinaga y Orbes, corregidor de Camaná, casó con la señora doña María Manuela de las Infantas, hija de don Francisco de las Infantas Villegas, del Orden de Santiago, y de la señora doña Isabel de Pro León, hermana del señor marqués de Selada de la Fuente, de la primera calidad de esta corte y de España.

Este día, por bando de Su Excelencia, se mandó que los jefes militares y soldados no saliesen del presidio del Callao sin especial licencia del señor general don Félix de Sememat.

20. Su Excelencia mandó leer al Tribunal del Consulado un papel en que se representan los daños y menoscabos que padecía la armada de galeones en Cartagena; y que diferentes veces ha llamado a las personas del Comercio para que en servicio de Su Majestad y expediente de los comercios del Perú y de España se alienten al embarque de la armada que está próxima a salir, haciendo Su Excelencia de su parte cuantas diligencias son posibles para facilitar este despacho y conducción del comercio. Y por bando público ha mandado no se embarque plata, ni oro en pasta, barras, ni plata labrada, pena de perderla por estar así ordenado por cédulas reales.

21. Murió aceleradamente el reverendísimo padre fray Miguel de Mora, ex comisario general del Orden Seráfico en estas provincias, calificador del Santo Oficio, sujeto de grandes prendas de religión y letras.

21. Hizo Su Excelencia merced de gobernador del tercio de la armada al capitán don Pablo de Alzamora Ursino, por los grandes [p. 1] méritos de su padre y propios en servicio de Su Majestad.

23. El monasterio de la Encarnación reeligió por su abadesa a la señora doña María de Tudela, que en su antecedente trienio gobernó con gran paz, religión y conocida utilidad de su convento, porque ha sido muy aplaudida.

25. Día de San Luis, celebró Su Excelencia con toda esta corte de gala el augusto nombre de la reina nuestra señora doña María Luisa Gabriela (que Dios guarde) y el del Rey Cristianísimo. Cantose misa de acción de gracias en la Capilla Real con asistencia de todos los tribunales y a la noche, en el salón de Palacio, hubo comedia y sainetes con gran concurso de la nobleza.

27. Promulgarónse dos bandos para que ninguno traiga armas de fuego y que ni negros, ni mulatos puedan traer espada, ni cuchillo, permitiéndoseles a los cabos militares que las puedan traer hasta las nueve de la noche; y para que se manifestasen los marineros franceses del navío nombrado la Aurora, que vino de aviso.

Este día murió apresuradamente el reverendísimo padre lector jubilado fray Juan de los Ríos, guardián de Surco, que lo había sido del convento grande de Lima y del colegio de Guadalupe, sujeto muy ilustre por su sangre y prendas de virtud y letras.

29. Murió la señora doña Rufina de Luna, mujer de don Sebastián Palomino Rondón, regidor perpetuo de esta ciudad; así[s]tió a su entierro en Santo Domingo la nobleza.

30. Por renuncia que hizo del oficio de la Tacunga<sup>202</sup> el señor marqués de Castelblanco, don Tomás Casimiro de Rosas, hizo Su Excelencia merced de dicho oficio al general don Pedro de las Infantas y Córdova.

## SEPTIEMBRE

### NOTICIAS DE EUROPA

Por un proprio que vino de Buenos Aires participa su gobernador a Su Excelencia las noticias siguientes que trujo un bajel francés que salió de Port Luis a 1 de Febrero: § Que se confirma la favorable noticia que se había tenido de Europa del preñado de la Reina Nuestra Señora y con tres faltas. § Que por Rosellón bajaban [p. 2] 20 mil hombres a incorporarse con el ejército de nuestro Rey en Aragón, el cual se componía de 40 mil hombres, los más españo[l]es, que todos habían de marchar sobre Barcelona, para donde estaban prevenidos para el mes de enero de este año 60 navíos de guerra para sitiarla por mar y tierra. § Que

<sup>202</sup> *Tacunga*: provincia y corregimiento al sur de Quito. Actualmente el topónimo es Latacunga.



en Flandes se componía nuestro ejército de muy escogidas numerosas tropas que, aunque eran iguales las del enemigo, se esperaba buen suceso, porque los flamencos han reconocido ser falso lo que les hicieron creer de que nuestro Rey, se había retirado a Francia y que el Archiduque quedaba jurado en España, y viendo lo mucho que les obligan a tributar, están deseosos de vengar el engaño, sacudir el yugo y dar la obediencia a nuestro Rey y que el Cristianísimo quedaba para bajar en persona a Flandes con mucha nobleza que le seguía, con que se promete un feliz ajuste y suceso. § Que se consideraba no poder el Emperador contribuir con lo regular de sus fuerzas a las campañas de este año por hallarse muy hostigado de los malcontentos de Hungría, que habían ganado muchos lugares. Que al mismo tiempo se habrá puesto el rey de Suecia con 50 mil hombres en las cercanías del Imperio para entrarse, siendo tiempo, por sus tierras, que estas poderosas diversiones le harán sacarlas más de las tropas que tiene en Flandes para asegurar el Imperio. § Que el ajuste de las paces con Saboya estaba muy adelantado y aun se decía haberse ya celebrado; y que se hablaba de paces mucho entre las coronas y creían muchos se ajustarían con brevedad. § Que se ha prohibido últimamente con graves penas en Francia el que no salgan navíos mercantiles para los puertos de la América y se cree se conseguirá este fin, así por el rigor con que se dice serán tratados los que faltaren a su observancia como porque el Rey Cristianísimo se ha valido de toda la gente de mar y navíos mercantiles para armarlos de guerra.

[★★★]

3. En virtud de cédula de Su Majestad y otras antecedentes se prohibió con bando en esta ciudad el uso de la ropa de China, señalando el término de seis meses para el consumo así de géneros en pieza, como de los vestidos, so graves penas. [p. 3]

Este día se proveyeron cuatro curatos: el de la Catedral, al doctor don Alejo de Rojas y Acevedo, cura de Sayán, sujeto de grandes letras y virtud; el de San Sebastián, a don Francisco de Vega, crucero de su Excelencia Ilustrísima; el de Cajamarquilla, a don Diego de Torres y Zúñiga, cura de Guarochirí; el de Canta, a don Roque de Almarza y Tejada, capellán del señor Arzobispo.

4. Murió el reverendísimo P. M. fray Juan Chacón, prior y vicario provincial de Predicadores, calificador del Santo Oficio, de singulares prendas en cátedra y púlpito.

5. Celebró Su Excelencia los años del rey cristianísimo Luis XIV, el grande, abuelo de nuestro rey católico. Vistiose de gala y joyas toda esta corte en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, asistió Su Excelencia, donde se cantó en acción de gracias el *Tē Deum*.

Hízose a la vela este día la Aurora francesa, con pliegos para nuestro Rey y particulares, habiendo Su Excelencia mandado retirar las licencias que había dado a algunos para embarcarse en ella, por representación que para ello le hizo el Tribunal del Consulado.

8. La casa de Nuestra Señora de Monserrate celebra octavario a la natividad de la Santísima Virgen, y este día primero hizo la fiesta Su Excelencia con asistencia de los tribunales y la nobleza de Lima; hubo muy escogida música.

15. Murió en la casa de Jesús María la madre Leonor María del Sacramento, monja profesa capuchina, señora de gran virtud, hermana del señor obispo auxiliar de Lima.

16. La Religión Seráfica que, desde el día octavo de este, publicó en esta ciudad misión y la hizo con grandes concursos y fruto conocido en las almas, este día sacó en procesión de penitencia a Cristo crucificado, seguido de mucha gente piadosa en traje penitente, con gran devoción y ternura que causó gran edificación a la ciudad.

17. El nombre feliz y años floridos que son 19 de nuestra reina y señora doña María Luisa, que Dios guarde, celebró Su Excelencia con galantes demostraciones de lealtad y fineza, siguiéndole en la gala y biza[r]ría la nobleza de esta corte. Cantose misa de acción [p. 4] de gracias en la Capilla Real; por la tarde hubo corrida de toros y a la noche comedia en Palacio de don Pedro Calderón, *Afectos de odio y amor*<sup>203</sup>, y una loa tan discreta que embebió<sup>204</sup> los primores y discreción de Su Excelencia, con que quiso celebrar a su Reina, porque a la más florida primavera de la edad sirviese de culto y sacrificio la más culta primavera del ingenio.

19. La Real Universidad de San Marcos celebró esta tarde con público discreto certamen la venida de Su Excelencia a este reino. Estuvo la Capilla y su atrio y los cuatro ángulos del claustro preciosamente col-

<sup>203</sup> La comedia fue publicada en la *Tercera parte de Comedias de don Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, por Domingo García Morrás, a costa de Domingo Palacio y Villegas, 1664, y en la edición de Vera Tassis de 1687.

<sup>204</sup> *embeber*: «Vale también contener, encerrar, incluir en sí y dentro de sí alguna cosa» (*Aut.*).

gados de ricos brocateles y terciopelos con escogida pintura, viéndose entre sus claros muchas galantes tarjas<sup>205</sup> de varias poesías de los cisnes del Rimac, que cantaban dulces su dicha en merecer tan de puertas adentro del Palacio de la Sabiduría a príncipe tan bien cultivado en todas facultades y ciencias. Subió a la cátedra el doctor don Diego de Zárate, catedrático que es de Código en dicha Universidad, que oró tan elegante erudito y elocuente que en virtud de tener tan discreto orador no tiene esta academia que envidiar a Atenas, ni echa menos a los Tulios romanos, ni a los Demóstenes griegos. Dase a la prensa para que tenga la aclamación de todos y sepa la América los blasones y grandeza de la antigua casa de Su Excelencia por más de 600 años en servicio de nuestros reyes<sup>206</sup>. Después se recitó el discreto certamen; se leyeron algunas poesías y se premiaron en justicia. Presentó la Real Universidad a Su Excelencia un bernegal<sup>207</sup> y salvilla de oro y una propina de 25 doblones forrada en una plancha de oro. Y como si fuese acto lucrativo, a cada ministro se dio un doblón y a los del Cabildo de la ciudad un escudo, y a todos los doctores y maestros, un real de a ocho.

23. Hizo Su Excelencia merced del puesto de teniente de maese de campo general al general don Diego Dávila Córdova y Castilla, del Orden de Santiago en atención a sus méritos, calidad<sup>208</sup> y servicios.

26. Encontrando Su Excelencia a un sacerdote que llevaba el Santísimo a un pobre negro enfermo, al punto desmontó con soberano ejemplo de su forlón, y acomodando en él al sacerdote cogió un cirio en la mano y a pie fue acompañando cerca del estribo como paje de hacha [p. 5] al Señor, y después de haberse ministrado al enfermo el viático, prosiguió Su Excelencia en el reverente obsequio, hasta dejar al Santísimo en su sagrario de la catedral, acción de muy cristiana piedad que ha repetido en otra ocasiones Su Excelencia con igual edificación.

27. Salió para el puerto del Callao Su Excelencia a acelerar<sup>209</sup> el despacho de Armada y con su presencia se han aprestado y puesto a las

<sup>205</sup> *tarja*: 'tarjeta'.

<sup>206</sup> Pedro de Peralta Barnuevo, *Lima triunphante, glorias de la América, juegos pitios y júbilos de la Minerva peruana, en la entrada que hizo S. Exc. en esta muy noble, y leal ciudad, emporio, y cabeza del Peru y en el recibimiento con que fue celebrado por la Real Universidad de S. Marcos*, Lima, por Joseph de Contreras y Alvarado, 1708.

<sup>207</sup> *bernegal*: «vaso tendido y no alto para beber agua o vino» (*Aut.*).

<sup>208</sup> En el impreso: caildad.

<sup>209</sup> En el impreso: acolorar.

collas<sup>210</sup> las naos del Rey. Ha visitado en persona a los almacenes reales y dio vuelta a la muralla, sobre que hizo junta para su más firme reparación. Mandó encureñar<sup>211</sup> la artillería que está en los almacenes, y que se haga planta para formar un castillo en la boca del río que abrigue toda la costa de barlovento. Ha hecho dos veces muestra de la gente de infantería y se espera del celo y actividad de Su Excelencia que componga las cosas del presidio. Ha asistido a la fiesta y procesión del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, y el día del seráfico señor San Francisco en su iglesia.

29. Enterrose en su convento de la Merced el padre predicador fray Buenaventura<sup>212</sup> Guisado, de quien sus confesores afirman murió virgen y no perdió la gracia del bautismo. Fue de extremada penitencia y gran caridad y celo de las almas; asistía infatigable a los moribundos y se aplicó a enseñar la doctrina cristiana a los niños, buscando por las casas y conventos de religiosas a la gente de servicio, y en el coro las enseñaba lo que debían creer y guardar. Quedó muy flexible su cuerpo, expuesto por tres días a la veneración del pueblo. Fue su patria la villa de Potosí, que puede gloria[r]se con tal hijo.

30. Murió la madre ministra y fundadora de las trinitarias descalzas, en edad de 87 años, gran sierva de Dios, y que de veras le siguió en la cruz de la Religión. 90 mil pesos era su caudal y los puso a los pies de Cristo y a la determinación de su padre espiritual, el venerable padre Francisco Javier, presbítero de la congregación de San Felipe Neri, que todos<sup>213</sup> los aplicó a la fundación de este nuevo monasterio y nuevo instituto en Lima. Fue de muy atildada perfección y muy favorecida del Señor. [p. 6]

<sup>210</sup> *colla*: «Voz marítima. Bocanada o golpe de viento blando y favorable para la partida de los navíos. Tráela Sobrino en su Diccionario» (*Aut.*). El *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* de Francisco Sobrino (1705) recoge, en efecto, la expresión *colla de viento*.

<sup>211</sup> *encureñar*: ‘poner en la cureña’. *Cureña* o *afuste*: «máquina donde se asientan las piezas de artillería, la cual se compone de un eje y dos ruedas de gruesos tablones ferrados, y sobre el eje estriban otros dos gruesos tablones de la longitud correspondiente al cañón, la cual se llama caja, porque en ella se pone el cañón encajado por los muñones. Este es el afuste de que se usa en las plazas y baterías, y para cuando es necesario que la artillería marche de una parte a otra, se pone la caja por el extremo sobre otro eje con dos ruedas igual al primero, y queda en forma de carro y se transporta tirado de caballos o machos, adonde es necesario [...]» (*Aut.*, s. v. *afuste*).

<sup>212</sup> En el impreso: Bunaventara.

<sup>213</sup> En el impreso: todas.

## OCTUBRE

4<sup>214</sup>. Entró en esta ciudad el señor don Juan Baptista de Orueta, que viene con plaza de alcalde del crimen desta Real Audiencia, y se recibió en ella el día 5 de octubre.

6. De orden de Su Excelencia, hizo junta del Comercio el Tribunal del Consulado sobre que se celebren nuevos asientos con Su Majestad, y conferida la materia y pesadas las razones se dijo por la mayor parte de votos hallarse exhausto de medios el Comercio y, cumplido el plazo de los asientos con la salida de Armada, no se hallaba en estado de celebrar otros nuevos. De esta su respuesta se dio cuenta a Su Excelencia.

9. El correo de valles trajo la noticia cómo el día 17 de agosto, a las siete de la noche, se emprendió fuego en una casa de la ciudad de Guayaquil, y levantándose un viento fuerte, que llaman Chanduy, arrebato a varias partes el voraz incendio, que sin poderse remediar se abrasó toda la ciudad, reservando Dios las iglesias de San Francisco y San Agustín, y once casas; perdióse mucha hacienda y se abrasaron algunos niños.

12. Este día salió la religión de N. P. San Agustín en procesión devota y silenciosa de penitencia, trayendo al Santo Crucifijo de Burgos alumbrado con mucha cera y asistido de gran concurso; día último de la misión fervorosa que han hecho con gran fruto de las almas estos santos religiosos.

★★★<sup>215</sup>

15. Llegó finalmente el tardo correo de arriba con la triste noticia del trabajo sucedido en la ciudad del Cuzco a 18 de septiembre, domingo, entre una y dos de la mañana, en que tembló la tierra con más ruido que estrago, aunque este experimentó en la provincia de Chumbivilcas y Cotabambas, donde del todo se arruinaron los pueblos e iglesias con muerte de muchos indios; continuáronse los temblores hasta 30 de sep-

<sup>214</sup> En el impreso hay un manchón. Damos una lectura conjetural.

<sup>215</sup> En el impreso va aquí una raya que separa el texto en dos bloques, pero que no corresponde a una división entre noticias locales y europeas, como en otros *Diarios*, ni antecede al pie de imprenta. Esta aparente inconsistencia quizá revele algo del proceso de composición de este *Diario*. Probablemente la composición original de la página terminara aquí, con la habitual raya antes del pie de imprenta, dejando la página 8 en blanco (la última del segundo cuadernillo); pero la llegada a última hora del correo atrasado del Cuzco hizo que se incluyera la noticia del temblor, sin retirar la raya divisoria, y se agregó otra antes del pie de imprenta final, como puede verse en el facsímil.

tiembre entre grandes y pequeños; la conmoción de la ciudad llena de asombro procuró desenojar a Dios con extraordinarias públicas penitencias que persuadió el ejemplo de las [p. 7] religiones, acudiendo con sus santos patriarcas en procesión devota y humilde a la iglesia catedral, en quien se colocó el Santo Cristo devotísimo de Carlos V, que es el patrón, asilo y consuelo en los mayores trabajos. Hanse hecho grandes conversiones, frecuentado los sacramentos, restituidose las honras, conciliándose muchas enemigas<sup>216</sup>, deshechos muchos hechizos, y con misiones, pláticas, penitencias, ayunos han aplacado la justicia divina. Las casas altas se han lastimado, algunas iglesias han padecido el descalabro, aunque no se cuentan muertes sucedidas en la ciudad. Parece que las<sup>217</sup> sagradas religiones en Lima, presintiendo esta calamidad, se movieron a hacer las misiones tan fructuosas y procesiones tan penitentes por socorrer a los prójimos del Cuzco y obligar a Dios a que nos mire a todos con misericordia, pues el azote descargado sobre aquella ciudad amenaza a la nuestra.

*Con licencia del Real Gobierno en Lima, en la Imprenta Real de Joseph de Contreras, año de 1707. [p. 8]*

<sup>216</sup> En el impreso, la coma se coloca después de *muchas*.

<sup>217</sup> En el impreso: los.

[Noticias 19: 1707]

NOTICIAS DE EUROPA QUE LLEGARON EN ESTE AVISO A 21 DE OCTUBRE DE 1707, COPIADAS DE GACETAS DE MADRID DESDE ENERO HASTA MAYO DE ESTE PRESENTE AÑO, CON LA NOTICIA DE LA SALIDA DE LA ARMADA REAL DEL PUERTO DEL CALLAO PARA PANAMÁ

*Viena*

La novedad que se ha hecho en Constantinopla con nuestro enviado Guarient, arrestándole con toda su familia, ha dado muchos motivos para la desconfianza, pues a más del buen acogimiento que han hallado con el Gran Visir los ministros de Ragotzy, tratados ya como de príncipe de Transilvania, se han manifestado algunas quejas de la *Porta* contra los imperiales en los daños que han hecho los cosarios de *Segna* en las embarcaciones que surcaban los mares de Turquía, sobre todo que habían apresado una francesa debajo la artillería de *Durazo*<sup>218</sup>, y como estas hostilidades turban el comercio, piden los turcos la satisfacción. El bajá de Temesvar prosigue en lo dilatado de su gobierno mandando a los pueblos que a ningún precio den víveres ni otras provisiones a los alemanes, a tiempo que, dando libertad a los húngaros malcontentos para que saquen a moderado precio las provisiones, permiten también que se pongan banderas de Ragotzy para que sirvan en ellas los turcos que quisieren, y queda ya un oficial húngaro con mil turcos bien pagados para conducirlos a la Alta Hungría. Viendo el príncipe Ragotzy que esta corte no admitía los preliminares de la paz, como tan desairados para la majestad, ha celebrado una general dieta de toda la nobleza húngara en *Rosenau*, villa de la Alta Hungría, adonde se resolvió continuar la guerra con el último esfuerzo, prometiendo el príncipe a los soldados la paga, no ya en moneda de cobre, como los años antecedentes, sino en monedas de oro y plata.

El príncipe Luis de Baden, después de una penosa y larga enfermedad, murió el día 4 de enero de este año en su palacio de Rastat, cuyo cuerpo fue conducido con toda autoridad al entierro de sus antecesores en Baden. El príncipe Ragotzy se halla con un poderoso ejército de varias naciones, así sajones como polacos y suecos, y van entrando reclutas de los vecinos gobiernos de Turquía. Parece que su designio es penetrar

<sup>218</sup> *Durazo*: puerto en Albania, actualmente Durrës.

la Esclavonia<sup>219</sup>, adonde están más desprevenidas las plazas y entrarse después en la Croacia, a cuyos pueblos ha enviado cartas circulares para alentar a la solevación, prometiéndoles su poderosa asistencia. [p. 1]

### *Polonia*

Tiene en mucho cuidado a la dieta de Ratisbona la paz concluida entre los reyes de Polonia por no penetrar los designios de los suecos y sajones, que todos se arman para alguna gran expedición. El enviado de Suecia en Viena ha presentado una carta de creencia del rey Stanislaw dando la noticia de su elevación al trono y cesión del rey Augusto pidiendo, al mismo tiempo, que la corte lo reconozca por rey de Polonia.

Son muy continuas las conferencias en Raustad entre los dos reyes, Augusto y el sueco, como también grandes las cortesanas en convites y festejos; pero no se descubren los designios. Solo se ha visto que ya están puestos en libertad los sajones que había prisioneros en la Pomerania y Suecia después de la batalla de *Fraustadt*. También las tropas sajonas han abandonado a Cracovia y otras villas para unirse a los países electorales, y en señal de buena correspondencia, tienen orden para salir la mayor parte de los suecos que cobraban en Sajonia las contribuciones.

### *Sicilia*

Continuando el señor marqués de Bedmar el celo con que sirve a Su Majestad en el reino de Sicilia, juntó el parlamento, y expresando en una discreta oración el amor de aquel fidelísimo reino, alcanzó un donativo de 200 mil escudos fuera del servicio ordinario para las urgencias presentes.

### *Menorca*

El conde de Villars llegó a 1 de enero a Puerto Mahón con tres bajeles de guerra, algunos bateles de carga y el Tercio de la Marina. Halló que hasta 4000 hombres de la tierra y 700 de los enemigos habían embestido el fuerte de San Felipe; pero juntándose los nuestros con dos batallones franceses que salieron del castillo, otro español y tres compañías de granaderos, después de un combate de media hora, los derrotaron retirándolos a la villa de Mahón, que se rindió por la mañana, a cuya imitación se rindieron las demás villas y pueblos de Menorca, y en menos de siete días quedó la isla reducida a la obediencia del Rey, sin

<sup>219</sup> *Esclavonia*: otro nombre para Esclavonia.



más costa que la de cuarenta hombres, entre muertos y heridos. Diose el perdón a los sediciosos dejándolos desarmados, menos a las cabezas de la sedición, que quedan arrestados, y de todos más de 300 muertos.

### *Ceuta*

Las cartas de Ceuta avisan cómo el día 20 de enero a las diez del día, estando para empezar la fiesta de San Francisco de Sales, se arrojaron 600 moros sobre nuestros trabajadores; recibiolos la artillería [p. 2] de los nuevos fuertes de San Ignacio y San Javier, y como estaban cargadas las piezas de balas menudas, hicieron un grande estrago. Un cuarto de granaderos se arrojó sobre ellos, y apostándose sobre sus mismos ataques, los desalojó con el fuego. Hubo mucha sangre de parte de los enemigos, y en sus lamentables demostraciones se reconoció la muerte de algún alcaide, y fue cosa maravillosa que, cogiendo a un moro gravemente herido los granaderos, se llevó al hospital, adonde pidió con ansias el bautismo; apenas se le ministró, cuando acabó la vida. De nuestra parte hubo dos muertos y tres heridos. Cogiose una centinela de los moros que declaró que el rey de Mequínez estaba sin esperanza de vida, y habiendo llamado la *Saidana*, su principal mujer, al Saidan, su hijo, que estaba en Marruecos, se da por cierta su muerte.

Hay cartas de Ceuta del día 25 de febrero que avisan cómo la confusión y tristeza de los moros descubre la muerte de su Rey, aunque no hay la última certidumbre. El día 20 salieron 300 hombres de la plaza a quemar una surtida y reconocer el campo, lo que se ejecutó con mucho daño de los enemigos y 22 heridos nuestros.

### *Lombardía*

Las noticias de Lombardía son favorables, no solo por la gran seguridad del reino de Nápoles, donde quedan las plazas de la marina bien guardadas y un cuerpo grande de ejército para la defensa, alargándose la providencia del Virrey a dejar abastecidas las plazas de Toscana y el Final, sino también por el buen suceso del conde de Medavi, que, habiendo hecho un destacamiento a la parte del *Oglio*, encontró a cinco mil alemanes mandados por el lugarteniente general mons. de *Langaleria*, que se había antes pasado a los enemigos. El combate fue muy recio, pero quedó por los franceses el campo; y con sola pérdida de 120 hombres, consiguieron la derrota de los tudescos, en que perdieron mil entre muertos, heridos y prisioneros; y se tiene por muerto ya de las heridas

el general Langaleria. Queda un cuerpo muy grande de tropas a Medavi, con que cubre el mantuano y cremonés; está muy abastecido y bien pagado.

Habían publicado los enemigos de las dos coronas que, por asistir a la guerra de España, se harían cortos esfuerzos para lo de Italia; pero son las prevenciones tantas para entrar al primer tiempo en los llanos del Piamonte por *Susa*, que nadie puede dudar que será un ejército poderoso el que mande el señor duque de Orleans. Las mejores [p. 3] plazas de Lombardía quedan socorridas con gente y dinero. En el Final, hay una grande guarnición y el conde de Medavi, que cubre el mantuano y tiene sus tropas en el Bajo Oglio, se halla con más de 16 mil hombres de buena calidad.

### *Portugal*

La muerte del duque de Braganza, que fue el día 9 del pasado, en Alcántara, cerca de Lisboa, ha puesto en cuidado a los ingleses, temiendo alguna novedad así en la herencia como en que el heredero prosiga en la Alianza. Esto ha movido a la reina Ana a enviar sus órdenes al almirante Schovel y conde de Rivers, general de las tropas del desembarco, para que se detengan en Lisboa hasta que todo quede asegurado, enviando solas cinco fragatas a Valencia con dineros y vestidos.

En las dependencias de su gobierno, no hay novedad, habiéndose ordenado para asistir en sus deliberaciones al nuevo heredero una junta de los cuatro principales ministros, que son el duque de Cadaval, marqués de Alegrete, marqués de Marialva y conde de Viana.

Habiendo salido de Yelves una partida de 60 caballos portugueses y acercándose a las vecindades de Badajoz, envió su gobernador 40 caballos en su seguimiento; pero temiendo no tuviesen alguna emboscada, envió 300 más que bien fueron menester, porque los portugueses fueron cebando a los nuestros hasta introducirlos en un sitio adonde había 500 caballos enemigos. No obstante la desigualdad, acometieron los de Badajoz con tanto aliento que luego los pusieron en derrota, quedando entre heridos, muertos y prisioneros, cerca de trescientos. Acaba de llegar aviso cómo una partida del regimiento de Santiago se alargó entre Ciudad Rodrigo y Almeida, y logró el apresar 500 vacas; ocho caballos no más del mismo regimiento fueron al convento de San Francisco, extramuros de Ciudad Rodrigo, y tocando una arma falsa, no pudieron conseguir que saliese gente de la plaza. Otros diez soldados entraron

en *Saelices*, y la guarnición, temiendo más numerosas tropas, se retiró al castillo con su gobernador, a quien iban a sorprender.

### *Alcántara*

El día 4 de febrero, a las diez de la noche, hizo una salida la guarnición de esta plaza con 400 infantes y 60 caballos, mandados por el coronel don Diego de Herrera y su teniente don Juan de Alavés, quedando el teniente coronel don Joseph Baquer de la Cuadra de regimiento de don Juan Pedroche, y su sargento mayor [p. 4] don Marcos Santos, guardando con 100 infantes la ribera; encamináronse los nuestros a la villa de *Rosmariñan*<sup>220</sup> y, al amanecer el día cinco, la asaltaron a cuerpo descubierto; fue tan sangriento el combate porque habían tenido tres días antes la noticia los enemigos y habían recibido 200 hombres de socorro del gobernador de Salvatierra; pero aplicando las escalas, la entraron con felicidad, retirándose la gente al castillo, que no pudo combatirse por ser fuerte con sus puentes levadizas y su estacada, tres piezas de artillería y 300 hombres de guarnición. Permitiose la villa al saqueo, adonde se halló muy poco, por haber retirado los portugueses sus efectos; pero se trajeron algunos prisioneros y se dio fuego a las casas; de los nuestros solo hubo cinco muertos y 25 heridos. Portáronse todos con gran valor; cogiose una bandera y se retiró en buena orden la infantería.

### *Salamanca*

El jueves a las ocho de la noche, llegó a esta ciudad una carta del coronel Chávez, con la noticia de que gran número de portugueses se acercaba a *Vitigudino*, a diez leguas distantes; salió el viernes por la mañana el mariscal de campo Montenegro con un trozo de caballería que había quedado del regimiento de Carbajal, a quien acompañaron los caballeros de esta ciudad. Siguieron después seis compañías de infantería del regimiento del marqués de Casa-Pavón, con quienes se incorporaron muchos vecinos. Ya los enemigos en número de 3000 infantes y 150 caballos de las guarniciones de la Beira y Alentejo habían llegado a la puente de *Yecla*; llevaban cuatro piezas de artillería y algunas barcas; no pudieron ganarla por el mucho fuego que hicieron 40 granaderos de Chávez, por lo cual, arrojando sus barcas, pasaron por otro puesto la ribera; pero llegando los regimientos de Santiago, de Chávez y Pavón, los obligaron a recogerse precipitadamente al río, adonde en fuego y agua

<sup>220</sup> Se refiere a Rosmanihal, freguesía portuguesa cerca de la frontera española.

murieron más de 300; no quisieron hacer frente, siguiéndolos nuestra gente, que pasó el río por San Felices, y así volvieron escarmentados a Almeida, con pérdida de 60 caballos y el botín que llevaba aprestado. Toda la tierra se ha puesto en armas, con deseo de llegar a las manos con los portugueses. Han llegado más de 600 prisioneros y los vecinos de esta ciudad están con grandes alientos, esperando la ocasión de manifestar sus bríos y su ya conocida fidelidad.

### *Tudela*

Reconociendo el señor príncipe de Serclas, virrey y capitán general del reino de Navarra, que la villa de Ejea en Aragón [p. 5] era la guarida de los miqueletes y sediciosos, y que, siendo tan vecina a la Bardena, ocasionaba muchos daños en pueblos y ganado, determinó castigarla o rendirla, para lo cual dio la orden al marqués de Saluzo, mariscal de campo que manda las tropas de esta frontera, para que con la gente más escogida que pudiese pasase a ponerla sitio. Para este fin salió el sábado 18 del corriente de esta ciudad con 2 batallones franceses infantes, el regimiento de Asturias, el de *Mencos* y el de Navarra y el de milicias, con el marqués de Santa Cara; el regimiento de dragones de Marimont, algunos oficiales, 4 piezas de campaña y 2 morteros. Llegó toda la gente a vista de la plaza el domingo 19 al amanecer, y habiéndose cogido los puestos, se envió recado al gobernador para que la entregase, fiando de la piedad de Su Majestad que a todos los trataría bien recibéndolos a su obediencia; pero como la respuesta fue despreciando el ofrecimiento, en la confianza de que había más de 400 miqueletes, sin otros sediciosos de Zaragoza y de la villa, de guarnición, fue preciso hacer contra ella fuego hasta el lunes 20, que al mediodía se le dio por cuatro partes el asalto. Por la una avanzó don Francisco de Mencos, coronel de uno de los regimientos de Navarra con seis oficiales; por la otra, el vizconde del Puerto, coronel del regimiento de Asturias; por otra, los franceses, y otra, don Agustín de Sola, capitán de las milicias de Tudela. Resistieron los enemigos con desesperación, haciendo también fuego con dos piezas de artillería; pero nada bastó para que con espada en mano no entrasen los nuestros en la villa, matando a cuantos encontraron con armas, reservando siempre mujeres y niños, y a los que se retiraron a las iglesias. De los enemigos murieron muchos y entre ellos un hermano de don Antonio Luzán, gobernador, puesto por el Archiduque en Aragón. Quedaron muchos prisioneros y entre ellos un hijo del gobernador, caballero de hábito de San Juan, y don Joseph de Balmaseda, caudillo que se decía de

las Cinco Villas, y no se hubiera librado hombre si la caballería nuestra fuera más numerosa. Se condujeron a esta ciudad las dos piezas de artillería con otros pertrechos, permitiendo a los soldados el saqueo; apenas el fuego ha dejado señales de los edificios en una villa tan considerable. De nuestra parte, han sido hasta seis muertos y veinte heridos, habiéndose portado así oficiales como soldados con indecible valor. Las milicias de Navarra han igualado a las tropas más arregladas. [p. 6]

Los vecinos de Tudela prosiguen con su acostumbrado aliento en la defensa de los lugares de la frontera. El día 8 de este mes vino sobre *Fustiñana*, distante solas dos leguas, con mucho número de sediciosos de Aragón, uno de los cabos, don Miguel de Espinal, con ánimo de saquearla. Salió a buscar a los enemigos el brigadier conde de Soupát con el regimiento de *Claire-Fontaine* y con otros 40 caballos del de don Juan Antonio de Magallón; pero apenas descubrieron a los nuestros, cuando se pusieron en precipitada fuga los sediciosos; siguióse por algún tiempo el alcance, en que se les mataron 12 hombres y se hicieron 26 prisioneros. Dejó el conde 150 hombres de guarnición con el teniente coronel don Joseph Jarauta y algunas municiones, y volvió a esta ciudad sin pérdida alguna. La villa de *Morón* se mantiene fidelísima con las armas en la mano, habiendo rechazado a los enemigos con mucho daño cuatro veces que la han querido sorprender; se avisa de Pamplona que había en ella 1700 franceses para las reclutas de tropas de su nación y se esperan hasta 7000 hombres más.

### *París*

Se da por cierto el armamento de los turcos, suscitando la Porta nuevas pretensiones con el Imperio. Para todos los ejércitos se hacen prevenciones, principalmente para Italia, adonde el conde de Medavi con un gran cuerpo mantiene los principales puestos del mantuano. Mons. Cronstron, enviado del rey de Suecia en esta corte, presentó a Su Majestad una carta de creencia del rey Stanislao, en que daba la noticia de su arribo a la corona de Polonia, en virtud de la antecedente elección y renuncia que había hecho en su persona el rey Augusto, y lo mismo se ha representado de su parte en La Haya a los Estados Generales. Los oficiales generales que han de servir en España están nombrados, y son, en Valencia, el señor duque de Orleans y duque de Bervick; lugartenientes generales, mons. de Estain, Daverai, la Badia, Hessay, Asfeld, Seoffreville, y Fiene; mariscales de campo, mons. Bligni, Silly, Brancas, Choisevil, Beaupré y el caballero Maulevrier. En el ejército de Navarra, mons. de

Legal y Arennes; mariscales de campo, mons. Kercado y Fontboisard. En el Rosellón, el duque de Noalles, y mariscales de campo mons. de Pognac y Pirmaion.

*Madrid*

Que Sus Majestades quedaban con entera salud. Con el motivo de que algunos vendieron, obligados de la necesidad, su plata labrada a menos precio que su valor, mandó Su Majestad (que Dios guarde), por [p. 7] auto del día 30 de octubre, que los compradores la lleven a la Casa de la Moneda, adonde se dará a trece reales y medio por onza, dando al comprador satisfacción de lo que ha dado, cediendo lo demás a beneficio del vendedor, y que a este precio se recibirá toda la plata que se llevare siendo marcada y de ley; y no siéndolo, lo que legítimamente le tocare.

*Madrid*

Se avisa de Tudela de Navarra que iban llegando algunas tropas de Francia, lo que había puesto en seguridad las fronteras y en gran cuidado a los sediciosos de Aragón, y más con la última noticia de que en Bayona quedaban 7000 franceses para entrar con brevedad por Pamplona. El marqués de Santa Cara salió de Tudela con 600 infantes y 300 caballos llevando consigo todos los carros, galeras y bagajes de la ciudad y sus vecindades, y habiendo llegado a *Ejea* los envió a todos cargados de trigo, y lanas y otros muebles, y aun aseguran queda otra gran porción de trigo que se aplica para el sustento de las tropas de Su Majestad.

El sábado veinte y nueve, día del glorioso San Francisco de Sales, fue uno de los más grandes que ha tenido esta corte por haberse publicado que la Reina nuestra señora estaba preñada, con todas aquellas señales que hacen una moral certidumbre<sup>221</sup>. Celebró esta corte la noticia con singulares demostraciones por no haber logrado desde el año de 61 del siglo antecedente tan felices esperanzas. Se levantaron los consejos, se dio a muchos presos libertad, se tocaron las campanas y ambos teatros cómicos se franquearon. Se repitieron los fuegos y, además de la nobleza que acudió a Palacio a celebrar esta gran novedad, fue innumerable muchedumbre de gente de todos estados a la plaza del Palacio que, aun siendo tan espaciosa, no pudo comprender una parte de los que repetían: *Vivan nuestros reyes*, obligándolos sus cariñosas porfías a ponerse en

<sup>221</sup> *moral certidumbre*: en el sentido de *evidencia moral*: «la certidumbre de alguna cosa, de modo que el persuadirse o juzgar lo contrario sea tenido por temeridad» (*Aut.*).

público en los balcones. Todo el día prosiguieron las demostraciones, y a la noche, con fuegos y luminarias en calles y plazas, se admiró el público regocijo en que continúa.

El día 30 la villa de Madrid, después de besar la mano a Su Majestad en hacimiento de gracias, hizo procesión general con todas las religiones y Cabildo desde Santa María de la Almudena a Nuestra Señora de Atocha. El lunes 31 bajó la villa en particular a este santuario a celebrar misa, *Salve* y *Tè Deum*, y proseguir a sus deprecaciones por el feliz éxito de esta dicha en los templos siguientes: martes 1 de febrero, [p. 8] a Nuestra Señora de la Almudena; miércoles 2, a Nuestra Señora de Madrid<sup>222</sup>; jueves 3, a Nuestra Señora de la Soledad; viernes 4, a Nuestra Señora del Buen Suceso; sábado 5, a San Isidro; domingo 6, a Santo Tomás de Santo Domingo; lunes 7, a San Francisco; martes 8, vuelve a Nuestra Señora de Atocha.

Determinaron Sus Majestades salir en público a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha el sábado doce, para cuyo fin hízose una valla en toda la corte de 2500 pies de longitud, con altura de siete, para librar al crecido pueblo de algún atropellamiento. Pintáronse las vallas y se esparció arena por el suelo; a trechos había mil soldados infantes repartidos con sus oficiales. Las calles, balcones y ventanas tenían ricos adornos; el concurso fue de los grandes que Madrid ha visto, así en lo numeroso, como en lo lucido. Había repartidos retratos de nuestros Reyes con diferentes motes y primorosos doseles. Salió el Rey nuestro señor a la una del día de Palacio en carroza con los señores que regularmente le acompañan en ella. Poco después salió la Reina nuestra señora en silla, precedida la familia de su real caballería; luego todos los grandes y señores de la corte; iban a los dos lados el señor conde de Santi-Esteban, su mayordomo mayor, y el señor marqués de Castel-Rodrigo, su caballero mayor, todos a pie, y detrás en su silla de felpa negra, la señora princesa de los Ursinos; seguía mucha caballería e infantería en orden militar; entraron Sus Majestades en el convento de Atocha, cantó la música el *Tè Deum* con toda solemnidad y volvieron por la misma carrera entre muchos vítores y aplausos a Palacio, cerrando el acompañamiento toda la infantería de las guardias. A la noche hubo una máscara de 40 parejas muy lucida de los ocho gremios de mercaderes; el día siguiente, una mojiganga de los otros gremios, muy numerosa y de entretenidas y bien ideadas parejas.

<sup>222</sup> En el impreso: Marrín. Corregimos según el texto de la *Gaceta*.

Sus Majestades el Jueves Santo asistieron por la mañana en su Real Capilla a los divinos oficios, después al Lavatorio de los Pobres, sirviéndoles la comida. Por la tarde, salió el Rey nuestro señor a las estaciones; anduvo las cinco más cercanas con su acostumbrada devoción y, así este día como el viernes, estuvo en un balcón de Palacio para ver las procesiones. Su Alteza Real el señor duque de Orleans, el jueves a la una del día, partió a la ligera para el ejército de Valencia.

Su Majestad hizo merced de la presidencia del reino de Santa Fee a don Francisco de Meneses, en atención a sus servicios y los de su casa; y de la de Guatemala, al sargento mayor don Bartolomé de Aponte, por sus méritos y servicios. [p. 9]

*Madrid, mayo 24*

Las noticias de Valencia son que, después que salió el señor Archiduque, se han reconocido muchos robos, y que los vecinos estaban muy quejosos de los repetidos engaños con que desde la entrada de Bazete los han mantenido en su ceguedad. Quéjense de los muchos caudales que han contribuido sin provecho y, sobre todo, de no haberles pagado más de 3 mil caballos que han dado en este tiempo, siendo el ajuste que se habían de pagar a precio moderado. El conde de la Corzana, con la noticia de el suceso de Almanza, salió con muchos parciales de la ciudad para la villa de Monviedro, dando algunas esperanzas de que volvería luego al socorro, y para disimularlo dejó algunas alhajas en la casa de su habitación, cuatro criados y ocho caballos; pero sus tropas no parece tenían ánimo de volver, pues antes de salir saquearon algunas casas de los que tenían por fieles al Rey nuestro señor. A los principios de la entrega, hubo algunos embarazos sobre las armas, pero la buena conducción<sup>223</sup> de don Antonio del Valle y sus oficiales los compusieron con fidelidad. Se han hallado más de 6 mil armas; cogiéronse después en el *Grao* tres barcas grandes, cargadas de provisiones, algunos sacos de camisas y corbatas, y 4 mil fusiles y 2 mil cargas de trigo.

Al indulto general del Rey han venido muchas villas de el reino; Alzira y Játiva quedan en defensa por tener ingleses de guarnición y no haberse concedido a la de el castillo de Játiva la capitulación que pedía después que se tomó la villa; pero la falta de víveres y artillería los sujetará. Los jurados de estas villas vinieron a dar la obediencia en que se

<sup>223</sup> Por conducción.



reconoce que son los extranjeros no más los que hacen la resistencia con muy pocos de los paisanos que se dan por perdidos.

Su Majestad ha resuelto se hagan honras solemnes en el Colegio Imperial por los militares y gente de guerra que murieron en la batalla de Almanza, y ha mandado que se distribuya la limosna de 50 mil misas por sus almas.

Murió el señor don fray Damián Cornejo, obispo de Orense, de edad de 80 años, conocido por sus elegantes obras de la corónica de la Religión Seráfica.

*Reimpresa en Lima con licencia del Real Gobierno [p. 10]*

[Diario 43: octubre 20-diciembre 5, 1707]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE  
DE LIMA DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DESTE AÑO DE 1707

OCTUBRE

20. Hízose un descamino de 24 fardos comprados de ropa de Francia que se entraron en la Caja Real.

21. Llegó el aviso de España a esta corte y pasó luego al presidio del Callao, donde está Su Excelencia entendiendo en el despacho de armada, a que aplica todo el fervor para su apresto.

22. Este día Su Excelencia, asistido de todos los principales jefes del presidio y caballeros de Lima que le cortejaban, pasó a la iglesia mayor del puerto del Callao a rendir a la Majestad Divina las gracias por la felicísima nueva del preñado de la Reina nuestra señora, que Dios prospere y alumbre, y de la gran victoria que las armas de nuestro rey y señor don Felipe V consiguieron en el campo de Almanza de sus enemigos portugueses, ingleses y holandeses. Cantose el *Tē Deum* con la mayor solemnidad, haciendo repetidos saludos toda la artillería del presidio en mar y tierra; y porque fuese general en todos el agradecido reconocimiento a Dios, como era común el regocijo, despachó Su Excelencia ese mismo día diferentes papeles a los prelados de las religiones para que se diesen gracias a la Divina Majestad de Dios Sacramentado, como lo hicieron todos los reverendísimos prelados en hacimiento de gracias por la salud de Sus Majestades y estar en cinta la Reina nuestra señora, y en todas las religiones se hizo un novenario con toda ostentación.

El venerable Cabildo Eclesiástico empezó este mismo día su novenario con toda grandeza como tan amantes y leales vasallos de nuestro Rey, estando presente el Señor descuberto, haciendo plegaria al tiempo de la misa a que asistió mucho concurso de gente.

Por tres días continuos hubo en esta ciudad y en el presidio del Callao, candeladas<sup>224</sup> y luminarias y fuegos artificiales, excediendo las antorchas la luz del día, ardiendo en los corazones de los vasallos la lealtad y amor a nuestro Rey y señor (que Dios guarde).

<sup>224</sup> *candelada*: «la multitud de luces o luminarias que arden a un tiempo en alguna ciudad o sitio» (*Aut.*).

24. El Santo Tribunal de la Inquisición celebró este día en su capilla misa de gracias por la noticia tan deseada de nuestra Reina y señora; asistieron todos los ministros y prelados de las religiones.

Este día, rebozando el gozo en el excelentísimo señor marqués de Casteldu-rrius, nuestro virrey, y a su imitación los señores sus hijos, se dispuso que se corriesen gansos en el mar<sup>225</sup>, festejo célebre y aplaudido.

25. Este día hubo una encamisada<sup>226</sup> en el Callao y se corrieron hachones<sup>227</sup> [p. 1], capitaneando los señores don Félix y don Juan de Sentmanat, otros muchos títulos y caballeros con ricas galas y libreas, jaeces bordados con toda grandeza en el corto tiempo que hubo, que siendo de pensado y en muchos días, no pudiera ser más célebre la fiesta. El día 26 hubo comedia; el 27, toros con barreras, que se repitieron por dos días más, a que concurrieron los señores de la Real Audiencia, el Cabildo desta ciudad y toda la nobleza.

27. El día 27 de octubre escribió Su Excelencia papel al Tribunal del Consulado y Comercio para que se alentase al despacho de armada e hiciesen los esfuerzos posibles para el<sup>228</sup> despacho, recordando al Tribunal y Comercio la obligación que tienen al servicio de Su Majestad, pues tiene el Comercio acreditada su nobleza y lealtad en servicio del Rey nuestro señor con razones eficaces y concluyentes, haciendo Su Excelencia todo cuanto es posible en adelantar esta materia por importar tanto al servicio de Su Majestad.

<sup>225</sup> *correr gansos*: «fiesta que se ejecuta como la de correr cintas, menos que en lugar de cintas se pone un ganso en la misma forma, y si el que corre le coge el pescuezo y se le arranca, es suyo el ganso. Es fiesta que ordinariamente la ejecuta la gente común» (*Aut.*).

<sup>226</sup> *encamisada*: «era también cierta fiesta que se hacía de noche con hachas por la ciudad, en señal de regocijo, yendo a caballo, sin haber hecho prevención de libreas, ni llevar orden de máscara, por haberse dispuesto repentinamente, para no dilatar la demostración pública y celebración de la felicidad sucedida» (*Aut.*).

<sup>227</sup> *correr hachas o hachones* fue otra de las prácticas festivas habituales en las celebraciones de entonces y consistía en un recorrido de jinetes que, guiados por algún caballero, portaban hachones encendidos. El siguiente texto sobre la entrada de Felipe IV en Sevilla en 1624 describe de una manera muy semejante esta actividad: «El lunes hubo máscara, a que solo se permitió (por lo sagrado del tiempo, ajeno de toda profana grandeza) mangas, bandas, plumas y jaeces de gala de cien caballeros en cincuenta parejas de lo más ilustre; corrieron con hachas, llevando cada uno solos dos lacayos también con hachas, y guiándola con autorizada gravedad D. Sebastián de Casaos, teniente de alguacil mayor» (Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, 1677, p. 643).

<sup>228</sup> En el impreso: al.

29. Entró en esta corte, de su convalecencia recobrado ya en salud, Su Excelencia Ilustrísima.

Este día se recibió de medio racionero de esta santa iglesia el doctor don Juan Joseph Sánchez de la Barrera, caballero de singulares prendas de virtud y letras, cuyo despacho vino en este aviso.

Por noticia de haber muerto en la provincia de Aymaraes el general don Luis de Sotomayor Pimentel, del Orden de Santiago, se le hicieron honras en el convento de San Agustín con asistencia de toda la nobleza.

## NOVIEMBRE

[1.] Los años del serenísimo señor Delfín de Francia, padre del Rey nuestro señor, los celebró Su Excelencia en el presidio del Callao, vestido de gala, y a su imitación todos los cortesanos con joyas y cadenas. Hízose una salva real de artillería y al siguiente día se continuó la celebridad con una famosa comedia y loa al asumpto.

3. En el convento real de Nuestra Señora de las Mercedes, se hicieron honras al venerable padre siervo de Dios fray Ventura Guizado, con asistencia de la Real Audiencia y Cabildo Secular, toda la nobleza y gran concurso del pueblo. Predicó el R. P. M. fray Pedro Baca, y entre las muchas virtudes de este siervo de Dios, dijo haber juntado en vida de limosnas más de ciento y cuarenta mil pesos, que aplicó a su religión, y en medio de tanta abundancia fue pobrísimo.

5. Por orden de Su Excelencia, salió para Pisco el señor don Ramón de Tamaris, capitán de la guardia de carabinas<sup>229</sup>, a embarazar el comercio con los franceses, en que Su Excelencia ha puesto todo su empeño con varios bandos [p. 2] y jueces togados que ha enviado a aquel puerto.

8. Murió la señora doña Juana Lascano Centeno de Baldés, señora de conocida virtud y tía de don Pedro Lascano Centeno de Baldés, alférez real de esta corte y alcalde ordinario al presente.

9. Dio fondo en el puerto del Callao un navío que vino de la Concepción de Chile, quien notició haber llegado a aquel puerto tres embarcaciones francesas, quienes dicen estaban casi ajustadas las paces con Saboya, y se espera en el aviso la confirmación de esta noticia.

<sup>229</sup> En el impreso: Garabinas.

12. Por bando de Su Excelencia, se intimó<sup>230</sup> cédula real de Su Majestad en que manda sean castigados los testigos falsos, por los perjuicios que resultan en los litigios.

14. Murió la señora doña María Malo de Molina, hermana del señor marqués de Monte Rico, mujer ilustre por su sangre y virtud.

Habiendo muerto unos ladrones a una pobre mujer por robarla, Su Excelencia, con su gran celo y justificación, mandó pregonar que al que descubriese los malhechores, se le darían mil pesos, y si fuese esclavo, libertad.

22. Llegó noticia a esta corte de haber descaminado el corregidor de Cañete unas cargas de clavazón, que venía en botijas, la cual se compró en Pisco de los navíos franceses.

24. Por orden de Su Excelencia se volvió a pregonar la armada para el día 7 de diciembre.

Este día por la tarde, la Religión Militar de Nuestra Señora de las Mercedes, en paseo público su comunidad, paseó por las calles la plata de la redención de cautivos, llevando el guion el R. P. M. fray Joseph de Castro, comendador de este convento, dos padres de provincia las borlas, y en medio 17 mulas con dos cajones de plata cada una; sobre las cargas, diferentes niños en forma de cautivos, capitaneándolos un hermoso niño vestido de ángel, lleno de riquísimas joyas con la espada en la mano y otro que hacía retaguardia; pasearon la ciudad por las calles y plazas que se acostumbra en esta función.

25. El excelentísimo señor marqués de Castel-dusrius, nuestro virey, ha hecho cuantos esfuerzos son posibles para alentar la tibieza y recelo deste Comercio para su bajada a Panamá, por temer los comerciantes que, siendo pocos los que bajaren, les sacarán más crecido el indulto<sup>231</sup> que otras veces; y deseando Su Excelencia que se esfuercen, habiendo hecho junta de hacienda con todos los ministros, promulgó bando real, en que asegura en nombre de Su Majestad y debajo de la palabra real, que no se les sacará a los que bajaren en la armada más que siete por ciento, y si se intentare en Tierra Firme o los molestaren a los que bajasen en sacarles [p. 3] más de lo dicho, se les pagará de la Real Hacienda lo que se excediese del interés acostumbrado.

<sup>230</sup> *intimar*: «publicar o hacer notoria alguna cosa» (*Aut.*).

<sup>231</sup> *indulto*: «el servicio que se carga por imposición real, sobre los géneros y mercaderías que entran en el reino, y se debían regular por de contrabando» (*Aut.*).

28. Los ministros del Consulado hicieron un descamino de plata que iba a Pisco por ser contra el bando que tiene promulgado Su Excelencia.

29. El Tribunal del Consulado y comerciantes hicieron este día junta para comisarios del reino de Tierra Firme. Nombrose para Panamá a don Juan Esteban de Munárriz, del Orden de Santiago; para Portobelo, al capitán don Joseph de Meneses; al Boquerón, al capitán don Pedro de Castro.

30. La venerable congregación del oratorio de San Felipe Neri y hospital de San Pedro Apóstol eligió cuarta vez por su preposición y abad al padre don Bernardo de Vélchez y Sotomayor, con grande aceptación de Su Excelencia Ilustrísima, y general aclamación del todo el clero y ciudad, viendo que las insignes obras con que ha promovido su congregación y hospitalidad lo declaran tan merecedor de tan repetidas reelecciones<sup>232</sup>.

## DICIEMBRE

5. Este día se ha visto un navío francés por la cabeza de la isla, y luego despachó Su Excelencia un barco con alguna gente y un cabo para reconocerle; dio fondo a la entrada del puerto, y viniendo a tierra el capitán dél en la lancha, salió de orden de Su Excelencia al muelle con los cabos principales a no permitir que ninguno de los que venían en él saltasen en tierra si no es que dijese traer algún pliego de Su Majestad con orden de entregarle a Su Excelencia en mano propia; y habiéndoseles intimado así<sup>233</sup>, respondió el capitán del navío, llamado don Julián Forquet, que traía uno con la misma circunstancia, con cuya suposición se le permitió saltar en tierra; y viniendo a la presencia de Su Excelencia, le entregó un pliego por el Rey, sellado con el sello real, que abierto, solo traía una carta de un particular correspondiente suyo; hizo Su Excelencia notorias al capitán las reales órdenes con que se halla de Su Majestad, y que no dejándole estas ningún arbitrio en la precisión de ejecutarlas, lo tuviese entendido, como también el daño considerable<sup>234</sup> que haría su detención al logro del presente despacho de armada, para que en inteligencia de uno y otro, se hiciese a la vela y no parase en ninguno de estos puertos ni costas, y habiendo expresado el capitán la total

<sup>232</sup> *relección*: 'reelección'.

<sup>233</sup> En el impreso: á sí.

<sup>234</sup> En el impreso: considerables.

falta con que se hallaba de agua para ejecutarlo, solo se detuvo el tiempo que fue necesario para darle 50 botijas della y se levó, habiéndose puesto por administrador del Consulado las guardias necesarias en el mar.

<sup>4235</sup>. Entró en e[s]ta corte el señor don Mateo de la Maza, presidente que fue de la Real Audiencia de Quito.

Vinieron hábitos de Santiago a don Domingo y don Francisco de Oyague y Bengolea, hijos del sargento mayor don Francisco de Oyague, caballero del mismo orden.

Su Excelencia hizo merced del gobierno de Caylloma y provincia de Collaguas a don Joseph de Salazar, que antes lo fue de Omasuyos<sup>236</sup>, atento a lo que sirvió a Su Majestad en los Estados de Flandes, presidios de África y costas de Andalucía, y siendo cautivo en Miquenes<sup>237</sup> fue uno de los diez que rescató Su Majestad.

*Con licencia del Real Gobierno en Lima, año de 1707. [p. 4]*

<sup>235</sup> Tal como ocurre en otras ocasiones, la secuencia de días se quiebra en el impreso. Puede ser un error por 14 (la siguiente entrega empieza con el 19 de diciembre) o un añadido posterior sobre noticias del día anterior.

<sup>236</sup> El nombre de este corregimiento está muy borrado en el impreso, pero puede reconstruirse por el referente histórico, pues José de Salazar había sido nombrado, en efecto, corregidor de Omasuyos (Charcas) en 1695 (ver la «Relación de provistos» en Sanz Tapia, 2009, p. 456).

<sup>237</sup> Otro modo de referirse a la ciudad de Mequínez.

[Diario 43a: diciembre 19-diciembre 21, 1707]

## CONTINUACIÓN DEL DIARIO DE DICIEMBRE

19. Día feliz en que cumple floridos años, coronados ya de gloriosos triunfos, nuestro invicto rey y señor don Felipe V, que Dios guarde, para la más firme columna de la religión y más estable gloria de la Monarquía; y como el mejor modo de celebrarle es servirle y ofrecer a sus reales plantas los opulentos tesoros de sus reinos, en este día logró el celo y solicitud amante de Su Excelencia el despachar la Real Armada del Sur, venciendo graves dificultades que el recelo y desconfianza de algunos comerciantes imaginaron, con que fuera la remisión de los caudales más corta y la expedición de la armada más dilatada; pero la activa incumbencia de Su Excelencia a tan importante negocio, supo dar las más eficaces providencias a recabar el convenio de los ánimos en resolver y cortar por los impedimentos que los detenían. Remite Su Excelencia un millón y cuatrocientos mil pesos de cuenta de Su Majestad; el tesoro de particulares pasa de 15 millones en oro y plata, fuera de lo que en estas ocasiones sabe disimular la industria y buena diligencia de quien se embarca. Hiciéronse a la vela este día los bajeles después de las cinco de la tarde, habiendo salido en procesión el Santísimo Cristo Crucificado en sus andas de la iglesia mayor, acompañado con la cruz alta y la clerecía, poniéndose en el fuerte de San Pedro, para bendecir y dar consuelo a toda la armada, y no se retiró hasta que se hizo a la vela. Compónese de siete bajeles: capitana, almiranta y patache, y cuatro naos marchantes, a cargo todas del señor marqués del Villar del Tajo, don Antonio Samudio de las Infantas, del Orden de Santiago, general de la armada. El concurso de hombres y mujeres fue de toda la ciudad de Lima, del Callao y de las vecinas comarcas, que o la dependencia o la amistad de los que se van o la curiosidad de los que se quedan les lleva sin poder contenerlos. Fue teatro vistoso ver coronadas las murallas de tanta diversidad de colores en las galas de las mujeres, como de mucha ternura el oír los suspiros y lágrimas mezcladas con el buen viaje al tiempo de levarse los bajeles entre las alegres salvas de artillería del mar, correspondida de los fuertes de tierra. Dios la lleve con bien y dé el viaje tan feliz como todos lo<sup>238</sup> desean. [p. 1]

<sup>238</sup> En el impreso: la.



20. Restituyose a Lima Su Excelencia, o Lima se restituyó a sí misma, después de casi tres meses de ausencia en el Callao, de que dijo Su Excelencia que no saldría hasta vencer y concluir el despacho de armada, como lo cumplió.

Este mismo día se publicó por bando la fiesta del Dulcísimo<sup>239</sup> Nombre de María para 31 de diciembre, día de San Silvestre y último del año, por haberse diferido por el embarazo del despacho de armada, y porque el año que comienza por el nombre de Jesús acabe con el nombre de María, influyendo con su inmediateción favorables asistencias al año que entra.

21. Transfirió Su Excelencia la celebración de los años de nuestro gran monarca a este día por el embarazo preciso del despacho de la armada; cantose misa en la catedral por la salud de Sus Majestades, con asistencia de la Real Audiencia y tribunales, no pudiendo Su Excelencia asistir por estar achacoso del excesivo trabajo del despacho de la armada; toda la nobleza asistió a Palacio con joya y cadenas, dándose recíprocos plácemes de la salud y felices sucesos de nuestro Rey y señor. A la tarde hubo una corrida de toros con maroma; a la noche se representó en el salón del regocijo la comedia de *Los tres afectos de amor*<sup>240</sup>, con loa y sainete; coronose la galería de Palacio de hachas. [p. 2]

<sup>239</sup> En el impreso: Dulcissimo.

<sup>240</sup> Comedia de Pedro Calderón de la Barca, representada en Madrid en 1658, ante los reyes, y publicada por primera vez en el volumen *De los mejores el mejor, libro nuevo de comedias varias nunca impresas compuestas por los mejores ingenios de España, parte trece*, Madrid, Mateo Fernández, 1660. Incluida luego en la *Octava parte de comedias* del autor, editada por Vera Tassis, Madrid, por Francisco Sanz, 1684.

[Diario 44: enero 1-febrero 3, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DE 1 DE ENERO HASTA PRINCIPIOS DE FEBRERO DE ESTE AÑO DE 1708

[ENERO]

1. El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad de los Reyes hizo elección de alcaldes ordinarios en don Pedro de Llanos Zapata, del Orden de Santiago, regidor perpetuo de Lima, y en don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava, contador oficial real de las Reales Cajas, y de juez de aguas en don Sebastián Palomino Rondón, regidor perpetuo de esta ciudad.

2. Por haber desafiado don Pedro Vejarano Fernández de Córdova a don Jerónimo de Agüero, ambos regidores de Lima, y salido al duelo, Su Excelencia envió desterrado al presidio del Callao a dicho don Pedro y a don Jerónimo lo tuvo preso en su casa.

3. La muy ilustre ciudad del Cuzco envió la embajada a Su Excelencia, y este día la dio don Gaspar Arias Maldonado, acompañado de toda la nobleza de esta corte, y fue recibido de Su Excelencia con aquella gran benignidad y cortesanía con que sabe hacerse dueño de los corazones.

5. El Tribunal del Consulado hizo su elección de prior en el sargento mayor don Cristóbal Calderón, del Orden de Alcántara, que ya lo ha sido otra vez con aprobación de todo el reino; y de cónsul, en don Juan Bravo del Rivero, mayorazgo que es de esta corte, adornado de muy ilustres prendas.

Por la tarde fue el público paseo del estandarte real con que, ciento y setenta y tres años ha, reconoció a nuestros reyes católicos esta ciudad; asistió Su Excelencia a vísperas en la catedral y después fue honrando el paseo por las calles acostumbradas. El día siguiente 6, acudió con la Real Audiencia y demás tribunales Su Excelencia a la misa solemne y sermón en dicha catedral.

7. De la cárcel de la ciudad hicieron fuga tres ingleses; el uno de ellos llamado Thomas Esterlin, que había pirateado antes en este mar; y llevando consigo a un negro, se fueron al puerto de los Chorrillos, donde cogiendo una canoa y a un indio, se hicieron a la vela; llegaron al puerto de Lancón, en que también cogieron un poco de maíz y pesca-

do salado, y tiraron para la costa de abajo. Su Excelencia despachó con toda brevedad un barco en su seguimiento [p. 1] con doce soldados con armas de chispa<sup>241</sup> y nueve marineros.

11. Por un proprio que llegó del Cuzco, se supo haber muerto el día 12 de diciembre el ilustrísimo señor don Juan González de Santiago, obispo de aquella ciudad. Ha sido sentida su muerte por ser de un prelado muy ejemplar.

15. Sacose en solemne procesión, desde el convento grande de Predicadores para la recolección de Santa María Magdalena, la devota milagrosa imagen de Santo Domingo en Soriano, en hermosas andas de plata, con muy exquisito adorno de galas y flores, colgadas las calles de ricas telas y brocados, erigidos diversos altares con muy preciosos aseos, número escogido de ángeles vestidos ricamente de joyas y perlas, alumbrando toda la nobleza de Lima y autorizando tan sagrada función la nobilísima, numerosa familia de los padres guzmanes, acompañando a su mejor Guzmán. Hase avivado de nuevo en Lima la devoción a esta santa imagen, traída en su original del cielo y encomendada de la Santísima Virgen<sup>242</sup>.

24. Por cartas del señor marqués del Villar del Tajo, general de la Armada Real del Sur, se supo haber llegado nuestra armada en ocho días al puerto de Paita. Feliz viaje.

26. Se vio y leyó carta escrita de Panamá al proveedor general don Pablo de la Concha, del Orden de Calatrava, en que le dan la feliz noticia del parto de la Reina nuestra señora, que nos dio con toda felicidad un príncipe. Y añaden que al Rey nuestro señor, que Dios guarde, se le iban continuando los felices sucesos en la campaña y recuperando muchas plazas a su obediencia.

<sup>241</sup> *arma de chispa*: «la de fuego cuyo cebo se inflama con las chispas que da el rastro herido por el pedernal» (DRAE 2001). Su uso decayó hacia mediados del siglo XIX.

<sup>242</sup> Según la tradición, esta imagen de Santo Domingo, venerada en el convento dominico de Soriano (Calabria), fue entregada en 1530 al sacristán de dicho convento por tres mujeres que aparecieron en el templo cuando este ya estaba cerrado, para que fuera colocada en el altar mayor, donde no había entonces ninguna otra imagen. Al día siguiente, luego de infructuosas indagaciones para descubrir la identidad de las tres mujeres, Santa Caterina se le presentó a uno de los frailes del convento cuando estaba en oración y le reveló que el cuadro no había sido pintado en la tierra, sino traído del cielo por la misma Virgen María, acompañada de ella y Santa María Magdalena. El lienzo adquirió particular devoción y difusión a partir de 1609 y desde entonces se le atribuyeron diversos milagros. Ver Silvestro Franginape, *Relación de los milagros y gracias hechas por la milagrosa imagen del glorioso Santo Domingo en Soriano*, 1629.

Este día se enterró, en el convento de San Francisco, la señora doña Magdalena de Urrutia, mujer del general don Joseph de Rosas, del Orden de Alcántara, presidente nombrado de Guatemala. Asistió el venerable deán y Cabildo, y toda la nobleza.

27. En el mismo convento de San Francisco, se enterró el general don Martín de Jáuregui, hijo del señor de Gandul, caballero de gran calidad y prendas, que empleó lo más de su vida en servicio del Rey nuestro señor.

## FEBRERO

[1.] En el chasqui de arriba, se repite la muerte del señor obispo del Cuzco, don Juan González de Santiago, a quien hallaron [p. 2] cubierto de silicios, y después de embalsamado, estuvo su cuerpo por tiempo de cinco horas sudando tan copiosamente que con algodones lo enjugaron. Cuéntanse otros prodigios que de el ordinario de aquella ciudad quedaba haciendo la información.

La noche del día primero de febrero, hubo repique general en todas las iglesias, y en calles y plazas de la ciudad muchos fuegos y luminarias, prevenida celebridad al día siguiente, en que se dio principi[pi]o a la fundación del nuevo monasterio de Santa Rosa, hija esclarecida de esta ciudad y patrona aclamada de estos reinos.

2. Fue la tarde de las más lucidas y célebres que ha tenido esta corte por la solemnísimas procesión de la gloriosa virgen Santa Rosa, en que fue a tomar posesión de su nuevo monasterio de Rosas con las tres madres fundadoras que salieron del convento de Santa Catalina de Sena: la señora y madre Leonarda de San Joseph, olim doña Leonarda Theno, abadesa que ha sido dos veces del monasterio de Santa Catalina y va por superiora de dicha fundación; la señora doña Teresa Moreto, hija del señor don Juan Bautista Moreto, oidor que fue de esta Real Audiencia de Lima, va por maestra de novicias; la señora doña Catalina de Rojas, hija del señor doctor don Gregorio<sup>243</sup> de Rojas Acevedo, fiscal de la Real Audiencia de Chuquisaca, hermana del señor doctor don Francisco de Rojas y León, oidor de la Real Audiencia de Chile, y de la señora doña Antonia de Rojas y León, mujer del señor doctor don Miguel Núñez de Sanabria, oidor actual de esta Real Audiencia de Lima, va por portera. Salieron también nueve señoras que han vivido en el beaterio

<sup>243</sup> En el impreso tachado el nombre original (ilegible) y escrito a mano: Gregorio.

hasta aquí de señora Santa Rosa y recibirán el hábito de religiosas. Las tres madres fundadoras salieron de su monasterio de Santa Catalina y pasaron a ver y despedirse de los monasterios de la Concepción, Trinidad y Encarnación; y llegaron conducidas siempre y cortejadas del señor doctor don Diego Montero del Águila, provisor vicario general y gobernador de este arzobispado, por cuya actividad y dirección corrió todo el acierto de esta gran solemnidad. Como a las cinco de la tarde, se ordenó la festiva procesión y religiosa pompa desde la iglesia catedral, compuesta y asistida de las comunidades religiosas: de señor Santo Domingo, que fue por delante como dueño de casa que cede el mejor lugar a los huéspedes; la de Nuestra Señora de la Merced; la de San Agustín y San Francisco de Asís. Luego, toda la ilustrísima clerecía. En galantes andas iba el arcángel [p. 3] San Miguel, como patrón titular que es del monasterio de Santa Catalina de Sena, haciendo campo para sus nuevas rosas. Seguía en las ricas andas de plata Santo Domingo de Guzmán entre sus hijos, a poner en estado y dejar en su casa a su hija Santa Rosa. Iba después en preciosas andas de plata el nuevo redemptor San Pedro Nolasco; después el Serafín de la Iglesia, San Francisco, en igual hermosura y riqueza de andas de plata; entre bellos primores de ricos aseos y adornos, venía Santa Catalina de Sena, madre gloriosa de Santa Rosa y de sus tres ilustres fundadoras. Después venían acompañadas las nueve hermanas y las madres fundadoras de sus nobilísimas señoras madrinas, delante de las andas riquísimas de plata sobre que venía floreciendo primavera la esclarecida patrona de la América, hija de esta ciudad, Santa Rosa de Santa María, entre infinito concurso que la seguía. El venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia, el nobilísimo Cabildo y Regimiento de esta ciudad y, con los demás tribunales, los señores de la Real Audiencia coronaban cerrando tan gloriosa comitiva. De la catedral se encaminó por la plaza Mayor a la iglesia de Santo Domingo, donde las fundadoras se entraron a visitar a la Santísima Virgen del Rosario y venerar los huesos sagrados de su madre Santa Rosa. En esta plazuela, se levantó un altar muy bien dispuesto y adornado con todas las galas de preseas que amontó<sup>244</sup> para el mayor lucimiento el amor. En la calle de San Agustín, dispuso esta sagrada religión otro altar,

<sup>244</sup> *amontar*: Los diccionarios solo consignan para esta palabra el sentido de «huirse o hacerse al monte» (*DRAE* 1770), que no hace al caso. Podría ser una errata por *amontonó*, con el sentido siguiente: «Tratándose de caudales y riquezas, juntar, allegar en abundancia» (Zerolo, *Diccionario*, 1895).

competidos los primores como iguales los deseos de servir galante a los cultos de Rosa. En la esquina, antes de llegar al nuevo monasterio, erigió la iglesia y parroquia de San Marcelo otro altar, en que tuvo mucho que celebrar el buen gusto y entretenerse la curiosidad de los ojos al ver tanto primor florido, tanta riqueza brillante. En la mitad de la cuadra, a las puertas de Santa Rosa, previno otro altar la parroquial iglesia de San Sebastián, en cuya pila bautismal recibió Santa Rosa la primera gracia que conservó inviolable hasta el cielo. Acudió a esta obligación empeñada y amante, y así ejecutó una maravilla. Quinto altar de todo esmero se sazonó en lo interior de la iglesia del nuevo monasterio, en que el amor de algunas señoras empeñadas por su Rosa echaron el resto<sup>245</sup>. Las calles estuvieron colgadas preciosamente y regado de flores el suelo. Llegaron finalmente a su nueva casa, donde cantado el *Tè Deum*, hubo una breve representación de seis niñas, dando los plácemes al buen pastor Cristo Señor Nuestro de los nuevos campos de flores y rosas que escogía para su descanso y pasto de sus purísimas hijas. Entraron dentro las madres; salió el concurso, cerrándose las puertas y quedó ya en clausura el nuevo monasterio.

Súpose después cómo la señora doña Josefá Portocarrero, hija de los excelentísimos señores condes de la Monclova, que estaba en el monasterio de Santa Catalina, en demanda de cumplir sus votos de ser religiosa de Santa Rosa en Lima luego que se fundase su monasterio, en esta misma tarde de la procesión, se pasó en todo secreto a dicho monasterio de Santa Rosa, de suerte que ya estaba en la casa cuando llegaron las madres.

3. Fue la misa y sermón de acción de gracias en el nuevo monasterio de Santa Rosa. Asistió el venerable deán y Cabildo, y la ciudad.

*Con licencia, impreso en Lima en la Imprenta Real, año de 1708. [p. 4]*

<sup>245</sup> *echar el resto*: en principio, frase de los juegos de envite que se refiere a ‘apostar todo lo que a uno le queda’ y «por translación es obrar con toda resolución haciendo cuantos esfuerzos caben para lograr su intención» (*Aut.*).

[Noticias 20: 1707-1708]

NOTICIAS FELICÍSIMA Y DESEADA DEL NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE NUESTRO SEÑOR DON LUIS FELIPE (QUE DIOS NOS GUARDE)<sup>246</sup>*Domingo, día 26 de febrero de 1708*

Llegó un gentil hombre despachado por el marqués de Villa Rocha, presidente de Panamá, con la felicísima noticia de haber dado a luz dichosamente la Reina nuestra señora, el día 25 de agosto del año pasado por la mañana, un príncipe a quien se puso por nombre Luis Felipe<sup>247</sup>, cuyo aviso tuvo por una fragata francesa que llegó a Tierra Firme, y confirmado inmediatamente después por otra que desde la Martinica despachó a Cartagena monsiur Ducasse, cabo de las escuadras navales de Su Majestad Cristianísima, que también le participa a Su Excelencia, añadiendo que este próspero sucesso había sido celebrado en España y Francia con particularísimas demostraciones de regocijo, continuadas por muchos días, y que todas las ciudades y villas del Reino habían enviado inmediatamente sus comisarios a jurar y rendir la obediencia al nuevo príncipe, acompañando esta obligación tan hija de su acreditada lealtad con muchos magníficos y cuantiosos presentes.

Que, a contemplación de tan deseada felicidad conseguida, había Su Majestad perdonado e indultado a los grandes y ministros desterrados, permitiéndoles su regreso a la corte, menos al duque del Infantado, [p. 1] que se le ordenó se mantuviese en sus estados.

<sup>246</sup> Las dos primeras páginas de este impreso recogen noticias llegadas de Europa, particularmente las relativas al nacimiento del príncipe, mientras que las dos siguientes relatan las celebraciones con que Lima recibe la nueva. Se trata, por tanto, de un texto de contenido híbrido que desborda lo anunciado en el título. En su primera parte, podría considerarse como «Noticias de Europa» (en este caso, la fuente inmediata no son las gacetas madrileñas, sino las cartas llegadas desde Panamá); mientras que la segunda es una versión previa y más extensa de la noticia del 26 de febrero de 1708 consignada en el *Diario* 45.

<sup>247</sup> El príncipe recibió el nombre de Luis Felipe Fernando, aunque el *Diario* 56 lo consignará como Luis Fernando Felipe (o Filipo) en la noticia del 24 de agosto de 1709. Lo habitual hasta su proclamación como rey fue llamarlo Luis Fernando, y así aparecerá designado en las noticias siguientes. Solo aquí y en el *Diario* 45 es llamado Luis Felipe.

Que el día 19 habían dado principio nuestras tropas al sitio de Lérida; y después de esta expedición, habían de pasar nuestras tropas a ponerle a Girona. Ciudad Rodrigo quedaba también sitiada de nuestro ejército; y conseguida su expugnación, pasaría a entrarse en Portugal, donde no habían quedado ningunas tropas extranjeras, porque escarmentados los holandeses de la derrota y pérdida de las que allí tenían, en la gloriosa batalla de Almansa, no habían querido enviar más.

Que el mariscal de Villars con su ejército tomaría cuartel de invierno dentro de Alemania, y los dos ejércitos en Flandes quedaban separados, no dudándose que, escarmentados los enemigos en las prosperidades de nuestros sucesos, y fatigados ya con el peso de la presente guerra, pensarían precisamente en los medios de la paz.

Que la Reina nuestra señora, después de su feliz parto, quedaba con perfectísima salud, y que el nuevo príncipe es una de las perfectas criaturas que jamás se han visto.

Que Su Majestad Cristianísima había tenido muy a mal la libertad en que los bajeles mercantes franceses se habían constituido de venir a estos mares, y que quedaban publicadas expresísimas prohibiciones para que ninguno lo continuase.

Por cartas de Panamá se avisa por cierto quedar los reinos de Aragón y Valencia en pacífica obediencia al Rey nuestro señor. [p. 2]

★★★

Luego que recibió esta tan feliz como deseada noticia el excelentísimo señor marqués de Casteldosrius, virrey actual de estos reinos, no es explicable el alborozo de su corazón, que le obligó a salir de sí en las demostraciones de gozo y celebridad, saliendo a los balcones de su Palacio a publicar a todos tan gran felicidad, y que corriese por toda Lima la voz. Acudió al punto desalada<sup>248</sup> y regocijada toda la ciudad y nobleza a oír lo puntual de la noticia, y a encenderse en regocijos la lealtad y amor de los corazones, dando a Su Excelencia repetidos plácemes de tan gran felicidad. Los alegres repiques de la catedral y demás iglesias esparcieron en breve la noticia, y era ver rebosando la alegría en los semblantes de todos, y explicarse en las voces los afectos agradecidos a Dios. El venerable Cabildo de esta santa iglesia fue de los primeros que acudió a

<sup>248</sup> *desalado*: part. pasado de *desalarse*, «arrojarse con ansia, aceleradamente y con los brazos abiertos, por analogía al vuelo rápido de las aves» (*Aut.*). Terreros y Pando (1786) recoge la expresión *andar desalado*: «ir con celeridad o con priesa, etc.».



cumplimentar a Su Excelencia ofreciéndose a todas las demostraciones sagradas de regocijo en su catedral. Acudieron los tribunales mayores sin esperar la formalidad de entrar juntos; sino como les cogió la noticia, los arrebatava el amor; los prelados de las religiones, los caballeros y, en una palabra, toda la ciudad, de suerte que hervían en los espaciosos salones de Palacio los apiñados concursos del innombrable gentío. Diose libertad a los encarcelados, abiertas las cárceles por donde les había entrado el indulto; a cinco caballeros que el día antes habían salido desterrados de esta corte, se les alzó el destierro y perdonó la multa. Esta primera noche fue una lucidísima hoguera toda la ciudad, coronados balcones, galerías y tejados de luces, y las calles de hermosas invenciones de<sup>249</sup> fuego. El presidio del Callao hizo esta noche tres salvas reales con toda la artillería de mar y tierra. [p. 3]

El día siguiente lunes, acudió Su Excelencia con la Real Audiencia y demás tribunales, con toda la nobleza adornada de cadenas y joyas, a la iglesia catedral a rendir al Señor las gracias por tan gran beneficio con que corona la monarquía de España. Cantose con toda solemnidad el *Tè deum laudamus*, con la más dulce armonía de voces, órganos y demás músicos instrumentos. Siguiose la misa cantada, que dijo el maestre escuela doctor don Francisco Garcés de los Fallos; y se concluyó tan lucida función con la bendición pastoral que echó a tan noble concurso el excelentísimo señor Arzobispo, que fue parte de la alegría común verle tan alentado y convallecido en su iglesia. Por la noche, dispensó felicidad tan desmedida las severas leyes del tiempo de Cuaresma, representándose en el salón de Palacio a toda esta corte una comedia de don Pedro Calderón. El martes inmediato, dispuso Su Excelencia se celebrase en la Capilla Real de su Palacio solemnísima acción de gracias a Nuestro Señor, con misa cantada, escogida música y muchos instrumentos de singular armonía, a que asistieron con Su Excelencia, señores oidores, gran número de caballeros y la familia del excelentísimo príncipe, refundiendo<sup>250</sup> en todos con la voz, con las acciones y el semblante nuevos alientos de lealtad. Por estos 8 días, se continúan en la ciudad las luminarias y fuegos, con alegres repiques de las iglesias, en que las religiones han cantado con el Señor descubierto misas solemnes en acción de gracias; mientras, pasada la Cuaresma, se logran las fiestas que tiene pre-

<sup>249</sup> En el impreso: de de.

<sup>250</sup> *refundir*: El sentido original del término («volver a fundir o liquidar los metales», *Aut.*) se emplea aquí metafóricamente: ‘renovar, dar nueva forma’.

venidas e ideadas la gran fineza y amor de nuestro excelentísimo Virrey con que celebrar las glorias de nuestro gran Felipe V, que Dios guarde, y el felicísimo natal de nuestro príncipe y señor don Luis Felipe, que viva dilatados años. [p. 4]

[Diario 45: febrero 11-marzo 22, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE 11 DE FEBRERO HASTA 22 DE MARZO DE ESTE AÑO DE 1708, CON NOTICIA RECIENTE DE MADRID

[FEBRERO]

*Febrero 11.* Celebráronse en la iglesia catedral solemnísimas honras al ilustrísimo señor don Juan González de Santiago, obispo difunto del Cuzco, con asistencia de los señores de la Real Audiencia, tribunales y cabildos, religiones, colegios y toda la ciudad. Memoria muy debida a tan ejemplar príncipe, que, siendo oidor de esta Real Audiencia de Lima, cuidó con gran celo de la más firme y hermosa reparación de esta santa metrópoli, que tan peligrosamente maltrataron los grandes temblores de 20 de octubre de 1687.

20. Se hizo a la vela el navío Sacramento, que es del capitán Francisco de Garay, para el presidio de Valdivia, llevando el situado y alguna recluta de gente para aquella plaza.

26. Fue el día más alegre que ha tenido esta corte por haber llegado la más deseada noticia del parto feliz de la Reina nuestra señora a 25 de agosto del año pasado, día de San Luis Rey de Francia, y dádonos un príncipe venido del cielo, a quien llamaron Luis Felipe, que Dios nos lo guarde por muchos años para la felicidad y quietud de la monarquía española. Cómo fue celebrado del excelentísimo Virrey y de todos los ciudadanos, los alborozos, regocijos, repiques generales, fuegos y luminarias por los ocho días consecutivos, y las públicas acciones de gracias por tan gran beneficio, se dice aparte en la relación que se ha dado a la prensa<sup>251</sup>.

29. Murió el licenciado don Joseph de Paredes, racionero entero de esta santa iglesia, echando a borbozadas<sup>252</sup> sangre; buen caballero que

<sup>251</sup> *Noticia felicísima y deseada del nacimiento del príncipe nuestro señor don Luis Felipe (que Dios nos guarde)*, que corresponde a las *Noticias de Europa* 19 en este volumen; va sin pie de imprenta, pero de seguro fue impresa en Lima a principios de marzo de 1708, según puede inferirse por la redacción.

<sup>252</sup> *borbozada*: La palabra solo aparece recogida en diccionario en 1936, en el segundo tomo del *Diccionario histórico de la lengua española* de la RAE, como equivalente de *gorgozada*, y esta a su vez aparece por primera vez en el *DRAE* en 1803 con el sentido de «espadañada» («golpe abundante y copioso de algún licuor arrojado con fuerza por la boca o caño, como espadañada de sangre, de vino, etc.», *Aut.*). Sin embargo, *borbozada* se

hizo más sensible para con todos su muerte con su apacible vida. Enterrose en su iglesia con asistencia de toda la ciudad.

28. La Real Capilla de Palacio cantó en hacimiento de gracias misa con toda solemnidad, y la asistió Su Excelencia y todos los reales capellanes con sus sobrepellices, y la celebró el señor licenciado don Gregorio Fermín de Isu y Ibarra, capellán real por Su Majestad, como tan agradecidos capellanes a su rey y señor.

### [MARZO]

Marzo 3. Enterrose en el convento del Rosario el general don Íñigo de Torres y Zúñiga, caballero de la primera calidad del reino; [p. 1] ocupó varios puestos en la república y fue dos veces elegido alcalde ordinario de Lima; asistióle el Cabildo y toda la nobleza.

El Santo Tribunal de la Inquisición, que todas las noches antecedentes había coronado todo el ámbito de sus casas y tejados con cirios de blanca cera y población de luminarias, dispuso la más solemne acción de gracias a Dios Nuestro Señor por el feliz nacimiento de nuestro Príncipe en su propia hermosa capilla, cantando la misa el reverendísimo P. M. fray Pedro de la Peña, dignísimo vicario general del Orden de Predicadores, con asistencia de todos los ministros del Santo Oficio, habiendo la noche antes, en la plazuela de la Inquisición, quemádose y lucido varias piezas de fuegos artificiales, que convidaron a la curiosidad de un gran gentío. Debiose esta galante, reconocida demostración de la más fina lealtad, al celo, dirección del señor don Gome Suárez de Figueroa, inquisidor más antiguo del Tribunal de la Fe.

4. La Religión Seráfica convidó al señor Virrey con la Real Audiencia, tribunales, Cabildo Secular y toda la nobleza a la solemne acción de gracias; cantó la misa el reverendísimo padre lector jubilado y catedrático de Scoto en la Real Universidad, fray Gregorio Ronceros, meritísimo provincial de esta provincia; ocupó el púlpito el R. P. lector

registra ya en textos de fines del xvii e inicios del xviii, particularmente del ámbito hispanoamericano: «echa borbozadas de sangre por la boca» (Juan Flórez de Ocariz, *Libro segundo de las genealogías del Nuevo Reino de Granada*, 1676, § 18, p. 369); «entre espumarajos y borbozadas de sangre le faltó el alma» (Carlos Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental*. [1683] 1995, § 147, p. 143); «embravecido el volcán [...], comenzó por aquella su boca a despicar sus enojos todo el infierno, vomitando tan espesas borbozadas de humo y cenizas [...]» (P. Antonio de Siria, *Vida admirable y prodigiosas virtudes de la V. sierva de Dios D. Anna Guerra de Jesús*, 1716, p. 52).

fray Juan de Mucho Trigo, que en breves días de prevención, supo sazonar una singular idea de mucha viveza e ingenio, porque se mereció los aplausos de tan noble teatro.

Este mismo día, el Colegio de la Compañía de Jesús, con el Señor descubierto, celebró con misa y sermón su acción de gracias.

Esta noche se ardió en fragrantes incendios de regocijo la plaza Mayor con los ingeniosos artificiales fuegos, muchos y exquisitos, que costó esta ciudad, viéndose hermosamente arder en cándidas luces el ámbito difuso de la plaza, en galerías y balcones.

6. Las demás sagradas religiones fueron cerrando sus octavarios de misas en acción de gracias, que en fineza de lealtad son las primeras.

7. Hizo Su Excelencia merced de guardia mayor de la Casa de la Moneda a Diego Rodríguez de Guzmán, teniente de capitán de caballos corazas, por su gran legalidad y honrados procedimientos.

8. El venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia concluyó su novenario de misas cantadas rindiendo a Dios las gracias por el feliz natal de nuestro Príncipe.

La Religión de San Juan de Dios celebró solemnísima fiesta a su santo [p. 2] patriarca estrenando este día dos retablos, hermosamente dorados: el del altar mayor con valientes primorosas tal[[l]as de cuerpo entero; y el colateral, del santo fundador, con otros muchos preciosos adornos, con que ha vestido, engalanado y enriquecido esta iglesia, como otras de esta provincia la generosa, liberal y magnífica aplicación al culto de Dios del reverendísimo padre fray Juan de Arvide, comisario general de estas provincias.

10. Murió el reverendísimo P. M. fray Francisco de Ocón, grande ornamento de la Religión de nuestro padre San Agustín, sujeto de gran juicio y virtud cabal en todo.

11. Entraron en esta ciudad los tres ingleses y un negro que habían hecho fuga de la cárcel; apresolos el cabo que despachó Su Excelencia; quedan en la cárcel de corte<sup>253</sup>.

13. En la Capilla Real de Palacio celebró Su Excelencia, con sermón y misa solemne que cantó el señor licenciado don Joseph Ruiz, capellán de Su Excelencia, asistido de los señores capellanes reales, a su gran patrón y singular devoto San Francisco Javier; que aunque con toda su esclarecida familia se había celebrado su novena en su oratorio interior y había ido a visitarle un día de los nueve a su capilla en la

<sup>253</sup> Ver *Diario* 44, enero 7 de 1708.

iglesia de la Compañía de Jesús, quiso hacer Su Excelencia esta pública demostración de su especial amor, reconocimiento al santo apóstol. Asistió en público con la Real Audiencia, tribunales y Cabildo con toda la nobleza. Precioso adorno fue el del altar, y la música fue dulce elevación de los sentidos. No se ha visto igual concurso en la capilla, ni día tan festivamente devoto.

14. Murió aceleradamente el M. R. P. M. fray Joseph de Mora, del Orden de Predicadores, catedrático de Artes en esta Real Universidad. Y en esta cátedra, conviniendo los demás votos, nombró el señor Virrey al reverendísimo P. M. fray Pedro Prieto, del mismo orden, rector actual del colegio de Santo Tomás en esta ciudad.

22. Llegó noticia de haber llegado nuestra armada a Panamá el día 18 de enero con felicidad, y se esperan dentro de<sup>254</sup> 4 días cajones de aviso, y ahora se ha adelantado Gaceta de Madrid impresa en 30 de agosto de 1707, cuyo capítulo es del tenor siguiente. [p. 3]

*Madrid, 30 de agosto de 1707*

Dios Nuestro Señor concedió a esta monarquía un príncipe de Asturias el día 25 a las diez y poco más de cuarto de la mañana, con las circunstancias de las mayores felicidades respecto a la que la Reina nuestra señora padeció moderados dolores, y el Príncipe salió a la luz con admirable hermosura y conocida robustez. Mandó antecedentemente el Rey se avisase al señor cardenal arzobispo de Toledo, nuncio de Su Santidad, embajador de Su Majestad Cristianísima, a todos los consejeros de Estado, presidentes, jefes de las casas reales y capitán de guardias de cuartel para que asistiesen, como realmente asistieron en la misma cámara de la Reina para hallarse presentes a tan feliz suceso. Al niño Príncipe se dio el agua del santo bautismo por el señor arzobispo de Trebisonda, don Carlos de Borja, teniendo a los dos lados los señores obispos, que fueron el de Oviedo y el de Gironda, llamándole Luis, nombre de su grande bisabuelo y del santo en cuyo día nació, y esto no por necesidad alguna, sino para dar tiempo a que asista personalmente a las funciones del bateo<sup>255</sup> público el señor duque de Orleans, que tiene

<sup>254</sup> En el impreso: de de.

<sup>255</sup> *bateo*: aunque el *DRAE* marca hoy este sinónimo de *bautismo* como restringido al ámbito familiar, a principios del XVIII *Aut.* avala su uso en la prosa historiográfica, como muestra el ejemplo de Fernández de Oviedo: «Hízose la función del bateo con gran solemnidad, siendo el Obispo quien la ejecutó y el Virrey su padrino».

para esto el poder del Rey Cristianísimo, y la señora Princesa de los Ursinos, de la señora duquesa de Borgoña. Habiéndose puesto guardias a las puertas de Palacio para velar la entrada a los que no eran precisos y excusar confusiones, fue innumerable el concurso en la plaza de Palacio, y el Rey con suma benignidad quiso se enseñase a toda la multitud el recién nacido príncipe desde un balcón, con que los aplausos y lágrimas de ternura fueron tan grandes como los festejos y luminarias, luces y otras demostraciones de alegría de los días 25, 26 y 27, señalándose el señor embajador de Francia con haber mandado poner en la plaza de su casa fuentes copiosas de vino, que corrieron los dichos tres días, dentro de un jardín artificioso. Iguales fueron las aclamaciones al Rey por la tarde, cuando Su Majestad fue en público a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha.

En celebridad del nacimiento del Príncipe ha resuelto el Rey alzar los destierros a los señores conde de Monte Rey, conde de Palma, marqués del Carpio y conde de Puñonrostro, y que el señor duque del Infantado salga de la prisión en que está en Segovia, que no se pase adelante ni prosiga en su causa, y resida en el lugar de sus estados que eligiere.

Que todos los que fueron ministros de los consejos y se hallaren desterrados puedan restituirse a sus casas en esta corte, sin que ellos ni los que ya habían venido a ella por tiempo señalado estén precisados a reclusión alguna.

A todos los presos en general se les dé libertad, exceptuando ladrones y gitanos, y mujeres de la galera, y a los que tuvieron causa de muerte en que hubiere parte; y para los de esta calidad en que no la haya, está mandado que dos ministros de la cámara reconozcan sus causas y ejecuten lo que conviniere.

A todos los caballeros de las órdenes que estaban presos por causas de infidencia en las cárceles de Madrid y Alcázar de Segovia, se les pone en libertad, con el aditamento de que residan de veinte a treinta leguas de la corte, y a don Juan Crisóstomo de la Pradilla se le manda restituir a la Iglesia.

*Con licencia del Real Gobierno; impreso en Lima, en la imprenta de Joseph de Contreras. [p. 4]*

[Noticias 21: 1707-1708]

NOTICIAS SACADAS DE DIFERENTES GACETAS DE MADRID HASTA FINES DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO DE 1707, CONDUCIDAS A ESTE REINO CON AVISO QUE LLEGÓ A ESTA CORTE DE LIMA EL DÍA 26 DE MARZO DESTE AÑO DE 1708

Las armas de España mandadas por el señor duque de Osuna, capitán general de la Andalucía, ganaron en Portugal a Mora y Serpa, y restauraron a Ciudad Rodrigo y el fuerte Castillo de Monzón, que conquistaron los valientes gallegos, que siempre se han portado leal y valerosamente y han hecho grandes servicios a Su Majestad de gente y dinero, y ahora con las tropas del país ganaron aquella gran plaza que era la mejor que tenían los portugueses en aquella raya.

A tiempo que la ciudad de Tarazona había celebrado la feliz noticia del preñado de la Reina nuestra señora con muchas alegrías y regocijos, corriendo el día 12 de febrero los toros, se acercaron por la parte de Grisel 200 caballos enemigos. Salieron los vecinos y, con alguna caballería de las guardias del reino y su capitán Asanza, los obligaron a retirar con pérdida y muerte de algunos de los contrarios, y no se dejó la fiesta aun al tiempo que duró la pelea.

Entraron en Cádiz dos embarcaciones de mallorquines con el pretexto de venir buscando el suave dominio de su legítimo rey, y se quedaban haciendo averiguaciones para calificarlo, porque en caso de ser así, quería Su Majestad atender y honrar a estos vasallos.

Nombró Su Majestad para dar en su nombre la enhorabuena en la corte de Francia del nacimiento del señor duque de Bretaña al mariscal de campo don Manuel de Zúñiga, hermano del señor duque de Béjar, que se halla en París.

Reconociendo Su Majestad el gran celo y fineza con que el señor duque de Albuquerque, virrey de la Nueva España, se aplicó para el avío de la armada de Barlovento con socorro de un millón de pesos para las urgentes necesidades de la Monarquía y el cuidado tan grande que ha puesto para la mayor seguridad y defensa de aquel reino, le ha hecho merced del Toisón de Oro y que se le envíen seis mercedes de hábitos de las órdenes militares para distribuir las en los ministros y personas que se particularizaron en asistir a Su Excelencia para el buen logro de la empresa. [p. 1]



Concedió Su Majestad a la villa de Almansa el título de la *Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa*. Perdona a sus vecinos las deudas atrasadas; les concede feria franca por 15 días desde el de San Marcos<sup>256</sup> por haberlo sido de tan feliz victoria; se vota la fiesta del santo y se le funda, para perpetuo culto y hacimiento de gracias, anual festividad; les concede por seis años el uso de las cañadas para reintegrar el pósito que habían consumido las urgencias presentes. Y para que se eternice la memoria de tan gran suceso, manda Su Majestad que en aquellos campos se erija una columna de piedra que en una inscripción lo refiera a la posteridad.

Al señor conde de Oñate dio Su Majestad el regimiento de la ciudad de Toledo. Al señor don Antonio de Sentmanat, primogénito del excelentísimo señor marqués de Castelladosrius, virrey del Perú, había hecho Su Majestad merced del tercio de Lombardía, que es de los primeros del estado de Milán; y por ser en tiempo que Su Majestad pasó a Barcelona y volvió a la restauración de Madrid, y haber asistido a su real persona en todas estas funciones (motivo por que no pudo pasar a tomar posesión de aquel tercio) y en este tiempo haberse perdido Milán, le hizo Su Majestad merced del regimiento de los Verdes de Córdoba; y habiendo llegado a España las tropas de aquel estado, le volvió a hacer merced del tercio referido de Lombardía, con la circunstancia de haber declarado Su Majestad que la merced del de Córdoba cesase, habiendo llegado el tercio de que le tenía hecha merced en atención a sus acreditados servicios y a los elevados méritos de su excelentísimo padre.

Se entregó a merced del Rey nuestro señor la ciudad y reino de Valencia, y su real benignidad les perdonó las vidas y mandó poner en esta ciudad chancillería, cuyos ministros quedaban nombrados y eran mitad castellanos y mitad valencianos. Se desarmó la plebe y quedó guarnición española en una ciudadela fabricada para este efecto. El castillo de Denia y Alicante se mantenían rebeldes y, por haber hecho lo mismo Játiva, experimentó su última ruina, porque el conde Charni vino a Madrid para llevar orden de lo que había de ejecutar, y aunque la resolución estuvo muy secreta, se supo que volvió con orden de que el gobernador del castillo, caballero del orden de Montesa, don Bruno, fuese ahorcado; que las religiosas de los dos conventos que [p. 2] allí había se pasasen a Valencia; que los vecinos que se habían mantenido sin tomar armas contra el Rey, saliesen con sus familias y pasasen a vivir a La Mancha; que se consumiese el Santísimo en las iglesias y se sacasen los papeles de

<sup>256</sup> En el impreso: San Marcos.

importancia y las imágenes y ornamentos sagrados; que luego volase el castillo y la ciudad fuese totalmente arruinada, sin quedar en ella piedra sobre piedra (pena bien merecida de su obstinación porfiada) y que en su sitio se ponga una columna con esta inscripción que mantenga perpetua la memoria: *Aquí fue Játiva*, con que se habrá cumplido la profecía de San Vicente Ferrer que le anunció semejante ruina.

Luego que se presentó el ejército delante de Zaragoza, dio la obediencia el reino de Aragón y se le concedió el perdón indultándose en ciento y treinta mil doblones, de que a Zaragoza le tocan veinte y dos mil, y mil cahíces de trigo y mil de cebada de a tres fanegas y media, que es el cahíz de Aragón. Y conquistado este reino, pasó el ejército a Cataluña, dando principio en Lérida, donde entraron nuestras armas, y al mismo tiempo lo ejecutaron las de Francia, entrando por el Rosellón a Lampurdán<sup>257</sup>, cuyo país dio la obediencia, y después tomaron a su capital Puisserdán<sup>258</sup>. Estas vienen a Girona y las nuestras marchaban a Barcelona.

Continuando el señor marqués de Bedmar el celo con que sirvió a Su Majestad en el reino de Sicilia, juntó al parlamento y, expresando en una discreta oración el amor de aquel fidelísimo reino, alcanzó un donativo de 200 mil escudos, fuera del servicio ordinario para las urgencias presentes.

El padre Sánchez, religioso victorio<sup>259</sup>, que tanto ruido hizo en el suceso pasado de Madrid, murió muy penitente en el castillo de Pamplona.

Considerando Su Majestad que para sentar y establecer en los reinos de Aragón y el de Valencia las leyes de Castilla y el uso, práctica y forma de gobierno que tiene mandado se observe en ellos, era el medio más seguro y efectivo que también sea el Consejo y Cámara de Castilla por donde se gobierne y se dirijan y expidan las reales órdenes para los dos referidos reinos, cuidando de la administración de justicia y del gobierno según y como se hace por lo que toca a los demás reinos del continente de España, en que se consigue el importante fin de la unifor-

<sup>257</sup> Por el Ampurdán (*L'Empordá* en catalán), comarca en la provincia de Girona.

<sup>258</sup> Por Puigcerdá.

<sup>259</sup> *victorio*: nombre con que fueron designados en España los frailes de la Orden de los Mínimos (fundada en Francia por san Francisco de Paula) a raíz de que, en 1487, durante el largo cerco de Málaga por el rey Fernando el Católico, este recibió a los frailes de esta orden, quienes venían con el propósito de establecer conventos en España. Según la tradición, la presencia de estos frailes ayudó a perseverar al monarca en su propósito militar y a obtener la victoria. En 1493, los frailes establecieron monasterio en el lugar donde antes se había levantado una ermita dedicada a Santa María de la Victoria.

midad entre todos los vasallos, se ha servido Su [p. 3] Majestad extinguir el Consejo de Aragón, agregando al de Castilla todo lo que mira a los negociados de Aragón y de Valencia; y que respecto de haberse de mantener en sus fueros el reino de Cerdeña como hasta aquí por su permanente fidelidad, se agregue por esta razón y la de estar aquella isla fuera del continente de España al Consejo de Italia, con todo lo perteneciente a la isla y puerto de Menorca y isla de Mallorca, cuando se recupere; y la orden de Montesa, al Consejo de las Órdenes. Y en señal de la gratitud que han merecido a Su Majestad las acertadas operaciones del gran celo y fineza del señor conde de Frigiliana, presidente de aquel consejo, y de la integridad, desvelo y aplicación de los ministros que le componían, se ha servido mandar al señor conde de Frigiliana que continúe en servirle y asistir al despacho con Su Majestad, y que se le continúe la paga de todo el sueldo de presidente del Consejo de Aragón, y a los demás ministros ha proveído en plazas de los demás consejos.

El obispo de Calahorra y la Calzada con sus iglesias catedrales y clero dieron a Su Majestad diez mil doblones anticipados, habiendo antes dado tres mil de donativo gracioso.

Por cartas de Orán de principios de agosto, se había tenido noticia de que en medio de haberse avanzado mucho los moros al castillo de San Felipe, había su gobernador don Dionisio de Cañas dado tan buena providencia para su resguardo, que se esperaba un buen suceso, y más estando ya contraminadas sus obras para darlas fuego en llegando la oportunidad.

Rayó el dichoso día 25 de agosto, en que concedió Nuestro Señor a esta monarquía un príncipe, que se halla ilustrado con los nombres de sus dos gloriosos abuelos: San Luis y San Fernando, reyes de las dos grandes monarquías de España y Francia, siendo muy digno de notar el empeño con que parece ha favorecido a España el glorioso San Luis, pues el día 25 de abril (que fue en el que nació al mundo) se consiguió la victoria de Almansa, y el día 25 de agosto del mismo año (que es en el que le celebra la Iglesia) nació nuestro amado Príncipe, para consuelo de su gran monarquía.

Las ciudades besaron la mano al Rey, y la de Sevilla hizo la demostración de besar también la mano al Príncipe, circunstancia que después imitaron las demás, habiendo sacado al Príncipe en brazos la [p. 4] señora princesa de los Ursinos, para que ejecutasen la función por la ciudad de Sevilla su comisario el duque de Medina Sidonia y su diputado don Pedro de Salamanca, a quienes dijo la señora princesa con singulares

expresiones de estimación, que siempre daba Sevilla la norma de reverencia y de lealtad.

Fueron a Palacio a ver al Príncipe recién nacido las señoras de mayor representación, festejadas de la señora princesa de los Ursinos. Hubo sobresalientes y exquisitas galas y la novedad de dejar el traje negro las señoras de honor, vistiéndose a la francesa, sin que causase extrañeza el color encarnado en la gala de la señora marquesa de Llaneras, que habiendo sido dama de la reina doña Isabel de Borbón, ha sido después señora de honor en tiempo de cuatro reinas continuadas, porque los excesos de la moda se indultaron con los privilegios de la alegría.

Hállase en Flandes nuestro ejército, a seis leguas del enemigo, con 120 batallones de infantería y 192 escuadrones de caballería, que componen un cuerpo de 90 mil infantes y 26 mil caballos, asegurándose que son las tropas más arregladas que hasta ahora se han visto. Gobernaba el centro el señor duque de Baviera; la ala derecha, el de Vandoma; y la izquierda, el príncipe de Vaudemont. Y habiendo el duque de Vandoma enviado un trompeta al duque de Marlebourg (que mandaba el ejército de los aliados) diciendo que deseaba tener un buen día afrontándose, respondió el de Marlebourg con iguales palabras, pero con las obras se retiró acercándose a Bruselas. Dícese ser nuestro ejército superior en más de 15 mil hombres, y la caballería de mejor calidad.

Determinaron los imperiales formar nuevo ejército para sitiar la plaza de Tolón, para cuyo efecto destacaron de las armadas de Holanda y Inglaterra 15 mil hombres; de las tropas imperiales 12 mil, y de las de Saboya 9 mil, y otros 9 mil que se le juntaron del príncipe heredero de Hessen Cassel. Con este ejército de 45 mil hombres y su tren correspondiente, se presentaron a la vista de Tolón y empezaron a abrir el terreno; pero su gobernador, hallándose prevenido y no desesperado del breve socorro de su rey, se puso en defensa, haciendo tanto fuego que aseguran en general que más parecía natural diluvio que artificio humano, hasta que a los cinco días de combate llegó el mariscal de Tesé con 30 mil hombres, y entre ellos muchos oficiales y caballeros que hicieron su diversión, en tanto que llegaban las tropas destinadas para Cataluña, que con orden del Rey Cristianísimo, hicieron contramarcha [p. 5]. Y viendo el señor duque de Saboya que su ejército se disminuía y el de Francia se aumentaba, y que si esperaba, había de ser obligado a dar batalla, recogió sus enfermos en las armadas de Holanda e Inglaterra, y se puso en marcha, retirándose por donde había venido, dejándose en el campo todo el tren de artillería y 50 cañones y 20 morteros, con los

demás instrumentos prevenidos para el sitio. Y por fin, cogió su tierra, aunque con la mitad menos de sus tropas y con el gran sentimiento que le causó la muerte del príncipe heredero de Hessen Cassel, que murió en un asalto que dio al castillo de Santa Catalina, fuerza exterior de la plaza. Los franceses dividieron sus tropas y la mitad siguió el alcance a cargo del mariscal de Tessé, y la otra mitad volvió para Cataluña a cargo del duque de Noalles. Esta noticia ha desmayado mucho a los catalanes y el señor Archiduque pidió a las armadas no le dejasen hasta ver si de Inglaterra y Holanda le vienen algunos socorros para mantenerse.

En el Rin, desbarataron los franceses cuanto había trabajado el príncipe Luis de Baden en siete años en las líneas de Stolten, porque repentinamente las asaltó el mariscal de Villars, teniendo repartido su ejército por la distancia de siete leguas que cogían dichas líneas; y habiendo vencido sus dificultades con 15 mil hombres gastadores, rompieron aquella puerta que lo era fuerte del Imperio, y pasó tan adelante que puso en contribución hasta Vima y Ratisbona, y a cargo de despojos, se retiró al principado de Baden, donde quería pasar el invierno y esperar más tropas, y ya se le habían remitido de Flandes 8 mil bávaros, sin otros que le llegarán de otras partes con que inquietar en su casa a los imperiales, mientras ellos inquietan las ajenas.

El príncipe Ragotzi ha criado tanto número de sublevados que ya con gruesos ejércitos se pone a los ojos del señor Emperador y da sus batallas campales, en que no ha sacado lo peor, pues dueño de muchas plazas fuertes, se ha hecho reconocer por príncipe de Transilvania, y en una dieta que tuvo, anuló el derecho del reino de Hungría al rey de romanos, y pretende se haga la elección en otro, y se cree se hará en él, por lo que le favorecen los turcos.

Los convoyes que Inglaterra y Holanda mandaban, así para Portugal como para el señor Archiduque de socorro, encontraron con escuadra grande de Francia con que los esperaba el caballero de Furbia; y después de alguna resistencia, perdieron 116 embarcaciones en [p. 6] que iban 13 mil hombres de desembarco y todas las municiones de guerra, y así mismo perdieron 6 naos grandes de guerra: las 5 que fueron apresadas y la capitana inglesa se quemó; dicen que de un balazo en el pañol de la pólvora.

Habíase formado una flotilla de dos naos francesas de a 70 cañones con guarnición española, para conducir a la Nueva España los azogues y pertrechos y para la fábrica de 4 naos de guerra que se han de hacer en Campeche.

Llegó a Sicilia su nuevo virrey, el señor marqués de los Balbases, que fue muy bien recibido de la nobleza y plebe; y habiendo levantado tropas para la defensa del reino, por las cercanías de Nápoles y recelos de la armada enemiga, pidió a Su Majestad un oficial general para mandar aquellas tropas, y en atención a la calidad y servicios del mariscal de campo don Tomás Vicentelo y Toledo, hermano del señor marqués de Brenes, que estaba de maestro de campo general de las tropas del ejército de Valencia después de la batalla de Almansa, le nombró Su Majestad para que fuese a mandar las referidas tropas del reino de Sicilia.

Por cartas de Valencia se sabía cómo había llegado a aquella ciudad el señor don Pedro Colón de Larreátegui con todos los ministros nombrados para el despacho de la nueva Audiencia, y que fue recibido con gran regocijo de todo el pueblo, pasando a visitarle todos los caballeros con singulares expresiones de coadyuvar a cuanto fuere del real servicio.

De Balaguer se tuvo noticia de que, habiendo el señor duque de Orleans mandado que se hiciese un forraje general a la parte de *Belcaire* y *Liñola*, salieron los forrajeadores con armas escoltados de 100 caballos. Tuvieron por dos dragones desertores la noticia el marqués de las Minas y milord Gallovay, y moviéndose con su ejército, pusieron en emboscada detrás de Belcaire a cuatro regimientos y a otros dos a la parte de Liñola, quedando encubiertos en un vecino bosque los dos generales con la demás gente. Hallábase mons. de Syilly con solos 100 caballos a cargo del teniente coronel don Joseph Grimao, y viendo dificultosa la retirada, los dividió en tres tropas, habiendo dado aviso un teniente apostado en una altura de que había descubierto la emboscada, y esperó a los forrajeadores que a buen paso llegaron alentados con la presencia de Su Alteza Real de Orleans<sup>260</sup>. Salieron [p. 7] luego de la emboscada los cuatro regimientos enemigos, que con otros hicieron hasta 10 escuadrones; hizo frente mons. de Syilly obligando a retirarse con pérdida a los húsares y otra caballería de la avanguardia<sup>261</sup> enemiga. Llegaron a buen tiempo los regimientos de dragones de Bouvilla y Courtebona, y arrojándose sobre los enemigos, superiores en el número, los pusieron en desorden matando a muchos y prendiendo a otros. Pero viendo Su Alteza Real que cargaba con sus generales todo lo restante del ejército

<sup>260</sup> Se refiere al duque de Orleans.

<sup>261</sup> *Avanguardia* y *vanguardia* alternan en el uso por lo menos hasta el siglo XVIII. El *DRAE* recoge por última vez la forma *avanguardia* en su ed. de 1992, dándolo como desusada.

contrario, mandó retirar a los nuestros bien cubiertos de la caballería, lo cual se ejecutó con grande disciplina militar. Trajéronse al campo hasta 150 soldados y seis oficiales, y entre ellos el teniente coronel de uno de los regimientos y su capitán comandante, ambos españoles y desertores, en quienes se hará ejemplar castigo, como toda militar cortesanía con los demás forasteros. Perdieron los enemigos en esta función hasta 500 hombres entre prisioneros y muertos.

Después que el brigadier don Joseph de Chávez rindió a Bozairrente<sup>262</sup> se encaminó a sitiar la villa de Alcoy, a cuyo campo fue a dar la obediencia la villa de Concentaina<sup>263</sup> y todo su condado con otros lugares vecinos, después que deshizo y puso en desordenada fuga a 1500 miqueletes que pretendían introducir socorro en la plaza, matando a muchos y haciendo algunos prisioneros.

El caballero Dasfeld hizo atacar la villa de Chert, que está a la entrada de las montañas de Morella, en cuya expedición murieron treinta y cinco miqueletes y quedaron prisioneros seis que fueron ahorcados en la villa de San Mateo.

La noticia del feliz nacimiento de nuestro Príncipe fue celebrada en la ciudad de Zaragoza con singulares demostraciones de alegría, fiestas, comedias, máscaras y otros regocijos de muy rendido afecto.

Luego que por expreso del Rey nuestro señor tuvo la Reina Viuda nuestra señora en Bayona la deseada noticia del nacimiento de nuestro serenísimo Príncipe, la celebró con extraordinarias demostraciones de alborozo, e inmediatamente envió en posta a su tesorero y caballero don Juan Tomás de Goyeneche a cumplimentar a Sus Majestades, que le recibieron con las honras correspondientes a demostración de persona tan elevada y tan digna de sus reales estimaciones.

El Convento Real de las señoras descalzas celebró una novena a Nuestra Señora del Milagro en hacimiento de gracias del nacimiento del [p. 8] Príncipe, y lo mismo ejecutaron las señoras del Real Convento de la Encarnación.

El Santo Oficio de la Inquisición publicó en la corte el día 4 de septiembre el índice expurgatorio de todos los libros prohibidos desde el año de 1640, que fue el último. Hízose la función con toda solemnidad. Acompañó la grandeza al Santo Oficio y predicó el P. M. fray Francisco Blanco, del Orden de Santo Domingo.

<sup>262</sup> Por Bocairente o Bocarent, en el extremo sur de la provincia de Valencia.

<sup>263</sup> Tanto la *Gaceta de Madrid* como el *Diario* escriben *Consentayna*.

Al señor don Antonio de Sentmant hizo nueva merced Su Majestad señalándole de sobresueldo, añadido al que goza por maestro de campo del tercio de Lombardía, 200 escudos de plata en cada un año, situados en la Real Caja de Lima, y que empezasen a correr desde el día que se le hizo la merced, sin embargo de todos los órdenes que antecedentemente se hubiesen dado para que se suspendiesen las contribuciones de los sueldos en dicha Real Caja, por la especial propensión y gratitud del tal ánimo a sus continuados servicios y a los relevantes y acreditados méritos del excelentísimo señor marqués de Castellodosrius, su padre, virrey destos reinos.

Ganose Lérida y el señor duque de Orleans se encaminaba a Barcelona.

De Marsella llegó noticia avisando que Nápoles, después de 40 días de perdido, se había recuperado.

Ha ilustrado Nuestro Señor sus soldados en Ceuta con la más ilustre victoria que se podía desear. En una función que se ejecutó en el sitio que llaman de Negrón, donde nos mataron los moros 30 hombres, cautivaron al capitán don Manuel de Mora, natural de Madrid, casado en Ceuta, y a don Joseph Correa y don Juan del Rosario, hijos de la plaza. Después de curados de las heridas, los llevaron a Mequínez, donde el bárbaro rey se alegró mucho de verlos y les propuso que habían de negar la fe de Jesucristo y hacerse moros o morir con exquisitos tormentos. El capitán, fervoroso cristiano, lleno de ardor y celo, volviéndose a sus compañeros y en voz de todos, dijo que estaban prompts a dar la vida por su señor Jesucristo y la confesión de su fe, única puerta para su salvación eterna, y que sólo sentían no tener muchas vidas que ofrecerle, y así no tenían que esperar otra respuesta. Añadió mirando al cielo: «No veis en aquella nube tres ángeles con tres palmas y tres [p. 9] coronas que solo aguardan que nuestras almas salgan de sus cuerpos para coronarlas?». O fuese fervor o representación que le hizo su viva fe o vista alegre con que le quiso confortar Nuestro Señor, todos se alentaron y aun los captivos cristianos estaban tan tiernos y confortados que envidiaban la dichosa suerte de los tres valientes de Jesucristo. Enfureciöse el bárbaro y mandó cortar las cabezas a los soldados, y para el capitán Mora se hizo un círculo de moros que le fueron disparando, no para matarle, sino para darle más dilatado tormento. Tres veces le tiraron y hirieron con balas, y cayó falto de fuerzas y sangre, pero al punto que llegaba a la tierra otras tantas veces se levantó predicando con mayor fortaleza la fe y condenando la torpe secta de Mahoma hasta el último aliento. Quedó el



tirano confuso y rabioso, los moros avergonzados y los cristianos animadísimos a padecer por Cristo Nuestro Señor y en defensa de su fe. Esta noticia se tuvo por cartas del padre guardián de San Pedro de Alcántara de Mequínez, y en Ceuta se les hicieron honras como a mártires, título que al juicio prudente humano les concede la piedad, mientras el juicio infalible de la Santa Iglesia los declara por verdaderamente tales.

Entre las muchas congregaciones que se han tenido en Roma hubo una particular delante del Pontífice para tomar la resolución sobre las contribuciones que piden los alemanes en los estados de la Iglesia, repitiendo sus quejas los de Bolonia, Ferrara y la Romania. Y por cartas que llegaron por Manila de monseñor Turnón, vicario apostólico en la China, se han conocido los grandes adelantamientos de nuestra santa fe católica en aquellas provincias por los misioneros apostólicos. Mantiénense en las islas Filipinas para pasar al Japón con algunos ministros el abad don Juan Baptista Sidoti, haciendo prodigios en el provecho de la católica religión.

En Manila se está concluyendo un nuevo seminario para mantener 72 eclesiásticos en memoria de los 72 discípulos de Cristo, donde se han de admitir los niños naturales del país y los que enviaren para la educación los ministros apostólicos del Japón, Siam, Tunquin, Borneo, Malaca, Malabar y de cualquiera otra parte del oriente. Para esta gran obra concurre la piedad del rey nuestro señor [p. 10] don Carlos Segundo (que goza de Dios) con dos reales cédulas y confirmó con la tercera con igual piedad el señor don Filipo Quinto (que Dios guarde). Han contribuido mucho para su adelantamiento algunos eclesiásticos y seculares del país con sus limosnas. Dos principales negras de la provincia de Pampanga han dado no solo las maderas de sus bosques para la fábrica, sino también 300 hombres cada una para conducir los materiales. El emperador de la China dio permiso a monseñor Turnón para que pasase a la corte de Pekín, a quien los gobernadores de provincias y villas han tratado con toda magnificencia, y se espera en Dios que se dilate con felicidad nuestra santa fe por las estendidas provincias del Oriente.

El Rey nuestro señor hizo merced de grande de España al señor duque de Berbic, señalándole estados en el reino de Valencia que [s]ean hereditarios para el uno de sus hijos, el que eligiere, correspondiendo con esto a su real sangre y gloriosos méritos en España.

A la santa iglesia de Lima ha hecho también Su Majestad merced de promover al doctor don Melchor de la Nava, que era su tesorero en la

chantría, y en la tesorería al doctor don Gregorio<sup>264</sup> de Loaysa, canónigo doctoral. En una canonjía, al doctor don Nicolás Antonio Díez de San Miguel y Solier, que era racionero entero; y en esta ración entera, al doctor don Juan Cavero de Toledo, del Orden de Calatrava, catedrático de Vísperas de Sagrada Teología, que era medio racionero; y en esta resulta, al licenciado don Joseph Meléndez; y en otra media ración, al licenciado don Joseph Ruiz, capellán de Su Excelencia y digno por sus prendas de superiores dignidades.

*Con licencia, en Lima, en la imprenta de Joseph de Contreras y Alvarado, impresor real, año de 1708. [p. 11]*

<sup>264</sup> En el impreso: Gregoria.

[Diario 46: marzo 25-abril 30, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE 25 DE MARZO HASTA 30 DE ABRIL DE ESTE AÑO DE 1708

[MARZO]

25. Esta noche entraron en Lima 3 cajones de aviso de España que, trayéndonos autorizada con la cédula de Su Majestad la noticia del felicísimo alumbramiento de la Reina nuestra señora y nacimiento del Príncipe nuestro señor (que Dios nos guarde), fue extraordinario el regocijo de toda esta corte concurriendo toda la nobleza al Palacio del señor Virrey a dar y recibir los plácemes y enhorabuenas de tan cumplida felicidad a toda la Monarquía. Las campanas de la iglesia catedral en alegres repiques esparcieron por toda la ciudad tan regocijada nueva, siguiendo el mismo festivo rumor todas las demás iglesias, durando a porfía amante los repiques desde las 10 hasta las 12 de la noche. Explicose aquel día tanto alborozo arrojando muchos, de los balcones, a imitación de Su Excelencia, muchas monedas de oro y plata. Las tres noches consecutivas ardió en amantes incendios de lealtad y fineza toda la ciudad, coronados de hachas y faroles, balcones y galerías, y calles y plazas, Vesubios de fuegos de invención, y la noche tercera mandó Su Excelencia que todas las hachas de cera blanca que ardían en su galería se arrojasen en señas de regocijo a la plaza Mayor, donde no pocos se interesaron con el precio de ellas.

27. Publicose la cédula de Su Majestad para el indulto de los reos con timbales y músicos instrumentos, autorizando la función el alcalde ordinario, el alguacil mayor y otros ministros en caballos ricamente enjaezados con vestidos costosos y cabos<sup>265</sup> de toda riqueza, que, paseando la plaza Mayor, repitieron en las cuatro esquinas su promulgación.

29. Pasó Su Excelencia con los señores de la Real Audiencia a la visita general de las cárceles a conceder el indulto a los reos de los delitos que perdona la real clemencia en semejantes días, y la benignidad de Su Excelencia hizo correr con generosidad esta gracia.

<sup>265</sup> *cabos*: «En el vestido se llama todo lo que no es la tela principal de que se hace, y así se entiende el forro, entretelas, guarnición, etc. Y asimismo se entiende de los adornos correspondientes, como en las mujeres las cintas y encajes, en los hombres corbatas y vueltas, y en los caballos los jaeces» (*Aut.*).

Previénense fiestas reales, deseando el celo y amor de Su Excelencia que excediese esta ciudad en las demostraciones festivas, aún contra lo que acobarda la estrechez de los tiempos, alentándose todos los gremios según su posibilidad a hacer ostentación de las bizarrías de su lealtad. [p. 1]

Han llegado en esta ocasión varias gacetas, relaciones y cartas fidedignas de Europa que nos ministran las noticias ciertas de el estado en que se hallan las armas y felices sucesos de nuestro Rey, de que se ha sacado y reimpresso relación cumplida que ha salido a luz, como también de las mercedes hechas a esta santa iglesia<sup>266</sup>.

Vino en este aviso pliego de gobierno para la Compañía de Jesús, que se abrió el día 26, y se halló nombrado provincial de esta provincia del Perú el reverendísimo padre maestro Luis de Andrade, que actualmente se halla gobernando la de Quito, elección que ha sido de gran celebridad en esta corte.

30. Su Excelencia Ilustrísima, afligido del accidente que tanto le molesta y a todos nos tiene en continuo susto, este día a las ocho de la mañana, recibió públicamente el viático con asistencia de todo su Cabildo Eclesiástico, mucha clerecía y nobleza que acompañó al Señor, manifestando todos en sus semblantes el triste dolor de ver a su prelado en tan grave conflicto.

31. El día siguiente, en la capilla de Santo Toribio Mogrovejo, cantó misa solemne el Cabildo Eclesiástico con rogativa pública por la salud de Su Excelencia Ilustrísima, y en todos los monasterios de esta ciudad se han frecuentado estos días a este fin muchas penitencias y oraciones.

El Hospital de los Niños Huérfanos ha padecido estos años total descaecimiento, no hallándose posibilidad para el sustento ni para pagar las amas de leche, materia de gran dolor en la generosa piedad de esta corte; pero la piedad del señor Virrey ha alentado los ánimos a restablecer dicha hermandad y señalar hermanos veinte y cuatros<sup>267</sup> que cuiden de obra de tan grande caridad, asentándose por primer hermano Su

<sup>266</sup> Ver *Noticias* 21 en el presente volumen.

<sup>267</sup> *hermanos veinte y cuatro*: se sigue aquí el modelo de las cofradías, donde los hermanos veinticuatro tenían a su cargo funciones directivas con capacidad decisoria y formaban, por tanto, un grupo de poder en el interior de ellas. En las cofradías, correspondían originalmente a miembros fundadores de ellas o sus descendientes; una muestra mencionada por el *Diario* de la participación de los hermanos veinticuatro en las cofradías se encuentra en *Diario* 7, vol. 1, p. 92, nota 26. Aquí, en el caso del Hospital de Niños Huérfanos, tal como queda claro en el texto, el prestigio procede de la autoridad civil que ostentan los nuevos hermanos.

Excelencia, cuyo ejemplo siguieron los señores de la Real Audiencia y muchos caballeros, abogados, relatores, escribanos de cámara y del número, restituyendo así esta obra de piedad a su primera institución, y eligieron mayordomos para este año a don Antonio de Llano, del Orden de Santiago, y al doctor don Bartolomé Romero, abogado de esta Real Audiencia y catedrático de Vísperas de Leyes en esta Real Universidad, señalándose así mismo los demás oficios y ministerios de la casa a satisfacción de toda la ciudad, que agradecida reconoce deber únicamente [p. 2] obra de tan insigne caridad al piadoso corazón de Su Excelencia.

## ABRIL

Hanse restituido este año a su antiguo esplendor, como asistencia y lucimiento, las procesiones de la Semana Santa, que en días tan sagrados y devotos se hallaba la ciudad sola y desierta, sin un recuerdo de los misterios que en este tiempo celebra<sup>268</sup> la Iglesia. El Miércoles Santo salió de la iglesia de señor Santo Domingo la devota procesión de Jesús Nazareno; el Jueves Santo, de la iglesia de señor San Agustín, la procesión cumplida de todos los pasos de la Pasión del Señor; el Viernes Santo, de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, la de la Virgen de la Piedad y el Santo Entierro de Cristo; y después de haber pasado esta, salió de señor San Francisco, la del Santo Sepulcro y Virgen de la Soledad. Todas salieron a proporción acompañadas y lucidas, quedando a los ojos el juicio de cuál fuese superior. Todas sacaron muchísimas luces y mucha gente con gran reverencia y silencio, siendo Su Excelencia quien más las celebró.

En la Capilla Real, esta Semana Santa se han celebrado los oficios divinos con grandeza y autoridad, cantándose la Pasión Domingo de Ramos, Martes, Miércoles y Jueves Santo, y las Tinieblas de noche con escogidas voces, singular música, asistiendo Su Excelencia con singular devoción, fomentando y costeando este culto a Dios de su propio caudal, y haciendo arder muchas luces en el monumento de Palacio, donde asistió varias horas de día y noche con singular reverencia y ternura, sin excusarse por esto de asistir Jueves y Viernes Santo a los oficios de la catedral.

Su Excelencia Ilustrísima se recobró sin duda con la visita del Señor, pues para consuelo de la ciudad le merecimos asistiese en su balcón a algunas procesiones.

<sup>268</sup> En el impreso: ce- / celebra.

Jueves Santo se estrenó la iglesia parroquial de San Sebastián, obra aseada y firme y que ha hermoseedo mucho la nueva fábrica a la<sup>269</sup> antigua planta de su iglesia.

Este mismo día se estrenó también en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el primer cuerpo de su retablo en el altar mayor, obra correspondiente en garbos y primores del arte a la hermosura [p. 3] de toda la Iglesia, y que nos promete, en acabándose, ser una maravilla de la arquitectura.

16. Este día salió para la visita de las provincias de arriba el reverendísimo padre fray Juan de Mesa, vicario general de estas provincias, del Orden de Nuestra Señora de la Merced.

Llegó al puerto del Callao la fragata nombrada la Conchuela; viene de Chile y da por noticia quedar en Valparaíso un navío llamado el Dulce, en que viene el señor general don Jorge de Villalonga, del Orden de San Juan, marqués de Villahermosa, quien escribió a Su Excelencia.

25. Su Excelencia Ilustrísima, por recobrase mejor de los accidentes que le molestan, salió al valle de Late a mejorar con los aires más saludables.

Recibiose esta mañana por canónigo teologal de esta santa iglesia el señor doctor Francisco de Loaysa, que viene de deán de la iglesia de Huamanga, en cuyo recibimiento le asistió con demostraciones de grande amor y aprecio esta ciudad.

Este día amaneció difunto, en el colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, el muy reverendo padre Jerónimo Tello de Meneses, varón verdaderamente apostólico y celoso de la salvación de las almas de los miserables indios, a quienes asistió por muchos años en el Hospital de mi señora Santa Ana y por su medio se salvaron muchas almas.

22. Enterrose en la iglesia de señor San Francisco la señora doña Francisca de Morales, dueña de honor de la excelentísima señora condesa de la Monclova.

30. Murió el reverendísimo padre maestro fray Gabriel de Landa, provincial que fue en esta provincia, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, sujeto venerado en esta ciudad por sus grandes virtudes. Fue natural de la villa del Horrio<sup>270</sup>, del señorío de Vizcaya; de 16 años entró en la religión; tenía 12 horas de oración continua, las tres en cruz, y después que enfermó, ocho; cargado de cilicios continuamente y

<sup>269</sup> En el impreso: lo.

<sup>270</sup> Hoy designada como *Elorrio*.

suma humildad; nunca se desnudó para dormir, sino como lo manda su constitución; después de muerto, se le sacaron once piedras de la vejiga de gran tamaño; no se le oyó un gemido en toda su enfermedad. Acabó en el Señor de 67 años. [p. 4]

[Diario 47: mayo 1-junio 14, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE  
DE LIMA, DESDE 1 DE MAYO HASTA MEDIADO DE JUNIO DE 1708

[MAYO]

*Mayo 1.* Celebridad al nombre augusto de nuestro rey y señor Filipo V, que Dios nos guarde para columna de la religión católica y exaltación de la monarquía de España. El día fue de San Felipe y Santiago, y la festividad la hicieron los corazones leales adornando con cadenas y joyas sus amantes pechos. Celebrose en la Capilla Real misa solemne con asistencia de Su Excelencia, la Real Audiencia y demás tribunales. La noche se regocijó con la representación de una comedia y discretos sainetes en el salón de Palacio, a que acudió la nobleza de la ciudad.

2. La señora doña Tomasa Bernaldo de Quirós, hija del general don Diego Bernaldo de Quirós, del Orden de Santiago, y nieta del señor don Juan de Peñalosa, oidor más antiguo de esta Real Audiencia, casó con don Juan de Castro, del Orden de Calatrava.

3. Murió el capitán don Lucas de Vergara, prior que fue y cónsul del Tribunal del Consulado, caballero de grande estimación en la república por su gran virtud y verdad. Enterrose en la iglesia de San Agustín con asistencia de los dos cabildos, eclesiástico y secular, y toda la nobleza.

5. Se echó bando de Su Excelencia en las cuatro esquinas de la plaza Mayor para que las compañías de infantería y caballería de esta ciudad estuviesen dispuestas para salir marchando a la plaza el día 12 de este mes, domingo, en que el venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia metropolitana de Lima disponía hacer solemne fiesta y procesión en acción de gracias por el felicísimo nacimiento del Príncipe nuestro señor, como lo ejecutó.

12. Desde la víspera que fue a 12 y el día señalado 13, con grande ostentación y grandeza, así en las diez piezas de ingeniosa invención de fuegos artificiales que alegraron la noche, como en los dos opulentos y sumptuosos altares que a toda costa y con riquísimas alhajas erigió y engalanó en dos esquinas de la plaza Mayor, en que, por tres días en que estuvieron patentes y expuestos a la curiosidad, tuvo mucho campo en que espaciarse la vista y preciosa materia en que cebarse la admiración. Todo debido al celo y actividad bienquista de los dos comisarios nombrados por el venerable Cabildo, que fueron el doctor don Melchor de



la Nava, chantre de esta santa iglesia, calificador y juez ordinario en el Santo Tribunal, y el doctor don Bernardo Zamudio [p. 1] de las Infantas, del Orden de Santiago, capellán de honor de Su Majestad y canónigo de esta santa [i]g[lesi]a, quienes ejecutaron tan solemne festividad.

13. La mañana del día 13 se consagró al culto del Señor en la catedral, con misa solemne oficiada a cinco coros de música especial, y con elegante sermón que predicó el doctor don Francisco Garcés de los Fayos, maestre escuela de la santa iglesia, con gran novedad y muy singulares noticias que le adornaron el discreto panegírico. A la tarde fue la solemnísima procesión; mas no siendo posible reducir a estos breves rasgos la<sup>271</sup> dilatada expresión de tan regio día, apele el deseo y la curiosidad a la<sup>272</sup> cumplida relación que de todo saldrá en breve a luz<sup>273</sup>.

18. Llegó al puerto del Callao un hermoso galeón francés nombrado el Amable, en que vino el señor don Jorge de Villalonga, caballero del Orden de San Juan, que trae el puesto de general del Callao; recibíole aquel puerto con salva de artillería y de allí pasó luego a esta ciudad a ver a Su Excelencia.

19. Murió el licenciado don Joseph Ginez de Sotomayor e Hinos-troza, abogado de esta Real Audiencia; enterrose en Santo Domingo con gran concurso de la ciudad, que le estimaba por sus amables apacibles prendas.

22. El excelentísimo señor Virrey dio la posesión de cabo principal de las armas del Perú al señor don Jorge de Villalonga, quien ha ocupado en la Europa (después de muchos servicios) el puesto de teniente general de ejércitos, que corresponde al grado y puesto de maestro de campo general.

25. Enterrose en la iglesia de San Agustín el sargento mayor don Cristóbal Vaquero de Echave, de Orden de Santiago, prior que fue del Tribunal del Consulado, con asistencia del venerable deán y Cabildo y de toda la nobleza. Fue sentida su muerte por muy apresurada.

<sup>271</sup> En el impreso: a la.

<sup>272</sup> En el impreso: al.

<sup>273</sup> No se conoce ningún ejemplar de esta supuesta relación de las (segundas) fiestas por el nacimiento del príncipe Luis Fernando. No figura entre los impresos de Contreras recogidos en el ejemplar de la New York Public Library ni ha sido descrita por ningún bibliógrafo.

Por noticia que se tuvo de haber muerto en Chucuito, donde era gobernador, don Diego de Retana, del Orden de Santiago, hizo Su Excelencia merced de este oficio al general don Diego Dávila Pacheco, del Orden de Santiago, teniente de maestro de campo general deste reino, en atención a lo que ha servido a Su Majestad en él y en los ejércitos de Europa con diferentes empleos<sup>274</sup>.

26. En la iglesia de las Mercedes, celebró funerales honras el licenciado don Joseph Saes de Aramburu, capitán real por Su Majestad, a la señora doña Isabel María Saes de Aramburu, su hermana difunta, en las provincias de arriba, mujer del general don Pedro Maldonado [p. 2] Sotomayor, del Orden de Alcántara.

Volvió de su visita a Lima este día el ilustrísimo señor obispo auxiliar.

30. El santo rey don Fernando Rey de España trujo duplicada la solemnidad en su culto y en la celebridad de nuestro recién nacido Príncipe de las Españas; y así la lealtad de los españoles se engalanó de joyas y cadenas los pechos como centro de su amor. Asistió Su Excelencia con la Real Audiencia y demás tribunales a la misa solemne en la catedral, en que fue orador el R. P. M. fray Juan Buitrón, pocos días antes amparado por el Real Acuerdo en su priorato de Cochabamba; discurrió ingenioso y agudo, como hijo del grande Agustino, llenando las obligaciones y circunstancias del día. En el salón de Palacio se representó la comedia célebre de don Agustín de Salazar *El encanto de la hermosura*<sup>275</sup>, con loa al intento y sazonados sainetes.

<sup>274</sup> En el impreso: empleos.

<sup>275</sup> La comedia de Salazar y Torres a la que aquí se hace referencia se publicó con el título de *El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo* en el segundo volumen de *Cítara de Apolo* (Madrid, por Antonio González de los Reyes, 1681), recolección póstuma de sus obras poéticas y dramáticas preparada por Juan de Vera Tassis. A su temprana muerte en 1675, Salazar dejó inconclusa la obra, que debía servir para la celebración de los años de la reina Mariana de Austria. Para su edición, Vera Tassis completó la obra, a la que faltaba casi toda la tercera jornada. Sin embargo, existe también otra versión con el nombre de *La segunda Celestina* con un final diferente, producto de una autoría anónima, que se difundió a través de sueltas a partir de 1676 (año en que finalmente la obra pudo representarse en Madrid a los años de la Reina). Esta versión de la suelta ha sido objeto de particular atención y discusión por parte de la crítica desde que Guillermo Schmidhuber le atribuyó a Sor Juana Inés de la Cruz la autoría del final incluido en ella. Para una síntesis y una valoración crítica de este debate, ver Sabat de Rivers, 1992. Dada la proximidad entre el título de la comedia consignado en el *Diario* y el atribuido por Vera Tassis en su edición (probablemente establecido por el propio editor y coautor), no hay duda de que esta fue la versión representada en Lima.

31. Dieron fondo en el puerto del Callao tres bajeles de Francia que estaban en el de Pisco, y se han de volver con el galeón *Amable* en dándose un recorrido.

[JUNIO]

*Junio.* Celebráronse honras al venerable P. M. fray Gabriel de Landa, ex provincial de esta provincia; y su discreto orador, el R. P. M. fray Pedro Manrique, con la relación de sus virtudes, descubrió el tesoro escondido en la humildad y silencio del siervo de Dios, que aun en el semblante exterior mudamente nos gritaba los grandes ejemplos de sus heroicas virtudes. Muy grandes ejemplares nos ha dado a la veneración en estos días la santísima religión de Nuestra Señora de las Mercedes, hijos al fin de tal madre que los escoge entre muchos para la imitación de todos.

4. Jubilose de catedrático de Prima de Leyes en la Real Universidad de San Marcos el señor doctor don Diego Montero de el Águila, cura rector de la catedral, provisor, vicario general y gobernador de este arzobispado.

5. El Real Colegio de San Martín recibió solemnemente al excelentísimo señor virrey marqués de Casteldosrius con una discreta y erudita oración que dijo el doctor don Lorenzo Tamayo en la capilla interior, que estuvo con gran primor colgada<sup>276</sup> [y] adornada; y en los cuatro ángulos del primer claustro y tránsito, que va a la capilla de la gran Madona de Loreto, que se venera en la misma proporción y medidas de la casa original de la Santísima Virgen, se vieron prácticamente ejecutadas maravillas del cielo, amor y solicitud de los colegiales por celebrar a su príncipe y patrón. Fue exquisito y [p. 3] precioso el adorno; una primavera de hermosos galantes matices parecía la apiñada copia de preseas igualmente curiosas que ricas: colgaduras de tela, espejos de tersas y grandes lunas, escritorios de hermosos embutidos<sup>277</sup> y láminas preciosas, entre brillante copia de ramos de plata y jarras de flores en

<sup>276</sup> *colgado*: participio de *colgar* en el sentido hoy desusado de «entapizar, adornar con tapices o telas» (*DRAE*).

<sup>277</sup> *embutido*: «la obra que llaman de taracea, que se hace en cosas de madera, como mesas, escritorios, bufetes y también en las obras de mármoles, jaspes, etc. en que se suelen embutir piedras ricas y escogidas, formando varias labores y figuras entretejidas y enlazadas» (*Aut.*).

vasos de China, vidros<sup>278</sup> de Barcelona y de Francia, con varia lacería<sup>279</sup> de diversos colores, corrientes fuentes de cristal y otros primores, que celebró Su Excelencia uno y otro día de los tres que estuvo expuesto este galante adorno a la curiosidad de toda Lima, hombres y mujeres, que, no contentándose con ver tan amena estación una vez, la repitieron varias.

7. Llegó un paquete con cartas de Panamá para Su Excelencia sin alguna noticia de Europa. Quedaban los galeones en Portobelo, en cuarenta días de su estada; no se había principiado la feria. Murió el M. R. P. M. Joseph de Aguilar, de la Compañía de<sup>280</sup> Jesús, procurador general a Roma, sujeto esclarecido en cátedra y púlpito y gran religioso. Murió también don Martín de Munive, del Orden de Alcántara, marqués de Valdelirios; traía el corregimiento de Saña.

9. Diose de claustro la cátedra de Instituta al doctor don Joseph de Velaochaga, sujeto de muy singulares prendas.

10. Murió la señora doña Catalina Navarro, mujer que fue del señor don Pedro Trejo, oidor que fue de esta Real Audiencia; enterrose en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes con asistencia de la Real Audiencia y tribunales a entierro y honras<sup>281</sup>.

12. En la iglesia de la Compañía de Jesús, esta tarde platicando del Santísimo el padre Juan de Oreña, dióle un vahído que le derribó de la silla en que platicaba y se dio al caer un golpe en la frente sobre las cejas en la grada del altar mayor, y acudiendo el médico que le estaba oyendo, lo halló sin pulsos. Diosele el santo óleo y allí murió en la presencia del Señor con una santa muerte correspondiente a su ajustada vida.

Esta noche, después de las diez, hubo un temblor con grande estruendo y pavor, pero a Dios gracias sin ruina alguna.

14. Murió el capitán Julián Martínez Guajardo, cónsul que fue del Tribunal del Consulado. Asistió a su entierro en la iglesia de San Agustín toda la nobleza de la ciudad.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima, por Joseph de Contreras, impresor real, año de 1708*

<sup>278</sup> *vidro*: «Lo mismo que vidrio» (DRAE 1803, dándolo como ant.).

<sup>279</sup> *lacería*: «el conjunto de lazos dispuesto para algún fin» (Aut.).

<sup>280</sup> En el impreso: de de.

<sup>281</sup> En el impreso: horras.

[Diario 48: junio 21-agosto 27, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE, DESDE MEDIADO JUNIO HASTA FINES DE JULIO DE ESTE AÑO 1708, CON LA DE LA MUERTE DEL SEÑOR ARZOBISPO DE LIMA

[JUNIO]

La venerable sierva de Dios, Manuela de Jesús, fundadora del beaterio de Santa Rosa de Viterbo, que por espacio de 30 años crió y adelantó en gran perfección con el singular ejemplo de sus virtudes, descansó en paz; y expuesto su flexible cadáver tres días a la piadosa veneración de la ciudad, fue depositado en el convento grande de San Francisco, mientras conseguida, como se espera, licencia del Rey para la nueva fundación de rosas de Viterbo, se traslada a su monasterio; fue extraordinario el concurso a su entierro.

21. El licenciado don Francisco de Villagómez, ejemplarísimo sacerdote y de gran veneración en esta ciudad, fundador de la casa y recogimiento de Nuestra Señora del Patrocinio, en que de sus rentas y alguna limosna que recogía sustentó en retiro y ejercicio de virtudes a algunas doncellas que perseveran hoy con todo ejemplo, murió santamente y fue enterrado en la iglesia de dicho Patrocinio, con asistencia de toda la nobleza con quien estaba emparentado.

27. Su Excelencia hizo merced del corregimiento del Cercado al contador mayor don García Joseph de Íjar y Mendoza, y este día se recibió con grande<sup>282</sup> aplauso.

De orden del señor Arzobispo pasó esta mañana el señor provisor doctor don Diego Montero del Águila, catedrático jubilado en la de Prima de Leyes, cura rector de esta catedral y vicario general y gobernador de este arzobispado, al nuevo monasterio de Santa Rosa, y dio los hábitos de novicias a las beatas que ha tanto tiempo que esperaban lograr esta dicha, que fue muy celebrada en toda la ciudad.

28. Llegó proprio de Guayaquil avisando la muerte del general don Fernando Bravo de Laguna, señor del Castillo de Mirabel, justicia mayor de aquella ciudad; ha sido en esta muy sentida su muerte por sus grandes prendas.

<sup>282</sup> En el impreso: Dande.

Esta noche, víspera de señor San Pedro, sucedió, después de una prolija enfermedad, la muerte del señor arzobispo de Lima en una granja de Late, donde retirado del comercio del mundo, se previno a morir santamente después de 30 años y más que gobernó esta santa iglesia. Los pausados golpes de la campana grande de la catedral publicaron, antes [p. 1] de las dos de la mañana del día 29, su muerte y sedevante<sup>283</sup>, siguiendo el doble sentido que acompañaron luego las demás iglesias.

29. Esta mañana el venerable deán y Cabildo (habiendo dado fe y testimonio de la muerte del prelado el notario eclesiástico) nombró por provisor, juez eclesiástico y gobernador deste arzobispado al señor doctor don Gregorio de Loaysa, dignidad y tesorero de esta santa iglesia, y por asesor de dicho venerable cabildo, al doctor don Martín de los Reyes, catedrático de Decreto en esta Real Universidad, racionero de esta santa iglesia; promotor fiscal, al licenciado don Mateo de Zalazar, y contador de los monasterios, a don Andrés Zamudio de las Infantas, del Orden de Santiago. Mientras, en el salón del Palacio Archiepiscopal, en tres altares, se comenzaron a decir continuamente misas, como en los días consecutivos hasta su entierro. Esta noche, al embalsamar el venerable cuerpo, se halló en la vejiga de la orina una piedra mayor que el mayor huevo, efecto visible de su gran sufrimiento y ejercicio continuo de su heroica paciencia.

30. Desde esta mañana se dio franca puerta al concurso de la ciudad a venerar a su amado pastor, que en el salón interior, decentemente adornado, debajo de dosel y en lecho precioso, revestido de pontifical, se dio a ver a sus amadas ovejas, que devotamente le besaron la mano, tratable y flexible sin el rigor de la muerte, señal de su gran pureza y eximio recato.

## [JULIO]

*Julio 1.* Fue domingo y víspera de Santa Isabel, especial patrona de los temblores de Lima, y así embarazado con las vísperas solemnes y el día siguiente con la fiesta y procesión por la plaza grande.

<sup>283</sup> *sedevante*: 'sede vacante'. Cfr. Francisco Ortiz de Salcedo, *Curia eclesiástica para secretarios de prelados, jueces, eclesiásticos, ordinarios y apostólicos...*, 1733: «Debe el Cabildo Sedevante, dentro de ocho días después de muerto el Obispo, poner Vicario idóneo o confirmar el que estaba puesto por el Obispo difunto conforme al Santo Concilio Tridentino» (p. 24).

3. Este día se trabajó en formar una valla de tablas bien capaz al derredor de la plaza y levantar nueve tablados para las nueve posas<sup>284</sup>, de dos varas y media de alto y diez y seis en cuadro, y erigir sumptuoso túmulo en la catedral, ajustándose a la premática<sup>285</sup> el lucimiento; aunque por haber sido Su Excelencia Ilustrísima virrey de estos reinos<sup>286</sup>, debía ser con duplicada formalidad la fúnebre pompa. Desde las doce del día comenzó el doble general de todas las iglesias como víspera del entierro, y en la Barranca, a espaldas de San Francisco, que mira al río, se hizo salva con 7 piezas de artillería y a cada cuarto se continuó disparando pieza.

4. Como a las diez y media del día, pasó el venerable deán y Cabildo de la catedral al Palacio con todos los capellanes y demás ministros de coro y su capilla de música a cantar el responso, y después fueron de [p. 2] rodillas besando la mano a su venerable prelado, acción reverente que ejecutó luego la Real Audiencia, el Tribunal Mayor de Cuentas, el Ayuntamiento y Cabildo Secular, con todos sus ministros besándole el pie con devoción y ternura.

A la una del día, se fueron sucediendo las sagradas religiones a cantar en el Palacio el responso, viniendo con cruz alta y revestidos los prelados con diácono y subdiácono, cantando vísperas, maitines y laudes, divididas estas horas y nocturnos entre las religiones. Después de las dos, comenzaron a entrar en la plaza las compañías de infantería y caballería con cajas destempladas, pífanos tristes y sordas bocinas, arrastradas las picas, las bocas de fuego abatidas al suelo, envueltas las banderas, y vestidos de luto los soldados y con corbatas negras los jefes, y se escuadraron en varios cuarteles de la plaza.

Después de las 4 de la tarde, comenzó a ordenarse la pompa fúnebre del entierro. Iba por delante la compañía de caballos de la guarda de el señor Virrey, quien mandó se asistiese con todos los honores y preminencias al señor Arzobispo difunto; y desde el día que los dobles noticiaron su falta, se vistió de luto y toda su familia, y a su ejemplo la nobleza de la ciudad. Seguíanse los estandartes de todas las cofradías, con sus cofrades y mayordomos, con velas en las manos y número de pobres de hacha. Venía después acompañando toda la nobleza de Lima, y

<sup>284</sup> *posa*: «parada que hace el clero cuando se lleva a enterrar un cadáver, para cantar el responso» (*DRAE*).

<sup>285</sup> *prematica*: por *prematía*, forma hoy desusada de «pragmática».

<sup>286</sup> Melchor de Liñán y Cisneros (1629-1708) fue arzobispo de Lima desde 1678 y virrey interino del Perú entre 1678 y 1681.

después las religiones, comenzando por la de los padres betlemitas, quienes se aplicaron a cargar el venerable cuerpo, aun en concurso de los gremios, a quienes tocaba. Aquí entró la ilustre numerosa clerecía con sobrepellices acompañando las cruces y curas de las parroquias, siendo de esta comitiva la corona el venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia, con mantos negros capitulares, arrastradas las lobs y calados sobre los bonetes los capuces. Seguía el crucero archiepiscopal, trayendo a la mano derecha un caballero con el estoque desnudo, insignia de la regia autoridad que representó como virrey, y a la izquierda otro caballero con el guion, divisa de capitán general, cubierto de negro tafetán y teñida la asta de betumen<sup>287</sup> negro. Aquí seguía el féretro del venerable cadáver de nuestro amado pastor, vestido de pontifical, preciosa mitra y báculo, sombrero y bastón a los pies; cargado en hombros de los padres betlemitas, aunque se aplicaban por turnos a la inmediata portación del féretro personas de distintas esferas. Y así le sacaron del salón de Palacio los señores de la Real Audiencia [p. 3] hasta la primera posa, que estaba en el patio de dicho Palacio Archiepiscopal. De aquí a la puerta que cae a la plaza, le sacó el venerable deán y Cabildo; de esa le llevó a la tercera, sita a la puerta del Palacio Real, el muy ilustre Cabildo y Regimiento de esta ciudad. A la cuarta posa, en la esquina del Correo Antiguo, le llevaron los curas rectores de las iglesias parroquiales. De aquí a la quinta, puesta en la mitad de la cuadra, le condujo la Real Universidad. Y a la sexta, en la esquina de los Mercaderes, le cargaron los prelados de las religiones. En la boca del callejón de los Plateros, estaba la séptima posa, a que le llevó la ilustre concordia de la clerecía y padres de San Felipe Neri. A la octava, en la esquina de los Bodegonos, le llevaron los colegios reales de San Felipe y San Martín. De aquí a la nona, ante las gradas de la puerta de en medio de la iglesia, le cargaron los jefes de la milicia de esta ciudad y del presidio del Callao. De esta última, volvió la Real Audiencia a llevarle a la iglesia y colocarlo en el túmulo.

Luego que se ponía el féretro sobre la mesa de la posa, llegaban dos alféreces y con las desplegadas banderas cubrían el venerable cuerpo, haciendo salva con siete tiros de cañón la artillería, mientras se cantaba por la capilla el responso y la oración por el señor doctor don Melchor de la Nava, chantre de esta santa iglesia, consultor y juez ordinario de la

<sup>287</sup> *betumen*: «Lo mismo que betún. Es de poco uso y tomado del latino *bitumen, inis*» (*Aut.*).



Inquisición, que hizo los oficios. Después seguía al cuerpo el caballo de la persona del Príncipe, despalmado y encubertado con funestas mantas de luto, llevándole de diestro un criado.

Después entraron los tres colegios, el de Santo Toribio, el Real de San Martín y el Mayor de San Felipe, con las becas cruzadas al hombro. Venían de inmediatos los capellanes de la Capilla Real y consecutivos los ministros y bedeles con sus mazas de plata cubiertas de luto, insignias de la Real Universidad de San Marcos, que venía en forma, compuesta de crecido número de doctores y maestros con bonetes y mucetas distintas, en los colores que representan sus facultades sobre el brazo izquierdo, viniendo el último su ilustre rector, el doctor don Isidoro de Olmedo. Aquí se seguía el muy noble Cabildo y Regimiento de esta ciudad, trayendo en medio a la ilustre familia de Su Excelencia Ilustrísima, con<sup>288</sup> quien igualmente hizo duelo la esclarecida familia del señor Virrey. Coronaba esta lúgubre pompa la Real Audiencia con el Tribunal Mayor de Cuentas y los ministros del Tribunal, cerrando este acompañamiento la compañía de lanzas, a quien seguían por último las carrozas del buen Príncipe. [p. 4]

El túmulo erigido en la catedral sobre seis cuerpos ocupaba los espacios de la capilla mayor, sobre que se colocó una preciosa cuja<sup>289</sup> debajo de rico dosel, en que se puso el venerable cuerpo patente a todo el innumerable gentío; eran adornos y empresas de los empleos, así sagrados como políticos y militares que ejerció Su Excelencia Ilustrísima, superpuestas en torno del primer cuerpo, el estoque, el guion, el sombrero y bastón de capitán general.

Colocado ya en el túmulo, comenzó la capilla el oficio con música muy especial, y concluido se despejó del crecido concurso la iglesia, y a puertas cerradas, fue depositado en la bóveda, debajo del presbiterio, que es de los arzobispos y venerable Cabildo Eclesiástico.

5. Desde este día 5 hasta el 14 de este mes, se dijo misa cantada por Su Excelencia Ilustrísima después de las diez en la catedral, asistiendo de duelo su familia con la del señor Virrey, viéndose en el quinto cuerpo del túmulo, sobre tres cojines, tres mitras, significando la primera de Santa Marta, la segunda de Popayán y la tercera archiepiscopal de Chuquisaca, y en el último cuerpo, al pie de un crucifijo, la cuarta mitra del

<sup>288</sup> En el impreso: zon.

<sup>289</sup> *cuja*: «el lecho o armadura de la cama» (*Aut.*, s. v. *cuxa*).

arzobispado de Lima, debiéndose la disposición de toda esta majestuosa fúnebre pompa al celo vigilante del señor doctor don Manuel de Silva, canónigo de esta santa iglesia, nombrado comisario de esta función.

13. Desde las doce del día comenzaron los dobles de la catedral y demás iglesias, y las salvas de artillería, a cada cuarto repetidas, a dar el triste recuerdo de las fúnebres honras del señor Arzobispo.

14. Madrugaron las parroquias y religiones con las recoletas a cantar misa y responso en contorno del túmulo en la catedral. Después de las diez del día, concurriendo todos los tribunales y toda la ciudad como el día del entierro, ordenadas en la plaza Mayor las milicias de infantería y caballería, se cantó con fúnebre solemnidad la misa y subió al púlpito el maestro don Dionisio Granado, cura rector de esta catedral, calificador del Santo Oficio, confesor y padre espiritual de Su Excelencia Ilustrísima, y predicó un gran sermón de sus virtudes con igual ternura del orador, que sentimiento del auditorio; siguiéronse después los cinco responsos, que cantaron señores canónigos y dignidades de esta santa iglesia y el preste, que fue el señor chantre rector don Melchor de la Nava. [p. 5]

Entre estos días fúnebres dedicados al debido llanto por la pérdida de nuestro pastor, sucedieron cosas dignas de pública memoria y, por no interrumpir los justos so[ll]ozos, se dejó para ahora su noticia. El día 4 de julio el señor provisor doctor don Gregorio de Loai[s]a madrugó al nuevo monasterio de Santa Rosa el Real, y habiendo delante de muchos testigos examinado, según manda el santo Concilio de Trento, a la señora doña Josefa Portocarrero Laso de la Vega en su vocación, y hallándola constante, sabiendo que la habían recibido de novicia desde el día que se fue a Santa Catalina pidiendo el hábito y que estaba asentada esta partida en el libro de los recibos, le dio la profesión en manos de la madre abadesa del nuevo monasterio, madre Leonarda de San Joseph. Y por ser el día dedicado al entierro de Su Excelencia Ilustrísima, no se publicó en la ciudad esta noticia.

5. Este día con repique general en todas las iglesias de esta corte, se solemnizó la profesión de la madre Josefa de Santa Rosa, *alias* Portocarrero, celebrando todas la dicha de merecer tan alto ejemplar de religión en una prenda tan querida de los excelentísimos señores condes de la Monclova, en cuyo gobierno feliz debió tantos aumentos en lo temporal y espiritual esta corte a su piadosísimo celo. Esta noche se repitieron los alegres repiques de las iglesias con muchas candeladas y fuegos artificiales en las calles.

Este día 5 el monasterio de la Purísima Concepción eligió por su dignísima abadesa a la señora doña María Cívico, que habiéndola en otro trienio experimentado muy discreta prelada, renovaron la dicha de merecer segunda vez su apacible gobierno.

6. Enterrose en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el señor don Luis de la Reynaga, marqués de Casares, caballero de la primera nobleza de este reino.

9. En el monasterio de Santa Clara se hicieron honras al general don Fernando Bravo de Lagunas, difunto en Guayaquil; concurrió toda la nobleza.

16. Murió la señora doña Juana de Verastain, mujer que fue del general don Juan de Hazaña, del Orden de Santiago, madre de don Pedro de Hazaña, regidor perpetuo de esta ciudad. Enterrose en Santo Domingo con asistencia de toda la nobleza.

20. Su Excelencia hizo merced al capitán don Juan Baptista de Palacios, del Orden de Santiago, del puesto de teniente de maestre de [p. 6] campo general por sus méritos y servicios.

23. El general don Fernando de la Fuente y Rojas, corregidor que fue de la ciudad del Cuzco, se armó de caballero en la Orden de Santiago en el monasterio de Santa Clara.

25<sup>290</sup>. A la fiesta del patrón de nuestra España, el apóstol Santiago, en el pueblo del Cercado, asistió por la tarde Su Excelencia y al encierro del señor<sup>291</sup>, a que alumbraron con hachas en las manos seis pajes de Su Excelencia que trujo de su Palacio prevenidas.

26. En el monasterio de Santa Rosa el Real, tomó esta tarde el hábito la señora doña Luisa Ruiz Cano; fue su madrina su hermana, la señora doña Mariana Ruiz, mujer del licenciado don Manuel de Zárate, asesor de Su Excelencia. Diola el hábito el señor chantre doctor don Melchor de la Nava, con asistencia del venerable deán y Cabildo y de toda la nobleza de señoras y caballeros; tres cuabras antes del monasterio, se levantaron arcos vistosos para celebrar el triunfo de quien pisa el mundo por servir a Dios en la religión; es hermana la novicia del señor prebendado de esta santa iglesia, don Joseph Ruiz Cano, y otros dos caballeros de la familia del señor Virrey.

<sup>290</sup> En el impreso: 15.

<sup>291</sup> *encierro del señor*. se refiere al regreso de la imagen del señor Santiago a su iglesia.

27. Fue el paseo y concurso a la capilla y cerro de San Cristóbal, día de gran diversión y gentío; asistió con toda grandeza Su Excelencia.

31. Singular adorno el de la iglesia de la Compañía de Jesús el día del gran patriarca San Ignacio; autorizó la fiesta la Religión de Predicadores; cantó la misa el reverendísimo P. M. vicario provincial fray Ignacio del Campo; ocupó el púlpito el M. R. P. M. fray Juan de Gasitúa; e hizo un sermón digno del grande aplauso<sup>292</sup> con que le celebró el crecido concurso que le oyó tan ingenioso, agudo y discreto. Su Excelencia, por la tarde, fue a visitar al santo.

\*\*\*

## AGOSTO

Hase detenido el correo de este mes de agosto por la breve expedición y despacho de los bajeles franceses que están en el puerto del Callao, en que el señor Virrey remite a Su Majestad trescientos mil pesos que lleva el almirante real monsieur Chabert; que aunque en la armada que se despachó a 19 de diciembre del año pasado 1707, envió Su Excelencia a Su Majestad un millón trescientos setenta y nueve mil trescientos y diez pesos, ahora en esta ocasión, por continuar el servicio a Su Majestad, ha solicitado enviarle para las guerras este socorro [p. 7], en que ha sido lo más apreciable el celo y fineza con [que] se ha aplicado Su Excelencia a recoger esta porción de dinero hasta llegar de hecho a empeñar sus preseas y plata labrada para el seguro de los que concurrieron al préstamo. Importa la remisión de uno y otro despacho (en año y cuatro meses que gobierna Su Excelencia estos reinos) un millón seiscientos setenta y nueve mil trescientos y diez pesos.

En estos días de agosto, se han plantado en el monasterio de Santa Rosa el Real nuevas flores de muy ilustres señoras que han recibido el hábito de novicias.

14. Entró en esta corte el reverendísimo padre provincial de la Compañía de Jesús, Luis de Andrade, que viene de gobernar la provincia de Quito; sujeto dignísimo en todas prendas y muy bien recibido en la ciudad.

15. Indecible concurso en la Compañía de Jesús a la asunción de la S. S. Virgen a verla subir desde el lecho de flores por los aires y bajar la S. S. Trinidad a coronarla. Ternísima visión que se ejecutó con muchos primores y aseos este año.

<sup>292</sup> En el impreso: alpauso.

En la parroquia de San Marcelo hizo por ocho días misión la Compañía de Jesús, y este día salió por las calles Cristo Crucificado en procesión de penitencia, asistida de gran gentío por los buenos sucesos de la Monarquía y para inclinar las piedades divinas.

22. Estos días se leyó de oposición en la catedral a la canonjía penitenciaría, y hoy se votó por el venerable deán y Cabildo, y sacó el primer lugar el doctor don Diego de Andrade; el 2, el doctor don Antonio Garcés de los Fayos; el 3, el licenciado don Joseph de Sarricolea y Olea, todos tres curas en este arzobispado.

25. Dos fiestas en una, la [de] San Luis Rey de Francia y la del nacimiento del príncipe nuestro señor Luis I, que cuenta un año y Dios nos lo guarde por muchos. Púsose de gala, joya y cadena esta corte; misa solemne con escogida música en la Capilla Real con asistencia de Su Excelencia y de la Real Audiencia y demás tribunales; a la noche comedia en Palacio.

Llegó noticia de haber arribado a Buenos Aires la almiranta francesa, compañera de la capitana que llegó al Callao.

27. Este día salió ya del puerto del Callao el almirante real monsieur Chabert de vuelta para Francia.

*Con licencia del Real Gobierno. Impreso en Lima, año de 1708.*

[Noticias 22: 1707-1708]

NOTICIAS DE EUROPA, QUE TRUJO EL AVISO DE ESPAÑA QUE SALIÓ DE CÁDIZ A 11 DE FEBRERO ESTE AÑO 1708 Y ENTRÓ EN LIMA A 1 DE SEPTIEMBRE, SACADAS DE GACETAS DE MADRID

Que Sus Majestades, que Dios nos guarde, quedaban con perfecta salud.

Fue el día 6 de octubre, célebre en esta corte por haber salido Sus Majestades a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha, para cuya función estuvieron las calles ricamente adornadas, con tapicerías, colgaduras, paños y retratos; la platería con singular adorno de las más preciosas piezas de su arte. A trechos, danzas diferentes en elevados teatros para la diversión del concurso, que fue de los mayores que ha visto Madrid en las más señaladas funciones. Salieron a las tres de la tarde Sus Majestades de Palacio, precediendo una escuadra de sus reales guardas, a quienes seguían los alabarderos y el señor corregidor con los comisarios de la villa con grande lucimiento; luego, el coche de los señores jefes de la Casa Real; después, en una rica carroza, los Reyes, que se llevaron con razón las atenciones y aplausos en continuados *Vivan*, y cerraba una brigada de guardias de a caballo. Proseguían en otra carroza la señora princesa de los Ursinos, y en otras la familia. Llegaron Sus Majestades a la Real Capilla de Nuestra Señora de Atocha, adonde el señor arzobispo de Trebisonda, don Carlos de Borja, celebró de pontifical el *Tē Deum*, que prosiguió la música de la Real Capilla con todo el golpe<sup>293</sup> de voces sonoras e instrumentos. Al anochecer volvió con la misma orden la real comitiva, y cubiertos los balcones de hachas y otras luces, suplieron la ausencia del sol y principalmente la plaza Mayor, que iluminada con hachas de cera, reverberando tal vez en los espejos, hacía el más vistoso teatro de Europa, pues hasta los blancos que hacen las bocascalles tenían a trechos sus luces en maderos sobrepuestos. La plaza de Palacio tenía con sus hachas y faroles la misma claridad y hermosura, terminándose todo este festejo en muchos fuegos de mano y un castillo primoroso, habiéndose repetido otros castillos y fuegos las dos noches consecutivas. [p. 1]

<sup>293</sup> golpe: «significa también concurso y copia, como golpe de gente, de música, etc.» (Aut.).

Alegraron tres noticias que a un tiempo vinieron esta noche: una, el suceso de Gaeta; otra, la de haberse abierto la trinchera el día 2 contra la plaza de Lérida, quedando los granaderos a tiro de pistola de la villa, habiendo dado principio a esta importante empresa el teniente general señor marqués de Legal, con la brigada de guardias de infantería de Su Majestad y siete compañías de granaderos; y la tercera, que trujo el coronel de caballería señor don Antonio de Leiva, de la restauración y conquista de Ciudad Rodrigo, adonde habiendo puesto el señor marqués de Bay una batería de 10 piezas, abrió suficiente brecha para que, no llamando a capitular los enemigos, se les diese el asalto el día 4; el cual se ejecutó por la tarde con tanta felicidad que, con corta pérdida de los nuestros, se hizo prisionera la guarnición de 1878 soldados y 280 oficiales, y como fue tan vigoroso el asalto, quedaron también 300 muertos y 600 entre heridos y enfermos en la plaza. Se han cogido 56 banderas y 13 piezas de artillería, tres morteros, muchas municiones de guerra y víveres para un año, habiéndose debido a la buena conducta del señor marqués de Bay, actividad y disposiciones del señor conde de Aguilar, y a lo que se señalaron en la función todos los oficiales a quienes tocó la operación; y así mismo los aventureros<sup>294</sup> conde de Ablitas, marqués de Sofraga, don Pedro Borrás y don Pedro de Orduña; y los cuatro caballeros de Salamanca, excediéndose generalmente todos unos a otros en el ardimiento y el valor con que cada uno quiso entrar el primero en la plaza.

Después de la recuperación y conquista de Ciudad Rodrigo, tuvo noticia el señor marqués de Bay de que el conde de San Juan juntaba alguna gente en Estremoz para hacer diversión por Extremadura, y así, marchando a la ligera con la caballería y parte de la infantería, penetró por tierra de los enemigos. Llegó la orden luego a Ciudad Rodrigo para que el Regimiento de la Muerte y otro de infantería pasasen a incorporarse con el señor marqués de Bay sin que se penetren sus designios.

En Salamanca entraron el día 9 los prisioneros de Ciudad Rodrigo en número de 1860 soldados, sin contar los oficiales, gobernador y ingenieros que aún quedan en la plaza.

De Extremadura se avisa que, apenas reconocieran los portugueses que nuestras tropas estaban ocupadas en el sitio de Ciudad [p. 2] Rodrigo, pasaron ellos a ponerlo a Maure con muchos militares, pertrechos,

<sup>294</sup> *aventurero*: «equivale a voluntario, agregado voluntariamente, sin ser escogido ni llamado» (*Aut.*).

18 cañones de batir, seis de campaña y 8 morteros; pero con la noticia de que ya el señor marqués de Bay, desembarazado de la feliz empresa, bajaba a la Estremadura con toda diligencia, sin aguardarlo se retiraron con gran prisa, haciendo prevenciones para su retirada a la otra parte de Guadiana; salieron los de la guarnición de la plaza y les quemaron sus fajinas, y como se apartan de nuestras fronteras a sus villas muradas, quedan los nuestros observando sus movimientos.

Desde la conquista de Ciudad Rodrigo no se han descubierto los portugueses en las fronteras; han penetrado las suyas dos veces los gallegos, llegando hasta la villa de Almeida. Cuando los portugueses quisieron desamparar a *Saelices*, fue su ánimo volar primero con sus minas ya dispuestas la villa y castillo; pero noticioso don Gaspar Bernardo de Somaza, teniente coronel del regimiento de caballería de Orense, pasó con el capitán don Antonio Ocampo con sesenta caballos y algunos paisanos a remediar el daño, lo que, visto por los enemigos, desampararon precipitadamente la plaza sin lograr el intento, solo habiendo pasado el río porque los nuestros no los siguiesen; volaron la puente ya minada con tan poca destreza que perecieron más de 50 de los suyos. Quedan reconocidas las minas y todo asegurado.

Las noticias de Lérida del día 29 de octubre aseguran la buena orden con que nuestros trabajos se adelantan para la entera conquista de sus castillos. El socorro intentado de los enemigos no se ha visto después que nuestra caballería repasó el Segre. El día 24 se logró el buen efecto de la mina contra el fuerte de la iglesia de San Andrés, adonde quedaron sepultados en sus ruinas más de 60 ingleses granaderos. El día 25 se empezó a batir el bastión de la ciudadela en brecha<sup>295</sup>; se adelantaron los trabajos con alguna dificultad, porque no ayuda el terreno. El día 26 quedaron cubiertos los nuestros y se disputaron con mucho valor las primeras obras. El día 27 se mejoró el trabajo y a la noche<sup>296</sup> se colocaron sobre la derecha de la segunda batería las cinco piezas de la primera, por reconocer que era más débil el terreno que baja del castillo al baluarte, adonde se mantienen con una batería inmediata al ángulo. El día 28 se descubrió que los enemigos tenían en la parte interior de la b[re]cha [p. 3] dos piezas de cañón. Todas las casas de las alturas están arruinadas con nuestra artillería, y así las han desamparado, ocupando aun las po-

<sup>295</sup> *batir en brecha*: «Tirar de cerca con la artillería gruesa para abrir brecha en la muralla» (*Aut.*).

<sup>296</sup> En el impreso: nocha.



cas que no se descubren; pero la infantería, que ocupó la iglesia de San Andrés, está empeñada en desalojarlos. El 29 se batía con buen efecto el ángulo, el castillo y casa episcopal. Queda otra batería de doce piezas para abrir nueva brecha, que con el buen logro de ambas se franquearán los asaltos.

Las noticias del día 4 de Lérida son que los enemigos se acamparon a 3 leguas de nuestro campo, y que habiéndose 1200 caballos adelantado, los acometió don Juan de Cereceda con tanto brío que los obligó a retirarse precipitadamente con muerte de 40 y prisioneros 26. El sitio prosigue con felicidad y se espera buen suceso.

Finalmente, el día de San Eugenio, 15 de noviembre, entró a la corte noticia de la recuperación de Lérida debajo de capitulaciones honrosas a la guarnición y a discreción los naturales. Trujo esta nueva el excelentísimo señor don Antonio de Sentmanat y de Oms, hijo primogénito del excelentísimo señor marqués de Casteldosrius, virrey de estos reinos del Perú.

De Roma se avisan algunas novedades, y son el haber Su Santidad mandado a todos los que habían puesto sobre sus puertas la[s] armas de España con la divisa del Archiduque que luego las quiten, con pena de 500 escudos por cada día que las mantengan. Los más han obedecido, si no es el príncipe de Tassis, que se retiró a una iglesia, habiendo antes despojado su palacio de todos los muebles de más consideración. También se ha fulminado excomunión contra los comisarios de Viena que han llevado contribuciones en los estados de la Iglesia, y contra los que continúan a pedir las en los estados de Parma y Plasencia<sup>297</sup>, siendo feudos de la Iglesia.

Que fue muy celebrado en aquella corte el nacimiento del señor príncipe de Asturias, habiéndolo comunicado Su Santidad a los cardenales y ministros extranjeros.

Atendiendo Su Majestad a la fidelidad y finezas de la ciudad de Tarazona, le ha concedido el nombre de fidelísima y vencedora, añadiendo al toisón de sus armas una flor de lis, exonerándola de donativos y a sus vecinos de tormentos y confiscación, sino en los delitos de lesa majestad, robos, asasinios<sup>298</sup>. Le ha asimismo concedido [p. 4] una feria al año y

<sup>297</sup> Se refiere a la localidad italiana de Piacenza, que en español adquirió el mismo nombre (Plasencia) que la localidad española en Cáceres.

<sup>298</sup> *asasinio*: «lo mismo que asesinato» (*DRAE* 1770, que lo da como de uso anticuado).

un mercado al mes; el que sea la primera entre las ciudades del reino, después de la capital; que en el caso de reducirse el reino a partidos, haya de ser cabo de uno de ellos con voto en las cortes generales de Castilla, renovándole todos los antiguos privilegios, mandando a los Consejos de Guerras y Castilla tengan presentes sus naturales para proponerles en las vacantes de empleos.

Una fragata francesa, armada en corso en Marsella, ha apresado y conducido a Málaga un navío catalán, cargado de vinos y aguardiente, el cual venía de Alicante destinado para la guarnición de Gibraltar; llevaba cabos y pasajeros portugueses.

El día 18 se recibió la noticia en París de haber cogido el caballero Fourbin<sup>299</sup> diez y seis navíos de la flota holandesa que comercia en Moscovia, mucho más ricos e interesados que los que antecedentemente había cogido de la flota inglesa del mismo comercio de Moscovia.

Habiendo sido tan grande la presa del caballero Fourbin en los mares del Norte, no ha sido poco considerable la que se escribe de Calés<sup>300</sup>, que dice que habiendo llegado a la boca de la Temisa<sup>301</sup> 39 bajeles mercantiles de la flota de los ingleses de Hamburgo, escoltados con dos bajeles de guerra de 50 piezas cada uno, fueron combatidos de un recio viento Moræ Otvest<sup>302</sup> y de una recia lluvia, y los arrojó sobre los bancos de Dunkerke. Salieron luego los armadores del puerto y apresaron

<sup>299</sup> En el impreso: Furbin.

<sup>300</sup> Calés: el puerto de Calais, en el norte de Francia, frente a Dover, Inglaterra.

<sup>301</sup> boca de la Temisa: la desembocadura del río Támesis. En el *Cancionero general* se declara: «llamase el río que pasa por la ciudad de Londres el Temisa...» (1557, fol. 397r).

<sup>302</sup> Moræ Otvest: El *Diario* sigue aquí fielmente el texto de la *Gaceta de Madrid*, donde aparecía esta extraña expresión tal como aquí se reproduce. Se trata, sin embargo, de un error de lectura del diario madrileño, motivado seguramente por el desconocimiento del término náutico. La lectura correcta debía de decir *Nord Ovest*. *Autoridades* (1737) recoge la voz *ovest*: «Uno de los cuatro vientos cardinales, según la división de la Rosa Náutica que se usa en el océano, y es el que viene de la parte de occidente». El uso del término se comprueba en diversos pasajes de la *Descripción de las costas de California* de fray Íñigo Abad y Lasierra (1783), donde aparece también en combinación con el prefijo *nord* ('norte'): «Fingieron viajes y relaciones llenas de patrañas, como el Mar del Ovest, paso del Nord-ovest y de Poniente, con otras falsedades que inventó su política», «Bajo el nombre de California Septentrional conocen los últimos viajeros todas las tierras descubiertas al nord-ovest de la Meridional» (1981, pp. 96 y 110). Mantenemos, no obstante, en el texto el error, pues este no es producto de la imprenta de Contreras y Alvarado, sino de la fuente que seguía y que reprodujo escrupulosamente, aun sin entender su significado.

a doce muy interesados; otros dos cogieron los de Neuport y uno los de Calés; los demás dieron sobre las costas, dudándose mucho de que alguno de los otros se haya librado, a lo menos sin mucho descalabro. Estímense los navíos de Dunkerke en dos millones de libras, y los otros en millón y medio. Las aguas han sido muchas en diferentes provincias de la Francia, habiendo crecido los ríos hasta inundar los campos y principalmente la Loyre. Con esto se han adelantado poco en sus marchas las tropas que conducía el mariscal de Tessé para el socorro de la ciudadela de Susa.

Con un extraordinario despachado de Cádiz por el señor duque de Osuna, se participa que, habiendo encontrado una escuadra de Francia de doce navíos de guerra el día 20 de octubre, al salir [p. 5] de la canal de Inglaterra, a 150 navíos marchantes de aquella nación escoltados de 5 de guerra que conducían mil caballos, 600 infantes y gran porción de trigo y cebada para Portugal, los embistieron a las diez de la mañana, y que a uno de guerra lo pegaron fuego, y que los otros cuatro fueron echados a pique o apresados; que de los mercantiles se apresaron muchos y se echaron otros al fondo. Espéranse las particulares noticias porque el bajel que trujo estas no asistió en todo el combate.

*En Gaceta de Madrid de 8 de noviembre en el §. de Roma se dice lo siguiente*

El día 30 de septiembre aplicaron los alemanes los mayores esfuerzos en Gaeta, en cuyas murallas tenían abierta considerable brecha, y encontraron la más válida<sup>303</sup> resistencia, de suerte que perecieron muchos de los agresores; pero dicen que, al mismo tiempo, por traición se les abrió la puerta del Socorro, con que cogieron en medio a los sitiados, de forma que el marqués de Villena con los principales se retiraron al castillo; y habiendo enviado a don Lorenzo de Villavicencio para tratar de capitulaciones, se le respondió por los alemanes en términos tan indecentes y nunca practicados en la guerra, como el decir que, a no entregarse luego, experimentarían muerte de horca, empezándose por el señor marqués de Villena; por lo cual fue preciso quedasen todos prisioneros de guerra y fueron llevados a Nápoles con las mayores indecencias. No contentos con esto, les hicieron pasear las calles de aquella ciudad llevando al marqués de Villena y al gobernador de las armas, duque de Bisacha, en un

<sup>303</sup> *válido*: «robusto, fuerte o esforzado» (DRAE 1780).

mal calés<sup>304</sup>, siguiéndolos a caballo el general de la artillería don Horacio Cópula, el mariscal de campo príncipe de Chelamar, hijo<sup>305</sup> primogénito del duque de Jovenazo, sin embargo de haber quedado este muy maltratado en un muslo en defensa de la brecha, y todos los demás oficiales en forma de triunfo, como cautivos y no prisioneros, viéndolos los cabos alemanes desde balcones, adonde habían convidado muchas damas para este espectáculo, instigando al pueblo se desvergonzase con ellos, lo que ha ocasionado un escándalo universal, cuando en todas las guerras se acostumbran los mayores agasajos a los vencidos. Estos quedaban en el castillo de Santelmo y se discurría los enviarían [a] Alemania. [p. 6]

Se avisa de Perpiñán que se había entregado al señor duque de Noailles la villa de Puicerdán con los demás pueblos que componen el condado de Cerdania; y muchos más, reconociendo la benignidad del trato, se esperaba ejecutasen lo mismo. Con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias, en nombre del reino de Navarra besó la mano a Sus Majestades el señor duque de Gandía, y por la ciudad de Pamplona el señor conde de Santisteban, y la ciudad de Valladolid por el señor conde de Benavente. El día 8 besó también la mano a S. M. por el señorío de Vizcaya el señor conde de Baños, asistidos todos de la grandeza. El Rey ha hecho merced de grado de teniente general de<sup>306</sup> sus ejércitos a don Gaspar de Ozio y Mendoza, en atención a sus servicios y al mérito que está haciendo en Orán. Le ha conferido Su Majestad a don Baltasar Hurtado de Amézaga el gobierno de la plaza de Alcántara, en atención a sus<sup>307</sup> muchos servicios, y a don Feliciano de Bracamonte ha hecho brigadier de sus ejércitos.

Aragón y Valencia han enviado sus diputados a Madrid a ponerse a los reales pies de Su Majestad y dar la enhorabuena del nacimiento de nuestro serenísimo Príncipe de Asturias. Del Archiduque se avisa haber casado con una princesa de Alemania, que era de la seta<sup>308</sup> de los herejes protestantes antes de casarse, y después se hubo de reconciliar con la Santa Madre Iglesia para dar la mano al Archiduque. Este se halla dentro de Barcelona con pocas tropas; y viniendo cinco mil alemanes de la

<sup>304</sup> *calés*: «lo mismo que calesa, aunque menos usado» (Salvá, *Nuevo diccionario*, 1846).

<sup>305</sup> En el impreso: hioj.

<sup>306</sup> En el impreso: de de.

<sup>307</sup> En el impreso: sus sus.

<sup>308</sup> Por *secta*. En el impreso: zeta.

parte de Italia a socorrerle, en<sup>309</sup> el golfo de León, los cogió una de las grandes tormentas que ha habido este hibierno, conque se perdieron las embarcaciones que venían y se ahogaron, en que se ve que pelea Dios en defensa de la causa del rey nuestro señor don Felipe Quinto, cuyas armas van entrando por Cataluña, las de Francia por un lado y las nuestras por otro, y sin resistencia van dando la obediencia muchos lugares y villas sin que se vea un hombre de las tropas del Archiduque que salga a la defensa, en que se conoce las pocas tropas que tiene el Archiduque.

Para esta succesiva campaña hay grandes prevenciones y tendremos entre caballería y infantería ciento y cincuenta mil hombres [p. 7] repartidos en Andalucía, Extremadura, Castilla, Galicia y Aragón, habiéndonos ayudado y ayudándonos con la bizarría que siempre Su Majestad Cristianísima con muchas muy lucidas tropas, con artillería, morteros, bombas y muchas armas, muchas municiones y peltrechos de guerra y víveres, conque esperamos en Dios que esta campaña ha de quedar Barcelona por nuestra, y que en Portugal también hemos de lograr buenas empresas. Confírmase la noticia del aviso pasado de haber una escuadra de guerra de Francia cogido sobre las costas de Vizcaya aquel gran convoy que iba a Portugal con once mil ingleses, muchas armas y municiones, sin que se escapase nada. En Flandes van nuestros intereses corriendo bien. De las demás partes no hay novedad, y respeto de que este aviso salió de España por febrero, que es el rigor del hibierno en que no hay campaña hasta la primavera, no trae más noticias que las referidas; pero en el aviso que por agosto, después de la campaña, avisan quedaba para salir, espero en Dios que nos ha de traer noticia de los triunfos de nuestro gran rey y señor don Felipe Quinto.

#### PROVISIONES PARA EL PERÚ

Obispo de la Concepción de Chile, el señor doctor don Diego Montero de la Águila, catedrático de Prima de Leyes, jubilado en esta Real Universidad, provisor y juez ordinario, gobernador y vicario general que ha sido de este arzobispado, cura rector de la iglesia catedral.

Canónigo de Lima, el señor doctor don Nicolás Antonio Diez de San Miguel y Solier, racionero entero que era de esta santa iglesia.

<sup>309</sup> En el impreso: en en.

Otra canonjía a el señor doctor don Martín de los Reyes y Rocha, racionero entero que era de esta santa iglesia, catedrático de Decreto en esta Real Universidad y en su resulta viene por racionero entero el licenciado don Joseph Meléndez.

Obispo de Guamanga, el señor doctor don Nicolás Desa, inquisidor que es de México.

Oidor<sup>310</sup> de la Real Audiencia de Chuquisaca, el señor don Francisco de Zúñiga, oidor que era de la Real Audiencia de Panamá; queda en Paíta, que vino en la capitana.

Gobernador de Valdivia, don Juan de Covarrubias.

Contador de la media anata, don Pedro Baldenende. [p. 8]

<sup>310</sup> En el impreso: Oydar.

[Diario 49: agosto 29–octubre 22, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE, DESDE FINES DE AGOSTO HASTA 23 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO 1708, CON EL BREVE DISEÑO DE LAS FIESTAS AL NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE NUESTRO SEÑOR

[AGOSTO]

*Agosto 29.* Vísperas solemnísimas de la patrona de la América, Santa Rosa de Santa María, que estrenó este día sus riquísimas andas de plata de primoroso relieve y crecido valor con precioso escapulario bordado a flores con rica pedrería, manto negro a florones de oro, falzones de tesú<sup>311</sup> de varias ramas de rosas, riqueza que toda importa 30 mil pesos, con que quiso esta ciudad engalanar a su santa paisana para que en nombre de su patria Lima celebrase la acción de gracias a Dios por el felicísimo nacimiento del Príncipe nuestro señor. La música fue escogida con letras y villancicos de mucho arte e ingenio. Los fuegos a la noche fueron en toda la ciudad, que se coronó de luces, faroles y hogueras en las calles y especialmente en la plaza Mayor, donde ardieron piezas de singular invención.

30. Asistió a la catedral Su Excelencia con la Real Audiencia y demás tribunales y toda la nobleza con cadena y joya en los pechos; predicó un gran sermón el M. R. P. Alonso Mesía, de la Compañía de Jesús, con grande aceptación y acierto, siendo su reverendísima quien más ha fervorizado los ánimos en la ardiente devoción de la santa patrona. A la tarde, fue muy lucida la procesión, acompañada de toda la nobleza, de las religiones y clerecía, con el venerable deán y Cabildo, terminando los tribunales, el Cabildo y Regimiento de la ciudad, contadores del Tribunal Mayor de Cuentas, los señores de la Real Audiencia y el excelentísimo señor Virrey. Dispusiéronse dos arcos triunfales vestidos y engalanados a toda costa y primor, a que excedió el ingenioso altar que dispuso la amante solicitud del general don Pedro de Llano Zapata, del Orden de Santiago, alcalde ordinario de esta ciudad, ante los portales de Cabildo, en que se vieron multiplicados los aseos y ricos adornos a componer el

<sup>311</sup> *tesú*: 'tisú'. «Tela de plata u oro» (*Aut.*).

jardín y el trono de la santa, que venía triunfante en su cerro y círculo<sup>312</sup> de plata, más rico y brillante que el de Salomón.

[SEPTIEMBRE]

*Septiembre* 6. En la Capilla de Palacio, celebró fiesta especial a Santa Rosa Su Excelencia con misa solemne y sermón que [p. 1] predicó el M. R. P. lector de Teología fray Juan de Mucho-Trigo, del Orden Seráfico, con gran viveza e ingenio, correspondiéndole el aplauso que le hizo el Príncipe, la Real Audiencia con los demás tribunales que le oyeron. Y a vista de este concurso, para fervorizar más la devoción de la santa y autorizar el culto que se le da en esta ciudad, hizo Su Excelencia que la cédula de Su Majestad, nuevamente<sup>313</sup> expedida cerca<sup>314</sup> de la confraternidad erigida con autoridad apostólica en el convento grande del Rosario de Lima, la leyese a todos los circunstantes el señor doctor don Miguel Núñez de Sanabria, oidor de esta Real Audiencia, y leída, en conformidad del orden de Su Majestad, recomendó Su Excelencia esta noble y fervorosa confraternidad.

Este mismo día, en el convento de Predicadores, cerró la festiva octava con que había celebrado con 8 sermones a la gloriosa patrona su ilustre y devota cofradía, sacándola esta tarde en procesión por las circunvecinas calles a que luciese aquel trofeo hermoso de plata que la ciudad le había puesto a sus pies, para que fuese la mejor luz de su estrella y la purpúrea flor de sus tres coronas.

8. Celebran los muy reverendos padres de San Benito con solemne octava de misas, músicas y sermones la natividad de Nuestra Señora con la advocación de Monserrate, a que asisten numerosos concursos por especial devoción a la santísima imagen. El día primero asistió Su Excelencia por la tarde al sermón que predicó elegante el M. R. P. M. fray Juan de Gazitúa, del Orden de Predicadores.

14. Habiendo hecho misión los 8 días antecedentes la Religión Seráfica, sacó este día por calles y plaza Mayor la imagen de Cristo crucificado en procesión de penitencia, asistida de muchas luces y devoto crecido concurso; enderezada esta pública rogativa por los buenos suc-

<sup>312</sup> *cículo*: «círculo» (DRAEH 1936, que lo da por uso antiguo). En el impreso: serculo.

<sup>313</sup> *nuevamente*: «de poco tiempo a esta parte o con novedad» (Aut).

<sup>314</sup> *cerca*: «Vale también lo mismo que acerca, en cuanto, por lo tocante, por lo que mira, respecto» (Aut).



cesos espirituales y temporales de la Monarquía, triunfos de la fe contra los enemigos de la Iglesia y paz universal entre los príncipes cristianos.

16. El alegre rumor de las campanas de la catedral y demás iglesias de Lima, y el estruendo festivo de la artillería del presidio del Callao en repetidos saludos, rompieron el nombre y saludaron al tiempo de la aurora a el día venidero en que habían de dar principio las prevenidas fiestas al felicísimo nacimiento de [p. 2] nuestro serenísimo Luis, príncipe de Asturias, que habiéndose de publicar en difusa cumplida descripción, se compendian aquí en lacónico estilo<sup>315</sup>.

Esta noche fue el lucidísimo paseo de la ciudad y la más nobleza, montada en briosos caballos con ricos jaeces y curiosos encintados, brillando en los caballeros preciosas joyas de diamantes, rubíes y esmeraldas, ricos cintillos, costosos cabos, que se dejaban ver al esplendor de una tea ardiente que llevaban en las manos, además de los lacayos que con hachas de cera blanca ardiendo, hacían lucir las galas y riqueza de sus amos. Con este vistoso y rico lucimiento discurrieron las más principales calles de la ciudad, alegrando con su vista aun los distantes monasterios, para que consolasen con su curiosidad su retiro; y habiendo salido antes de las siete de la noche de la plazuela de San Francisco, donde se ordenaron las galantes cuadrillas, entraron en la plaza Mayor a más de las nueve, donde fueron vitoreados del crecidísimo gentío que asistió. Fue la noche un retrato del día más claro y alegre.

17. Día del agosto nombre de la reina nuestra señora doña María Luisa Gabriela; y para celebrar a la madre en el hijo, se comenzaron desde día las fiestas de nuestro Príncipe. La mañana se consagró en acción de gracias a Nuestro Señor en la iglesia catedral, asistiendo Su Excelencia, la Real Audiencia y demás tribunales con todos los nobles llenos de cadenas y joyas a la misa solemne, estrenando la noble familia de Su Excelencia nueva gala y los lacayos vistosa librea.

Por la noche, en majestuoso teatro levantado de propósito en el segundo patio del Palacio, capaz para gran número de asientos de graduación de personas y jerarquías diversas, se presentó la gran comedia del *Mejor escudo de Perseo*, con loa trabajada a glorias de Filipo V, nuestro rey, y del serenísimo príncipe de España don Luis. Obra prima del ingenio amante y fina discreción del excelentísimo señor marqués de Castellodorus, virrey del Perú, que por celebrar a su Rey y a su Príncipe,

<sup>315</sup> Véase lo dicho en la nota correspondiente al día 13 de junio de 1708 (*Diario* 47).

empleó los primores de todas las musas y el magisterio y presidencia de Apolo, respirando cada metro amor y lealtad a su soberano Filipo, y no reparando en gasto alguno porque saliese [p. 3 ] más cumplida la fiesta, cuanto cedía más en culto y adoración de su Príncipe<sup>316</sup>. Y así a toda costa y galantería, se dispusieron las mutaciones y perspectivas del teatro cómico, en que tener suspensos los sentidos, y en amable prisión las horas, para el más racional divertimento. Resérvase a mejor pluma la descripción de la obra, del teatro y de la prompta felicidad de su ejecución, como de la riqueza, gala y propiedad de los personajes que la representaron. Puede parecer confiada la obra entre las óperas más aplaudidas de la Francia; y coronarse el autor con el laurel de Apolo, como príncipe de la poesía española. Representose esta noche a Su Excelencia, la Real Audiencia, tribunales y señoras, con discreta separación y con lugares destinados sobre almohadas de terciopelo carmesí, quedando sobrada capacidad a numerosísimo concurso de hombres y mujeres; tal es la espaciosa amplitud del coliseo. En distintos días (a la hora de esta) se ha repetido 8 veces, y siempre con igual aplauso y mayor concurso. La segunda vez se representó al venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia y a su numerosa clerecía. La tercera a la Real Universidad, su rector, doctores y maestros, que asistió en forma, trayendo sus bedeles y sus mazas de plata con sus armas grabadas, y todo el claustro con las insignias del grado que obtiene y divisa de la facultad que profesa. Asistieronla los tres colegios, el Real y Mayor de San Felipe, el Real de San Martín y el Seminario de Santo Toribio, con el restante número de manteístas; y este día asistieron en tribunas separadas los señores obispos, el auxiliar de Lima y el electo de la Concepción de Chile, y los señores inquisidores. La 4 vez al Tribunal del Consulado y Comercio de esta ciudad.

La 5 a las dos religiones de Santo Domingo y San Francisco. La 6 a las dos de San Agustín y Nuestra Señora de las Mercedes. La 7 a las

<sup>316</sup> La loa de la comedia de *El mejor escudo de Perseo*, escrita por el propio marqués de Casteldosrius, fue publicada en Lima en aquella ocasión. Manuel de Moncloa y Covarrubias (bajo el seudónimo de Cloamón) reprodujo la portada del impreso y citó algunos fragmentos en su libro *El teatro de Lima, apuntes históricos* (1909, p. 22). Sin embargo, se desconoce el paradero del ejemplar que vio Moncloa y no se ha hallado otro. El texto de la comedia fue seguramente el mismo que Casteldosrius escribió en Lisboa para celebrar el quinto aniversario del nacimiento del príncipe Juan de Portugal (y que se conserva hoy en la Hispanic Society de New York), cuando era enviado especial (luego embajador) del rey de España, y que debió de adaptar para las nuevas circunstancias del festejo limeño. Ver Rodríguez Garrido, 1999.

religiones de San Juan de Dios y de los padres betlemitas. La 8 al numerosísimo gremio de mujeres blancas y pardas, y en estos días la galante providencia de su Excelencia dispuso se repartiesen fuentes de dulces y bebidas de especial regalo a los tribunales, cabildos, superiores y maestros de las religiones<sup>317</sup>.

19. Fueron los primeros toros que se corrieron por cuenta de la ciudad. Dispuestos muy capaces tablados en torno de la dilatada [p. 4] plaza, en que asistieron cerca de 20 mil almas, entraron a pasear la plaza los dos alcaldes ordinarios montados en generosos caballos ricamente enjaezados, con hermosos lazos de cintas, asistidos de los ministros, y después ocuparon sus asientos en cabildo. A despejar la plaza sucedió inmediatamente el señor don Juan de Sentmanat, hijo de su Excelencia y capitán de su guardia de alabarderos; entró ricamente vestido y airosamente plantado en un caballo de hermosa huella, y alegró con su presencia y cortesanías atenciones al concurso, llevando en dos filas repartida la guardia y los sargentos de las compañías, vestidos de gala. Diligencia que siempre se ejecutó en todos los días que hubo toros, que hasta el día de hoy han sido las corridas siete, dos de la ciudad, la tercera de los escribanos, la 4 de los plateros, la 5 de los bodegueros, la 6 de herreros y sombrereros, la 7 de zurradores y zapateros. Y aún faltan otros gremios que irán continuando el público regocijo. Estas tardes han sido variamente divertidas con los airosos lances, felices rejones, certeros puntazos, que han derribado al suelo sin vida las fieras y merecido los aplausos de toda la plaza; varios estafermos<sup>318</sup> preñados de palomas, conejos de Castilla y de la tierra<sup>319</sup>, con varios encintados, que al golpe del toro parían estas alegres animadas travesuras.

<sup>317</sup> Sobre las condiciones de la representación de comedias en el palacio virreinal de Lima, ver Rodríguez Garrido, 2008a.

<sup>318</sup> *estafermo*: no parece aquí coincidir el término exactamente con el referente común del *estafermo*: «la figura de un hombre armado que tiene embrazado un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes o unos saquitos llenos de arena, la cual está espetada en un mástil, de manera que se anda y vuelve a la redonda. Pónese en medio de una carrera, y viniendo a encontrarla los que juegan o corren con la lanza puesta en el ristre, le dan en el escudo y le hacen volver y al mismo tiempo sacude al que pasa un golpe (si no es muy diestro) con lo que tiene en la mano derecha, y con esto hace reír a los que están mirando este juego y festejo» (*Aut.*). Parece tratarse aquí más bien de una figura en cuyo interior se habían encerrado diversos animales que, al ser embestida por los toros, se partía y permitía que estos escaparan.

<sup>319</sup> *conejo de la tierra*: 'cuy o conejillo de Indias'.

El día de los toros de los plateros salió un carro hermoso de plata de gran valor, en que venía un niño representando a nuestro Príncipe asistido de dos ángeles preciosamente vestidos de joyas, y en las cuatro partes del carro, las cuatro partes del mundo: Europa, Asia, África y América, en la proporción de sus nativos trajes, cuajados de perlas y piedras preciosas, que venían cantando la gala de los triunfos de nuestro Felipe V y la felicidad de nuestro Príncipe; y al emparejar con el sitial de Su Excelencia, que con toda la Audiencia y tribunales asistía en las galerías de Palacio, le representaron una bien discreta loa, que después la repitieron a la ciudad y Cabildo. Muchos vítores y aclamaciones se llevó la fábrica hermosa y rica de este carro triunfal.

Igualmente célebres y lucidas han sido las seis noches de fuegos que a toda costa y lucimiento han costado la ciudad y sus gremios en las varias piezas de singular invención y artificio, que se han quemado con excesivo número de luces volantes y llamas [p. 5] discursivas que han inflamado inocentemente el aire, sin temor ni amenaza del ofensivo incendio.

Un día de estos el gremio de los bodegueros plantó en medio de la plaza una fuente o pila de vino, que corrió desde el mediodía hasta las oraciones, a que acudieron varios cofrades a hacer la razón y a quedar sin juicio. Gran concurso de carrozas y calesas y gente de a pie acudió a celebrar la alegría de los brindis. Cien arrobas de vino se dieron para este regocijo.

En el salón interior de Palacio, se representó la célebre comedia del *Hechizado por fuerza*<sup>320</sup>, que los caballeros de la familia de Su Excelencia hicieron por celebrar a su Príncipe, con loa muy discreta al intento y sainetes de mucho donaire; y terminó el festejo en una contradanza de 8 estatuas, bailando a la moda francesa, en que lucieron mucho los bríos de la edad en la ligereza de sus vueltas y labirintos, siendo así que cargaban en los yelmos y vestuarios mucho peso de muy ricas joyas.

Estas son las fiestas que va siguiendo esta ciudad en celebridad de vida a tanta felicidad como goza la monarquía de España, en haber merecido en tal tiempo tan glorioso Príncipe, porque los meses anteriores se han referido a la Majestad Divina repetidas gracias, a que dio

<sup>320</sup> Comedia de Antonio de Zamora, estrenada en el Real Sitio del Buen Retiro en Madrid el 26 de mayo de 1697, publicada sucesivamente en un conjunto de sueltas a lo largo del siglo XVIII, la más antigua de las cuales es de 1703, y recogida posteriormente en el tomo I de *Comedias nuevas, con los mismos sainetes con que se ejecutaron* de Antonio de Zamora, 1722; ver Londero, 2004.

principio en su catedral el venerable deán y Cabildo, y a su ejemplo las demás iglesias y religiones con octavarios de misas cantadas y juntamente devotas rogativas por la paz y buenos sucesos de nuestro invicto rey Filipo V, que Dios nos guarde.

29 *septiembre*. Entró en esta ciudad el señor doctor don Luis Calvo Domonte, que de oidor que era de la Real Audiencia de los Charcas, viene por fiscal del crimen de esta Real Audiencia de Lima; saliéronle a recibir los señores oidores y alcaldes de corte con toda la nobleza y pasó a ver a Su Excelencia.

#### [OCTUBRE]

4 *octubre*. Murió don Diego de las Infantas Villegas, caballero mozo de muy amables prendas, hijo del licenciado don Francisco de las Infantas Villegas, del Orden de Santiago; profesó antes de morir en la Religión de Nuestra Señora de las Mercedes y quiso enterrarse en la bóveda de los religiosos, dejando el sepulcro honroso de sus nobilísimos mayores en la sacristía del convento grande. Asistió el venerable deán y Cabildo y toda [p. 6] la nobleza de esta corte, por la gran estimación con que aman al padre del difunto.

Este día celebró fiesta al serafín humano San Francisco su esclarecida religión con singularísimos adornos de iglesia, ramos de exquisita riqueza, imitadas las flores de joyas; fuente de perlas y piedras preciosas; el altar del santo hecho un ascua de oro; sus andas, una maravilla de plata; asistió Su Excelencia por la tarde a rezar al santo.

7. La Religión de Predicadores, que los días antes había celebrado devota novena a la Santísima Virgen del Rosario, hoy la sacó en procesión por las calles con gran número de luces y concurso de los fieles.

8. El señor don Francisco de Zúñiga, que de oidor de Panamá pasa a serlo de los Charcas, entró en esta corte.

10. Murió la señora doña María Dávalos, abadesa que fue el trienio pasado del monasterio de la Concepción, señora de gran calidad y virtud.

13. Enterrose en la iglesia de los padres betlemitas el licenciado don Tomás de Ballesteros, abogado que fue de los reales consejos de Madrid y relator de esta Real Audiencia, cura después del valle de Lurigancho.

14. Esta noche llegó noticia de Panamá avisando la triste fatalidad de la capitana de galeones<sup>321</sup>, que habiendo salido de Portobelo con lo restante de la armada, a los seis o siete días de navegación, la acometieron 4 bajeles de guerra ingleses y un brulote de fuego, y peleando valerosamente se fue a pique; mas siendo la refriega de noche, no se ha podido saber si se quemó o, con la mucha carga de artillería que le dieron las naos enemigas, se sumergió habiéndole echado algún rumbo<sup>322</sup>, y perecieron 646 personas, escapando solas 8 o 9, que estas no saben decir cómo fue el naufragio. La almiranta, quebrantada de la oposición que hizo, aunque muy lastimada se salvó con toda la gente, entrando en Cartagena, en cuya playa varó la urca llamada de Nieto, habiendo salvado antes toda la carga y la gente, y porque no se aprovechase del casco el enemigo, su dueño la pegó fuego. El gobierno<sup>323</sup> se mantuvo más tiempo en la vigorosa resistencia, y habiendo muerto más de 60 de los nuestros y muchos de la parte del enemigo, fue apresado [p. 7]. Dio libertad el enemigo a los prisioneros, echándolos en la costa de Cartagena. Ha sido tan sentida en esta ciudad esta fatalidad como la materia pide, creciéndose el dolor de algunos hijos de este reino que murieron en la refriega peleando animosamente. Con todo se espera más clara individual noticia que declare el sucesos de la capitana.

17. Publicose bando real en esta ciudad y se remite a todo el reino para el buen cobro de los quintos reales de plata y veintavo<sup>324</sup> del oro, estravíos de azogues con especiales providencias y gravísimas penas.

18. De gran sentimiento ha sido la noticia que trajo el correo de las provincias de arriba de haber muerto a 29 de julio el señor doctor don Juan Queypo Llano de Valdés, dignísimo arzobispo de Chuquisaca y deseado por sucesor en esta santa iglesia de Lima, y de la muerte del señor doctor don Antonio de León, obispo de Arequipa, lleno de años y cargado de merecimientos, con que quedan viudas casi todas las iglesias del Perú.

<sup>321</sup> Se refiere al galeón San José, hundido el 8 de junio de 1708. Ver Phillips, 2007, cap. 5.

<sup>322</sup> *rumbo*: «Agujero que se hace o se produce en el casco de la nave» (DRAE).

<sup>323</sup> *gobierno*: Después de la capitana y la almiranta, el gobierno era «el tercer jefe de una armada y el galeón que montaba» (Lorenzo et al, *Diccionario marítimo español*, 1864). Se refiere al galeón Santa Cruz.

<sup>324</sup> En el impreso: ventavo. *Veintavo* era la forma (hoy desusada) de *veinteavo*.

20. Día consagrado a la memoria de los grandes temblores que padeció esta ciudad ahora 21 años. El concurso a las iglesias a confesar y comulgar es el mayor que se ve en todo el año, especialmente en la Compañía de Jesús y a venerar la santa imagen de Nuestra Señora del Aviso de las Lágrimas, que lloró anunciando esta calamidad y lloró después de sucedida, siendo su llanto aviso y commiseración de la ruina.

22. Enterrose en San Francisco la señora doña Agustina de Lascano Centeno, señora de gran calidad y virtud.

Este mismo día se enterró en Santo Domingo el licenciado don Alonso de Rivera, presbítero, caballero de ilustrísima sangre.

*Con licencia del Real Gobierno, impreso en Lima, año de 1708 [p. 8]*

[Diario 50: octubre 24–diciembre 5, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, CON LA CONTINUACIÓN DE LAS FIESTAS REALES AL NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE NUESTRO SEÑOR, QUE DIOS GUARDE, DESDE FINES DE OCTUBRE HASTA PRINCIPIOS DE DICIEMBRE DE 1708

[OCTUBRE]

*Octubre 24.* En la debida celebridad a la gran dicha de merecer, después de tan dilatado esperar, a un príncipe español que ponga en paz a la Europa y llene de felicidad la Monarquía, fueron continuando los gremios de esta nobilísima ciudad, y este día les cupo la suerte a los sastres, que para regocijar al concurso dispusieron una máscara jocoseria que, en los disfraces de la más ridícula idea, tuviesen gustosos los ánimos y entretenidas las atenciones, cuando en lo majestuoso de los carros de grandeza y ostentación se llevasen los vítores y admiraciones del pueblo. Esta tarde salieron al compás sonoro de los timbales e inquieta travesura de los muchachos que los seguían bailando a echar el pregón por las plazas y calles de la ciudad, intimando para el día siguiente la festiva pompa. Los personajes que hacían la monería de los ministros de vara iban sobradamente provocativos a risa con máscaras y trajes, que solo el ingenio de hacer reír pudo trazarlos al fin de la diversión y regocijo.

25. Salió en público la máscara prevenida en tres repartimientos, el primero de bufonada compuesta de varios papeles agraciados, que cerraban en un carro vestido de verde ramazón, en que venía una escuela de música dada a perros y gatos, a que se seguían diversas figuras de varia representación con tarjetas e ingeniosas inscripciones y motes. El segundo se componía de un carro galante en forma de galera real, en que iba triunfante la Fe, venda en los ojos, un cáliz<sup>325</sup> en la diestra y en la otra mano un escudo con las armas del Rey, de que salían diversos rayos que deslumbraban y herían a turcos, moros y herejes que estaban caídos en tierra; todo el carro vestido ricamente de telas preciosas y vistosas lacerías. Seguíanse varias danzas a la española delante de Europa, de turcos delante de la Asia, de negros delante de la África, y de indios delante de la América, apostando en las galas las guardias de estas cuatro partes del

<sup>325</sup> En el impreso: calix.



mundo, que iban cuajadas de joyas, montadas a caballo con ricos jaeces y encintados. Seguían la Primavera cubierta de esmeraldas; el Estío de rubíes; el Otoño de ametistes<sup>326</sup> y topacios; el Hibierno escarchado de diamantes. Después las Horas, los Días, la Semana, el Mes y el Año, con adornos y [p. 1] galas correspondientes, y tarjas con letras y expresiones de lo que querían decir en tanta celebridad. Seguía la Noche atezada en su rostro, cuanto lucida en el manto, que es la capa de pecadores, con tan brillante copia de estrellas de plata que hacían amanecer la luz. Luego el Lucero de Venus e<sup>327</sup> inmediata la Aurora entre escarchados de diamantes, todas con sus tarjas alusivas a la felicidad del Príncipe. Remataba esta escuadra de luces y riquezas en un hermoso elevado carro triunfal, en que venían en la popa el Rey y la Reina con el Príncipe, entre ricos ropajes y preciosa pedrería, debajo de rico dosel sostenido entre dos columnas de plata, sobre que pendía la corona real; a espaldas del Rey, iba la Fortuna echando el clavo a su rueda de diamantes; y en la proa del carro, la Fama con su clarín anunciando felicidades al orbe; a las plantas del Príncipe, Europa le ofrecía un Mundo, y otro nuevo la América con dos tarjas galantes. Por los corredores del carro iban los elementos: a la tierra significaba Amaltea; al agua Neptuno; Eolo al viento; y Cupido al fuego, con las insignias de su representación. Al pie del real trono, en sus gradas, ofrecía la ciudad de los Reyes sus tres coronas y una lima de que brotaba una rosa, alusión sagrada a la patrona de la América; en la primera cubierta del carro, se vía por entre arcos un vistoso jardín que presidía Pomona entre agradable música de canoras aves y armoniosos instrumentos. Hermoso promontorio del aire parecía al moverse el carro en altura de diez varas la popa, de diez y ocho de longitud. Guarnecíanle a los dos costados treinta arqueros, guardias de la cuchilla, vestidos de golilla<sup>328</sup>, cabos ricos y capas de grana; con los ministros de la persona, capitán de la guardia, caballero mayor, guardadamas, dos cocheros de golilla destocados y diez lacayos con vistosa librea. Así entró en la plaza y se llevó los ojos y las admiraciones el conjunto de tanta gala, hermosura y riqueza; y al llegar a la galería de Su Excelencia, cantó la Fama, y Lima cantó y representó una discreta loa. Pasó después a discurrir las calles

<sup>326</sup> *ametiste*: 'amatista', forma usual en los siglos xvii y xviii que el *Diccionario histórico* (DRAEH 1933) recoge con ejemplos de Cervantes de Salazar, Lope de Vega y Esteban Manuel de Villegas.

<sup>327</sup> En el impreso: y e.

<sup>328</sup> Ver la nota en *Noticias* 26, día 23 de septiembre de 1710.

de la ciudad, especialmente por monasterios de monjas, y repitió el día siguiente el paseo por consolar la triste curiosidad de las que el primer día no lo gozaron. Después que pasaron los carros, se jugaron algunos toros en la plaza Mayor.

[NOVIEMBRE]

*Noviembre 4.* El gremio de los carpinteros dispuso esta noche una encamisada, coronados los tablados de la plaza de muchas antorchas para que hiciesen mayor el lucimiento. A son de timbales y chirimías, se dejaron ver hasta 24 montados con dos lacayos [p. 2] cada uno, que los alumbraban con hachas de blanca cera, ricamente vestidos, ya a la moda española y a la marlota<sup>329</sup> turquesca, con una punta<sup>330</sup> negra por mascarilla al rostro y una tea ardiente en la mano, que dio sobrada luz a las ricas piedras y joyas que los esmaltaban. Entraron en la plaza y, desde la mitad de ella, prendieron la carrera de dos en dos entre dos filas de hachas que los lacayos ostentaban en las manos, sin que se les apagase al arrebatado movimiento la luz; y bien aplaudidos del concurso, salieron a divertir las principales calles de Lima.

5. El día siguiente 5 por la tarde, habiéndose jugado dos toros, con las insignias de los gremios, pintores y doradores que unieron el festejo con los carpinteros, entraron por las cuatro esquinas de la plaza cuatro cuadrillas de a seis en briosos caballos y ricos jaeces, vestidos a toda grandeza; y paseada la plaza, comenzaron a correr unos en seguimiento de otros, las lanzas enristradas, con sus bandolas<sup>331</sup> de diferentes divisas, acometiendo a herirse y procurando con sus adargas defenderse. Jugaron cañas y alcancías y, por último, tejiendo varias escaramuzas, es-

<sup>329</sup> *marlota*: «cierta especie de vestidura morisca, a modo de sayo vaquero, con que se ciñe y aprieta el cuerpo. Es traje que se conserva para algunos festejos» (*Aut.*).

<sup>330</sup> *punta*: «una especie de encajes de hilo, seda u otra materia, que por un lado van formando unas porciones de círculo» (*Aut.*).

<sup>331</sup> *bandola*: Los diccionarios académicos solo recogen los sentidos musical y náutico de esta palabra. Como peruanismo se registra desde fines del siglo XIX en el ámbito de la tauromaquia con el sentido de «muleta». Aquí parece tener el de *bandolera*: «una como banda de cuero que traen los soldados de caballería pendiente del hombro izquierdo hasta el lado derecho, cruzando el pecho para trabar el fusil. En las guardias de Su Majestad traen estas bandoleras con galones de plata, y entre ellos uno de diferentes colores, según la divisa de su compañía. Es voz nuevamente introducida y formada del nombre *banda*» (*Aut.*). Sin embargo, la equivalencia entre *bandola* y *bandolera* solo se registra en diccionarios recientes, como el *Diccionario extremeño* de Antonio Viudas, 1980.

pada en mano al repetido golpe de sus aceros, repitiendo varias carreras de cuatro en cuatro, alegraron la tarde, y salieron fuera de la plaza con aplauso, dejando otro espacio de tarde para la continuación de los toros, que sobre ser bravos fueron más hermosos, cuando más fieros y agarrochados<sup>332</sup>. Lograronse con felicidad algunos rejones<sup>333</sup> de primor.

El día 10 los mercaderes mancebos, que aquí llaman mercachifles<sup>334</sup>, lograron sus prevenidas ideas con el lucimiento que se esperaba de su punto y del empeño con que se esmeraron a toda costa en celebrar al Príncipe. Esta noche, con especiales invenciones de fuegos artificiales, hicieron muestra del ardor de su fina lealtad sin artificio<sup>335</sup>.

A 12 se vio en la plaza un castillo formado con sus baluartes y cortinas, y un alcázar elevado catorce varas, que defendía un castellano con la espada en la mano. Como a las tres y media de la tarde entraron cinco navíos, los tres de línea y los dos menores, con todos los armamentos de marinerías, imitados con toda propiedad, movidos por interiores ruedas los más, y fingidas al vivo en faldones hasta tierra las olas del mar, sin que les faltase árbol, ni antena, ni bandera, ni banderola, ni grímpola o gallardete. Navegaron viento en popa dando varios bordos a los cuatro ángulos de la plaza y repitiendo varios saludos de artillería. El ánimo era la expugnación del castillo, que al sentir que se le arrimaba la armada, comenzó, hecho un erizo de fuego, a disparar sus baterías, dándose repetidas cargas de las naos al castillo [p. 3], y del castillo a las naos, de las cuales sintieron las dos la fuerza del incendio, abrasándose en hermoso espectáculo, pues venían todas hechas brulotes de fuego, y con ruina propia intentaban el estrago ajeno. Pero resistió el castillo quedando ufano de ver convertido en cenizas lo cual le amenazó como ruina. Lo más de la tarde se llevó este naval aparato, con el divertimiento de ver que los fulminados fuegos y disparadas balas, en vez de humo, se exhalaban en flores y centellas de oro y plata, que tejían primavera vistas en

<sup>332</sup> *agarrochado*: part. pas. de *agarrochar*: «Herir, tirar a los toros o a otra cualquiera fiera un género de dardo o varas que en su extremo tienen un arpón de hierro o acero, que se clava y prende en la parte que se aplica, sin poderle desechar» (*Aut.*).

<sup>333</sup> En el impreso: rajones.

<sup>334</sup> *mercachifle*: ver la nota a *mercachiflear* en *Diario* 35.

<sup>335</sup> *artificio*: un juego de palabras entre los fuegos artificiales con que los mercachifles participan en la celebración y su «lealtad sin artificio», en que aquí *artificio*: «metafóricamente se toma por fingimiento, cautela, astucia y maña en el obrar con destreza y disimuladamente» (*Aut.*).

el aire. Llegó la noche y aquí fue Troya<sup>336</sup>, porque desentrañaron las naos volcane de iras en la cólera de sus tiros, acometiendo al castillo, con tan ardiente furor, que en un incendio se envolvieron los combates y las resistencias de quien procuraba ofender a costa de su propio riesgo. Todo paró en alegres luminarias que pudieron escurecer las de la esfera, significaciones del común gozo y celebridad lucida a nuestro Príncipe.

A 17. Corrieron toros, que respiraban por narices y ojos el fuego en que habían espirado las naos. Esta tarde esparció mucha plata a los de la plaza el comisario de este gremio, y hubo más caídos en el aprieto de coger la plata esparcida, que volados al bote violento de los toros.

A 18. Fue la noche de las más lucidas en estas fiestas y que pudo coronarlas. Hasta 48 hombres vestidos a toda riqueza, que, como son los que venden encajes y puntas en las casas de la ciudad, es fácil creer pudiesen recoger y amontonar tanta suma de perlas y diamantes para lucirse. Venían en airosos caballos con ricos encintados, con cuatro lacayos cada uno con hachas de cera blanca, que, dando la luz en el caballero, le hacía reverberar la esfera de diamantes y piedras preciosas que le enriquecía. Cada cual llevaba en el brazo izquierdo abrazado un escudo o tarja, en que traía pintado reino o señorío de nuestro Rey y señor, con una letra que lo decía y con ingenio conceptuaba hacia la gloria del Príncipe, y en la derecha, la espada desnuda a defender lo que publicaba. El último traía un estandarte con las armas enteras del Rey, cubierto el escudo de joyas; y entrando en la plaza de uno en uno, para que se pudiesen sin embarazo de otro lucir, hechas las cortesías al señor Virrey, levantando el estandarte y la voz en aclamación de nuestro Rey y Reina y del Príncipe, nuestro señor, correspondieron todos alegres y leales con repetidos *Viva el rey don Felipe V, viva la reina nuestra señora doña María Luisa Gabriela, y viva el Príncipe nuestro señor Luis Fernando*; a que la lealtad y amor de tan fieles vasallos contribuyó vítores y aclamaciones, siendo el primero Su Excelencia, [p. 4] quien, con la voz y el pañuelo, vitorió a nuestros reyes y príncipe, saliendo a un tiempo de balcones y galerías de Palacio, de las casas de Cabildo y corredores, y tablados de toda la plaza y el excesivo concurso, una reventazón fervorosa de leales afectos en aclamación de nuestro Rey y señor. De la plaza salió esta lucidísima pompa a llenar de alegría y consuelo a toda la ciudad, provo-

<sup>336</sup> *aquí fue Troya*: «[...] lo mismo que aquí fue ello, esto es dar a entender alguna cosa ruidosa, como pendencia o alboroto, aludiendo al estrépito y clamor que hubo cuando el incendio de Troya» (*Aut.*).

cando el comisario de esta fiesta al gentío que lo seguía, con arrojarles a cada esquina puñados de plata, a que correspondían los interesados con repetidos vítores.

\*\*\*

## DIARIO<sup>337</sup> [NOVIEMBRE]

*Noviembre 3.* El día 3 de noviembre celebró Su Excelencia los años del serenísimo señor Delfín, padre del Rey nuestro señor, y toda esta corte con cadenas y joyas al pecho, misa de acción de gracias, y en el salón de Palacio, a la noche, con la célebre comedia de *El encanto sin encanto* de don Pedro Calderón<sup>338</sup>, con loa discreta al intento y sainetes agraciados.

8. Murió de 82 años de edad el M. R. P. M. fray Nicolás de la Maza, prior dignísimo que fue del convento grande del Rosario, del Orden de Predicadores, calificador del Santo Oficio, sujeto de toda veneración por su ilustre sangre, religión y letras.

9. De 89 años murió el capitán Diego Pérez Lobo, mercader rico, gran limosnero.

14. Hiciéronse honras en la iglesia de señor San Pedro al siervo de Dios Juan de Jesús Nazareno, alias don Juan Uchu Inga, descendiente por varonía del rey inga Guayna Cápac; pero más esclarecido por sus grandes virtudes, que ponderó debidamente el M. R. P. M. Joseph de<sup>339</sup> Buendía, de la Compañía de Jesús, en la oración fúnebre que hizo este día a muy crecido concurso por la gran veneración que la ciudad tiene a dicho siervo de Dios.

Este día se hicieron honras en la iglesia de San Agustín a don Nuño de la Cueva y Olea, caballero de la primera nobleza de este reino, que murió en la provincia de Guaylas. Asistió a esta función toda la nobleza de esta corte.

<sup>337</sup> El impreso divide con una raya (que representamos con \*\*\*) la continuación de la relación diaria de las fiestas en Lima por el nacimiento del Príncipe, del texto regular del *Diario*, que se inicia aquí. Por eso coloca el subtítulo de «Diario» y repite el nombre del mes («noviembre»).

<sup>338</sup> *El encanto sin encanto* se publicó en la *Cuarta parte de comedias* de Pedro Calderón de la Barca (1672), reeditada con enmiendas en 1674, y luego en la edición preparada por Vera Tassis (1682) y en impresiones sucesivas.

<sup>339</sup> En el impreso: de de.

15. Enterrose, en la iglesia de San Francisco, don Juan Zegarra de Guzmán, del Orden de Santiago, de ilustre sangre y amables prendas, emparentado con lo más noble, que le asistió a las dos funciones de entierro y honras. [p. 5]

16. Murió el doctor don Juan Gonzales Durán, decano de esta Real Universidad de San Marcos en la facultad de Cánones y Leyes, cura antiguo de este arzobispado; asistió a su entierro en San Francisco la Universidad en forma y mucha nobleza.

En la iglesia de San Agustín, se enterró el sargento mayor don Joseph de Sosaya, del Orden de Santiago, que lo era actualmente del batallón de esta corte; hízose la función con pompa militar, así por su puesto como por sus grandes obligaciones.

17. Dio fondo en el puerto del Callao el patache del Rey nombrado Santa Cruz, que se apartó de la capitana sobre Santa.

19. El Santo Cristo de los Milagros salió este día en su procesión anual, que se había transferido por el concurso de las fiestas reales. Siguió al Señor innumerable pueblo, con gran ternura y devoción<sup>340</sup>.

<sup>340</sup> Esta es la segunda ocasión en que el *Diario* menciona la procesión del Santo Cristo de los Milagros (o Señor de los Milagros), que ya había aparecido referida en octubre de 1702, en el *Diario* 15. Según señala Felipe Colmenares Fernández de Córdova en *El día deseado* (Lima, 1771), que compendia a su vez, según propia declaración, fuentes manuscritas y una relación impresa anterior, se cree que la imagen del Cristo de los Milagros fue pintada en 1651 «en la pared de una cofradía de negros angolas, por la mano de uno de ellos» (p. 6). Un fuerte terremoto en 1655 echó abajo la casa donde se encontraba la imagen, así como las del barrio al que pertenecía. La imagen pintada quedó en pie en medio de las ruinas, pero no fue objeto de atención ni culto sino hasta 1671, cuando Andrés de León le atribuyó su curación y esto atrajo la atención de varios fieles. Inicialmente se trató de reprimir el culto popular que se despertó entonces; pero, según la tradición, los encargados de cubrir la imagen con pintura fueron incapaces de hacerlo. A partir de 1684, el vizcaíno Sebastián de Antuñaño se dedicó a su culto, adquirió los solares contiguos y le construyó una capilla. A raíz del terremoto de 1687, la imagen comenzó a ser invocada para pedir la protección contra los terremotos en la ciudad, y desde entonces fue habitual sacarla en procesión en rogativa en el mes de octubre (aunque el *Diario* siempre se referirá preferentemente al culto a la Virgen de las Lágrimas, venerada en la iglesia de San Pedro, como el gran acontecimiento religioso asociado al recuerdo de dicho terremoto). En 1698, Antuñaño concedió que se estableciera en el solar donde se hallaba la capilla el beaterio de monjas nazarenas, que había fundado doña Antonia Lucía Maldonado y Verdugo (o sor Antonia Lucía del Espíritu Santo), de cuya muerte, acaecida el 17 de agosto de 1709, y del impacto que causó en la ciudad, deja constancia el *Diario* 56. Ver Vargas Ugarte, [1966] 2018.

20. Entró la almiranta en el puerto, dividida de la capitana y sin saber de ella.

#### PROCESIÓN ROGATIVA DE LA CIUDAD AL GLORIOSO SAN ROQUE, ABOGADO DE LA PESTE

25. Hallándose la ciudad bien afligida con una especie de epidemia, de que ha enfermado casi toda, que ha venido de las provincias de los llanos en los aires, con notable variedad de accidentes, quebranto en todo el cuerpo, destemples continuos, dolores agudos de cabeza, pujanza de sangre, vómitos, desmayos y calenturas, con fluxión al pecho, indicantes todos de mucha malicia, en que los médicos han curado con diverso método (unos, con sudores de borrajas y cocimiento de pasas, untura de aceite de almendras dulces en las partes afectas y doloridas, y con efecto sudando y guardándose del aire), se han hallado mejor; aunque luego, a cualquier breve desmán, repite el accidente, por donde, entre varios nombres que le han puesto, parece le viene mejor el de *No me despido*, pues luego vuelve. Otros, después de sudor, ayuda y friegas, han usado la sangría no con mal efecto. El trabajo que se padece es grande, pues casas de numerosa familia se han visto precisadas a prestarse recíprocos los auxilios para tener quien los acuda. En esta gran aflicción, el buen celo y providencia del alcalde ordinario de esta ciudad, don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava, se movió a solicitar del Cabildo Eclesiástico y de las comunidades religiosas el traer la imagen del glorioso patrón y abogado [p. 6] de la peste, San Roque, desde la iglesia parroquial de San Sebastián, donde en altar propio se venera, a la iglesia catedral, en procesión y rogativa por nueve días con misas cantadas, como se ejecutó este día 26 con gran concurso de la ciudad, precediendo los niños de las escuelas, con rosarios en las manos rezando con devoción; el Colegio Real de San Martín, tan numeroso como es; toda<sup>341</sup> la nobleza de Lima con luces encendidas; las religiones con sus cruces altas en forma de comunidad; toda la clerecía con sobrepellices, y las parroquias con sus cruces, y el venerable deán y Cabildo, trayendo al santo glorioso en andas de muy curiosos ramos de flores, cantando las letanías de los santos; por último, venía el muy ilustre y noble Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad. Las calles todas por donde pasó la procesión se vistieron y colgaron de ricas tapicerías, oyéndose a un

<sup>341</sup> En el impreso: todas.

tiempo las plegarias y clamores de las campanas de la catedral y demás iglesias. Estuvieron las andas del santo al lado del altar mayor con luces siempre ardiendo. Todos los días se le ha cantado misa solemne, a que ha asistido dicho noble Cabildo de la ciudad, la cual espera, por intercesión de tan noble patrón, conseguir alivio en la calamidad y entera salud.

28. Dio fondo en el Callao la deseada capitana, y este día saltó en tierra el general de la armada don Antonio Zamudio de las Infantas, del Orden de Santiago, marqués del Villar del Tajo, y pasó a Lima a ver a Su Excelencia.

### [DICIEMBRE]

*Diciembre 1.* Recibiéronse cartas de Panamá que avisan que el señor presidente don Juan Bautista de Orueta y Irusta había llegado a aquel puerto el día 10 de octubre, y que salió a recibirle la Real Audiencia, la ciudad y el señor Obispo, y tomó posesión del bastón el día 11 con grande aceptación de la ciudad, que quedaba en mucha paz.

En la iglesia de San Francisco, hizo las honras al marqués de Valle Umbroso, don Diego de Esquivel, del Orden de Santiago, difunto en el Cuzco, su sobrino y yerno, el contador mayor del Tribunal de la Santa Cruzada don Francisco Javier Zavala y Villela, con asistencia de toda la nobleza de esta corte.

2. Celebró la Compañía de Jesús solemnes vísperas al apóstol del Oriente, San Francisco Javier, a que asistió el señor Virrey, que venera al santo por especial patrón. [p. 7].

4. Este día se celebró el último del novenario de señor San Roque; asistió Su Excelencia en la iglesia catedral a la misa cantada. A la tarde, volvió en procesión, a su iglesia de señor San Sebastián, el glorioso santo con más numeroso concurso y entre alegres repiques de campanas. Quiera Dios concedernos por el empeño de su intercesión la respiración y alivio que la ciudad necesita.

5. Se enterró en la iglesia de los Desamparados un indio gran siervo de Dios llamado Francisco de Jesús, compañero que fue y sacristán del apostólico padre Francisco del Castillo, hijo de su espíritu. Asistió gran concurso, así de eclesiásticos como seglares hombres y mujeres a su entierro, por la gran veneración que le tenían.

*Con licencia del Real Gobierno, en Lima, en la imprenta de Joseph Contreras, impresor real, año de 1708. [p. 8]*



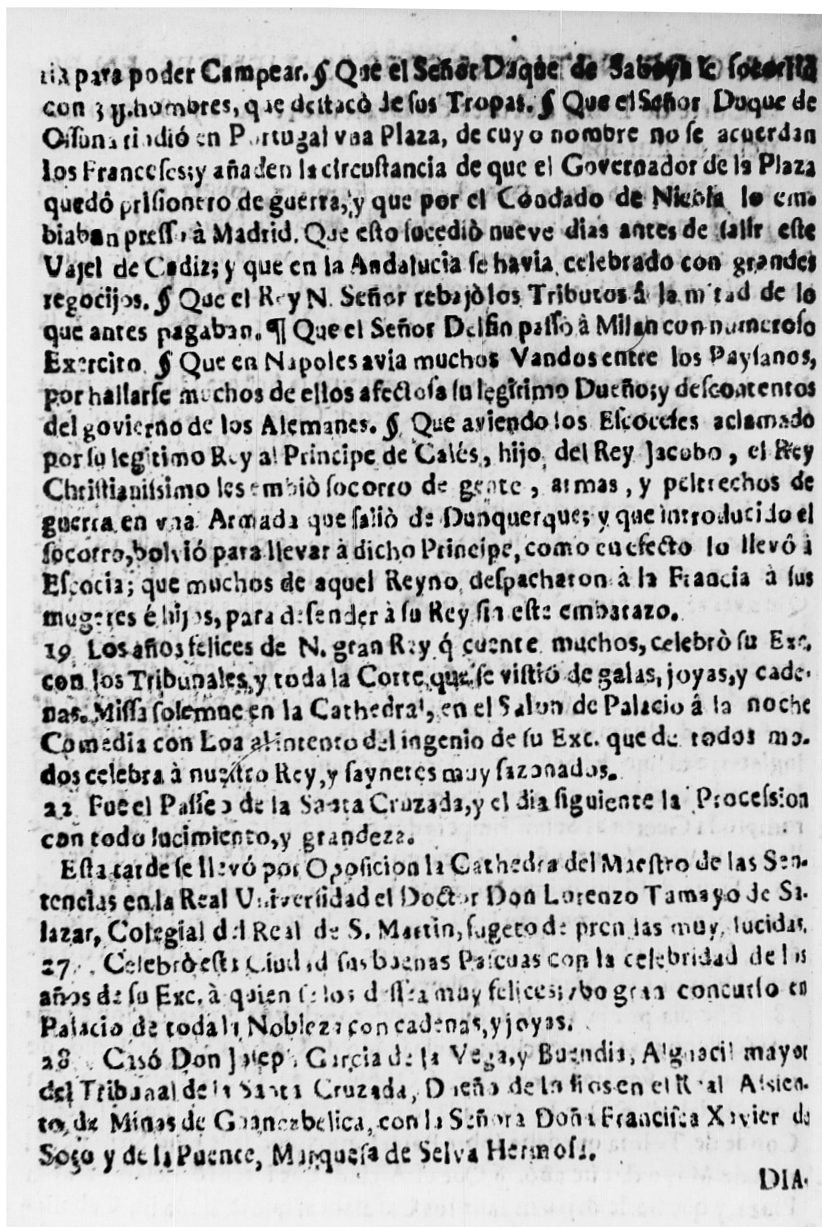


Imagen 3. Segunda página del *Diario* 51, que muestra  
 la inusual llamada (abajo) al siguiente *Diario*  
 (Cortesía de la New York Public Library)

[Diario 51: diciembre 6-diciembre 28, 1708]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DEL MES DE DICIEMBRE DE 1708 CON NOTICIAS DE EUROPA

[DICIEMBRE]

6. Murió la señora doña Leonor Ramírez, mujer que fue del maestre de campo don Gaspar de Aumada. Dio grandes ejemplos de constante virtud; benemérita de todos los santuarios de Lima. Enterrose en Santo Domingo, con asistencia del Cabildo y Regimiento y toda la nobleza, con gran concurso del pueblo, que la veneraba por su amabilidad y grandes virtudes.

10. En el convento de la Merced se enterró la señora doña Facunda González, viuda del general don Francisco de Cisneros, caballero mayor que fue del excelentísimo señor conde de Alba<sup>342</sup>, virrey que fue de este reino.

11. Llegó el correo de Quito, y en él recibió Su Excelencia carta de monsiur Ducas, escrita en La Habana, su fecha a 3 de julio, en que dice salía para España el día 5 del mismo mes en conserva<sup>343</sup> de la flota de Vera-Cruz. Que había tenido carta del gobernador de la Martinica, en que le participa las noticias siguientes: § Que el Rey nuestro señor salía para Portugal con ejército de 40 mil hombres. § Que la Reina nuestra señora quedaba en cinta, en días mayores. § Que el mariscal de Catinara pasó a gobernar las armas del Piamonte. § Que en Escocia habían coronado por rey de Inglaterra al hijo del señor rey Jacobo, difunto. § Que en Flandes el duque de Vandoma había tenido muy buenos sucesos. § Que el turco rompió la guerra al señor Emperador por la parte de Hungría. § Que llegó a la Vera-Cruz la flotilla a cargo del general don Andrés de Pes.

16. Fiesta del Dulcísimo Nombre de María, que celebró esta ciudad con procesión solemne por la plaza, donde se formó muy lucido escuadrón, a que salió el señor general don Jorge de Villalonga, y el nuevo sargento mayor don Manuel de Olmedo.

<sup>342</sup> Se refiere a Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, virrey del Perú entre 1655 y 1661.

<sup>343</sup> *en conserva: ir o caminar en conserva* es «juntarse algunos en compañía para ir resguardados y a cubierto de los riesgos y contratiempos que pueden acaecer. Dicese con especialidad de los viajes marítimos cuando los navíos van escoltados de algún convoy» (*Aut.*).

18. Este día, por la vía de Chile, se tuvieron de una embarcación francesa (que llegó a la Concepción y había salido de Cádiz a 24 de junio de este año) las siguientes noticias: § Que Sus Majestades quedaban con perfecta salud. § Que la Armada de Francia mandada por el señor conde de Tolosa quedaba sobre Barcelona y que se le puso sitio por el mes de mayo de este año. § Que el Archiduque intentó desamparar la plaza, y que no le dejaban salir los catalanes; que se halla sin caballería [p. 1] para poder camppear. § Que el señor duque de Saboya le socorrió con 3 mil hombres, que destacó de sus tropas. § Que el señor duque de Osuna rindió en Portugal una plaza, de cuyo nombre no se acuerdan los franceses; y añaden la circunstancia de que el gobernador de la plaza quedó prisionero de guerra y que por el condado de Niebla lo enviaban preso a Madrid. Que esto sucedió nueve días antes de salir este bajel de Cádiz, y que en la Andalucía se había celebrado con grandes regocijos. § Que el Rey nuestro señor rebajó los tributos a la mitad de lo que antes pagaban. § Que el señor Delfín pasó a Milán con numeroso ejército. § Que en Nápoles había muchos bandos entre los paisanos, por hallarse muchos de ellos afectos a su legítimo dueño y descontentos del gobierno de los alemanes. § Que habiendo los escoceses aclamado por su legítimo rey al príncipe de Cales<sup>344</sup>, hijo del rey Jacobo, el Rey Cristianísimo les envió socorro de gente, armas y peltrechos de guerra en una armada que salió de Dunquerque; y que introducido el socorro, volvió para llevar a dicho príncipe, como en efecto lo llevó a Escocia; que muchos de aquel reino despacharon a la Francia a sus mujeres e hijos, para defender a su Rey sin este embarazo.

19. Los años felices de nuestro gran Rey, que cuente muchos, celebró Su Excelencia con los tribunales y toda la corte que se vistió de galas, joyas y cadenas; misa solemne en la catedral; en el salón de Palacio a la noche, comedia con loa al intento, del ingenio de Su Excelencia<sup>345</sup>, que de todos modos celebra a nuestro Rey, y sainetes muy sazoados.

<sup>344</sup> En el impreso: Cales. La forma *Cales* por *Gales* aparece en algunos textos del siglo XVII, como *La primera parte de los anales de Aragón* de Bartolomé Leonardo de Argensola (1630, p. 30): «La infanta doña Catalina [...] casó con Arturo, príncipe de Cales».

<sup>345</sup> Aunque no se mencione el título de la comedia, es muy probable que se trate de una reposición de *El mejor escudo de Perseo*, estrenada semanas antes como parte de las fiestas por el nacimiento del príncipe Luis Fernando, y la única obra dramática del marqués de Castelladosrius de la que se hace mención en los textos de esta época (véase la nota correspondiente al 17 de septiembre en el *Diario* 49).

22. Fue el paseo de la Santa Cruzada, y el día siguiente la procesión con todo lucimiento y grandeza.

Esta tarde se llevó por oposición la cátedra del Maestro de las Sentencias en la Real Universidad el doctor don Lorenzo Tamayo de Salazar, colegial del Real de San Martín, sujeto de prendas muy lucidas.

27. Celebró esta ciudad sus buenas Pascuas con la celebridad de los años de Su Excelencia, a quien se los desea muy felices; hubo gran concurso en Palacio de toda la nobleza con cadenas y joyas.

28. Casó don Joseph García de la Vega y Buendía, alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, dueño de indios en el real asiento de minas de Guancavelica, con la señora doña Francisca Javier de Soto y de la Puente, marquesa de Selva Hermosa. [p. 2]

[Diario 51a: enero 1-enero 15, 1709]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE 1 DE ENERO HASTA 15 DE ESTE AÑO DE 1709

[ENERO]

1. Dio principio el año con la buena elección que el Cabildo, Justicia y Regimiento hizo de alcaldes de esta ciudad en el general don Francisco Álvarez Gato, del Orden de Santiago, y en el general don Lucas de Vergara, del Orden de Calatrava, regidor perpetuo de esta ciudad, caballeros de la elección de Su Excelencia, para que con desinterés y celo administren justicia. Continúa en la vara de juez de aguas don Sebastián Palomino, regidor que es perpetuo de la ciudad. Por la tarde fue el paseo acostumbrado a la alameda, asistiendo los nuevos alcaldes a caballo, a los lados de la carroza de Su Excelencia, y otros muchos caballeros, en que entre muchos se lleva siempre la atención y el aplauso el capitán de la guardia, el señor don Juan de Sentmanat, hijo de Su Excelencia, por el garbo y buen aire con que maneja el caballo.

4. Habiendo el Tribunal del Consulado puesto edictos y matrícula para la elección de prior y cónsul como se acostumbra, concurrieron hoy en su<sup>346</sup> sala, que está en Palacio, el señor juez de alzadas<sup>347</sup>, prior y cónsules y demás ministros; y no pareciendo ninguno del Comercio para la votación de los electores, sacando testimonio de lo que sucedía, se dio cuenta a Su Excelencia, y con vista de lo actuado y no haber opositores, mandó Su Excelencia prosigan otro año prior y cónsules actuales.

5. Tomó posesión del oficio de secretario de gobierno don Manuel Fernández de Paredes, del Orden de Santiago, habiendo salido de la minoridad.

El reverendísimo padre provincial de San Francisco fray Gregorio Ronceros hizo honras en su convento a la señora doña Ana de Mendoza, que murió en los reinos de España, madre del reverendísimo padre fray Esteban Marcos de Mendoza, comisario general de estas provincias del Perú, etc. Concurrió toda la nobleza de la ciudad.

<sup>346</sup> En el impreso: sus.

<sup>347</sup> *juez de alzadas*: «en lo antiguo se llamaba así todo juez superior a quien iban las apelaciones de los inferiores. Hoy se conserva con el mismo nombre y jurisdicción en los consulados de Sevilla, Cádiz, Bilbao, en la ciudad de Toledo y otras partes. Llámase también juez de apelaciones» (*DRAE* 1770).

Esta tarde fue el paseo del estandarte real con que se ganó esta muy noble y muy leal ciudad de los Reyes ahora 174 años, y por indisposición del alférez real don Pedro Lescano, le sacó el general don Pedro Romero, como regidor antiguo, con la mayor decencia; y después de haber asistido a vísperas en la catedral, se hizo el paseo que autorizó la presencia del señor Virrey con la Audiencia, montados a caballo.

6. La mañana fue en la iglesia a que fue el señor Virrey y Audiencia y Cabildo Secular llevando desde Palacio el estandarte real, que había venido antes de las casas del Cabildo con todos los capitulares en forma de ciudad. Por la tarde fue el solemne paseo (celebrando el día que cumple años Lima) de los alcaldes con ricas galas, encintados y jaeces en los caballos, asistiendo a Su [p. 3] Excelencia que salió con pompa y ostentación regia. El concurso de carrozas y calesas fue excesivo<sup>348</sup>, fuera de mucha gente que concurrió a caballo.

9. Llegó propio de Pisco avisando cómo el día 4 de enero había entrado en aquel puerto un bajel pequeño de Francia con 16 cañones y 60 hombres, que dice salió de Cádiz a principio de junio y que viene en busca de otro navío de 60 cañones franceses. Intimoles el teniente general la prohibición que hay de este real gobierno para no poder comerciar, a que respondieron que obedecerían en todo. Confirman las noticias que se dieron en Chile.

13. De Buenos Aires llegó un paquete para Su Excelencia que trujeron unos bajeles de Francia; avisan que el Rey nuestro señor quedaba con cabal salud, y que estando para salir a la campaña contra Portugal, los grandes y señores y toda la corte le hicieron a Su Majestad grandes instancias para que no saliese; que su divertimento es la academia de la lanza, la espada y flecha, en que se van adestrando mucho<sup>349</sup> los señores con el ejemplo del Rey.

14. Recibió p[re]sente de su generalísimo el reverendísimo padre maestro fray Pedro Prieto, en que lo declara y nombra por vicario general de esta provincia de Predicadores, con singulares expresiones de una grande estimación de sus grandes prendas; y habiéndose presentado estas patentes en el Real Acuerdo y reconocídole que estaban corrientes, fue recibido dicho padre maestro en el convento grande del Rosario, donde toda la comunidad lo reconoció por su prelado y le dio la obediencia.

<sup>348</sup> En el impreso: *accessivo*.

<sup>349</sup> En el impreso: *muchos*.

15. La fineza y buena ley de amistad del señor doctor don Melchor de la Nava, dignidad chantre de esta santa iglesia de Lima, con el ilustrísimo señor don Antonio de León, difunto, obispo de Arequipa, le celebró hoy en la catedral sumptuosas honras, para que convidó a la Real Audiencia, tribunales, cabildos, religiones, universidad, colegios, caballeros, así eclesiásticos como seculares, que compusieron el teatro más lucido y el concurso más numeroso. Cantó la misa dicho señor chantre y después se cantaron 4 responsos por los señores dignidades y canónigos, finalizando la fúnebre función el del señor chantre.

Enterrose esta tarde en la iglesia de Santo Domingo la señora doña Mariana Bermúdez, mujer que fue del señor doctor don Antonio Diez de San Miguel y Solier, oidor de la Real Audiencia de la Plata, señora de gran calidad y virtud en edad de 90 años. Asistió la Real Audiencia y el Tribunal Mayor de Cuentas, de cuya esfera es su hijo el contador mayor don Juan de San Miguel y Solier, del hábito<sup>350</sup> de Santiago, el Cabildo Eclesiástico y Secular y toda la nobleza. Enterrola su hijo, el señor doctor don Nicolás Antonio Diez de San Miguel y Solier, canónigo de esta santa iglesia.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima. Año de 1709 [p. 4].*

<sup>350</sup> En el impreso: habido.

[Diario 52: enero 30-marzo 1, 1709]

NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA  
DESDE FINES DE ENERO HASTA PRINCIPIOS DE MARZO DE ESTE AÑO DE 1709,  
CON NOTICIAS DE AVISO DE ESPAÑA

## ENERO

Hizo Su Excelencia merced de almirante de la Armada Real del Sur a don Pablo de Alzamora Ursino, y al capitán de mar y guerra don Fernando Núñez de Rojas, de gobernador de dicha armada.

30. Se incorporó en esta Real Universidad de Lima de doctor en Cánones el señor don Luis Calvo Domonte, fiscal del crimen de esta Real Audiencia, graduado de doctor en la Universidad de Salamanca. Y los señores ministros togados, que son doctores en esta Real Universidad, le asistieron con las insignias de sus grados.

31. Día de San Pedro Nolasco, en cuya iglesia se vieron florecer prodigiosos ramos de diamantes y otras piedras preciosas, remedando la naturaleza de las flores y vencéndola el prolijo esmero del arte. Fue mucha la galante riqueza que se vio adornando la iglesia; en el retablo del altar mayor, se colocaron los dos cuerpos últimos de elegante [e]scultura, y solo falta la coronación para que sea la corona de los tabernáculos. Todo se debe a la fineza de sus religiosos hijos, que tanto celan el mayor culto de la Santísima Virgen, su madre.

## [FEBRERO]

*Febrero 2.* Casó el general don Manuel de Aranda y Cardona, que ha venido de España con el corregimiento de Cajatambo, con la señora doña Josefa de Ayesa y Oponte, hija de don Blas de Ayesa, del Orden de Calatrava, secretario que fue del excelentísimo señor conde de la Monclova.

4. Hízose a la vela el situado de Valdivia con gente de recluta para aquel presidio, en que los alcaldes ordinarios de esta ciudad se han monstrado muy celosos, procurando expurgarla de tanto mozo haragán que puede ir a servir al Rey en aquellos castillos; como también se experimentan muy cuidadosos del abasto y providencia de la ciudad, como de la limpieza de las calles.



7. El gremio de los panaderos, que solo restaba para la demostración [p. 1] de su lealtad y amor en el regocijo y fiestas del nacimiento del Príncipe nuestro señor, quiso desquitar su detención en la grandeza de su festivo recreo. Dispuso en la plaza teatro capaz y bien vestido para que toda la ciudad libremente gozase la representación de una comedia intitulada *La estatua de Prometeo*<sup>351</sup>. Previno muy costosas galas para los personajes, músicas bien acordes, mutaciones vistosas, loa muy discreta y sainetes agraciados; en las galerías de Palacio, asistió Su Excelencia con la Real Audiencia y demás tribunales y crecido número de señoras; repitiose dos veces y fue muchas veces aplaudida.

8. Las religiosas del monasterio de Santa Clara por la mayor parte se declararon a querer reelegir por votos a la madre y señora doña Leonor Domonte abadesa, que en este trienio ha gobernado en paz y observancia, y con especial providencia en el sustento de las religiosas y regalo de las enfermas. Los más señores del venerable deán y Cabildo hicieron dictamen que, por el buen gobierno y no abrir puerta a la ambición, se debía cerrar del todo la puerta a semejante reelección, lo cual se hizo saber a dicha señora abadesa y demás monjas de su séquito, quien se presentó por escrito ante dicho venerable cabildo dos y tres veces; y siendo repelido su escrito, por consejo de los letrados, recurrió por vía de fuerza y despojó del derecho natural que tenía al Real Acuerdo, quien la mantuvo en su derecho y voz pasiva<sup>352</sup> de poderse reelegir si hubiese quienes la votasen. Obedeció el venerable Cabildo, y pasando a la elección el día 12, salió reelegida por los más votos dicha madre doña Leonor; y aunque hubo nueva inquietud y fue preciso acudir a nuevo recurso, el Real Acuerdo, en continuación y consecuencia de lo primeramente acordado, la mantuvo en la justicia y derecho de su elección, de que se le dio posesión por el eclesiástico.

12. La costumbre de convidar los señores virreyes a la Real Audiencia y Sala del Crimen a comer, que se había perdido, la renovó este año la gran cortesanía y galante agasajo de Su Excelencia, convidando

<sup>351</sup> Comedia de Pedro Calderón de la Barca, publicada en la *Quinta parte de comedias* de este autor (dos ediciones en 1677, con pie de imprenta una en Barcelona y otra en Madrid, pero seguramente ambas impresas en Madrid) y luego en la *Sexta parte de comedias* preparada por Juan de Vera Tassis (1683). Sobre la doble edición de 1677, ver Cruickshank, 1973.

<sup>352</sup> *voz pasiva*: En este sentido, *voz* «significa también la capacidad o aptitud en alguna junta u congregación, que llaman voz activa, u de ser elegido, que llaman pasiva» (*Aut.*)

a los señores oidores a su mesa el día último de carnestolendas, en que se sirvieron hasta 24 platos con toda grandeza y sazón a la<sup>353</sup> moda de Francia. [p. 2]

Los oficiales reales han hecho estos días algunos descaminos de géneros de Francia traídos del puerto de Pisco y han entrado en la Caja Real.

15. Primer viernes de Cuaresma, se hizo la procesión de Jesús Nazareno desde el convento grande de Santo Domingo hasta la Recoleta de la Magdalena; fue grande y devoto el concurso con asistencia de la milicia y nobleza de la ciudad, convidada por el general don Jorge de Villalonga. Los altares y estaciones dispuestas por la estrada de la Amargura<sup>354</sup> se adornaron con todo lucimiento.

26. Por renuncia que hizo del priorato del convento grande del Rosario el M. R. P. M. fray Pedro de la Peña, fue nombrado prior el M. R. P. M. fray Juan Muñoz, sujeto de gran virtud y letras.

27. Llegó el correo de Quito y trae noticia de haber llegado a Cartagena a 24 de octubre aviso de España, y que le quedaban esperando por días.

## MARZO

1. Esta mañana amaneció en su cama difunto el señor don Juan de Peñalosa, oidor más antiguo de esta Real Audiencia. Días había que del todo se había retirado a prevenirse a una santa muerte; fue ministro incorrupto y de una vida muy ajustada; enterrose el día 2 en San Francisco sin pompa de capitán general.

DE GACETA IMPRESA EN MADRID DE 29 DE MAYO de 1708 se han sacado las noticias siguientes

Por cartas de Roma de 28 de abril se avisa que los alemanes han publicado las siguientes proposiciones:

<sup>353</sup> En el impreso: a la a la.

<sup>354</sup> En su *Historia de la fundación de Lima* (escrita en 1639), Bernabé Cobo, refiriéndose a la carrera que va de la iglesia de Santo Domingo hasta la Recoleta (que hoy corresponde al jirón Camaná), señala que «de pocos años a esta parte han comenzado a llamar a esta calle de la Amargura y los Viernes de cuaresma se hace estación para ella, desde el primer convento a este con procesión devota, para lo cual están en las paredes de ella pintados a trechos los principales pasos de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo» (Cobo, 1882, p. 275). Posteriormente, solo la cuadra 9 de esta calle mantuvo dicho nombre.

1. Que no se haya de tomar más la investidura de la Sede Apostólica por los reinos de Nápoles y de Sicilia, no siendo feudos de la iglesia, como hasta ahora falsamente se ha supuesto.
2. Que hayan de restituirse al reino de Nápoles los estados de Aviñón y de Benavente, como injustamente usurpados al reino de Nápoles por la Sede Apostólica, el uno por Clemente VI y el otro de Pío II.
3. Que todos los obispados del reino de Nápoles hayan de proveerse a nominación del señor Archiduque, siendo nula la transacción hecha por el emperador Carlos Quinto y el papa Clemente Séptimo. [p. 3]
4. Que se hayan de extinguir las alternativas entre la dataría<sup>355</sup> y los obispos en la provisión de beneficios, y que todos hayan de proveerse por los mismos obispos a diocesanos, menos los reservados y que se reservaren a la disposición del señor Archiduque.
5. Que no hayan de imponerse pensiones por la dataría sobre los obispados y beneficios, extinguiéndose todas las impuestas.
6. Que los beneficios que hoy poseen extranjeros, colegios y seminarios de Roma hayan de transferirse a nacionales, y a disposición de el señor Archiduque, el cual únicamente pueda imponer pensiones.
7. Que los obispos y otros beneficiados del reino de Nápoles no hayan de pagar anatas a la Cámara Apostólica por el despacho de las bulas.
8. Que no puedan citarse en Roma los seglares del reino de Nápoles por causas no concernientes a la jurisdicción eclesiástica y sin el asenso regio, y que los eclesiásticos no puedan apelar a Roma después de haber sido juzgados por sus ordinarios y metropolitanos.
9. Que ningún convento o abadía regular sea jamás obligada a las tasas y contribuciones pretendidas por la Sede Apostólica.
10. Que absolutamente haya de suprimirse el Tribunal de la Nunciatura, no siendo sino un colector de los espolios, inventado para la total destrucción del reino.
11. Que también se haya de suprimir el Tribunal de la Fábrica de San Pedro, y que el cumplimiento de los legados píos haya de correr por los ordinarios.

### [MARZO]

*Marzo* 1. Entró en el presidio del Callao un navío francés y, queriendo el cabo saltar en tierra, se lo embarazó el sargento mayor del presidio diciéndole haber orden cerrado del señor Virrey para que ningún

<sup>355</sup> *dataría*: «tribunal de la Curia Romana, donde se despachan las gracias que se expiden o conceden por bulas» (*Aut.*)

francés pueda desembarcar. Avisó luego a Su Excelencia, quien mandó el capitán de caballos fuese, y que, si traía pliegos como decía para Su Excelencia, se los pidiese. Se sabe que este es uno de los siete bajeles que estaban en Buenos Aires. [p. 4]

*CON AVISO DE ESPAÑA que salió de Cádiz el día 7 de septiembre de 1708 y llegó a Cartagena el día 24 de octubre pasado del mismo año, cuyos pliegos se pueden esperar aquí por horas, se han tenido por la vía de Quito las noticias siguientes con cartas de Cádiz; sus fechas, de 30 de julio de 1708.*

Por el mes de mayo de este año en la cercanía de Badajoz se afrontó nuestro ejército, compuesto de 10 mil hombres, al de los enemigos, que se componía de igual número de gente, pero ventajoso el nuestro en la calidad de las tropas; y aunque diferentes veces se les presentó la batalla, no quisieron llegar a las manos, manteniéndose fortificados debajo de la artillería de Olivenza, en cuyos puestos se mantuvieron ambos ejércitos hasta principios de este mes de julio, que, por los grandes calores y falta de agua, se retiraron unos y otros a sus plazas de armas, donde se mantendrán hasta la otoñada. Las dos plazas de Serpa y Moura, que ganó el año pasado el duque de [p. 5] Osuna, mandó el Rey nuestro señor demoler sus castillos y fortificaciones, dejando los lugares abiertos.

Nuestro ejército de 44 mil hombres con el señor duque de Orleans está dentro de Cataluña; y el día 11 de este mes de julio, rindió la plaza de Tortosa, situada sobre el río Ebro; y se discurre en ponerse sobre Tarragona, que está ocho leguas de Barcelona. Los enemigos no tienen a estas horas ejército competente para hacer frente al nuestro. Otro trozo de 11 mil hombres franceses, a cargo del mariscal de Noalles, ha entrado también en Cataluña por la parte de Francia, poniendo en contribución gran parte del país en las cercanías de Gerona. El Archiduque dicen está dentro de Barcelona y esperamos en Dios que, ganada Tarragona, se pasará a sitiar aquella capital, y en el ínter diferentes destacamentos andan reduciendo muchos lugares a la obediencia del Rey nuestro señor.

En Flandes nos hallamos con un ejército de 140 mil hombres, ventajoso al de los enemigos en más de 20 mil. Este está fortificado en puesto impenetrable, sin querer venir a batalla, aunque [p. 6] se les ha presentado diferentes veces y echándose a este fin sobre algunas plazas. El día 5 y 6 de este mes de julio, ganamos a Gante, Brujas y Cotray, y quedaban para rendirse Audenarda, Hat y Menin, cuya noticia se espera en breve. Los enemigos no se han meneado a socorrerlas por escusar la batalla, que

si llega se cree será muy sangrienta, por la gran nobleza francesa que se halla en nuestro ejército, y mandarle el señor duque de Borgoña, con el duque de Vandoma; y se hallan en él los señores duque de Berry, el rey Jacobo, el conde de Tolosa y el duque de Berbic.

En la Mosela o Rin, se halla el señor duque de Baviera con ejército igual al de los enemigos, y en las fronteras de Saboya está con otro el mariscal del Villars.

Los imperiales con pretextos poco lícitos se han apoderado de algunos dominios del Pontífice, y Su Santidad para defenderse está juntando ejército. Veremos si los príncipes de Italia, para cosa tan justa, se arriman a Su Santidad; quiera Dios amparar su causa y castigar los tiranos.

Un trozo de la armada de los enemigos [p. 7] pasó el estrecho de Gibraltar por mayo, y ahora se espera otra armada, que sin duda pasará también al Mediterráneo. Los malcontentos de la Hungría contra el Emperador, con su caudillo el príncipe Rago[t]zy, andan muy pujantes, sin querer admitir partido alguno de los que les hace el Imperio para la paz.

El rey de Suecia con ejército poderoso se halla en las fronteras de Moscovia, habiendo echado de Polonia a los moscovitas.

*Con licencia del Real Gobierno; impreso en Lima, por Joseph de Contreras, impresor real. Año de 1709. [p. 8]*

[Diario 53: marzo 4-abril 10, 1709]

DIARIO DE LAS NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE DOS DE MARZO DE ESTE AÑO DE 1709 HASTA PRINCIPIOS DE ABRIL, CON LA NOVEDAD DEL AVISO Y PROMOCIONES EN ESTE REINO.

[MARZO]

4. Por muerte del señor don Juan de Peñalosa vacaron algunas ocupaciones que ejercía, y nombró Su Excelencia por juez de la Casa de la Moneda al señor don Gonzalo Baquedano, del Orden de Santiago, y por juez del papel sellado al señor don Pablo Vásquez de Velasco, de el mismo orden, oidores de esta Real Audiencia.

8. Pasando el río de Lima un religioso lego, limosnero de N. P. San Francisco y muy siervo de Dios, se ahogó sin poderlo remediar; murió debajo de la santa obediencia. Esta noche se emprendió fuego en la sacristía del noviciado de este mismo convento; a la voz de las campanas, acudió todo el pueblo, pero no se pudo evitar la pérdida considerable de los ornamentos, que se mejoraron con muy buenas limosnas que la piedad de los devotos de este Seráfico Orden ha dado.

17. Casó el señor don Juan Fernando Calderón de la Barca, del Orden de Calatrava, alcalde más antiguo del crimen, con la señora doña Josefa de Zeballos Dábalos, hija del señor don Joseph Gregorio de Zeballos y Villegas, oidor que fue de esta Real Audiencia y nieta del señor conde de las Torres.

16<sup>356</sup>. Este día llegó a esta corte el aviso que salió de España por el mes de septiembre; y de los buenos sucesos de las armas del Rey nuestro señor (que Dios guarde) corren gacetas impresas.

#### MERCEDES ECLESIASTICAS PARA ESTE REINO

El obispado del Tucumán, al señor doctor don Manuel González Virtus, provisor de Burgos. El obispado de La Paz, al ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Diego Morcillo, obispo que fue de Nicaragua. Al señor obispo de Trujillo le vinieron sus bulas. El deanato de esta santa iglesia [p. 1], al señor don Agustín Negrón de Luna, cuya cédula vino a Su Excelencia, para que teniendo salud para el gobierno de la Iglesia, se le pusiese en posesión y de no, se remitiese a España el informe para

<sup>356</sup> Aunque rompe la secuencia, la fecha es correcta, según puede verse en *Noticias* 23.

que los demás señores entrasen en las dignidades. Canonjía de esta santa iglesia, al señor don Pedro de la Peña, racionero que era y catedrático actual de Prima de Sagrados Cánones en la Real Universidad. Ración entera, al señor doctor don Juan Cabero, del Orden de Calatrava, catedrático de Vísperas de Teología en dicha universidad. Ración entera, al señor don Juan Joseph de la Barrera.

#### MERCEDES SECULARES

Plaza de oidor de esta Real Audiencia, al señor licenciado don Juan Antonio de Echavarría Zuloaga. Oidor de la Real Audiencia de la Plata, al señor licenciado don Juan Bravo de el Rivero. Plaza de oidor de Chile, al señor don Salvador de la Barrera. Alcaldes de corte de esta Real Audiencia de Lima, los señores licenciados don Bartolomé Munárriz y don Juan Antonio de Mena Caballero, naturales de esta ciudad de Lima. Al señor don Isidro de Zeiza, plaza con toga de fiscal protector de los naturales de este reino.

#### CORREGIMIENTOS

A don Eugenio de Alvarado, del Orden de Santiago, futura de maestre de campo del Callao, el gobierno de Popayán, el corregimiento de Trujillo y el de Parinacochas. El de Arequipa, a don Juan de Zeiza. El de Pisco, a don Bernardo de Solís Bango, del Orden de Calatrava. El de Andaguaylas, a don Alonso García Ciudad. El de Abancay, a don Domingo Amable, con título de señor de el río de Apurímac y su puente. A don Juan Morillo Caballero, el de Berenguela de Pacajes. El de Otopa, a don Joseph de Mena. El de La Paz, a don Diego Bernardo de Quirós. El de Cañete, a don Francisco Álvarez Gato. El de el Cercado, a don Felipe Zabala, todos tres del Orden de Santiago. El gobierno de Chile, a don Joseph Marín de Velasco. Todas estas son futuras. La capitanía de la Sala de Armas de esta ciudad, a don Clemente de Arce. [p. 2]

En virtud de Real Cédula que recibió Su Excelencia, le manda Su Majestad prevenga el presidio del Callao y esta ciudad de gente y municiones, por noticia de que el inglés disponía una escuadra de siete bajeles para pasar a este mar, con cuyo motivo dispuso Su Excelencia juntar cabos y ministros para junta de guerra, en la cual se determinó se levantasen dos compañías de caballos pagadas para guardacostas y se reparase la muralla del Callao. Nombró por capitanes Su Excelencia a don Pedro de Encalada y a don Juan Sancho de Ávila, mayorazgo de esta ciudad.

Y capitanes de infantería, a don Joseph Román de Aulestia, y sirve a Su Majestad con sesenta hombres levados a su costa, y a don Joseph Hurtado. Capitanes del número de infantería, don Ignacio Vasques de Acuña, don Juan de la Puente, don Alonso Blanco Rejón. Del tercio del Comercio, don Joseph Fernando de la Rivilla y don Domingo de Jáuregui.

24. Murió la señora doña María Mudarra; enterrose en el convento de la Encarnación con asistencia de toda la nobleza de esta corte.

25. Dio fondo en el puerto del Callao un navío de Francia que había estado en Pisco.

Su Excelencia, con su gran celo, mandó artillar las naos del Rey y que se alistase toda la gente de tomar armas de esta ciudad nombrando nuevos capitanes, así de el tercio viejo, como de el tercio de el Comercio, personas principales y de medios. Ha pedido donativo para nuestra defensa. La Real Universidad ofreció 20 mil pesos y las sagradas religiones han dado 2 mil pesos cada una, y el reverendísimo P. M. Fray Juan de Mesa, vicario general del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, dio otros dos mil pesos: así van contribuyendo todos los demás, así tribunales y ministros como los particulares de la ciudad.

Esta Semana Santa salieron las procesiones. En la de Jesús Nazareno, del convento de N. P. Santo Domingo, hubo alguna altercación sobre si había de entrar por medio de la comunidad el señor provisor; todo se compuso y entró Su Señoría por todas las demás religiones.

Su Excelencia ha celebrado en su Real Capilla la Pasión, Tinieblas<sup>357</sup> [p. 3] y monumento con escogida música y mucha multitud de luces, y con su gran piedad vistió doce pobres; asistió Jueves y Viernes Santo por la mañana a la catedral.

30. Murió la señora doña Violante Ponce de León, mujer que fue de don Nuño de la Cueva, ambos de la primera nobleza de esta ciudad.

## ABRIL

Estos primeros días del mes han hecho ejercicio las compañías de a caballo nuevamente levadas; pasaron muestra delante de Su Excelencia en la plaza Mayor e hicieron sus escaramuzas. Por las tardes han acudido a ejercitarse en la campaña junto al pueblo del Cercado con la dirección del señor general y demás cabos militares.

<sup>357</sup> Se refiere al *oficio de tinieblas*.



Los capitanes de infantería han discurrido por todos los barrios y casas de la ciudad al[i]stando toda la gente de tomar armas para reducirla a compañías y que cada uno reconozca su cuartel.

En el Callao se han armado ya de guerra los bajeles del Rey.

8. Para avivar estos aprestos y prevenciones militares, ha pasado estos días Su Excelencia al presidio del Callao a reconocer las óperas<sup>358</sup> y acalorar las importancias de nuestra defensa. Ha hecho varias juntas de guerra, celando con la mayor vigilancia cuanto pueda servir a la prevención y reparo de cualquier frangente<sup>359</sup>. Y así luego que tuvo la primer noticia por cédula de Su Majestad, mandó aprestar un bajel con gente y todos pertrechos de guerra para socorrer la plaza de Valdivia, por temerse prudentemente ser la más amenazada de alguna invasión enemiga.

9. Como a las doce del día, salió el Santísimo por viático para un pobre indio enfermo de peligro fuera del presidio, en la ranchería de Pitipiti el antiguo. Súpolo Su Excelencia y al punto acudió con gran devoción a asistir y acompañar al Señor, llevando con su ejemplo a todos los cabos militares y las compañías, ejemplo de gran religión, que edificó mucho al pueblo por ser el sol riguroso y la hora incómoda.

10. Llegó al puerto el navío San Fermín que viene de Chile y no trae noticia alguna de enemigo, y que toda aquella costa la deja sin recelo ni susto alguno. [p. 4]

<sup>358</sup> *ópera*: aquí el término tiene claramente el sentido de ‘obra, trabajo’. *Autoridades* recoge la acepción (que hoy el *DRAE* da como desusada) de «cualquier obra enredosa y larga, ya sea de manos u de ingenio», que procede de un sentido figurado del francés. Sin embargo, aquí carece de cualquier connotación negativa y corresponde mejor al sentido, también de origen francés, de «cualquier trabajo importante y de mucha dificultad» recogido en algunos diccionarios bilingües francés-español más tardíos (Domínguez, *Diccionario universal francés-español*, 1846, tomo III, s. v. *opéra*).

<sup>359</sup> *frangente*: «acontecimiento fortuito y desgraciado que coge sin prevención» (*Aut.*).

[Noticias 23: 1708-1709]

DE GACETAS IMPRESAS EN MADRID AÑO 1708, DESDE ENERO HASTA AGOSTO, SE HAN COPIADO LAS NOTICIAS SIGUIENTES, VENIDAS EN EL AVISO DE ESPAÑA, QUE ENTRÓ EN LIMA EL DÍA 16 DE MARZO DE ESTE AÑO 1709

Las inundaciones de los ríos han sido generales en Europa y principalmente en Holanda, adonde se han experimentado ruinas de villas populosas; se supone lo mismo de las embarcaciones que cruzan los mares. Este peligro avisan que ha tenido el transporte de las tropas alemanas que había en el Ginovesado para Cataluña, a que se añade el recelo que puede causar los bajeles que se arman en Tolón, para impedir la navegación de las escuadras enemigas.

El señor duque de Orleans daba gran prisa para las asistencias de las tropas francesas que sirven en España, habiendo encargado a mons. de Chamillard que tuviese prevenido todo lo que estuviere a su cargo para el día 15 de febrero, que estaba señalado para su viaje si no se ofrecía alguna novedad. Para ese mismo tiempo, estará en el Rosellón el duque de Noalles para abrir cuanto antes la campaña por aquella parte.

Para la guerra de Cataluña se hacen muchas prevenciones en el Rosellón, adonde se pasará para mediado febrero el duque de Noalles, a quien se le añaden tres mil hombres de la Proenza<sup>360</sup> y quedan en Rosas muchas provisiones de boca y guerra.

El señor mariscal duque de Berbick llegó el día 25 de enero a Zaragoza; fue recibido y cumplimentado con todos los honores y aplausos debidos a su persona.

Habiendo resistido la guarnición de Orán el porfiado sitio de cuarenta mil moros y turcos, industriados para los avances y minas por los ingleses y holandeses y algunos renegados, y después de haber disputado a costa de mucha sangre el terreno, se dio a la necesidad y a la falta del socorro, que así el tiempo, como otras urgencias, no han permitido introducir, viniendo la desgracia principal desde que el conde de Santa Cruz se pasó a la armada enemiga con dos galeras y cuarenta mil pesos, destinados para la plaza. El gobernador, mandando recoger los vasos

<sup>360</sup> En el impreso: Proença. Es forma habitual por Provenza en textos españoles antiguos y aparece así en la *Gaceta de Madrid*, que sigue el *Diario*.

sagrados, ornamentos, imágenes, personas y menaje, las envió a España y con [p. 1] la gente de guerra se retiró al puerto de Mazalquivir, adonde se mantiene al abrigo de algunas embarcaciones francesas y españolas.

Se avisa de Venecia, del día 3 de enero, que el ministro de Inglaterra, conde de Manchester, pedía en nombre de su reina, licencia para abrir templo público en aquella corte de la religión anglicana, lo que no se ha concedido; antes se va descubriendo que el fin desta guerra es también el aumento de la extraña religión.

Con cartas que monsiur Daubenton ha tenido de la isla de Tenerife del día 29 de enero, se sabe cómo mons. Daire, comandante de dos navíos del Rey Cristianísimo, llamado el uno el *Afortunado*, con sesenta y seis piezas de artillería y cuatrocientos hombres, y el otro el *Mercurio*, con cincuenta cañones y trescientos y ochenta hombres, a cargo del caballero<sup>361</sup> Beauc, había pasado a cruzar los mares desde las Canarias a la isla de la Madera, adonde encontró el día 22 de diciembre del año pasado, a una flotilla mercantil, de veinte y dos velas inglesas, que pasaba desde Lisboa a la Virginia. El mal tiempo y la fuga de los enemigos solo permitieron apresar las tres, y cuando iba buscando a dos navíos más interesados que pasaban al Brasil, llegó a la vista de Porto Santo, isla pequeña de los portugueses, vecina a la Madera; aquí le obligó el tiempo y la mucha agua que hacía el *Mercurio* a recogerse a la playa y enviar una chalupa con un cabo y alguna gente a pedir a los portugueses un refresco por su dinero. La respuesta fue una descarga de mosquetería, con otra de cañones gruesos que tenían en una altura que dominaba la villa principal de la isla. Para vengar esta militar desatención, puso mons. Daire en cuatro embarcaciones hasta cuatrocientos hombres escogidos, y acercándose a un lado de la fortificación, abrigado del fuego de los navíos franceses, se fue encaminando con buena orden a la plaza, adonde fue mayor su oposición. Entraron los franceses en la villa, que hallaron desamparada de habitantes, pero llena de muchos bienes, que por tres días se dieron al pillaje a los soldados. No permitió el comandante, que se diese fuego a las casas; antes dejó una carta en latín sobre el altar mayor de la iglesia principal, en la cual avisaba a los portugueses su desatención contra todas las leyes militares y derecho de las gentes, y que por piedad que habían usado los franceses con ellos, conocerían la benignidad y buen trato de las armas del Rey Cristianísimo. [p. 2]

<sup>361</sup> En el impreso: cavavallero.

De Galicia avisan que nunca se han visto más altos los mares ni más continuas tempestades y truenos. Las aguas han inundado los caminos y en las costas se descubren señales de muchos naufragios, porque cada día el mar arroja a las orillas mástiles y tablones. En Vigo y Pontevedra, entraron siete navíos ingleses escogiendo en la borrasca este refugio.

El miércoles 15 besó la mano a Sus Majestades por el feliz nacimiento de nuestro Príncipe, el teniente coronel del regimiento de milicias de Molina don Joseph García por todo el señorío; apadrinolo el señor duque de Medinaceli, con el acompañamiento de la principal nobleza de la corte.

Por muerte del señor don Pedro Portocarrero, patriarca de las Indias, ha conferido Su Majestad esta dignidad, con otras rentas eclesiásticas, al señor don Carlos de Borja, arzobispo de Trepisonda, en atención a su gran calidad y méritos.

Y también ha hecho merced de todos los estados confiscados del duque de Monteleón que poseía en el reino de Sicilia, al marqués de los Balbases, virrey y capitán general de aquel reino, en atención a lo mucho que ha perdido de los suyos en el reino de Nápoles y estado de Milán. Murió en Palermo la señora marquesa de los Balbases, hermana del señor duque de Medinaceli.

Siguiendo los avisos de Perpiñán, se van conduciendo por la canal gran número de víveres y pertrechos de guerra y boca para la manutención de el ejército de Rosellón, para entrar en el Ampurdán, siendo su almacacén general la plaza de Rosas, en la cual han entrado ya doce mil sacos de harina y doscientos mil sacos de cebada, paja y heno para toda la campaña, y lo que se va conduciendo es veinte y cuatro mil bombas, ciento y cincuenta mil balas de artillería, y veinte y cinco mil quintales de pólvora.

Habiendo hecho Su Majestad merced a don Antonio Gandolfo, gobernador que fue de Rosas, de la alcaldía de Belver, hace contribuir con sus partidas a toda la plana del aseo de Urgel, y la capital ha condescendido con las contribuciones.

El Rey ha mandado que el señor don Alonso Pérez de Araciel, presidente que fue de Santa Clara de Nápoles, sirva en el Consejo de las Indias, en la plaza de que se le hizo merced el año de 700, habiéndole también hecho merced de los honores y antigüedad del de Castilla. [p. 3]

Su Majestad ha dado el obispado de Nicaragua en la Nueva España al reverendo padre don fray Benito Garret, canónigo regular premostatense<sup>362</sup>.

Hay noticias de Cerdeña del día 29 de enero y de Génova del día 5 de febrero de la gran fidelidad en que se mantenía aquella isla, las muchas prevenciones para su defensa, explicando así nobleza como plebe el indecible gozo en el nacimiento del serenísimo señor príncipe de Asturias, pues las fiestas de Caller y las demás villas han durado cerca de dos meses.

De Perpiñán se avisa que habían ya llegado los últimos batallones y que en número de 25 mil hombres entrará el ejército en operación por el Ampurdán.

Llegó el señor duque de Orleans a esta corte el día 11 a las tres de la tarde, adonde fue recibido con aclamaciones debidas a su real persona.

Por cartas de Galicia, escritas de los cónsules a mons. Daubeton<sup>363</sup>, se ha sabido que las cuatro fragatas<sup>364</sup> de Dunkerke entraron en La Coruña el día 28 de febrero con las presas siguientes: el navío *La Sabiduría*, su capitán Mairat, cargado de trigo para Lisboa; *El Águila de Londres*, su capitán Eduardo Covard, cargado de granos para Lisboa; otro inglés, llamado el *Geni Galley*, capitán Roberto Belton, cargado de trigo y fardos de mercaderías; otro navío inglés llamado *La Terranova*, que venía de Terranova a Porto, capitán Welen, cargado de pesquería; otro inglés, el *Hoveart Galè*, de Londres, capitán Baeret Tillet, cargado de mercaderías para Lisboa; otro holandés<sup>365</sup> de Flesinga, cosario, llamado *La Libertad Dorada*, de veinte cañones y cien hombres de equipaje y su capitán Cornelio Cronf; otro navío represado, cargado de vinos, harinas y aguardiente, que iba a las islas de la América, cogido antes por un navío de Flesinga, llamado el *Cronebourg*<sup>366</sup> o el *Bourbon*.

Además de estas presas, entró el día 4 de marzo en Vigo la fragata *El César de Nantes*, capitán Cazala, con otros navíos ingleses que iban a Lisboa cargados de trigo y mercaderías.

No se ha descubierto aún de qué bajeles son tantos fragmentos como arrojó la mar el mes pasado en las costas de aquel reino. [p. 4]

<sup>362</sup> En el impreso: premostatense.

<sup>363</sup> En el impreso: Daubeton.

<sup>364</sup> En el impreso: fragatas.

<sup>365</sup> En el impreso: de Olandés.

<sup>366</sup> En el impreso: Cronebeuog.

También se avisa de Perpiñan haber llegado allá cuatro compañías de artilleros, tres de bombarderos y dos de minadores, y que se esperaba por instantes al señor duque de Noalles.

Continuamente van entrando en Rosas provisiones de boca y guerra.

El señor duque de Orleans y el señor mariscal de Berbick se abocaron<sup>367</sup> en Pamplona; este partió en posta para Francia por la carrera de Baztán, y Su Alteza Real, desde que entró en esta corte, tiene frecuentes conferencias con los proveedores de los ejércitos, aplicándose Su Majestad (que Dios guarde) con el mismo desvelo a todas las disposiciones de la campaña.

Ayer hizo la función de cubrirse por grande de España el señor marqués de Bedmar, acompañado de todos los señores de la corte.

El viernes se cubrió por grande de primera clase el señor príncipe de Chimay, apadrinado del señor duque de Habré. También hizo la misma función de ponerse el toisón de oro el señor príncipe Pío. El Rey ha hecho merced de la grandeza de España al señor príncipe de Bergé.

El día 15 de julio por la tarde llegó el señor marqués de Torrecusa, enviado de Su Alteza Real, con la noticia de la rendición de Tortosa, y por las cartas se supo que la noche del día 9 se dio el asalto a la estrada encubierta, y los enemigos, que estaban prevenidos, hicieron todo el mayor fuego, que duró hora y media; pero al fin la abandonaron, y habiéndose alojado los nuestros en ella, aunque intentaron los enemigos por dos veces recuperarla, no lo pudieron conseguir. En esta función se perdió alguna gente, especialmente granaderos. Después, cesando el fuego por algún rato, hicieron los enemigos unas señales con cohetes; y la mañana del día 10, a las seis, hicieron llamada, enviando un teniente coronel y pidiendo otro en su lugar, se le concedió; y lo que expresó a don Antonio de Villaroel (que era el teniente general que mandaba la trinchera) fue que el gobernador pedía capitulación, y que así mandase no se disparase más, porque en la plaza se había<sup>368</sup> dado la misma orden.

En esta inteligencia pidió Su Alteza Real los rehenes, y enviados de una y otra parte, a las diez del día llegaron a manos de Su Alteza [p. 5] Real las capitulaciones que pedían; y siendo algunas dellas demasiadamente ventajosas a los enemigos y no conviniendo Su Alteza Real en

<sup>367</sup> *abocar*: «Convocar o juntarse de concierto en algún sitio señalado para tratar o hablar en algún negocio» (*Aut.*).

<sup>368</sup> En el impreso: avisa. Errata por *avia*.

ellas, representó uno de aquellos rehenes que lo considerable de aquel presidio y lo importante de la plaza eran motivos para poder de una y otra parte alterar y moderar los tratados; y que así Su Alteza Real se sirviese enviar uno de los rehenes con la respuesta al gobernador, quedándose los demás, para que con lo que aquel gobernador respondiese, se pudiese concordar con la capitulación. Ejecutose así y después de diferentes enviados de una y otra parte, quedó el día 11 por la mañana firmada la capitulación, reduciéndose lo substancial de ella a salir la guarnición con todos los honores de guerra, seis piezas de cañón, dos morteros de bombas y seis carros cubiertos, entregando la plaza y castillo y también el castillo de Arés, puesto muy importante, y la fuerza de San Juan, situada en los alfaques, de gran consecuencia para la seguridad de los convoyes.

Celebrose esta noticia con mucho regocijo en la corte.

Las noticias del campo de Mora del día 26 son que el coronel mons. Vignon volvió el día 17 al campo de Tortosa con los 200 caballos con que fue escoltando la guarnición de aquella plaza, y aseguró que<sup>369</sup> cuando él se despidió, no quedaban de toda ella ochocientos hombres. Se hace arrasar el castillo de Arés, que en la capitulación de Tortosa nos rindieron los enemigos.

El día 19 de julio pasó Su Alteza Real del campo a dicha plaza, y asistió al *Tē Deum*, que se cantó en aquella catedral.

El día 20 se puso en marcha del campo de Tortosa para el de Tibens gran parte de nuestro ejército, y embarcada la artillería en el Ebro, conducirá hasta Miraver, y de allí a Caspe por tierra. El teniente general mons. Dasfelt vuelve a Valencia con las tropas que había traído de aquel reino, y algunos regimientos con que Su Alteza Real le ha reforzado; han quedado seis batallones de guarnición.

El día 21, después de comer, se puso Su Alteza Real en marcha con alguna caballería y se encaminó al campo de Tibens.

El 22 continuó la marcha con el grueso del ejército y fue a campar<sup>370</sup> en Bonifalet.

<sup>369</sup> En el impreso: que que.

<sup>370</sup> *campar*: «Ponerse el ejército en campaña, tomando campo para formarse y estar en disposición de poder obrar en lo que diere de sí el tiempo. Es voz moderna, y viene del nombre Campo» (*Aut.*).

El 23 pasó a este campo de Mora, de donde el teniente general [p. 6] mons. de Hesy se adelantó con un destacamento para ocupar el Paso del Asno y otros desfiladeros, como lo ejecutó.

El 24 se ha hecho alto y distribuídose pan y cebada a las tropas.

El día 25 marchó el grueso del ejército para incorporarse con el destacamento de mons. de Hesy, el cual se adelantará después al campo de Vinevra<sup>371</sup> para llevar siempre la vanguardia. Su Alteza Real marchará hoy de aquí con alguna caballería, siguiendo el grueso del ejército. El teniente general mons. de Silly saldrá mañana con algunas tropas, que forman la retaguardia y cuidará también de que las barcas suban seguramente el Ebro con el pan y cebada para el ejército.

Se da por cierta la entrada en Barcelona de la señora princesa de Wolfemboutel el día 2 deste mes, con muchas demostraciones de alegría; pero también se sabe lo afligido que se hayan los catalanes con el mal suceso de Tortosa, la estrechez de los medios, la carestía de víveres y el corto socorro de la Italia, sin que muden de semblante sus negociados.

Las cartas de Badajoz avisan que habiendo salido de la plaza de Olivenza el brigadier portugués Brito con doscientos caballos, dieron en una emboscada nuestra de ciento y cincuenta caballos del regimiento viejo de Granada, mandados por su coronel don Lope de Hocés, el cual con su gente (aunque inferior en número) los atacó con tanto vigor, que los derrotó enteramente dejando en el campo sesenta muertos y otros tantos heridos, y trujo prisioneros al referido brigadier con otros oficiales y veinte soldados, después de haber seguido a los demás a cuchilladas hasta las mismas murallas de la plaza.

*Roma.* Se halla desconsolada esta corte por lo mucho que fatigan los estados y feudos de la iglesia los imperiales. El general Thaon en Nápoles prendió a un eclesiástico porque fomentaba algunos ánimos a favor del señor rey Felipe V; pidiolo el Arzobispo Cardenal para reconocer de su causa, y viendo el poco fruto avisó a Su Santidad, el cual, enviando un gentilhombre con amenazas de censuras si no alargaba<sup>372</sup> el preso, las despreció el general, amenazando que entraría armado en las tierras de la Iglesia; y al fin, concluido su proceso, lo mandó conde-

<sup>371</sup> En el impreso: Binevra. Se refiere a Vinebre, en la provincia de Tarragona, en Cataluña.

<sup>372</sup> *alargar*: «soltar lo que se tiene asido: y tal vez dar libertad a la persona, ave o animal que se tiene preso» (*Aut.*).



nar a muerte, que se ejecutó con escándalo del reino. Su Santidad ha mandado [p. 7] que se suspenda el carnaval y todo género de festejos, y se pida a Dios que temple su ira y ablande los corazones de los príncipes para la paz. Se ha oído un ligero temblor de tierra a la parte de Castel Gandolfo; pero en la isla de Corfú de los venecianos, han sido los daños mayores, habiéndose arruinado una de las torres del puerto. El embajador de España, duque de Uceda, envió en una barca desde Civita Vieja algunos oficiales, dinero y pertrechos para Puerto Hércules, y habiendo padecido tempestad<sup>373</sup> a vista del puerto de *Fiumicino*, apenas se salvaron veinte personas. Se han dado las quejas de que el gobernador del pequeño fuerte de la embocadura del puerto no dio socorro a los que naufragaban, y considerándose en el hecho malicia, se han dado las quejas y Su Santidad ha mandado arrestarlo. En Nápoles se busca dinero para el señor Archiduque; no se halla por donativo gracioso ni por vía de empréstito. Algunas familias acomodadas han dado doce mil ducados; y siendo corta cantidad, se ha valido el gobierno de los salarios de ocho meses de los ministros togados de todo el reino, haciendo saber a algunos particulares de la capital que dentro de quince días debían desembolsar una crecida cantidad de dinero, con apercibimiento de que no obedeciendo, se enviarían veinte soldados en cada una de sus casas para que alojasen en ellas a discreción.

No solamente las aguas han hecho considerables daños en la Lombardía, sino es también el fuego, habiendo consumido en Milán el Teatro de las Óperas y la Secretaría de Guerra, librándose por fortuna el Archivo; importa el daño más de 200 mil escudos.

El señor duque de Orleans da mucha prisa para que sea cuanto antes su viaje y para que estén promptas las asistencias para la guerra de España, y se dice que el señor conde de Tolosa pretende abrigar sus operaciones con algunos bajeles por el mar. En el Delfinado quedan 60 batallones y otros tantos escuadrones para entrar en el Piamonte, adonde nuestras armas se disponen al sitio de Susa principalmente si los imperiales se divierten en otras empresas de la Italia. Han corrido voces de que los malcontentos, sabiendo que se disponía el socorro de Alva Real, habían acudido en mayor número del que se había puesto para el bloqueo, y que llegando a las manos con los alemanes, los habían derrotado.

En Nápoles prosiguen las quejas en las penosas contribuciones, [p. 8] hallándose engañados los que juzgaban con la mudanza tener

<sup>373</sup> En el impreso: tampestad.

alguna mejoría. Los venecianos se previenen de bajeles y tropas, con el temor de que el armamento naval de los turcos venga contra sus dominios. Ellos hacen almagacenes en Negroponto y mueven alguna gente a la Dalmacia, adonde la República aplica también sus mayores fuerzas.

*Paris.* Publicose el viaje del rey Jacobo Tercero para Escocia, encaminándose el día 7 para Dunkerke. Fue muy tierna su despedida de la corte. El Rey le ha dado ricos equipajes y toda la asistencia de caudales que se juzgan necesarios para esta empresa. Las tropas consisten en doce batallones completos, los dos de Agenois y dos de Auxerre. Los oficiales son escogidos y todos van gratificados con el ascenso regular de sus puestos a otros mayores, quedando Su Majestad en atenderlos para adelante. Los oficiales generales son mons. Gazé que mandará en tierra, mons. Bibray, Ruffee y Levry. Los tenientes generales son mons. Shelton y Doringtan<sup>374</sup>. Manda la armada el caballero Fourbin, compuesta de buenos bajeles de guerra, 24 fragatas, y de armadores y muchas barcas de transporte. La disposición de los ánimos de Escocia es favorable, pues asegura el caballero Nangis que pasó con armas y volvió de aquel reino, que los primeros señores con el duque de Hamilton lo recibieron con grandes demostraciones de cariño, diciendo que el Rey podía venir muy seguro, porque hallaría a todos con ansias de proclamarlo, y que los más señalados milords pasarían en rehenes a París, y aun el mismo duque de Hamilton, si no fuera necesaria su asistencia para el buen logro de la empresa. Todos, apenas vieron el pabellón de Francia, empezaron a gritar con ansia: *Viva nuestro rey Jacobo*. Se han puesto carteles públicos en diferentes villas, aclamando en todas a su legítimo príncipe. Las montañas están cogidas y señalados puestos varios para el desembarco. Hay mucha gente armada y resuelta a mantener el empeño. Mons. Albergoty dicen que pasa a Sicilia, adonde han llegado muchos oficiales.

Hízose en fin a la vela el rey Jacobo de Inglaterra el día 17 a las seis de la tarde, con viento favorable; lleva doscientos oficiales de las tres naciones, ingleses, irlandeses y escoceses, y todo género de municiones, artillería, armas e instrumentos de remover tierra, con cantidad de granos por si no hallan abundancia [p. 9] cuando desembarquen. Al rey de Inglaterra, dos u tres días antes de embarcarse, le sobrevino el sarampión; y el Rey, porque no se aventurase su vida, mandó suspender la partencia

<sup>374</sup> En la *Gaceta de Madrid*: Schulton y Dorington.

hasta que estuviese mejor; pero el británico despachó expreso a Su Majestad, pidiéndole el permiso para hacerse a la vela con solo dos fragatas, por si había algún inconveniente para toda la flota, por saberse que los ingleses y holandeses se aprestaban a todo riesgo para embarazar la salida de Dunkerke, y aun se dejaban ya ver desde aquel puerto algunos navíos; pero la respuesta del Rey fue permitirle toda la acción; y habiendo convalecido, se hizo a la vela, habiendo salido dichosamente todos los navíos de aquel puerto el sábado 17. En el mando de las tropas dicen que alternará monsiur de Gazé con monsiur de la Mora.

Los accidentes varios del tiempo han malogrado la empresa de Escocia, porque la indisposición del rey Jacobo y el viento contrario que detuvo en las costas de Neuport a la escuadra del caballero Fourbin, dieron lugar al almirante Bings para recoger gran número de bajeles y llegar al mismo tiempo a vista de los puertos de Escocia. No pudo hacerse en tan mala coyuntura el desembarco, porque ni los escoceses se aplicaron, ni el mar estaba seguro para aventurarse a tan grande empeño, y así pareció conveniente volverse a Dunkerke<sup>375</sup> la escuadra, adonde llegó el día 7 y 8 de abril con el rey de Inglaterra, sin más pérdida que la del *Salisbury*, que antes había sido de los ingleses, el cual peleó con indecible aliento, hasta que habiendo encallado, no pudo valerse de<sup>376</sup> las velas.

El rey de Inglaterra entró el día 22 en Marly y fue recibido del Rey con el debido agasajo.

Se da por cierto que en el ejército de Flandes mandará el señor duque de Borgoña, con dirección del señor duque de Vandoma, y debajo de su mano harán la campaña el rey de Inglaterra y el señor duque de Berry; en Alemania mandarán el señor duque de Baviera y mariscal de Bervick y en el ejército del Piamonte el mariscal de Villars.

Son grandes los embarazos que se han movido en Italia sobre el tratamiento de la señora princesa de Wolfemboutel. El general [del] Delfinado volvió a Verona con las instrucciones de la República. En Roma el cardenal Grimani pide que se la considere [p. 10] como reina y se le envíe legado para cumplimentarla. Su Santidad se ha explicado, como otras veces, asegurando no podía hacer este conocimiento; antes se queja del secuestro que en Nápoles y Milán se ha hecho por decreto del señor Archiduque de las rentas de los eclesiásticos ausentes y de otras violencias que se han hecho contra la inmunidad.

<sup>375</sup> En el impreso: Dunerkek.

<sup>376</sup> En el impreso: velerse de de.

Con el arribo de los españoles a Sicilia, quedan todos los pueblos muy alentados; son 3 mil infantes y 300 dragones, habiendo quedado una buena parte en Palermo. De la escuadra de Francia que llegó a Mesina, quedan por ahora tres bajeles a instancia del virrey marqués de los Balbases; los demás vuelven a Tolón para conducir hasta 1000 hombres con mons. Albergoty. Los alemanes quedan con algún cuidado en la Calabria, adonde han hecho los mesineses desembarcos; y por estar muy disminuidos con los varios destacamentos, han pedido algunos croatos para la defensa del reino; llegaron ya 600 a Manfredonia y se esperan otros con brevedad.

Las noticias de Italia solo avisan que Malta se había librado del susto de la venida de los turcos; que la isla de Elba queda enteramente libre de los alemanes; que el duque de Tursis llevó<sup>377</sup> a Puerto Hércules municiones y víveres y a Porto Longón un socorro de 145 hombres, la mayor parte españoles y oficiales que se habían librado de Nápoles y Milán; y que don Francisco Pinel, gobernador de esta plaza, cansado de cuatro meses de sitio, salió con 60 hombres, y atacando a los sitiadores con grande valentía, los deshizo enteramente, habiendo muerto a 250 y hecho prisioneros a los demás. Cogioles un fuerte que habían fabricado a vista de la plaza, en que tenían tres piezas de artillería.

Ya no ponderan tanto los enemigos sus ventajas, habiendo salido inciertas las noticias que han publicado por Europa, principalmente la conquista de Lilla; en el número exceden, porque de holandeses han muerto ochocientos y han quedado dos mil heridos. De cuatro regimientos ingleses, no han quedado cuarenta hombres, y aún no se sabe el daño en los daneses y prusianos. Hasta ahora no han embestido a plaza conocida, aunque amenazan algunas; pero, estando bien prevenidas, será empresa dificultosa. Han echado varios destacamentos, por si nos obligaban a dejar nuestro campo; pero sin esa determinación se remediarán los daños. [p. 11] Los ganteses y brujeses<sup>378</sup> ofrecen todos sus caudales para su defensa, no solo en gran cantidad de sacos de harina, que dan para el mantenimiento del ejército, sino es en la gente que arman, que llegará a doce mil hombres. Los enemigos han de disminuirse mucho con las numerosas guarniciones que han de dejar en Bruselas, Lovaina y Malines, pudiendo temer que con su retiro las pierdan. Nuestros destacamentos han entrado en Flandes Holandesa y Zelada a pedir también

<sup>377</sup> En el impreso: llegó.

<sup>378</sup> Por *brujense*, natural de Brujas.

contribución. El armamento de Bings se dispone en Inglaterra; pero estando tan adelantado el tiempo, se asegura que las tropas de desembarco o no saldrán o serán para Flandes. En Edimburg, se hacen muchas prisiones para averiguar el motivo del general aplauso con que celebraron en aquella villa el día del nacimiento del rey Jacobo Tercero. Un navío que llegó del oriente trae la noticia de que los pueblos de la Java se habían armado contra los holandeses y les habían tomado algunas plazas, dando muerte a más de cinco mil de los europeos. Un destacamento nuestro llevó con espada en mano el Fuerte Rojo, junto a la canal que va a Safo de Gante, y se cogieron doscientos hombres de guarnición.

De Roma, con cartas de 12 del mes pasado, avisan cómo los alemanes se habían apoderado del estado de Comachio, encaminándose a Ferrara, sin reparar en la pacífica posesión de la Santa Sede; y aunque el pretexto sea de pretensiones del señor duque de Módena, obligaban a que se diese juramento de fidelidad al Imperio. Su Santidad estaba con ánimo de defenderse y había dispuesto levas de tropas en los esguizaros, juntando en el ínterin y aumentando las de sus dominios.

*Madrid.* En consideración de los inauditos ultrajes e ignominiosa muerte que toleró don Antonio Germán, de la villa de Tauste<sup>379</sup> en Aragón, de la crueldad de los sediciosos y enemigos, Su Majestad ha honrado la memoria de su constante fidelidad, concediendo a sus hijos y a los de su familia, privilegio en que permite pongan en el escudo de sus armas un hombre pendiente del suplicio, con un león a la diestra y a la siniestra una flor de lis, con el letrero siguiente: *Pro lege et pro Rege, suspenatum elegit anima mea.* Y que en el paraje más público de dicha villa se ponga una coluna con la inscripción que relate su gloriosa muerte, defendiendo la fidelidad de tan honrado vasallo.

*Con licencia del Real Gobierno, en Lima, año de 1709 [p. 12]*

<sup>379</sup> En el impreso: Taute.

[Diario 54: abril 8-junio 3, 1709]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE PRINCIPIOS DE ABRIL HASTA FINES DE MAYO DE 1709 Y ALGUNAS NOVEDADES DE EUROPA

ABRIL

Desde 8 de abril continúa Su Excelencia su estación en el presidio del Callao acalorando las prevenciones de una defensa regular, aplicándose personalmente a todo género de trabajo en la reparación más conveniente y oportuna de los quebrantados muros, levantando nuevos fortines y plataformas para plantar algunas baterías que miran al mar y abriguen la tierra. Trabájase en fundir por ahora 70 mil balas de artillería de todos calibres y gran suma para la fusilería; tejer cuerda, que también se ha mandado traer de Chile; fabricar pólvora; de todo lo cual había gran falta en los almacenes reales. Ejercítanse las compañías de infantería y caballería, y se ve ya disciplina militar en los soldados. Tres galeotas se han echado al mar, que, guarnecidas de artillería y de pedreros y fusilería, puedan con otras lanchas armadas hacer resistencia al enemigo y reparar a las naos del Rey armadas ya de guerra. A las tres galeotas, puso Su Excelencia los nombres de San Francisco Javier, San Francisco de Paula, San Raimundo de Peñafort, sus devotos, como númenes marítimos que santificaron los mares. Despachó Su Excelencia un bajel nombrado el Santo Cristo a las islas de Juan Fernández, a reconocerlas y vigiar si hay embarcación enemiga y qué género de víveres tienen las islas, y que se esperase hasta todo junio y principios de julio en que entre el rigor del hibierno para volver con la noticia.

12. Murió en el presidio del Callao don Sebastián de Colmenares, veedor de este reino. Había sido secretario del señor conde de Lemos cuando virrey del Perú, caballero de gran calidad y uno de los ministros celosos de Su Majestad.

13. Echose bando así en el Callao como en Lima para que a todos los artilleros y marineros que hubiesen tenido plaza en las naos del Rey, las vuelvan a asentar, que serán socorridos, como se va ejecutando. [p. 1]

15. Enterrose en el convento de Santo Domingo la señora doña María Gonzales, madre del señor doctor don Pedro Gregorio de la Canal, oidor de esta Real Audiencia de Lima, y del reverendísimo P. M. fray Pedro Prieto, vicario general del Orden de Predicadores; y tan nobles

hijos se extremaron en honrar a su madre, así en el lucimiento funeral, como en la asistencia de toda esta corte: la Real Audiencia, los tribunales mayores, el venerable deán y Cabildo Eclesiástico y Secular; demostraciones muy debidas a la singular virtud y piedad de esta señora.

21. En el Callao hubo un combate naval de las tres galeotas acometiéndose y disparando sus cargas con gran destreza y desembarazo a vista del presidio y con gran consuelo del concurso al ver cuán bien se van alicionando para las funciones de guerra.

24. En el monasterio de la Encarnación se hicieron honras al señor don Juan de Céspedes Cabero, oidor de la Real Audiencia de los Charcas, que murió en Madrid; asistió toda la nobleza.

25. Hízose a la vela para el puerto de Trujillo el navío San Cayetano; llevó seis piezas de artillería, 200 arcabuzes y cien carabinas para defensa de aquella ciudad.

## MAYO

1. Día del nombre augusto de nuestro rey y señor Filipo V. Celebrole Su Excelencia, ya trasladado del Callao a Lima, con grandes demostraciones de amor, que le reverbera en el rostro; cantose misa en la Capilla de Palacio por la salud de Su Majestad con asistencia de los tribunales y gran número de nobleza con cadena y joya al pecho; a la tarde se jugaron toros con maroma y a la noche se representó la gran comedia *Los sucesos de tres horas*<sup>380</sup>, con loa y sainetes muy de la ocasión.

Este día se recibió de rector del colegio de San Felipe, por merced de Su Excelencia, como patrón de dicho colegio, el doctor don Bernardo Ron, tan ilustre por su sangre como por sus letras.

3. Hicieron ejercicio esta tarde, en la campaña que llaman de don Juan Joseph de los Ríos, nueve batallones de caballería, [p. 2] adestrándolas Su Excelencia montado a caballo; y en varios tornos y escaramuzas, dieron muestras de su expedición y promptitud en acudir a lo que se les mandaba; asistieron a Su Excelencia todos los jefes militares y mucho concurso.

<sup>380</sup> Comedia de Luis Antonio de Oviedo, conde de la Granja, que ya había sido representada en el palacio de Lima años atrás, con motivo de la celebración de los años de Carlos II, el 6 de noviembre de 1700 (la última dedicada en Lima a este monarca). En aquella ocasión, la noticia dio pie a un encubierto elogio del autor en el *Diario*. Ver la nota 10 del primer volumen, correspondiente al *Diario* 4.

4. Enterrose en Santo Domingo el capitán don Francisco Fernández de Paredes, del Orden de Santiago, secretario de gobierno; asistió el venerable deán y Cabildo y el Secular, y todo lo noble de Lima.

7. Por decreto del Superior Gobierno, a que precedió consulta y determinación del Real Acuerdo de Justicia, se declaró que el señor doctor don Pedro Joseph Bermúdez de la Torre y Solier, alguacil mayor desta Real Audiencia, debe gozar el privilegio de concurrir con voto supernumerario a la votación de las cátedras de todas las facultades de la Real Universidad, y asimismo el de entrar por examinador supernumerario en la de Cánones, en la forma que en uno y otro caso se practica con los demás señores ministros de dicha Real Audiencia graduados por dicha Real Universidad, cuyas preeminencias y honores goza sin distinción alguna.

Esta tarde se enterró en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe el maestre de campo don Cristóbal de Rojas y Sandoval, muy amable caballero y de la primera calidad del reino; asistió toda la ciudad.

10. Se presentaron en el Real Acuerdo unas patentes del reverendísimo padre general del Orden de San Agustín, pasadas por el Real Consejo de Indias, en orden a la dirección y paz de los capítulos provinciales de esta provincia, y se reconocieron estar corrientes y que debían ser obedecidas.

13. Salió Su Excelencia para el Callao a recorrer y fomentar sus operaciones en el servicio del Rey y defensa del reino, siendo su presencia la que da actividad a cuanto se va trabajando.

18. Murió apresuradamente don Nicolás de Ontaneda de un flato fatal; enterrose en San Marcelo.

20. Entró en el puerto nuevo bajel francés haciendo repetidas salvas que se las correspondieron los dos que se hallan surtos de su nación.

23. Este día se esparció noticia de haber el enemigo inglés con cuatro navíos llegado a Punta de Arenas y entrado a Guayaquil. Eran autores de ella unos indios, que al teniente de Machala le dijeron cómo el inglés los había apresado; pero no vino a Su Excelencia carta alguna de ministro del Rey que la dijese.

24. Enterrose en la iglesia de San Francisco don Antonio Centeno, arrebatado también con muerte acelerada, si bien tuvo la dicha de confesarse una y otra vez. [p. 3]

27. El corregidor de Guayaquil, en carta de tres de mayo, escrita a las cuatro de la mañana al señor Virrey, le dice tener noticia de quedar un cuarto de legua mil ingleses de dos mil que habían entrado en la



Puná, que los quedaba aguardando con cien hombres que<sup>381</sup> solo había podido juntar; que él estaba prompto a sacrificar por Su Majestad la vida. Esta noticia ha obligado a Su Excelencia a hacer varias juntas en los días inmediatos, llamando de Lima a los tribunales en orden a buscar medios para la defensa sin gravar a los vasallos del Rey. Hase discurrido sobre los ramos de hacienda de la Cruzada, de vacantes de obispos, de redención y lugares santos; que pueden en la ocasión suplir a Su Majestad, cuando la causa es tan de la religión, tan de la corona, del reino y la patria, y así se va ejecutando.

28. Hanse mandado levantar 200 hombres más de a caballo pagados y otras compañías de infantería; una leva el capitán don Andrés de Astete, del Orden de Santiago, a su costa, con que sirve a su Rey y a su patria, concurriendo desde luego los señores oidores y demás ministros en pagar cada uno un soldado, y muchos de la ciudad hacen este servicio a Su Majestad.

31. Han sido muy celebradas las noticias que de Buenos Aires se han participado por la vía de Chile a personas de toda autoridad, que a aquel puerto llegó un navío francés, que salió por fin de setiembre de Francia y da por noticias tener nuevo infante en Castilla.

§ Que en Flandes, sobre Lila, se había dado batalla en que quedaron de los enemigos 20 mil muertos y 28 mil prisioneros, y que inmediatamente se tomaron siete plazas.

§ Que el duque de Saboya se había ya declarado a nuestro favor.

§ Que el Pontífice, venecianos, ginoveses, el gran duque de Florencia y otros príncipes de Italia hicieron liga contra el Emperador, con obligación de levantar ejército de 80 mil hombres, dando el Pontífice 30 mil.

## JUNIO

3. Echose bando para que todos se pongan en cuerpo<sup>382</sup> dentro de ocho días, nombrando por juez al señor doctor don Pedro de la Canal,

<sup>381</sup> En el impreso, añadido a mano: q.

<sup>382</sup> *en cuerpo*: vestirse «sin capa, manto u otras ropas de mayor adorno» (*Aut.*) y, en este contexto, 'aprestarse para la acción militar'. Dos ejemplos limeños del siglo XVII ilustran este sentido de preparación bélica de la frase *ponerse en cuerpo*: «Lo que hizo el marqués para dar ejemplo de cristiano al pueblo fue ponerse en cuerpo y tomar el bastón de capitán general y mandar juntar la milicia» (Solís y Valenzuela, *Epítome breve de la vida y muerte del ilustrísimo doctor don Bernardino de Almansa*, 1646, fol. 16); y «No puede haber ejercicio que habilite donde no hay guerra; y cuando alguna vez hacen tocar las cajas los piratas, se reduce todo el ejercicio a ponerse en cuerpo, entrar guardias

oidor de esta Real Audiencia y auditor general de Guerra, con las penas reservadas al arbitrio de Su Excelencia.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima, año de 1709. [p. 4]*

en palacio y alguna vez escuadronar en campaña...» (Navarra y Rocaful, *Memoria de los virreyes*, tomo II, 1859, p. 267).

[Diario 55: junio 4-julio 17, 1709]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE PRINCIPIOS DE JUNIO HASTA MEDIADO JULIO DE ESTE AÑO 1709, Y LA CONFIRMACIÓN DE LOS FELICES SUCCESOS DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS EN EUROPA

[JUNIO]

4 de junio. Llegó proprio de la ciudad de Guayaquil avisando cómo la gente que el pirata inglés había echado en tierra no habían sido más que 200 hombres, siendo falsa la primer noticia que allí se tuvo de que eran 1000 hombres los que venían marchando; en sus dos bajeles pequeños no tenía más que 400 hombres; cuando apresó el bajel del capitán don Joseph de Echaberría, le mataron al enemigo 10 y en Guayaquil 4, conque ya van siendo de los enemigos los menos. Que apresó también el navío del capitán Joseph Morel, y ambos bajeles venían cargados de ropa de Panamá. Que después del saco de Guayaquil, se compuso el que no quemase la ciudad en 30 mil pesos. Que echó en tierra los prisioneros, menos a un hijo de don Joseph de Echebels, vecino de Panamá, que venía a estudiar al Colegio Real de San Martín, y por esta causa se discurre tocará en la costa de Panamá, buscando su rescate y de la ropa que ha cogido.

5. Con esta noticia tuvo Su Excelencia junta de guerra, en que se determinó se aprestase cuanto antes una escuadra que saliese en busca de enemigo a la primer noticia que se tenga. Y así se han prevenido y armado tres bajeles nuestros y dos de Francia, de los que se hallan en el puerto, con todos los aprestos necesarios de municiones y víveres, con cabos de valor y gente escogida.

6. De la caballería se remitieron 25 hombres con un cabo a la costa de Chancay, y otros tantos a las marinas de Pachacama y Quilcay<sup>383</sup>, para que estén en centinela y avisen de cualquiera accidente que se ofrezca. Y así se van remudando, para que no les sea el trabajo tan molesto.

8. Recibiose de regidor de esta ciudad don Enrique Lobatón y Hazaña, hijo del señor don Juan Jiménez Lobatón, del Orden de Calatrava, oidor que fue de esta Real Audiencia y presidente de la de los Charcas.

<sup>383</sup> En el impreso, originalmente: Quilcai, y enmendada a mano la última letra por una y.

9. Para este día se transfirió la celebridad del Santo Rey don Fernando, que había caído juntamente con la fiesta de Corpus Christi a 30 de [p. 1] mayo, y Su Excelencia celebró en su Palacio tan sagrada memoria y tan noble respecto al segundo nombre de nuestro serenísimo príncipe Luis Fernando; vistiose de galas, joya y cadena esta corte; cantose misa solemne en la Capilla Real, con asistencia de todos los tribunales. A la tarde se jugaron toros con maroma en la plaza, y a la noche hubo en el salón de Palacio comedia con loa y sainetes, que aplaudió el discreto concurso.

Esta tarde entró en esta corte el ilustrísimo señor don fray Diego Morcillo, que viene por obispo de La Paz; asistiole en su entrada toda la nobleza de esta ciudad y entró a ver a Su Excelencia.

Enterose<sup>384</sup> en la iglesia de la Merced la señora doña Rosa de Acevedo y Borja, mujer de don Miguel de Mendoza y Dávalos, regidor de esta ciudad, con asistencia del Cabildo Eclesiástico y Secular y de todo<sup>385</sup> lo principal de Lima.

10. Pasaron muestra delante de Su Excelencia las cuatro compañías de a caballo con sus capitanes el marqués de Santiago, don Jerónimo Tejada, don Juan de la Puente y don Francisco de Mendoza, todos muy lucidos, y con diversas insignias y colores las compañías; toda buena gente.

Despachó<sup>386</sup> Su Excelencia algunos decretos de capitanes de la primer nobleza de esta ciudad a don Juan Inclán de Valdés, don Baltazar de Castro, don Alonso Blanco, don Alonso de Meneses Zarabia, don Juan Cabero y don Joseph de Luján y Vedia, quien hace el servicio a Su Majestad de levar a su costa.

Echose bando para que a todas las personas que quisiesen asentar plaza para la escuadra, se les darían cinco pagas: una al alistarse y cuatro al tiempo del embarco.

11. Volvió Su Excelencia al Callao a reconocer los reparos que está haciendo en aquella plaza, fortificándola y previniéndola para cualquier frangente, y dando calor a los aprestos de la escuadra de cinco bajeles de guerra que han de salir contra el pirata.

<sup>384</sup> En el impreso: Entertòse.

<sup>385</sup> En el impreso: toda.

<sup>386</sup> En el impreso: Daspachó.

18. Llegó al puerto el navío el Santo Cristo, que se despachó a las islas de Juan Fernández a vigiar si había algunas embarcaciones enemigas, y dice el cabo que las reconoció, así por la parte del sur como del norte, y que no halló vestigios de haber habido gente en ellas.

26. En un extraordinario que llegó de Quito, tuvo Su Excelencia cartas del presidente de aquella Real Audiencia, en que noticia haber llegado [p. 2] a Cartagena, una embarcación francesa, en que vino carta a Su Excelencia de un secretario del Rey nuestro señor y su real cédula, en que Su Majestad manda al señor Virrey esté con cuidado y prevención con la escuadra inglesa que se estaba armando para pasar a estos mares; y así mismo se da noticia cómo se prevenía en España otra escuadra para venir a Cartagena a acompañar los galeones que allí demoran y que se junten con la flota de la Vera-Cruz.

## JULIO

1. Dieron noticia las centinelas de Chancay que participó su corregidor a Su Excelencia de cómo se habían visto dos navíos, y el uno de ellos echó farol<sup>387</sup>. Esta nueva inquietó el vulgo y los distrajo en melancólicos discursos. Pero mandó Su Excelencia despachar luego un barco que fuese a reconocer las embarcaciones, y volvió diciendo ser unos barcos de cargar guano; que en esto paran semejantes noticias esparcidas en el vulgo y creídas de simples.

11. A las tres y media de la tarde hubo solemne repique de campanas en todas las iglesias en celebridad de los felices sucesos de las armas de nuestro rey y señor don Felipe V (que Dios nos guarde). Participó la alegre noticia una carta del ilustrísimo señor obispo de Trujillo, en que confirma las felices nuevas que por la vía de Buenos Aires se habían tenido, diciendo que por diferentes cartas que había Su Ilustrísima<sup>388</sup> recebido de España, su fecha de 4 de octubre pasado, le participaban confirmando el aviso de haber nuestro ejército muerto en el cerco de Lila diez y ocho mil ingleses y holandeses; y que se esperaba otra mayor victoria, respecto de quedar el ejército inglés rodeado del nuestro. Y añaden quedar Sus Majestades con entera salud y la Reina nuestra se-

<sup>387</sup> *farol de navío*: «la lumbré que va metida en la linterna grande, con que se hace guía para que las otras naos la sigan» (*Aut.*, s. v. *farol*). El *Diccionario marítimo español* (Lorenzo et al, 1864) recoge la expresión *hacer farol* con el sentido de «encender y llevar encendido el de popa para manifestar la situación» (s. v. *farol*).

<sup>388</sup> En el impreso: Illostrisima.

ñora en términos de parir. § Que el señor duque de Orleans quedaba en Cataluña con numeroso ejército; y el señor duque de Noalles, en Rosas con numerosos víveres de boca y guerra. § Que su Santidad quedaba levantando a toda priesa gente para oponerse al señor Emperador con otros príncipes que le ayudan. § Que en Portugal se iba prosiguiendo en el campo de Évora con algunos buenos sucesos aunque cortos. Estas noticias participó Su Excelencia desde el Callao al señor doctor don Miguel Núñez de Sanabria, oidor más antiguo de esta Real Audiencia para que las pasase a las de los demás señores ministros y tribunales, como se comunicaron también al venerable deán y Cabildo de esta santa [p. 3] iglesia y a los prelados de las religiones. Esta noche hubo luminarias en toda la ciudad. El vulgo novelero, al ruido intempestivo de los repiques, se persuadió a que era aviso de España, mas no hubo más aviso ni más carta que la única del señor obispo de Trujillo.

12. De Guayaquil avisó a Su Excelencia el corregidor quedar esperando cuatro ingleses que se apresaron en Cabo Pasado. A estos enviaba el cabo de los ingleses en un barco salinero con dos negros y un mestizo práctico de la costa para que fuesen a reconocer la Isla de los Galápagos, y si había puerto acomodado para dar un recorrido a sus embarcaciones, dándoles el bastimento que juzgaron bastante para los días que se habían de detener en ida y vuelta. Y habiendo reconocido el paraje y dado vuelta en demanda de los bajeles, no los hallaron; conque viéndose faltos de bastimentos, les aconsejó el piloto que entrasen en una caleta en busca de comer. Hiciéronlo así y, en llegando a tierra, echaron a correr los negros y mestizos y los ingleses tras ellos, hasta que unos pardos que allí habitan los apresaron. Dice el corregidor los espera para tomarles las confesiones y que las remitirá con toda brevedad a Su Excelencia.

14. Pasó Su Excelencia con toda su familia y los cabos principales del presidio a la iglesia mayor a asistir a una misa que se cantó de acción de gracias a Nuestro Señor por los buenos sucesos de nuestro Rey y señor, y la continuada prosperidad de nuestras armas.

Este día Su Excelencia llamó de Lima a los señores de la Real Audiencia y mandó juntar todos los jefes militares, y tuvo junta de guerra sobre las noticias de Guayaquil y rumbo que debía seguir nuestra escuadra.

16. Día dos veces sagrado por ser del Triunfo de la Cruz y victoria de las más célebres que ha tenido España, como también de la Santísima Virgen del Carmen. A esta soberana sombra quiso Su Excelencia dedicar el suceso de nuestra escuadra de guerra, saliendo esta tarde del

puerto los cinco bajeles en busca del enemigo. Dios los lleve con bien y les dé el sucesso que las oraciones y plegarias de las iglesias le piden a Dios contra los enemigos de su Iglesia, piratas de nuestras costas.

17. En la iglesia catedral, comenzó este día un octavario de misas al Señor descubierto, con plegaria y rogativa, que también hacen las religiones por el buen sucesso de nuestra escuadra. [p. 4]

[Diario 56: julio 20–septiembre 14, 1709]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE FINES DE JULIO HASTA PRINCIPIOS DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1709

[JULIO]

*Julio 20.* Murió el doctor don Juan Ramón, capellán más antiguo de la Real Capilla, catedrático de Matemáticas en esta Real Universidad; fue recibido a la hora de la muerte en la Compañía de Jesús y se enterró en el Colegio de San Pablo.

21. La Religión de San Agustín celebró su capítulo y salió electo provincial el M. R. P. M. fray Pedro de Zavala, con ventajoso exceso.

22. Pasó el excelentísimo señor Virrey a visitar el nuevo convento de Santa Rosa, y el oratorio en que la santa tenía sus ejercicios y el lugar dichoso en que murió, alabando la buena disposición del sitio y venerando como reliquia tan precioso santuario.

23. Antes de las seis de la mañana, salieron las tres madres catalinas, fundadoras del nuevo Monasterio Real de Santa Rosa, de la casa en que hasta hoy habían vivido con sus hijas a trasladarse a su nuevo convento. Su provisor, el doctor don Francisco Garcés de los Fayos, maestre escuela de esta santa iglesia, dispuso en todo silencio este tránsito, trayéndolas en carrozas y tan temprano por evitar el ruido de la ciudad. Pasaron por la iglesia de la Compañía de Jesús, y los venerables padres, con repique solemne de campanas, recibieron la novel comunidad de rosas, que entraron a hacer oración al Santísimo y a visitar las reliquias y altares de la iglesia, y de paso vieron la sacristía y la penitenciaría, obra primorosa; y de aquí pasaron a su monasterio, en donde han ido profesando las antiguas que mantuvieron el recogimiento o beaterio de la santa y las que de nuevo habían entrado a la instrucción de las fundadoras; y en estos días, ha visto esta ciudad renovarse el fervor que en tiempo del seráfico padre San Francisco, que a imitación de su prodigiosa vida, se alentaban las niñas doncellas nobles y ricas a [p. 1] huir de la casa de sus padres, como lo hicieron las dos santas hermanas Clara e Inés, por encerrarse en la religión. Este ejemplo lo han ejecutado en estos días más de dos niñas hermanas, que supieron, por buscar a Dios, huirse de sus padres y venir con lágrimas a pedir el hábito; el número es de 33 y ya se han llenado los lugares; conque lloran muchas desconsoladas del no ser del número de las rosas.



25. Hizo Su Excelencia merced de la cátedra de Matemáticas al doctor don Pedro Joseph Peralta y Barnuevo, sujeto en todo calificado de muy escogidas letras y singular erudicción e inteligencia de varios idiomas.

28. Enterrose en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el maestre de campo don Juan Francisco Arias Maldonado, caballero mayorazgo, de 91 años de edad. Asistió el venerable deán y Cabildo y todo lo noble de la ciudad.

#### [AGOSTO]

*Agosto 2.* Llegaron a esta corte los cinco prisioneros ingleses que, ratificados en sus primeras declaraciones, concuerdan en que sus dos bajeles se aprestaron en Irlanda y salieron con designio<sup>389</sup> de pasar a estos mares a hacer y lograr las presas que pudiesen; que estuvieron seis semanas en islas de Juan Fernández; que apresaron los dos bajeles del capitán Echeberría y capitán Morel; que entraron en Guayaquil (como ya se sabe) y que, yendo estos cinco en demanda de las islas de los Galápagos a reconocerlas, para ver si tenían agua y era sitio a propósito para echar en tierra la gente enferma y herida de sus bajeles y darles algún recorrido, para pasar después a la costa de Panamá o otro puerto de la otra costa, a ver si hallaban modo de expender la ropa apresada y volverse, los vientos atrasaron su embarcación y, faltos de bastimentos, quisieron buscarlos en la vecina tierra, de donde fueron apresados. Sabiendo Su Excelencia que venían maltratados de ropa, los mandó vestir y dar frezadas; quedan en la cárcel de corte.

8. El cura y vicario de la doctrina de Ferrinafe<sup>390</sup>, jurisdicción del obispado de Trujillo, don Bernabé de Alcócer y Valdivieso, sabiendo que Su Excelencia aprestaba bajeles de guerra contra el enemigo inglés, [p. 2] y que los medios que podían subministrar las cartas<sup>391</sup> de Su Majestad son hoy muy escasos, envió un donativo de dos mil pesos a Su Majestad, que Su Excelencia los estimó mucho por la galantería con que los remitió el buen eclesiástico, amante vasallo del Rey, como por la oportunidad en que llegaron.

<sup>389</sup> En el impreso: designia. Debe de ser errata por *designio*, que *Aut.* define como «fin, máxima o intención disimulada o encubierta».

<sup>390</sup> Se refiere al actual Ferreñafe, en Chiclayo, al norte del Perú. En documentos del siglo XVI al XIX alternan las formas Ferrinafe o Ferriñafe.

<sup>391</sup> En el impreso: Caras.

10. Celebró la Religión Seráfica la elección de provincial en el M. R. P. lector jubilado fray Francisco Ramírez; hízose el capítulo con gran paz.

17. La Religión de Nuestra Señora de las Mercedes celebró este día su capítulo, y con gran conformidad y unión de los padres vocales, salió electo provincial el M. R. P. M. fray Juan de la Peña, catedrático de Prima de Teología en esta Real Universidad, con grande aclamación y aplauso de la ciudad.

Este día murió en la casa del Santo Cristo de los Milagros, beaterio de las Nazarenas, su fundadora y madre la venerable sierva de Dios Antonia Lucía del Espíritu Santo, natural de Guayaquil, de gente ilustre y calificada; extraordinaria moción causó su muerte en la ciudad, que en apinado<sup>392</sup> gentío voló a venerar su cuerpo, tocar rosarios, solicitar reliquias, fervorizándose cada instante más la piedad del inexplicable concurso con algunas maravillas que parece hizo el Señor por acreditar la verdadera virtud de su sierva, de que se cuentan muchos casos singulares, que se habrán de confirmar con la autoridad del ordinario.

20. Desde el sábado 17, en que murió, hasta el día<sup>393</sup> 20, estuvo expuesto su cuerpo, y fue necesario a puerta cerrada enterrarlo, porque no permitía lugar ni modo la gente; aun después de enterrada, frecuentan las visitas de su sepultura, de que también se dicen cosas extraordinarias. Mas nadie debe extrañar que honre Dios a quien de veras le sirve y que a sus tiempos pone delante de los ojos del mundo estos grandes ejemplares de virtud para encender los ánimos a su imitación.

22. Dio fondo en el puerto del Callao un navío francés de 54 cañones; ha traído algunas gacetas francesas antiguas, porque tardó 8 meses en el viaje.

24. A las oraciones, hizo el presidio del Callao salva real de mar y tierra, celebrando las vísperas del nacimiento de nuestro serenísimo príncipe Luis Fernando Filipo, que Dios nos guarde con la dilatada vida de nuestros Reyes y señores. Las galerías del Palacio y balcones y casas de Cabildos Eclesiástico y Secular se poblaron de hachas de blanca cera y toda la plaza se esclareció de luminarias.

<sup>392</sup> *apinado*: «apiñado». El *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum* de John Minsheu (1617) recoge la voz *apinado* y remite a *apiñado*.

<sup>393</sup> En el impreso: dio.

25. Vestido de gala y con riquísima joya al pecho, se dejó ver Su Excelencia a toda la nobleza, adornada con diamantes y cadenas de oro, recibiendo [p. 3] los plácemes y enhorabuena de la felicidad que gozamos con tan soberano Príncipe. Asistió con la Real Audiencia y demás tribunales a la misa solemne en la catedral en acción de gracias. A la tarde hubo corrida de toros en la plaza, y a la noche, en el salón de Palacio, comedia de don Pedro Calderón, *El monstruo de los jardines*<sup>394</sup>, con loa muy discreta al intento, sainetes y bailes muy agraciados.

27. Repitió Su Excelencia la visita al presidio del Callao a fomentar las obras de su reparo y defensa, de donde volvió a 29 por asistir a la fiesta de Santa Rosa, patrona de este reino, y a su solemnísimas y festiva procesión, en que se llevan los ojos de la admiración sus riquísimas andas de plata y su precioso vestido.

#### [SEPTIEMBRE]

*Setiembre.* Noticias llegaron de quedar en Panamá siete cajones de aviso, que navegarían en embarcación segura. Hanse esparcido varias novedades, que más las idea la imaginación que las produce la verdad, y hay genios que gustan de engañarse, como se ofrezca nueva materia a la conversación.

6. Se ha hecho muy célebre la nueva cofradía de la santa patrona; y en Santo Domingo, donde se veneran sus reliquias y se solemniza gran fiesta de mucho lucimiento, especial música y grandes concursos.

7. Enterrose en San Francisco el capitán don Marcos de Lucio, de 93 años, caballero mayorazgo de esta ciudad.

8. En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate asistió Su Excelencia e hizo la fiesta a la Natividad de la Santísima Virgen, con gran concurso de la nobleza.

14. Llegó esta noche extraordinario del señor presidente de Quito avisando a Su Excelencia cómo había recibido carta del capitán Joseph Morel, escrita de la Gorgona, en que le dan noticia cómo el pirata inglés lo había echado en aquel paraje y a 70 prisioneros, entre ellos a don Juan de Cobarrubia, gobernador de Valdivia, que habiendo ido a los Galápagos no pudo encontrar con la Isla del Agua, y se fue a la Gorgona; que había apresado al navío San Dimas, que venía cargado de Panamá con

<sup>394</sup> *El monstruo de los jardines*, de Calderón de la Barca, fue publicada en su *Cuarta parte de comedias* (primera edición de 1672, y luego en sucesivas ediciones; la preparada por Vera Tassis, en 1688).

negros y ropa; que lo que había entendido de los designios del enemigo era saquear a Lambayeque y volver a quemar a Guayaquil, porque no le habían cumplido el trato del rescate de aquella ciudad; que había armado el navío de don Joseph de Echeberría y traía 100 negros, a quienes estaban industriando en las armas. Su Excelencia, con su gran celo, hizo aquellas horas junta de guerra y envía a toda la costa las prevenciones necesarias. [p. 4]

[Diario 57: septiembre 16–octubre 27, 1709]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE MEDIADO SEPTIEMBRE HASTA 28 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO DE 1709

[SEPTIEMBRE]

*Septiembre* 16. Aunque todos los meses del año son de Dios, parece que en esta ciudad de Lima se esmera más la religión y piedad en los de setiembre y octubre por la devota celebridad de los desagravios de Cristo N. S. en todos los monasterios de monjas, beaterios y capillas, con gran frecuencia de sacramentos y publicación de las misiones que hacen las religiones sagradas con numerosos concursos y efectos admirables de la gracia de Dios. Este día 16 la Religión Seráfica empezó en su convento grande su misión, y acabó a los ocho días con procesión devota por las calles y plaza de Lima con gran número de gente que salió alumbrando a un santo crucifijo.

17. Día en que cumple floridos años, y sean muchos para que nos corone de flores la Monarquía, la reina nuestra señora doña María Luisa Gabriela, que Dios guarde. Celebrole Su Excelencia y toda la corte con cadenas y joyas al pecho, misa solemne por la salud de Sus Majestades, con asistencia de la Real Audiencia y demás tribunales y la primera nobleza. Comedia la noche en el salón de Palacio, de don Pedro Calderón, *Mujer, llora y vencerás*<sup>395</sup>; loa muy discreta y sainetes agraciados.

18. El señor don Miguel de Ormaza se recibió de oidor de esta Real Audiencia de Lima, donde ha muchos años que era deseado. Vino de La Plata; ministro de gran justificación y caballero de singulares prendas. Asistiole toda la nobleza.

19. Con don Jerónimo de Taboada y Valenzuela, casó la señora doña Isabel de Castilla, señora de un mayorazgo muy ilustre. [p. 1]

25. En el convento de San Francisco se hicieron honras a la señora doña Tomasa de Castilla, condesa de Sierra-bella, difunta en la ciudad de Quito, mujer del teniente general de la caballería don Cristóbal Mesía

<sup>395</sup> Publicada en la *Verdadera quinta parte de comedias* de Pedro Calderón de la Barca (Madrid, por Francisco Sanz, 1682), dentro de la colección preparada por Vera Tassis.

y Valenzuela, corregidor de Riobamba, hijo del señor don Diego Mesía, oidor que fue de esta Real Audiencia y presidente de La Plata, por cuya razón asistió a esta función la Real Audiencia.

28. Recibiose de fiscal protector de los naturales de este reino el señor don Isidro López de Seisa; acompañole la nobleza de esta ciudad.

[OCTUBRE]

*Octubre 4.* Enterrose en la iglesia de San Agustín don Andrés de Illéstigui, de edad de 83 años, caballero de gran calidad y venerado por su gran virtud. Asistió a su entierro y honras toda esta corte.

5. En el convento de San Francisco, se enterró el capitán don Pedro Pérez de Ircio, gran republicano<sup>396</sup>, cónsul que fue del Tribunal del Consulado.

7. Llegó noticia de Chile, que participó a Su Excelencia el gobernador, diciendo cómo de un fuerte inmediato a Valdivia avisaban haber entrado en 6 bajeles de línea el enemigo inglés en dicha plaza de Valdivia, y esto sin carta que lo asegurase, sino sola la voz del correo que la traía. Y en esta corte, o la cobardía de algunos, o la malignidad de muchos que, o fingen o abultan las noticias de pesadumbre, dieron más cuerpo a la nueva con mala alma, y ya esparcían unos de que a dos navíos franceses los habían apresado. En breve sabremos la verdad.

Este día comenzó su misión la Religión de San Agustín y la terminó el día 12 sacando en procesión la milagrosa imagen del Santo Cristo de Burgos por las calles con gran devoción y concurso de luces; y las más dejáronlas de limosna al Señor. [p. 2]

La Compañía de Jesús, después de haber hecho misión en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados por setiembre, y a principios de octubre en la iglesia de San Juan de Dios a los barrios más retirados de la ciudad, comenzó hoy en el Colegio Máximo de San Pablo su misión con los más crecidos concursos, así de día en la iglesia como de noche al acto de contrición por las<sup>397</sup> calles. Quiera Dios aplacar su enojo con tantos ejercicios de piedad.

14. Enterrose en San Francisco el capitán don Juan Farfán de los Godos, de edad de 80 años, que los cumplió en el féretro. Caballero muy ilustre y de singular bondad. Asistiole la nobleza de esta ciudad.

<sup>396</sup> *republicano*: «el afecto u celoso del bien de la república u de su gobierno» (*Aut.*).

<sup>397</sup> En el impreso: los.

Este día se repitió la misma noticia del enemigo en Valdivia, aunque con alguna duda, y que quedaba un bajel francés en el puerto de la Concepción para traer la nueva cierta.

16. En la iglesia de Santo Domingo celebraron sumptuosamente el cabo de año de la señora doña María González sus hijos, el s[e]ñor doctor don Pedro Gregorio de la Canal, oidor de esta Real Audiencia, y el reverendísimo P. M. fray Pedro Prieto, vicario general de esta provincia de Predicadores; fue grande el concurso así de religiosos de todas órdenes como de los caballeros de Lima; asistieron algunos señores de la Real Audiencia.

17. Celebró solemnes honras en la iglesia de San Francisco el marqués de Selva Hermosa, don Joseph García de Buendía, al licenciado don Juan de Buendía y Pastrana, su tío, alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, difunto, en cuya vara y vínculo le sucede. Asistió en forma el Tribunal de Cruzada y toda la nobleza de esta corte.

20. Fue el día de mayor devoción en esta ciudad por la [p. 3] memoria del temblor de 20 de octubre de 1687, descubierto el Señor en las más iglesias, confesando y comulgando los más, especialmente en la iglesia de la Compañía de Jesús (en que se consumieron más de 6 mil formas) a ganar el jubileo de la misión y comunión general.

21. Murió el reverendísimo P. M. fray Pedro de Soto, provincial que fue de esta provincia, del Orden de San Agustín, religioso de gran virtud y retiro.

Enterrose en Santo Domingo el capitán don Juan de Valladares, de muy buen nombre y estimación en la república, que logró en su abstracción<sup>398</sup> de negocios una santa muerte.

22. Llegó navío de Chile nombrado la Estrella, y avisa ser mentira la entrada del enemigo en Valdivia que fingió la veleidad sin más fundamento que haber oído unos tiros de artillería en la plaza, disparados a otro fin; con que se han serenado del susto padecido los ánimos.

24. El correo de Quito avisa haber llegado a aquella ciudad el día 26 de agosto un pliego de aviso que salió por febrero de España, y llegó a primero de mayo a Cartagena. Que Sus Majestades y el Príncipe nuestro señor quedaban buenos; que se había restaurado Denia y el castillo de Alicante; que para la próxima campaña se hacían grandes prevenciones.

<sup>398</sup> *abstracción*: «el retiro de la comunicación o trato con las gentes» (DRAE 1770).

26. Llegó noticia de Guayaquil de cómo los cajones de aviso de España, que habían esperado en Panamá, ya se habían asegurado, llegando a Puerto Viejo, conque dentro de pocos días tendremos en Lima el aviso.

27. La Real Universidad hizo gran fiesta hoy en la iglesia de Santo Domingo a su gran patrona Santa Rosa.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima, en la Imprenta Real de Joseph de Contreras. Año de 1709. [p. 4]*



[Diario 58: noviembre 3–diciembre 20, 1709]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE HASTA MEDIADO DICIEMBRE DE ESTE AÑO 1709. CON ALGUNAS RECIENTES NUEVAS DE EUROPA Y LLEGADA DE AVISO.

[NOVIEMBRE]

*Noviembre 3.* Los felices años del señor delfín de Francia, padre del Rey nuestro señor, que Dios guarde, lo celebró muy placentero Su Excelencia, vestido de gala y rica joya al pecho, y a su imitación toda la nobleza. Cantose misa solemne en acción de gracias en la Real Capilla como se acostumbra. Regocijose la tarde con corrida de toros, y de noche hubo en el salón de Palacio comedia de *El parecido*<sup>399</sup>, con loa y sainetes muy de la ocasión.

7. Volvió al puerto del Callao un navío francés de 60 cañones, que había ido en conserva de nuestra escuadra en busca del pirata.

13. Enterrose en el Carmen Nuevo la señora doña Josefa Merlo de Figueroa, hija del señor don Bernardino de Figueroa, oidor de esta Real Audiencia de Lima, señora de grandes prendas de gran calidad, discreción y virtud, que en el retiro de su casa hacía una vida de religiosa carmelita.

14. Murió la señora doña Margarita Luján y Recalde, mujer que fue del contador mayor don Alonso Bravo de la Maza, del Orden de Calatrava; antes de morir recibió el hábito y profesó debajo de la regla de las trinitarias descalzas, en cuya bóveda interior se enterró. Fue señora de gran talento, sobre su gran calidad y virtud, que mucho tiempo antes se previno a una santa muerte.

<sup>399</sup> Comedia de Agustín Moreto, publicada originalmente en *Parte veinte y tres de comedias nuevas escritas por los mejores ingenios de España* (1665) y luego en la *Segunda parte* de sus comedias (1676). Existe una versión más extensa de la obra bajo el título de *El parecido en la corte*, que se transmitió en diversos manuscritos del siglo XVII hasta su impresión en una suelta en 1754 y 1768. Ver Madroñal, 2008.

## NOTICIAS DE EUROPA

17. Desde este día en que llegaron cartas de Panamá y comenzaron a entrar en esta ciudad algunos sujetos de España, se han comunicado las noticias, así por gacetas impresas en Madrid como por verídicas relaciones de personas de todo crédito, a quienes fuera agravio manifiesto poner en duda su verdad. Avisan, pues, quedan con su salud perfecta Sus Majestades y el Príncipe, nuestros señores, que Dios [p. 1] nos guarde. Que el Rey es un santo, la Reina un ángel y el Príncipe un serafín, que están sumamente amados de sus leales vasallos. Que la Reina nuestra señora es la adoración de la corte; que cuantos presentes y saínes<sup>400</sup> le hicieron por la felicidad de su parto, todo lo empleó en socorrer a los soldados; que quedaba en los meses mayores, esperando España merecer un infante, segundo fiador a la Monarquía. Que algunas veces el pueblo acudía al patio de Palacio clamando porque les deje ver a su lindo Príncipe, y que la Reina le saca en brazos y lo muestra, correspondiendo la multitud con mil plácemes y bendiciones.

Que las dos Castillas, Galicia, Asturias, Vizcaya, Navarra, Murcia, Valencia y Aragón están persistentes en el amor y lealtad al Rey.

Que lo que tiene en Cataluña el Archiduque es solamente Barcelona y Tarragona. Que los catalanes, aunque tarde, reconocen despechados las violencias y ruinas que padecen con las grandes contribuciones que les sacan, la hostilidad de los huéspedes<sup>401</sup> ingleses y holandeses, que todo lo han profanado, honras y templos. § Que los castillos de Alicante y de Denia se habían rendido al Rey. § Que aunque los puestos de honor y gobiernos se benefician por las presentes urgencias, lo eclesiástico únicamente se da por méritos y antigüedad de servicios. § Que la flota de la Vera Cruz llegó<sup>402</sup> a Cádiz y sacaron un 12 por ciento. § Que la

<sup>400</sup> *saínes*: *Autoridades y Covarrubias* documentan la forma *sain* (o *sáin*): «la grosura de cualquier animal, del nombre latino *sagina*, *saginae*: y porque los cazadores de volatería o halconeros, cuando cobran el pájaro le dan o los tuetanitos del ave, o los sesos, u otro cosita regalada (lo cual ellos llaman *sainete*), vino a extenderse este nombre a los bocaditos de gusto, cuales suele traer el cocinero al señor, para que le mande dar a beber de su frasco» (Cov.). El uso se registra en otros textos del ámbito hispanoamericano; por ejemplo, en *El cautiverio feliz* de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (1673, discurso V, cap. XVI): «con diferentes saínes de pepitorias, entreveraron pasteles, empanadas, tamales, rosquillas fritas, hojuelas, buñuelos, tortillas de huevos y mucha abundancia de pescado fresco y mariscos diferentes» (1983, t. III, p. 488).

<sup>401</sup> En el impreso: *hspedes*.

<sup>402</sup> En el impreso: *llagò*.

escuadra francesa que salió del puerto del Callao el día 28 de agosto el año pasado 1708 llegó con felicidad al puerto de Port Lui de Francia, y la destreza del almirante Cheber<sup>403</sup>, cabo de ella, la libró de que diese con una escuadra inglesa de 44 bajeles de línea, que la esperaba sobre el puerto de Brest<sup>404</sup>, sin otros 63 bajeles más que estaban acordonados en el canal de Inglaterra para apresarla; noticia que se ha celebrado por feliz por haberse asegurado el considerable socorro que de este reino envió a Su Majestad Su Excelencia y el tesoro de varios particulares. § El fator de Cartagena escribió a monsiur Puré cómo había llegado a aquel puerto una embarcación francesa con la noticia de haber dado [p. 2] nuestras armas una gran rota<sup>405</sup> al ejército de Portugal, y que el Rey N. S. salió de Madrid corriendo la posta a la campaña, de que queda muy quebrantado el portugués.

Que fuera de España han correspondido menos favorables los sucesos. Que Nápoles se ha perdido del todo y que el Archiduque ha puesto por virrey al cardenal Grimani<sup>406</sup>, alemán de su devoción. Que el marqués de Villena se halla todavía preso y tratado con ignominia. § Que la isla de Cerdeña también se declaró por el Archiduque, quien ha puesto por virrey al conde de Cifuentes, el cual socorrió de trigo a Barcelona, que se hubiera rendido por hambre. § También se perdió el puerto Mahón. § Que luego que se supo en Francia la rendición de Lila, se ofrecieron al Rey Cristianísimo 40 mil hombres de la primer nobleza de Francia a servir a su costa en la próxima campaña; que con el dinero que ha recogido el fator de la marina y otros efectos, le presentaron los ministros fondo de ciento y cincuenta millones de libras, que importarán más de doce millones de España, y se formaba nuevo ejército de cien mil hombres. § Que se tenía por cierto pasaba a Flandes el señor Delfín y que se llevaba consigo al mariscal de Villars, y el señor duque de Borgoña pasaría al Rin. § Que en los puertos de Brest, Tolón y Port Lui tenía el Cristianísimo cien navíos de línea.

Que el rigor de los hielos ha sido excesivo y cruel, y que en sola Francia morirían treinta mil hombres de frío; y en Holanda, Inglaterra, Italia, la Romania y otras partes más septentrionales, había sido co-

<sup>403</sup> Se refiere a Chabert, ver la noticia final del *Diario* 48.

<sup>404</sup> En el impreso: Breest.

<sup>405</sup> *rota*: «rompimiento del ejército o tropa contraria, desbaratándola en batalla y deshaciéndola» (*Aut.*)

<sup>406</sup> En el impreso: Grimanni.

rriente haber perecido de hielo sobre doscientas mil almas. Para que agradezcamos a Dios la benignidad del país que habitamos. § Que ha sido correspondiente la esterilidad de los campos, con duplicado azote de hambre y guerra, debiéndose temer el de la peste.

Que, con permiso del Rey nuestro señor, se pasaron algunas señoras a Cataluña, siguiendo a sus maridos. Que la condesa de Oropesa se halla recamarera de la Archiduquesa, que es hija del duque de Dusanvutel<sup>407</sup>, de la religión protestante, aunque [p. 3] se dice que abjuró antes de casarse la herejía; pero veneno que se bebe en la primera leche inficiona de suerte la sangre que difícilmente se purifica, y más en mujeres que no tienen tan superior el entendimiento como la gran Cristina, reina de Suecia. § Que Su Majestad envió por virrey de Sicilia al príncipe Pío, a cuya buena conducta y destreza se debe el que se mantenga aquel reino con afectuosa constancia al servicio del Rey.

Que murió el conde de Oropesa en Cataluña, y en Nantes de Francia el hermano del almirante de Castilla, don Juan Tomás Enríquez. § Que murió el patriarca de las Indias retirado en Francia. § Que el inquisidor general don Baltasar de Mendoza se mantiene en Aviñón. § Que el marqués de Leganés se halla en el castillo de Vincena, que está junto a París. § Que murió en Madrid el presidente de Indias, el duque de Atrisco, cuya hija heredera casó con hermano del marqués de Cabra. Murió don Juan Enríquez, conde de Alba de Liste, caballero de la Reina viuda, en cuya ocupación entró el duque de San Juan. Murió la señora duquesa de Beja la Vieja. Murió el conde duque de Benavente, que servía el puesto de submillar de corps<sup>408</sup>, y este empleo se ha dado al duque de Alba, aunque se halla de embajador en Francia. Murió en París el padre Lacalle, confesor del Rey Cristianísimo.

Hase convencido<sup>409</sup> la mentira que esparcieron los desleales de que ya Su Santidad había dado al Archiduque la investidura del reino de Nápoles; pues consta de gaceta de Madrid, de 1 de enero de este año 1709, lo contrario, por las cláusulas siguientes: aunque de la audiencia larga que ha tenido el marqués de Prie con Su Santidad no se han visto

<sup>407</sup> *Dusanvutel*: probablemente por *Wolfenbützel*. La Archiduquesa era doña Isabel Cristina de Brunswick-Wolfenbüttel, quien había contraído matrimonio con el archiduque don Carlos en Barcelona en 1708.

<sup>408</sup> *submillar*: por *sumillar*. El *sumillar de corps* era un empleo «sumamente honorífico en Palacio, a cuyo cargo está la asistencia al Rey en su retrete, para vestirle y desnudarle, y todo lo perteneciente a la cama real» (*Aut.*).

<sup>409</sup> *Convencer*: «Averiguar, aclarar, demostrar» (Terreros y Pando, 1786).

los efectos, se dice públicamente que, para entrar en el acomodamiento, había propuesto como preliminares tres singulares condiciones; la primera, que desarme el Pontífice y despida sus tropas; la segunda, que se reconozca por rey al señor Archiduque; la tercera, que se den cuarteles en los estados de la Iglesia a 18 mil alemanes. Si esto se concede, luego pasarán a proponer otros artículos y [p. 4] cesarán las hostilidades que hacen muy repetidas los alemanes protestantes en el Ferrarés, Bolonés y Baja Rumania; pues, aunque se han dado las quejas al general Thau, responde siempre que no tiene órdenes en contrario; antes su fin es ceñir tanto a los romanos que reciban sin disputa los partidos que les ponga la corte de Viena. Las tropas que estaban en Faenza se han retirado a las primeras noticias de que venían los alemanes; se hace plaza de armas la villa de Ancona. Para seguridad del castillo de Sant Angelo se adelantan sus fortificaciones, inúndanse los fosos y se labran palizadas.

Y en gaceta de Madrid de 29 de enero de este mismo año 1709, en el § de Roma se dice: aunque las voces comunes son de que los ajustes con la corte de Viena no solo están adelantados, sino arreglados también, no se han visto sus efectos, pues en los imperiales persevera la hostilidad en los estados de la Iglesia, y en los habitantes de esta villa la consternación. Con estas poderosas violencias se han persuadido muchos a que el Pontífice cederá de su empeño; pero son tan vanas como inciertas las circunstancias, cuya determinación depende de las negociaciones de monseñor Piaza, que ha pasado por nuncio de Su Santidad a la corte de Viena; bien que nadie duda que en perjuicio de la Santa Sede y de su autoridad, no se admitirán condiciones, aunque más las esfuercen los alemanes.

También se han recibido cartas de España y Francia, que aseguran la breve conclusión de paces de Holanda y de Saboya con las dos coronas. Quiera Dios que los nudos de esta coligación se desaten, para que las demás potencias desunidas<sup>410</sup> se vean obligadas a pedir la paz, que según se ven ya los horizontes, nos prometen serenidades.

## PROVISIONES SECULARES

Don Joseph de la Rañera viene restituido a su puesto de teniente general de Portobelo con las ausencias y vacantes de presidente de

<sup>410</sup> *desunidas*: podría leerse también *desuncidas*. La impresión está muy borrosa. La *n* podría ser *c*, y sobre la *u* podría haber una abreviatura de nasal.

Panamá, y así queda en ínterin en dicha presidencia. Don Joseph de Alzamora, oidor de Panamá. Don [p. 5] Joseph de Mena, plaza supernumeraria de alcaide de corte de Lima. Don Gregorio Núñez y Rojas, restituido a su plaza de oidor de La Plata en su antigüedad y con todos los salarios devengados. A don Martín de Echeverría Zuluaga, del Orden de Santiago, el corregimiento de Puno, con facultad de beneficiarlo<sup>411</sup>. A don Francisco Tirado, del Orden de Santiago, el corregimiento de Potosí y la futura de la presidencia de Quito. A don Juan de Cuifa<sup>412</sup>, el corregimiento de Arequipa. Plaza de contador con mitad del salario, a don Jerónimo de Obregón y el oficio de Conchucos, con facultad de beneficiarlo. Futura del Cuzco y Calcaillares<sup>413</sup> a don Alonso Talavera. A don Eugenio de Alvarado, tres futuras, del corregimiento de Trujillo, del gobierno de Popayán y del de Chachapoyas, y futura de maestre de campo del Callao. A don Agustín de Castilla, futura del corregimiento de Parinacochas. A don Sebastián de la Concha, dos futuras de dos corregimientos, de<sup>414</sup> Aimaraes y de Quispicanchi. A don Bartolomé de Cereceda, futura de Carabaya. A don Francisco de Serralta, futura de Tarija. A don Domingo Amable, futura de Abancay y la puente de Apurímac. A don Francisco Álvarez Gato, del Orden de Santiago, el corregimiento de Cañete. A don Felipe Zavala, del mismo orden, el del Cercado. A don Ignacio de Jáuregui, futura del de Condesuyos. Y este oficio tiene tres futuras, como los más del reino, en que están dos y tres sujetos provistos. Regente de Santa Fee, don Diego de Almagro. Al marqués de Pru, el gobierno de Cartagena con las mismas prerrogativas y grado que tuvo el señor Pimienta, con facultad de poder armar a corso los navíos que quisiere. Oidor de Chile, don Ignacio Fausto Gallegos.

[\*\*\*]

<sup>411</sup> *facultad de beneficiar*: es decir que se le otorga la facultad ('el permiso, la autorización') de traspasar el cargo a otro mediante un beneficio económico. En *Autoridades*, *beneficiar* es «procurar el beneficio y adelantamiento de una cosa para que fructifique y reditúe en beneficio del dueño»; pero también «conseguir algún empleo, ministerio y cargo, mediante la anticipación y desembolso de alguna cantidad de dinero». Usado como verbo transitivo, por ejemplo en *beneficiar créditos*, significaba «cederlos y traspasarlos» (*Aut.*). Sobre el concepto y el desarrollo del beneficio en la administración española a fines del siglo xvii, ver A. Sanz Tapia, 2009, cap. 3.

<sup>412</sup> Probablemente por Cuisa.

<sup>413</sup> *Calcaillares*: por Calcaillares, en el Cuzco.

<sup>414</sup> En el impreso: de|de.

## [DICIEMBRE]

*Diciembre* 7. Enterrose en Santo Domingo doña Agustina Romero, señora estimada por sus singulares virtudes, hermana del doctor don Bartolomé Romero, catedrático de Prima de Leyes en la Real Universidad.

8. En la iglesia de San Francisco, se enterró la señora doña Rosa Meneses Bravo de Saravia, mujer del general don Diego Portales, hija del señor don Francisco de Meneses, presidente de [p. 6] Chile. Fue señora de amabilísimas prendas y singular mansedumbre y de vida inculpable. Acudió toda la ciudad y el venerable deán, Cabildo, y la misa de cuerpo presente la cantó el señor obispo de la Concepción.

15. Celebró auto de fe el Santo Tribunal de la Inquisición en su capilla, en que salieron diez reos hombres y mujeres por diversos delitos, y el día siguiente salieron por las calles a la vergüenza 4 hombres y dos mujeres; los cinco azotados.

16. Entró en esta corte un paquete y un cajoncillo de cartas del aviso que salió por febrero de este año de España, y la noticia más principal que da el gentilhombre que la trae es que al Príncipe nuestro señor, que Dios guarde, le juraron por príncipe de las Asturias en Madrid, con grande alegría de los vasallos. Llegaron las bulas del ilustrísimo señor doctor don Diego Montero, dignísimo obispo de la Concepción de Chile; y en su celebración, hubo solemnísimo repique en todas las iglesias.

17. Recibiose en plaza de oidor de esta Real Audiencia el señor doctor don Joseph de Santiago Concha, que era actual alcalde de corte. Recibiose también en la prebenda de ración entera el doctor don Pedro Cisneros y Mendoza, que era medio racionero. Y en su media ración, entró el doctor don Fernando Román de Aulestia, y se recibió el día 18. Está nombrado en una ración de esta santa iglesia don Martín Sancho Dávila, que pasó a la corte, y sacó para sí y sus dos hermanos hábitos de que tenía hecha merced desde el tiempo del señor Carlos Segundo, que está en gloria. Ha venido reforma de magisterios supernumerarios a las religiones, que no están pasados por el Consejo. Es racionero entero de esta santa iglesia el licenciado don Joseph Meléndez, que pasó a la corte.

## EN GACETA DE MADRID DE ENERO DE 1709

§. *León*. Corren los imperiales sin resistencia los estados de la Iglesia, arreglando los cuarteles y las contribuciones a su gusto. El general

Thaun entró en Imola<sup>415</sup>, que habían desamparado los pontificios. Sacó gruesas contribuciones del ferrarés y bolonés. El príncipe Damestadt se ha puesto en las fronteras de Nápoles con alguna gente amenazando la entrada [p. 7] en las tierras de la Iglesia. Aseguran que Su Santidad había propuesto al marqués de Prie una suspensión de armas y que había respondido que solo tenía orden para ofrecer o la guerra o la paz. Y en el § de *Génova*, dice lo siguiente: con las galeras de Su Santidad llegaron a Civita Vieja cuatrocientos hombres del condado de Aviñón con muchos oficiales; se esperan más con otros dos bajeles. Los de Inglaterra corren estos mares con orden de apresar cuanto pasare para la defensa del Pontífice y alivio de sus vasallos. En Roma se vive con mucho cuidado en las puertas y adelantamiento de algunas fortificaciones, y para mayor resguardo han entrado algunas tropas estos días. Y en Gaceta de 29 enero, § *Haya*, se dice se han enviado órdenes a los ministros de los Estados que asisten en Inglaterra para que representen a la Reina; que la falta de los comercios no permite que por su parte hagan mayores esfuerzos; pero que siendo preciso el hacerlos, al ver los muchos que hacen los franceses, podrá la nación inglesa, como tan poderosa, costearlos y prevenirlos, tomando a su cargo el pagar no solo ocho mil hombres, que se compran a los aliados, sino muchos más; se han formado varios decretos para que ni con acciones ni con escritos se haga molestia alguna a los católicos, reduciéndose todo a que no desamparen las villas que reconocen ajeno dominio, pues perdiendo los vasallos, se gana poco en lo que se conquista.

19. Alegrísimo día por cumplir en él años nuestro felicísimo rey y señor don Filipo V, que Dios nos guarde para escudo de la fe, columna de la Religión y terror victorioso de sus enemigos, que lo son de la Iglesia. Su Excelencia, en su semblante y su gala, llenó este día de regocijo a esta corte, que con joya y cadena celebra la felicidad de tan soberano dueño. Cantose solemne misa en acción de gracias. Hubo toros por la tarde en la plaza Mayor, y a la noche comedia de un grande ingenio en Palacio, con loa al asunto del día<sup>416</sup>.

<sup>415</sup> En el impreso: Immola.

<sup>416</sup> Gracias a la introducción de Diego Rodríguez de Guzmán al acto décimo de la *Flor de academias*, celebrado este mismo día, sabemos que el «grande ingenio» al que aquí se refiere el *Diario* era Luis de Oviedo, conde de la Granja, cuya comedia *De un gran yerro, un gran acierto* se representó en esta ocasión. La loa fue escrita por Pedro Bermúdez de la Torre sobre los anagramas de los nombres del Rey y la Reina que había compuesto el propio virrey en el acto quinto (ver Rodríguez de Guzmán, *Flor de academias*, f. 169v y 64r, foliación moderna). No se conservan los textos de la comedia ni de la loa.



20. Entró en Lima el señor don Bartolomé Munárriz, que viene por alcalde de corte.

*Con licencia del Real Gobierno; impreso en Lima, año 1709. [p. 8]*

[Diario 59: diciembre 21-febrero 11, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DESDE 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO 1709 HASTA MEDIADO FEBRERO DE ESTE PRESENTE AÑO 1710, CON ALGUNAS DE EUROPA

21. Llegó noticia de haber llegado nuestra escuadra a Paita. Y por una declaración de un prisionero, se sabe que el pirata está pereciendo por falta de bastimentos; que en Atacames echó los negros, eran 156, por no poder sustentarlos y de recelo de apestar por haberse muerto mucha gente; que se entendía venían para arriba en busca de algún navío de harinas.

23. Recibiose en su plaza de alcalde de corte e hizo el juramento el señor don Bartolomé Munárriz; asistió toda la ciudad.

Hizo el monasterio de Santa Catalina de Sena elección de su abadesa en la señora doña Teresa Moreto, que se hallaba de fundadora en el nuevo monasterio de Santa Rosa, de donde salió conducida del señor provisor y acompañada de algunas señoras de la ciudad, que en sus carrozas la fueron asistiendo. Fue muy singular la ternura y llanto con que se despidió la madre de sus hijas, las rosas. Recibió a su abadesa su monasterio con grandes demostraciones de celebridad, debidas a sus singulares prendas.

24. Enterrose en San Francisco la señora doña Ana de la Presa Manrique de Lara, de gran calidad y virtud, por cuyo amor eligió morir en estado de doncella, con muchos años de edad.

25. Festivo día de Natividad y Pascua, alegre en esta corte por la celebridad a los años, que cuente felices muchos, [de] nuestro excelentísimo virrey don Manuel de Sentmenat, marqués de Castellados-ríos; adornose de joya y cadena toda la nobleza a concurrir al Palacio. Cantaron misa solemne en la capilla los capellanes reales. Regocijose la tarde con corrida de toros en la plaza y la noche en el salón de Palacio con loa muy discreta, comedia ingeniosa y agraciados sainetes.

26. La señora doña Rosa de Aliaga Sotomayor y Arbildo, mujer de don Alonso Pinto, hija del general don Juan de Aliaga, mayorazgo que fue de esta ciudad, murió y fue enterrada en Santo Domingo, con asistencia de toda la nobleza.

27. A la estrena del retablo de Nuestra Señora de Copacabana, se hizo esta tarde solemnísima procesión por las calles, vestidas de ricas colgaduras, y con hermosos altares en las esquinas de toda riqueza y gala, arco de plata a la entrada del templo.

Esta tarde se enterró en la iglesia de San Agustín el capitán don Agustín de Caicoegui<sup>417</sup> [p. 1], prior que fue del Tribunal del Consulado, caballero muy amable.

## NOTICIAS DE EUROPA

Llegaron cartas de Panamá de alguna turbación de los soldados con su presidente. Y con esta ocasión se han participado por esta vía y la de Cartagena algunas noticias de Europa, siendo la primera la buena salud en que se mantenían los Reyes nuestros señores y el Príncipe nuestro señor. Que la Reina nuestra señora, por el mes de junio, dio felizmente a luz un infante de Castilla. Que la gran victoria, que consiguieron por la Estremadura contra portugueses nuestras armas fue ganándole al enemigo 40 banderas, y con muerte de 10 mil hombres, de 28 mil que eran, siendo nuestro ejército de 14 mil infantes y 8 mil caballos. § Que habiendo ganado a Girona el duque de Noalles, se juntaron los dos ejércitos en los llanos de Barcelona, y considerando su riesgo el Archiduque y el de sus secuaces, despachó a Portugal al marqués de las Minas y al conde de la Corzana a pedir prompto socorro; y que se escusaron de poder darlo, por hallarse invadidos de nuestros ejércitos; y así se quedaron los embajadores sin volver. Con cuya noticia los catalanes, viéndose en tan general desamparo, despacharon a nuestro ejército embajada, tratando de entregarse, con la cortapisa de que se les guarden sus constituciones o fueros; a que el señor duque de Orlieus<sup>418</sup> les respondió que considerasen el estado de sus cosas y la gravedad de su delito en lo que pedían; que no le obligasen a que pasase a sitio lo que todavía era bloqueo; que en ese caso no esperasen de la real clemencia más que su castigo; que si se entregaban, interpondría su autoridad con Su Majestad para que templase su justa indignación. Y que con esta respuesta salió el correo del campo, de que se esperaba resulta favorable. § Que pasaba a Flandes el señor Delfín, con más de cien mil hombres; el duque de Baviera con 30 mil a Italia. § Que en Estremadura estaba el

<sup>417</sup> El apellido ha sido colocado en el impreso en la posición usual del reclamo para la siguiente página, pero no se repite en esta.

<sup>418</sup> Por Orleans.

mariscal de Beé, flamenco, con 30 mil españoles. § Que murió en Madrid el señor don Vidal Marín, inquisidor general. § Que se ha padecido en Sevilla cruel peste, que se ha llevado muchas vidas, y que ha sido correspondiente el hambre; y que estas plagas se han padecido en Jerez y en Cádiz, y muchos lugares de la Andalucía, que la langosta ha talado los campos. Noticia es que ejecuta nuestra compasión y que clamemos a Dios se conduela de los muchos trabajos con que mortifica y prueba la fe grande de España.

[\*\*\*]

*Año de 1710. Enero.*

1. Fueron reelectos alcaldes ordinarios de esta ciudad don Lucas de Vergara y Pardo, del Orden de Calatrava, y don Francisco Álvarez [p. 2] Gato, del Orden de Santiago. Por juez de aguas, don Joseph Laso, regidor perpetuo de esta ciudad.

5. Fue la consagración del señor obispo de la Concepción, doctor don Diego Montero de la Águila; consagrole el señor obispo auxiliar de Lima, doctor don Francisco de Cisneros y Mendoza. Gran día en todo: en grandeza de ornamentos sagrados, mitra y báculo; en adorno de iglesia y músicas del coro de las monjas de Santa Clara; en concurso de la Real Audiencia con toda la nobleza de la ciudad; en aseo y gala de calles desde el monasterio de las Trinitarias Descalzas, de donde salió la sagrada pompa con el acompañamiento más ilustre, hasta el convento de Santa Clara, y en convite espléndido que dio en su casa el señor obispo a cuantos admitieron sus mesas.

Este día se hizo elección de prior del Tribunal del Consulado en don Pedro de Lascuráin, del Orden de Calatrava, y en don Bartolomé de Montellano, del Orden de Alcántara, cónsul.

Por la tarde fue el paseo solemne del estandarte real con que se ganó 175 años ha esta nobilísima ciudad de los Reyes, en que salió airosamente montado a caballo y muy galán el excelentísimo señor Virrey, con la Real Audiencia y demás tribunales, y acudió a vísperas solemnes en la catedral; y el día siguiente, en la misma forma, a la fiesta en dicha iglesia. Sacó el real estandarte el alcalde ordinario don Lucas de Vergara y Pardo, del Orden de Calatrava, por hallarse indispuerto el alférez real propietario, don Pedro Lascano, regidor perpetuo de Lima.

12. Entró noticia de quedar en Arica un navío de Francia, que se decía venir cargado con ropa de la China.

Murió en el monasterio de monjas bernardas de la Santísima Trinidad la señora doña Isabel de la Celda Verdugo y Barba, mujer que fue de don Joseph de Vega, regidor de esta ciudad, madre del reverendísimo P. M. fray Juan de Vega, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, exprovincial de esta provincia, y de don Luis de Vega y Celda, regidor actual perpetuo de Lima. Hizo el entierro su hijo, el reverendo P. M., con asistencia del ilustrísimo señor Obispo Auxiliar, del Cabildo y toda la nobleza. Fue señora de la primera calidad del reino y demás calificada virtud.

13. En la iglesia de Santo Domingo, celebró honras el señor general del Callao don Jorge de Villalonga, del Orden de San Juan, conde de la Cueva, a su madre la señora doña Magdalena Fortún, difunta en Mallorca, y a su hermano, el conde de la Cueva, y su sobrino, difuntos en Madrid. Fue muy autorizada función, a que acudió la Real Audiencia, todos los tribunales y toda la ciudad.

Este día se echó bando real prohibiendo en nombre de Su Majestad que ninguna [p. 3] persona de estos reinos, secular o eclesiástica, se embarque para España en navíos franceses sin licencia del Superior Gobierno, debajo de graves penas al arbitrio de Su Excelencia.

14. Por especial cédula de Su Majestad, el coronel don Pablo de Santiago Concha, del Orden de Calatrava, proveedor general de las armadas de este Mar del Sur, pasó a comisar alguna ropa de la China, cuyo comercio es nuevamente prohibido.

Esta tarde se hizo a la vela del puerto del Callao un navío de Francia, de que es comandante monsiur Poré<sup>419</sup>.

18. Llegó noticia de haber zozobrado el barco largo que salió de Paita para Panamá, en que perecieron todos los pasajeros, de que algunos iban con intento de pasar a España. Ha causado mucha lástima.

21. La ropa de China que se apresó el día 14, hoy en la plaza Grande, de orden y en presencia de dicho juez de comisión, don Pablo de la Concha, con asistencia del alcalde ordinario don Francisco Álvarez Gato, a vista de gran gentío, se quemó en un cerco que se formó en frente del Cabildo, llamando por lista a voz de pregonero a los dueños

<sup>419</sup> Se refiere al capitán Alain Porée. Ver Dahlgren, *Voyages français à destination de la mer du sud*, 1907, p. 478.

de la ropa, y sacando pieza por pieza, y descogiéndola a vista de todos, porque constase ser la mesma y en la mesma especie, individuo y número, que se había apresado.

22. Reformáronse las compañías pagadas que se habían levado contra el enemigo.

23. La Cofradía de Jesús Nazareno, sita en Santo Domingo, que es de la milicia de esta ciudad, en obsequio del señor general don Jorge de Villalonga, del Orden de San Juan, celebró honras a la señora doña Magdalena Fortún, su madre, con asistencia de todos los jefes.

29. Publicose bando real contra los que emplean en ropa de la China.

31. Solemnísima fiesta la que celebraron a San Pedro Nolasco sus nobilísimos hijos; riquísimos adornos, ramos y niños de gloria, cuajados de piedras precio[sas], gran concurso víspera y día.

## FEBRERO

2. El ilustrísimo señor obispo de la Concepción dio profesión de monja de Santa Clara a su hija la señora doña Mauricia Montero, y por la tarde el hábito a la otra hija, la señora doña Josefa, en el mismo monasterio.

En el monasterio de monjas bernardas, dio la profesión el ilustrísimo señor Obispo Auxiliar a la señora doña Isabel de Vega Torres, con gran lucimiento y adorno de iglesia y coro, que costó su hermano el reverendísimo P. M. fray Juan de Vega.

En el monasterio de Santa Rosa, esta tarde recibió el hábito la señora doña Úrsula Carrillo de Córdova, de la primera nobleza y singulares prendas de entendimiento, agrado y virtud.

11. Salió para el puerto de Pisco, donde está surto el navío francés, que dicen viene desde la China cargado de ropa y géneros de aquel reino, el juez de comisión nombrado por Su Majestad don Pablo de Santiago Concha, a embarazar con los nuestros su comercio.

[Diario 60: febrero 15-abril 1, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE  
DE LIMA DESDE MEDIADO FEBRERO, HASTA PRINCIPIOS DE ABRIL DE 1710

[FEBRERO]

15 *Febrero*. Aceleradamente murió don Bartolomé de Sabogal, del Orden de Santiago, caballero muy limosnero; enterrose en San Francisco, con asistencia de la nobleza de esta ciudad.

16. Salió para el puerto de Valdivia el navío nombrado el Santo Cristo, con el situado y 50 hombres de refuerzo para aquella plaza.

Habiendo celebrado con solemne procesión a la Santísima Virgen de Copacabana y estrena de su hermoso retablo, los indios naturales del reino obtuvieron licencia del gobierno para una corrida de toros; y habiendo formado en la alameda una plaza capaz de 75 varas en cuadro, y levantando tablados con las defensas del sol, para que de lo que importasen sus alquileres se aplicase la limosna a la paga y perfección del retablo, se dispuso capaz<sup>420</sup> teatro para el innumerable concurso, que acudió a ver las cuatro cuadrillas, de ocho hombres cada una, en diversos trajes y modas: de españoles con sus golillas, franceses con sus corbatas y sombreros de tres picos, turcos con sus turbantes y marlotas, indios con el natural adorno de su nación, que habían de jugar alcancías y cañas en briosos caballos; para que se previnieron con repetidos ensayos los días antecedentes, y consiguieron la fortuna de manejar con destreza y acierto los brutos, que fue lo que más se celebró. Buscáronse toros de los valles y sierras distantes, a competencia los más bravos; armáronse los indios de toda gala y riqueza, bordados de joyas los vestidos.

17. Fue el día primero de toros, en que vinieron a Palacio 48 naturales en dos filas, con sus partesanas en las manos, airosamente vestidos, coletos de ante, manga blanca con encaje volado, media nácar, sombrero blanco de castor, llevando por delante a su teniente puesto a caballo con rizo jaez, y cerrando esta compañía su capitán; y al salir con la Real Audiencia y demás tribunales Su Excelencia, quiso honrar a los nobles indios, mandando que fuesen juntas estas guardias con las de la cuchilla, y su teniente desta compañía de Palacio llevase a su lado derecho al capitán de la guardia de los [p. 1] naturales; y a los dos lados de la

<sup>420</sup> En el impreso: capax.

carroza fueron los dos alcaldes indios, montados en caballos ricamente enjaezados y con bellos encintados, llevando en sus personas precioso adorno de cabos bordados, cadenas de oro al pecho, cintillo en los sombreros de diamantes. Así se formó este vistoso acompañamiento, entre el alegre rumor de los clarines y aplauso de mucha gente que los siguió desde el Palacio hasta la plaza Nueva, en que, ocupando Su Excelencia su prevenido sitio, en sitio adornado con ricas colgaduras de brocados y terciopelos, se acomodó la Real Audiencia y el Tribunal Mayor de Cuentas y el Cabildo de la ciudad.

Entraron los dos alcaldes indios a rodear la plaza haciendo los debidos acatamientos y cortesía a Su Excelencia. Después entró la suiza<sup>421</sup>, precedida de su teniente y coronada de su capitán de la guardia, y unos y otros parecieron muy bien. Echó Su Excelencia la llave a uno de los cuatro indios, que estaban dispuestos para correrla hasta el toril, para que saliese el toro. Así comenzó la fiesta en que hubo muy buenos lances de a pie y a caballo, de que se quebraron garbosamente algunos rejonos, muchos caídos, y se hizo reflexión que parecía milagro de la Santísima Virgen que no sucediese desgracia fatal, cuando en algunos peloteados se temió. Como a la mitad de la tarde, después de dos toros jugados, salieron a plaza las cuatro cuadrillas, y en la última de los naturales, venía el Gran Chimú (régulo que fue de los valles, con quien tuvo guerra Guainacápac), vestido de galante plumería de varios colores; sobre la vincha<sup>422</sup> o apretador de sus sienes de rica pedrería, traía un sol de oro; en la mano derecha, una macana en forma de una hachuela, sobrepuesta una media luna de plata; llevaba seis pajes costosamente vestidos.

Seguía el gran Guainacápac, montado en soberbio caballo chileno, con precioso jaez de tela blanca con matices nácares; el fuste color celeste bordado de oros; desnuda la mitad de la pierna, y el pie con ojota<sup>423</sup> cuajada de diamantes, firme sobre estribos de oro y espuelas de lo mes-

<sup>421</sup> *suiza*: «compañía de hombres vestidos a la suiza con motivo de regocijo o fiesta pública» (*DRAE* 1803). Bernabé Cobo en su *Historia del Nuevo Mundo* (1653), al describir el desfile de incas celebrado en Cuzco en 1610, como parte de las fiestas por la beatificación de Ignacio de Loyola, ya menciona la presencia de la suiza en una fiesta de indios: «Capitaneaba todo el escuadrón y suiza, D. Alonso Topa Atau, nieto paterno de Guayna Cápac y tío de D. Melchor Inca» (1892, t. III, p. 120).

<sup>422</sup> *vincha*: 'cinta para sujetarse el pelo', palabra de origen quechua (González de Holguín, *Vocabulario*, 1608). Es un quechuismo de uso extendido en Perú, Chile, Bolivia, Argentina y Uruguay, incorporado al *DRAE* en 1925.

<sup>423</sup> *ojota*: voz de origen quechua, «sandalía, calzado de indios» (Araníbar, 1995).



mo; manto de tela de realce bordado de oro y plata, con borla pendiente a uno y otro brazo; camijeta<sup>424</sup> abierta entre escarchado de oro y plata; el sipe<sup>425</sup>, que es en forma de una muceta, tejido de cintas de tesú de oro encarrugadas<sup>426</sup>, imitando las plumas con flocadura negra, que pasaba a caer por los hombros hasta los molledos de los brazos; de la muceta pendía sobre el pecho una [p. 2] imagen del sol de oro; traía repartidos seis mascarones de oro, dos sobre los hombros, dos sobre las rodillas y dos sobre los empeines de los pies; el calzón era de terciopelo negro fondo, y media botilla de punta negra a la mitad de la pierna; ceñía su frente un llauto<sup>427</sup> o cingulo negro lleno de diamantes y perlas, de que sobresalían a la cabeza dos plumas de oro, y en medio una rica joya, de que pendía a la mitad de la nariz una borla de seda carmesí, que es la mascapáchac<sup>428</sup> o corona real de los ingas; embarazaba sobre el brazo izquierdo un escudo de sus propias armas el indio que representaba al Rey, que es don Francisco Taullichumbi Capacupangi<sup>429</sup>, cacique actual del valle de Pachacama; y eran una águila entre dos palmas en campo dorado, dos culebras coronadas y en medio la borla carmesí y un tigre debajo; y en la orla del escudo, repartidas entre cruces de Jerusalén, las letras *Ave María* en campo rosado, y un yelmo cerrado en la parte superior, y sobre una nube una águila con dos cabezas coronadas; perfilado el escudo con vistosa lacería de colonias<sup>430</sup> de tesú y pendientes de los cantos dos borlas carmesíes. Armas que le concedió el Emperador Car-

<sup>424</sup> *camijeta*: «camisón blanco sin mangas, ancho y ceñido por la cintura, que usan los indios civilizados de oriente» (*DRAEH* 1936). Cfr. Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la villa imperial de Potosí* [c. 1705-1736]: «quien más se señalaba entre los Ingas deste paseo era el soberbio Atahualpa [...], el cual venía en unas andas de forma piramidal, doradas, vestida una rica camixeta toda cuajada de perlas y piedras preciosas» (1945, p. 308).

<sup>425</sup> En el impreso: cipé. «Los collares de plumas (*sipi* o *sipe*) formaban parte de la moda incaica prehispánica... En dos testamentos coloniales, 'sipe' (derivado del verbo [quechua] *sipini*, estrangular) se refiere a los collares precolombinos de *mullu*, unas conchas del género *Spondylus* de color anaranjado o morado...» (Dean, 2002, p. 118).

<sup>426</sup> *encarrugadas*: por *encarrujadas* ('plegadas en arrugas').

<sup>427</sup> *llauto*: voz de origen quechua, «cordón o trenza de lana en el tocado andino» (Aranibar, 1995).

<sup>428</sup> Por *mascapaicha*, «borla que era la insignia Real o corona del Rey» (Aranibar, 1995).

<sup>429</sup> Por Capacupangui.

<sup>430</sup> *colonia*: «cierto género de cinta de seda de tres dedos o más de ancho. Suelen hacer lisas o labradas y de un solo color o de varios» (*Aut.*).

los V a los bisabuelos de dicho cacique. Llevaba número escogido de pajes ricamente adornados y uno al estribo llevándole el quitasol; otro indio iba delante con una fuente de plata dorada con segunda corona, que se componía de un llauto con muchas piedras preciosas, de que salía una media luna de espejo lucido, y en el respaldo un sol de oro; esta remudó cuando hubo de correr con las cuadrillas, las cuales, dando vuelta a la plaza después de las cortesías a Su Excelencia, ocuparon las cuatro esquinas. Y Guainacápac<sup>431</sup>, al afrontar<sup>432</sup> al asiento del señor Virrey, supo mandar de forma el caballo que, llamándolo al freno, se le paró en dos pies y arimada la espuela, le obligó a inclinar el cuello al tiempo de hacer el acatamiento a Su Excelencia, por que se mereció mucho aplauso. Corrieron después sus cañas y alcancías con gran destreza, y juntas después, comenzaron a formar sus escaramuzas; después a correr sus parejas, sin desmentir ni flaquear en el concierto de tanta variedad de torneos y caracoles, vueltas y revueltas, siempre airosos y bien puestos, por que fueron vitoreados del concurso. Acabada su función, salieron della y se continuó la corrida de los toros. Y se sirvieron a Su Excelencia y a los tribunales varias fuentes de dulces y helados<sup>433</sup>. Concluida la fiesta volvió acompañando a Su Excelencia la [p. 3] misma guardia de los naturales, en la misma forma que habían ido.

19. Este día y el veinte y dos, se repitió con igualdad el mismo concurso a la continuación de las fiestas de toros, sin que hubiese azar que amargase el regocijo.

23. En el salón de Palacio, se representó la gran comedia del *Mejor escudo de Perseo*<sup>434</sup>, fiesta real que se hizo a la celebridad del nacimiento del Príncipe nuestro señor, con asistencia de la Real Audiencia, tribunales y lo principal de la ciudad, que cada día la celebró más.

24. Fue el último día de toros, en que hubo de nuevo que ver la entrada del rey inca en andas, debajo de dosel cargado en hombros de sus indios como salía en público. Iba con la propiedad y riqueza vestido como dijimos ya; numeroso acompañamiento de sus indios, unos

<sup>431</sup> En el impreso: Guainacapacac.

<sup>432</sup> *afrontar*: «poner una cosa en frente de otra» (Cov.).

<sup>433</sup> *helado*: «Llaman en Andalucía y otras partes al azúcar rosado» (*Aut.*) y este es «el que se hace artificialmente esponjado a manera de panal, que de ordinario sirve para tomar con el agua fría, por cuya razón se llama también pan o panal de azúcar. En algunas partes le dan diferentes nombres, como esponjado, volados, etc.» (*Aut.*, s. v. *azúcar*).

<sup>434</sup> Comedia escrita por el propio virrey marqués de Casteldosrius. Ver la noticia del 17 de septiembre de 1708 en el *Diario* 49 y la nota correspondiente.

con arcos y flecha, otros con hondas en las manos, otros con pájaros de diversos colores, otros con instrumentos a su usanza, otros con varios estandartes y insignias y blasones de las provincias que gobernaba. Venía por delante su embajador ricamente vestido, que, discurriendo por la plaza, llegó a vista de Su Excelencia, a quien dio en nombre de su Rey la embajada y obediencia. Llegó después el Inca y sobre una mesa descargaron los indios las ricas andas, para que se gozase de espacio<sup>435</sup> la gran riqueza que en su traje natural ostentaba, mientras las coyas<sup>436</sup> danzaron y cantaron las pallas<sup>437</sup> a su usanza. Y al pasar las andas a vista de Su Excelencia, le hizo el Rey tres acatamientos con el cetro, a que correspondió con el sombrero el señor Virrey, quedando todos muy gustosos, los indios muy favorecidos y con mucho aplauso de la ciudad.

[MARZO]

*Marzo* 1. Casó el maestre de campo don Juan López de Ezeiza<sup>438</sup>, corregidor que pasa a la ciudad de Arequipa, con la señora doña Antonia Polanco, de la primera nobleza de Lima.

3. Llegó noticia de haberse perdido el navío del capitán don Juan Antonio de Urra, que salió del puerto del Realejo<sup>439</sup>. Escapó la gente; perdióse la carga y el vaso<sup>440</sup>, que se valuaban en doscientos mil pesos.

6. En su convento de la Merced, se enterró el padre fray Manuel de Hinojosa, de 91 años sin haber padecido achaques de viejo, ni purgándose ni sangrándose en su vida; conservó entera su dentadura y perfecta la memoria. Fue religioso muy observante.

10. En la misma iglesia, se hicieron honras al maestre de campo don Joseph de Vargas y Rivera, gran caballero; asistió toda la nobleza. [p. 4]

11. Celebráronse también honras en dicho convento a don Vicente Sarmiento de los Ríos, hijo del señor conde de Portillo; que saliendo de

<sup>435</sup> *de espacio*: 'despacio'.

<sup>436</sup> *coya*: voz de origen quechua, «reina o princesa heredera» (González de Holguín, *Vocabulario*, 1608).

<sup>437</sup> *palla*: voz de origen quechua, «mujer noble adamada galana» (González de Holguín, *Vocabulario*, 1608).

<sup>438</sup> Por Ezeiza.

<sup>439</sup> *Realejo*: puerto de Nicaragua.

<sup>440</sup> *vaso*: «Significa asimismo el buque, y capacidad de las embarcaciones: y figuradamente se toma por la misma embarcación.» (*Aut.*)

los valles para Panamá en el barco longo<sup>441</sup>, este se fue a pique a vista de las Islas del Rey; zafó la gente en la barca y, tardando 17 días en llegar a Panamá, de 22 personas que eran, sólo llegaron vivos cuatro marineros; los demás murieron de hambre, desgracia que se ha sentido mucho.

La Real Capilla de Palacio, que maltratada del tiempo se mostró sentida y amenazaba ruina, Su Excelencia, con su gran celo, aplicó su devoción a su mejor reparo y reedificación; y aunque no tiene la última mano y perfección cabal, aun<sup>442</sup> así se hace admirar por su hermosura y fortaleza; y acercando la celebridad de la novena de San Francisco Javier, singular patrón de Su Excelencia, quiso se estrenase en su culto. Prevínose galante altar con precioso adorno y una imagen hermosa de talla entera del santo; singular música y singular en todo el predicador, que fue el reverendísimo P. M. fray Agustín Sans, lector jubilado, calificador y consultor del Santo Oficio, examinador sinodal de este arzobispado, vicario general del Orden de los Mínimos, confesor y consultor de Su Excelencia. Predicó con grande novedad e ingenio, con que granjeó muy merecidos elogios.

18. Armose de caballero en el Orden de Calatrava, don Joseph de Aliende, juez oficial real de esta Caja de Lima.

21. Murió en edad de 96 años don Lorenzo Dávila, de muy ilustre sangre.

28. La señora doña Jacoba Diez de San Miguel y Solier, mujer que fue del señor don Juan de la Peña, oidor de esta Real Audiencia, murió coronada de muy singular virtud. Hizo su entierro en San Francisco su hermano el doctor don Nicolás Diez de San Miguel, canónigo de esta santa iglesia. Asistió la Real Audiencia, y el Tribunal Mayor de Cuentas, cuyo contador más antiguo es don Juan de San Miguel, del Orden de Santiago, hermano de la difunta. Igual concurso, con toda la nobleza, asistió el día 30 de marzo, que fue el de sus honras.

## [ABRIL]

*Abril 1.* Fue la votación de la canonjía magistral de esta santa iglesia, en que el venerable deán y Cabildo nombró [p. 5] en primer lugar al doctor don Juan Cabero, del Orden de Calatrava, sujeto de esclare-

441 *barco longo*: o *barco luengo*, «embarcación que se le da este nombre porque es muy larga. Es muy común en los mares de España; tiene dos árboles y dos velas, navega mucho y es muy segura» (*Aut.*, s.v. *barco luengo*).

442 La palabra *aun* va escrita a mano tachando la palabra *avio*.

cidas prendas, catedrático de Vísperas de Sagrada Teología en esta Real Universidad, racionero entero de dicha santa iglesia. En segundo lugar, al doctor don Marcos de Mata y Haro, doctor teólogo, cura y vicario actual de la villa de Guaura, digno por su gran literatura y virtud de la mayor honra. En tercero lugar, al doctor don Fernando Cabero, doctor en Sagrada Teología, opositor a cátedras y canónjías, benemérito por su modestia y letras del más graduado ascenso.

*RELACIÓN DE LA BATALLA DE LA GUDIÑA, sucedida el día 7 de mayo de 1709*

Habiendo tenido noticia el marqués de Bay que los enemigos querían pasar el Caya para atacarle, fue a marcar un campo de batalla a fin de recibirlos, un cuarto de legua más allá de la atalaya de el Rey; y como habían pasado cinco u seis días sin que ellos hiciesen movimiento alguno, juzgó el marqués hubiesen mudado de dictamen; pero deseando llegar a las manos con ellos, dispuso un forraje en los trigos de Campo Mayor, lo que ejecutó el día siguiente, saliendo de el campo al amanecer con toda la caballería ensillada y armada, habiendo destacado la noche antes quinientos caballos escogidos, mandados por el brigadier don Gonzalo de Carvajal. Llegados al paraje destinado por el forraje, encontraron con las partidas del enemigo, que hacían el suyo en el mismo puesto, donde se les quitaron algunos caballos, obligando a sus forrajeadores a retirarse a su campo, distante un cuarto de legua de allí. Puestas las escoltas, se ejecutó sin oposición alguna el forraje, hasta que descubriendo el marqués de Bay se ponía en batalla el ejército de los enemigos y bajando a el Caya para pasarle, se vino retirando poco a poco, con la caballería en dos columnas, hasta la casa que llaman de la Chimenea, donde hizo alto en batalla; y como había juzgado podría atraer con este forraje el ejército de los enemigos a un combate general, sin embargo de tener la superioridad [p. 6] de trece batallones más y todos ellos (menos los ingleses) mucho más numerosos que los nuestros, tenía mandado que toda la infantería marchase en dos columnas, hasta la atalaya del Rey, haciendo allí alto hasta nueva orden. A las once de la mañana, se reconoció pasaba el Caya todo el ejército y venían avanzando hacia nosotros, lo que obligó luego al marqués a hacer avanzar la infantería a ponerse en batalla, con orden a la caballería de la izquierda de marchar para ocupar su puesto, lo que se ejecutó luego. Así mismo mandó al teniente general de la artillería, don Carlos de Boyslogè, hi-

ciese avanzar la artillería, que se dispuso en diferentes parajes, los más a propósito. Cuando empezaron a acercarse los enemigos, se reconoció se extendía con su mayor fuerza a su izquierda, procurando coger por los flancos nuestra derecha; lo que obligó al marqués a hacer un movimiento para evitar este inconveniente, con orden a los marqueses de Aitona y de Caylus de marchar y prevenir los enemigos, atacándoles antes que pudiesen echarse más sobre su derecha; lo que ejecutaron tan a propósito y con tanto valor, que lograron romper las medidas del enemigo y su caballería, cortándoles de su ejército tres batallones ingleses, que se habían apoderado de la casa y de ocho piezas de artillería que allí tenían, no obstante todo el fuego que aguantaron de los referidos tres batallones. Milor Gallobay (que estaba en la misma casa) se retiró con dos oficiales por la parte de Higüela, al tiempo que los dragones iban acabando de derrotar la primera y segunda línea de su caballería, habiendo llegado la nuestra a cargar su cuerpo de infantería a cuchilladas, a donde hubo algunos caballos muertos de los nuestros y heridos de bayonetas. Al mismo tiempo, se mandó marchar en batalla toda la infantería, a cargar<sup>443</sup> con orden a la caballería, mandada por el conde de Fienes y marqués de Navamorcuende, de atacar la caballería de los enemigos por el flanco; los que seguidos de la segunda línea, mandada por el teniente general don Joseph de Armendáriz<sup>444</sup>, ejecutaron con tanto brío y promptitud, que derrotaron enteramente las dos líneas de la caballería enemiga, y aunque tenía orden el cuerpo de infantería de cargar la del enemigo al mismo tiempo, no consiguió lograrlo por la brevedad con que la de [p. 7] los enemigos practicó su retirada, viéndose totalmente abandonada de su caballería, y aunque se les fue siguiendo por una llanura de dos leguas, nunca consiguió la infantería poder darles alcance, aunque nuestra caballería de ambas alas los iba picando con inmediatez, y se cree hubieran logrado romperla si la mayor parte de ella no hubiera seguido con demasiado ardor la del enemigo en Campo Mayor y Yelves. Nuestra artillería, mandada por el teniente general de ella, don Carlos de Boyslogè, obró admirablemente, no habiendo cesado de cargar a los enemigos hasta la Gudiña, lo que se debe atribuir a la buena disposición

<sup>443</sup> *cargar*: «en términos de guerra es dar sobre los enemigos, acometiéndolos con fuerza y vigor» (*Aut.*).

<sup>444</sup> Se trata de quien, al año siguiente, en reconocimiento por su participación en apoyo a la causa de Felipe V, obtendría el marquesado de Castelfuerte y, años después, en 1723, sería nombrado virrey del Perú, cargo que ejerció entre 1724 y 1736.

e inteligencia de el dicho Boyslogè. No se puede alabar bastantemente el valor de toda la caballería del Rey, y particularmente los dragones, que fueron a cargar los primeros con el marqués de Caylus tan a tiempo que rompieron el disignio que tenían los enemigos de atropellar con sus mayores fuerzas nuestra derecha<sup>445</sup> por los flancos. Se les ha tomado toda la artillería y tren, sus pontones, fraguas y carros-matos<sup>446</sup> que tenían de la otra parte del Caya, siete banderas, ocho estandartes, sin otros que no se han descubierto y diferentes esparcidos. Saquearon la mayor parte de su campo. Tendremos cerca de dos mil prisioneros, entre ellos tres batallones ingleses, con todos sus oficiales, el maestre de campo general conde de San Juan, un mariscal de campo, un teniente general reformado y dos brigadieres y otros diferentes oficiales. Se supone que entre muertos, heridos y prisioneros, consiste su pérdida en cuatro mil hombres; la nuestra no excede de trescientos caballos y ningunos oficiales de distinción muertos ni heridos, si no es don Antonio de Leyva y don Bernardo de Salas, teniente coronel del regimiento de Armendáriz, que uno y otro quedan heridos de peligro.

El teniente general don Alonso de Escobar y el mariscal de campo don Juan Antonio Montenegro, que mandaban la derecha de la segunda línea, se han portado tan bien como todos los demás.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima, en la Imprenta Real de Joseph de Contreras, año de 1710.*

<sup>445</sup> En el impreso: derecho.

<sup>446</sup> *carros-matos*: por *carromatos*. La palabra compuesta y con guion es más próxima a la etimología italiana (*carro matto*), que Terreros y Pando aún prefiere al dar entrada al término en su *Diccionario* de 1786.

[Diario 61: abril 3–mayo 23, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, CON LA DE NUESTRO MAYOR DOLOR, EN LA MUERTE DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE CASTELLDOSRIOS, DON MANUEL DE SENTMANAT Y OMS, VIRREY, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL QUE FUE DE ESTOS REINOS DEL PERÚ; DESDE PRINCIPIOS DE ABRIL HASTA 28 DE MAYO DE 1710

#### ABRIL

El mes de abril, como es la estrena de la primavera, trae consigo la desgracia de que en él nacen y con él mueren las flores. La flor de la hermosura fue Raquel y se marchitó en la primavera: *verno tempore*<sup>447</sup>. El floreciente ingenio del excelentísimo señor marqués de Castellldosrios, en virtud de sus esclarecidas prendas y virtudes, se hubo de marchitar para la mayor desgracia de este reino y morir para el común desconsuelo en abril. Su gran talento le había hecho tan feliz en vida, y su prevención le hizo más dichoso en muerte; fue su genio bien cultivado en las ciencias, que ilustran un animoso príncipe. Supo con excelencia la gramática, la retórica, la poesía, la música, las matemáticas, la lógica, la física, la metafísica, la teología moral, escolástica y positiva; y para saberlo todo, supo morir bien, que es la ciencia que solo importa para la felicidad de la alma.

Valiose Dios de su mismo ingenio para herirle el corazón, y de las luces de su grande entendimiento, le formó saetas para su desengaño. No solo pensó en su muerte cuando le asaltó el achaque; de mucho tiempo antes la tenía prevenida y estudiada; era San Francisco Javier su especial amigo y escogido patrón para la hora de la muerte, y así traía siempre consigo su imagen arrollada en un lienzo de pintura, que desarrollaba luego en cualquiera parte que estuviese por tenerla siempre a sus ojos. Comenzó este año la novena del santo, día último de carnestolendas a 4 de marzo, y ese día la comenzó Su Excelencia en su Palacio, llamando a toque de campanilla a toda su familia para rezarla en su oratorio, rezándola en alta voz para que la repitiesen todos. Dijo después que deseaba hacer algún gran obsequio a San Francisco Javier. Fue el siguiente día Miércoles de Ceniza, en que hizo especial reflexión (que no se sabe que

<sup>447</sup> *Génesis*, 35, 16 ('en el tiempo de primavera').



otro la haya hecho) sobre la sentencia que nos dice la Iglesia, cuando nos pone la ceniza [p. 1] en la frente: *Pulvis es, & in pulverem reverteris*; sobre que tuvo mucho campo en breve tierra para discurrir sus desengaños, reparando los ecos de la última cláusula: *Reverteris*, como que el último gemido en la muerte es el eco más fiel de la vida. *Reverteris* (construía a sus solas): te convertirás. ¿En qué? *Everteris*: serás echado por tierra. *Verteris*: serás volcado y como el agua arrojado y vertido en tierra. *Teris*: pisas el umbral de la muerte y en breve serás pisado. *Eris*: Serás. ¿Y qué serás? Tierra, polvo y nada. *Is*: vas ¿Y adónde vas? A tu fin, a tu muerte, a la eternidad. ¿Y qué eternidad: de pena o de gloria? Estas consideraciones que halló su grande ingenio fueron toda la luz para su desengaño y torcedores al alma, para que apartada de todo humano divertimento, aspirase solo a la eternidad, poniéndole grande hastío en los bienes de la tierra, y desconfianza en la felicidad de esta vida. Dio por asunto a la Academia que tenía los lunes en la noche en su Palacio con los ingenios más lucidos de esta corte, que discurriesen en ecos dobles, los ecos de nuestro polvo y mortalidad<sup>448</sup>. Compusieron todos y Su Excelencia altamente, y esta composición métrica fue predicación eficaz que le sacaba lágrimas a los ojos y produjo en su alma arrepentimientos de la vida pasada, y propósitos de mejorarla en adelante, con la resolución de que el obsequio que había de hacer a San Francisco Javier era una confesión general, y desde luego se aplicó al más exacto examen de su conciencia, apuntando y escribiendo aun la menor circunstancia de lo que reconoció ser importante para la integridad más formal de su confesión. Para el día último del Santo Javier, en que celebró (como todos los años acostumbraba) su fiesta, estrenando la Capilla Real con la grandeza y solemnidad que admiró esta corte, había querido hacer su

<sup>448</sup> La academia que el virrey marqués de Castellodorsius dirigía en el Palacio seccionó los lunes entre el 23 de septiembre de 1709 y el 24 de marzo de 1710. Diego Rodríguez de Guzmán, secretario de la academia, recogió las actas de esta bajo el título de *Flor de academias* en un manuscrito del que han sobrevivido diversas copias (por ejemplo, Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 8722). El «Acto último y final de la Academia», celebrado tras la muerte del virrey y en su homenaje, incluye la «Urna panegírica erigida a las inmortales cenizas del excelentísimo señor marqués de Castellodorsius», escrita por Pedro Bermúdez de la Torre. Algunos pasajes de este texto coinciden casi literalmente con partes de la noticia recogida aquí por el *Diario*, lo cual es un indicador de las múltiples autorías y fuentes que intervenían en la composición del diario limeño. Las coincidencias están en la parte sobre las reflexiones del marqués respecto de la sentencia bíblica (*Génesis*, 3, 17-19): *Pulvis est et in pulverem reverteris* ('polvo eres y en polvo te convertirás'). Ver Rodríguez Garrido, 2021.

confesión, mas no la pudo acabar. Retirose algunos días a la granja en que salía a veces a divertirse en la caza y aquí la ajustó, y juntamente la memoria y disposición de sus cosas, gobernando Dios su entendimiento y pluma, para que esta disposición fuese la última a que se remitió al tiempo de morir.

*Abril 3.* Volvió a la ciudad y el día tres de abril se confesó generalmente, con gran ternura y dolor de sus culpas; mas juzgándose indigno de comulgar, dijo que haría nueva reflexión sobre su conciencia para volverse a confesar. Repitió esta diligencia a 12 de abril, sábado antes de Ramos, en que por especial licencia, que pidió al [p. 2] señor provisor para cumplir con la Iglesia en el oratorio de su Palacio, se reconcilió y comulgó con tiernas lágrimas, y oyó segunda misa para dar gracias.

12. Este día sintió algún destempe corto que no dio cuidado; con todo hizo pasar su cama del gabinete donde la tenía al cuarto en que murió el señor conde de la Monclova; y diciéndole que para qué hacía aquella novedad, respondió: «Puede ser que caiga enfermo y entonces tendré el consuelo de oír misa por esta ventana, que cae al oratorio», y la señaló. Al componerle la cama dijo: «Pues se me está ofreciendo que en aquel lugar murió mi antecesor, el señor conde; pero no hay que hacer caso de estos ofrecimientos, pues Dios es dueño de la vida y de la muerte, y sólo muere un hombre cuando y donde Dios quiere». Y añadió, golpeando el suelo con el bastón: «Si yo me muero, por lo que a mí toca, no lo sentiré, que ya estoy cansado del mundo; solo por mis pobres hijos lo sentiré y por mi pobre familia, que queda muy desamparada; pero Dios es el Padre de todos, y mirará por ellos, que yo nací pobre y Dios ha cuidado de mí y me ha honrado sobre lo que merezco». Esta memoria de su muerte se la hizo muy familiar<sup>449</sup> en todo el tiempo de Cuaresma. Cuando se confesó generalmente, consultó un escrúpulo cerca de una deuda corta que debía en Portugal, y dudó a quién debía pagar, y oyendo la resolución del confesor, dijo que lo apuntaría, y que si acaso se olvidase y se muriese, que el confesor se lo avisase a don Antonio Mari para que la pagase<sup>450</sup>, que algunos de sus criados conocían las personas de Portugal. Toda la Cuaresma tuvo a la mano dos libros abier-

<sup>449</sup> *familiar*: el sentido de «lo que es de uso común y frecuente para alguno», que aquí parece convenir al pasaje, se afianza en el siglo XVIII e ingresa a los diccionarios a partir de 1791 (*DRAE* 1791).

<sup>450</sup> Antonio Mari había sido designado por el marqués en su testamento como albacea de sus bienes.

tos, que continuamente leía: al padre Antonio de Quintana Dueñas, de los *Trabajos de Cristo Crucificado*<sup>451</sup>, y al padre Juan Nadal, *Meditaciones sobre la vida de Cristo*<sup>452</sup>, en que leía la explicación del evangelio del día y consideraba las estampas que explican el Misterio, meditándole con gran ternura, y a veces bañado en lágrimas sus ojos. Una noche de Cuaresma, viernes, a tiempo que en la iglesia vecina de los Desamparados se contaba el ejemplo y estaban en el acto de contrición, hallaron a Su Excelencia encerrado en la casina de su jardín, dándose golpes de pechos y bofetadas, pidiendo con grandes sollozos misericordia. Con estas prevenciones santas, dispuso Dios el ánimo de Su Excelencia para el último trance de su vida, que se reconoció ser decreto que no pudieron evitar las humanas providencias de la [p. 3] medicina. Corrió el accidente con nombre de terciana<sup>453</sup> sencilla; hízose doble, pero de duración breve, y cuando más confiado el médico de que vencía al mal, se declaró su gravedad ejecutiva, que fue necesario dar los sacramentos a Su Excelencia, que los recibió con gran resignación en la voluntad divina, como también oyó la sentencia de que se moría con igualdad de ánimo, haciendo fervorosos actos de contrición y amor de Dios. Repetía a veces: «¿Cómo muero, y no me muero de dolor de haber ofendido a Dios?». Y se daba grandes golpes en los pechos. Echó la última bendición a sus hijos con grande humildad, pidiendo a Dios le perdonase y a ellos los bendijese. Pidió a voces perdón a todos del mal ejemplo que había dado. Díjosele tres veces la recomendación de la alma; aplicáronse muchas indulgencias y entre tiernos actos de contrición y continua invocación de Jesús y María, rodeado de sacerdotes que continuamente le absolvían, rindió serenamente el alma a Dios, a la una y media del día jueves 24 de abril, siendo de edad de 60 años y cuatro meses.

<sup>451</sup> Hay aquí una confusión en el *Diario*. El autor de esta obra es el jesuita Ignacio Quintanaduñas (Burgos, 1581- Valladolid, 1655) y no el también jesuita Antonio Quintanaduñas (Alcántara, 1599-Sevilla, 1651). La primera edición del libro lleva por título *Cristo crucificado, con consideraciones y afectos para pecadores, justos, aprovechados* (1653), pero una segunda edición, que parece la aquí aludida, lo titula *Espejo grande de los trabajos de Jesús crucificado, con consideraciones y afectos para pecadores, justos y aprovechados* (1656).

<sup>452</sup> Se trata en verdad del jesuita Jerónimo (no Juan) Nadal (1507-1580), cuyas *Evangelice Historiæ Imagines* (Amberes, 1593), libro —publicado póstumamente— de reflexiones sobre la vida de Cristo acompañadas por grabados, tuvo una gran difusión en la Europa católica y en la América hispana a lo largo del siglo XVII.

<sup>453</sup> *terciana*: «especie de calentura intermitente, que repite el tercero día, de donde tomó el nombre, y si repite todos los días, se llama doble» (*Aut.*).

Entre el grave dolor de perderle, dejó a todos el gran consuelo de que se había salvado por las grandes muestras que dio de su predestinación y virtudes heroicas que ejercitó. Fue singularísimo devoto de la Santísima Virgen, a quien continuamente invocaba en su enfermedad: «¡Oh, Madre de Dios!». Siempre que oía la hora del reloj la rezaba una Ave María; cuando salía fuera de su Palacio y volvía a él, la saludaba de rodillas. Dos veces había hecho voto de defender su Purísima Concepción, aunque perdiese en su defensa la vida. La primera poesía que compuso fue a la Purísima y la última fue un soneto a Cristo Crucificado<sup>454</sup>. Otras muchas letras hizo a gloria de la Madre de Dios; y entre otras obras, es una letanía o compendio de los más singulares epítetos<sup>455</sup> y elogios de la divina Reina, que recogió su estudio en la lección de los santos. Siempre trujo consigo el escapulario del Carmen pendiente al pecho. A gloria de la Santísima Virgen instituyó se le cantase en la Capilla Real la Salve todos los sábados, con asistencia de todos sus capellanes y la mejor música y elegantes composiciones de los mejores músicos de la Europa, de que trujo varios papeles y libros impresos. En las festividades de la Santísima Virgen y Cristo Señor Nuestro, hacía cantar misas solemnes en su capilla y gastaba de su caudal más de dos mil pesos al año en los salarios de sus músicos, que los escogió los mejores de la ciudad. [p. 4]

Su devoción al Santísimo Sacramento es como herencia en su real casa de Sentmanat y Oms. Celebraba sus festividades en su capilla; días de Corpus, Semana Santa, adorno lucido del monumento; los Miércoles, Jueves y Viernes Santos, la celebridad de las Tinieblas, cantadas con la más electa<sup>456</sup> música y asistencia de capellanes y otros sacerdotes que formasen coro, asistiendo a ellas y rezándolas Su Excelencia en su tribuna. Tradujo en elegante verso castellano el ritmo latino que compuso

<sup>454</sup> En el acto XXI de la *Flor de academias*, del 24 de marzo de 1710, el virrey propuso a los contertulios escribir en «un soneto la razón por que en el nacimiento de Cristo S. N. se quedó la noche en su obscuridad y en su muerte, siendo en la mitad del día, se obscureció el sol». El propio marqués escribió el soneto que empieza «Nace Cristo de noche y en la esfera» (Ms. 8722 de la Biblioteca Nacional de España, [fol. 439 r.]), que probablemente sea al que se refiere aquí la noticia del *Diario*, aunque en sentido estricto no sea un soneto a Cristo crucificado.

<sup>455</sup> *epítetos*: 'epítetos'.

<sup>456</sup> *electo*: es raro el uso de esta palabra en el sentido general de 'seleccionada, elegida' aplicado a cosas. Normalmente el vocablo se reserva para «el nombrado o escogido para alguna dignidad, puesto, etc.» (*Aut.*). Podría tratarse de un latinismo o de una errata por *selecta*.

Santo Tomás al Santísimo Sacramento y lo hizo imprimir y repartió para las iglesias; y siempre que lo leía, era ejercitando actos de fe y adoración. Varias veces en Lima y en el Callao, viendo que llevaban el Señor de viático, desmontó del coche, y a pie y con una luz en la mano, fue sirviendo de paje de hacha al Señor hasta la casa del enfermo, y después hasta dejarlo en la parroquia, aunque fuese mucha la distancia y el tiempo más incómodo<sup>457</sup>.

En su Capilla Real asistía al Señor con sosiego, por no tener aquí el susto y congoja que en las demás iglesias, al verse debajo de bóvedas de ladrillo, porque esta aprehensión le hacía padecer trasudores de muerte, y el corazón se le congojaba de forma que no le dejaba libertad para el disimulo o el sufrimiento. Probó algunas veces a hacerse fuerza asistiendo a la catedral a las fiestas; pero era cruel martirio en su congoja; por donde la malignidad de algunos le condenaba a esta repugnancia por menos religión; y quiso Dios que, después de muerto, se hallase sobre su corazón un pólipo de carne como una pequeña lagartija, que le apretaba como muelle el corazón, que los médicos decían era flato el que padecía Su Excelencia, y fue este tortor<sup>458</sup> que tan gravemente le fatigaba, que aun en la gran comedia y fiesta real que compuso al nacimiento del Príncipe Nuestro Señor, no podía verse en apremio de gente, y así se levantaba y entraba al salón interior a respirar de su fatiga. Tan sin piedad son los juicios de los hombres; pero con tan evidente demostración<sup>459</sup> de su achaque, se ha convertido toda la censura en lástima y dolor de haber perdido tan gran talento, que pudo descollar entre los mayores de la Europa. Aquel esplendor de su rostro digno de imperio; suavidad de trato y cortesanía con que se hacía fácilmente dueño de los corazones; aquella moderación de su ánimo con que a ninguno hizo mal, ni supo vengarse aun de aquellos [p. 5] que supo eran contrarios a su buen nombre; aquella inocente lengua con que de todos dijo bien y de ninguno

<sup>457</sup> La anécdota aquí referida remite a un motivo asociado a la monarquía española y originalmente atribuido al fundador de la casa de Austria, el emperador Rodolfo I (1218-1291), y repetido por sus sucesores en el trono español. En la reproducción de las noticias de Europa del inicio del reinado de Felipe V (ver el vol. 1, *Noticias* 5: 1701-1702, p. 168) se refería justamente el acto piadoso del Rey quien, «renovando las dulces memorias de Carlos II», de camino a la iglesia de San Sebastián, cedió su caballo a un sacerdote que volvía con el viático y lo acompañó al estribo hasta su destino.

<sup>458</sup> *tortor*: «atormentador» (Terreros y Pando, quien lo da como anticuado). Es latín por 'verdugo, torturador'.

<sup>459</sup> En el impreso: *demonstracion*.

dijo mal. El venerador de los sacerdotes, el mecenas de los ingenios, el celebrador de los predicadores, pues decía no haber rato de mayor gusto que cuando oía un buen sermón; y cuando la doctrina era acre, decía Su Excelencia: «Los predicadores cumplen con su obligación y nos enseñan a cumplir con la nuestra»; y entonces juntaba a su familia y los exhortaba a proceder con buen ejemplo. Aquella gran capacidad y comprensión de los negocios, admirada siempre de los señores de la Real Audiencia, viendo cuán vivamente se ponía en el punto de derecho y en la razón de la dificultad; su grande elocuencia en la expresión de lo que concebía; el sumo acierto con que hablaba en todas materias, que parecían ser todas de su profesión. El celo de la justicia, acordando continuamente a los alcaldes ordinarios la vigilancia en los delitos y el abasto de la república; el deseo eficaz de que no se hiciese cosa injusta, encargando siempre la conciencia a las personas de su mayor confianza en la expedición de los negocios, para que con el conocimiento y experiencia que tenían del reino y de los sujetos, obrasen solo lo que fuese lícito y que se consultasen con hombres doctos para la seguridad de el mayor acierto; y en negocios de justicia, descargando su propia conciencia en el parecer de su asesor y en el juicio de los ministros togados, que el Rey (decía) le señalaba por sus consultores, procurando en todo acertar en el gobierno y en los encargos de su obligación, más por dirección ajena que por dictamen propio. ¿Pues su corazón compasivo de los trabajos y necesidades que sabía padecían otros? Aquí era nuevo martirio el verse tan empeñado y que todavía era deudor de suma considerable. Socorría con todo a algunas personas nobles vergonzantes, con tanto secreto que solo después de su muerte se han publicado sus limosnas. A los ingleses presos en la cárcel, les daba socorro todas las semanas por mano ajena; a las casas de N. P. San Francisco; a los ajusticiados, daba por cada uno doce misas, y a<sup>460</sup> pobres sacerdotes, queriendo siempre hacer el bien y que lo ignorase aun su mano siniestra.

El amor para con nuestro rey y señor don Filipo V era fineza, era exceso; vivía enamorado de sus reales prendas, celoso defensor de la justicia de su derecho, como quien puso siendo embajador [p. 6] en Francia 22 coronas de los reinos de España en su real mano, quien primero le besó la mano y dio la obediencia en nombre de toda la Monarquía. Debíale la grandeza de su casa, tan debida a sus méritos heredados y personales, y el gobierno de estos reinos (que tan breve tiempo le merecimos). Y así

<sup>460</sup> En el impreso: à | y a.

era su celo nacido de agradecimiento y amor. Luego que entró al Perú, trabajó incesantemente en el despacho de armada, que en la coyuntura del tiempo era más que difícil, y Su Excelencia venció imposibles hasta conseguir su expedición. Para remitir después a Su Majestad el socorro de trescientos mil pesos, se vio obligado Su Excelencia a empeñar su plata labrada y dar en prendas sus joyas. Cuando corrió voz que una escuadra inglesa venía al Perú, no es decible el ardor y celo con que se aplicó a prevenir el puerto del Callao, plantar nuevas baterías para propulsar<sup>461</sup> al enemigo, por estar caduca la muralla; echar al mar unas galeazas<sup>462</sup> de guerra, en que por animar a la faena, cogió en sus manos el cable, dando aliento a todos en el servicio del Rey. Después, con la noticia de estar dos navíos de piratas ingleses en este mar, ¿qué trabajo no costó a Su Excelencia el hallar dinero para guarnecer y municionar cuatro bajeles que salieron en busca del enemigo, y en mantenerlos hasta saber que el pirata había desamparado estos mares? Cuando llegó a esta corte la feliz nueva del nacimiento del Príncipe nuestro señor, salió de sí el amor y alborozo de Su Excelencia virtiendo alegría de su corazón por sus ojos; dispuso las más solemnes acciones de gracias a Dios, las más regocijadas fiestas públicas, y aplicando su ingenio y pluma en glorias de nuestro Rey y celebridad de nuestro Príncipe, trabajó loa y comedia de todo primor, en cuya ejecución gastó más de treinta mil pesos, publicando la misma obra la fineza enamorada de Su Excelencia, y el crecido gasto, su galantería y generosidad. No tenía el Rey nuestro señor en toda su monarquía quien más finamente le amase, y con más lealtad y celo le sirviese. Y de este amor dejó por herederos a sus hijos, que es el caudal que les queda.

Estas grandes elevadas prendas llora esta ciudad sin consuelo después que las ve perdidas. Por ellas se vio aclamado en el virreinato de Mallorca, dos veces repetido; por ellas le adoró la corte de Portugal embajador a aquel reino, compadre del Rey y padrino de la infanta, donde se mereció Su Excelencia aquel grande elogio que le hizo el fénix de los ora-

<sup>461</sup> *propulsar*: «apartar, rechazar, repeler» (*DRAE* 1832). *Aut.* recoge el sust. *propulsa*: «el acto de apartar al enemigo u otra cosa que ofende, defendiéndose». A pesar de lo tardío de la incorporación del verbo en los diccionarios, su uso, en este sentido genuinamente latino, aparece ya en textos jurídicos, religiosos e históricos entre los siglos xv y xvii, según testimonia el *CORDE*.

<sup>462</sup> *galeaza*: «embarcación, la mayor de las que usan de remos y velas. Suele tener veinte cañones y la popa es capaz de muchos fusileros. Lleva tres mástiles: el artimón, el maestro y el trinquete, siendo así que las galeras ordinarias carecen del artimón» (*Aut.*).

dores portugueses, padre Antonio de Vieira<sup>463</sup> y corre [p. 7] impreso en el tomo 12 de sus obras<sup>464</sup>. Por ellas le admiró la Francia en el ajuste feliz del mayor negocio que se había ofrecido en los siglos a las dos coronas, porque se mereció la alta estimación y aun amistad del Sol Luis XIV, cuyas soberanas expresiones fueron públicas en aquella gran corte, y se manifiestan en las cartas de gran cariño que Su Majestad Cristianísima escribió a Su Excelencia al Perú. Por ellas se hizo gran lugar y estimación con 14 testas coronadas que trató y comunicó, siempre bien visto y agasajado de todos.

Y todo este esplendor de alta sangre, superior talento, ingenio, ciencia, cultura, gala, agrado, gentileza de cuerpo, hermosura de rostro, airoso movimiento, cortesanía en el trato, suavidad de costumbres, discreción elocuente, entendimiento perspicaz y juicio práctico ¿en breves días lo hizo noche la muerte?, sin que nos quede otra respiración al dolor, sino que mediante la prevención que tuvo Su Excelencia para tan santa muerte, le halló Dios sazonado para la eternidad.

24. Luego que murió Su Excelencia hicieron la señal del doble la catedral y demás iglesias, con los sentidos clamores de toda la ciudad, y los señores de la Real Audiencia se juntaron en su Sala de Acuerdo, y se abrió un pliego de Su Majestad del año de 1706, que se guardaba en el archivo como *providentia in*<sup>465</sup> *casu mortis* de virrey; y se halló, en 1 lugar, el señor don Antonio de León, obispo de Arequipa, difunto; en 2,

<sup>463</sup> En el impreso: Viera.

<sup>464</sup> La mención y elogio que el célebre predicador portugués Antonio Vieira (1609-1697) hizo del marqués de Castell dos Rios no se encuentra en el tomo 12 de sus sermones (como erróneamente afirma el *Diario*), sino en el tomo 11: *Sermones do P. Antonio Vieyra, da Companhia de Jesu, prègador de Sua Magestade. Undecima parte* (Lisboa, 1696). La referencia aparece en el «Sermam do felicissimo nacimiento da serenissima infanta Teresa Francisca Josepha», donde Vieira se refiere al «magnifico Marquez de Castell dos Rios, Embaixador extraordinario» (p. 14, paginación exclusiva del sermón, colocado al final del volumen después de los índices). El marqués fue enviado especial y luego embajador de España en la corte portuguesa entre 1690 e inicios de 1698. En 1696 representó en la ceremonia del bautismo de la infanta Teresa Francisca a los padrinos, el rey Carlos II de España y la emperatriz Leonor Magdalena de Austria. Vieira teje en su sermón una ingeniosa correlación entre la doble representación que ejerce el ángel Gabriel en la Anunciación a María (en nombre de Dios Padre y del Espíritu Santo) y la del marqués en el bautizo de la infanta (en lugar de los dos padrinos). Vieira debió de predicar este sermón en Bahía en 1696 (en 1681 hizo su último viaje a Brasil y permaneció allí hasta su muerte en 1697), de modo que él y Castell dos Rios nunca se conocieron.

<sup>465</sup> En el impreso: *in* corregido a mano sobre «en».



el señor don Juan González de Santiago, obispo del Cuzco, también difunto; y en 3, el señor doctor don Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito. Y al punto se pusieron a escribir los señores de la Real Audiencia a Su Excelencia Ilustrísima, remitiéndole testimonio de la muerte del excelentísimo señor marqués de Castellanos y del Real Despacho, pidiendo a Su Excelencia les anticipase cuanto antes el consuelo de la venida; y el día siguiente salieron dos soldados de a caballo a ligeras jornadas. Mas no pudiendo subsistir sin cabeza que la gobierne la república, arreglándose a leyes y cédulas de Su Majestad queda (mientras llega el señor Virrey) gobernando la Real Audiencia y dando las providencias promptas a los despachos, el<sup>466</sup> señor doctor don Miguel Núñez de Sanabria, como oidor más antiguo presidente de la Real Audiencia, con el empleo de capitán general, en ausencia del señor Virrey.

Sacose luego que murió Su Excelencia la artillería a la plaza Mayor, y por ampolleta<sup>467</sup>, a cada media hora de día y noche, se fueron disparando [p. 8] las piezas, que es el doble militar. El día siguiente 25, habiendo embalsamado su cuerpo, se expuso en el salón, debajo de rico dosel bordado de oro de realce, en el féretro armado de capitán general, con la mayor decencia de paños bordados y hacheros, y blandones de plata con cirios encendidos y seis altares, donde las religiones le cantaron misas y continuamente se dijeron rezadas hasta el día del entierro.

2[8]. Lunes 28 por la tarde, fue el solemnísimo entierro con la pompa y majestad que se acostumbra con los señores virreyes. Formose en la plaza fuera de la valla, el escuadrón de infantería con las armas rendidas, picas arrastradas, banderas apagadas, cajas y pífanos roncos; y en las esquinas, cuatro tercios de caballería con los clarines y sordinas desempladas. Levantáronse en la plaza ocho tablados para posas con dos escaleras enlutadas, las mesas cubiertas de terciopelos y damascos, con la cera necesaria; dentro del Palacio había otras dos posas, y de la esquina del Arzobispo a la iglesia de San Francisco (en que fue el entierro) otras seis, todas con igual adorno y decencia; y al subir al tablado el cuerpo, le cubrían seis banderas todo el tiempo que se cantaba el responso, y hacía salva con 7 piezas la artillería. El acompañamiento funeral se compuso así: venía por delante la compañía de a caballo de la guardia de Su Excelencia; después los estandartes de todas las cofradías de la ciudad con

<sup>466</sup> En el impreso: y el.

<sup>467</sup> *ampolleta*: «tiempo que gasta la arena en pasar de una a otra de las dos ampollas de que se compone un reloj de arena» (*DRAE*).

sus cofrades, con velas encendidas y pobres con hachas. Luego toda la nobleza vestida de luto; las religiones, la clerecía con las cruces de las parroquias; el venerable deán y Cabildo, con capuces y loras negras con la cruz de la catedral; el preste, que fue el doctor don Melchor de la Nava, chantre de esta santa iglesia; seguía el paje de guion, cubierto de negro; y el caballero mayor, con el estoque desnudo. Venía el cuerpo difunto y el desengaño vivo, causando con su vista gran dolor en los corazones y tierno llanto en los ojos. Detrás seguía el caballo despalmado, cubierto de luto, traído de la rienda por el soto-caballero. Después sucedía el duelo de los colegios, Seminario de Santo Toribio, el Real de San Martín, y el Real de San Felipe, con las becas cruzadas al hombro, de dos en dos; los capellanes reales de la Capilla Real; la Real Universidad en forma; el Ayuntamiento y Cabildo de la ciudad con sus maceros de plata cubierto[s] de negras bayetas, trayendo en medio a la familia de Su Excelencia; el Tribunal Mayor de Cuentas; la Real Audiencia, con el señor don [p. 9] Juan de Sentmanat, al lado derecho del señor oidor, doctor don Nicolás de Paredes, y el señor don Félix de Sentmanat, hijos de su Excelencia, al izquierdo del señor presidente, doctor don Miguel Núñez de Sa[na]bria, a quien seguía un capellán real. Después cerraba la compañía de lanzas; por último, la carroza de la persona y demás coches de cámara. Así salió la fúnebre pompa del Palacio; discurrió toda la plaza por sus cuatro ángulos, encaminose por la calle del Arzobispo; torció a la calle del Pozuelo de San Francisco; entró en su plazuela; siendo en todas partes innumerable el gentío, e inexplicable el dolor.

En la iglesia del seráfico padre San Francisco, se formó a solicitud y amante actividad del reverendísimo padre guardián fray Joseph de Palos, sumptuoso túmulo de 7 cuerpos vestidos de terciopelos y brocados con encajes de oro y plata, con la cera doble (observado el número de la pragmática) ardiendo a un tiempo en todos los altares y tribunas de la iglesia. Terminaba lo superior de esta elevada máquina, una cama de campo en que se colocó el cuerpo. Todo el ámbito dilatado del templo estuvo prevenido de asientos para el concurso. Presidía a la Real Audiencia, el señor presidente doctor don Miguel Núñez, en silla de terciopelo y almohada de lo mismo a los pies; seguía el señor don Félix, en silla también de terciopelo. Luego, el señor don Juan, en silla de baqueta, como los demás señores de la Real Audiencia. Hizo los oficios el venerable deán y Cabildo. La música la previno el amor de los músicos de la Capilla Real, y la cantó su dolor. Depositose el cuerpo en el

más solemne lóculo<sup>468</sup> y monumento que pudo ofrecer el amor seráfico de esta religión, al lado del Evangelio, en el altar mayor, en urna que la providencia parece reservó para descanso de Su Excelencia, debajo de un arco formado en el colateral del presbiterio. Volvió toda la nobleza con los señores sus hijos a dejarlos en el Palacio.

29. Desde este día se comenzó en dicha iglesia el novenario de misas cantadas en el túmulo, que cantaron los padres de provincia con asistencia de la familia de Su Excelencia.

[MAYO]

*Mayo* 1. Los señores de la Real Audiencia celebraron el feliz nombre de nuestro Rey y señor; cantose misa solemne en la Capilla Real por la salud de Su Majestad, con asistencia de los tribunales y nobleza de esta corte con joyas y cadenas en los pechos. [p. 10] Para este día y en celebridad del augusto nombre de nuestro rey y señor Felipe V, había compuesto Su Excelencia, una loa muy discreta como suya. Lloren los ingenios, pues le lloran las musas y las ciencias.

7. Amanecieron las parroquias con su clerecía y las religiones con sus comunidades en la iglesia de San Francisco a cantar misas por Su Excelencia. A las diez del día, encendido el túmulo y adornados de elegantes poesías los pilares, asistió a la función de las honras el mismo concurso que al entierro. Ofició el doctor don Melchor de la Nava. Y concluido el sacrificio, subió al púlpito el reverendísimo padre lector jubilado fray Agustín Sanz, vicario general del orden de San Francisco de Paula, confesor de Su Excelencia, y tejiendo de sus propios pesares la idea de nuestros sentimientos, manifestó las prendas y virtudes del excelentísimo Príncipe en muy discreto fúnebre panegírico. Dijéronse después los cinco responsos por 4 dignidades de esta santa iglesia y el preste. Concluida tan solemne como dolorida función, acompañó todo el concurso a los señores don Félix y don Juan, y a toda su familia a su palacio.

Y al salir por dicho palacio, concluido ya el militar duelo, se batieron las banderas al señor presidente y capitán general doctor don Miguel Núñez de Sanabria; demostración que también hicieron las compañías, que todo el tiempo de las honras estuvieron de plantón en la plaza Mayor.

15. Salió de esta ciudad con el más lucido acompañamiento de toda la nobleza, el señor presidente doctor don Miguel al puerto del

<sup>468</sup> *lóculo*: «nicho» (Terreros y Pando).

Callao, a recibirse en aquel presidio de capitán general, llevando delante de sí la compañía pagada de caballos; sirvió de paje de guion, el general don Joseph de Villalta, del Orden de Santiago, yerno del señor presidente, y de paje de manga<sup>469</sup> don Joseph de Villalta Núñez y Rojas, su nieto; y llegando a la puerta real de tierra, que estaba cerrada, le entregó las llaves de aquella plaza su maestre de campo don Fernando Galindo, del Orden de Santiago, tomándole el juramento de fidelidad, y comenzaron hacer salva todos los fuertes. Pasó a la iglesia mayor, donde hecha oración, salió a la plaza de Armas, donde con repetidos saludos de fusilería y artillería de mar y tierra, y aplauso de las batidas banderas, fue acompañado de toda la nobleza cortesana y militar al Palacio, donde le dio espléndido convite a más de 150 caballeros, de primeras mesas, y de segundas a mayor número de soldados, en que se reconoce lo bien querido que está de toda esta corte dicho señor presidente, que (mientras viene el nuevo señor virrey) gobierna con los demás señores oidores: doctor don Nicolás de Paredes Almendáriz; don Pablo Vásquez de Velasco, del Orden de Santiago; licenciado don Gonzalo Ramírez de Vaquedano, del mismo Orden; doctor don Pedro Gregorio de la Canal; don Miguel de Ormazá; doctor don Joseph de Santiago Concha, del Orden de Calatrava, presidente y oidores de esta Real Audiencia.

17. En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, hizo honras a su Excelencia el M. R. P. fray Telésforo Pons, como maestro que fue nombrado por Su Excelencia para su Capilla Real, a que contribuyeron con sus voces los demás músicos. Asistió la familia y mucha nobleza.

Este día por la tarde, el doctor don Francisco Garcés de los Fayos, maestre escuela desta santa iglesia, de orden y autoridad del venerable deán y Cabildo, nombró, como provisor que es del monasterio de Santa

<sup>469</sup> En el impreso: manja. Aunque el paje de manga aparece referido en varios textos de los siglos XVII y XVIII, los diccionarios consultados no ofrecen una explicación directa de su función. Terreros y Pando dice que «guardamanga llaman en Francia a ciertos soldados que asisten al lado del Rey en muchas funciones» y que «este oficio hace en España el Paje guión, que es el más antiguo de los caballeros pajes del Rey» (*s. v. manga*). Sin embargo, en este texto del *Diario* y en otros contemporáneos, se distingue el paje de guion (que era quien portaba el estandarte con las armas reales) del paje de manga. A este último parece corresponder la función que Terreros otorga al guardamanga (aplicado en este caso al contexto virreinal). Posteriormente se creó en la corte de Felipe V el cargo de gentilhombre de manga (designación seguramente derivada del paje de manga), encargado de asistir al príncipe y a los infantes mientras eran menores de edad (ver *Aut.*, *s. v. gentil*).

Rosa, por presidenta a la madre Josefa de Santa Rosa, hija de los excelentes señores condes de la Monclova, en atención a que las madres fundadoras, concluida ya su fundación, las pedía la madre y señora doña Teresa Moreto, abadesa actual de Santa Catarina de Sena, de donde salieron a fundar. Ha sido muy aplaudida esta [p. 11] elección y se espera que cada día vaya en mayor aumento tan recomendable monasterio de nuestra santa patrona.

23. La Religión de Nuestra Señora de las Mercedes, agradecida a las grandes honras que recibió de Su Excelencia, le hizo este día solemnísimas honras con majestuoso túmulo de hermosa arquitectura y escogida copia de tarjas y poesías y mucha cera, a que asistieron los señores sus hijos, con la Real Audiencia y lo más noble de la ciudad; cantó la misa el reverendísimo padre confesor de Su Excelencia y oró maravillosamente el M. R. P. M. fray Antonio de Soto, aplaudido siempre por su grande ingenio, cátedra<sup>470</sup> y púlpito, y hoy superior así en el panegírico de Su Excelencia, con que movió de nuevo los ánimos a renovar el justo dolor por su pérdida.

\*\*\*

En estos días se han sentido otras muertes de caballeros particulares, como la del licenciado don Lorenzo de la Cueva y Olea, de la primera nobleza de Lima, enterrado en San Agustín a 21 de abril; del general don Pedro Zegarra, del Orden de Santiago, difunto en sus haciendas de Ica, cuyas honras se celebraron a 29 de abril en el monasterio de la Concepción de esta ciudad; de don Gabriel Sánchez de la Barrera, ilustre caballero, que se enterró en San Francisco a 21 de mayo.

\*\*\*

Y por sacudir, más que el luto de la pluma, el negro tinte de los corazones, es bien respire el dolor al aire de las buenas nuevas, que en repetidas cartas de las islas de Barlovento, por noticias así de embarcaciones francesas como inglesas, se han participado a esta ciudad y por Chile; como que la plaza de Lila ganada por el inglés e impedido dar socorro al castillo, que se conservaba por Francia, viniendo en persona el señor Delfín (en lugar de su padre, que estuvo para salir en campaña) con 80 mil hombres, e incorporándose con otros 80 mil que mandaba

<sup>470</sup> En el impreso: catehedra.

el mariscal de Villars, hizo un cuerpo de 160 mil hombres. Con cuya noticia el general inglés Marleburg, engrosó su ejército al número de 180 mil hombres, despreciando al francés. Presentose la batalla con tan sangrienta disputa que, después de mucha sangre de una y otra parte vertida, se declaró por el Delfín la victoria; huyó el enemigo dejando todo el bagaje, víveres y municiones, tren de artillería, tiendas y recámaras; quedando muertos en la campaña más de 50 mil de los enemigos y más de 20 mil de los de Francia, con que no solo restauraron a Lila, sino cuanto habían por traición adquirido en los Países Bajos. Así se escribe; quiera Dios sea así.

Que Barcelona, alentada con un socorro de 10 mil ingleses y holandeses, hizo una surtida a todo arresto contra los sitiadores, y fueron tan vigorosamente rechazados, vencidos y deshechos, que a toda prisa se fueron los más embarcando con sus familias en dos escuadras que tenían en el puerto; y desampararon la plaza en que entró el señor duque de Orleans, y mandó demoler los muros y fortificaciones de parte de tierra, dejando la de la marina, y ampliar el castillo de Monjui, formándole ciudadela para sujeción de la ciudad, quedando con la guarnición necesaria.

Que pasaba a Portugal el ejército donde se había rendido Olivenza, Gurumeña y otras plazas principales, y muchos lugares de menos cuenta, y que atendiendo los señores de<sup>471</sup> Portugal a la conservación de sus estados, se disponían a la entrega de aquel reino.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima, de la Imprenta Real de Joseph de Contreras. Año de 1710. [p. 12]*

<sup>471</sup> En el impreso: de de.

[Diario 62: mayo 24-julio 8, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE FINES DE MAYO HASTA PRINCIPIOS DE JULIO DE ESTE AÑO 1710, CON ALGUNAS DE LA EUROPA

[MAYO]

24 *Mayo*. Por un navío que llegó al Callao y salió de la Concepción de Chile, se sabe que llegó a aquel puerto un bajel francés, llamado el Philipeu; su capitán, don Juan Noal, que salió de Port Lui a 28 de octubre del año pasado 1709 y llegó a la Concepción el día 3 de abril de este año. Y cuenta el feliz estado de nuestras armas en Portugal, de la batalla de la Gudiña, prisión del conde de San Juan, general de la caballería portuguesa y demás prisioneros; que aunque esta noticia se dio en la gaceta del mes de abril, ahora se repite, porque viene confi[r]mada, que es el trabajo que hay en las novedades, que por ciertas se esparcen según la variedad de afectos de quien las escribe o las publica, como se ve en las relaciones encontradas del suceso de Lila. Y aunque hay genios que se inclinan a creer las noticias de pesadumbre, quien escribe con pluma y con afecto castellano, no debe omitir las que son de consuelo, protestando las escribe como vienen y esperando que asegunde<sup>472</sup> la noticia que confirme su verdad. Así se repite, y viene relación impresa de cómo por abril del año pasado, ganaron nuestras armas el castillo de Alicante, que se tenía por el enemigo, por no haber podido entrarle socorro el inglés; y que salió la guarnición de la plaza, y se había embarcado dejando en nuestro poder muchas municiones y piezas de artillería. § También por esta vía de Chile, se avisa por cartas de París, quedaba en aquella corte el excelentísimo señor duque de Linares y marqués de Valdefuentes nombrado por virrey del Perú<sup>473</sup>, para embarcarse en la escuadra de monsiur

<sup>472</sup> *asegundar*: «repetir algún acto con intermediación al primero con corto intermedio» (*DRAE* 1770).

<sup>473</sup> Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares y marqués de Valdefuentes, fue inicialmente nombrado, en París, virrey del Perú en 1709, pero por razones de salud pidió que le permutaran el puesto por el de la Nueva España, donde fue virrey desde 1711 hasta 1716. Falleció en México el siguiente año. Cuando se publicó esta noticia en Lima ya había sido confirmado como virrey de Nueva España (Baeza Martín, *Diccionario biográfico electrónico*, en red <http://dbe.rah.es/>). El nuevo virrey

Ducàs, de 13 bajeles de línea, que se aprestaba en Brets. § De Roma avisan cómo las tropas del Emperador, compuestas de príncipes herejes de Alemania y de Holanda, entraron por Venecia y pasaron a la Italia por tierras del Pontífice, obrando cosas inauditas, talando y quemando los lugares, sin reparar en las iglesias y cosas sagradas; que Su Santidad juntó hasta 20 mil hombres para defenderse, y no pudiendo hacer oposición, se compuso con ellos dándoles una gran suma de dineros con que se fueron dejando asoladas las tierras.

28. Vino en esta ocasión la cédula de la canonjía penitenciaria de esta santa iglesia para el doctor don Diego de Andrade, que este día se recibió con grande aceptación y aplauso de la ciudad.

31. Murió en la casa de Nuestra Señora de los Desamparados el R. P. [p. 1] Alonso de Saavedra, sujeto de gran edificación y celo de las almas, con que convirtió a muchas en la predicación continua del Baratillo<sup>474</sup>, cuya capilla y ramada reparó a todo costo. Fue muy llorada su muerte.

## [JUNIO]

*Junio 2.* Lunes, hubo un gran temblor de tierra, a la una y media del día, que, a suceder de noche, hubieran sucedido muchas desgracias. Algunas paredes cayeron en tierra.

8. Llegó noticia de haber muerto el reverendísimo padre provincial de San Agustín M. R. fray Pedro de Zabala, en los altos de Córdova, continuando la visita de la provincia. Juntose el venerable difinitorio, y fue electo rector provincial el reverendísimo P. M. fray Félix de Aranguren, a gusto de todos por ser de singular mansedumbre y muy amables prendas.

12. El Tribunal del Consulado tuvo junta general para la elección de administrador del Callao, y por la mayor parte de votos, salió nombrado el sargento mayor don Cristóbal Calderón, del Orden de Calatrava, cónsul y prior dos veces de este tribunal. Nombrose comisario de Panamá a don Antonio Pujano, y por administrador de las alcabalas de esta ciudad, don Juan Fernández Valdivieso.

del Perú desde 1710 fue el obispo de Quito Diego Ladrón de Guevara, según se había anunciado ya en el *Diario* 61.

<sup>474</sup> *Baratillo*: La plazuela del Baratillo se estableció con la expansión del barrio de San Lázaro, al otro lado del río (en el actual distrito del Rímac) en el siglo xvii. Su nombre se debió a que allí funcionaba cada domingo un mercado en que se compraba y vendía a menor precio que en días corrientes. Allí empezó a predicar en 1648 el padre Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, quien colocó una cruz, que dio origen posteriormente a la creación de la ermita de la Santa Cruz del Baratillo. Ver Bromley, 2019, p. 49.



Esta tarde se enterró, en la iglesia de Santo Domingo, el licenciado don Juan Antonio de Céspedes y Toledo, del Orden de Santiago, de 91 años cumplidos. Persona muy conocida por su calidad, virtud y talento, con asistencia de toda la nobleza.

13. Enterrose en San Francisco la señora doña María de Riaño, mujer del gobernador don Diego Quint Tello, del Orden de Alcántara, contador mayor del Tribunal de Cuentas. Asistió la Real Audiencia y los cabildos; era señora de gran angelidad, virtud y agrado.

14. El venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia, reconociendo la epidemia que ha corrido en esta ciudad y la gran sequedad del tiempo, ha hecho estos días rogativas y plegarias, cuyo ejemplo han seguido las sagradas religiones.

16. La Religión de San Agustín celebró honras a su reverendísimo provincial difunto; cantó la misa el ilustrísimo señor obispo de la Concepción, doctor don Diego Montero del Águila, y se hizo entierro del corazón del padre provincial, que se trujo al convento de Lima; asistieron las religiones, el Cabildo Secular y la nobleza de esta corte.

20. Llegó extraordinario de Quito con pliegos del excelentísimo señor virrey doctor don Diego Ladrón de Guevara, obispo de aquella santa iglesia, respondiendo a los señores del gobierno, a los tribunales y demás personas que le escribieron, consolando a todos con que saldría [p. 2] para Lima a principios de junio; para cuya celebridad se echó bando de que todos pusiesen luminarias, y no era necesario, según el ardor de los deseos y afectos, que se explicaron en alegres festivas luces, en balcones, tejados y galerías.

23. La parroquia de señora Santa Ana resucitó este año la solemne procesión de Corpus que antiguamente hacía, y anduvo la devoción a porfía a excederse en los adornos y galas de cinco primorosos altares que compuso, de número de andas que adornó con extraordinaria grandeza, sobresaliendo entre las demás las de la Purísima, que causó admiración ver cuajado de mazos de perlas su riquísimo manto, fuera de gran copia de diamantes.

24. Empeñose también la parroquia de San Marcelo en la celebridad del Señor con procesión muy lucida; en que se llevó los ojos segunda vez la Purísima, y el vestido de San Cayetano, bordado de perlas entre hermosa lacería, y en medio del lazo, una joya de diamantes; pudo competir con el galante adorno que sacó San Felipe Neri en la fiesta de señora Santa Ana.

26. Octava de Corpus y fiesta muy singular en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; fue de toda gala y primor, con gran concurso, atraído de la grandeza y curiosidad con que esta religión se esmera en el culto del Señor Sacramentado.

30. La Real Universidad de San Marcos reeligió hoy en su rector al doctor don Melchor de la Nava, chantre de esta santa iglesia, que por su gran celo y fomento de las escuelas, ya otra vez mereció ser reelegido por su rector.

## [JULIO]

*Julio 2.* Viendo que aún persevera la sequedad de la tierra y la terquedad de las nubes, y los gravísimos males de hambre, peste y mortandad que nos amenazan, para obligar a Nuestro Señor a que nos mire con misericordia, el venerable deán y Cabildo de esta santa iglesia, después de haber celebrado la fiesta de Santa Isabel, patrona de los temblores de Lima, ha puesto por todas las iglesias un edicto convocatorio de toda la ciudad, las religiones, nobleza y pueblo, exhortando al recurso de Nuestro Señor por la intercesión de su Santísima Madre y santos patronos, con rogativas y plegarias públicas; y en su ejecución, el día 3 de este mes por la tarde, fue dicho venerable cabildo a la iglesia de Santo Domingo, y trujeron en devota procesión a la Virgen del Rosario, la original conquistadora de este reino, y los sagrados huesos de Santa Rosa, patrona universal de la América, con gran concurso de toda la ciudad, la Real Audiencia, tribunales y cabildos, y mucho pueblo con luces encendidas, y la venerable Religión de Predicadores; están colocadas en la catedral al lado derecho del altar mayor la [p. 3] imagen del Santo Cristo del Consuelo, y al otro lado, la de la Santísima Virgen del Rosario, debajo de dos doseles que representan la majestad del Rey del Cielo y Reina Madre de Misericordia. Al lado del Santo Crucifijo, están las reliquias de la santa patrona virgen Rosa de Santa María en sus riquísimas andas de plata; bajando las gradas del presbiterio, están los santos patronos: San Marcelo de los frutos y San Roque con su reliquia contra la peste. Todos los días, que serán nueve, se canta misa solemne con rogativa<sup>475</sup> ante el Señor Sacramentado, que está patente; y a la señal que hace con su campana grande de plegaria la catedral, siguen todas las iglesias de Lima. Por las tardes, el venerable Cabildo, después de rezado el oficio diurno, sale

<sup>475</sup> En el impreso: rogativa.

de su coro, y con luces en las manos se le canta a la Santísima Virgen la salve y sus letanías, a quien sucede la ilustrísima Religión Dominicana viniendo en plena comunidad desde el último corista hasta su reverendísimo padre vicario general, y postrados desde el presbiterio hasta la puerta del coro, le cantan a su Divina Madre la salve, y rezan su rosario a coros con grande edificación y ternura de toda la ciudad, que no se aparta de la presencia de la Santísima Reina todo el día, hasta después de las ocho de la noche, en que es menester violencia para apartarlos de los pies de la Santísima Virgen, clamándola todos por misericordia con gran devoción, sin que se haya reparado que una mujer se desmante a hablar con otra. Los señores prebendados velan y rondan por la decencia más que por necesidad, y costean toda la cera, que es mucha la que se va gastando en este novenario.

Para el día último que es sábado 12, hay procesión de penitencia en que se volverá la Santísima Virgen a su santuario, y espera esta ciudad que, con tan soberana asistencia y protección, se aplacará el justo enojo de su Santísimo Hijo y nos mirará con misericordia.

8. Se despachó título y provisión de la Real Audiencia aprobando la renuncia que hizo el señor general don Nicolás Dávalos y Rivera, conde de las Torres, de este título y dignidad a favor de su nieta única, la señora doña Josefa de Zevallos Dávalos y Rivera, y del señor don Juan Fernando Calderón de la Barca, del Orden de Calatrava, alcalde del crimen más antiguo de esta Real Audiencia, su marido, para que gocen de todos los privilegios y tratamientos que como a títulos de Castilla les competen, y se nominen e intitulen conde y condesa de las Torres.

*Con licencia de los superiores en Lima. En la imprenta de Joseph de Contreras, impresor real. Año 1710. [p. 4]*

[Diario 63: julio 11-agosto 30, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE 11 DE JULIO HASTA 31 DE AGOSTO DE ESTE AÑO DE 1710; CON LA DE HABER LLEGADO EL SEÑOR VIRREY AL CALLAO Y QUEDAR YA EN LIMA

[JULIO]

*Julio 11.* Esta noche se esparció en toda la ciudad una voz de gran congoja y susto de que había de suceder tan gran temblor a deshoras de la noche, que se había de asolar Lima. Hallábanse amedrentados los ánimos con tan repetidas amenazas de hambres, temblores y peste, y entre recelos tan tristes prendió fácilmente la voz de lo que se temía como aviso de que ya llegaba. Salió la gente despavorida de sus casas a buscar las plazas y sitios fuera de paredes y cercas, clamando a Dios por misericordia y pidiendo confesión con grandes lágrimas; así pasaron la noche hasta que amaneció y la luz del día los hizo restituirse consolados a sus casas. El mismo alboroto se sintió en el presidio del Callao. Fue consonante este caso del que sucedió después de los temblores grandes de Lima a 20 de octubre, cuando a un tiempo se difundió por toda la ciudad la voz de que salía el mar.

12. Amaneció el día 12, sábado y último de la novena que se hacía en la catedral (como se dijo el mes pasado), con gran concurso y devoción, al Santo Crucifijo del Consuelo, a la Santísima Virgen del Rosario, a las reliquias de la Santa Rosa, y a los benéficos patronos San Marcelo y San Roque; y concurriendo hoy la Real Audiencia y todos los tribunales, y numeroso concurso, se cantó misa solemne, con sermón muy del intento que predicó el M. R. P. M. fray Joseph de Gazitúa, del Orden de Predicadores. A la tarde, se formó una procesión muy devota, que principiaron los niños de las escuelas, rezando el rosario con juicio superior a su edad y ternura correspondiente a su inocencia. Seguíanse las cruces de las parroquias y en este lugar iban los que salieron con diversas penitencias, o azotándose o aspados<sup>476</sup>, o con cruces al hombro. De aquí comenzó toda la nobleza, y el pueblo con luces en las manos alumbrando a los santos patronos, a la Santa Rosa y a la Santísima Virgen

<sup>476</sup> *aspados*: «se dicen los que toman la mortificación de que les ligen los brazos a una barra de hierro, madero u otra cosa, que se ponen a las espaldas» (*Aut.*).

del Rosario; siendo tan crecido el gentío que, saliendo de la catedral por las casas arzobiscales, la del Palacio Real, la calle que va a Santo Domingo, la que tuerce por el Pozuelo<sup>477</sup>, la que revuelve [p. 1] por la de las Mantas<sup>478</sup>, la que vuelve a entrar en la plaza y sigue hasta el cementerio de la iglesia mayor, estaba ya de vuelta este acompañamiento lucido, y aún no habían salido de la catedral las andas de la Santísima Virgen, a quien seguían las sagradas religiones, caladas las capillas, infundiendo devoción y modestia. Entró después la noble clerecía y venerable deán y Cabildo con el Santo Crucifijo del Consuelo, cerrando los tribunales y la Real Audiencia. El concurso de mujeres asistiendo a la Santísima Virgen y su Hijo Santísimo fue muy numeroso. Al volver a la catedral la procesión, pararon las andas de la Santísima Señora en frente de la puerta del Perdón, esperando a que llegase el Señor Crucificado, a quien hizo rendido acatamiento; y hasta que entró el Hijo en la iglesia, no se apartó la Madre. Después los santos patronos, San Marcelo y San Roque, fueron llevados por sus parroquianos con luces encendidas a sus iglesias. La Santa Rosa y Santísima Virgen del Rosario se encaminaron para su casa, saliendo a recibir a su Madre y su hija el glorioso patriarca Santo Domingo con toda su religión; y convertidas ya desde aquí la tristes plegarias en alegres repiques, fervorizado el pueblo en victorear y aplaudir a María Santísima, la dejaron en su iglesia, esperando la ciudad de la interposición de la Soberana Reina María Señora Nuestra conseguir feliz<sup>479</sup> suceso en todo de las piedades divinas, y agradeciendo el gran celo del venerable deán y Cabildo, y especial solicitud del doctor don Nicolás Antonio Díez de San Miguel, canónigo desta santa iglesia, que se aplicó al trabajo de disponer y convidar la asistencia de esta rogativa y procesión.

17. Votose en la universidad la cátedra de Digesto por el doctor don Bernardo Álvarez de Ron, colegial mayor de San Felipe, con exce-

<sup>477</sup> *Pozuelo*: la calle del Pozuelo (correspondiente a la actual cuadra 2 del jirón Camaná) se ubica al costado de la iglesia de Santo Domingo y debe su nombre a la existencia allí de una alcantarilla que, ya en 1614, en una sesión del Ayuntamiento, se había solicitado eliminar en beneficio del ornato de la ciudad (Bromley, 2019, p. 361).

<sup>478</sup> *Mantas*: La calle de Mantas corresponde actualmente a la cuadra 1 del jirón Callao y debía su nombre a la ubicación allí de «establecimientos que vendían mantas o “ropa de la tierra”, como se decía a las prendas de vestir que se hacían en el país y que usaban sus naturales» (Bromley, 2019, p. 293).

<sup>479</sup> En el impreso: felix.

so de 160 votos; sujeto digno de mayor peaña<sup>480</sup> por su gran literatura y esclarecida sangre.

24. Celebró capítulo la Religión de Predicadores y salió electo provincial con aceptación y aplauso de todos, así religiosos como seculares, el reverendísimo P. M. fray Juan Morato, a quien ha tiempo que deseaba esta provincia por su dignísima cabeza. El día siguiente de la elección, fue con toda la comunidad a la iglesia del seráfico padre San Francisco a la misa de acción de gracias. [p. 2] Túvole el reverendísimo padre guardián fray Joseph de Palos, dispuesto en la calle inmediata, un arco triunfal de bellísima fábrica y galante esquisito adorno, que a otro cualquiera le hubiera costado mucho dinero; pero a dicho reverendísimo padre guardián le saldría muy de balde o a muy poco costo, por lo bien querido que está en la ciudad, que todos le contribuyen<sup>481</sup> con amor cuanto necesita para sus desempeños. Segundo arco se dispuso a la entrada de la iglesia. Todo bien merecido aplauso del reverendísimo padre provincial.

Jubiláronse el doctor don Francisco Bermejo, protomédico de este reino en la cátedra de Prima de Medicina; y el doctor don Francisco Vargas Machuca, en la de Método; maestro y discípulo dignos de toda estimación por sus continuados aciertos.

28. Murió el general don Diego Castillo de Esquivel, caballero de relevante calidad y muy amables prendas. Asistieron a su entierro en San Francisco los dos cabildos y toda la nobleza.

## [AGOSTO]

Agosto 1. Hízose a la vela para su iglesia de la Concepción de Chile el ilustrísimo señor obispo doctor don Diego Montero de la Águila. Síguenle los afectos y los deseos le esperan para más elevadas ínfulas<sup>482</sup>. Hízole salva el presidio y algunos bajeles particulares.

3. Murió don Ignacio Manrique, del Orden de Santiago, alguacil mayor del Tribunal de Cuentas, caballero muy cortésano y amable; en-

<sup>480</sup> *peaña*: lo mismo que *peana*. Registra esta forma Covarrubias, *Tesoro*, 1611; no así *Aut.* que solo recoge el uso actual. En *DRAE* 1803, se consignan ambas, pero se establece que es más usada *peana*.

<sup>481</sup> En el impreso: *contritribuyen*.

<sup>482</sup> *ínfula*: «vestidos pontificales y sacerdotales, la graduación, los títulos y empleos de los sujetos, y los méritos que hay para conseguirlos» (Terreros y Pando, 1787).

terrose en San Francisco, a que asistió, y al día de sus honras, el Tribunal de Contadores Mayores con la Real Audiencia, y todo lo noble de Lima.

5. Murió el doctor don Matías Cascante, cura de Santiago de Mara y provincia de Checras; vivió enfermo muchos años, curándolo por hidrópico los médicos; y abriéndolo después de muerto, le hallaron pendiente de la clavícula del pecho un bulto grande o mola matriz, que pesó 34 libras, y al abrirla pareció como una grande ubre de vaca. Fue sacerdote muy ejemplar y cura muy exacto.

6. Llegó soldado de Trujillo con cartas de Su Excelencia Ilustrísima y noticias de su buena conducción. Envió nombrado Su Excelencia por auditor general de la guerra al señor don Gonzalo Ramírez de Vaquedano, del Orden de Santiago, oidor de esta Real Audiencia. [p. 3]

Vino noticia de haber muerto en Paita el almirante don Pablo de Alzamora Ursino, sujeto importantísimo y muy inteligente en su ministerio marítimo, que gobernaba la escuadra de guerra que se despachó en busca del enemigo.

7. Murió en su convento de San Francisco el venerable padre fray Joseph de Cáceres, gran siervo de Dios y que aumentó el celo, culto y veneración de la Santísima Virgen del Milagro en su aseada y devota capilla.

10. Entró en esta corte el capitán don Pedro Bravo de Lagunas, como embajador del excelentísimo señor Obispo Virrey. Saliole a recibir a la calle de Malambo<sup>483</sup>, el Cabildo, Justicia y Regimiento con muchos caballeros de gala, puestos a caballo entre el sonoro estruendo de timbales y músicos instrumentos. Llegó a Palacio, donde los señores de la Real Audiencia le recibieron con toda atención y agrado; dio la embajada muy discreta y la carta de creencia; y cumplida esta obligación, le acompañaron todos los del paseo a su casa, en que les dio muy cumplido el agasajo de dulces y diferentes bebidas de todo regalo.

11. Dio dicho embajador su embajada a la ciudad junta en cabildo. Y después pasó a cumplimentar a la excelentísima señora condesa de la Monclova de parte del señor Virrey. Pasó inmediatamente al monasterio de Santa Rosa, a visitar también de parte de Su Excelencia Ilustrísima a la señora Josefa Portocarrero, hoy madre Josefa de Santa Rosa, prelada que es y presidenta de dicho monasterio.

<sup>483</sup> *Malambo*: la calle de Malambo, en la ribera derecha del río Rímac y barrio del mismo nombre, empezaba en la capilla de los agustinos de Nuestra Señora de la Guía, donde estaba el portal de ingreso norte a la ciudad de Lima. Véase también lo dicho en la nota sobre Magdalena de Merlo en el *Diario* 32.

Envió el excelentísimo señor Virrey 500 pesos de a ocho reales a la Santa Rosa, para ayuda de sus andas, que entregó el embajador.

12. Casó el señor don Bartolomé de Munarris, alcalde de corte de esta ciudad, con la señora doña María Josefa de Zárate, de grandes prendas de virtud y de agrado, hija del doctor don Diego de Zárate, abogado de esta Real Audiencia y catedrático de Vísperas de Leyes en esta Real Universidad.

16. El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta corte celebró la venida del capitán don Pedro Bravo de Laguna, embajador del excelentísimo señor Obispo Virrey, con toros en la plaza Mayor, [p. 4] dándole lugar entre los dos alcaldes ordinarios, que este día salieron a caballo<sup>484</sup> con costosas libreas a despejar la plaza; fue tarde alegre y muy regocijada sin haber desgracia.

18. Este día se repitió la misma fiesta de toros, de la misma suerte; la braveza de ellos causó dos muertes, a un cuarterón<sup>485</sup> herrero y a un pobre negro, que causó gran lástima.

19<sup>486</sup>. Recibiose de contador mayor del Tribunal de Cuentas el capitán don Jerónimo de Obregón, caballero de muy ilustres prendas.

23. El monasterio de la Encarnación eligió por su abadesa a la señora doña Feliciana Armendáriz y Barraza, señora muy amable y proficua siempre a su convento. Ha sido muy celebrada.

25. Fiesta real a señor San Luis Rey de Francia, en obsequio de nuestra reina y señora doña María Luisa Gabriela, y de nuestro príncipe y señor don Luis I, y en memoria del señor Delfín y señor Rey de Francia, padre y abuelo de nuestro rey y señor Filipo V, día de joya y cadena; asistió la Real Audiencia y los tribunales a la misa solemne en la catedral.

<sup>484</sup> En el impreso: ccballo.

<sup>485</sup> *cuarterón*: Hacia 1600, el Inca Garcilaso escribe que «llaman [...] cuarterón, o cuatratuo, al que tiene cuarta parte de indio, como es el hijo de español y de mestiza o de mestizo y de española» (*La Florida del Inca*, [1605] 1988, p. 180) y aún Terreros y Pando recoge esta significación en su *Diccionario* de 1786 y lo sigue el *DRAE* desde 1817. Sin embargo, hacia el siglo XVIII el sentido se había ampliado o incluso desplazado para designar más bien al hijo de mulato o mulata y español o española. Así, Antonio de Ulloa incluye al *cuarterón* entre los grupos humanos «que se originan de la mezcla de *blancos* y *negros*», aunque incorpora una instancia más y lo define como los que proceden de «*blanco* y *tercerón*», este último propiamente el hijo de mulato y blanco (*Viaje a la América meridional*, [1748] 1984, t. I, p. 69). Esta es más o menos la significación dominante en los cuadros de castas de fines del siglo XVIII y parece ser también el sentido implícito en los censos de entonces, y podría ser, por tanto, también el de este pasaje del Diario.

<sup>486</sup> En el impreso: 29. Otra opción es que la fecha correcta fuera 20.



Este día salieron las compañías de a caballo a Lancón a recibir a Su Excelencia y venirle escoltando hasta el presidio del Callao.

26. Después de las diez del día, salió la Real Audiencia con el Tribunal Mayor de Cuentas en carrozas, llevando delante la compañía de caballos de Palacio, con sus clarines vestidos de grana y la compañía de alabarderos para el paraje de la Legua antes del Callao.

27. Llegó Su Excelencia desde Lancón a la Legua, donde le entregó el bastón de capitán general el señor presidente de la Real Audiencia, doctor don Miguel Núñez de Sanabria; y montando en la carroza con los señores doctor don Miguel Núñez y doctor don Nicolás de Paredes y Armendáriz, llegó Su Excelencia al Callao; pasó a la iglesia mayor, en que fue recibido debajo de palio, y cantó la oración el doctor don Gaspar de Ibáñez y Peralta, del Orden de Calatrava, inquisidor apostólico de estos reinos, cura actual de aquel presidio. Hicieron salva todos los fuertes de [p. 5] tierra y los bajeles de mar, con toda la fusilería del presidio. A la noche hubo fuegos en la plaza, que pasó Su Excelencia a ver, asistido de la Real Audiencia, y después se repartieron dulces, helados y chocolates a todo el concurso.

28. Recibió este día Su Excelencia los plácemes de los tribunales, y en nombre de la Real Audiencia, hizo una oración tan discreta como elegante el señor doctor don Miguel Núñez, como se esperaba del gran talento e ingenio de Su Señoría; a que respondió Su Excelencia con grande erudición, como muestra o espécimen<sup>487</sup> de sus grandes letras, y con muy discretas expresiones de su grande aprecio a tan ilustre y docto senado. Siguiéronse los demás tribunales y Cabildos Eclesiástico y Secular, y toda la nobleza, prelados de religiones y colegios. Por la tarde entró el Santo Tribunal de la Inquisición con sus ministros y calificadores, a quienes Su Excelencia recibió con muy cortesana benignidad.

Para la mesa convidó Su Excelencia a todos los señores oidores. La comida fue tan sazónada como abundante, a cuidado del general don Lucas de Vergara, del Orden de Calatrava, alcalde ordinario de esta ciudad, que sabe salir muy airoso de semejantes empeños. Después de la comida se trujo el palillero<sup>488</sup>, que fue una maravilla así en la fábrica

<sup>487</sup> *especimen*: «muestra o señal de lo mejor en cada línea» (*Aut.*).

<sup>488</sup> *palillero*: Solo en 1853 recoge el *Diccionario* de Ramón Joaquín Domínguez el sentido de *palillero* como «alhajilla de plata, de cristal o de otra materia, que tienen unos agujeritos para meter los palillos y sirve para poner en las mesas», que luego incorporan otros diccionarios (el *DRAE* desde 1884).

como en la abundancia de pomos de agua rica<sup>489</sup>, cartones<sup>490</sup> de pastillas de boca<sup>491</sup>, manzanas y otras curiosidades. Y Su Excelencia le remitió desde su mesa, con el doctor don Francisco Machuca, a la señora doña Josefá Portocarrero, prelada de Santa Rosa, con un recaudo tan cortesano como expresivo del aprecio y veneración que hace Su Excelencia de Su Señoría, viéndola con tan grande ejemplo consagrada a Dios.

28<sup>492</sup>. Convidó Su Excelencia a algunos caballeros y títulos de Lima a su mesa. Y a la noche se le representó la comedia intitulada *Origen de los Guevaras*<sup>493</sup>, con muy discreta loa y sainetes agraciados.

29. Este día también comió Su Excelencia con algunos nobles, que de Lima le han ido a cortejar, mostrándose con todos muy afable y cortesano Su Excelencia. Por la tarde dispuso venirse al Palacio de Lima, y fue numerosísimo el gentío de los que le salían a [p. 6] recibir por venirle asistiendo, y los que desde el presidio le vinieron acompañando, así militares como cortesanos. Las calles de la ciudad atibadas<sup>494</sup> de gente,

<sup>489</sup> *agua rica*: «toda agua de olor» y esta, a su vez, «la compuesta con substancias aromáticas» (Donadío y Buignau, *Diccionario*, 1890). En *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages* de Velázquez de la Cadena (1853), se marca este término como de uso característico en el Perú: «a name given indifferently to all kinds of scented waters in several provinces of Peru».

<sup>490</sup> *cartón*: Solo en 1852 se incluye en un diccionario español el sentido, que aquí conviene, de *cartón* como «caja de cartón o lo contenido en ella» (Castro y Rossi, *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española*, 1852). Desde 1983 el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de la RAE incluye un significado análogo, pero solo referido a *cartón de tabaco*: «envase de cartón en el que van incluidas normalmente diez cajetillas».

<sup>491</sup> *pastilla de boca*: «la que se hace de azúcar, mezclando en ella algunos polvos olorosos (*Aut.*)».

<sup>492</sup> Se repite aquí el día 28. No parece ser un error tipográfico, pues la secuencia de días es correcta. Debe suponerse, por tanto, que ambos convites (el dedicado «a los señores oidores» y el que convoca «a algunos caballeros y títulos de Lima») corresponden al mismo día, el primero al mediodía y el segundo al anochecer, antes de la representación de la comedia que a continuación se menciona.

<sup>493</sup> *Los empeños de un plumaje y orígenes de los Guevaras* se publicó en la *Parte quince. Comedias nuevas, escogidas de los mejores ingenios de España*, 1661. En el título del texto va atribuida a Pedro Calderón (fól. 110), pero en la tabla del volumen se advierte: «Esta comedia, aunque dice de don Pedro Calderón, es de otro ingenio desta Corte».

<sup>494</sup> *atibadas*: En el impreso se lee *tivadas*. Arriesgamos esta corrección. La palabra previa (*ciudad*) se encuentra impresa muy pegada a la siguiente y esto pudo contribuir a la confusión del tipógrafo, que produjo la omisión de la primera sílaba: \**activadas* (quizá por \**astivadas*). En cualquier caso, es claro el sentido de 'repletas'. *Atibar*, así como *estibar*, derivan del latín *stipare* ('amontonar, apiñar, apretar'), y a partir de él se creará el verbo

balcones y tejados ocupados de señoras, fuera de las que en calesas y carrozas se había prevenido de lugar para tener el consuelo de ver a Su Excelencia y merecer su santa bendición. Entró en Lima como a las cinco y media de la tarde; y luego previno el repique general de las campanas de la catedral y demás iglesias de esta ciudad el regocijo de los corazones. Así entró en su Palacio vitoreado del pueblo y cortejado de la nobleza; a quien mandó Su Excelencia se diese el agasajo de dulces y helados que la providencia del señor doctor don Joseph Santiago de Concha, del Orden de Calatrava, oidor de esta Real Audiencia, tenía con grande abundancia y aseo prevenido para Su Excelencia, su familia y la numerosísima comitiva.

En víspera de Santa Rosa, dispuso su Excelencia este su privado ingreso en Lima, por la especial devoción que con la santa patrona tiene; de cuya intercesión esperamos sucesos muy felices al gobierno; pues siendo de Rosa la vara de su dire[c]ción, la veremos florecer entre las flores de la justicia y de la clemencia, siendo la justicia la espina que punce, y la clemencia la flor que recree, para que así de nuestro excelentísimo Príncipe sea vaticinio que se verifique el texto del Profeta: *Super ipsum effloreat sanctificatio eius, id est diadema eius*<sup>495</sup>, que la santidad y

hoy más frecuente *atiborrar* (de *atibar* y *borra*, en principio, ‘rellenar los sacos de borra’ y de allí su significado figurado). *Atibar* no es forma muy documentada en textos antiguos, pero se ha discutido un pasaje de la *Segunda parte del Lazarillo* de Juan de Luna, en que el narrador protagonista afirma: «mi cuerpo estaba tan lleno de vino que parecía cuero atibado», donde claramente se significa que parecía una bota repleta. En vista de que no existe ninguna otra documentación para este significado de *atibar*, Vicente García de Diego señaló que debía tratarse de una errata de la primera edición por *atibado* (1959, p. 236). Ver también la nota a este pasaje en la edición de Pedro M. Piñero, quien transcribe una ilustrativa comunicación personal del profesor Juan A. Frago sobre este asunto, en que concluye sobre *atibar*: «el término en cuestión no es hoy de uso general —incluso el *DRAE* lo da como específico de la minería (*s. v. atibar*)— y según todos los indicios no lo ha sido nunca, sino más bien propio de Cataluña, Valencia y Aragón, región esta última donde todavía pervive en precario» (Juan de Luna, *Segunda parte del Lazarillo*, p. 286). Huellas del uso americano de *atibar* se pueden encontrar en el hecho de que Zerolo (*Diccionario*, 1895) lo dé como americanismo equivalente a *estibar* (en ambos casos, escritos con *v*, *s. v. ativar*). En la República Dominicana, Patín Maceo (1947, p. 19) registró el uso de *astiba* o *estiba* con el sentido de «conjunto de cajas o de sacos superpuestos», y de allí el verbo *astibar*, lo cual parece remitir al original sentido de ‘apiñar’.

<sup>495</sup> *Salmos*, 131, 18. La cita corresponde a la parte final de este versículo, pero se adapta a la circunstancia (se sustituye *mea* por *eius* para referirlo a Santa Rosa), y reúne y compendia dos variantes del texto: la de la versión canónica de la Vulgata (*super ipsum autem effloreat sanctificatio mea*) [pero sobre él haré florecer mi santidad] y la de San

diadema de nuestra santa patrona Rosa ha de florecer y levantar cabeza sobre todas las gloriosas operaciones de Su Excelencia para que sea una guirnalda de rosas a su felicísimo gobierno.

No se celebraron esta noche los fuegos que le dedica a su santa patrona la ciudad, porque toda su fiesta en la catedral, procesión solemne y altar sumptuoso del Cabildo se ha transferido a mejor ocasión en que Su Excelencia se haya recibido ya en público, y honre la fiesta con su asistencia, sirviendo a la ciudad de gran fomento para la devoción de la santa ver el soberano ejemplo de su excelentísimo príncipe.

Para el día 8 de septiembre, consagrado a la Natividad de [p. 7] la Santísima Virgen, dicen estarán ya a punto las prevenciones lucidas de los dos arcos triunfales, que le fabrican a todo primor la Ciudad y el Comercio, ropajes del regimiento, coches y libreas, con que será día dos veces grande por la festividad y el recibimiento de Su Excelencia.

30. Este día convidó el señor Virrey a los señores de la Real Audiencia a la mesa; fue la comida espléndida; opíparo el convite, y la gran cortesanía de Su Excelencia remitió platos de su mesa a las señoras oidoras, que a todo se extiende su grande atención. El palillero fue muy hermoso, y lo envió Su Excelencia a la señora doña Josefa Portocarrero, haciendo duplicado favor la repetida memoria.

Hizo Su Excelencia merced del oficio y corregimiento de la Paz a la señora doña Lucía Antonia de Villela, viuda del maestre de campo don Fernando Bravo de Lagunas, que quedó cargada de hijos. Acción de gran piedad y remuneración a los méritos del difunto.

Esta tarde se recibió el señor Virrey de presidente en la Real Sala de Acuerdo, donde se leyó la cédula de Su Majestad y hizo Su Excelencia el juramento acostumbrado sobre el Real Sello. Después salió a hacer su primera visita a la Santísima Virgen del Rosario y a la Santa Rosa, y a venerar sus reliquias en la iglesia de Santo Domingo, donde fue recibido debajo de palio.

Pasó después a visitar a la excelentísima señora condesa de la Monclova. Y de vuelta a su Palacio, halló a toda la nobleza de la ciudad, a quien con ostentación se ministró todo género de bebidas de regalo.

*Con licencia del Real Gobierno. En la imprenta de Joseph de Contreras y Alvarado, impresor real. Año de 1710. [p. 8]*

Jerónimo: *super ipsum autem florebit diadema eius* [pero sobre él florecerá su corona] (ver *Biblia Maxima Versioinum*, 1660, tomo VI, p. 774).

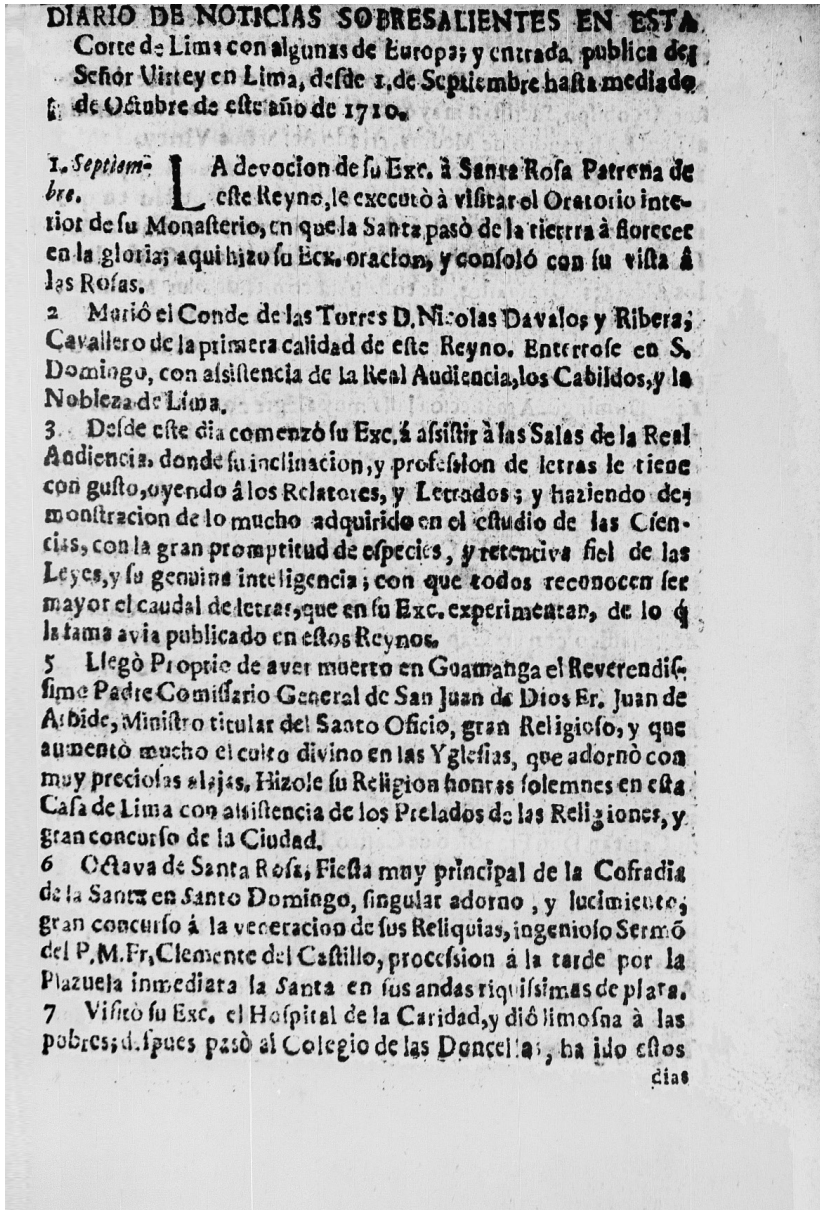


Imagen 4. Primera página del *Diario* 64  
 (Cortesía de la New York Public Library)

[Diario 64: septiembre 1–octubre 15, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA CON ALGUNAS DE EUROPA, Y ENTRADA PÚBLICA DEL SEÑOR VIRREY EN LIMA, DESDE 1 DE SEPTIEMBRE HASTA MEDIADO DE OCTUBRE DE ESTE AÑO DE 1710

[SEPTIEMBRE]

1 *Septiembre*. La devoción de Su Excelencia a Santa Rosa, patrona de este reino, le ejecutó a visitar el oratorio interior de su monasterio, en que la santa pasó de la tierra a florecer en la gloria; aquí hizo Su Excelencia oración y consoló con su vista a las rosas.

2. Murió el conde de las Torres, don Nicolás Dávalos y Ribera, caballero de la primera calidad de este reino. Enterrose en Santo Domingo, con asistencia de la Real Audiencia, los cabildos y la nobleza de Lima.

3. Desde este día comenzó Su Excelencia a asistir a las salas de la Real Audiencia, donde su inclinación y profesión de letras le tiene con gusto oyendo a los relatores y letrados, y haciendo demostración de lo mucho adquirido en el estudio de las ciencias, con la gran promptitud de especies<sup>496</sup> y retentiva<sup>497</sup> fiel de las leyes, y su genuina inteligencia; con que todos reconocen ser mayor el caudal de letras que en Su Excelencia experimentan de lo que la fama había publicado en estos reinos.

5. Llegó proprio de haber muerto en Guamanga el reverendísimo padre comisario general de San Juan de Dios, fray Juan de Arbide, ministro titular del Santo Oficio, gran religioso y que aumentó mucho el culto divino en las iglesias, que adornó con muy preciosas alhajas. Hízole su religión honras solemnes en esta casa de Lima con asistencia de los prelados de las religiones y gran concurso de la ciudad.

6. Octava de Santa Rosa, fiesta muy principal de la cofradía de la santa en Santo Domingo; singular adorno y lucimiento; gran concurso a la veneración de sus reliquias; ingenioso sermón del P. M. fray Clemente del Castillo; procesión a la tarde por la plazuela inmediata, la santa en sus andas riquísimas de plata.

<sup>496</sup> *especie*: «vale también materia para discurrir u disputar, proposición que se echa o se deja caer, para ver cómo se recibe o qué se siente acerca de ella» (*Aut.*).

<sup>497</sup> *retentiva*: «la consideración y prudencia en el decir u obrar» (*Aut.*).

7. Visitó Su Excelencia el Hospital de la Caridad y dio limosna a las pobres; después pasó al Colegio de las Doncellas; ha ido estos [p. 1] días visitando y favoreciendo a los demás hospitales y monasterios de religiosas.

11. Murió el licenciado don Domingo Masnela, criado que fue del señor Arzobispo, sacristán mayor de la catedral; dióse la sacristía al licenciado don Alejandro de Medina, criado del señor Virrey.

13. Hubo paseo esta tarde por la ciudad con atabales y músicos instrumentos<sup>498</sup> publicando la cédula de Su Majestad en que nombra por virrey de estos reinos al excelentísimo señor doctor don Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito. Iban los alcaldes ordinarios de toda gala con todos sus ministros. Esta noche hubo solemne repique de campanas, luminarias y candeladas en toda la ciudad, con que se daba aviso de la entrada pública de Su Excelencia el día siguiente<sup>499</sup>.

14. Domingo. Amaneció el día muy alegre con los sonoros repiques, colgada la plaza y calles del paseo con vistosas colgaduras, con dos arcos triunfales: el uno en la calle de Palacio que entra a la plaza, con un tablado ricamente alfombrado, en donde hizo Su Excelencia el juramento; el otro en la calle de los Mercaderes, a todo costo y gala. Como a las tres de la tarde, entraron en la plaza la caballería e infantería con sus jefes mayores y capitanes vestidos ricamente. El venerable deán y Cabildo Eclesiástico, con sus capellanes y ministros, montados sobre gualdrapas de paño negro y pajes de librea, acudieron a cumplimentar a Su Excelencia, y se volvieron para recibirle a su iglesia. Dispúsose la pompa, precediendo los clarines de la compañía de caballos pagada, que salió muy vistosa con su capitán don Jerónimo Boza. Siguióse el sargento mayor don Manuel de Olmedo, montado y adestrando<sup>500</sup> a 100 hombres de infantería, con su capitán don Francisco de Castro. Después los colegios, el Seminario de Santo Toribio, el Real de San Martín y el Real de San Felipe, a quienes seguía la Real Universidad con la variedad de sus insignias que dicen sus facultades. Después los tribunales, el mayor de Cuentas, los señores de la Sala del Crimen y Real Audiencia. Seguía el paje de guion y paje de estoque desnudo. Luego venía el palio de felpa

<sup>498</sup> En el impreso: instrumentos.

<sup>499</sup> En el impreso: siguienae.

<sup>500</sup> *adestrar*: 'guiar'. Aquí el término es usado en un sentido más general que el que le otorga *Aut.*: «guiar a alguno de la diestra o porque es ciego o porque camina por lugar obscuro».

nácar, y los regidores vestidos [de] togas y gorras de terciopelos y brocados carmesíes, a las varas [p. 2] y cordones pendientes. Venía Su Excelencia echando bendiciones al pueblo, que le volvía mil bendiciones y aplausos, montado a caballo sobre gualdrapa de terciopelo morado con franja y flecos de oro. Después seguía toda la familia y terminaba la compañía de lanzas y después la silla de manos, el coche de la persona y coches de cámara. Así entró Su Excelencia en la plaza y discurrió la acera del Cabildo, calle de Mercaderes, la de los Plateros, y por la de los Bodegonos revolvió a entrar en la plaza Mayor, y desmontando en las gradas de la catedral, entró en la iglesia por la puerta de en medio y pasó al altar mayor entre el concentioso<sup>501</sup> rumor de los órganos y músicos instrumentos que cantaron el *Tè Deum*; y después de dicha la oración, volvió a montar y dar vista al innumerable gentío que, en la plaza, balcones, galerías y tejados, celebraban el feliz ingreso del príncipe sagrado, que en la majestad y grandeza con que entró debajo de palio y esparciendo bendiciones, nos dio a ver la entrada que hace un pontífice en Roma en el día de su triunfo. Así entró en su Palacio aclamado de toda la ciudad, cortejado de toda la nobleza, a quienes después de la función se sirvieron muchos dulces y bebidas. El palio lo envió Su Excelencia a la Santísima Virgen del Carmen Alto.

16. En la catedral fue la misa de acción de gracias, a que asistió Su Excelencia con la Real Audiencia y demás tribunales, y toda la nobleza.

17. El augusto nombre y años felices de la reina nuestra señora doña María Luisa Gabriela, que cumpla muchos en vida de nuestro rey y señor Filipo V y de nuestro príncipe Luis, como se los deseamos, celebró Su Excelencia con toda esta corte vestida de gala, joyas y cadenas asistiendo con la Real Audiencia y tribunales a la misa cantada en la catedral por la salud de Sus Majestades. A la tarde, toros con maromas y a la noche, en el salón de Palacio, comedia: *La fingida Arcadia*<sup>502</sup>, con loa y sainetes y concurso de toda la corte.

<sup>501</sup> *concentioso*: «armonioso» (*DRAE*). La palabra entra en el diccionario de la Academia a partir de 1925, pero es cultismo ya presente en la poesía de Luis de Góngora: «concentioso coro diligente» («A la descensión de la Virgen...», *Octavas sacras*, en *Obras*, 1665, oct. 2, v. 5, p. 143.).

<sup>502</sup> Existen dos piezas teatrales con este título: la de Tirso de Molina, publicada en la Parte tercera de sus comedias (1634), y la refundición de esta por «tres ingenios» (Agustín Moreto, autor de la primera jornada; Pedro Calderón, autor de la tercera, y un anónimo poeta, responsable de la segunda), que se incluyó en la *Parte veinte y cinco de comedias nuevas* (1666 y reimpressa varias veces en el siglo XVIII bajo el nombre de Moreto). Lo más probable es que sea la segunda de estas la representada en Lima en esta ocasión, pues, como puede apreciarse por el resto de las obras vistas en Palacio por estos



## NOTICIAS DE EUROPA

24. Por la vía de México llegaron cartas de España que trujo el navío del capitán Franco, habiendo salido de Cádiz a [p. 3] 15 de enero, y en 45 días de viaje llegó a la Vera-Cruz: Que Sus Majestades y el Príncipe gozan de perfecta salud. § Que se hallaba en la corte un enviado de Holanda, a quien aseguran no ha querido Su Majestad dar audiencia. § Que quedaban vacos cuatro arzobispados: de Toledo, Sevilla, Burgos y Santiago, y en sus catedrales muchas dignidades, por hallarse cerrado el paso por Italia a Roma. § Que el ejército de Su Majestad se componía de 150 mil hombres, y que saldrían en tres cuerpos: los dos sobre Cataluña y el otro sobre Portugal. § Que quedaban próximos a salir los tres navíos de don Andrés de Murguía para Buenos Aires con seguro de la reina de Inglaterra por sí y sus aliados por tiempo de cuatro años, ida y vuelta, en los cuales vienen la mayor parte de los pretendientes que del Perú se hallaban en España; y así mesmo los azogues para la Vera-Cruz estaban próximos a salir en todo febrero. § Que quedaban ya fuera de los dominios de España todos los franceses, así de las tropas como todo género de oficiales, sin haber exceptuado más que las casas de comercio, sin permitirles tiendas ni casa pública en ningún oficio ni ejercicio. § Que las cosechas después de la grande epidemia han sido las mayores que se han visto en España. § Que ya iban caminando para Barcelona los peltrechos de guerra y que Su Majestad se hallaría a fin de marzo en Zaragoza. § Que habían llegado a Cádiz los navíos de guerra, que se hallaban en Vizcaya; y con ellos dos navíos de aviso que estaban promptos a salir para la América, luego que Su Majestad saliese de la corte a la campaña. § De La Habana avisan haber llegado a aquel puerto la flota de Nueva España y que allí el almirante general don Andrés de Pez sacó toda la plata que llevaba en los navíos franceses de su conserva y marchantes españoles que salieron para España a 15 de enero, con otros dos navíos de negros de convoy, que por todas son diez y seis embarcaciones, y aseguran ser una de las flotas más interesadas<sup>503</sup> que han salido para España, y se dice haber llegado con felicidad a los Pasajes. § También se avisa que los ingleses que invadieron a Guayaquil, habían apresado la almiranta de China cargada de ropa, que venía para Acapulco, y que la

años, lo habitual era servirse del repertorio del segundo ciclo de la comedia española, alrededor de Calderón.

<sup>503</sup> *interesado*: part. pas. de *interesarse*: «dar parte a alguno en alguna negociación o comercio, en que pueda tener utilidad o interés» (*DRAE* 1780).

capitana escapó [p. 4], refugiándose en un puerto de la costa de la California. Estas y otras noticias se han participado por cartas; pero ni se les concede, ni se les niega la verdad, hasta que el aviso les confirme el crédito que se merecen. Dios nos las traiga tan felices como lo deseamos.

[★★★]

26. Para celebrar la feliz llegada de Su Excelencia a esta corte, le dispuso la ciudad fiesta de toros, cercada de tablados la plaza, con barreras cerradas y pintadas de blanco y bol<sup>504</sup>. Esta noche se poblaron de luminarias y de varios instrumentos de música que atrajeron mucho concurso con la diversión del sentido.

27. Fue la primera corrida de toros. Por la mañana, al encierro, asistió Su Excelencia y después gustó del juego de esgrima honrando a todos con su presencia y benignidad. La tarde fue muy divertida; pasearon la plaza los alcaldes ordinarios don Lucas de Vergara y Pardo, del Orden de Calatrava, regidor perpetuo de esta ciudad, y don Francisco Álvarez Gato, del Orden de Santiago, en briosos caballos con ricos jaeces y vistosos encintados con seis lacayos cada uno y preciosas libreas; y hechas las reverencias debidas a Su Excelencia, se retiraron a coger asiento en su cabildo. Salió después la guardia de la cuchilla mezclada con los sargentos del número, todos vestidos de gala, precedidos del teniente de la guardia, don Jacinto Altamirano. Venía el último don Cristóbal Mesía, del Orden de Santiago, conde de Sierra-bella, capitán de la guardia de Su Excelencia, montado en generoso bruto de color bayo cebruno, con jaez de terciopelo verde bordado de realce, vestido de tela azul con franjas de oro y fleco, airosamente puesto; casaca de tesú nácar, cabos de realce, con seis lacayos con libreas lucidas y costosas. Mereció el aplauso que le hizo la ciudad y la expresión de Su Excelencia en el agrado y estimación que le tiene merecida. Los toros fueron a una mano todos bravos; hubo buenos rejones y lances de a pie, sin que desgracia alguna desazonase el regocijo de la tarde.

30. Fue la segunda corrida de toros sumamente divertida; puesto Su Excelencia en el balcón de su Palacio y echando su bendición al pueblo, asistido como el primer día de la Real Audiencia y tribunales, pasearon los alcaldes ordinarios, como se dijo, la plaza con diferentes encintados y galas, y hecho el acatamiento [p. 5] al Príncipe, ocuparon sus

<sup>504</sup> *bol*: «voz de la pintura. Es una especie de tierra roja pegajosa como greda y colorada, la cual sirve para la última mano que se da a lo que se ha de dorar de bruñido» (*Aut.*).

lugares en su Ayuntamiento. Con toda su compañía de la guardia de Su Excelencia, salió el conde de Sierra-bella en un caballo rucio, hermoso animal, que pudo dar envidia a los del Betis, jaez carmesí de tesú muy rico guarnecido con franja de plata, y en las cuatro esquinas del jaez, sus armas de plata de martillo; el encintado de colonias blancas y celestes; el vestido celeste con franjas de plata; los lacayos con libreas de raso celeste guarnecido de velillo de plata sobre nácar, corbatas ricas. Despejose la plaza y, hecha la cortesía a Su Excelencia, pasó a la galería. Los toros fueron igualmente fieros, que estos se buscan por mejores. Y siendo el comisario señalado por el Cabildo don Sebastián Palomino Rondón, regidor perpetuo de esta ciudad, nunca yerra los lances de acertar, y en todo cuanto se encomienda a su cuidado, se experimenta el acierto. Hubo muchos y muy airosos lances, muchos volados, muchos caídos, y ninguna desgracia, que es la sazón de las fiestas, que no se mezcle el regocijo con el pesar, ni se alterne a coros la risa con el llanto.

#### [OCTUBRE]

*Octubre.* Lo mejor para la postre; último día de toros y el más divertido y alegre. Despejose la plaza como siempre, y la gala del conde de Sierra-bella, capitán de la guardia, fue como nunca. Salió vestido de grana veneciana con franja de oro, librea de color de fuego. Hubo después varios lances de a pie y a caballo; hombre que salió a esperar al toro con una lanza y lo atravesó felizmente; perros de oreja<sup>505</sup>, que divirtieron mucho viendo la braveza de los toros rabiosamente sujeta al importuno tenaz diente del perro, y que dio a ver que a veces un pequeño puede dar mucho que hacer a un grande por fiera que sea. Todo el concurso, que fue muy crecido, salió muy gustoso; pues hubo mucho que celebrar, sin que quedase qué sentir.

<sup>505</sup> *perros de oreja*: «perros de presa [que] se echaban en la Plaza para sujetar y rendir a los toros. Ofrecía esta costumbre el carácter de lucha de animales, con el consiguiente acompañamiento por parte del público, de pronósticos y apuestas» (José María de Cossío, *Los toros*, 1960, citado por Herranz Estoduto, 2008, pp. 61-62). Herranz agrega que eran perros alanos que hacían presa de las orejas de los toros y que esta suerte o práctica cayó en desuso después de 1781. Miguel de Cervantes en *El coloquio de los perros* hace también alusión a esta práctica en los mataderos de Sevilla, según recuerda Braganza: «Este tal Nicolás me enseñaba a mí y a otros cachorros a que, en compañía de alanos viejos, arremetiésemos a los toros y les hiciésemos presa de las orejas» (*Novelas exemplares*, 1613, fol. 242r).

3. El M. R. P. M. fray Joseph de Doblas, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, provincial que fue de la provincia de Quito y secretario del reverendísimo padre vicario general, sujeto de todas prendas y virtud, murió en esta corte.

Esta tarde fueron las vísperas del seráfico padre San Francisco; decir el adorno y riqueza que en ramos de imitadas flores de perlas, diamantes y esmeraldas se vio en la iglesia, niños de gloria, exquisitas alhajas, primores todos del amor que a este serafín [p. 6] en carne<sup>506</sup> tiene esta ciudad y solicitud del reverendísimo padre guardián del convento grande, fray Joseph de Palos, que él solo pudo lograr este concurso de maravillas con el aseo de sus jardines interiores y altares de los cuatro ángulos del claustro principal, en que estuvo toda esta corte embelesada y suspensa, no cabe en la estrechez de un diario. Aun quien lo llegó a ver no lo acertará a explicar. Fue mucho lo que curiosearon los ojos, y todo menos para lo que se merece su amabilísimo Seráfico Padre. Los fuegos de la noche fueron otra singular diversión. Todo fue grande, nada mediocre; aun para estrena de templo o fiesta de canonización fuera mucho.

6. Murió el capitán don Cristóbal de Ureta, en edad de 80 años, gran republicano y limosnero, de gran verdad y virtud. Enterrose en el convento de San Agustín, en cuya cofraternidad se asentó de los primeros dando de limosna 500 pesos para la reedificación de su iglesia. Asistióle toda [la] ciudad.

7. Publicose bando de Su Excelencia prohibiendo con severas penas el comercio de ropa de Francia en Pisco, arreglándose a las cédulas de Su Majestad.

10. Quemose públicamente, en la plaza Mayor, porción de ropa de China, de orden del juez comisario nombrado por Su Majestad, que es el proveedor general don Pablo de Santiago Concha, del Orden de Calatrava. Hubo gran concurso de mujeres en calesas, que quisieron sufrir el perfume del humazo por premio de su curiosidad.

11. La fiesta de la gloriosa virgen Santa Rosa, hija de esta ciudad y patrona de toda la América, no pudo celebrarse con pública procesión y altar en su día, por el embarazo de la plaza y prevenciones al recibimiento de Su Excelencia, y se transfirió para este día y el siguiente. Fueron hoy las vísperas solemnes, en la catedral, a que asistió con la

<sup>506</sup> La referencia a San Francisco de Asís como «serafín en carne», en alusión a que recibió del propio Cristo crucificado, revestido de las alas de serafín, los estigmas de la Pasión, es habitual en varios textos de la época. Ver, por ejemplo, el libro de fray Andrés de Abreu, *Vida del Serafín en carne y vera efigies de Cristo, San Francisco de Asís*, 1692.

Real Audiencia y demás tribunales Su Excelencia; llevó a la santa en sus prodigiosas andas de plata la Religión de Predicadores y la cofradía de la gloriosa virgen; y estrenó este día cuatro ramos de flores de plata, rosas y azucenas, mosquetas con el vivo de piedras preciosas, en que se reconoce la generosa y liberal devoción de los que con sus limosnas han concurrido a obra tan lucida como cuantiosa, pues importan las andas como hoy están 50 mil pesos. [p. 7]

12. Fue la fiesta en la iglesia mayor; misa solemne y sermón, a que asistió Su Excelencia con todos los tribunales. Por la tarde fue la festiva pompa y procesión lucida, compuesta de las comunidades religiosas, la numerosa clerecía con sobrepellices y el Cabildo Eclesiástico. Y salió triunfante de corazones la esclarecida patrona sobre sus hermosísimas andas de plata, que la luna no tiene mejor carro para su lucimiento y el sol pudiera invidiarlo si es de fuego y no de oro su carro. Fue divertida con varias danzas la procesión. Cuatro regidores iban a los brazos de las andas; los demás con las varas del palio. Acompañola Su Excelencia con los señores de la Real Audiencia y demás tribunales. Después el Cabildo Secular con la nobleza y muchos religiosos dominicos volvieron a la santa a su iglesia de Santo Domingo.

Este día salió para Pisco el señor general don Jorge de Villalonga, conde de la Cueva, a embarazar el comercio con el navío francés, y que se guarde, cumpla y ejecute el bando real mandado a publicar por el excelentísimo señor Obispo Virrey.

13. Enterrose en San Francisco la señora doña Juana de las Cuentas Arbildo y Berris, madre de don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava, juez y oficial real desta Caja de Lima; asistieron los Cabildos Eclesiástico y Secular, y toda la nobleza de esta corte, por ser de ilustre sangre y señora muy virtuosa.

15. Murió esta tarde lastimosísimamente en un desafío don Joseph Merino de Heredia, alguacil mayor de esta ciudad, caballero de muy amables prendas. Por la mañana había asistido a la fiesta de Santa Teresa en el Carmen Alto, y se reparó que estuvo de rodillas mucho tiempo delante del Santísimo descubierto; y a la tarde le sucedió la fatalidad. Era muy devoto de la Santísi[ma] Virgen del Rosario y actual mayordomo de la nueva cofradía de Santa Rosa. Ha levantado el alarido llorando su muerte la ciudad.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima. En la Imprenta Real de Joseph de Contreras. Año de 1710. [p. 8]*

[Diario 65: octubre 16-diciembre 6, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE 16 DE OCTUBRE HASTA PRINCIPIOS DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO 1710 CON NOTICIAS DE AVISO DE ESPAÑA Y ALGUNAS DE EUROPA

[OCTUBRE]

16. La Religión de Predicadores dedicó acto capitular a Su Excelencia Ilustrísima, que en la docta y aguda réplica que hizo demostró el rico caudal de sabias noticias e ingeniosas especies que atesora, a vista y con admiración de gran concurso de hombres doctos, que no se pudieron contener en sus merecidos aplausos.

17. Fue el entierro en Santo Domingo del alguacil mayor don Joseph Merino de Heredia, con inexplicable dolor y llanto de toda la ciudad por su muerte. El señor don Gonzalo Ramírez Vaquedano, del Orden de Santiago, oidor de esta Real Audiencia y auditor general de Guerra, procesó al capitán de caballos don Jerónimo de Boza y a don Cristóbal Mesía, conde de Sierra Bella, capitán de la guardia de Su Excelencia, padrino que fue en el desafío del difunto, y echoles causa. Los tiene llamados a edictos y pregones, procediendo a otras diligencias. Y la Real Sala del Crimen procesó a don Antonio de Leiva, del Orden de Calatrava, contador mayor del Tribunal de Cuentas, padrino que fue en el desafío de don Jerónimo de Boza.

21. Su Excelencia nombró por capitán de su guardia de a pie al señor marqués de Brenes, del Orden de Santiago, presidente que fue de Panamá, con decreto muy honorífico y correspondiente a la gran calidad, méritos, servicios y graduaciones de dicho señor marqués; y por capitán de a caballo de Su Excelencia, a don Francisco de Mendoza, caballero de la primera calidad del reino y alcalde ordinario que fue de esta ciudad.

24. Repicando a las doce del día para la fiesta de San Crispín y Crispiniano, se quebró la campana grande de la catedral llamada Santa María la Mayor, que el vulgo la nombraba María Angola<sup>507</sup>; tenía de

<sup>507</sup> *María Angola*: el nombre popular de esta campana mayor de la catedral de Lima coincide con el de la campana del Cuzco. La campana de Lima, según nos informa el *Diario*, databa de 1619; la del Cuzco fue fundida en 1659 «poniéndole por nombre el de Asunción de Nuestra Señora» (*Anales del Cuzco*, Lima, 1901, pp. 140 y 168). El nombre cuzqueño de María Angola se consolidó en el siglo XIX y se usa hasta hoy, mientras que

edad 91 años, gran sonido, que en el Callao, distancia de dos leguas, se oía claramente al alba y en los repiques; y algunos aseguran haberla oído en la tablada de Pachacama, que está cuatro leguas de Lima; ha sido muy sentida su quiebra.

25. Murió el reverendísimo P. M. fray Joseph de Orejuela, exprovincial [p. 1] que fue de San Agustín, calificador del Santo Oficio, de notoria virtud.

28. Enterrose en la iglesia de la Merced el señor marqués<sup>508</sup> de Íscar, del Consejo Real de Indias y actual gobernador de Guancavelica. Asistióle toda la ciudad.

30. Hizo Su Excelencia merced de dicho gobierno al señor doctor don Pedro Gregorio de la Canal, oidor de esta Real Audiencia.

No debe callarse la muerte de Juan de Candía, alias Barballán, griego de nación, artillero de la capitana del Sur, que murió de edad de 130 años; buen hombre, criado y endurecido en el trabajo.

#### [NOVIEMBRE]

*Noviembre 4.* Desde el día tres comenzaron los clamores en las campanas de todas las iglesias a renovar los sentimientos en los corazones de toda la ciudad con la memoria de la muerte del excelentísimo señor marqués de Casteldosrius, virrey que fue de estos reinos, que a 24 del pasado hizo seis meses. Formose en la iglesia de San Francisco túmulo ostentósimo de tres cuerpos sobre arquería airosa, ricamente vestidos. Todas las comunidades acudieron a cantar misa y responso. La Real Audiencia trujo desde su casa a los señores don Félix y don Juan de Sen[t]manat, y después de la gravísima función celebrada por el venerable deán y Cabildo, y asistida de la nobleza, los volvieron a las casas; en la plazuela se formó escuadrón con cajas destempladas; y en tiempo del dicho oficio repetía la artillería sus salvas por sus cuartos. Durará siempre impresa en los corazones la memoria de tan cabal príncipe.

el nombre popular de la campana limeña se fue perdiendo. Sin embargo, Ricardo Palma recuerda que, tras el terremoto de 1746 en Lima, en la reconstrucción de la catedral en 1797 se colocó una campana llamada Cantabria o Mari-Angola («De potencia a potencia» en *Tradiciones peruanas*, Barcelona, 1893, p. 208). Considerando la importante población de origen africano en la Lima virreinal, es posible que el sobrenombre de Angola (unido al habitual nombre de María para las campanas) aludiera a la «nación angola», de la cual provenían la mayoría de esclavos peruanos hacia 1620.

<sup>508</sup> En el impreso: Marque.

5. Su Excelencia Ilustrísima recibió cartas del señor presidente de Quito con noticia de haber llegado a 27 de julio a Cartagena aviso de España, que salió de Cádiz a 15 de junio, y las novedades se dicen juntas al fin de este diario.

8. Echose bando real para que se cierren todas las casas de juego, exceptuando el cuerpo de guardia y la del cabo mayor de las armas, materia digna del celo de Su Excelencia.

10. Publicose también bando para que se demuelan las casas de cofradías de los negros, por las maldades que en ellas se cometen, y que en las fiestas del Corpus y otras no saquen los negros espadas, ni otras armas.

11. Murió el doctor don Bartolomé Manrique, cura de la parroquia de mi señora Santa Ana y catedrático de la Lengua<sup>509</sup> por la Real Universidad [p. 2], caballero de gran calidad y prendas; gran limosnero y padre de su parroquia, que reedificó su iglesia y la deja ricamente adornada.

12. Día de señor San Diego. Celebró el nombre de Su Excelencia, regocijada esta corte con cadena y joya al pecho. Todos concurrieron a los plácemes; a la tarde se corrieron toros en la plaza y a la noche en el salón de Palacio hubo comedia: *La presumida y la hermosa*<sup>510</sup>, con loa y sainetes, a que asistieron los tribunales y la nobleza.

16. Fiesta y procesión del Nombre de María Dulcísimo, con escuadrón general en la plaza, en que se estrenó el nuevo maestre campo don Joseph de Alzamora Ursino, con rica gala y vistosas libreas, ostentando el puesto que dignamente se merece.

17. En la iglesia de San Francisco, el señor don Pablo Vázquez de Velasco, del Orden de Santiago, oidor de esta Real Audiencia, celebró honras a su hermano el ilustrísimo señor doctor don Pedro Vázquez de Velasco, obispo de Misque<sup>511</sup>, príncipe de los primitivos<sup>512</sup>, de vida inocente

<sup>509</sup> *catedrático de la Lengua*: se refiere a la cátedra de la Lengua General de los Indios, es decir el quechua, fundada por cédula real de Felipe II del 23 de septiembre de 1580.

<sup>510</sup> Comedia de Fernando de Zárata (seudónimo del escritor judeoconverso Antonio Enríquez Gómez), publicada en *Parte veinte y tres de comedias nuevas, escritas por los mejores ingenios de España*, 1665. Las obras de Enríquez Gómez continuaron representándose y publicándose bajo su seudónimo hasta el siglo XVIII, a pesar del proceso inquisitorial contra él y su prisión en los años finales de su vida (entre 1661 y 1663). Ver González Cañal, 2014.

<sup>511</sup> *Misque*: Se refiere a Mizque, actualmente en Cochabamba (Bolivia), entonces sede del obispado de Santa Cruz de la Sierra.

<sup>512</sup> *primitivos*: «en el Derecho Canónico, se dice de los curatos que tienen derecho de la nominación de curas, y que guardan la renta y hacen que los sirvan vicarios con solo la congrua» (Terreros y Pando).



y gran caridad. Si se espera un poco más tiempo a vivir, se halla con el palio de arzobispo de los Charcas, con que lo premió Su Majestad por el informe de sus grandes méritos y virtudes.

24. La Real Universidad publicó con atabales y chirimías el pregón de su certamen poético desafiando a los ingenios con diferentes asuntos en celebridad de Su Excelencia el día 6 de diciembre, que honrará con su presencia la Real Academia<sup>513</sup>.

26. Este día recibió Su Excelencia segunda carta de Cartagena con las noticias<sup>514</sup> que trae el aviso, y son las siguientes.

#### NOTICIAS DE EUROPA, QUE PARTICIPA PERSONA QUE SALIÓ CON EL AVISO DE CÁDIZ A 15 DE JUNIO Y ENTRÓ EN CARTAGENA A 27 DE JULIO DE ESTE AÑO 1710

Que Sus Majestades quedaban con perfecta salud; el Rey nuestro señor a la testa de su ejército en Cataluña, para donde salió el día 3 de mayo, dejando a la Reina nuestra señora en cinta y con el gobierno. Pasó Su Majestad el Segre con ánimo de atacar a los enemigos en la fortaleza que formaron de Balaguer<sup>515</sup>, pero reconociendo el general Villadarias que de una montaña guarnecida con [p. 3] gente y artillería nos podían hacer mucho daño, fue de dictamen que Su Majestad retrocediese con todo el ejército y repasase el Segre por la puente de Lérida, para hacer por este lado el atacamiento<sup>516</sup>, que se tiene por cierto lo ejecutaría Su Majestad en todo junio, y quedará victorioso por las lucidas tropas de más de 40 mil infantes y 14 mil caballos que tiene,

<sup>513</sup> En la secuencia de impresos incluidos en el volumen de Contreras que guarda la NYPL, inmediatamente después de este *Diario* 65, sigue el opúsculo que describe en detalle los doce asuntos propuestos, las «leyes del certamen» y la lista de los diez jueces, además del fiscal y el secretario. El título del opúsculo expresa la poética del certamen: *En el feliz oriente que a la Universidad de San Marcos hizo el sol de los Guevaras, el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Diego Ladrón de Guevara, del Consejo de Su Majestad, Obispo de Quito, Virrey, gobernador y capitán general de el Perú y Tierra Firme y Chile, etc.*, Lima, Joseph de Contreras y Alvarado, 1710.

<sup>514</sup> En el impreso: noticas.

<sup>515</sup> En el impreso: Balaquer.

<sup>516</sup> *atacamiento*: *Aut.* considera este término así como su equivalente *atacadura* como desusados y los define, siguiendo a Nebrija, solo en el sentido de «la acción de atacarse» (*s. v. acatadura*), es decir, de ‘ajustarse o atar los calzones al jubón’. Aquí obviamente tiene el sentido militar de ‘ataque’ (infrecuente, en efecto: el *CORDE* solo registra un uso semejante anterior al que aquí aparece, de *c.* 1619).

que le aseguran la vitoria, así por la experiencia de Almansa, como por la mejoría del terreno. § Presidente de Indias con la superintendencia general del Comercio, el señor conde de Aguilar y Frixiliana; siéndolo en propiedad el señor duque de Uceda, quien se halla en Génova, habiéndole hecho Su Majestad plenipotenciario general para que haga las mismas mercedes en Sicilia que pudiera Su Majestad. § En la frontera de Portugal, manda 20 mil hombres el marqués de Bay. § Gobernador y capitán general de las costas de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Francisco Manrique de Arana, en atención a su calidad, méritos y servicios en Orán y Ceuta. § El gobierno de Cádiz, a don Baltasar de Robles, general que fue de Canarias. § Por muerte del señor cardenal arzobispo de Toledo, fue electo el señor inquisidor general don Alonso Ibáñez. El señor don Juan Pimentel, canónigo de Toledo, no admitió el de Zaragoza y se dio al obispo de Segovia. Las bulas para el arzobispado de Toledo no las había dado Su Santidad.

Que el embajador de Francia se fue, y monsiur Daubenton, intendente general de las Marinas, con todos los que había en la corte que pudiesen suponer algo, y solo hay un enviado que no entra en cosa alguna, ni va a Palacio, sino a saber de la salud de los Reyes y a las cosas de su incumbencia; cuya novedad resulta de un Consejo de Estado, en que los señores Ronquillo y Aguilar hablaron a Su Majestad con alguna claridad sobre la confianza que debía hacer de sus españoles.

El señor duque de Linares quedaba en Cádiz para salir por julio a su virreinato de México, para lo cual le dio Su Majestad la capitana de Barlovento, que vino en flota, para que le condujese, carenándola a su costa como lo había ejecutado.

Al señor marqués de Casteldurrios se le había conferido por tres años más el virreinato del Perú en atención al servicio que [p. 4] don Joseph Ruiz, racionero de la Iglesia de Lima, había ofrecido hacer con 150 mil pesos; pero no estaban corrientes ni dados los despachos hasta la entrega de dicha cantidad, sobre lo cual había gran dificultad por no hallarse el dinero.

El Miércoles Santo a la noche, llamó Su Majestad al duque de Medina Celi, y después de una hora de conferencia, lo envió a la Covachuela por su mismo cuarto; y estando hablando con el secretario del despacho universal, don Joseph Grimaldo, llegó el sargento mayor de las guardias de corps, don Juan Idiáquez, y le dijo se fuese con él; preguntóle el duque que adónde; respondió que no sabía, y que Su Majestad le mandaba lo sacase por la Priora, y que, metido en el coche que se le

tenía prevenido de la caballeriza real, fuese con él acompañado de 50 soldados, y una legua de Madrid abriese un pliego, que le había entregado; conque el duque, viendo semejante novedad, dijo si podía enviar por unos doblones; a que le respondió era orden del Rey asistirle, como merecía su persona; preguntó si podría llevar criado, y se le respondió que no, con lo cual se fue, y al mismo tiempo, pasaron con recaudo a la duquesa para que no tuviese cuidado, y un alcalde de corte a sacarle los escritorios y llevarlos a casa de don Francisco Ronquillo, presidente de Castilla; pero aunque por la demostración se juzgó haber mucha gravedad, se ha reconocido no ser tanta. Fue llevado el duque a Segovia y puesto en el Alcázar y cuarto del alcalde; no se ha pasado a novedad en los estados ni bienes; tiénese por cierto que solo es por haberle traslucido una confianza que Su Majestad le había hecho sobre las paces con Holanda y Saboya.

El Arzobispado de Lima se dio al señor don Pedro Levanto<sup>517</sup>, obispo auxiliar de Sevilla.

El de los Charcas, al señor doctor don Pedro Vázquez de Velasco, obispo de Misque. Y este obispado al M. R. P. M. fray Jaime de Mimbela, del Orden de Predicadores, visitador que fue de esta provincia; y pasa en Cartagena, [...] <sup>518</sup>.

<sup>517</sup> *Pedro Levanto*: fue auxiliar del arzobispo de Sevilla y nombrado arzobispo de Lima por Felipe V en abril de 1709. No llegó a América porque fue apresado por holandeses en 1710, como se narra más adelante en este mismo diario. Después de una penosa prisión regresó a Sevilla en 1711, pero renunció al arzobispado limeño y pasó a Badajoz. En su reemplazo el Rey nombró ese año a Antonio de Zuloaga, que tenía el cargo de obispo de Ceuta, aunque no lo había ocupado todavía. Se tardó en viajar al Perú hasta 1713 y llegó a Lima en 1714, llenando así el lugar que había dejado vacante por seis años Liñán y Cisneros con su fallecimiento en 1708 (Lavalley, *Galería de retratos de los arzobispos de Lima*, 1892, pp. 17-18).

<sup>518</sup> El párrafo en el impreso concluye con una coma. Al parecer, la oración que debía de referirse al obispado de Cartagena quedó trunca por alguna razón. Tras un tenso período de enfrentamientos y conflictos con el gobierno civil, la Inquisición y algunas órdenes religiosas, el obispo de Cartagena Antonio María Benavides y Piédrola salió de su sede en 1689 con el propósito de dirigirse a Roma a sustentar y defender su causa. En 1690 fue llamado a la corte, pero en los años siguientes, incluso tras el ascenso al trono de Felipe V, permaneció entre Roma y España. En 1704, estando en Roma, se le conminó a regresar a su sede en Cartagena; en 1707 se encontraba en Barcelona, donde murió hacia 1713 (ver Serrano García, 2015, pp. 54-74). Quizá la inconclusa noticia de este párrafo se refiriera al posible retorno del obispo Benavides a su sede.

El obispado del Cuzco, al señor doctor don Melchor de la [p. 5] Nava, chantre de la santa iglesia de Lima.

El obispado de Buenos Aires, a un religioso trinitario calzado.

Presidente de Panamá por conviene<sup>519</sup>, don Joseph de Amesaga.

Plaza de oidor de dicha ciudad, don Joseph de Alzamora.

Y la de fiscal, don Diego Clavijo, ambos de Lima, y este vino en el aviso.

Oidor de la Real Audiencia de Lima, don Juan de Chavarría Zuloaga.

Fiscal de la Real Audiencia de Lima, don Pedro Chávez y Rojas, del Orden de Alcántara.

Alcalde de corte de Lima, don Juan de Mena Caballero.

Al general del Mar del Sur, le manda Su Majestad vuelva a su plaza, habiéndole concedido la mitad del sueldo desde el día que se presentó en Panamá.

Los navíos de azogues para la Nueva España salieron de Cádiz el día 7 de mayo; su cabo, don Manuel Pintado.

La presidencia de los Charcas se dio a un hijo de Madrid, casado en Chile, llamado N. Matiensos.

La de Chile se dio a un criollo de México, y la benefició a don Juan de Goyenete, por habérsela dado Su Majestad con la de Quito por un suplemento de<sup>520</sup> granos para los ejércitos.

La de Quito, a don Lorenzo Vicuña.

Plaza de fiscal de Quito, a don Felipe Nicolás Fajardo; pasando a la de oidor don Lorenzo Lastero de Salazar.

Protector de los naturales con garnacha en Quito, el hijo de don Martín de Echavarría Zuluaga, distinto del otro que es oidor de Lima.

Fiscal de la Audiencia de Chuquisaca, don Pedro Vázquez de<sup>521</sup> Velasco.

Oidor de Chile, don Ignacio Gallegos. Y medio racionero de Lima, su hermano don Joseph Gallegos. Don Salvador de la Barrera, oidor de Chile, murió en Cádiz estando para venir. Plaza de oficial real de Lima, a don Francisco Ureta.

La presidencia de Santa Fe en ínterin, al señor Arzobispo, por ordenarle [p. 6] Su Majestad al presidente baje a Cartagena a ciertas comisiones. Chantre de la santa iglesia de Guamanga, don Cipriano de Santa Cruz, natural de Guamanga.

<sup>519</sup> *conviene*: «es conveniente» (Terrerros y Pando).

<sup>520</sup> En el impreso: de de.

<sup>521</sup> En el impreso: da.

Los cajones del aviso quedaban en Cartagena; traen la plausible noticia de la jura de nuestro Príncipe por la más particular novedad.

Todos los dichos oidores que venían para el Perú se embarcaron en Cádiz, en los navíos de don Antonio Murguía, y habiendo salido para Buenos Aires el día 25 de marzo con la seguridad de pasaporte de la reina Ana, fueron apresados el día siguiente por los holandeses, y por decir no iba firmado dicho pasaporte de embajador que ellos tienen en Londres, dieron por presos los navíos y los metieron en Lisboa, donde echaron todos sus pasajeros que se conducían a este reino, como son los oidores, vicario general de la Merced, la presidenta de Chile, que venía con su hermano en busca de su marido, y más cinco monjas capuchinas, que venían a la fundación del convento de Jesús María, al cuidado del racionero don Joseph Gallegos, excepto al señor arzobispo de Lima, que se lo llevaron sin un criado, ni una camisa que ponerse a Holanda; todos los demás con el vestido que tenían y no otra cosa; pero las madres capuchinas en el navío y en tierra fueron bien atendidas; quedáronse con el señor Arzobispo, por quien pedían 25 mil pesos o un primo del comandante holandés, que decía estar prisionero en España; y viéndose<sup>522</sup> tan empeñado así del rey de Portugal como del embajador de Inglaterra, el padre Álvaro Cienfuegos tuvo maña para engañarlos, echando fuera todas sus cajas y familia diciendo que por la mañana fuesen por Su Ilustrísima, y cuando quisieron disponer traer[[e]<sup>523</sup>, vieron los navíos a una vista, con que no se sabe en qué vendrá a parar. A toda la demás gente se le dio pasaporte para venir[s]e a España y quedan en Sevilla y Cádiz para conducirse en la [p]rimera ocasión.

La guarnición francesa que había en Pamplona<sup>524</sup> y San Sebas[ti]án se sacó cuando Su Majestad mandó salir las demás tropas, [co]n lo que están los españoles muy contentos. [p. 7]

A los 33 días de salidos de Cádiz en el aviso, hubiéramos dado fondo en Cartagena si no hubiera salido un cosario del río de la Magdalena, que nos siguió todo el día; pero siendo más ligera nuestra fragata, lo dejamos a una vista a la noche del día de Nuestra Señora del Carmen, y

<sup>522</sup> La sílaba *-do-* ha sido añadida a mano en el impreso.

<sup>523</sup> En este y el siguiente párrafo van entre corchetes las letras que hemos agregado porque el margen interno en la encuadernación corta las palabras. Nuestro facsímil digital, hecho antes de que el volumen fuera restaurado, nos da aquí una mejor lectura que el volumen en su estado actual o la digitalización publicada en línea por la NYPL.

<sup>524</sup> En el impreso: Plamplona.

el siguiente amanecimos sobre Cartagena y Punta de Canoa; de la cual se levaron cinco embarcaciones contra nosotros y dos balandras que por las islas de Barú parecieron, y ya teniéndonos por prisioneros, tiramos a Portobelo, y con la ligereza de la fragata huimos de manera que los perdimos de vista, y llegando a la de Portobelo con 4 leguas de distancia, nos calmó, de suerte que nos arrojaron las corrientes a la ensenada del Darién<sup>525</sup>, y faltándonos agua y bastimentos de carne, determinamos entregarnos, conque tiramos a Cartagena, donde entramos milagrosamente y solo murió uno.

Estas noticias nos han anticipado el gozo, por ser favorables, y esperamos que el aviso, que ya tarda, las confirme con otras muchas prebendas de ascenso que se esperan para esta santa iglesia de Lima.

[DICIEMBRE]

*Diciembre 6.* Fue la tarde de mayor esplendor que el día; pues la Real Universidad de San Marcos recibió hoy en sus claustros a todo el sol de los Guevaras en el excelentísimo señor Virrey, que entró como en casa propia, en la que fabricó para sí la sabiduría. Dijo una erudita oración panegírica el doctor don Juan de Beitia; leyéronse las poesías del certamen, que juzgó más dignas de su aprobación y de premio la exacta censura de los jueces; repartiéronse premios, vejáronse con sutileza los ingenios, quedando todos gustosos de día tan cabal y de función tan lucida<sup>526</sup>.

*Con licencia, en Lima, por Joseph de Contreras. Año de 1710*<sup>527</sup>. [p. 8]

<sup>525</sup> En el impreso: Dariel.

<sup>526</sup> No se conoce un impreso que describa el recibimiento del virrey Ladrón de Guevara en la universidad. En el *Diario* 68 se menciona la publicación de la *Carta pastoral*, que el Virrey leyó en San Marcos. Ver la nota correspondiente.

<sup>527</sup> Debajo de la fecha van cinco virgulillas y un signo de exclamación manuscritos.

[Diario 66: diciembre 8-diciembre 24, 1710]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE 8 DE DICIEMBRE 1710 HASTA FINES DEL MES

[DICIEMBRE]

8. De gran consuelo ha sido en esta ciudad ver el fervor con que en toda ella, en iglesias y casas particulares, se ha solemnizado el misterio de la Purísima, en altares, capillas, oratorios y aun oficinas de oficiales, celebrando con voces y afectos la gracia original de María Santísima. El octavario en la catedral fue solemnísimo con insignes oradores y con asistencia de Su Excelencia, Real Audiencia y demás tribunales.

12. El venerable deán y Cabildo presentó a Su Excelencia los curatos siguientes: para Checras, al doctor don Juan de Sarricolea y Olea; a San Mateo, a don Juan Melchor del Molino; Nepeña, a don Joseph Fuster; a Cochamarca, a don Juan Cortés; a Palpa, al doctor don Juan Antonio Llerena; a Pisco, al doctor don Bernabé Guerrero; a San Pedro de Casta, a don Vicente Romero; sujetos muy calificados, y el día siguiente sacaron sus despachos.

13. Surgió en el puerto del Callao un navío francés nombrado las Coronas; dícese trae orden del Rey Cristianísimo para recoger los franceses que se hallaren en esta ciudad; y para quitar el comercio que podía haber con dicho navío, dio orden Su Excelencia al general de la armada, el marqués del Villar del Tajo, que asistiese en el Callao y pusiese las guardias convenientes, como se ejecutó por entonces, y se embarazó el comercio.

17. Recibióse de alguacil mayor de esta ciudad don Joseph Merino de Heredia y Jarava, en lugar de su difunto padre.

19. Día célebre en esta corte, en que Su Excelencia con toda la nobleza celebró los años felices del rey nuestro señor don Felipe V (que Dios nos guarde) manifestando el amor y lealtad entre preciosas joyas y cadenas en los pechos; asistiendo a la misa de acción de gracias en la catedral con la Real Audiencia, tribunales y cabildos. A la noche en Palacio hubo comedia: *Donde hay agravios no hay celos*<sup>528</sup>, con loa discreta y graciosos sainetes.

<sup>528</sup> Comedia de Francisco de Rojas Zorrilla, publicada originalmente en la *Primera parte* de sus comedias en 1640, y con sucesivas ediciones posteriores. Ver el artículo de Rodríguez Cáceres, 2006.

24. Recibiose de alguacil mayor del Tribunal Mayor de Cuentas don Ignacio Manrique de Saldias, caballero de la primera clase, que sucedió a su padre.



[Diario 66a: enero 1-enero 15, 1711]

DIARIO DE ENERO DE 1711 CON NOTICIAS ANTICIPADAS DEL AVISO DE ESPAÑA Y SU LLEGADA A ESTA CORTE EL DÍA 15 DE ENERO

[ENERO]

1. El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta nobilísima ciudad hizo elección de alcaldes ordinarios en el general don Juan Giles Pretel Corvera de Lara y el general don Martín de Mudarra y de la Serna, regidor perpetuo que es de Lima, caballeros muy ilustres y de esclarecidas prendas; de juez de aguas, en don Enrique Lobatón de Hazaña, regidor también de esta ciudad.

5. Eligió el Comercio por prior del Consulado a don Martín Echeberría Zuluaga, y por cónsul, a don Francisco Hervoso; entrambos caballeros del Orden de Santiago.

Esta tarde fue el paseo del estandarte con que se ganó esta ciudad, que acompañó desde su Palacio a la catedral Su Excelencia, montado a caballo con los demás señores de la Real Audiencia y tribunales.

6. Por celebrar el día en que cumple años esta muy noble y leal ciudad de los Reyes, después de haber asistido por la mañana a la iglesia, salió Su Excelencia al célebre paseo de la Alameda, llevando por delante las dos compañías de su guardia; la de a caballo, con su capitán don Francisco de Mendoza, y la de la cuchilla, con su capitán de la guardia, el señor marqués de Brenes, del hábito de Santiago. Salió Su Excelencia haciendo mercedes con su presencia a todos, echando bendiciones y recibéndolas de todo el pueblo.

Esta tarde, al volver a Palacio Su Excelencia, recibió en el correo de Quito varios pliegos de España, y en el uno le participa Su Majestad la jura de nuestro Príncipe; y en otro despacho, el que Su Majestad salió a campaña, quedando la Reina nuestra señora por gobernadora de la Monarquía. Y otra cédula en que Su Majestad dice haberse recibido en el Consejo el informe (que Su Excelencia Ilustrísima había hecho) sobre la vocación de la señora doña Josefa Portocarrero, a quien supone dicho despacho con el feliz logro de su vocación por medio de su profesión en el Monasterio [p. 2] Real de Santa Rosa, noticia que ha celebrado mucho esta ciudad, porque fueron muchos personajes a dar los plácemes y parabienes a Su Excelencia, que inmediatamente la hizo participar a

dicha señora doña Josefa, quien está gobernando su monasterio con grande edificación y ejemplo. Y el día siguiente, pasó Su Excelencia a visitar y dar el pláceme a dicha señora doña Josefa y a todas las rosas, que tan favorecidas se reconocen no solo al informe que Su Excelencia hizo, sino a los continuos socorros que les hace, como su más insigne benefactor en todo.

Llegó también cédula y despacho de hábito de Santiago a don Juan Sancho Dávila Izázaga.

14. Habiéndose visto en el Real Acuerdo la causa de la deposición del marqués de Villa-Rocha de la presidencia de Panamá, se declaró haber sido injustamente despojado, y que así debe ser restituido a su puesto y honores; para cuyo efecto van en el situado las prevenciones convenientes al servicio de Su Majestad.

15. Este día amaneció en esta corte el aviso de España en dos cajones pequeños y varias cartas sueltas. Confírmase la buena salud de Sus Majestades y que nuestro Príncipe quedaba muy lindo y jurado en España. Y vienen ciertas las noticias que se imprimieron en el diario del mes de noviembre del año pasado. Hubo repique general en todas las iglesias por la cédula de Su Majestad, en que hace merced del obispado del Cuzco al señor doctor don Melchor de la Nava, chantre que era de esta santa iglesia de Lima. Ha sido muy celebrada esta honra como tan merecida de sujeto tan cabal.

Han venido cartas que avisan cómo por mayo se dio en el Consejo por nulo todo lo actuado en Panamá contra su presidente el marqués de Villarrocha, y a los jueces de la causa los llaman a España.

De Gacetas de Madrid del año de 1710, se dice cómo había casado el señor marqués de Malagón con hija de don Salvador de Castro, hermano que fue del señor conde de Lemos. § Que a don Manuel de Silva se dio plaza en el Consejo de Indias. § Murió el señor don Antonio de Argüelles, gobernador que fue del Consejo de Castilla. § Que en los puertos de Andalucía y Vizcaya, se adelantan mucho los aprestos que se hacen de navíos para facilitar y asegurar los [p. 3] comercios de las Indias. § Que el mariscal de campo don Juan Antonio Montenegro con 600 caballos hizo entrada en Portugal, y puso en contribución 15 lugares y quemó otros nueve que se resistieron después de saqueados; y el mismo estrago hizo en algunos almacenes de granos, restituyéndose a su cuartel con más de 3 mil cabezas de ganado y otros despojos. [§] Que otra partida de caballería de Badajoz penetró hasta las murallas de Juru-

meña<sup>529</sup> y volvió con 1500 ovejas de presa sin ninguna oposición. § Que las ciudades de Andalucía y las de Castilla la Nueva, donde los caballos son más a propósito para la guerra, continuando las demostraciones de su amor al real servicio, hacen considerables donativos de caballos a Su Majestad, las unas gratuitamente, y las otras mediante algunas facultades y gracias honoríficas que les concede, por cuyo medio se espera la remonta así de los regimientos viejos como de los nuevos, sin costa de la real hacienda. § Su Majestad resolvió hacer la campaña de este año y salió sábado 3 de mayo con muchas aclamaciones para el ejército de Aragón; llegó a Zaragoza a 9; pasó a Piña, y en todos los pueblos es recibido con aclamaciones. La ciudad de Zaragoza le tuvo fiestas y le hizo un regalo considerable de dinero. De esta jornada de Su Majestad ya se dijo en el diario de noviembre impreso en Lima; espéranse noticias más felices de la campaña. § Que Su Majestad mandaba en persona los ejércitos de Aragón y Valencia, y debajo de sus órdenes asistían como capitanes generales el marqués de Villadarias y el príncipe de Serclas, y por tenientes generales, el marqués de Aitona, el duque de Havre, don Juan Antonio de Amézaga, el marqués de Caylus, don Joseph Próspero Verboom<sup>530</sup>, don Manuel del Sello, el duque de Sarao, el marqués de Laverre y el conde de Merodes; y por mariscales de campo, don Francisco Medinilla, el conde de Pinto, don Pedro de Espinosa, don Miguel de Pons, don Pedro Ronquillo, don Tiberio Carrafa, don Enrique Graston, el conde Hercelles, don Tomás Idiáquez y el conde de Bouchoven.

Vino la fundación de San Francisco de Paula para esta ciudad.

Media ración para esta santa iglesia al doctor don Santiago de Alcedo, vicario de Guayaquil.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima. En la Imprenta Real de Joseph de Contreras. Año de 1711. [p. 4]*

<sup>529</sup> Por Juromeña.

<sup>530</sup> Parece referirse a Jorge Próspero (Joris Prosper) Verboom (1665-1744), ingeniero nacido en Amberes, capitán general y fundador, por encargo del Rey, del Real Cuerpo de Ingenieros en España.

[DIARIO 66b: enero 20-enero 30, 1711]

CONTINUACIÓN DEL DIARIO DE ENERO DE 1711 HASTA PRINCIPIOS DE FEBRERO CON EL REZAGO DE NOTICIAS QUE TRUJO EL AVISO DE ESPAÑA. Y EXTRAÑO CASO SUCEDIDO EN LIMA<sup>531</sup>

Murió el reverendo padre fray Martín Torrecillas<sup>532</sup>, capuchino provincial de Castilla, difinidor general de la orden, celeberrimo escritor, como lo publican sus aplaudidas obras.

De Génova avisan que sus diputados del reino de Nápoles habían resuelto proponer a la corte de Barcelona que, después de suspendidas todas las mercedes hechas de dos años a esta parte, que importan cerca de 200 mil ducados, se quitasen a los eclesiásticos todas las exempciones. (Buen alivio se tendrán con semejante agasajo los rebeldes).

Que habiéndose juntado en el reino de Valencia diferentes partidas de caballería e infantería con el regimiento de Triana, y repartiéndose por varias partes de las montañas en persecución de los miqueletes<sup>533</sup>, los han batido dos veces y han muerto algunos, y entre ellos un cabo principal nombrado Pusebert que tenía patente del Archiduque, prosiguiéndose en extinguirlos, de calidad<sup>534</sup> que se espera quedará en breve aniquilada del todo esta mala semilla.

<sup>531</sup> Lo que designamos *Diario* 66b es un caso atípico en la producción del taller de Contreras. Como en 43a, el título indica que es una continuación del *Diario* anterior, pero 66b incluye al pie de la página la información técnica —no siempre presente— de la signatura del cuadernillo (el pliego B que conforma las 4 primeras páginas). Este cuadernillo va seguido de dos más (8 páginas), en los que se narra la «Relación del robo sacrílego». Los *Diarios* 66 y 66a (1+3 páginas) seguramente se distribuyeron junto con 66b como una unidad editorial, aunque no fueran impresos secuencialmente. En la encuadernación de los documentos del volumen de Contreras guardado en la NYPL, entre el *Diario* 66a y 66b se encuentra el *Panegírico* al virrey Ladrón de Guevara, de 32 páginas (nuestro Varios 14). Recordemos que el *Diario* 66a da noticia de las celebraciones por el aniversario de Lima y el paseo del Virrey por la Alameda. La impresión del *Panegírico* se relaciona con esas celebraciones y sirve como un suplemento de la noticia. Lo que seguramente determinó que se imprimiera una «Continuación» del *Diario* 66a fue el «rezago de las noticias que trujo el aviso de España», según se lee aquí en el título de 66b. Por tanto, podemos suponer que la imprenta se ocupó en el tiraje del *Panegírico* mientras llegaban las noticias faltantes.

<sup>532</sup> Se refiere a fray Martín de Torrecilla (1635-1709), autor de varias sumas y tratados de derecho canónico, cuya muerte en Madrid el 31 de diciembre de 1709 consigna en efecto el número 53 de la *Gaceta* madrileña.

<sup>533</sup> En el impreso: Miquilettes,

<sup>534</sup> *de calidad*: «modo de hablar equivalente a De modo, de suerte, de forma, de manera; como “Es de calidad, que de otro modo no puede ser”» (*Aut.*).

De Roma se avisa que el Papa se halla más aliviado de la gran fluición que ha padecido al pecho, y que dio mucho cuidado a la corte y a su familia. Que las frecuentes conferencias que el auditor Molinés ha tenido con el auditor Coradini por orden de Su Santidad dan indicios de quererse renovar la correspondencia con la Corona de España. Que Su Santidad había tenido consistorio el primer lunes de cuaresma, en el cual oyó las acostumbradas audiencias de los cardenales. Que los ministros austriacos no podían ocultar su descontento en ver al auditor Molinés restituido al ejercicio de sus empleos, y saber que Su Santidad le había entregado breve para el rey Filipo V.

Por las cartas de Lisboa, se participó a Londres cómo la flota para el Brasil se había puesto a la vela bajo la escolta de ocho navíos portugueses, y que la junta de aquel Comercio ha resuelto dar sus quejas al rey de Dinamarca, por el pasaporte que [p. 5] ha dado a diferentes navíos suyos para que vayan a comerciar en el país del Brasil.

Que en Nápoles fueron depuestos dos consejeros del Colateral<sup>535</sup>, y jubilados cinco, por haberse resistido a los órdenes de Barcelona en el nuevo derecho que se pretendía imponer sobre las sedas y lanas. Que se han presentado diferentes cédulas de mercedes hechas sobre las rentas de la ciudad, y entre ellas la de 18 mil ducados por una vez al duque Moles, y que esta liberalidad tenía alterado el pueblo.

Que en Barcelona repiten vivas las instancias los ingleses porque el Archiduque les ceda la isla de Menorca perpetuamente, y con el libre ejercicio de su religión desde luego; pero que previendo los holandeses que, estableciéndose los ingleses en dicha isla, podían hacer escala en ella, con magacenes<sup>536</sup> considerables, y consiguientemente lograrán grandes ventajas en el comercio del Mediterráneo, perjudicando al de Holanda, se opone fuertemente a este designio aquella república. Buena anduviera la religión de los archiduquistas mezclada con la religión de los ingleses. Y bien se conoce en esta pretensión la fineza y desinterés con que sirven al Archiduque estas potencias marítimas.

De Londres se avisa cómo, en una provincia de aquellas cercanías, algunos oficiales de las aduanas han tenido la libertad de brindar a la salud

<sup>535</sup> *Consejo Colateral*: «el tribunal supremo que hay en Nápoles, llamado así porque los ministros que le componen se sientan al lado del virrey» (*Aut.*, s. v. *colateral*).

<sup>536</sup> En el impreso: maguecenes. Corregimos por *magacenes*, dado que *Aut.* consigna *magacén* como equivalente de *almagacén* (y esta a su vez de *almacén*). *Almagacén* es término usado habitualmente en el *Diario* con el sentido de 'lugar de almacenamiento de provisiones, armas y otras mercancías'. Véase la nota 18 del vol. 1, p. 84.

del rey Jacobo, de que noticioso el gobierno los han mandado prender y quitar sus empleos; conque todavía arde alguna centella de fidelidad a su legítimo rey.

Que el Rey Cristianísimo, el día 27 de enero, tuvo consejo en su gabinete, en que intervino el duque de Alba, embajador de España, y de resulta se despachó expreso a Holanda, presumiéndose que sea sobre negociación de paz; sobre que avisan de La Haya haberse tenido con los diputados de la Francia hasta cinco conferencias, y todavía no se había concluido nada. Que la señora duquesa de Borgoña dio a luz felizmente el día 15 de febrero, a las 8 de la mañana, un príncipe que el Rey ha nombrado duque de Anjou. Que don Juan Tomás de Goyenete, tesorero y caballero de la Reina Viuda de España, hizo la [p. 6] función en estos días en nombre de Su Majestad de dar la enhorabuena por el nacimiento del señor duque de Anjou al Rey, que lo recibió con agrado y benignidad y repitió la misma función con los señores duques de Borgoña y Orleans.

Que habían llegado a Génova y Liorna<sup>537</sup> los españoles que de orden del Rey Católico se han retirado de Roma y del Estado Eclesiástico, y solicitan la ocasión de restituirse a su patria. Que el duque de Uceda continúa la leva de soldados para las plazas de la Toscana, habiéndose alistado algunos batallones que reformó el duque de Parma.

Las últimas noticias de Roma avisan que Su Santidad se hallaba todavía gravado de sus accidentes, y que en nueva junta de médicos se resolvió por conveniente el que haga viaje a Urbino, esperanzándole de mejoría con el beneficio de los aires nativos.

De cartas de Vizcaya se sabe cómo Su Majestad permitió a la noble nación vizcaína que arrojen al mar las fragatas que pudieren de corso, y que ya tienen corrientes 12, con que han ganado algunas presas considerables y ricas, y se van armando otras de nuevo.

Las cartas de Roma refieren que por orden del Santo Oficio se ha preso al abad Cansora, que desde Nápoles pasaba a Barcelona, por considerarle autor de un escrito, que se ha visto correr en manos de los curiosos, contra las pretensiones y costumbres de aquel tribunal.

De Nápoles avisan que por mayo partirían para Milán dos regimientos a reemplazar las tropas que de aquel estado se destinan a Cataluña, y necesitándose a este fin la cantidad de 200 mil ducados, ha presentado el cardenal Grimani que no encuentra medios, a menos de hacer contribuir a los eclesiásticos, sobre que aguardaba resolución; y que los

<sup>537</sup> *Liorna*: nombre en español (hoy en desuso) de Livorno, ciudad en la Toscana.

caballeros del reino han sido notificados de dar cada uno dos caballos para la remonta del ejército de Cataluña y 14 doblones, en que se reputa el gasto de su transporte.

Que de Lisboa avisaban a Londres que con el arribo de algunas embarcaciones de trigo de Berbería se empezaban a disponer los almacenes para la subsistencia de las tropas. Que las levas de los regimientos de dragones están muy atrasadas, y los portugueses con gran cuidado, por haberlos desengañado Inglaterra en cuanto [p. 7] a socorros, como también lo había hecho a Barcelona, que se había de contentar con los que únicamente se les pudieren enviar desde Italia.

De Madrid por febrero: es tan grande el amor al real servicio y la aplicación de los ministros a solicitarle, que sobran muchos caballos para la remonta, y a querer Su Majestad mayor aumento de tropas, tiene muchos concurrentes<sup>538</sup> que ofrecen nuevas y numerosas levas a su costa. Los ejércitos están sobradamente cumplidos y, en medio de la escasez de los granos, abundantemente abastecidos los almacenes de víveres y municiones, habiéndose socorrido a las tropas con sumas considerables de dinero, de suerte que pudieron salir en todas partes muy lucidas y con grande anticipación a la campaña; por donde debemos esperar de Dios y de la justificación de nuestro rey y señor Felipe V le dé muy feliz sucesso en todo.

\*\*\*

20. En Lima se celebraron honras en la iglesia de San Agustín a don Mateo del Castillo, hermano de la señora doña María del Castillo; murió en España, contador mayor del millón<sup>539</sup>; asistió a la función toda la ciudad.

22. Por haber la Real Universidad de San Marcos conferido de claustro la cátedra de Prima de Medicina al doctor don Joseph de Avenaño, por sus méritos y antigüedad, y vacado la que tenía de Vísperas, se opusieron muy lucidos ingenios; y por exceso de 92 votos se la llevó el

<sup>538</sup> *concurrente*: «Lo mismo que concurrente» (DRAE 1780, que lo da ya como de uso anticuado).

<sup>539</sup> *millón*: Más habitualmente referido en plural, *millones*: «Se llama comúnmente un servicio que los reinos tienen concedido al rey, situado sobre los consumos de las seis especies: vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo, el cual se renueva de seis en seis años. Llamose así por la regulación que se hizo de poder producir cierta cantidad de millones de ducados» (*Aut.*).

doctor don Melchor Vázquez; muy merecida por la grande aceptación y aciertos que tiene. Dejó cátedra que es la de Método; y por merced de Su Excelencia, se dio al maestro don Juan de Avendaño, muy grande ingenio y que hizo raya entre sus contendores.

24. Jubiláronse en la cátedra de Prima de Santo Tomás el reverendísimo P. M. fray Juan de Francia, exprovincial, y en la de Vísperas el reverendísimo P. M. fray Ignacio del Campo, exprovincial del Orden de Predicadores; y se dio la de Prima al reverendísimo P. M. fray Juan Morato, provincial actual y dignísimo de mayor honra, y la de Vísperas al M. R. P. M. fray Martín Calderón, cuyas letras e ingenio merecieron ya tener por teatro a la gran Minerva de Roma.

27. Hízose a la vela el situado que despacha Su Excelencia para el presidio de Valdivia con alguna gente para remplazar aquella guarnición. [p. 8]

*RELACIÓN DE UN ROBO SACRÍLEGO DE UNAS FORMAS CONSAGRADAS, en el Sagrario de la Catedral, demostraciones sentidas de la Iglesia y toda la ciudad, hasta el feliz hallazgo; ejemplos grandes de religión y fe del excelentísimo señor doctor don Diego Ladrón de Guevara, virrey del Perú, etc.*<sup>540</sup>

Viernes 30 de enero, fue muy reparable el día por lo turbulento, obscuro y lluvioso, que parece lloraba el cielo algún trabajo del Sol: *Solis que labores*<sup>541</sup>. Y se reconoce ser el cielo el espejo en que se retrata la tierra, pues se empaña con el vapor de las culpas de los hombres, y así sintió la glosa ordinaria que el primer pecado de Adán apagó mucha parte de luz en el sol y demás astros, que después del día del juicio recobrará la claridad perdida: *Erit lux solis septempliciter*<sup>542</sup>. En esta ciudad nos dio el cielo a entender alguna temeridad ejecutada contra sí, y no teniendo cara para sufrirla, se echó un velo de obscura niebla, que nos hizo noche la luz. Fue el caso que un miserable hombre con temerario arrojo extendió sacrílegamente las manos a hurtar, entre diez y once del día, un vaso sagrado del Sagrario de la iglesia catedral con algunas Formas Consagradas que ministran los curas a los enfermos como viático.

<sup>540</sup> Nota al margen en el impreso: Lima, 30 de enero de 1711.

<sup>541</sup> Fragmento del verso 742, canto I, de la *Eneida* de Virgilio. Cfr. Manuel de Guerra y Ribera, *Cuaresma continua: oraciones evangélicas para todos los días* (1699, p. 262): «A los eclipses del Sol y la Luna llamó el culto latino trabajos: *Luna, Solis que labores*».

<sup>542</sup> Nota al margen en el impreso: *Isaie 30, v. 26*.



Luego que se echó menos la prenda divina la mañana siguiente, se anublaron los corazones y se arrasaron en lágrimas los ojos. El venerable deán y Cabildo se cubrió de dolor, y haciendo el duelo por la pérdida del Señor Sacramentado, se vistió sus capuces tristes y arrastró loras negras. Las torres y ámbito de la iglesia se cubieron<sup>543</sup> de bayetas de luto; sentimiento que correspondieron las iglesias parroquiales y que causó sagrado horror en los ánimos de la ciudad. Comenzaron las campanas a explicar a golpes sentidos el dolor de la santa iglesia con tristes plegarias a todas horas del día y noche, acompañando a su matriz en tan debida pena las demás iglesias de Lima. Mandó el venerable Cabildo, que no se cantasen misas con solemnidad de órganos, ni [p. 9] instrumentos músicos, sino en tono gregoriano; porque cautiva el arca y cautivos de dolor los corazones, solo es música el gemido. Demonstraciones que avivaron el sentimiento en la fe, conque andaba descarriada sin su Señor esta corte. Su Excelencia Ilustrísima, inmutado a la noticia, explicó por sus ojos la pena de su corazón. Vistiose de luto, color de su sentimiento, y a su ejemplo todos los ministros reales y la nobleza. Abatiéronse por tierra las armas, plegáronse las banderas, trompas y sordinas destempladas, fúnebres ceremonias que en la aprehensión de los hombres abultan las circunstancias de dolor.

Había Su Excelencia por bando público prometido mil pesos, y por su parte el venerable deán y Cabildo igual cantidad, a quien descubriese dónde estaban las Consagradas Formas. No descansaron las justicias en las diligencias de buscar el reo, encomendando Su Excelencia al marqués de Brenes, capitán de su guardia, y al capitán de caballos de la guardia de Su Excelencia la vigilancia hasta echarle mano.

Prendieron los señores alcaldes del crimen, después de gran desvelo, al malhechor, un mozo blanco de aviesas inclinaciones, a quien la codicia del juego arrastró al abandono de su buena sangre, y la poca edad sin freno de buena crianza lo traía desbocado a cualquier vileza; su culpa lo enredó en su misma turbación, y deseando salir fugitivo de la ciudad, no halló fácil puerta a su escape. Prendiéronlo la noche primera de febrero, en la plazuela de la Inquisición, que repentinamente se llenó de gente, y fue necesaria custodia para que allí no le matase el celo y sentimiento católico. Traído a la cárcel de corte, perseveraron los jueces

<sup>543</sup> *covertar*: voz rara. Lo habitual es la forma *encubertar*: «cubrir con paños o con sedas alguna cosa. Ordinariamente se dice de los caballos cuando se cubren de paño o bayeta negra en demostración de luto» (*Aut.*).

toda la noche en tomarle la confesión hasta las seis de la mañana del día dos, consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen y fiesta de las Candelas, en que esperaba la piedad de los fieles que, como la otra mujer del Evangelio con la luz encendida halló la perdida dragma<sup>544</sup>, así a las luces de la Candelaria, alumbrado el reo, diese luz para que se hallase la prenda de la gloria perdida.

Súpose cómo en el convento de San Francisco había dejado el [p. 10] ladrón el vaso sagrado, sin las formas, pero con algunas partículas. Tuvo la noticia Su Excelencia y con la Real Audiencia y demás tribunales con que había de ir a la fiesta de la catedral, se fue a la iglesia de San Francisco a pie, sin el alivio y autoridad de los coches como si fuese día de Viernes Santo; allí llamando físicos y teólogos, reconoció las partículas, y por quitar toda contingencia de arresgar la adoración, hizo se pusiesen dos formas consagradas en el vaso, y se trujeron en procesión a la catedral con asistencia de las sagradas religiones, el venerable Cabildo con el duelo de sus capuces y lobs, y la noble comitiva de los tribunales con Su Excelencia; y restituidas al Sagrario, se procedió a la fiesta en la iglesia mayor, sin solemnidad de músicos instrumentos, ni órganos como siempre; sino con la tristeza y desconsuelo que nunca. Acabada la función, volvieron a la cárcel los jueces, y sacaron del reo que había echado las formas envueltas en un papel escrito en una de las regaderas que bañan los árboles de la Alameda; pero no explicando bien el sitio, sino vagamente, determinaron los jueces llevarle en persona con dos pares de grillos en una calesa cerrada y con escolta de soldados de a caballo, y al pasar por la casa de Nuestra Señora de los Desamparados, se llevaron consigo al R. P. Alonso Mesía, de la Compañía de Jesús, para tener sacerdote que recogiese las Sagradas Formas si quisiese el Señor dejarse hallar de quien con viva fe y amor le buscaba.

Sucedió felizmente, porque aún dudando el reo la certeza del lugar, que su turbación le perturbó aun la memoria, deparó Dios allí un muchacho de color pardo, que lo había observado el día que arrojó las Formas, y señaló dónde lo había visto, conque a corta diligencia se hallaron en un recodo que hace la pequeña acequia, unas en otras recogidas las Formas, nadando sobre el agua; así debía ser porque esta fineza del Sacramento nada sobre las demás de Cristo Señor Nuestro, como el óleo nada sobre los demás licores, y la caridad sobre las demás virtudes; así

<sup>544</sup> Lucas, 15, 8-10. Las formas *dragma* y *dracma* alternan en el español hasta el siglo XIX.

nadaba el Cuerpo del Señor sobre el agua, en el batelico<sup>545</sup> de papel, *in vasis papyre super aquas*<sup>546</sup>, de quien Moisés en la cestica [p. 11] arrojado a las aguas del Nilo y detenido entre las ramas de la orilla fue especiosa sombra<sup>547</sup>. Acudió dicho padre Mesía a vista de los jueces a reconocer el fuego del amor de Dios en las aguas, como en el principio del mundo se dejaba llevar el espíritu del Señor; y se halló ser en realidad las Formas humedecidas, y cogiendo el papel que estaba en el fondo, preguntado con juramento el reo, dijo ser el mismo en que las había envuelto, y que era suya la letra. Adoraron todos de rodillas al Señor con tiernas lágrimas, y mientras de la vecina capilla del Patrocinio se prevenían de patena, sobrepelliz, estola y muceta, remitieron el preso a la cárcel.

Llegó la noticia del feliz hallazgo a Su Excelencia Ilustrísima, que comenzaba a reposar, y al punto, sin reparar en la inclemencia del tiempo y del sol ardentísimo a la una del día, ardiendo en su pecho el fuego de la honra de Dios, respirando fe y celo de religión, salió a pie del Palacio con paso apresurado, como otro David a conducir el Arca Santa, ejemplo grande que se esparció en toda la ciudad y la conmovió, de suerte que dejando sus casas, aun siendo hora de comer, venía desatada en busca de su virrey. Ya venía el Señor en procesión formada que se compuso de las iglesias de Copacabana y parroquia de San Lázaro, con sacerdotes con sobrepellices y estolas, y caballeros con las varas de palio y algunas luces; llegó Su Excelencia y, postrado con profunda reverencia en tierra, adoró al Señor, dándose golpes en los pechos, demostración que enterneció sumamente al concurso que, arrojado de rodillas, levantó el grito pidiendo a Dios misericordia e hiriéndose los pechos y los rostros con extraordinario fervor. Cogió Su Excelencia el incensario en las manos, y ofreció a Dios la adoración de su pecho y de toda la ciudad, en que pareció nuevo sacerdote Aarón, aplacando con el fragante incienso del turíbulo<sup>548</sup> el enojo de Dios contra su pueblo de Israel<sup>549</sup>. Tomó después una hacha encendida de las que trujo prevenidas su familia para alum-

<sup>545</sup> *batelico*: En el impreso se lee *barellico*, pero debe corregirse por *batelico*, dimin. de *batel*: «un género de barco pequeño y lo mismo que esquife. Parece corrupción del nombre bajel» (*Aut.*). Cf. *Libro de los milagros del Sancto Crucifijo que está en el monasterio de Sant Agustín de la ciudad de Burgos* (1574): «Y bajando unos hombres de la nao pusieron en un batelico o barco que en la nao traían» (fol. 6r.).

<sup>546</sup> Nota al margen en el impreso: *Isaie* 18, v. 2.

<sup>547</sup> Nota al margen en el impreso: *Exodi.* 2, [v.] 3.

<sup>548</sup> *turíbulo*: «lo mismo, aunque menos usado, que incensario» (Terreros y Pando).

<sup>549</sup> Nota al margen en el impreso: *Numer.* 16. v. 48.

brar al Señor, y la pudiera haber encendido Su Excelencia en el fuego de su fe; con ella vino acompañando al Señor detrás del palio, donde todo el concurso le miraba con gran veneración [p. 12] y juntamente amor, sintiendo la fuerza del sol que necesariamente le había de molestar; pero el bochorno de afuera le apaga el incendio del corazón.

Ya de aquí se encaminó la sagrada pompa mezclada la devoción con la alegría y el gozo con el dolor; llegaron a la esquina de San Lázaro, donde se dejó ver el numeroso gentío, que llenaban con aprieto las cinco calles hasta el puente; fueron llegando los señores de la Real Audiencia, si bien algunos se habían anticipado; los señores prebendados, que con los incensarios daban grato perfume de adoración al Señor. Venían religiosos jesuitas que siguieron al padre Mesía. Llegó la Religión de Predicadores prevenida de luces con su reverendísimo padre provincial; la de San Francisco, con su reverendísimo padre guardián, y con el reverendísimo padre provincial de la Merced, algunos de sus religiosos. Era ver la devoción de muchos alquilando cera de las cererías y repartirla al concurso; acudir las cofradías del Santísimo con sus mazas, insignias y luces; nevar de los balcones y ventanas primaveras de flores; dispararse al aire fuegos volantes, y oírse ya en las iglesias sonoros repiques que restituyeron la robada alegría de los corazones; correr por las calles hombres y mujeres fuera de sí de regocijo, dando a gritos a Dios las gracias.

Al entrar el Señor en la plaza, fue distinto el movimiento de los ánimos, que si hasta aquí habían venido llorosos de compunción o tristeza, viendo ya que de las torres de la catedral se rasgaban de gozo los negros lutos, se convirtió en aclamación el gemido, levantando la voz a victorear a Cristo Sacramentado en repetidos vivas: «Viva la fe, viva Jesús», tremolando a el aire los pañuelos, arrojando los sombreros en alto y resonando alegres clarines, que encendieron en alborozo los corazones. En la iglesia catedral, se corrieron los velos morados del altar mayor; tocáronse los dos órganos y entonando el *Tè Deum*, se pudo misteriosamente cantar la capitulación que en el oficio divino rezó la iglesia aquel día: *Et statim veniet ad templum sanctum suum Dominator, quem vos queritis*<sup>550</sup>, *et Angelus testamenti, quem vos vultis*<sup>551</sup>. Al punto vendrá a su santo templo el Señor a quien vosotros buscáis, y el ángel del testamento a quien vosotros [p. 13] queréis. Mas el alarido regocijado del pueblo confundía las voces y lo llenaba todo. Así llegó el Señor triunfante entre

<sup>550</sup> En el impreso: *quaritis*.

<sup>551</sup> Nota al margen en el impreso: *Malach. 3* [v. 1].

aclamaciones y vítores a su Sagrario, donde Su Excelencia Ilustrísima recibió de mano del R. P. Alonso Mesía las Formas, que como estaban húmedas, hubo Su Excelencia de repasar una y otra vez, y aun raspase las manos, porque se recogiesen las partículas en la píxide: y habiéndose purificado y dado las providencias convenientes cerca de las Formas y del papel en que se envolvieron, como de alguna tierra y grama en que pudo haber quedado alguna partícula cuando batía en ellas el agua, y le trujo en dos fuentes de plata para el consumidero<sup>552</sup>, concedió al innumerable gentío 40 días de indulgencia y con la píxide en las manos echó al pueblo su bendición. Continuáronse después las aclamaciones a Cristo Sacramentado; y al señor Virrey, al montar en su carroza, que ya se le habían traído, le dio toda la ciudad mil vítores, pidiéndole a gritos a Dios le diese muchos años de vida, y que le mereciesen ver arzobispo de Lima, en premio de tan gran religión, devoción y fe con que había edificado a todo el pueblo. Aquella noche dio libertad Su Excelencia al muchacho pardo que había descubierto el lugar de las Formas, mandando dar a su ama 350 pesos que pidió por él.

Los repiques de las iglesias esta noche duraron hasta más de las doce; todas las calles, plazas, balcones y tejados se poblaron de luminarias, que, como los anteriores días habían estado hechos una noche los corazones, fue especie de desagravio hacer que aquella noche con tan multiplicadas luces se convirtiese en día; hanse continuado en el mismo fervor las noches consecutivas. El día siguiente acudió Su Excelencia con la Real Audiencia y tribunales a la misa de acción de gracias en la catedral y continúa todos los días del octavario a tan religiosa asistencia, dándole Dios milagrosa salud y superiores fuerzas para tan importantes puntualidades del culto divino y exaltación de la fe.

Por las tardes ha repetido Su Excelencia ir a visitar el sitio de las Formas en la Alameda, en que ha mandado erigir, para memoria triste de lo que se atreve el hombre y monumento glorioso de lo que sufre

<sup>552</sup> *consumidero*: el *Diccionario* de Alemany y Bolufer (1917) es el único que recoge esta palabra, con el sentido de «lugar o sitio, acción u ocasión en que se consume una cosa». En las iglesias existía un lugar destinado a depositar los deshechos o cenizas de las prendas o utensilios empleados en la administración de los sacramentos, tal como lo da a entender el *Ritual que para la mayor comodidad de los señores párrocos* [...] de 1786: «Adviértese que si el ministro que asistiere al párroco estuviere ordenado *in sacris*, deberá limpiar las partes unguidas con unas esponjas limpias o con otra semejante materia, las cuales deberá conducir a la iglesia para ser allí quemadas, y sus cenizas depositadas en el lugar destinado para consumidero» (pp. 21-22).

Dios, una devota capilla, para que desde luego dio 600 pesos y aplica otros efectos para su fábrica, a que concurre con algunas limosnas la ciudad. § El suplicio del reo está suspenso, [p. 14] porque dicen que el Santo Tribunal lo pide.

El venerable deán y Cabildo, agradecido al Señor por el consuelo que les ha dado en restituirse cuanto antes a su casa, y reconociendo que la ocasión de hallar menos guardada la llave del Sagrario hizo al ladrón, ha recorrido y visitado todos los sagrarios de las parroquias y monasterios de monjas, celando la hermosura de la casa de Dios; y porque se dice hubo descuido tan infeliz en el teniente de los curas de la catedral en la vigilancia del sagrario del Señor, lo ha removido de esta administración y lo tiene recluso en el hospital de San Pedro.

Las diligencias de los curas, luego que se reconoció la ausencia<sup>553</sup> del Señor, fueron exquisitas, y con noticia que tuvieron de estar el vaso sagrado en señor San Francisco, partieron el domingo a las diez de la noche el maestro don Dionisio Granado y el doctor don Alejo de Rojas (los otros dos estaban en la cama enfermos) al convento, y hablando con el R. P. guardián, recorrieron y visitaron no solo los altares de Cristo crucificado, donde se decía le habían de hallar, sino todos los de la iglesia y, fuera de ella, las capillas del Milagro y de la Soledad, en que gastaron hasta media noche. Ya se venían desconsolados, cuando tuvieron aviso de haber otro altar del Santo Cristo debajo de la escalera por donde del patio de la sacristía se sube al claustro alto. Acudieron allí y quiso Dios lo hallasen con unas partículas, y depositándolo en el sagrario de la iglesia hasta el día siguiente, aquellas horas que eran cerca de las dos de la mañana, pasaron los dos curas con la noticia al señor maestre escuela; y por la mañana, participada a Su Excelencia, dio la providencia que arriba dijimos. En la iglesia se ha ido continuando<sup>554</sup> el solemnísimoo octavario de misas cantadas con escogida música, luces y olores al Santísimo descubierta, y por las fiestas y tardes, continuo discante<sup>555</sup> y la letanía del Señor, a que asisten de rodillas sus ilustres capitulares; y como la mujer dichosa del Evangelio que halló la dragma pérdida convocó a sus vecinas y amigas a que le diesen plácemes de tan venturoso hallazgo, así la santa

<sup>553</sup> *ausencia*: «Lo mismo que ausencia [...]. Es voz anticuada y puramente latina» (Aut.).

<sup>554</sup> En el impreso: *continando*.

<sup>555</sup> *discante*: «Vale también concierto de música, especialmente de instrumentos de cuerda» (Aut.).

iglesia quiso que la ciudad y las religiones, como tan amigas y vecinas, tuviesen parte en la celebridad de la divina prenda hallada, y así, por insinuación de Su Excelencia, el noble Ayuntamiento y Cabildo de esta ciudad, cuidó del lucimiento de las dos noches últimas intimando por [p. 15] bando a todos los vecinos de la ciudad pusiesen luminarias en sus casas, conque parecían las calles escuadrones bien ordenados de estrellas, en que sobresalió la plaza, que era gloria verla; la noche última quemó tres piezas de fuegos artificiales, con gran número de centellas volantes y de tres cohetes de sogas o crinitos cometas<sup>556</sup>, que hacen el horror apacible y el susto entretenido. Fabricaron seis altares a competencia hermosos las religiones de Santo Domingo en su plazuela, de San Francisco en la esquina del Arzobispo, la de San Agustín en su bocacalle, la de la Merced en la de los Mercaderes, la de la Compañía en la esquina del cementerio de la catedral, la de San Juan de Dios sobre los cajones de Palacio, la de los beletmitas<sup>557</sup> en compañía de los plateros en su esquina, majestuoso aparador de las preseas más ricas. No se atreve la pluma a definir la ventaja que unos a otros se llevaban a juicio de los ojos; todos se competían el exceso, ya en la idea, ya en la simetría, ya en la gala, joyas y encajes, ya en la preciosidad de las alhajas primorosas, ya en las vivas alusiones al misterio, ya en la copia de cera escamada de oro vestida de flores. Obró con empeño el amor y sin tiempo brotó de milagro maravillas. El día último predicó el M. R. P. Alonso Mesía, que como quien tuvo la masa en las manos, sazonó con la sal de su discreción e ingenio el pan de la doctrina, para que fuese por su eficaz predicación, pan de ojos y de lágrimas. El concurso fue cuanto pudo abarcar tan espacioso teatro de autoridad, esplendor, religión y letras en clerecía, religiones y nobleza, colegios, tribunales, cabildos, la Real Audiencia con su Excelencia Ilustrísima, que, como se dijo, todo el octavario, asistió a rendir a Dios las gracias.

10. La procesión por la tarde se compuso de lo más lucido de la nobleza, religiones, clerecía, venerable deán y Cabildo, tribunales, Real Audiencia acompañando a Su Excelencia. Divirtiéronla alegres danzas

<sup>556</sup> *cometa crinito*: «El que en su cabeza forma unos rayos resplandecientes, que se esparcen y parecen crines o cabellos» (*Aut.*, s. v. *crinito*).

<sup>557</sup> Por *betlemitas*, con metátesis que aparece también, más de un siglo después en otro texto peruano, la tradición de Ricardo Palma «Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano», donde se refiere a «el beletmita fray Joaquín de la Trinidad» (*Tradiciones peruanas*, 1894, tomo III, p. 368).

de niñas, que salieron de los monasterios, de donde vinieron también otras vestidas de monjitas, de edad de seis a siete años, unas hechas abadesas con sus capas, otras en hábito de la religión que las enviaba; muchos niños vestidos de ángeles y todos cuajados de joyas. Quiera el Señor aplacarse con tan festivo como reverente obsequio, y que como de las nieblas hace resplandecer la luz, y de las espinas la rosa, así haya sacado de su ultraje su mayor gloria. [p. 16]



[Diario 67: febrero 5-abril 8, 1711]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, DESDE PRINCIPIOS DE FEBRERO Y TODO MARZO, HASTA PRINCIPIOS DE ABRIL DE ESTE AÑO 1711; CON NOVEDADES DE EUROPA

[FEBRERO]

*Febrero 5.* Armáronse de caballeros del Orden de Santiago don Felipe y don Antonio de Zavala, hijos del general don Felipe Zavala, del mismo orden; hizo oficio de maestre el licenciado don Francisco de las Infantas Villegas, caballero más antiguo de su orden que hay en las Indias.

Murió el capitán don Diego de Sevilla Valderrama, caballero de el Orden de Santiago, muy piadoso con los pobres; enterrose el día siguiente en San Francisco, con asistencia de los caballeros de su orden, por obligación, y la nobleza de esta corte.

6. El reverendísimo P. M. fray Miguel de Rojas, comendador actual del convento real de Nuestra Señora de las Mercedes, murió, con gran sentimiento en todos de su pérdida; fue electo en su lugar el reverendísimo P. M. fray Blas Suárez, sujeto de grandes prendas.

<sup>558</sup>. Despachó Su Excelencia Ilustrísima el situado de Panamá con socorro de dinero para aquella plaza, a cargo de don Andrés de Valverde, capitán del presidio del Callao. Este día arribó a este puerto el navío francés nombrado las Coronas, por traer rendido el mastelero y palo mayor; diósele licencia para repararse.

12. Armose caballero en la Orden de Santiago don Juan Sancho Dávila; hizo oficio de maestre el general don Alonso de Ortega Luján.

Murió este día el reverendísimo P. M. fray Nicolás de Ulloa, de ilustrísima sangre, que ocupó los primeros puestos de su Religión de San Agustín, calificador del Santo Oficio.

14. Pónese por novedad, pocas veces vista en este siglo, la muerte de Juan Bejarano y Loaysa, que acabó sus días de 115 años y meses. Vivió siempre con cabal salud y robustez, y pocos meses antes de su muerte,

<sup>558</sup> Así en el impreso. Puede tratarse de un error en la fecha, que debiera situarse, por tanto, entre los días 7 y 11. Sin embargo, también es probable que, al componer la página, se omitiera un acontecimiento ocurrido el día 5 y que el tipógrafo se percatara del error una vez que había compuesto la noticia del día siguiente y optara por añadirla a continuación.

se quitó la espada de la cinta. Oía todos los días de hincado de rodillas cinco o seis misas; fue natural de Arequipa. [p. 1]

16. El doctor Manuel Gómez de Silva, canónigo de esta santa iglesia, hizo honras a la señora doña Catalina Antonia Gómez de Silva, su hermana, que murió en Santiago de Chile, en el convento de las Mercedes, en que la religión se esmeró en el adorno del sumptuoso título de siete cuerpos, vestidos a toda grandeza; asistió el venerable deán y Cabildo, mucha clerecía, la comunidad de Santo Domingo y muchos religiosos de otras órdenes y toda la nobleza de esta ciudad.

19. Este día por la tarde, Su Excelencia Ilustrísima, vestido de medio pontifical, bendijo la Real Capilla de Palacio, que principió el señor virrey marqués de Castellidosrios, y perficionó y puso la última mano para coronar la fábrica Su Excelencia Ilustrísima, cuya idea, hermosura, firmeza y mayor desahogo se debe al celo e incumbencia del señor doctor don Miguel Núñez de Sanabria, oidor más antiguo de esta Real Audiencia, a quien se encomendó la obra. Asistieron a tan solemne función dicho señor don Miguel Núñez y señor don Miguel de Ormaza, oidor de esta Real Audiencia, y todos los capellanes; hizo salva la infantería de Palacio, a que se siguió alegre repique de campanas en la catedral. Y el día siguiente, bajó a dicha capilla Su Excelencia y dijo misa.

24. Por merced y decreto de Su Excelencia, se dio posesión en la Real Universidad de la cátedra de Anatomía, nuevamente instituida, con privilegios de la de Prima, como tan necesaria para el conocimiento de varias enfermedades ocultas, al doctor don Joseph Fuentidueñas, como tan acertado y práctico en su facultad. Concurrió a su aplauso toda la nobleza de Lima.

25. Casó el contador del Tribunal Mayor de Cuentas don Diego Quint Tello, caballero del Orden de Alcántara, con la señora doña Catalina Vilvao, señora de grandes obligaciones y prendas.

27. Casó el señor don Isidoro López de Seisa, fiscal protector de esta Real Audiencia, con la señora doña Lucía Ramírez de Saavedra, hija de los señores marqueses de Ribas.

## [MARZO]

*Marzo 2.* Recibió Su Excelencia carta del señor don Pedro Antonio de Echave y Rojas, del Orden de Alcántara, que [p. 2] viene oidor de esta Real Audiencia, mientras entra en la futura de la fiscalía. Da cuenta de haber salido de Cádiz embarcado con el señor duque de Li-

nares, que pasó a ser virrey de México; y que en la aguada de Puerto Rico se apartó de Su Excelencia, y en una balandra española llegó a Cartagena y se traspuso a Portobelo; llegó a Panamá y vino a Paita con felicidad.

En esta ocasión, se avisó haber muerto recién llegado a Panamá el reverendísimo P. M. fray Gabriel de Soror, que venía por vicario general de las provincias del Perú, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Noticia de muy vivo sentimiento a esta muy santa provincia que le amaba aún antes de conocerlo, por la relación que se tenía de sus grandes prendas. Hiciéronse en el convento de Lima solemnes honras con asistencia de las sagradas religiones.

4. Diose por oposición el curato de señora Santa Ana de esta<sup>559</sup> ciudad al doctor don Juan de Esquivel, digno de mayores puestos por sus grandes méritos de virtud, letras y calidad, y ser cura el más antiguo del arzobispado.

5. Enterrose en San Francisco la señora doña Rosa María Cabezas, mujer del contador mayor del Tribunal de Cuentas don Joseph Pando. Asistió la Real Audiencia, los dos cabildos y la nobleza.

9. Murió el sargento mayor del tercio viejo don Manuel de Olmedo; enterrose en San Francisco, con gran concurso de todo lo militar y cortesano de Lima. Su Excelencia hizo merced de este puesto a don Martín de Samudio y de las Infantas, recetor<sup>560</sup> general de las averías<sup>561</sup> del Mar del Sur, caballero merecedor de mayores puestos por sus grandes prendas.

17. La canonjía doctoral, a que estos días se hizo oposición, hoy la votó el venerable deán y Cabildo, y por votos conformes de todos se dio el primer lugar al doctor don Andrés de Munive, canónigo que fue de la santa iglesia de Huamanga y actual canónigo de la de Quito, siempre por oposición, provisor y vicario general de dicha santa iglesia;

<sup>559</sup> En el impreso: este.

<sup>560</sup> *recetor*: s. v. *receptor*, *Aut.* señala: «algunos escriben *recetor*; pero según el uso más regular debe escribirse *receptor*» y recoge la acepción de «lo mismo que tesorero que recibe los caudales». La *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias* precisa, en la ley XXIX de la sección dedicada a la Contaduría de Averías, las funciones del *receptor de averías*: «El receptor de la avería es obligado a cobrarla de todas las mercaderías y cosas, que se llevaren a las Indias, en las flotas que salieren de Sanlúcar o Cádiz, y de el oro, plata, mercaderías, y todas las demás cosas que trajeren de aquellos reinos en armada o flota u otros cualesquier navíos [...]» (1781, t. III, p. 97).

<sup>561</sup> *avería*: «contribución o tributo que en las aduanas marítimas se paga al rey por el importe de lo que se embarca para afuera» (*Aut.*, s. v. *habería*).

hoy asesor de Su Excelencia, sujeto dignísimo de mayores ínfulas por su gran calidad, [p. 3] letras y virtud, querido y venerado en este reino. El segundo lugar se dio al doctor don Fernando de Vengolea Zavala, sujeto muy aventajado en todo, cura de Santa Olalla, y al doctor don Bartolomé de Lobatón y Hazaña, muy recomendable por sus prendas, cura de la Barranca; sacó cada uno 4 votos. En tercero lugar, salieron igualmente engrillados<sup>562</sup> el doctor don Juan de Oyarzábar, muy benemérito de mayor honor, cura de San Mateo, y el doctor don Gabriel de Chávez, ingenioso opositor de cátedras y abogado de esta Real Audiencia.

18. Al licenciado don Joseph de Uscategui se dio el curato y vicario de la ciudad de Huánuco.

20. Por haber vacado la cátedra de Artes, que en la Universidad tiene la Religión de Santo Domingo, se dio al P. M. fray Clemente del Castillo, ingenio muy lucido y celebrado en cátedra y púlpito.

23. Murió el licenciado don Juan de Loaysa, el mismo día y a la misma hora que ahora 105 años murió su bienaventurado tío Santo Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo segundo de Lima. Era cura actual de la iglesia catedral, muy limosnero y amigo de pobres; enterrose en su iglesia, con asistencia de toda la ciudad.

24. La madre Micaela de San Juan, actual abadesa del monasterio de Recoletas de señor San Joseph, que había gobernado otros dos continuados trienios por su gran talento y angelidad, murió ayer; y hoy la enterraron con muchas lágrimas de sus hijas.

25. Esta noche, saliendo a convocar los barrios de San Lázaro para predicar a mucha gente pobre que no tiene decencia para asistir en las iglesias, en la fatiga de levantar la voz y echar algunas saetas para mover los corazones, se sintió el incansable operario padre Cristóbal de Cuba, de la Compañía de Jesús (conocido y llamado el Ángel), con tal fatal descaecimiento, que, persuadido a que se moría, pidió a voces le trujesen el Santo Óleo, que le administraron de la parroquia vecina, y ayudándose a bien morir, con repetidas absoluciones de [p. 4] otro padre de la Compañía, que le asistió, rindió su alma a Dios, rendidas<sup>563</sup> las fuerzas

<sup>562</sup> *engrillado*: aquí se usa en el sentido metafórico de ‘empatado o emparejado’, a partir del sentido recto de «preso con grillos», es decir, el preso que lleva «cierto género de prisión con que se aseguran a los reos en la cárcel [...] consiste en dos arcos de hierro en que se meten las piernas...» (*Aut.*). No hemos encontrado otros ejemplos que muestren que este uso metafórico estuviera lexicalizado.

<sup>563</sup> En el impreso: *renddas*.

del cuerpo al sumo trabajo en que le empeñaba su espíritu. El llanto y alarido de aquel gran poblachón<sup>564</sup>, y los gemidos del gran concurso, que acudió a acompañarle esta noche y a su entierro el día siguiente, explicaron bien el gran concepto que tenía la ciudad de la gran virtud y caridad del siervo de Dios.

28. Ayer entró en esta ciudad el señor don Pedro Antonio de Echeve y Rojas, que trae futura de fiscal, y en el ínterin actual, ejercicio de oidor de Lima, con goce, gajes y honores como los demás. Saliole a recibir la Real Audiencia con toda la nobleza de esta corte; y hoy tomó posesión de su plaza, la que juró en el<sup>565</sup> Real y Supremo Consejo de las Indias.

31. Entró en esta corte don Joseph López Zapata con pliegos para Su Excelencia Ilustrísima del servicio de Su Majestad; y en atención a que a sus propias expensas condujo desde Cartagena los cajones del último aviso pertenecientes a Santa Fe, Popayán y Quito, le dio Su Excelencia el pase del corregimiento de la Villa de San Miguel de Ibarra, de que Su Majestad le tenía hecha merced.

Hizo Su Majestad merced de una canonjía de la santa iglesia de Trujillo al doctor don Bernabé de Alcocer y Valdivieso, cura de Ferrinafe y ejemplar de curas.

#### [ABRIL]

*Abril 1, 2, 3.* Estos primeros tres días de abril se han consagrado con las cuatro devotas procesiones de Semana Santa: la de Jesús Nazareno de Santo Domingo, miércoles; la de toda la Pasión de San Agustín, Jueves Santo, y las dos de la Merced y San Francisco del Santo Sepulcro, el viernes, que han enternecido mucho a la ciudad.

A dos de este día de Jueves Santo, consagró Su Excelencia lustrísima en su Capilla Real de Palacio los sacros óleos de la iglesia de Quito y

<sup>564</sup> *poblachón*: No parece aquí tener la palabra un sentido peyorativo. El término aparece por primera vez en el *DRAE* de 1817, definido sencillamente como «aumentativo de pueblo»; pero en *DRAE* 1852 se redefine como «aum. de poblacho en su primera acepción», y *poblacho*, a su vez, como «pueblo rudo y destartalado». No hemos podido documentar otros usos de la palabra en obras contemporáneas ni anteriores al *Diario*; en cambio, se vuelve habitual, cada vez más con un sentido peyorativo, en textos del siglo XIX, tal como documenta el *CORDE* con ejemplos de autores como Pérez Galdós, Pardo Bazán, Clarín, Ganivet y otros.

<sup>565</sup> En el impreso: le.

de la de Huamanga, iglesias de Su Excelencia, asistiéndole entre otros eclesiásticos dos señores canónigos de esta catedral.

7. Murió el doctor don Francisco de Peralta, eclesiástico muy ejemplar y que muchos años ejercitaba la vida mística.

8. Enterrose en la Merced con asistencia de la clerecía y nobleza.

[p. 5]

## [Noticias 24: 1710-1711]

NOVEDADES DE EUROPA<sup>566</sup> QUE SE HAN SABIDO DE UN NAVÍO FRANCÉS, QUE LLEGÓ POR 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO DE 1710 A LA ISLA DE LA MARTINICA, REMITIDAS A SU EXCELENCIA ILUSTRÍSIMA EN CARTA DE PANAMÁ DE 28 DE FEBRERO DE ESTE AÑO DE 1711. SON LAS SIGUIENTES

Que en la batalla que dio nuestro rey y señor Felipe V (que Dios guarde) [en] Cataluña, le faltaron y volvieron las armas contra Su Majestad veinte mil hombres valones y españoles de su ejército; contra quienes y sus enemigos, se mantuvo con meramente las guardias de su persona y casa, hasta que estos casi todos perecieron; y que Su Majestad con pocos se retiró a una ciudad cercana, que no se nombra; con cuya noticia en Madrid los grandes de España y los eclesiásticos escribieron a Su Majestad, llamándole a la corte y ofreciendo sus vidas y haciendas en defensa de su real derecho, y sin perder tiempo se reclutó mayor número de lo que se había rebelado para la guarda y defensa de Su Majestad, a expensas de sus vasallos.

Con este acaecimiento, el Archiduque de Austria, juzgando por suyas las armas españolas, marchó con treinta mil hombres (dicen que a instancias de los catalanes) y salió de Barcelona para Madrid; y habiendo llegado, le cerraron las puertas con notable esfuerzo, negándole la entrada que juzgaba y daba por hecha; con lo cual, se retiró con destrozo de sus armas y se recogió en la ciudad de Toledo con su ejército, para de allí formar sus designios. Con este movimiento el duque de Vandoma y la nobleza cercaron a Toledo, bloqueándola toda, de suerte que esperan nuestras armas gran triunfo, siendo premisas que Barcelona, luego que vio el mal semblante de la guerra, dio la obediencia a nuestro Rey y señor, que benigno los admitió, quedando entendiendo en el bloqueo de Toledo.

El día 22 de diciembre de 1710, llegó a la Martinica una flota convoyada de cinco navíos de línea, que llegaron a dicha isla a dejar a su gobernador monsiur Filipo, y confirma las novedades de arriba, y añade que Su Majestad Cristianísima [p. 6] echa a la mar su armada naval, y que los cantones de los esguízaros se hacen mediadores de la paz general, auxiliados con cincuenta mil hombres que se obliga a mantener Su Majestad Católica contra los príncipes que la contradijeren y la contur-

<sup>566</sup> Estas «Novedades» forman parte del impreso anterior, como demuestra la organización de las páginas y cuadernillos y la llamada al final de la última página del diario anterior. La numeración de las páginas, por tanto, continúa la del *Diario* 67.

baren. Y han tenido grande quiebra Holanda y Inglaterra, y es porque los holandeses no quieren echar a la mar su armada naval, porque están bastantemente destruidos.

Por Curazao, la Jamaica y Santo Domingo, se han sabido por cosa cierta que la batalla de Flandes se presentó de poder a poder<sup>567</sup>, y venció nuestro ejército triunfando de catorce mil hombres muertos y veinte mil prisioneros, señoreándose de todo el bagaje y tren de la artillería, y la muerte de monsiur Marlebur, general del ejército enemigo; y aunque tuvimos grande pérdida, se contrapesa con el vencimiento; y se presentó dicha batalla en frente de Arras, y después se han apresado dos plazas y queda sitiada Lila, sin esperanza de resistencia por la fuerza de los ataques nuestros.

Que el día 12 de septiembre entró Su Majestad en Madrid, muy aplaudido de sus vasallos, que lo aman tiernamente. Se sabe por embarcación que llegó de Marsella, el día 6 de diciembre, que de los rebelados no fue más el número que seis a ocho mil hombres, y que el Archiduque pretendió atajar el paso de un puente a nuestro Rey, y sus vasallos con espada en mano pasaron el puente, desde donde dio orden el duque de Noalles para que avanzase a Girona, que luego se le rindió, y de allí pasase a Carledón, plaza nuestra, y que, dejando asegurado nuestro ejército, pasó el duque de Vandoma con treinta mil hombres para Portugal, donde se espera gran función.

\*\*\*

Estas noticias, dichas así, siendo verdaderas, nos colocan en mejor postura a nuestra España; pues recuperado ya el principado de Cataluña, cerrado ya el puerto de Barcelona a los socorros enemigos, declarada ya por nuestro rey y señor Filipo V la lealtad y fineza de Madrid, y bloqueada Toledo, ¿qué debemos esperar de la Providencia Divina, sino que se declare por la justificación de nuestro Rey? Quiera Dios que así sea.

*Con licencia del Real Gobierno, impresa en Lima año 1711. [p. 7]*

<sup>567</sup> *de poder a poder*: «frase con que se da a entender que alguna cosa se ha disputado y contenido, de una parte y otra, con toda la eficacia y fuerzas, como: Los ejércitos dieron la batalla de poder a poder, esto es con todas sus fuerzas» (*Aut.*).



[Diario 68: abril 18-junio 3, 1711]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA, CON ALGUNAS DE EUROPA, DESDE 18 DE ABRIL HASTA PRINCIPIOS DE JUNIO DE ESTE AÑO DE 1711

[ABRIL]

Entregose el reo temerario que hurtó del Sagrario de la catedral la píxide de Formas Consagradas al Tribunal del Santo Oficio, que lo pidió.

18. Esta tarde salió en procesión solemne, asistido de toda la clerecía con sobrepellices y toda la nobleza con luces en las manos, el Santísimo Sacramento llevado por el doctor don Gregorio de Loaysa, tesorero de esta santa iglesia, provisor y vicario general y gobernador de este arzobispado en sede vacante, a colocarse en la nueva capilla de los padres crucíferos o ministros de los enfermos, erigida una cuadra<sup>568</sup> antes del monasterio de Santa Clara por el celo y actividad del R. P. Doldodeo Carami, que con gran caridad ejercita su santo instituto ayudando a todas horas a bien morir a los enfermos, y por la piadosa liberalidad del licenciado don Antonio Velarde, dueño de aquel sitio, que lo ha cedido para tan importante hospicio de ministros tan caritativos. Las calles se adornaron con ricas colgaduras y se regaron de flores. Los tres días siguientes se celebró la estrena, con misas solemnes, sermones y asistencia de piadoso concurso.

<sup>568</sup> *cuadra*: aquí en el sentido que hoy da el *DRAE* como americanismo de «en una calle, espacio comprendido entre las dos esquinas de un lado de una manzana». Terreros y Pando (1786) es el primero que incorpora en un diccionario este sentido dándolo como característico del Perú, aunque con una definición bastante general: «Llaman en el Perú a cualquier longitud de una calle» (Terreros). En diccionarios posteriores (Salvá, Gaspar y Roig, Domínguez en suplemento), se precisa mejor la definición (por ejemplo, Salvá: «El frente que ocupa una manzana de casas»); pero se varía en la atribución de la región de uso (Cuba o México) antes de darlo sencillamente como americanismo. El *DRAE* lo incorpora a partir de 1884. La capilla de los padres crucíferos o camilos, también llamada de la Buena Muerte, se estableció en efecto en la manzana anterior al convento de Santa Clara (y dio su nombre a la calle de la Buena Muerte, actualmente cuadra 8 del jirón Ancash). Ver Bromley, 2019, pp. 214-215.

23. Llegó noticia de Chile de haberse acogido a aquel puerto dos navíos franceses derrotados<sup>569</sup> de la fiera tempestad padecida al montar el estrecho de Magallanes, y quedaban reparándose para volver a continuar su viaje.

24. El Colegio Real y Mayor de San Felipe recibió esta tarde a Su Excelencia Ilustrísima con una oración elegante, que compuso y recitó el ingenio y gracia del doctor don Gabriel de Chávez, abogado de esta Real Audiencia y catedrático que ha sido de Digesto en esta Real Universidad, sujeto proclamado para sus mayores cátedras y honores literarios. Su Excelencia, que tanto celebra las letras como quien tan altamente las profesa, lo ha traído por uno de sus capellanes a su Palacio, mientras le honra por sus merecidos ascensos.

25. Enterrose en la Compañía de Jesús la señora doña Isabel de Soria y Molina, mujer del maestre de campo don Juan de Murga, del Orden de Santiago, alcalde ordinario que ha sido de esta ciudad y puede ser ejemplar de la fineza de los casados, en las demostraciones [p. 1] de su sentimiento, como en la ostentación y suntuosidad con que ha honrado a su difunta. Asistió el venerable deán y Cabildo Eclesiástico y el Secular, con gran concurso de la nobleza.

30. Fue electa abadesa de las Descalzas de señor San Joseph la madre Isabel de la Santísima Trinidad, con el aplauso de su monasterio, que ya otra vez la mereció su prelada.

## [MAYO]

Mayo<sup>570</sup> 1. Día del apóstol San Felipe y del augusto nombre de nuestro rey y señor don Felipe V, que Dios prospere y guarde muchos años para honor de la Monarquía y defensa de la fe católica contra sus enemigos. En la Capilla Real hubo misa solemne, con asistencia de Su Excelencia, la Real Audiencia y demás tribunales y caballeros, que acudieron con gala de joya y cadena al pecho a los plácemes y congratulaciones al señor Virrey. Hubo comedia a la noche en el salón de Palacio: *Amor hace hablar los mudos*<sup>571</sup>, con loa ingeniosa y sainetes.

<sup>569</sup> derrotado: part. pasado de *derrotar*: «sacar o arrojar el viento u tempestad a la embarcación del rumbo que llevaba» (*Aut.*).

<sup>570</sup> En el impreso: *Marzo*.

<sup>571</sup> Comedia de tres ingenios: la primera jornada de Sebastián de Villaviciosa, la segunda de Juan de Matos Fragozo y la tercera de Juan de Zabaleta. Se publicó originalmente en *Parte diez y siete de comedias nuevas*, 1662. En ediciones y manuscritos pos-

2. Nombró Su Excelencia por rector del Colegio Real de San Felipe a don Marcelo de Figueroa, sujeto de muy floridas prendas.

#### NOTICIAS VARIAS DE EUROPA

9. Llegó al Callao el navío del capitán don Pedro Zozaya de Chile. Da noticia haber llegado al puerto de la Concepción dos bajeles de Francia cargados de ropa, bien armados y artillados. Y con esta ocasión se han esparcido en esta ciudad noticias tan encontradas, favorables unas, perjudiciales otras, que no es prudencia dar asenso a ninguna, porque no viene con la sinceridad o se trae la verdad consigo para hacerse creer. Unos dicen que nuestro Rey estaba en Navarra; otros, que en Salamanca esperando nuevo esfuerzo de tropas para acometer al enemigo; otros, que el Archiduque, habiendo llegado a Madrid y reconociendo el silencio del pueblo y que ninguno levantó la voz para aclamarle, y que los grandes y eclesiásticos se retiraban, juzgándose menos seguro, se había partido a Toledo, adonde añaden otros le tenían bloqueado las tropas del Rey nuestro señor; y hay quien diga que ya queda preso. En el golfo de tan varias noticias, ha fluctuado el crédito de los prudentes, porque fuera temeridad creer unas sin otras, e imposible creerlas todas por incompatibles; pero en estos días del mes han concurrido a un tiempo cartas de Panamá y de Brest de personas fidedignas a sujetos de esta ciudad, que dan por noticia cierta que nuestro rey y señor Felipe V, en la batalla que tuvo contra el Archiduque, ganó la victoria y [p. 2] que el Archiduque a uña de caballo<sup>572</sup> revolvió huyendo a Barcelona. Que esta plaza la tenían nuestras armas cercada. Que el duque de Noalles y el duque de Vandoma habían entrado en socorro de nuestro Rey en España. Que los ingleses de la plaza de Gibraltar habían salido ya, entregándola a nuestro rey don Felipe V. Que en la batalla que se dio en Flandes, constando los ejércitos cada cual de 170 mil hombres, gobernando las armas de Francia el gran mariscal de Boufler<sup>573</sup> con absoluto poder y confianza del Cristianísimo para hacer y deshacer, había derrotado al general Marleburg, matándole

teriores, del siglo XVIII, la obra aparece también con los títulos de *La fuerza de la sangre* o *El amante mudo* o incluso combinando todos ellos.

<sup>572</sup> *a uña de caballo*: «frase que explica la fuga acelerada que uno hace huyendo a caballo, por cuyos pies y ligereza se escapa de algún peligro o riesgo de ser cogido de los que le van siguiendo» (*Aut.*, s. v. *caballo*).

<sup>573</sup> Se refiere a Louis François de Boufflers (1644-1711), mariscal francés que, durante la Guerra de Sucesión, dirigió el ejército de Felipe V en los Países Bajos.

14 mil hombres y aprisionándole 35 mil. Esta última noticia se participa también por el asiento de Pitiguao al de Panamá, y se escribió a Lima con fecha de 28 de febrero de este año 1711. Quiera Dios haya sucedido así; mas en la neutralidad de dar asenso a estas noticias, siempre la lealtad española debe inclinarse a las que más favorecen el partido de nuestro gran Filipo, que lo demás es ciego empeño y precipicio de fanáticos, que no consideran que la alianza de Holanda, Inglaterra y Portugal con el Imperio es por el interés prometido de dividir entre sí la Monarquía, y que nuestra América sea posesión de los ingleses; que estos son los tratados que tienen establecidos y celebrados. La causa de Dios y de la religión defiende nuestro Rey; y Dios, que le llamó y puso la corona, se la defenderá de sus enemigos y herejes. Mas quien desea encender su lealtad en el amor de nuestro rey don Felipe V lea la *Carta pastoral*<sup>574</sup> que estos días ha sacado a luz nuestro excelentísimo Virrey, que con evidencia prueba los derechos de su sucesión a la corona de España, valiéndose del erario de su grande erudición en todas ciencias para persuadir a los vasallos a persistir en el juramento de fidelidad a su Rey: [a]sumpto digno de tan alta majestad y de tan sabio Virrey y así aplaudido de la Real Universidad y todas las religiones<sup>575</sup>.

20. Por otro bajel que llegó del puerto de Chile, se avisa cómo se tenía noticia de la población de los Césares, así nombrados por haberlos remitido el César Carlos V a que poblasen en las entradas del estrecho de Magallanes, porque defendida esta garganta se cerraba la puerta a que otras naciones pudiesen penetrar al Mar del Sur; y a este efecto remitió dos bajeles con varias familias para que poblasen, pero quebrados los bajeles de la furia implacable<sup>576</sup> de vientos y mares, náufragos escaparon con las vidas, y penetrando la tierra adentro, se han conservado y aumentado en gran [p. 3] número, y aunque en diversas ocasiones se ha

<sup>574</sup> *Carta pastoral que escribió el excelentísimo señor doctor don Diego Ladrón de Guevara [...] a todos sus amados hijos, los fieles del obispado de Quito, exhortándolos a que se conserven en la fidelidad de vasallos del señor Filipo V [...]*, Lima, por Joseph de Contreras y Alvarado, 1711.

<sup>575</sup> Parece aludir aquí al *Aplauso reverente y afectuoso de la Universidad de San Marcos a don Diego Ladrón de Guevara* de Melchor de la Nava Cano (Lima, s. e., 1711, descrito por Vargas Ugarte 1173), que al parecer circuló junto con la *Carta pastoral* de Ladrón de Guevara (Medina 736). Entre los preliminares de esta se incluye el *Elogio panegírico* escrito por Pedro Joseph Bermúdez de la Torre y Solier (Vargas Ugarte 1168), la *Suasoria encomiástica* de Miguel Núñez de Sanabria y la *Proclamación gratulatoria* de Gregorio de Quesada y Sotomayor (ejemplar de la John Carter Brown Library).

<sup>576</sup> En el impreso: impacable.

intentado por la vía de Chile y de Buenos Aires el buscarlos, la intratable aspereza de los caminos y la incertidumbre del sitio de su población han desesperado la empresa. Ahora se dice haber más cierta noticia y personas que se ofrecen a ser guías, conque se aprestan algunos hombres para la conquista. Dios quiera facilitar las diligencias, porque aquellos tristes derrotados hombres tengan en lo temporal y espiritual el socorro y alivio que pueden desear<sup>577</sup>.

23. Diose el curato de la catedral al doctor don Antonio Garcés de los Fayos, sujeto de gran calidad, letras y virtud, cura antiguo de este arzobispado y que actualmente lo era de Chilca, y en esta resulta es nombrado cura el licenciado don Juan Garcés, muy su hermano en todo, de muy relevantes prendas. El curato de Yaule se dio al licenciado don Juan de Quevedo y Saldívar, que lo era de Cochabamba, sujeto digno de mayor puesto. El de Santa Inés, al doctor don Lorenzo Tamayo de Salazar y Sosa, catedrático del Maestro de las Sentencias en esta Real Universidad, ingenio muy cultivado en todas letras.

24. Entró en esta ciudad el señor don Juan Baptista de Orueta, que viene de servir la presidencia de Panamá y a continuar en su plaza de alcalde del crimen de esta Real Audiencia, y esta noche se casó con la señora marquesa de Villafuerte doña Ana Delgadillo y Bolívar.

26. Su Excelencia ilustrísima confirmó el sacramento de la confirmación a un indio de los Mojos que trujo consigo el padre Miguel Carreño, de la Compañía de Jesús, procurador enviado de aquellas misiones, y como benefactor de ellas, el general don Antonio Mari fue su padrino y le dio dos vestidos de gala.

30. Día de San Fernando Rey de España y celebridad del segundo nombre del príncipe nuestro señor Luis Fernando, que Dios nos le guarde para iris de paz y estabilidad de la Monarquía. Celebrole Su Excelencia y la Real Audiencia y toda esta corte con misa solemne en la catedral, corrida de toros en la plaza Mayor y comedia en el Palacio.

## [JUNIO]

JUNIO 1. Por noticia que se tuvo, con bastante testimonio, de la merced que Su Majestad ha hecho al doctor don Francisco de Rojas y Acevedo de restituirle a su plaza de alcalde del crimen de esta Real Audiencia, desde este día continúa en el ejercicio de su plaza con apro-

<sup>577</sup> Sobre la leyenda de la ciudad de los Césares en la Patagonia, ver Martinic, 2007.

bación y aplauso de esta corte, que lo celebra como merecen su gran virtud, literatura, integridad y juicio.

3. Salió para su gobierno de Huancavelica el señor don Pedro Gregorio de la Canal, oidor de esta Real Audiencia. [p. 4]

[Diario 69: junio 6–julio 31, 1711]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES DE ESTA CORTE,  
DESDE PRINCIPIOS DE JUNIO HASTA FINES DE JULIO DE ESTE AÑO 1711

[JUNIO]

6. Murió la madre Isabel de la Santísima Trinidad a los tres meses de abadesa electa del monasterio de las Descalzas de señor San Joseph, con gran sentimiento de su pérdida.

10. Murió el M. R. P. M. fray Juan de Arraria, religioso de grandes prendas de virtud, mansedumbre y letras, calificador del Santo Oficio, comendador que fue deste convento grande y varias veces deseado provincial.

16. La señora doña Nicolasa Garai y Jáuregui, mujer del contador don Francisco de Mendiguren, murió arrebatada<sup>578</sup> en breves horas; pero no fue repentina la muerte en quien siempre vivió con gran virtud; enterrose en la iglesia de San Agustín con asistencia de toda la ciudad.

17. Murió también apresurada la señora doña Nicolasa del Pozo y Silva, madre del señor don Isidro López de Seisa, fiscal protector de esta Real Audiencia, la cual con capas negras asistió a la función de entierro y honras en San Francisco con toda la nobleza.

18. Este día y los dos antecedentes se sintieron fatales los efectos de la conjunción<sup>579</sup> en siete muertes apresuradas y repentinas que sucedie-

<sup>578</sup> *arrebatado*: «equivale también a acelerado, no pensado, fuera de tiempo y sazón, como muerte arrebatada» (*Aut.*). Con el mismo sentido se emplea *apresurado* o *acelerado* en varias de las noticias siguientes.

<sup>579</sup> *conjunción*: ‘confluencia de planetas’. La creencia de que esta afectaba la salud de las personas parte de las teorías de los humores como componentes del cuerpo humano y de la determinación de los planetas sobre estos. Estas ideas establecidas en la Antigüedad, en los tratados de Hipócrates y Aristóteles, mantuvieron su vigencia en la Edad Media y aun después (tal como muestra este pasaje del *Diario*), prácticamente hasta el desarrollo de la medicina experimental. Por ejemplo, durante la peste negra desatada en Europa a partir de 1347, «los médicos de la Universidad de París ofrecieron una racional y aristotélica explicación, concluyendo que el origen de la epidemia se hallaba en una singular conjunción de planetas ocurrida cuatro años antes» (Fara, 2009, p. 87). Dos tratados publicados en Lima durante el siglo XVII pueden dar una idea de la polémica sobre estas teorías. En 1645, el presbítero murciano Juan Jerónimo de Navarro publicó su tratado *Sangrar y purgar en días de conjunción* en que cuestionaba y rechazaba la influencia de las conjunciones, particularmente la de la Luna y el Sol, sobre el cuerpo humano.

ron. Murió el buen sacerdote don Juan Ruiz de Luna repentinamente; era gran devoto de la Religión de Predicadores y muy celoso de que se afervorizase<sup>580</sup> en esta ciudad la Tercera Orden de esta religión; el cual le enterró con hábito religioso.

20. Fue electa abadesa de las Descalzas de señor San Joseph la madre Josefa de San Gabriel, hermana de la difunta.

Por embarcación que del Realejo salió y llegó a nuestra costa, se sabe el feliz arribo a México del excelentísimo señor duque de Linares, su virrey, y de la justicia que hizo en muchos bandidos que robaban los caminos y en algunos fanáticos, y se avisa que fueron cerca de 100 hombres los ajusticiados. Que la flota de la Veracruz llegó con felicidad por principios de abril.

24. Llegaron cartas de Panamá con noticia de haber llegado en 41 días de viaje el situado que Su Excelencia Ilustrísima remitió para aquella plaza. También se avisa cómo los navíos de azogues, de vuelta de la Veracruz, salieron de La Habana para España el día 20 de febrero de este año 1711, con otros bajeles que estaban en aquel puerto. [p. 1]

28. Casó la señora doña Micaela de Orellana y Sifuentes con don Juan de Sandoval, caballero mayorazgo y regidor perpetuo de esta ciudad.

29. Trujéronse de Guayaquil a esta cárcel de corte cinco hombres: un isleño, un gallego, un finalés<sup>581</sup>, un saboyano y un criollo de Ica; dícese que con otros (que ya quedaban presos) intentaron alzarse con armas y andar pirateando en nuestro mar.

30. La Real Universidad de San Marcos hizo elección de su rector en el doctor don Juan de Vergara, caballero del Orden de Calatrava, contador mayor de la Caja Real de bienes de difuntos.

## [JULIO]

*Julio 1.* Murió apresurado el R. P. M. fray Martín Calderón, del Orden de Predicadores, sujeto escolástico de primera clase, catedrático de

En cambio, el granadino Joan de Figueroa, en su *Opúsculo de astrología en medicina* (1660) describía detalladamente la determinación de los astros sobre las enfermedades y su curación. Ver el estudio y edición de estos tratados en Margarita Suárez, 2019.

<sup>580</sup> *afervorizarse*: *Aut.* advertía que este término «tiene ya poco uso, porque más comúnmente se dice enfervorizar».

<sup>581</sup> *finalés*: gentilicio de *Final* (en italiano, *Finale*), localidad en la Liguria italiana (véase nota 37 del vol. 1, p. 124).



Vísperas en la Real Universidad; fue su patria Arequipa. La sapiencia de Roma le veneró gran maestro, cuando fue a aquella curia por difinidor.

2. Enterrose en San Francisco la señora doña Josefa Frías, dama que fue de la excelentísima señora condesa de Lemos, virreina del Perú; fue su muerte apresurada, y también en estos dos días se sintió la malignidad de la oposición<sup>582</sup> en cinco muertes presurosas de personas conocidas. Toda la ciudad asistió a la función funeral.

5. El monasterio de la Concepción religió por todos los votos (menos dos) por su abadesa a la señora doña Paula Vélez Flores y Montoya, con universal aplauso, así de su convento como de toda la ciudad, que la han celebrado con gran fineza.

6. La cátedra de Vísperas, que por muerte del M. fray Martín Calderón vacó en la Real Universidad, se dio al R. P. M. fray Pedro de la Peña, catedrático que era de Nona; y esta resulta pasó al R. P. M. fray Joseph de Peralta, rector actual del Colegio de Santo Tomás; sujetos muy dignos de mayores honras, conque el tiempo galanteará sus elevados méritos.

8. El M. fray Lucas de Cárdenas, en 82 años de edad, dio una caída de noche del claustro alto a la enfermería del convento grande de San Agustín; quebrósele un brazo, de que se le originó la muerte; religioso de vida muy ejemplar, definidor en esta provincia, prelado de varios conventos, doctor y examinador en esta Real Universidad, que asistió con el claustro de sus doctores y maestros a su entierro.

12. Murió el capitán don Florián Dávila repentinamente, caballero [p. 2] muy apacible; fue cónsul del Tribunal del Consulado y administrador general en el puerto del Callao de los haberes reales; enterrose en San Agustín; concurrió a su entierro lo más de la ciudad.

13. Enterrose en Santo Domingo la señora doña Isabel Fernández Mercado, de ilustres obligaciones; murió virgen de 92 años; asistió la nobleza de esta corte.

13<sup>583</sup>. La campana grande de la catedral, nuevamente fundida por el licenciado don Francisco Meléndez, presbítero, con grande hermosura y perfección, salió de casa del fundidor el día 10 de este, que fue

<sup>582</sup> *oposición*: «En Astronomía es el aspecto que se considera entre dos Planetas, cuando distan entre sí 180 grados. Esto es, cuando según sus longitudes, se refieren a sus dos puntos de la Eclíptica distantes entre sí 180 grados [...]. La oposición de la Luna con el Sol se llama también Luna llena o plenilunio» (*Aut.*). El diario se refiere aquí, como en el caso de *conjunción*, a la supuesta influencia de los astros en la salud humana.

<sup>583</sup> Se repite la fecha del párrafo anterior, pero no es una errata. La noticia aquí narra el desplazamiento e instalación de la nueva campana, desde el día 10 al 13 de julio.

sábado, conducida de seis juntas de bueyes y mucha gente tirando de los cables; y porque el Cabildo y Regimiento de esta ciudad no permitió que pasase por el puente, recelando no se lastimase alguno de sus arcos por pesar la campana 185 quintales y algunas libras más, hubo de rodear con gran trabajo por el río y su madre dilatada y pedregosa, en que se rindieron cables y bueyes; y así hubo de dormir en el río, de donde la pasaron trabajando los días siguientes, hasta entrar el día 12 a la plaza con muchas banderas y clarines, a pulso solamente de brazos, a que concurrieron muchos muchachos tirando las maromas, y se vio lo que puede la fuerza unida: *Et quæ*<sup>584</sup> *non prosunt singula, multa iuvant*<sup>585</sup>; el día 13 paró ya al pie de la torre.

18. Este día, en un recinto que se formó en el cementerio cubierto de velas de navíos y por lo interior de colgaduras de brocados carmesíes, se levantó un altar con 7 luces y en medio un Santo Crucifijo. Colocose en frente un dosel, en que asistió el señor Obispo Virrey, vestido de pontifical entero, con báculo y mitra, asistiéndole el venerable Cabildo Eclesiástico; y con capas el señor doctor don Francisco Garcés, maestro escuela de esta santa iglesia; y el señor doctor don Bernardo Samudio de las Infantas, del Orden de Santiago, comisario general de la Santa Cruzada y canónigo de dicha santa iglesia; y el señor doctor don Manuel de Silva, canónigo así mesmo desta metropolitana, revestido de diácono con dalmática. Y teniendo suspensa en el aire la campana, bañándola toda un capellán con agua bendita e incensándola dentro y fuera, diciendo las oraciones y salmos que ordena el pontifical, la consagró Su Excelencia poniéndola óleo y crisma; y echándola su bendición, cantó el canónigo diácono el evangelio: *Intravit Iesus in quoddam castellum*<sup>586</sup>. Y después de concluida tan sagrada función, echó Su Excelencia la bendición al pueblo; conque despedido [p. 3] el concurso, corrieron los tornos y cabrestantes y comenzó a subir por el aire MARÍA DE LA CONCEPCIÓN, que así se llama la campana. Rompiose una roldana del cuadernal, y hubo de parar suspensa mientras se reparó con otro motón el daño, y volvió a subir con serenidad, tocando a un tiempo ple-

<sup>584</sup> En el impreso: *qua*.

<sup>585</sup> Ovidio, *Remedia amoris*, v. 420. Se trata de una frase latina convertida en máxima, muy presente, por ejemplo, en textos jurídicos. Así, la incluye Jerónimo Martín Caro y Cejudo en su lista de adagios latinos en *Refranes y modos de hablar castellanos con latinos* (1675), bajo la letra «S», *Sed quæ non prosunt [...]*: 'Pero si aislados no sirven, juntos ayudan'.

<sup>586</sup> *Lucas*, 10, 38.

garias todas las iglesias. A las once y tres cuartos llegó a la torre, y luego que entró, comenzaron alegres repiques de las religiones y parroquias. Dios la bendiga y la dé muchos años de duración, que la que se quebró duró 91 años.

19. Víspera de Santa Liberata, virgen y mártir patrona de la ciudad de Sigüenza, santa española, muy singularmente querida de Su Excelencia Ilustrísima. Estrenó en su repique su voz de oro la nueva campana de la catedral, agradeciendo a voces la honra que había recibido de mano del señor Virrey; que aun en bronce halla agradecimiento un beneficio, que en los hombres se malogra. En los balcones y galería de Palacio, Cabildo y toda la plaza, hubo muchas luces, faroles y luminarias.

Celebró Su Excelencia Ilustrísima en la Capilla Real fiesta solemne a su devota Santa Liberata. Adornose preciosamente el altar; colocose en sitial de plata un dedo de la Santa Virgen, reliquia que trae consigo Su Excelencia. Cantó la misa el señor comisario general de la Santa Cruzada, doctor don Bernardo Zamudio de las Infantas, del Orden de Santiago, canónigo de esta santa iglesia, asistido de los capellanes reales. Predicó el M. R. P. M. fray Pedro de Benavente, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, doctor y catedrático de Artes en esta Real Universidad, muy discreto e ingenioso panegírico con aplauso del apiñado concurso de la Real Audiencia y tribunales. Su Excelencia asistió en la tribuna de en medio, asistido de su familia y mucha nobleza. La música fue muy selecta, el día lleno, el aplauso mucho, la solemnidad cumplida. Recibió después Su Excelencia los plácemes de toda esta corte. A la tarde hubo corrida de toros en la plaza, y a la noche, en el salón de Palacio, comedia con loa y sainetes, que fueron aplaudidos del asistente concurso.

31. Enterrose en Santo Domingo la señora doña María de Izázaga, señora de la primera calidad del reino, mujer que fue del maese de campo don Iñigo López de Zúñiga; asistiola toda la nobleza.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima. Año de 1711. [p. 4]*

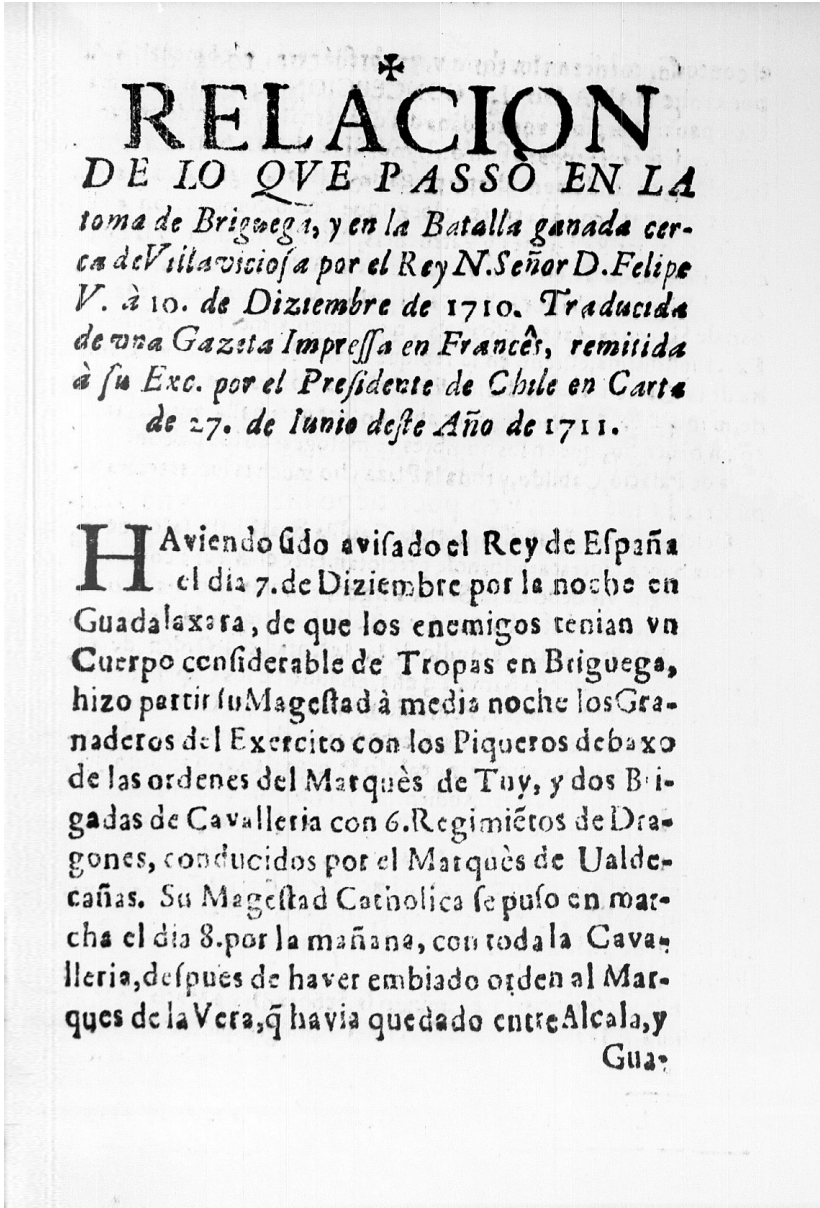


Imagen 5. Primera página de la *Relación de lo que pasó en la toma de Briguega...*, que editamos como *Noticias de Europa 25* (Cortesía de la New York Public Library)

[Noticias 25: 1710 -1711]

RELACIÓN DE LO QUE PASÓ EN LA TOMA DE BRIGÜEGAY EN LA BATALLA GANADA CERCA DE VILLAVICIOSA POR EL REY NUESTRO SEÑOR DON FELIPE QUINTO, A 10 DE DICIEMBRE DE 1710. TRADUCIDA DE UNA GACETA IMPRESA EN FRANCÉS, REMITIDA A SU EXCELENCIA POR EL PRESIDENTE DE CHILE, EN CARTA DE 27 DE JUNIO DE ESTE AÑO DE 1711

Habiendo sido avisado el rey de España el día 7 de diciembre por la noche en Guadalajara de que los enemigos tenían un cuerpo considerable de tropas en Brigüega, hizo partir Su Majestad a medianoche los granaderos del ejército con los piqueros debajo de las órdenes del marqués de Tuy, y dos brigadas de caballería con 6 regimientos de dragones conducidos por el marqués de Valdecañas. Su Majestad Católica se puso en marcha el día 8 por la mañana con toda la caballería, después de haber enviado orden al marqués de la Vera, que había quedado entre Alcalá y [p. 1] Guadalajara de avanzar con toda diligencia. Las tropas llegaron el mismo día 8, después de mediodía, a ponerse delante de Brigüega; y luego al punto, hizo el Rey reconocer y embestir la plaza; y habiendo hecho disparar algunos tiros de artillería contra las murallas, hizo intimar a la guarnición que se rindiese. Rehusolo esta e inmediatamente se trabajó toda la noche en levantar las baterías; pero fue imposible poner el minador a las<sup>587</sup> murallas. Las baterías empezaron a disparar el día 9 por la mañana; y en poco tiempo, hicieron una brecha; pero fue inútilmente, por estar la muralla terraplenada. El Duque de Vandoma, reconociendo los contornos de la plaza, había notado a la siniestra del ataque muchas casas contiguas al recinto de las murallas por de fuera; y habiéndolas hecho ocupar con designio de aplicar el minador, hizo al mismo tiempo poner baterías para abrir la muralla por aquel lado y romper una puerta vecina.

Estaban ya hechas las disposiciones para empezar el ataque con el destacamiento que el rey de España había traído, el cual se componía de todos los granaderos, de cien hombres [p. 2] escogidos de cada uno de los 8 batallones de las guardas, y de 50 hombres sacados de otros 22 batallones, cuando llegó la infantería que seguía estas tropas más lentamente, y al mismo tiempo, el resto de la caballería. Su Majestad Católica

<sup>587</sup> En el impreso: los.

formó dos ataques; y habiendo dado sus órdenes para sostener el de la siniestra, que era el verdadero, por estar imperfecta la brecha a la derecha, supo que el conde de Staremborg se avanzaba para socorrer a Brigüega.

Con esta noticia, habiendo tomado el Rey de España el parecer del Duque de Vandoma, hizo marchar la caballería, la cual condujo y postó el mismo duque sobre las eminencias, hacia el lado por donde los enemigos se acercaban, y volvió luego a donde se hallaba Su Majestad Católica. La infantería dio el asalto a la ciudad, cuya empresa fue larga y disputada, porque los enemigos diestros y numerosos tenían todavía buenas trincheras en las calles. Sin embargo, fue inútil su resistencia contra el valor de las tropas españolas animadas por la presencia de su Rey.

El efecto de la mina había abierto una brecha bien grande, demás de lo cual se había roto [p. 3] la puerta por el ataque de la siniestra. Entrose por ella y, forzados ya los enemigos, pusieron fuego a su primera trinchera, formada de palo seco, de la misma manera que a las casas vecinas, lo cual fue bastante a detener las tropas; pero apagándose el fuego, hicieron estas retirar a los enemigos de casa en casa, reduciéndolos en fin a la última trinchera que tenían en la plaza.

Mientras esto pasaba en el ataque de la siniestra, las tropas enviadas al de la derecha ejecutaban el orden que el duque de Vandoma les había dado de atacar la brecha y mantenerse en ella, con designio de hacer diversión de las fuerzas de los enemigos; los cuales, viéndose estrechados a los últimos términos, y careciendo absolutamente de víveres y municiones, hicieron la llamada a las seis de la noche.

Habiéndose dado recíprocamente los rehenes, se regló la capitulación con el duque de Vandoma, según la cual quedó prisionera de guerra la guarnición, que se componía de 7 batallones y 8 escuadrones ingleses y de un batallón portugués.

Determinose que se dejarían a los oficiales, gente de a caballo, dragones y soldados, sus [p. 4] ropas y bagajes, obligándolos al mismo tiempo a entregar todas sus armas, a salir por la mañana del día 10 siguiente, y a dar entretanto la puerta que está cerca del castillo; concediéronse<sup>588</sup> por otra parte condiciones favorables a los prisioneros, sobre todo a los enfermos y heridos.

<sup>588</sup> En el impreso: concedierondose.

Los principales de los prisioneros son los tenientes generales Stanhope, Carpenter<sup>589</sup> y Guils, dos mariscales de campo y dos brigadieres.

Duraba todavía el ataque, cuando el rey de España supo que el conde Staremberg continuaba avanzándose con diligencia.

Con cuya noticia, Su Majestad Católica marchó el día 10 por la mañana con su infantería para ocupar las eminencias en que el duque de Vandoma había apostado la caballería desde el día antecedente. Ordenó el ejército en batalla, y después de algunos tiros de cañón, se movieron las dos líneas del ejército de España para atacar el de los enemigos. El rey de España se puso a la frente del ala derecha y el marqués de Valdecañas, capitán general, tuvo la honra de estar debajo de sus órdenes. El puesto del duque de Vandoma fue el de la izquierda, teniendo a las suyas al conde de Aguilar, capitán general. [p. 5]

El conde de las Torres, capitán general, tenía el centro. El marqués de Tuy, también capitán general, aunque herido la víspera del combate, se distinguió por su valor durante la función.

Eran ya más de las tres de la tarde, cuando el rey de España dio el orden de empezar el combate. Fue preciso marchar a los enemigos por un terreno pedregoso cortado de quebradas y de algunas paredes de piedras. El terreno en que se habían ordenado era más cómodo y, sin embargo, la caballería de la derecha, en que el rey de España había tomado su puesto, desordenó su izquierda y los batallones que sostenían una batería, de que los españoles se apoderaron.

La derecha de los enemigos que hizo atacar al mismo tiempo el duque de Vandoma resistió mucho más; en cuyo choque, habiendo sido las cargas de una y otra parte muy vivas y frecuentes, estuvo el suceso muy dudoso; pero, en fin, el duque de Vandoma consiguió llevarles el costado; y entonces ganó las espaldas de su infantería, donde el Rey, con la caballería española de la derecha, había penetrado, después de haber desbaratado el ala izquierda que le estaba opuesta.

Sin embargo, la infantería enemiga de la derecha, [p. 6] cogida de esta suerte, combatía todavía con valor, ganando a un terreno, menos por la parte en que las guardas valonas le estaban opuestas, porque este regimiento penetró las dos líneas y la reserva de los enemigos, que había hecho retirar lejos del campo de la batalla las tropas que tenía a la frente. Las guardas españolas se señalaron también en esta jornada. En fin, fa-

<sup>589</sup> En el impreso: Carpanter. Se refiere al general inglés George Carpenter (1657-1731), capturado en la batalla de Brihuega.

voreció la noche la retirada de esta parte de [la] infantería enemiga, que hasta entonces había combatido con mucho esfuerzo; pero fue esto con mucha precipitación, tomando el campo de Sigüenza.

Los heridos fueron abandonados, y con ellos quedaron en el campo de la batalla 20 piezas de artillería, 2 morteros, los carros al uso del país, llamados galeras, todos los equipajes de artillería, los bagajes del ejército y cerca de 8 mil fusiles.

El número de los que quedaron muertos en el campo de batalla es de cerca de 4 mil hombres, de los cuales más de las tres cuartas partes son de las tropas enemigas.

El de los prisioneros que el rey de España ha hecho en este día es de 3 mil hombres, y entre ellos son los tenientes generales Belcastel, que mandaba las tropas auxiliares de Holanda; el señor de Sant Amand y muchos otros oficiales.

Don Joseph Vallejo<sup>590</sup>, que estaba postado de manera que pudiese cortar la comunicación entre Aragón y el ejército enemigo, ha hecho de su parte 2300 prisioneros, casi todos de caballería; de suerte que, contando todos los batallones, y los escuadrones tomados en Brigüega y los prisioneros hechos en la batalla, el [p. 7] número de los que el Rey Católico tiene al presente en su poder es de nueve mil hombres.

No se sabía aún cabalmente el de las banderas, estandartes y timbales tomados a los enemigos en esta batalla, aunque se habían ya juntado muchos; pero los que se traían cada instante hacían más incierto su número.

Según los avisos que el rey de España ha recibido después del combate, no restaban al conde de Staremborg más que 3 mil hombres de infantería y 8 tropas de caballería. Su retirada parecía tan difícil con este pequeño número de tropas derrotadas, sin subsistencia y en medio de un pueblo irritado por las violencias y por los sacrilegios que han

<sup>590</sup> Joseph Vallejo, nacido en el Perú, militar al servicio de Felipe V, fue «teniente general de los Reales Ejércitos, gobernador de Gerona, y célebre oficial partidario en la Guerra de Sucesión», incluido entre los naturales de Lima más ilustres y sobresalientes por Alcedo en su *Diccionario geográfico histórico* de 1787. Se convirtió en héroe de la cultura popular en pliegos de cordel después de su actuación militar y sus tácticas de protección de la ciudad de Madrid en 1710, narradas en *Noticias* 26. Géline Gilard (2005) estudia un romance impreso de las aventuras de Vallejo, probablemente de 1711: *Curioso y nuevo romance en que se expresan las gloriosas hazañas del invencible español don Joseph Vallejo, coronel y brigadier de los ejércitos del rey nuestro señor, don Felipe Quinto, que Dios guarde*.



cometido, que habiéndole hecho intimar el conde Mahoni, teniente general, que se rindiese, el mayor número de los oficiales de este resto de ejército consentía en la proposición; pero el conde Staremborg no la había todavía aceptado.

Los principales oficiales que el rey de España ha perdido son el mariscal de campo don Pedro Ronquillo, muerto en la batalla, y el conde de Rupelmonde<sup>591</sup>, brigadier de infantería, que murió de las heridas que había recibido en el ataque de Brigüega.

La individual relación de estos dos importantes sucesos se llevó al Rey Cristianísimo por medio del teniente general don Pedro de Zúñiga, despachado a Su Majestad por el rey de España; y este príncipe le envía en esta noticia el glorioso testimonio de haberse señalado en la una y en la otra de estas dos funciones igualmente.

*DE CARTA FECHA A 19 DE DICIEMBRE DE 1710, escrita de la villa de Oñate a un señor oidor de esta Real Audiencia, se han copiado las noticias siguientes, que confirman la vitoria del Rey nuestro señor en el campo de Villaviciosa*

Que el Rey nuestro señor (después del mal suceso que padeció su ejército a 20 de agosto del año de 1710, en la cercanía de Zaragoza, por la traición de los valones) marchó para Madrid, donde llegó a 24 de agosto, y dándole el pésame del suceso, se le ofrecieron<sup>592</sup> todos a asistirle con fidelidad. El Archiduque en Zaragoza tuvo consejo de guerra, en que declaró su dictamen y el de Staremborg de no pasar a Madrid; mas los generales ingleses y holandeses le propusieron que a las tropas alemanas solo se debían 60 mil doblones y de no pagarlas se huirían, y que pasando a Madrid, podían sacar para satisfacerlas. Con esto marcharon, y el día 19 de septiem[bre] llegaron a Alcalá de Henares, de donde se adelantó el Archiduque con moderada gente a Madrid, en que no halló más que la plebe y poca gente principal, que no hizo demostración en alegría de su llegada.

El Rey, la Reina, el Príncipe, consejos, grandes y nobleza, cuando supieron que el Archiduque se encaminaba con su ejército a aquella corte, salieron para Valladolid, donde llegaron a 23 de septiembre; y después se pasaron a Victoria<sup>593</sup> la Reina, el Príncipe y consejos; y habiendo llegado

<sup>591</sup> En el impreso: Rupelmonda.

<sup>592</sup> En el impreso: le ofre- / le ofrecieron.

<sup>593</sup> Por Vitoria.

allá el señor duque de Vandoma y el marqués de Bay, que se había retirado a Tudela de Navarra con el ejército que le quedó, se hizo consejo de guerra con todos los generales, y se acordó que, juntas las tropas que de todas partes caminaban allí, saliese el Rey con el duque de Vandoma a oponerse al enemigo; y que el de Bay pasase a gobernar la frontera de Portugal. Nombró Su Majestad 6 capitanes generales, que fuesen con su ejército debajo de su mano y del señor duque, que fueron el conde de Aguilar, el marqués de Valdecañas, el conde de las Torres, el marqués de Aitona, el duque de Popoli y el de Tuy; y junto ya el ejército en Aranda de Duero, marchó a San Esteban<sup>594</sup> de Gormaz; de allí a Plasencia, y de aquí a Casa Tejada, donde pasó muestra y se halló con 15 mil infantes y 10 mil caballos, [p. 9] todos de buena calidad; y destacaron diferentes partidas en oposición de las del enemigo, que se acercaba hacia Oropesa y Talavera, y tuvieron algunos reencuentros con favorables sucesos.

El ejército del Archiduque se alojó en la Casa de Campo y, a fines de octubre, pasó por Villaverde a Aranjuez y Toledo. En Madrid se había quedado parte dél, y extendiéndose por los alrededores de La Mancha, llegaron hasta Almagro y Ciudad Real, haciendo muchas hostilidades, saqueando los lugarcillos e iglesias, y haciendo sacrilegios, robándose los vasos sagrados, arrojando por el suelo las formas consagradas, y otras iniquidades; por lo cual no los podían ver los moradores, y les cogieron tal aborrecimiento, que en hallándolos fuera del cuerpo del ejército, los mataban a estocadas y trabucazos; por donde el Archiduque, que no evitaba tan grandes males, fue abominado de los de Madrid, que ni aun los muchachos, rogados con dádivas ni aterrados con amenazas, lo quisieron celebrar. Puso en Madrid tribunales con los rebeldes y con algunos pocos que allí halló forzados; y se retiró a Toledo a fines de octubre. Tuvieron intento de fortificarle, pero no hicieron más que una trinchera por el costado que mira a la parte de Madrid; pero viendo que se acercaban las tropas del Rey y se disminuían las suyas, quemó el Palacio y partió<sup>595</sup> a principios de diciembre a Barcelona con 1000 caballos de guardia a la ligera, y su ejército como podía por la ribera del Tajo.

El Rey con el duque de Vandoma y su ejército llegó a Madrid a 3 de diciembre; y con detención de dos días, dejando encargado el gobierno al presidente de Castilla y al de Hacienda, con gran aclamación partió en seguimiento del ejército enemigo y lo alcanzó en Brigüega, donde

<sup>594</sup> En el impreso: San Rstevan.

<sup>595</sup> En el impreso: patió.

sucedió la vitoria que ganó Su Majestad, como se dice en la relación, a que se añaden algunas especiales circunstancias que se supieron después, como son: § Que se juzgó que la plaza tendría 1500 hombres infantes de guarnición y de 400 a 500 caballos; y después del ataque y rendida la plaza, al salir la guarnición, se reconoció que había 5 mil hombres, de los cuales murieron 500 en el asalto. § Que don Joseph Vallejo, nacido en el Perú, con su destacamento de 1300 caballos, hizo 3 mil prisioneros; y por los que hizo Su Majestad y otros generales, pasan de 9 mil. [§] Que en los dos encuentros murieron de los enemigos 2500, y entre otros generales se cuentan Flanquesber y Murser. § Que entre los despojos se [p. 10] cogieron más de 100 galeras tiradas cada una de 8 mulas, 700 mulos cargados, y el pillaje tan grande que soldados y aldeanos vecinos quedaron sobradamente abastecidos. § Que el general Staremborg se escapó con 6 batallones y 5 escuadrones por medio de unas viñas cercadas de murallas, favoreciéndole la noche y una neblina que se levantó.

Que el día 11 el Rey N. S. despachó destacamentos suficientes para seguir al Estaremborg<sup>596</sup> y combatirle. [§] Que el día 12 puso su campo cerca de Fuentes, perseverando siempre con las armas en la mano, sin haberse en tres días desnudado ni quitádose espuelas ni botas. Después prosiguió su marcha con todo su ejército siguiendo la derrota de Estaremborg. § Que más de 2 mil irlandeses y alemanes católicos han pedido servir en las tropas de Su Majestad, prometiendo con obras y palabras serle leales hasta derramar por él la última gota de sangre. § Que fuera del conde de Rupelmonde<sup>597</sup> y mariscal don Pedro Ronquillo, se llora también la muerte de don Félix Marimont, coronel de la caballería. § Que el general Estaremborg había puesto tropas en Hita, Sigüenza y Medina Cæli<sup>598</sup> para fomentar la comunicación entre su ejército y Zaragoza, y les envió orden de que viniesen a seguirle en la derrota que llevaba; pero don Feliciano Bracamonte previno a la gente de Hita se rindiese prisionera de guerra en número de 200 hombres. § Que los de Sigüenza, al acercarse las tropas españolas, cogieron las armas y obligaron a un batallón que estaba de guarnición en su ciudad a dejar las armas y entregarse prisionero de guerra. [§] Que el Rey llegó allí el día 15 y alabó mucho la lealtad de sus habitantes, que con valor y sin

<sup>596</sup> A partir de aquí, el impreso escribe Estaremborg, como había sido habitual en varias noticias anteriores.

<sup>597</sup> En el impreso: Rupelmunde.

<sup>598</sup> Por Medinaceli.

socorro se habían librado de los enemigos. § Que don Joseph Vallejo, habiéndose avanzado con 50 caballos de su destacamiento, encontró 250 de los enemigos, y los acometió con tal esfuerzo que, sin matar a ninguno, se los trujo a todos prisioneros de guerra; tanto es el horror que se ha infundido a los enemigos. § Que Estaremborg se vio precisado a abandonar todo el tren y los enfermos que tenía por serle de embarazo a su retirada.

Que los destacamentos españoles y las demás tropas del Rey están proveídas de bastimentos y víveres liberal y gratuitamente por los [p. 11] pueblos, aldeas y diversas ciudades, especialmente las de Andalucía, y por los eclesiásticos, que caminan siguiendo a Su Majestad sin la menor queja, sin sentir los combates y encuentros que cada día se han dado, sin estrañar las fatigas e inclemencias del tiempo tan incómodo, que duran casi desde que salió de Plasencia.

Que luego que se tuvo en Madrid la noticia de tan importante como gloriosa victoria, no es explicable el alborozo con que fue recibida. Las luminarias en todas las calles y plazas eran hermosa reverberación del fuego amante de sus corazones, que el condestable de Castilla, mayordomo mayor, que había quedado por orden del Rey en Madrid, las mandó poner en todo el Palacio, y cantar el *Te Deum* en la Capilla Real; y el día 15, habiendo juntado todos los grandes y ministros reales, ordenó se cantase otra vez con la mayor solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha.

Estas noticias no puede dudarlas ni aun el desamor de los rebeldes, que, a más no poder entre sus gemidos, han de conocer a su despecho cómo Dios, que llamó y puso en la corona de España al invicto rey y señor don Felipo V, lo hace contra sus enemigos glorioso y, en el mayor estrecho de las desconfianzas de los hombres, lo saca con gloria, porque el mundo reconozca que es rey puesto por la mano de Dios.

También avisan de Cádiz que dos armadores franceses habían conducido a aquel puerto dos bajeles de guerra ingleses y 3 mercantiles que escoltaban, cargados de tropas, municiones y víveres para mudar la guarnición de Gibraltar<sup>599</sup>.

★★★

<sup>599</sup> En el impreso: Gibraltar.

Hase hecho reflexión de que, al tiempo que los moradores de Hita y Sigüenza se mostraron tan finamente leales al Rey N. S., a ese mesmo tiempo entrase a gobernar estos reinos el excelentísimo e ilustrísimo señor virrey doctor don Diego Ladrón de Guevara, hijo de Hita y canónigo doctoral de Sigüenza, que tanto ha promovido aquí la amante fidelidad a nuestro Rey, como se ve en su erudita, sabia y persuasiva *Carta pastoral* que ha dado a luz. Astro felicísimo el que así influye en Hita y Lima tan finas lealtades a su soberano [p. 12].

[Diario 70: julio 30-septiembre 9, 1711]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE, DESDE FINES DE JULIO HASTA PRINCIPIOS DE SETIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1711, CON ALGUNAS NOVEDADES DE EUROPA

[JULIO]

*Julio 30.* Armose de caballero en la Orden de Santiago el contador mayor don Jerónimo Fernández de Obregón. Fue el maestro el licenciado don Francisco de las Infantas Villegas, presbítero, caballero el más antiguo de su orden. Fue gran concurso de la nobleza, que asistió en el monasterio de la Concepción.

31. Singular adorno el de la iglesia de la Compañía de Jesús, en celebridad de su gran patriarca San Ignacio; estrenó preseas de gran valor. Los fuegos de noche fueron de extraña invención.

[AGOSTO]

*Agosto 1.* Llegó por la vía de Chile gaceta impresa y cartas de España a varias personas de esta ciudad, refiriendo la feliz victoria que en Brigüega y campo de Villaviciosa consiguió nuestro rey don Felipe V, que Dios guarde, y los progresos de sus armas contra el ejército del Archiduque y sus aliados, los herejes. Hase celebrado con gran regocijo esta noticia; y Su Excelencia Ilustrísima ha recibido los plácemes de toda la ciudad, que tres noches consecutivas se coronó de luces, se alegró con repiques y repetidos saludos de toda la artillería del presidio. Hubo misa solemne de acción de gracias en la Capilla Real asistiendo los tribunales y se dio a la prensa tan feliz noticia<sup>600</sup>, para la celebridad del reino, de ver que tenemos un rey tan católico como valiente y que, si se le acercan sus enemigos, salen con las manos en la cabeza.

2. El venerable deán y Cabildo envió recaudo a todas las religiones para que se hiciese una plegaria general porque Dios nuestro Señor nos libre de muertes repentinas, y el día siguiente se cantó en la catedral con gran concurso la nueva misa que Su Santidad ha concedido a este

<sup>600</sup> Se refiere a la *Relación de lo que pasó en la toma de Brigüega y en la batalla ganada cerca de Villaviciosa*, que editamos en este volumen como *Noticias de Europa 25*. Va inmediatamente antes de este *Diario 70* en la secuencia del volumen de Contreras conservado en la NYPL.

efecto, por suceder en Italia y otras partes muchas muertes de repente; y se cantará siempre en esta catedral todos los meses, el lunes inmediato al primer domingo en que se celebra la renovación del Señor.

4. La Religión de Predicadores celebró a su gran patriarca Santo Domingo con gran lucimiento y majestad. [p. 1]

11. A las once del día, se emprendió fuego en la plaza Mayor en un alto de los portales de los mercaderes. Fue grande el susto por soplar el viento y ser mucha la llama, y la plaza de telares; acudieron las justicias y, al clamor presuroso de las campanas, mucho pueblo que, cortando los tejados por un lado y otro, pudieron contener el fuego, que hizo algún daño en alguna ropa; que haber sucedido de noche, fuera considerable la pérdida.

14. Abrióse esta tarde el pliego de Roma con el gobierno de la Compañía de Jesús, y vino nombrado provincial de esta provincia del Perú el reverendísimo P. M. Alonso Mesía, con grande aceptación y celebridad de esta república, así por estar emparentado con toda la nobleza, como por ser padre de espíritu de lo más de la ciudad, a quien, con sus pláticas y ministerios de predicación y de caridad, asiste y consuela.

19. Salió de esta corte para su obispado del Cuzco el ilustrísimo señor doctor don Melchor de la Nava; que mucho antes hubiera salido a no detenerle los médicos por una llaga que se le hizo en la espinilla de la pierna, de que ha estado padeciendo. Acompañóle hasta fuera de la ciudad el venerable deán y Cabildo y toda la nobleza de Lima, con repique general de las iglesias y llanto común de los pobres, a quienes continuamente socorría. Faltale a esta ciudad un grande eclesiástico, de grande ejemplo; a este Cabildo, mucho esplendor, y a la Real Universidad, el más lucido fomento para sus letras. La dicha que goza el Cuzco se la envidian otras iglesias.

20. El convento de San Francisco hizo honras al reverendísimo padre fray Diego de la Melena, exprovincial de esta provincia, que murió guardián en Chota, en Cajamarca.

22. El ilustrísimo señor obispo de Huamanga, don Francisco Deza y Ulloa, que viene de inquisidor de México, entró en esta corte asistido de algunos señores togados y de toda la nobleza, y con su gran cortesanía y suavidad se ha hecho dueño de los corazones.

23. Murió aceleradamente el R. P. difinidor M. fray Pedro Cascante, del Orden de N. P. San Agustín, muy religioso y de notoria virtud.

25. Celebró Su Excelencia Ilustrísima los felices años de la reina nuestra señora doña María Luisa Gabriela, y los de nuestro serenísimo

[p. 2] príncipe don Luis Fernando, que este día cumplió 4 años y cuente muchos; adornose de joyas y cadenas la nobleza; hubo misa solemne en la Capilla Real, a que asistió Su Excelencia con los señores ministros y tribunales; a la tarde, se corrieron toros en la plaza y a la noche comedia en el salón de Palacio.

28. Gran fiesta a N. P. San Agustín en su iglesia, donde el adorno lucido anduvo a competencia con la escogida música.

30. Día de Santa Rosa, hija de Lima, patrona de la América; estrenó en la capilla<sup>601</sup> que tiene en el convento del Rosario una urna preciosa de plata en que se trasladaron sus reliquias y se le hizo gran fiesta, como en la catedral, con asistencia de Virrey, Audiencia y tribunales; en su monasterio de religiosas rosas, se estrenaron también andas muy galantes doradas y de espejería, con algunas preseas de precio y blandones, jarras de plata y dos ramos de rosas, azucenas y tulipanes de realce, con vivos esmaltes; dádiva de las muchas que contribuye a este monasterio el señor doctor don Miguel Núñez, su patrón, como oidor más antiguo. Su Excelencia Ilustrísima después de haber asistido la tarde antes a vísperas en la catedral, pasó a este monasterio, y habiendo hecho oración, pidió una estola y dio a besar la reliquia de la santa en precioso relicario (dádiva de dicho patrón) a todo el concurso de la iglesia, y luego bajó al coro a que sus hijas adorasen y besasen la reliquia de su santa madre; acción de gran consuelo y edificación.

### [SEPTIEMBRE]

*Septiembre* 1. Hubo cartas de Guayaquil de la fragata nombrada la Conchuela, que salió de Panamá el día 10 de junio, y avisan cómo, a primero de dicho mes, había salido el situado para el Callao, y que encontró a esta embarcación en Punta de Manglares y después en el Cabo de San Francisco, y que en Panamá no había noticia de España, ni la podía haber porque de Cartagena a Portobelo está cerrado el tráfico por los muchos piratas que andan en aquella costa.

4. Llegó correo de las provincias de abajo con cartas del situado, que había llegado en 58 días a Paita, y tuvo Su Excelencia noticias muy felices confirmando la vitoria que tuvo nuestro Rey y señor en Brigüega y campo de Villaviciosa, como se imprimieron ya en esta corte el mes pasado; y como vienen conformes por distintas [p. 3] partes, son eficaz

<sup>601</sup> En el impreso: capilia.



argumento de ser verdad. El regocijo y alborozo general que ha habido en esta corte ha sido correspondiente al gran amor y fidelidad que mantiene para con nuestro rey y señor Felipe V, que a son de cajas y clarines han salido varias cuadrillas de caballeros con capotes de grana, disparando sus pistolas, y a gritos aclamando: «Viva Felipe V», discurriendo estas noches por las calles y plazas, que parecían un retrato del firmamento, en luces de hachas, luminarias y faroles, saliendo de sus casas hombres, mujeres y niños a contribuir al común aplauso entre el rumor agradable de los repiques de las campanas, que duraron hasta cerca de las 10 de la noche.

5. Vino a tiempo el día de los años del Rey Cristianísimo para que esta circunstancia añadiese más realces a los vítores de su glorioso nieto Felipe V. Toda la nobleza salió de gala con joyas; cantose misa en la Capilla Real, asistiendo Su Excelencia y todos los tribunales; corrida de toros por la tarde en la plaza; a la noche comedia en Palacio.

9. Llegó noticia de haber<sup>602</sup> muerto don Felipe de Malla, corregidor de la provincia de Conchucos.

Las noticias que Su Excelencia ha tenido ha mandado dar a la prensa para aliento y edificación de los vasallos, y son las siguientes.

*POMPA EUCARÍSTICA Y FIESTA REAL que la majestad de nuestro rey y señor don Felipe V, que Dios guarde, celebró el día de Corpus en el lugar de Ibars, sitio donde acampó su ejército real en Cataluña, el año pasado de 1710*

Militaba entre los horrores y estruendos de guerra nuestro invicto rey y señor don Felipe V capitaneando sus escuadrones. Sentó sus reales en el lugar de Ibars, sitio que halló cómodo para sus tropas y disignios, y reconociendo que el Dios de las batallas es el Eucarístico Pan, no fue estorbo el bélico estruendo para que dejase de obsequiarle en su día. Y así, la víspera de el Corpus, dio orden [p. 4] al Patriarca, vicario general de sus ejércitos, y a su mayordomo mayor, conde-estable de Castilla, para que ambos pasasen a reconocer la iglesia parroquial de este lugar, que tiene la advocación de San Andrés. Reconocido el templo, le hallaron no del todo decente; mas estos dos héroes lo mandaron adornar de damascos encarnados, guarnecidos de galón de oro, con aquella concordancia que acostumbra la religiosa arquitectura de los españoles; el pórtico, asimismo adornado con los reales reposteros, y quedó con la

<sup>602</sup> En el impreso: ave.

mayor decencia que el territorio y tiempo dio lugar. Al mismo tiempo, despachó orden a Belpuch<sup>603</sup>, para que concurriese la clerecía de aquella colegiata, que luego, estimulados de tan cristiano celo, acudieron trayendo custodia y palio decente para tan soberano asunto; y el día del Sacramento por la mañana, pasó Su Majestad desde su tienda al lugar que dista un tiro de fusil y se celebró misa con la pompa que pudo permitir el sitio, haciendo ventajas a las más populosas ciudades. Celebró el sacrificio el teniente de vicario general, y concluido, volvió Su Majestad a su real pabellón hasta la tarde; en cuyo intermedio se adornaron las calles de la población con ramos y hierbas olorosas, aseadamente dispuestas, pareciendo un jardín portátil, sin carecer de diversidad de flores, que matizaban los planos y arboledas supuestas y colocadas con grande aseo por la devoción y curiosidad de los soldados, que imitan a su invicto monarca, no faltando en las ventanas de la carrera diversidad de tafetanes de todos colores, para que tuviese rasgos de ser función cortesana, pues ya tenía el epítecto<sup>604</sup> de real. A las cinco de la tarde salió Su Majestad de la tienda real, acompañado de su noble guardia de a caballo, con el caballero mayor, duque de Medina Sidonia; y duque de Osuna, capitán de la guardia; el marqués de Villadarias, títulos y gran número [p. 5] de cabos del ejército; y llegándose al lugar, entró el Rey en la iglesia, donde esperaban el Patriarca y capellanes del ejército; el condestable de Castilla, su mayordomo mayor; el de semana, don Gaspar Girón, con los demás dependientes de la Real Casa, y se fue formando la procesión en la forma siguiente.

Daban principio veinte y cuatro clarines del ejército y guardias reales con los timbales, y siguió el guion; y a la derecha e izquierda, sesenta capellanes del ejército de batallones y escuadrones; después, los canónigos, racioneros, y capellanes de Belpuch con mucetas; y en medio, catorce abué<sup>605</sup> puestos en orden, tocando a tiempos, y en sus huecos

<sup>603</sup> Por Bellpuig.

<sup>604</sup> *epítecto*: 'epíteto'. Antes ha aparecido también la forma *epicteto*, ambas documentadas en textos de los siglos XVII y XVIII.

<sup>605</sup> *abué*: los diccionarios recogen la forma *obué* «especie de flauta derecha, ancha por debajo, con boquilla estrecha en el extremo opuesto» y también «el músico que tañe el instrumento de este nombre» (*DRAE* 1832), y que se corresponde con el moderno *oboe*. Sin embargo, el uso de la forma *abué* se documenta en varios textos del siglo XVIII: «consonancias alternan militares / las cajas, los abué y los clarines» (Eugenio Gerardo Lobo, *Rasgo épico de la conquista de Orán*, en *Obras poéticas*, 1724, p. 12). También la *Gaceta de Madrid*, en la noticia del 3 de agosto de 1717, consigna el uso de los *abués* en las celebraciones que organiza el embajador de Portugal en Madrid por el nacimiento de un

respondían los clarines, con tal acierto y compás, que no hacían falta las diestras cláusulas de la métrica armonía con que se celebran estos actos solemnes en la Real Capilla. Cerraba esta distancia el palio de tela encarnada, y debajo el Patriarca con el Augusto Sacramento en las manos y dos capellanes de diáconos, y cuatro con capas de coro, que llevaban las varas de palio, y otro capellán con el incensario y dos pajes delante con hachas alumbrando; y después el conde-estable de Castilla; el duque de Medinasidonia; marqués de Quintana, gobernador de la Real Cámara; el conde de Montenuovo, don Alonso Manrique, primer caballero; el marqués de Valero, gentil-hombre de Su Majestad; el marqués de Santa Cruz; el de Torreclusa y marqués de Balus, precediendo los demás títulos y señores con hachas encendidas, que dispuso la gran providencia del conde-estable de Castilla, para que no faltase nada para hacer cumplida tan religiosa función. Seguía el Rey nuestro señor con su vela, con aquella ejemplar modestia y devoción que acostumbra en tan católicos ejercicios; el duque de Osuna, próximo a su persona, como su capitán de guardia, y el general marqués de Villadarias y todos los demás generales y jefes de [p. 6] la armada, imitando a su ínclito monarca; y de esta forma, siguió la procesión por tres calles del lugar y con la misma orden volvió a la iglesia al disparo de tres salvas de artillería y al armonioso compás de clarines y abúes, que no cesaron unos y otros hasta encerrar a su Divina Majestad; cuya sacra función ha dejado admirado todo el país, con cuya acción reverente de nuestro Rey ha dado ejemplo a los propios y extraños, logrando que los aplausos de Católico sobresalgan como sagrado esplendor sobre los dotes de Animoso y Guerrero; y afianzando sus mayores triunfos en este obsequio al Dios de los Ejércitos. Concluido tan honroso asunto, volvió Su Majestad a montar a caballo y fue a reconocer sus líneas, recibiendo repetidos aplausos de todas sus católicas tropas, infundiendo su religioso celo mayores alientos en sus soldados castellanos para emprender nuevas conquistas, adonde celebrar y rendir cultos a este manjar eucarístico. Luego volvió Su Majestad a su alojamiento, esparciendo la alegría participada de tan religiosa función, celebrada a gloria y honra de Cristo Sacramento, que sea alabado eternamente.

★★★

infante de su reino. Ambas formas (*abué* y *obué*) se derivan del fr. *haut-bois*. El ejército borbónico en la época de Felipe V solía incluir instrumentistas de *obué* (véase Manuel Gómez Ruiz y Vicente Alonso Juanola, *El ejército de los Borbones*, 1989, tomo I, pp. 307, 313 y 315).

Esta relación impresa en Madrid mandó Su Excelencia reimprimir en Lima por la gran devoción que tiene a tan soberano misterio y fervorizar aún más el fiel amor de estos reinos para con nuestro Rey y señor, al reconocer sus católicas operaciones, llenas de religión y de fe, a vista de los execrables sacrilegios que los aliados del señor Archiduque ejecutaron entrando en Castilla, arrojando por el suelo las formas consagradas, por robarse las píxides y custodias, conque debemos esperar los españoles que nos continúe Dios las victorias de nuestro rey católico, como tan necesario para la defensa [y] fomento de la religión. [p. 7]

Por cartas que vinieron de España a la isla de Tenerife por el gobernador de Cádiz y otras personas, se confirma la toma de Brigüega y la batalla de Villaviciosa, en que peleando Su Majestad en la frente de su ejército, ganó la victoria en que se hicieron prisioneros más de 9 mil hombres, 2500 muertos; se cogió la artillería, bagajes, víveres y peltrechos; los cabos del ejército del señor Archiduque todos o apresados o muertos. Que el día 13 de diciembre salió un destacamento de Zaragoza y puso sitio al castillo de Malagón, y en la función mataron al conde de Berg, que se hallaba de gobernador, y luego capitularon, rindiéndose 150 hombres que tenían de guarnición, de la gente que comandaba el general Staremberg, quien teniendo noticia de la toma de este castillo, quiso ir a ver si lo podía restaurar; y teniéndose esta noticia en Zaragoza, salió un destacamento de 200 hombres comandados por el caballero de la Cruz Blanca, y puso en tal aprieto a Staremberg, que lo hizo retirar hacia Cataluña.

Que cuando el Archiduque salió de Madrid, fueron en su compañía el marqués del Carpio, el marqués de Valparaíso, el duque de Híjar, el conde Fernán Núñez, el conde de la Marquina, el conde de las Torres, la condesa de Arcos, la duquesa de Medina y la de Jara y otras muchas personas. Por carta de San Sebastián, de 21 de diciembre, se confirman estas noticias y añaden cómo el general Staremberg quedaba prisionero con todo el resto de su ejército. Por carta de la Martinica, de 30 de marzo de 1711, escrita al factor de los negros, se repite lo mismo; y que nuestro Rey y el duque de Vandoma, habiendo derrotado enteramente el ejército del Archiduque, quien escapó con 200 caballos, no se sabe para dónde, pero se discurre que a Barcelona, donde continuaba Su Majestad con sus ejércitos para sitiarla. Que el duque de Noalles tiene orden de ofrecer amistad a Cataluña en nombre de Su Majestad. Que después de escrita esta carta, llegó un navío de Cádiz que pasó en 26 días y trae noticia que está cogido el señor Archiduque y que a monsiur

Ducas lo aguardan por horas en la Martinica para pasar a Cartagena con 12 navíos. § Por cartas de Cartagena y Santa Marta al señor obispo de Trujillo, de 10 de febrero de 1711, se avisa haber tenido en Flandes las armas del Rey Cristianísimo una cumplidísima victoria la campaña pasada, y que después de ella, habían pasado al sitio de Lila, en que quedaban muy adelantadas por tratarse ya de las capitulaciones. § Así mismo en una de las referidas cartas del señor obispo de Santa Marta a dicho señor de Trujillo, se afirma que Su Majestad ha depuesto de sus empleos al presidente de Santo Domingo y demás gobernadores de toda la costa, por la permisión del ilícito comercio con franceses y demás extranjeros.

10. Hoy día 10 de septiembre, entró noticia de Paita avisando haber llegado a Manta el aviso de España, que vino en la escuadra de monsiur Ducas a Cartagena, y se confirman los buenos sucesos de las armas de nuestro rey y señor don Felipo V. Algunos sujetos de esta ciudad han tenido cartas con estas noticias.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima. Año de 1711. [p. 8]*

[Noticias 26: 1710 -1711]

NOTICIAS DE EUROPA QUE TRUJO EL AVISO DE ESPAÑA, QUE SALIÓ DE CÁDIZ POR MEDIADO DE ABRIL Y LLEGÓ A LIMA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1711

Nuestro rey y señor don Felipo Quinto, que Dios nos guarde, victorioso de sus enemigos y continuándole Dios los felices sucesos de sus católicas armas, quedaba en Zaragoza con la Reina nuestra señora y el Príncipe nuestro señor con perfecta salud, gozando el fruto de sus victorias en la rendición de Girona y de Balaguer, Holstarlich y otras plazas, aplicándose Su Majestad incesantemente a las militares providencias del sitio de Barcelona, cuya plaza quedaba bien afligida con las intestinas discordias de los moradores, y más apretada con las tropas de Su Majestad, que mandaba el señor duque de Vandoma y las que están a las órdenes del duque [de] Noalles; y continuamente se iban logrando favorables sucesos.

Han venido varios papeles impresos, gacetas y diarios refiriendo lo que padecieron Madrid, Toledo y otras ciudades de Castilla el tiempo que fueron invadidas del ejército de los aliados, con las violencias, hostilidades, robos y sacrilegios, que ejecutaron contra Dios, contra su Madre Santísima, con irrisión y desprecio del Sacramento, de las imágenes, vestiduras y vasos sagrados; permisiones de Dios para que conozca el español católico la peste que traía a la religión y a la fe el ejército del Archiduque, y quede este príncipe de Alemania desengañado del todo, que las Castillas no le quieren por su rey, pues viven muy contentas y agradecidas a Dios por el señor Felipo V, que les dio por su rey, y los fanáticos se desengañen y revienten de rabia, al ver que Dios se declara tanto por nuestro rey Felipo y cómo desvanece las atentadas maquinaciones del Archiduque y los herejes, sus aliados.

De dos diarios, uno de Madrid y otro de Sevilla con nombre de *Exclamación afectuosa*<sup>606</sup>, se compendian las noticias siguientes, desde septiembre del año pasado 1710. Después de la batalla que perdimos a vista de Zaragoza el día 20 de agosto, quedando el enemigo dueño del campo, de 20 cañones y muchos despojos, el Rey, con especial amparo de

<sup>606</sup> Se refiere a la *Exclamación afectuosa y sentida de la Monarquía de España contra la alta alianza de Alemania, Inglaterra, Olanda y Portugal, copiada de la que en nombre de Jerusalén hace el profeta Miqueas contra los caldeos e idumeos [...] Publicala una católica lealtad, en vista de los sucesos de las armas del Rey nuestro señor Felipe V, con las más individuales noticias diarias que hasta ahora se han publicado, desde agosto hasta diciembre de 1710.* Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro, [1711].

Dios, se retiró apresurado a Madrid, donde entró a 24 con el desaire que trae la desgracia, pero con gran consuelo de sus vasallos de ver asegurada su vida, prenda más estimable que muchos ejércitos. Nuestra gente [p. 1] desordenada, dividida y desarmada, padeció malos tratamientos de los aragoneses. El marqués de Bay, con pocos regimientos que pudo unir, se vino a Tudela y después se entró en Madrid.

El ejército vencedor, recibida la obediencia de Zaragoza, se entró por Castilla, repartiendo destacamentos a Ágreda, Almazán, Sigüenza; recogiendo contribuciones y asustando a todas partes. Noticioso el Rey de las marchas del enemigo hacia Madrid, resolvió el día 7 de septiembre mudar la corte a Valladolid; y el día 8, juntos los grandes, les dijo su resolución, insinuando sería de su real agrado que le siguiesen los que no tuviesen embarazo. Hubo consejo de guerra y junta de ministros, a quien se dio orden de acompañar a la Reina y al Príncipe. A nueve, salieron Sus Majestades a las 7 de la mañana camino de Valladolid, y el Príncipe, que con la mano se iba despidiendo de todos; día de gran tristeza, confusión e incomodidad para los muchos que habían de salir sin tiempo a la prevención de sus cosas y disposición de sus casas. Acompañaron al Rey todos los grandes, menos el marqués de Mancera, que por su mucha edad se quedó con beneplácito del Rey en San Francisco; y menos los condes de Palma y de Paredes (grandes de pocos años), y el duque de Híjar. El del Infantado<sup>607</sup>, que estaba en un lugar suyo, se vino a seguir al Rey, y es fama le trujo un buen socorro de doblones. Había muerto el día 8 el duque de Veragua, y el nuevo duque, sin aguardar al entierro de su padre, siguió al Rey. Quedó desamparada la corte sin más tribunal que el del corregidor don Antonio Sanguineto y Zayas, elegido por la villa y aprobado por Su Majestad, con permiso para dar la obediencia, caso llegase el enemigo. Salieron más de 20 mil personas a varios lugares. Las señoras, unas se refugiaron en los conventos de monjas asegurando en algunos sus haberes; otras siguieron a Valladolid, adonde llegó Su Majestad a 18; y luego a 25, salió la Reina con el Príncipe y los consejos a Victoria<sup>608</sup>, cabeza de Álava. Quedose el Rey en Valladolid para darse la mano con el marqués de Bay, que se venía acercando y engrosando sus tropas, ya de los que habían huido de la batalla, ya de muchos voluntarios, ya de compañías que en todas partes a porfía se levantaban.

<sup>607</sup> En el impreso: Infrantado.

<sup>608</sup> Por Vitoria.

En el ínterin, los enemigos se acercaban a Madrid, y el día 18 habían avanzado con 200 caballos a Guadalajara, y a 19 a Alcalá de Henares, las cuales dieron obediencia. Dos húsares de estos 200 llegaron hasta la puerta de Madrid, que llaman de Alcalá, y habiendo robado junto al lugar de Arganda cantidad considerable de dinero, dieron de palos y cuchilladas al cura del lugar de Rejas, por robarlo, y a otros muchos. [p. 2]

A 20. Entró en Madrid el coronel Amézaga con 700 caballos, y sabiendo que el enemigo estaba en Alcalá con más de 24 mil hombres, salió al punto a dar aviso al Rey, con quien se quedó, encargando los pasos de Guadarrama al coronel don Feliciano Bracamonte para impedir a los enemigos la entrada, y a los de Castilla la introducción de trigo y harina en Madrid<sup>609</sup>.

Día 21. Llega el general Estanop<sup>610</sup> con 500 caballos a Madrid, entre 11 y 12 del día; salen a darle la obediencia varios regidores en un coche de tiro entero<sup>611</sup>, otro de recámara<sup>612</sup> y diferentes criados, con un carronato de prevención cubierto con repostero y armas de la villa; y mándales pasen a Alcalá a besar la mano al Archiduque y le obedecen; y él entra por la tarde al Ayuntamiento y a Palacio, y toma para su alojamiento la casa de<sup>613</sup> la Florida, acampando su caballería en frente, orillas de Manzanares. Aquí les envió la villa un refresco de vacas, carneros, pan, vino, nieve y dulces. Rompió bando en nombre de su amo, significando el paternal amor que tenía a los españoles, a quienes, a costa de tantos trabajos, venía a librar de la opresión tiránica de los franceses, restituir a la nobleza su esplendor, a los pueblos alivio, libertad al comercio; que

<sup>609</sup> Después de este párrafo, la información se organiza a modo de un diario. Sin embargo, las formas de consignar la entrada de la fecha son diversos. A veces, como es habitual, se consigna sencillamente el número del día; otras veces este va precedido de la preposición *A*, y en estos casos, en algunas ocasiones, la frase se une a modo de complemento circunstancial al resto de la oración y, en otras, se separa claramente como una entrada de la noticia. Hemos optado por unificar el criterio siguiendo siempre este último modo.

<sup>610</sup> Se refiere a James Stanhope (1673-1721), quien comandó el contingente británico del ejército aliado que ocupó Madrid. Ver *Diálogo entre un afecto y un desafecto al general Estanop*, Sevilla, por los Herederos de Tomás López de Haro, 1710.

<sup>611</sup> *tiro entero*: En los coches tirados por mulas o caballos, «llámase *tiro* para el que arrastran cuatro caballerías; y *tiro entero* cuando llegan a seis o pasan de este número» (Barcia, *Primer diccionario general etimológico de la lengua castellana*, tomo V, 1894).

<sup>612</sup> *recámara*: «el equipaje o aparato de camino, para el servicio de algún personaje» (Aut.). *Coche de recámara* es, por tanto, el que transporta este aparato.

<sup>613</sup> En el impreso: de de.



ya con las victorias de sus armas habían conocido que Dios lo quería para rey de España; y en cumplimiento del bando, los cabos que se alojaron en las casas del duque de Medina Sidonia y conde de Aguilar y en las de otros muchos las saquearon, no perdonando ni aun a las de sus parciales. Más galante anduvo don Joseph Vallejo, que habiendo cogido el día 22 un gran convoy y un correo con pliegos y galas de la señora Archiduquesa al Archiduque, remitió al Rey los pliegos, pero las galas se las envió a Su Alteza con escolta.

A 23<sup>614</sup>. Dio mucho que reír el orden de Estanop a los regidores y corregidor de Madrid para que no asistiesen al Ayuntamiento sin golillas<sup>615</sup>. Echose bando para que corran todas las monedas: catalana, aragonesa, portuguesa y valenciana. Envía el general a un sargento con 60 caballos a despojar la capilla de Nuestra Señora de Atocha de las banderas que se tomaron al enemigo en las batallas de Luzara y Almansa, [y] Portugal, y nuestro Rey las había ofrecido a la Santísima Virgen por trofeo.

Estos días se detenía el Archiduque en Alcalá, adonde pasaron a besarle la mano los condes de Paredes, Siruela, Clavijo; los marqueses de Monreal, Palacios, Almenara y Mortara; el duque de Híjar, el marqués de Palomares, el obispo auxiliar de Toledo Estarripa, el arzobispo de Valencia Cardona, conde de Palma, a quien dio la presidencia de Castilla. Al de Paredes se dio la caballeriza mayor de Su Alteza; al obispo la comisaría de Cruzada. [p. 3]

A 26. Sube el enemigo a las cercanías de Madrid, y el Archiduque se aloja en la quinta del conde de Aguilar, distante una legua de la corte, la cual se persuade a que aquella tarde entraría, y se barren y riegan las calles, y se mandan poner en la villa luminarias.

28. Domingo, entre 10 y 11 de la mañana, habiendo oído misa en Atocha, entró el Archiduque en Madrid sin saberse el rumbo de las

<sup>614</sup> Separamos en párrafos independientes las noticias correspondientes a días distintos. Sobre todo a partir de la p. 9, donde la composición del impreso se hace más apretada para ahorrar espacio, desaparece la división en párrafos. Además de en septiembre 23, hemos separado párrafos en octubre 7, 15, 18 y 30; noviembre 10, 18, 24 y 25; y diciembre 6.

<sup>615</sup> *golilla*: «cierto adorno hecho de cartón aforrado en tafetán u otra tela, que circunda y rodea el cuello, al cual está unido en la parte superior otro pedazo que cae debajo de la barba, y tiene esquinas a los dos lados, sobre el cual se pone una valona de gasa engomada o almidonada. Es moda introducida de cien años a esta parte, con poca diferencia, para el uso de los hombres, y hoy solo la conservan los ministros togados, abogados y alguaciles, y alguna gente particular» (*Aut.*).

calles que tomaría, pues se regaron unas y se fue por otras, acompañado de sus guardias, cabos de su ejército y otros particulares; salió por la calle del Hospital San Sebastián, de donde sin pasar a la Platería, dio vuelta por la calle Mayor, volviéndose por la puerta de Alcalá a dicha quinta, con algún concurso y sin aplauso de vítores, los semblantes más de entierro que de aclamación. Esta fue la única y funesta entrada que se celebró, con tres noches de luminarias harto oscuras, menos la Platería, que tuvo algunos fuegos. Este día el alcalde de corte Guerrero llevó recado de Su Alteza a las señoras que estaban en los conventos, significándolas gustaría mucho se restituyesen a sus casas, y que escribiesen a sus maridos se volviesen a Madrid.

A 29. Se publicó decreto para que, dentro de dos meses los señores que estaban ausentes viniesen a la obediencia, so pena de confiscación de sus estados y bienes. Este día entran en el hospital 300 soldados enfermos y 7 heridos en varias pependencias de Madrid. Hay mucha tribulación con los soldados desmandados del ejército, robando así en los lugares circunvecinos, como dentro de Madrid en sus casas y calles de noche y día, sin atreverse los vecinos a salir de sus casas, ejecutando innumerables extorsiones, muertes, sacrilegios, violación de iglesias, arrojando las formas consagradas por el suelo, profanando los conventos de monjas y aún los sepulcros en que juzgaban estarían ocultos muchos tesoros. Y este es el alivio que traía a los vasallos el intruso redentor y el mesías prometido de los herejes. Qué errada política que experimenten tirano a quien pretende ser admitido por rey. Este día el Ayuntamiento de Madrid ofrece levantar un regimiento y juntamente servir al Archiduque con 40 mil ducados cada mes.

A 30. Para que hubiese gobierno de injusticia, se formó Sala de Alcaldes, que fueron don Francisco Álvarez Guerrero, don Joseph Sotelo, don Andrés Pinto de Lara, don Jorge Palacios Urdámiz, don Agustín de Cárdenas, don Luis Antonio de la Revilla y por fiscal don Pedro Ramírez; acompañó a esta sala un número grande de alguaciles, famosos ladrones y por eso muy a propósito para el tiempo presente. Pasó el general Estaremborg a [p. 4] San Francisco con recado de Su Alteza al marqués de Mancera, que estimaría que sus canas y representación autorizase al nuevo príncipe, y que esto lo podía conseguir con solo ir en una silla a besarle la mano; respondió el marqués esta sola sentencia, digna de su prudencia: *Yo, señor, tengo pasados cien años; tengo ya un pie en la sepultura; he conocido muchos reyes, pero reconocido solo uno; este es el señor*

*Felipo V. Con esto digo a Vuestra Excelencia cuanto puedo decir. Ni el conde*<sup>616</sup> ni su amor gustaron de la respuesta. Este día fue la villa a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha, donde se cantó el *Tē Deum*. Diose libertad a todos los presos de las cárceles, sin distinción de delitos. Pasaron luego los capitulares con joyas a la quinta del conde de Aguilar, donde besaron la mano a Su Alteza; y a la noche hubo luminarias en celebridad de cumplir años.

## OCTUBRE

Destacó el enemigo algunas partidas que, bajando por Talavera, sacaron contribuciones y granos de muchos lugares de La Mancha y asustaron a Córdoba; llegaron a Almagro, pidieron dinero y 5 mil fanegas de trigo. A 3 de octubre, su Majestad iba engrosando sus tropas y pasó a verlas a Salamanca y halló de 7 a 8 mil infantes y 5 mil caballos. Dio orden al de Bay que apromptase<sup>617</sup> de la gente de Extremadura la mayor porción que pudiese, que fueron 3 mil 500 caballos escogidos y 4 mil infantes, a quienes se mandó subir a Trujillo; y el mismo día 3, salió el Rey para Plasencia a estorbar la juncción<sup>618</sup> de los portugueses, que era el intento del Archiduque y de Staremborg, como se reconoció en los pliegos que remitían a Barcelona, dando cuenta de su entrada en Madrid y de su intención de incorporarse con las tropas de Portugal; pero cogido por Vallejo este correo, que fue don Pedro Bermúdez de la Torre, oficial mayor, tuvo la noticia el Rey y atajó a tiempo la unión de dichas tropas, fortificando el puente de Almaraz.

A 4. Se mudó el campo enemigo al Pardo con el Archiduque, sin entrar en Madrid. Destierran a algunos religiosos y curas y al P. M. fray Tomás Blanco, dominico, por afectos al Rey; y tenían lista de muchísimos de casi todas las comunidades para desterrarlos; y temiendo el ruido que causaría en el pueblo ver salir tantos y tales sujetos, no lo ejecutaron.

<sup>616</sup> Es decir, el general conde de Starhemberg.

<sup>617</sup> *apromptar*: por *aprontar* («apercebir, prevenir, poner de pronto alguna cosa, conducente para algún fin», *Aut.*, que además precisa: «Es voz modernamente usada»).

<sup>618</sup> *juncción*: El *Diccionario* de Sobrino (1705) recoge la palabra en español y le otorga el significado en francés correspondiente de «junction, adjunction» («unión, añadidura, agregación»), que se corresponde con el sentido de este pasaje. No obstante, la palabra no figura en otros diccionarios sino hasta Alemany y Bolufer (1917) y aquí con la marca de americanismo, usado en Chile, y con el sentido particular de «unión, confluencia de dos ríos».

A 7. Se echó bando de que todos presentasen sus caballos a Su Alteza y que l[o]s pagaría; presentáronse, mas no se pagaron. La duquesa de Arcos regaló a Su Alteza con 12 caballos de regalo. Diose orden que las señoras que estaban en los conventos pasasen sin excusa a Toledo; el pretexto pareció de benignidad; el motivo fue porque no viesen los saqueos y desórdenes que se hacían. [p. 5]

El día 7 partió el conde de la Atalaya, general de las tropas de Portugal, a Toledo con 1500 caballos, y aposentándose en casa de un mercader, puso guardias en todas las puertas de la ciudad; y la demás gente que sobró se aposentó en el Alcázar; y después, con voz falsa de que venía el Archiduque, entraron 5 mil hombres, y ejecutaron lo que de paso habían hecho en Leganés, Foncarral, Rosas, Perales y otros lugares, saqueando, hiriendo y matando a los que se habían refugiado a las iglesias, robando hasta los copones de las formas consagradas, arrojándolas; y en Fuente el Saz maltrataron al cura que las defendía, y no tuvo otro vaso en que recogerlas del suelo, sino en una caja de tabaco; en otro lugar las vendían, y un piadoso sacerdote las compró a dos reales de plata cada una y un pobre pastor las rescató a cambio de ovejas; en El Molar, irritados contra el cura celoso, lo cercaron de fuego por todas partes y lo dejaron, y a los dos días murió.

A 8. Marchó el ejército real de Salamanca a Plasencia y el Rey bajó a Trujillo. Todos estaban confusos de ver cuánto se detenía la resolución al oír los saqueos que hacía el enemigo en los lugares de La Mancha, robos de soldados, violencias de herejes; pero el señor Vandoma no quiso se moviese el ejército hasta tener no solo hombres, sino artillería, víveres y municiones para más de dos meses.

A 9. En Madrid deponen al corregidor Sanguineto y nombran otro en su lugar. Hácese junta para el saqueo general sin excepción de iglesias y conventos. Su Alteza y Estaremborg firman el saqueo; resístelo Estanop por político y el de la Atalaya por católico; entran a saco la casa del marqués de Campo Florido, donde hallan mucha cantidad de chocolate, tisúes, plata y muchas alhajas. Lo mesmo ejecutan en la de don Joseph Solís, donde roban 15 arrobas de plata y riquísimas alhajas de las Indias; en el convento de Carmelitas Descalzos y el del Espíritu Santo de clérigos menores, desentierran los muertos y desclavan los ataúdes buscando riquezas escondidas. Manda Estaremborg que sin excusa, todas las señoras pasen a Toledo, donde resuelven poner guarnición y fortificarse; obedecen casi todas las señoras, unas por fuerza y otras sin ella.

10. Por la tarde llega el coronel Vallejo con 800 caballos hasta una legua de Madrid; sobresáltanse los enemigos y cierran las puerta de la villa, y que ninguno de los vecinos salga fuera de ella, pena de la vida; sale Estanop con 1500 caballos empeñado en cogerlo, y se vuelve burlado, porque Vallejo, viendo la superioridad del enemigo se retira con [p. 6] gran frescura, y a su vista le repeló tres húsares. Otra noche se estuvo esperando en el camino del Prado, junto a la Florida, oportunidad<sup>619</sup> de pillar a Estanop y a Estaremborg, que casi todas las noches pasaban ya tarde desde Madrid a su campo; y viendo que ya amanecía sin haber logrado su empresa, por no haber aquella noche pasado dichos generales, viendo venir el coche de Paredes con tiros largos, dejando la caja, se llevó las seis mulas y cocheros, y habiéndolos regalado los envió a su amo a pie a que le contasen el caso.

A 15. Falta el pan en Madrid, de que se originan pendencies y cuchilladas por alcanzarle; porque guardando don Feliciano Bracamonte los pasos de Guadarrama y Vallejo los de Sigüenza, no entra en Madrid abasto de pan, ni carne, ni pescado, y cuanto había era poco para los soldados que todo lo arrebataban; y llegó a valer un mal pan (y a veces de cebada) 18 y 30 cuartos.

A 18. Pide el Archiduque a los gremios de Madrid un donativo de 20 mil doblones, que se ajustó en 5 mil que entregaron dentro 8 días.

20. El Rey, dejando en Trujillo la gente de Extremadura fácil a juntarse en la ocasión, volvió el día 14 a Plasencia, y pasando a 17 en tres barcas el río por la venta de La Bazagona, llegó el día 19 a Casa Tejada, donde se tuvo hasta 20. El día 22 en Madrid, se echa bando para que ninguno (pena de la vida) vaya a los hospitales a saber qué heridos o enfermos hay, ni se junten en conversaciones a adelantar el partido del Rey, y que en todos los que viniesen de Valladolid, o recibiesen o trajesen cartas, por el mesmo hecho y aprehensión, sin más oírles descargo alguno, se ejecute dicha pena, y que no se puede nombrar ni decir Felipe V en público ni en secreto.

A 27. Forman los consejos de Castilla con 5 consejeros, un fiscal y un secretario. El de Indias, 5 consejeros, fiscal y secretario. El de Hacienda, en Sala de Gobierno, el presidente, 6 consejeros, fiscal y secretario. En Sala de Justicia, 4 consejeros y un fiscal, que no aceptó. Para la contaduría, 4 ministros y el fiscal. El de Órdenes se quedó en embrión.

<sup>619</sup> En el impreso: oportunidad.

A 28. Se mudó el campo del sitio del Pardo a Villaverde, frente del soto Luzón, adonde tenía su corte el Archiduque.

A 30. Sacan a un particular 5 mil doblones sin más motivo que tenerlos. Saquean la casa del marqués de Mejorada y las riquísimas alhajas que había dejado en el convento de benitos de San Martín.

## NOVIEMBRE

1. Quitan las tropas del Archiduque al obligado de las carnicerías de Madrid todas las vacas que conducía para el abasto. Más [p. 7] generoso anduvo el coronel don Joseph Vallejo, que habiendo apresado a dicho obligado una partida de 3 mil carneros, sin embargo de estar Madrid en poder de enemigos, sabiendo por cartas del obligado que eran para el abasto de Madrid, le restituyó los que había en ser, que fueron 2500. El día 5 [y] 6 faltaron casi enteramente los bastimentos en Madrid; y el 7, que fue viernes, ni aun bacalao se halló; 8, se mandó se llevasen al campo de Su Alteza todos cerdones, palomas y gallinas que se hallasen en Madrid, así de venta como de cualesquiera particulares.

A 9. Creyendo el enemigo no poder mantenerse en Madrid, trató de asegurar con tiempo al Archiduque y sus nuevos consejos, y a estos se dio orden de que pasasen a Toledo, porque en Madrid no habían de quedar tropas en su defensa, estando el ejército rendido desde Cienpuzuelos, Colmenar, Chinchón, hasta Aranjuez. Gran confusión en la corte, pues no solo los ministros, sino todos los que no tenían seguras sus conveniencias salieron de prisa mal aviados, dejando sus casas y haciendas, sin saber a dónde irían, y muchos despojados de coche, calesas, mulas y vestidos (sin perdonar a las mujeres, con quienes se ejecutaron mayores indecencias) por los soldados de Su Alteza que decían a voces que Carlos III no necesitaba de pícaros traidores. Así castigó Dios a los hombres por los mismos medios que ellos por su voluntad escogieron para su exaltación.

10. No bien habían llegado a Toledo, cuando con algunos regimientos de escolta le mandó que marchasen a Zaragoza, aunque con la cautela de no saber más que dónde habían de parar a hacer noche. Poco después les siguió Su Alteza con mil caballos, habiendo formado el día 11 en Cienpuzuelos decreto para que las señoras que estaban en Toledo se vuelvan a Madrid. Siguieron a Su Alteza la condesa de Paredes, la duquesa de Arcos, su hija la marquesa del Carpio (y no el marqués); en el camino quitaron los nuestros, al arzobispo de Valencia, seis galeras de

su equipaje que iban por otra senda. Este día 11, desamparan a Madrid los soldados y queda la villa sin cabeza, abandonada; entra un soldado del Rey a saber el estado de Madrid y si el enemigo enteramente se había alejado, y el pueblo comienza a desmesuradas voces a clamar: «Viva Felipe V», con tal exceso de alegría, que parecía[n] estar fuera de sí de gozo los hombres. Reeligen por su corregidor a Sanguineto, que al punto la abasteció.

A 17. Cogió Vallejo 6 mil doblones que llevaban de la tesorería de las balas y 5 mil de las carnicerías, y los remitió al Rey; y es digno de reflexión [p. 8] que, de tanto dinero como se ha remitido al Rey, de Granada, de Córdoba, Sevilla y otras partes, muchas veces sin escolta, ninguno haya dado en manos de enemigo. La caballería nuestra llegaba hasta las puertas de Toledo.

18. Don Feliciano Bracamonte, que estaba en Guadarrama, llamado de Madrid, no quiso entrar sin orden del señor Vandoma. A 22, entra por la Casa de Campo y sube por San Bernardino con 700 caballos del Rey, con tal alborozo de la villa, que hombres y mujeres clamando a Felipe V salieron a abrazar a los soldados y deseando meterlos en su corazón, llevándoles refresco al sitio real del Retiro. Este día cogió Vallejo junto a Ocaña el regimiento portugués de Almeida.

A 24. Entra Bracamonte en el Ayuntamiento, levanta la obediencia que violentamente había dado al Archiduque, pone de orden del Rey por corregidor a Sanguineto, prohibiendo inquietudes y aclamaciones; coge mil doblones, que el enemigo había dejado a los plateros para labrar moneda nueva; y por la tarde, en que cumplía 10 años la primera aclamación de nuestro rey Felipe V, que fue a 24 de noviembre de 1700, entra Bracamonte con su caballería, paseando las calles con excesivas aclamaciones y regocijo de todo el pueblo.

25. Desde este día hasta primeros de diciembre no hubo novedad en Madrid, sino de haber evacuado los enemigos a Toledo, porque habiendo entrado en ella Estaremburg y Estanop, y visitádoslos la ciudad y hecho un presente muy cumplido, y recorridola los generales uno y otro día, echaron voz que había venido trompeta del señor Felipe V, y que habían capitulado y que se iban, lo cual creyó la ciudad con sumo gozo de sus vecinos.

27. Los cabos acuartelados en las casas de Toledo se van despidiendo; pégase fuego a la casa de don Joseph Niño<sup>620</sup> de Silva, y como era

<sup>620</sup> En el impreso: Nino.

desafecto, decían los nuestros: «Mas que se queme su casa y él». Corre voz de que los herejes alojados en el convento de San Agustín le ponen fuego y aquí fue Troya, porque los vecinos, con espadas, con arcabuces o con las armas que tenían, acudieron prompts, matando a los soldados que encontraban; y en menos de media hora mataron más de 25 de los enemigos. Llega el tumulto a San Juan de los Reyes, adonde se alojaban los religiosos agustinos, y habiendo consumido el Santísimo Sacramento, apaciguaron a los vecinos diciendo que el santo había apagado el incendio y revuélto contra los herejes, que se quemaron 10<sup>621</sup> barriles de pólvora. El gobernador, que era un inglés Eduardo, quiso pasar muestra de sus soldados, y halló que le faltaban 380, y de rabia quiso pegar fuego a la ciudad; pero el general Ameliton se lo estorbó temiendo que si los vecinos desesperados tomaban las armas, no le quedaría soldado a vida<sup>622</sup>.

A 28. Empezaron a salir todos los bagajes, mujeres y peltrechos, y luego se escuadrónó la gente en la plaza de Zocodover, estando los granaderos con cuerda calada<sup>623</sup> y los demás soldados bala en boca<sup>624</sup>, sin

<sup>621</sup> El segundo número es ilegible. Damos una lectura conjetural.

<sup>622</sup> En el impreso, en estas últimas tres palabras varias letras no son legibles. Damos una lectura conjetural auxiliados de la fuente que el *Diario* parece estar glosando. donde dice: «el general Ameliton lo estorbó, diciendo que si en un pequeño tumulto le faltaban 380 hombres, qué sería si todos los vecinos tomaban armas, que no quedaría hombre». El ejemplar que hemos podido consultar de este impreso [British Library, signatura T.1303.(55.)] está mutilado y solo contiene los folios 2 y 3 del pliego A, de modo que no podemos identificar los datos de impresión. Se encuentra recogido en un volumen misceláneo, que incluye diversos impresos fragmentados (varios de los cuales se refieren a la Guerra de Sucesión) y se inicia con la *Relación, y copia de carta, escrita, y enviada de la Ciudad de Malfeta por el reverendísimo padre fray Alonso de Tarazona* (Madrid, 1714).

<sup>623</sup> *cuerda calada*: «mecha que se usa para pegar fuego a cohetes y otras cosas». La expresión *calen cuerda* es asimismo «orden que se da en la milicia para que, medida la cuerda en proporción, la metan en el serpentín y afirmen en él para poder disparar» (Terrerros y Pando, *s. v. cuerda*).

<sup>624</sup> *bala en boca*: «Los arcabuceros llevaban, al entrar en fuego y para mayor comodidad en cargar, dos o tres balas en la boca y de aquí vino la frase *cuerda encendida y bala en boca* usada antes del siglo XVI equivalente a la actual de las armas cargadas y cebadas» (Mellado, *Enciclopedia moderna*, 1851, t. IV, col. 419). En las rendiciones y entregas de plazas se negociaba a veces la salida de la milicia en condición honrosa luciendo mecha encendida y bala en boca; así en la capitulación entre el ejército español y el francés por la entrega del castillo de Castellón de Farfña, el 11 de julio de 1652, se le concede a este último «que pueda salir con todos sus soldados que en dicho castillo se hallaren de guarnición, de cualquiera nación y calidad que sean, con banderas desplegadas, armas y bagaje, tocando el tambor, bala en boca y dos cabos de mecha encendidos» (Abreu y Bertodano, *Colección de los tratados de paz*, 1751, parte VI, p. 156).



permitir que asomase ningún vecino. Disparose un tiro de artillería, que era la seña de que se fueran, y al mesmo tiempo pegan fuego al Alcázar, hacen señal los nuestros con las campanas, y acuden los vecinos con resolución de morir matando a los enemigos, que viendo amotinado al pueblo, se salieron ya de noche a toda prisa por la calle del Carmen. Acuden los nuestros al Alcázar y hallaron a 5 herejes pegándole fuego; allá los mataron, pero el fuego, que ardía atizado con alquitrán, [p. 9] tardó tres días en apagarse; gran lástima ver quemado palacio tan hermoso. A 30 entr[ó] don Pedro Ronquillo con una compañía de caballos de nuestro Rey, con gozo común, y restituye la ciudad a su legítimo dueño; allí cogieron los nuestros al marqués del Castrillo, conde de Fontanar, y don García Bazán, y los llevaron presos a Madrid.

## DICIEMBRE

Nuestro Rey y señor, que a 20 de octubre quedó en Casa Tejada, asistió a la muestra de su gente que hizo el señor duque de Vandoma este día 20, y se hallaron 16 mil infantes y 6 mil 88 de caballería, que, con los regimientos de Mahoni, Bracamonte y Vallejo, hacían cerca de 10 mil caballos de excelente calidad. Marchó el Rey a Talavera y llegó a 24; allí murió con general sentimiento el marqués de Lanzarote, mozo de bizarro espíritu. Llegaron de Madrid dos regidores a besar la mano a Su Majestad con un socorro de 6 mil doblones; a 25 vinieron dos diputados de Zaragoza por Aragón a dar la obediencia, mas el Rey respondió que después se vería ese punto. Este día salió el duque de Noalles de Perpiñán y el día 14 había publicado su plenipotencia para el indulto de los catalanes; traía 24 batallones, 30 escuadrones, 40 piezas de campaña, víveres y municiones correspondientes y una compañía de asentistas para proveer de todo el dinero necesario<sup>625</sup> para esta expedición. El día 28 entró en Zaragoza el Archiduque diciendo iba por su esposa para coronarla en Madrid; pidió donativo y regimientos; dejó por virrey al duque de Híjar; llevó presos a los nobles que habían tenido empleo del señor Felipe V; y no teniendo paso seguro con 80 caballos, escapó por la montaña a Barcelona a continuar el mismo engaño. Las tropas del Rey marcharon a 26 de Talavera, y el enemigo, sin esperar a verlas la cara, tomó el camino de Aragón; el Rey mandó que la villa le previniese raciones para 5 mil caballos que estaban en sus cercanías.

<sup>625</sup> En el impreso: necesaria.

A 1 de diciembre. Da orden Su Majestad para que en Madrid se le prevengan 200 mil raciones para el diario de su ejército, cuya infantería iba en derecha a Alcalá, y el corregidor don Antonio Sanguineto aprrompta 300 mil raciones y 10 mil fanegas de cebada. El corregidor de Alcalá, viendo llegar la artillería con dos compañías de escolta, quiso avisar a los enemigos, que no iban muy lejos, para que la clavasen<sup>626</sup> y volasen la pólvora, y en efeto vinieron (aunque tarde, cuando estaba reforzada la escolta); supose la traición y la pagó con la cabeza dicho corregidor.

A 3. Día de San Francisco Javier, después de las tres, entró Su Majestad en Madrid acompañado del señor duque de Vandoma, grandes de España y muchos oficiales generales con 4 brigadas de las guardas de corps, con el mayor consuelo y alegría de sus vasallos, que, desde 21 de setiembre hasta 17 de noviembre, tanta tiranía habían padecido del enemigo. La primera visita fue a Nuestra Señora de Atocha, donde se cantó solemnísimamente el *Te Deum*. Las demostraciones de lealtad y regocijo fueron tales que, asombrado el señor Vandoma, dijo no sabía qué escribir a París, porque eran inexplicables. Pasó a Palacio, seguido de innumerable pueblo, que no se satisfacía de mirarle y aplaudirle. El señor Vandoma se aposentó en el palacio del duque de Uceda. Mudó enteramente Madrid de semblante; los repiques, fuegos y luminarias hacían más largos los días. Diose aviso a los consejos [p. 10] que se viñiesen, y a la Reina nuestra señora que cuando gustase se acercase a los fines de Navarra, adonde la iría a encontrar y conducir el Rey. Ahora el empeño de todos por detenerle en la corte, así porque descansase de tantas fatigas, como principalmente por la seguridad de su persona, que tantos sustos había costado; pero el ánimo invencible del Rey le hizo prorrumpir en aquellas tan apreciables voces: *No se cansen, que donde vertieren su sangre y murieren mis españoles, la he de verter y morir con ellos.*

6. Para este día se dispuso la marcha de la infantería a Alcalá, donde había llegado ya la artillería. Visitó el Rey al Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de Atocha, poniendo a sus pies su corona y protestando que no le llevaba tanto la conservación de su reino, cuanto vengar los agravios que a Hijo y Madre habían hecho los herejes. Salió luego con el señor Vandoma y los grandes, quedándose con su permiso el condestable; este día llegó a Alcalá, y a 7 partió a Guadalajara, de donde salió a 8 viéndose adelantado 1 mil 500 caballos, que encontrando unas partidas

<sup>626</sup> *Clavar la artillería*: «Es meter por los fogones de las piezas unos clavos o hierros para que no puedan servir» (*Aut.*, s. v. *clavar las piezas o la artillería*).

enemigas, las acometieron y retiraron hasta unos paredones, en que se atrincheraron burlando nuestros tiros sin que nuestros caballos pudiesen jugar. Diose aviso al Rey de que en la villa de Brihuega se habían refugiado los enemigos, y al punto se puso en marcha con los dragones y destacamentos de 3 mil 500 caballos y 6 piezas de cañón. Aquí sucedió, a 9, la expugnación a Brigüega, y el día siguiente 10, la rendición de la plaza, como la batalla de Villaviciosa y victoria cumplida, que ganó Su Majestad con prisión y muerte de los más cabos; heridos Staremberg, Amilton y el de la Atalaya; destrozado su ejército, en número de prisioneros que llegan a 11 mil, de que ya se dio en Lima a la prensa el mes pasado entera relación y en esta ocasión se ha vuelto a imprimir en folio con dos cédulas de Su Majestad<sup>627</sup>. Lo que no se debe omitir es la gran piedad de nuestro Rey; pues el día 11, paseando el campo en que yacían más de 6 mil cadáveres, muertos y heridos de una y otra parte, compadecido mandó se recogiesen todos los heridos sin distinción y se curasen; mandó decir 20 mil misas por nuestros muertos, y que se les hiciesen honras en un convento cercano de padres jerónimos. También es digno de reparo que entre los prisioneros de Brihuega fue uno el general inglés Stanop, que tantas violencias y daños ejecutó en Madrid; y al llevarlo con otros prisioneros con mil caballos a Guadalajara, por orden del señor Vandoma, los pasaron por delante del Rey, y se le hincaron de rodillas Stanop y el general de las tropas alemanas Carpentier<sup>628</sup>, y Su Majestad, con real severidad, los reprehendió el bárbaro modo de hacer<sup>629</sup> guerra, saqueando los lugares que sin resistencia se les habían rendido, no perdonando los templos, las imágenes, ni al mismo Cuerpo de Jesucristo: «¿Dónde habéis aprendido este estilo militar?». Con esto les volvió las espaldas. [p. 11]

El mismo día 11 avisó Vallejo que no pudo juntarse con el ejército por haber encontrado camino de Sigüenza un grueso destacamento de más de 4 mil hombres y más de mil cargas, con el equipaje rico de Staremberg, y derrotándolos hizo 3 mil 600 prisioneros, la mayor parte caballería, quitándoles cuanto llevaban; pero Su Majestad, enseñando

<sup>627</sup> Se refiere, en primer lugar, a la *Relación* de las batallas de Brihuega y Villaviciosa incluida en este volumen como *Noticias de Europa* 25; y en segundo lugar, a una reimpresión en tamaño folio que no se conserva en el volumen de Contreras, puesto que este solo incluye pliegos en cuarto.

<sup>628</sup> *Carpentier*: así en el impreso limeño y en el sevillano que sigue. Se refiere al mismo oficial inglés Carpenter mencionado en *Noticias* 25.

<sup>629</sup> En el impreso: dea hzer.

generosidades, mandó le restituyese su equipaje a este general. En Hita los paisanos hicieron 100 prisioneros. Diose orden a Vallejo y Bracamonte que siguiesen a los fugitivos. El día 12 pasó por Madrid Stanop con su tropa; fue grande el gozo del pueblo al ver tan presto vengadas las injurias de Dios y suyas; de allí lo llevaron a Burgos.

A 18. Llegó el Rey a Sigüenza, y el Cabildo Eclesiástico lo recibió con capas y palio y, hecha oración en la catedral y cantado el *Tē Deum*, el deán le echó al cuello una reliquia de Santa Liberata, su patrona, engastada en oro esmaltado. Estaba tan aniquilado el país que era preciso salir dél, y habiendo empleado 3 días en cocer pan, se repartió el día 21 para 6 días. A 22, salió la primera línea; y a 23 Su Majestad con la segunda avanzada de la caballería hacia Daroca, donde entró Staremberg a 19; y a 20, a la medianoche, marchó a Cariñena, y el día siguiente a Zaragoza, y sin detenerse pasó el puente del Ebro, no muchas horas antes que llegasen Bracamonte, Vallejo y el caballero de Croy, comandante de las tropas de Navarra. Diose aviso a Lérida, Mequinenza y Tortosa de todo lo sucedido, para que, cogidos los pasos del Cinca y Segre, estorben el tránsito a Staremberg, que llevaba muy escasos 4 mil hombres sin artillería ni pertrechos algunos.

A 27. Llegó el Rey a Daroca; veneró la sagrada reliquia de los Corporales<sup>630</sup>. Descansó el ejército y a 31 marchó para Zaragoza. A 1 de

<sup>630</sup> *Corporales*: en el impreso: Corporalas. El origen de la reliquia de los Sagrados Corporales se remonta a la época de la conquista de Valencia por el rey Jaime I, el Conquistador. Según la tradición, estando el 23 de febrero de 1239 las tropas cristianas (formadas por milicias de Teruel, Calatayud y Daroca, comandadas por el capitán Berenguer de Entenza) en el Puig del Codol, escuchando misa para prepararse a la batalla contra los moros afincados en el castillo de Chío, fueron atacados por estos en el momento previo a la comunión. El cura que oficiaba recogió las seis hostias consagradas en los corporales (es decir, los dos lienzos que el sacerdote extiende sobre el altar, para colocar sobre ellos el cáliz y las hostias) y lo escondió bajo unas losas. Tras el triunfo de los cristianos en la batalla, el cura recogió los corporales del lugar donde los había escondido y se prosiguió el oficio, pero al desenvolver el lienzo, se descubrió que las hostias se habían convertido en sangre y habían quedado adheridas a los corporales. Ante la disputa de los capitanes sobre qué ciudad se haría acreedora de conservar la reliquia, se optó por colocarla sobre una mula a la que se dejó andar libremente. El animal finalmente dobló sus patas ante el convento de San Marcos, cerca de la puerta de la ciudad de Daroca. Los Corporales fueron depositados inicialmente en dicho convento, pero años después se trasladaron a la iglesia de Santa María de dicha ciudad, donde se veneran hasta la actualidad. El propio Jaime I fue el primer monarca que acudió a venerar la reliquia. En 1534 el emperador Carlos V, acompañado de la emperatriz y el príncipe Felipe, hizo

enero salió, y a 2 estuvo en Cariñena; a 3 en Muel; a 4 entró en aquella capital con grandes muestras de gozo y alegría, donde tuvo la noticia de que, a 25 de enero, el duque de Noalles se había apoderado de Girona, después de haber sufrido los sitiados el asalto general. También se rindió Morella y su castillo, tomando la guarnición prisionera de guerra, como así mesmo el castillo de Miravete y la plaza de Balaguer. Y esperamos la noticia de haberse entregado Barcelona y que sea el fin de la guerra y nueva corona de las victorias de nuestro Rey y señor, que con la Reina nuestra señora y nuestro Príncipe serenísimo, goza de entera salud en Zaragoza, muy amados y aplaudidos de los españoles, que por ellos solos, sin auxilios extranjeros, se han ganado las victorias de Brigüega y Villaviciosa y demás plazas en Castilla, y en espacio de 3 meses se le juntaron 16 mil infantes, y 9 mil caballos, 39 piezas de artillería, continuos socorros de dinero y víveres, hasta destrozár a sus enemigos. Solo Dios pudo hacer esta maravilla, sacando la cara por nuestro Rey, que viva, venza y triunfe. [p. 12]

lo mismo. Como se ve, Felipe V repetía un acto de los monarcas antecesores. Ver *Historia del divino misterio del Santísimo Sacramento de los Corporales de Daroca*, [1539] 1635.

[Diario 71: septiembre 13-noviembre 15, 1711]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES EN ESTA CORTE DE LIMA DESDE 13 DE SETIEMBRE HASTA 15 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1711

[SEPTIEMBRE]

13. El aviso tan deseado de España entró esta noche a cargo de don Diego Jiménez de Morales, del Orden de Calatrava; y aunque entró tarde, se publicaron las felices noticias de nuestro rey y señor FILIPO V y los gloriosos progresos de sus victoriosas armas.

14. Abriéronse los pliegos y se manifestaron en los regocijos y aplausos de nuestro Rey los leales corazones de esta ciudad, que en repiques generales, luminarias, faroles y hogueras daba alguna luz del ardor amante de sus pechos, esta noche y las siguientes, discurriendo galantes cuadrillas por calles y plazas, vitoreando a nuestro Filipo, a las repetidas salvas de la artillería, así en el presidio del Callao como en esta corte, plantadas las piezas de campaña sobre las barrancas del río. Repitiéronse varias cartas de España, gacetas y relaciones, confirmándose en todos los buenos sucesos de nuestras armas; de que luego se dio a la prensa en esta ciudad un compendio de todo lo sucedido, desde fines de agosto pasado hasta últimos de marzo de este presente año, en que se apuntan las felicidades con que va premiando Dios la causa justa y constancia valerosa de nuestro santo Rey. Trujo el aviso a Cartagena la escuadra de monsiur Ducas, compuesta de 12 bajeles de línea y cuatro burlotes de fuego, con orden de salir cuanto antes con el tesoro detenido para España.

15. Su Excelencia con todos los tribunales asistió a la catedral a la solemne misa de acción de gracias por la salud y buenos sucesos de nuestro Rey y señor.

Recibieron en el aviso cédula de Su Majestad con las mercedes de oidor de Charcas el señor don Francisco Sagardia; de oidor de Chile, el señor don Francisco Sánchez de la Barrera; de media ración en esta santa iglesia, el señor licenciado don Santiago de Alcedo, que vino de cura y vicario de la ciudad de Guayaquil.

17. Celebráronse los años felices de nuestra reina y señora doña María Luisa Gabriela de Saboya, de quien sabemos quedaba en cinta y en meses mayores; y esperamos nos dé un infante tan agradecido y lindo como nuestro Príncipe, cuyo retrato tiene su Excelencia colocado [p. 1]

en el Palacio debajo del dosel en que están nuestros Reyes. Hubo misa de gracias en la catedral, a la que asistió Su Excelencia con todos los tribunales y nobleza. Por la tarde hubo corrida de toros, y a la noche en el salón comedia, con loa y sainetes.

18. En el convento de Predicadores celebró honras el señor don Gonzalo Remírez<sup>631</sup> de Vaquedano, oidor de esta Real Audiencia, del Orden de Santiago, al señor don Diego Felipe Remírez de Vaquedano, su hermano, caballero del mismo orden, consejero del Consejo Real de Órdenes, difunto en Madrid. Asistieron a la función los tribunales y toda la nobleza.

23. En la iglesia de San Francisco, se hicieron solemnes honras al excelentísimo señor marqués de Castellodosrius, quien heredó la grandeza de su padre, nuestro amabilísimo señor marqués virrey del Perú; murió de las heridas que recibió gloriosamente peleando en la infeliz batalla cerca de Zaragoza a 20 de agosto de 1710, y ha heredado la grandeza de España el excelentísimo señor don Félix de Sentmanat, su hermano, a quien toda la ciudad ha asistido así en los pésames de la muerte como en los plácemes de la grandeza.

24. Este día hubo repique general en todas las iglesias de Lima en celebridad de la canonización del santísimo padre y pontífice San Pío V, gloria inmortal de los padres predicadores, que cada día enriquecen con nuevos santos el esplendor de la Iglesia.

26. Entró en esta corte el ilustrísimo señor don fray Jaime Mimbela, que viene por obispo de Misque. Aposentó en su convento del Rosario.

28. El excelentísimo señor conde de la Monclova hizo honras en San Francisco a la señora doña Felipa María Portocarrero Jiménez de Urrea, su hermana, difunta en Madrid, hija del excelentísimo señor conde de la Monclova, a quien mereció por su virrey este reino, y hoy venera sus memorias y piedades esta ciudad, que asistió a esta fúnebre función con el amor y reconocimiento que debe y nunca olvida.

## [OCTUBRE]

*Octubre 1.* Murió el reverendísimo P. M. fray Ignacio del Campo, de 82 años, exprovincial de esta provincia de Predicadores, catedrático

<sup>631</sup> En el *Diario* 22, 30 y 61, el apellido aparece como Ramírez de Vaquedano. Respetamos la alternancia.

de Vísperas en la Real Universidad, calificador del Santo Oficio, sujeto de gran calidad, singular devoto de la Santísima Virgen del Rosario. Asistieron a su entierro las religiones y gran concurso de la universidad y la nobleza. [p. 2]

2. La madre abadesa del monasterio de Santa Rosa, la señora doña Josefa Portocarrero, celebró también honras a la señora doña Felipa Portocarrero, su hermana, con la mayor sumptuosidad<sup>632</sup> que pudo caber en la breve esfera de su iglesia, con singular música y asistencia de los primeros sujetos en religión, letras, dignidad y nobleza de esta corte.

13. Recibiose de maestro por su religión de señor San Agustín el M. R. P. M. fray Alejandro de Paz, doctor en la Real Universidad, calificador del Santo Oficio, visitador y definidor de esta provincia; ha sido muy aplaudido en toda la ciudad que le ama tiernamente por sus angelicales prendas.

16. Entró en esta corte el señor don Joseph de Alzamora Ursino, oidor de la Real Audiencia de Panamá, de donde viene a negocios de aquel presidio. Acompañole toda la nobleza.

18. Entró el señor licenciado don Juan Antonio de Mena, caballero, alcalde de corte de esta Real Audiencia, del Orden de Santiago; recibiole en Guía<sup>633</sup> la Real Audiencia y gran concurso de la ciudad.

20. Día de la fatal memoria de los temblores que 24 años ha asolaron a Lima. Han sido este año reparab[les] los innumerables concursos a las iglesias a confesar y comulgar, especialmente a la Compañía de Jesús, donde se hizo la misión, a visitar a la Virgen de las Lágrimas, a cuya fiesta predicó un sermón de mucho ingenio y espíritu, el R. P. Joseph de Paredes y Armendáriz. Fue día de gran edificación y penitencia en la ciudad.

21. Repique general en las iglesias y universal regocijo en los corazones por llevar esta tarde en solemnísima procesión compuesta de la caballería, religiones, clerecía y venerable deán y Cabildo, al glorioso patriarca San Francisco de Paula, desde la catedral a tomar posesión de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, donde funda, con licencia de Su Majestad, su primera casa para su religión el M. R. P vicario general fray Agustín Sanz, confesor que fue y consultor del excelentísimo señor virrey marqués de Casteldosrius, que con su amabilidad y suavísima discreción se ha hecho dueño de las voluntades de esta ciudad, que ama

<sup>632</sup> En el impreso: suptuosidad.

<sup>633</sup> Se refiere seguramente a la Portada de Guía, en el barrio de San Lázaro, una de las entradas a la ciudad en la parte no amurallada (véase Bromley, 2019, p. 97).



con gran ternura a su santo padre y con singular afecto a su angelical hijo. Cinco altares a toda costa [p. 3] y hermosura se fabricaron en las calles vestidas de ricas colgaduras por donde pasó el santo, regándole el suelo de flores y anegándole el aire de perfumes. Tres días consecutivos ha tenido de celebridad en su nueva iglesia, oficiando los señores del venerable Cabildo y honrando el púlpito muy grandes oradores. Los fuegos de las tres noches y las luminarias y hogueras han sido atractivos de gran concurso en las espaciosas calles del burgo<sup>634</sup> de Malambo. Gran consuelo tener ya esta ciudad no por huésped, sino por su morador a San Francisco de Paula, que con repetidas maravillas se ha granjeado el piadoso clamor de sus devotos, que lo son todos.

26. Enterrose en San Agustín la señora doña María de Córdova, en edad de 82 años, madre del conde de Villa Señor. Acudió toda la nobleza con quien estaba emparentada y el venerable deán y Cabildo.

[NOVIEMBRE]

*Noviembre* 11. El excelentísimo señor Obispo Virrey bendijo la capilla que a sus expensas hizo fabricar en la alameda en el lugar donde se hallaron las formas consagradas, que había extraído de el Sagrario de la catedral el reo sacrílego que robó los días pasados el sagrado depósito de tan divino tesoro<sup>635</sup>. Asistió a esta religiosa función la Real Audiencia, Cabildo y nobleza de esta ciudad y numeroso concurso del pueblo. Dedicó Su Excelencia esta capilla a la gloriosa virgen y mártir Santa Liberata, cuya imagen de primorosa escultura se colocó en el nuevo altar, en que ha erigido la devoción de Su Excelencia un inmortal y glorioso monumento de su celo, piedad y religión.

15. Hiciéronse a la vela los dos navíos de Francia que estaban en el puerto del Callao, en los cuales se embarcaron para hacer viaje a España algunas personas conocidas de esta ciudad.

El día 12 y este día 15, se celebraron el nombre y años de Su Excelencia con singulares aclamaciones y aplausos. Asistió a una y otra celebridad rendido y afectuoso el cortesano obsequio de la nobleza con joyas y cadenas. Por las mañanas, se cantaron misas de gran solemnidad

<sup>634</sup> *burgo*: «Antiguamente se llamaba así lo que hoy se dice aldea, lugar, alquería o casería, pero en lo moderno se suele tomar por arrabal de ciudad o villa de grande población» (*Aut.*).

<sup>635</sup> Ver *Relación de un robo sacrílego de unas Formas Consagradas*, incluido en el *Diario* 66b.

en la Capilla Real. Por las tardes, hubo corrida de toros en la plaza y, por las noches, comedias en el salón con loas al intento de aplaudir el esclarecido nombre y aclamado gobierno de Su Excelencia, deseando esta regia ciudad que uno y otro se repitan en ella por muchos años, y que estos se numeren por sus afectos.

*Con licencia del Real Gobierno. En Lima. Año de 1711. [p. 4]*

*del Monasterio de Santa Clara, cuya Iglesia debió a su zelo su restauracion, y festivo estremo; y la hermosísima Imagen del Facies Christi, todos los años mil esmeros en su culto, que le asseguran el descanso eterno.*

24 Recibiòse de R. gidor perpetuo desta Ciudad D. Blas de Riaño; Contador futuro, lo del sueldo del Presidio del Callao.

Este mismo dia murió el R.<sup>mo</sup> P. M. Fr. Juan Morato, Calificador del Santo Oficio, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en esta Real Universidad de S. Marcos, actual Provincial desta Provincia del Perú del esclarecido Orden de Predicadores: su jero digno de inmortal memoria, por su gran literatura, y amabilisimas prendas. Por su muerte entrò à obtener el cargo de Vicario general de su Provincia el R.<sup>mo</sup> P. M. Fr. Joseph de Peralta, Rector del Colegio de Santo Thomas, y Cathedratico de Nona en la Real Universidad: en quien como depositario de los cariños, y estimaciones del Difunto, viven con mejor semblante las esperanças, de que se continuè el feliz gobierno, que avia principiado. Por muerte tambien del R.<sup>mo</sup> P. M. Fr. Juan Morato se dio la Cathedra de Prima al R.<sup>mo</sup> P. M. Fr. Pedro de la Peña, Ex Provincial dignisimo de su Provincia. Palsò à la de Vilpearas el R.<sup>mo</sup> P. M. y actual Provincial Fr. Joseph de Peralta: y obtuvo la de Nona el R.<sup>do</sup> P. M. Fr. Eusebio Romero: sujetos todos de primera classe en su Religion sabia, y Astros de primera Magnitud en la esfera literaria desta docta Peruana Athenas.

*Dilem* Este dia abrió con mejor luz las puertas del Oriente la *br.* 2. **E** Auroras y como Sol deste Peruano Emisferio, el Excelentisimo Señor D. St. D. Diego Ladron de Gevara, dignisimo Virrey destes Reynos, impaciente ya en las tardanças, a que ceñieron las necesarias disposiciones, para expressar su tierno amor, y fina lealtad, à Nuestro gran Monarca, y Señor Don Felipe V. que Dios guarde. dió feliz principio a la celebridad esperada, como debida, de las Catholicas Armas coronadas en nuestra España de frescos laureles en recientes victorias. Mandò pues, su Exc. que se cantasse Missa solemne de gracias en la Iglesia Metropolitana desta Ciudad por la salud, y prósperos successos de Nuestro Rey, y Principe querido, con asistencia de la Real Audiencia, y demas Tribunales, que gyrafoles an árcs copiaban en el semblante las expresiones de gozo, y bochorros de lealtad de su gran Principe: quien como Governador Politico Christiano tomó frusto auspicio de funcion tátaagrada, reconociendo de su Religioso Convento de Santa Clara, cuyo Templo debió à su

Imagen 6. Segunda página del *Diario* 72, con añadido manuscrito que completa el texto impreso (Cortesía de la New York Public Library)

[Diario 72: noviembre 16-diciembre 31, 1711]

DIARIO DE NOTICIAS SOBRESALIENTES DESTA CORTE DE LIMA, DESDE 16 DE NOVIEMBRE HASTA FIN DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1711

[NOVIEMBRE]

16. Salió desta corte de Lima para el gobierno de su obispado de Huamanga el ilustrísimo señor doctor don Francisco Deza y Ulloa; y queda muy presente su ilustrísima persona en los afectos que se mereció su agrado y en las estimaciones que se deben a sus escogidas prendas.

La Real Sala del Crimen, vistos con alta atención los méritos de la causa, procesó a una mulata y a una negra, esclavas, que concurrieron, tiranamente atrevidas y abominablemente osadas, al lastimoso atroz parricidio a que las incitó y ejecutó sangrienta una hija en su misma madre, degenerando de humana para ser peor que las fieras. Refugiose esta en el convento de Santa Clara, donde halló hospitalidad, bien que se venció el temor mujeril a esfuerzos de la caridad cristiana para mantenerla. También escapó un zambo, marido de la mulata agresora, que cooperó a la muerte, y fugitivo hoy trae como vendida la vida. Pagaron aquellas dos su atrocidad inhumana, llevadas en un carro, donde la tenaza caldeada del fuego las mordiera activa, a no interponerse los hijos de Domingo e Ignacio, que libraban del incendio los cuerpos para disponer mejor las almas, batallando con los impulsos del verdugo, que a una y otra parte jugaba el instrumento todo fuego, con horror de la vista y piadoso estremecimiento del concurso. Este fue tan numeroso en calles y plaza Mayor, que jamás le vio Lima más apiñado; y se vio convertida en lástima al ver las reas humildes, la que poco antes fue abominación al considerarlas tiranas homicidas. Ejecutose el suplicio de horca pública; y el día siguiente, las encubaron<sup>636</sup> y arrojaron al mar, llevando toda la pena de los parricidas que como cómplices incurrieron, bien que la Hermandad de la Caridad recogió del mar los cuerpos, y les dio sepulcro en el cementerio del pueblo de Miraflores, que dista una legua de Lima, porque a la justicia saliese al paso amistosamente unida la mise-

<sup>636</sup> *Encubar*. «meter por castigo y disposición de las leyes a algún reo en una cuba, como al parricida a quien encerraban en ella con una mona, un gallo, un perro y una víbora, y le arrojaban al mar» (*Aut.*). La definición del *DRAE* de 1791 agrega «lo que ha quedado reducido ya a pura ceremonia», como en este caso, en que son los cuerpos muertos de las ajusticiadas los que se encuban.

ricordia. De 40 años y más a esta parte, no había visto Lima semejante suplicio de mujeres; y así esta novedad hizo tan crecido el concurso, que admiró en el trance de la muerte tiernas y compungidas las que tuvieron corazones de piedra al quitar a su señora violentamente la vida.

23. Murió doña Laureana de Riverola, abadesa que fue dos veces [p. 1] del monasterio de Santa Clara, cuya iglesia debió a su<sup>637</sup> celo su restauración y festivo estreno; y la hermosísima imagen del *Facies Christi*, todos los años mil esmeros en su culto, que le aseguran el descanso eterno.

24. Recibióse de regidor perpetuo desta ciudad don Blas de Riaño, contador futurario del sueldo del presidio del Callao.

Este mismo día, murió el reverendísimo P. M. fray Juan Morato, calificador del Santo Oficio, catedrático de Prima de Sagrada Teología en esta Real Universidad de San Marcos, actual provincial desta provincia del Perú, del esclarecido Orden de Predicadores; sujeto digno de inmortal memoria por su gran literatura y amabilísimas prendas. Por su muerte, entró a obtener el cargo de vicario general de su provincia el reverendísimo P. M. fray Joseph de Peralta, rector del Colegio de Santo Tomás y catedrático de Nona en la Real Universidad, en quien como depositario de los cariños y estimaciones del difunto, viven con mejor semblante las esperanzas de que se continúe el feliz gobierno que había principiado. Por muerte también del reverendísimo P. M. fray Juan Murato, se dio la cátedra de Prima al reverendísimo P. M. fray Pedro de la Peña, exprovincial dignísimo de su provincia. Pasó a la de Vísperas el reverendísimo P. M. y actual provincial fray Joseph de Peralta, y obtuvo la de Nona el reverendo P. M. fray Eusebio Romero; sujetos todos de primera clase en su religión sabia y astros de primera magnitud en la esfera literaria desta docta peruana Atenas.

#### [DICIEMBRE]

*Diciembre 2.* Este día abrió con mejor luz las puertas del oriente la aurora; y como sol deste peruano hemisferio, el excelentísimo señor doctor don Diego Ladrón de Guevara, dignísimo virrey destes reinos, impaciente ya en las tardanzas, a que cedieron las necesarias disposiciones para expresar su tierno amor y fina lealtad a nuestro gran monarca y señor don Felipe V, que Dios guarde, dio feliz principio a la celebridad

<sup>637</sup> Todo el texto comprendido desde el inicio de la página del impreso hasta aquí ha sido añadido a mano con letra de la época para salvar así la omisión de lo que debía corresponder a la primera línea de la página.

esperada, como debida, de las católicas armas coronadas en nuestra España de frescos laureles en recientes victorias. Mandó, pues, Su Excelencia que se cantase misa solemne de gracias en la iglesia metropolitana desta ciudad por la salud y prósperos sucesos de nuestro Rey y Príncipe querido, con asistencia de la Real Audiencia y demás tribunales, que, girasoles amantes, copiaban en el semblante las expresiones de gozo y bochornos de lealtad de su gran Príncipe, quien, como gobernador político cristiano, tomó fausto auspicio de función tan sagrada, reconociendo de su religioso convento de Santa Clara, cuyo templo debió a su [p. 2] [...] <sup>638</sup> a Dios, como a señor de los ejércitos y Marte de las batallas, por quien los reyes reinan y sus armas triunfan, a pesar de la rebelde oposición que se conjura osada para llorarse feamente abatida.

3. Representose en el salón del regocijo la comedia de *Isis y Júpiter*, que escribió el doctor don Pedro de Peralta, catedrático de Matemáticas y cosmógrafo mayor deste reino <sup>639</sup>. En su nombre se desempeña el elogio de la obra, que aplaudieron todos grande, deseando gozar la

<sup>638</sup> La ruptura de sentido en el cambio de página muestra que se ha omitido un pasaje que probablemente —como en el cambio anterior de página— correspondía a toda una línea, que, en este caso, no se ha cuidado de añadir de forma manuscrita.

<sup>639</sup> Los dos manuscritos que han transmitido esta obra (uno en la British Library de Londres y el otro en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander) la titulan *Triunfos de amor y poder*. La obra permaneció inédita hasta que fue publicada por Irving Leonard en 1937 como parte del teatro completo de Peralta (*Obras dramáticas*, 1937, pp. 23–103). Por su contenido, se trata de una comedia mitológica de doble trama, una de las cuales corresponde justamente a la historia de Isis y Júpiter, que el propio Peralta, en su *Imagen política del gobierno del excelentísimo señor don Diego Ladrón de Guevara*, considera «símbolo de la monarquía de España, exaltada por S. M. a la felicidad de aquel triunfo [la batalla de Villaviciosa] después de los contrastes que tanto la habían fatigado» (en Williams, 1996, p. 55). La otra trama desarrollada en la obra es la historia de Hipómenes y Atalanta (ver Rodríguez Garrido, 2008b). Peralta reflexiona sobre la elaboración de esta pieza teatral y describe su realización, con información que complementa la desarrollada aquí por el *Diario*, en dicha *Imagen política* (pp. 54–56). En cuanto a su forma, por la predominancia de las partes cantadas, se trata de una semiópera (Peralta la llama directamente una «ópera nuevamente compuesta para tan grande asunto», p. 54). Esto explica que, como se dice a continuación, la pieza se parangone aquí con «cuantas funciones ejecutaron en otros tiempos los señores virreyes», en clara comparación con representaciones como la de *La púrpura de la rosa*, con texto de Calderón de la Barca (la primera obra ejecutada en Lima íntegramente cantada), promovida por el conde de la Monclova en celebración, en 1701, del primer cumpleaños de Felipe V como rey de España y reseñada en el *Diario* 10; así como con *El mejor escudo de Perseo*, con texto del propio virrey marqués de Castelflosius, ejecutada a instancias de este en 1708 para celebrar el nacimiento del príncipe Luis Fernando, cuya noticia se desarrolla en el *Diario* 49.

universalidad de sus escogidas noticias en todas facultades para tejerle decente panegírico. Al celo y amor de nuestro excelentísimo Virrey, correspondió el lucimiento y grandeza con que se gozó ejecutada; pues en música escogida, en perspectivas y mutaciones bien reguladas, aquella dulce embeleso del oído, estas agradable engaño de la vista, como en galas costosamente trazadas e ingeniosamente dispuestas, excedió sin lisonja cuantas funciones ejecutaron en otros tiempos los señores virreyes que antecedieron; porque nuestro Príncipe, siendo inferior a ninguno en lo amante de su Rey, no cedió en lo expresivo. Repitiose ocho veces, para que la lograsen todos, y siempre agradó como nueva y se dejó desear como no vista, que donde hay amor y lealtad hay ingenio, que con novedad disponga y se esfuerza el poder a ejecutar con ventaja, grabando sobre el *Non plus ultra* de los empeños pasados el *Plus ultra* de los primores presentes.

4. El venerable Cabildo desta santa iglesia mandó con censura que no se hiciesen altares profanos a la Purísima, y solo permitió arder cuatro luces; pero del todo prohib[i]ó danzas o bailes, que, a vuelta de la devoción, había introducido inadvertida licencia o mal ordenada celebridad.

7. Túvose en esta corte noticia de una lastimosa desgracia en la sacrílega muerte que dieron a un señor sacerdote un indio y una india del pueblo de Guarochiri. Habíalos sacado por guías de su camino, cuando a distancia de una legua del lugar le derribó de una pedrada el indio, y con ayuda de la india le quitaron atrevidamente la vida y le enterraron en la campaña. Descubriose por los despojos que le quitaron, y la Real Sala del Crimen despachó por los reos, y el día 13 se pusieron en esta cárcel de corte, de donde, substanciada la causa, saldrán para el suplicio que merece tan enorme sacrilegio.

15. Murió después de penosa enfermedad doña Feliciano de Armendáriz y Barrasa, abadesa actual del monasterio de la Encarnación, señora de gran virtud y gobierno y tía del señor doctor don Nicolás de Paredes y Armendáriz, oidor desta Real Audiencia, a cuyo respecto la asistió en el entierro la Real Audiencia y toda la nobleza de Lima.

18. Casó don Baltasar de Castro, caballero de la primera nobleza desta corte, con la señora doña Constanza de Urdanegui Delgadillo y Recalde, marquesa de Villa-Fuerte, como hija única y heredera del señor marqués de Villa-Fuerte, don Joseph de Urdanegui y Recalde, que esté en gloria.

19. Años de nuestro rey y señor don Felipe V, que sobre los 28 que cumplió este día, le desea nuestro leal cariño muchos siglos y todos

de oro en victorias, depuesto el de hierro en las guerras. Celebroslos el excelentísimo señor Virrey con misa de gracias y los recibió en nombre de Su Majestad de todos los tribunales y [p. 3] gremios, que expresaron en sus deseos su amor, y los caballeros todos salieron con joya y cadena al pecho, índices de su apetecida esclavitud y festivo regocijo. La tarde logró una corrida de toros y la noche vio repetida la comedia de *Isis y Júpiter*, con loa escogida al asunto.

22. Día primero de toros, fiesta que costeó y dispuso esta nobilísima ciudad de los Reyes, en celebridad de las victorias de nuestro rey y señor Felipe V, que Dios guarde. Coronose la plaza Mayor de tablados; pintose su valla de carmesí sobre blanco, para que la seguridad gozase también su hermosura. Luego que Su Excelencia con la Real Audiencia y tribunales dio vista a la plaza y bendición al apiñado lucidísimo concurso, salieron los alcaldes ordinarios, cada uno con seis lacayos de vistosas libreas, que, paseada la plaza y reconocido el seguro de la valla, se retiraron a las casas de su Ayuntamiento y Cabildo. Despejó después el circo el señor marqués de Brenes, capitán de la guardia de Su Excelencia, llevando por delante su teniente y la guardia de la cuchilla, mezclados los sargentos del número con sus partesanas. Dejó la plaza el señor marqués y su guardia<sup>640</sup> tomó su puesto bajo los balcones de Su Excelencia, quien con nueva bendición envió la llave del coso, para que el más escogido toro abriese con las suyas la tarde festiva, como el celeste Tauro las de la estación del abril con sus doradas puntas. Salieron seis toreadores a caballo con sus rejones; hicieron garbosos lances, renovándose la ferocidad en los brutos que sucedían a los muertos, y el esfuerzo y animosidad en los toreadores, hasta que, cayendo el día en los desmayos de la tarde, faltó el lucimiento y así cesó la fiesta.

23. Repitió el circo numeroso concurso. Fue alegre la tarde con lances de garbo y embestidas bravas de los feroces lunados brutos, que como mentidos robado[r]es<sup>641</sup> de Europa, hallaban en el teatro la muerte y su castigo. Esperó un hombre a pie fijo y con lanza enristrada al

<sup>640</sup> En el impreso: uGardia.

<sup>641</sup> En el impreso se lee «robado es» y no se aprecia huella de tinta en el espacio entre las dos palabras; sin embargo, es evidente la intertextualidad del pasaje con los versos iniciales de la *Soledad primera* de Góngora (que permite corregir la errata): «Era del año la estación florida / en que el mentido robador de Europa / (media luna las armas de su frente, / y el sol todos los rayos de su pelo)...». La referencia a los versos gongorinos empieza ya en la noticia del día anterior, al asemejar el inicio de la corrida con la entrada del signo de Tauro en abril.



toro; y le pasó con valiente pulso y seguro bote la testa, quebrando la asta y triunfando de la fiera. Otro montó caballero en otro bruto, domeñando<sup>642</sup> la espalda feroz y ganando mil víctores del concurso, con que se cerró la fiesta, agonizando en las sombras de la noche el día.

27. La noche deste día, hizo aún del infierno gloria, porque en el salón del regocijo dio al teatro, costosamente dispuesto e ingeniosamente vestido (cuidado amante de esta ciudad muy leal y noble en sus dos dignísimos alcaldes ordinarios), la gran comedia *También se ama en el abismo*; su autor, don Agustín de Salazar<sup>643</sup>; todo elogio es menos que su nombre, con que vive inmortal su memoria. Inundose de luces el foro; las perspectivas dieron sitio dilatado en el más breve espacio a que las circunscribía su punto. Las mutaciones compitieron con las que dio España y pulió la Francia delante de sus reyes. Abrió loa escogida el teatro y divertieron curiosos sainetes las jornadas. Estas parecieron breves con los halagos de la música en todo acorde y bien regulada a sus compases, y con el pasmo del verso florido y discreto, que hizo amenísimas sus scenas. Mereció mil víctores y por aplausos se tributaron admiraciones.

29. Repitiose otra vez para satisfacer al deseo de todos; pareció como la vez primera singular en todo, compitiéndose galas, músicas, perspectivas y mutaciones; pues entre templos, bosques y jardines pareció esta vez bien el mismo infierno<sup>644</sup>.

30. Tercera vez dio al circo esta nobilísima ciudad los feroces brutos que produce Cañete, émulo de Jarama; y repetida la diversión gustosa de ver rendida su fiereza, ocupó bien la tarde, bien que tal vez compraba al costo de un susto un buen lance, desarmado el riesgo en el hurto ligero de los cuerpos o en la fuga apresurada de las plantas.

<sup>642</sup> *domellar*: «lo mismo que domeñar» (DRAE 1791).

<sup>643</sup> *También se ama en el abismo* fue estrenada en Madrid el 22 de diciembre de 1670 en celebración de los años de la reina Mariana de Austria (véase lo establecido por Thomas A. O'Connor en su edición de esta obra, junto con *Tetis y Peleo* del mismo autor, Kassel, Edition Reichenberger, 2006, p. 1). Fue publicada originalmente en la *Parte treinta y ocho de comedias nuevas*, Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar, 1672 (y en sucesivas sueltas), e incluida luego en la colección de obras de Salazar y Torres, editada por Vera Tassis, *Cítara de Apolo*, Madrid, por Antonio González de Reyes, 1694, vol. 2.

<sup>644</sup> Una de las tramas de la obra de Salazar y Torres es el mito de Plutón y Proserpina, y de allí que, entre sus mutaciones de escenografía, se incluya en la segunda jornada la del infierno.

31. Diose tercera vez al teatro la siempre flamante comedia *También se ama en el abismo*, corona de las fiestas y del año que espiró gustoso en la hoguera ardiente de tan multiplicadas luces, para renacer fénix nuevo a mayores aplausos.

*Con licencia del Real Gobierno [p. 4]*



## TÍTULOS PUBLICADOS

1. Francisco de Quevedo, *España defendida*, ed. de Victoriano Roncero, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-87-9.
2. Ignacio Arellano, *El ingenio de Lope de Vega. Escolios a las «Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos»*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-84-8.
3. Lavinia Barone, *El gracioso en los dramas de Calderón*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-85-5.
4. Pedrarias de Alместo, *Relación de la jornada de Omagua y El Dorado*, ed. de Álvaro Baraibar, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-88-6.
5. Joan Oleza, *From Ancient Classical to Modern Classical: Lope de Vega and the New Challenges of Spanish Theatre*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-89-3.
6. Blanca López de Mariscal y Nancy Joe Dyer (eds.), *El sermón novohispano como texto de cultura. Ocho estudios*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-90-9.
7. Álvaro Baraibar, Bernat Castany, Bernat Hernández y Mercedes Serna (eds.), *Hombres de a pie y de a caballo: conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-91-6.
8. Pedro Calderón de la Barca, *Céfalo y Pocris*, introd. de Enrica Cancelliere y ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-93-0.
9. Ignacio Arellano y Juan Antonio Martínez Berbel (eds.), *Violencia en escena y escenas de violencia en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-92-3.
10. Francisco Santos, *Periquillo el de las gallineras*, ed. de Miguel Donoso Rodríguez, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-94-7.
11. Alejandra Soria Gutiérrez, *Retórica sacra en la Nueva España: introducción a la teoría y edición anotada de tres sermones sobre Santa Teresa*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-95-4.
12. Amparo Izquierdo Domingo, *Los autos sacramentales de Lope de Vega. Funciones dramáticas*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-96-1.
13. Fray Pedro Malón de Echaide, *La conversión de la Madalena*, ed. de Ignacio Arellano, Jordi Aladro y Carlos Mata Induráin, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-97-8.
14. Jean Canavaggio, *Retornos a Cervantes*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-98-5.

15. Ricardo Fernández Gracia, *La «buena memoria» del obispo Palafox y su obra en Puebla*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-00-8.
16. María Fernández López (Marcia Belisarda), *Obra poética completa*, ed. de Martina Vinatea Recoba, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-03-9.
17. Juan Manuel Gauger, *Autoridad jesuita y saber universal. La polémica cometaria entre Carlos de Sigüenza y Góngora y Eusebio Francisco Kino*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-05-3.
18. J. Enrique Duarte e Isabel Ibáñez (eds.), *El hombre histórico y su puesta en discurso en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-07-7.
19. Alessandro Martinengo, *Al margen de Quevedo. Paisajes naturales. Paisajes textuales*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-10-7.
20. Miguel Donoso Rodríguez (ed.), *Mujer y literatura femenina en la América virreinal*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-08-4.
21. Ignacio Arellano (ed.), *Modelos de vida y cultura en la Navarra de la modernidad temprana*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-15-2.
22. Ignacio Arellano, José María Díez Borque y Gonzalo Santonja, *Espejo de ilusiones. (Homenaje de Valle-Inclán a Cervantes)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-18-3.
23. Fernando Rodríguez-Gallego y Alejandra Ulla Lorenzo, *Un fondo desconocido de comedias impresas conservado en la Biblioteca Pública de Évora (con estudio detallado de las de Calderón de la Barca)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-17-6.
24. Ignacio Arellano, Duilio Ayalamacedo y James Iffland (eds.), *El «Quijote» desde América (segunda parte)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-14-5.
25. Leonardo Sancho Dobles (ed.), *Teatro breve en la provincia de Costa Rica. Tres piezas de Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-20-6.
26. Jesús María Usunáriz, *España en Alemania: la Guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-22-0.
27. Felix K. E. Schmelzer, *La retórica del saber: el prólogo de los tratados matemáticos en lengua española (1515-1600)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-13-8.
28. Robin Ann Rice (ed.), *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-21-3.
29. Ignacio Arellano y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *La imagen de la autoridad y el poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-24-4.
30. Rebeca Lázaro Niso, Carlos Mata Induráin, Miguel Riera Font y Oana Andreia Sâmbrían (eds.), *Iglesia, cultura y sociedad en los siglos XVI-XVII*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-11-4.
31. Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, *Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*, ed. de María Inés Zaldívar Ovalle, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-25-1.

32. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libro I)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-27-5.
33. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la Gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libros II, III y IV)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-28-2.
34. Judith Farré Vidal (coord.), *Antonio de Solís. Teatro breve*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-23-7.
35. Abraham Madroñal y Carlos Mata Induráin (eds.), *El Parnaso de Cervantes y otros parnasos*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-12-1.
36. Carlos F. Cabanillas Cárdenas (ed.), *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII)*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-32-9.
37. Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido (eds.), «*Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa*» (1700-1711). *Volumen I (1700-1705)*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-33-6.
38. Francisco Antonio de Bances Candamo, *El esclavo en grillos de oro*, ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-34-3.
39. Jaume Garau (ed.), *Pensamiento y literatura en los inicios de la modernidad*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-26-8.
40. Mariela Insúa y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *Viajeros, crónicas de Indias y épica colonial*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-36-7.
41. Bartolomé Jiménez Patón, *Discursos (de calamidades, cruces y herejes)*, ed. de Juan C. González Maya, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-35-0.
42. Pietro Bembo y Giovanni Francesco II Pico della Mirandola, *De imitatione. Sobre la imitación*, ed. bilingüe de Oriol Miró Martí, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-37-4.
43. Urszula Aszyk, Juan Manuel Escudero Baztán y Marta Piłat Zuzankiewicz (eds.), *El texto dramático y las artes visuales: el teatro español del Siglo de Oro y sus herederos en los siglos XX y XXI*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-29-9.
44. Ignacio Arellano y Frederick A. de Armas (eds.), *Estrategias y conflictos de autoridad y poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-40-4.
45. Carlos Mata Induráin (coord.), «*Estos festejos de Alcides*». *Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-42-8.
46. Beatrice Garzelli, *Traducir el Siglo de Oro: Quevedo y sus contemporáneos*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-44-2.
47. Eugenio de Salazar, *Textos náuticos: Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre (1600), Carta al licenciado Miranda de Ron (1574)*, ed. de José Ramón Carriazo Ruiz y Antonio Sánchez Jiménez, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-43-5.
48. Martina Vinatea, «*Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima*» de Rodrigo de Valdés, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-46-6.

49. Rafaèle Audoubert, Aurélie Griffin et Morgane Kappès-Le Moing (eds.), *La poésie d'exil en Europe aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-47-3.
50. Ignacio Arellano y Gonzalo Santonja Gómez-Agero (eds.), *La hora de los asesinos: crónica negra del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-49-7.
51. Enea Silvio Piccolomini (Pío II), *Tratado de la miseria de los cortesanos (traducción de Diego López de Cortegana)*, edición crítica, introducción y notas de Nieves Algaba, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-48-0.
52. Delia Gavela García (ed.), *Escenarios en conflicto en el teatro bíblico áureo*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-54-1.
53. Antonio Sigler de Huerta, «No hay bien sin ajeno daño», «Las doncellas de Madrid», estudio introductorio y edición crítica de Luisa Rosselló Castillo, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-39-8.
54. Ignacio Arellano (ed.), *Estéticas del Barroco. Conferencias ofrecidas a Enrica Cancelliere*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-56-5.
55. Juan Pérez de Montalbán, *Auto sacramental famoso de las Santísimas Formas de Alcalá*, estudio preliminar, edición y notas de Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-57-2.
56. António Apolinário Lourenço, Carlos d'Abreu y Mariela Insúa (eds.), *Francisco Botelho de Moraes e Vasconcelos (1670-1747) e as letras ibéricas do seu tempo. Francisco Botello de Moraes y Vasconcelos (1670-1747) y las letras ibéricas de su tiempo*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-59-6.
57. Randi Lise Davenport e Isabel Lozano-Renieblas (eds.), *Cervantes en el Septentrión*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-58-9.
58. Carlos Mata Induráin, Antonio Sánchez Jiménez y Martina Vinatea (eds.), *La escritura del territorio americano*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-61-9.
59. Ruth Fine, Luis González Fernández y Juan Antonio Martínez Berbel (eds.), *Héroes y villanos de la Biblia en el teatro áureo*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-53-4.
60. Ignacio Arellano y Robin Ann Rice (eds.), *Barroco de ambos mundos. Miradas desde Puebla*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-62-6.
61. Gleydi Sullón Barreto, *Viajantes al Nuevo Mundo. Extranjeros en Lima, 1590-1640*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-64-0.
62. Javier Huerta Calvo (ed.), *Fuente Ovejuna (1619-2019). Pervivencia de un mito universal*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-60-2.
63. Ignacio Arellano (ed.), *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Volumen 1, Poesía de Lope de Vega, Góngora y Quevedo*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-65-7.
64. Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin, *Los Santos Niños Justo y Pastor en el teatro del siglo XVI (la «Representación» de Francisco de las Cuevas y el anónimo «Auto del martirio»)*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-66-4.

65. Felipe B. Pedraza Jiménez, *El «Arte nuevo de hacer comedias» de Lope de Vega. Contexto y texto*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-63-3.
66. Rosa M. Calafat Vila, Catalina Monserrat Roig y Gabriel Seguí Trobat, *El «Nou mètode» de Antoni Portella, una gramàtica latina en lengua catalana: Menorca y Mallorca en la Ilustración*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-67-1.
67. Fernando Rodríguez Mansilla, *En los márgenes del Siglo de Oro. Vidas imaginarias de los siglos XVI y XVII*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-68-8.
68. Belinda Palacios, *Entre la historia y la ficción: estudio y edición de la «Historia del Huérfano» de Andrés de León (1621), un texto inédito de la América colonial*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-79-4.
69. Ignacio Arellano (ed.), *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Volumen 2, Poesía de los segundones*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-77-0.
70. Celsa Carmen García Valdés (ed.), *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Entremeses de burlas*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-70-1.
71. Carlos F. Cabanillas Cárdenas, Arnulfo Herrera, Fernando Rodríguez Mansilla y Martina Vinatea (eds.), *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Burla y sátira en los virreinos de Indias. Una antología provisional*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-71-8.
72. Rebeca Lázaro Niso (ed.), *Nuevos paradigmas para el estudio del teatro aurisecular*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-72-5.
73. Victoriano Roncero López (ed.), *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Volumen 5. Burlas picarescas*, New York, IDEA, 2020. ISBN: 978-1-938795-73-2.
74. Rosa Perelmuter (edición e introducción) y Luis M. Villar (recopilación bibliográfica), *La recepción literaria de Sor Juana Inés de la Cruz: un siglo de apreciaciones críticas (1910-2010)*, New York, IDEA, 2021. ISBN: 978-1-938795-69-5.
75. Raúl Marrero-Fente, «*Obra nuevamente compuesta...» de Bartolomé de Flores (1571). Primer poema hispano de los Estados Unidos*, New York, IDEA, 2021. ISBN: 978-1-938795-81-7.
76. Carlos M. Gálvez Peña, Martina Vinatea Recoba y Elio Vélez Marquina, *Las mujeres del virreinato del Perú: agentes de su economía, política y cultura*, New York, IDEA, 2021. ISBN: 978-1-938795-74-9.
77. Martina Vinatea, *El «Discurso en loor de la poesía»: declaración de principios de los poetas del Nuevo Mundo*, New York, IDEA, 2021. ISBN: 978-1-938795-50-3.
78. Francisco Martínez Montaña, *Arte de cocina en que se trata el modo que más se usa de guisar en este tiempo en viandas de carne y pescado, pastelería, conservería y bizcochería y lo tocante para el regalo de enfermo*, edición crítica y estudio preliminar de Jesús M. Usunáriz y Magalí Ortiz Martín, New York, IDEA, 2021. ISBN: 978-1-938795-55-8.
79. Cristina Tabernero y Jesús M. Usunáriz (eds.), *Santas, poderosas y pecadoras: representación y realidad de las mujeres entre los siglos XVI y XIX*, New York, IDEA, 2021. ISBN: 978-1-952399-00-8.



80. Almudena Vidorreta, *Téatro, poder e imprenta en la Cerdeña española. A propósito de una loa de José Navarro*, New York, IDEA, 2021. ISBN: 978-1-952399-01-5.
81. Francisco Ramírez Santacruz y Fernando Rodríguez Mansilla (eds.), «Ni distancias que estorben, ni mares que impidan»: *globalización y la temprana modernidad hispánica*, New York, IDEA, 2022. ISBN: 978-1-952399-02-2.
82. Juan Manuel Escudero Baztán (ed.), *La Edad de Oro de los aventureros españoles (tipos y figuras de la cultura hispánica)*, New York, IDEA, 2022. ISBN: 978-1-952399-07-7.
83. Miguel Betti, «Novum Ver (Nueva primavera)». *Una pieza jesuítica desconocida de Jerónimo Román de la Higuera*, New York, IDEA, 2022. ISBN: 978-1-952399-08-4.
84. Ignacio D. Arellano-Torres y Carlos Mata Induráin (eds.), *Re-creando el Siglo de Oro: adaptaciones áureas en la literatura y en las artes*, New York, IDEA, 2022. ISBN: 978-1-952399-03-9.
85. Constance Carta y Abraham Madroñal (eds.), *De los cantares de gesta a los cantares de ciego (Una historia de reelaboraciones entre oralidad y escritura)*, New York, IDEA, 2022. ISBN: 978-1-952399-05-3.
86. Naïma Lamari y Emmanuel Marigno (eds.), *Herencias artísticas y reescrituras (desde la Edad Media hasta los siglos XX y XXI). Héritages artistiques et réécritures (du Moyen-Âge aux XX<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècles)*, New York, IDEA, 2023. ISBN: 978-1-952399-10-7.
87. *Poesía de sátira política y clandestina del Siglo de Oro. Antología esencial. Volumen I. Reinados de Felipe III y Felipe IV*, edición dirigida por Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2023. ISBN: 978-1-952399-09-1.
88. Martina Vinatea e Ignacio Arellano, *Epidemias y remedios en el virreinato del Perú. Dos tratados médicos sobre el garrotillo y el sarampión (Francisco de Figueroa y Francisco Bermejo)*, New York, IDEA, 2023. ISBN: 978-1-952399-12-1.
89. Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido (eds.), *Diario de Noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700-1711). Volumen 2 (1706-1711)*, New York, IDEA, 2023. ISBN: 978-1-952399-13-8.





## Estudios Indianos, 25

En este segundo volumen ofrecemos la edición de los años finales del *Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700-1711)*, periódico impreso por Joseph de Contreras y Alvarado. El período aquí cubierto va de enero de 1706 a diciembre de 1711, y corresponde a los años más críticos de la Guerra de Sucesión española y, en el virreinato del Perú, a los gobiernos del marqués de Castell dos Rius y, parcialmente, del arzobispo Diego Ladrón de Guevara. Esta serie única de pliegos sueltos muestra la historia de las élites del virreinato del Perú, con sus poderosos comerciantes, y la vida cotidiana de la ciudad, con sus jerarquías y devociones populares, y revela la importancia del taller editorial e imprenta de Lima como un centro difusor de las noticias en la Monarquía Hispánica. La edición se complementa con un nuevo estudio preliminar y notas al texto sobre léxico, referentes culturales y fuentes noticiosas.

Paul Firbas es profesor asociado en el Departamento de Lenguas y Literatura Hispánica y afiliado al Departamento de Historia en la Universidad de Stony Brook. Ha editado el poema colonial *Armas antárticas* de Juan de Miramontes Zuázola (Lima, 2006), el volumen *Épica y colonia: ensayo sobre el género épico en Iberoamérica* (Lima, 2008) y coeditado el catálogo *La biblioteca del Inca Garcilaso de la Vega* (Madrid, 2016). Ha publicado numerosos artículos sobre textos del período virreinal, particularmente del área andina, y sobre la circulación transatlántica de noticias en la modernidad temprana.

José A. Rodríguez Garrido es profesor principal del Departamento de Humanidades y director del Grupo de Investigación y Edición de Textos Coloniales Hispanoamericanos (GRIETCOH) en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Autor de múltiples artículos, particularmente sobre el período colonial, entre los que destaca su dedicación a la obra de Espinosa Medrano y de Peralta Barnuevo, así como al teatro virreinal peruano. Es coeditor de *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos* (Madrid, 1999) y *El teatro en la Hispanoamérica colonial* (Madrid, 2008) y autor del libro *La Carta Atenagórica de Sor Juana: textos inéditos de una polémica* (México, 2004).



**PUCP**  
Pontificia Universidad  
Católica del Perú



**Stony Brook  
University**



Universidad  
de Navarra

GRUPO DE  
INVESTIGACIÓN  
SIGLO DE ORO



UNIVERSIDAD  
DEL PACÍFICO

